

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas
emitido por un Auditor Independiente**

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de los activos intangibles e inmovilizado material

Descripción Al 31 de diciembre de 2019 el Grupo cuenta con fondos de comercio, otros activos intangibles e inmovilizado material por importe de 95.731 miles de euros, 384.087 miles de euros y 4.579.793 miles de euros, respectivamente. Cada año, la Dirección del Grupo realiza un análisis de deterioro para las Unidades Generadoras de Efectivo (UGES) que tienen un fondo de comercio, activos intangibles de vida útil indefinida relevantes, o inmovilizado material con indicios de deterioro. El análisis del deterioro se realiza mediante el cálculo del valor en uso en función de un descuento de los flujos de efectivo previstos en los presupuestos de las UGES. Este análisis requiere de la realización de estimaciones y juicios significativos acerca de los flujos de efectivo futuros. Teniendo en cuenta que los importes de los activos intangibles e inmovilizado material son significativos y el análisis efectuado por la Dirección del Grupo requiere de la realización de estimaciones y juicios significativos, hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría. Las políticas contables, así como el método de cálculo del valor en uso, el análisis de recuperabilidad realizado sobre las UGES y la información requerida por el marco contable aplicable se encuentran recogidas en las notas 6.7, 7, 10 y 11 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Para responder a esta cuestión clave hemos realizado, entre otros, los siguientes procedimientos:

- ▶ Comprobación de que los indicadores que utiliza el Grupo para determinar si existen indicios de deterioro son consistentes con los requerimientos de la NIC 36.
- ▶ Revisión, para las UGES sujetas al análisis de recuperabilidad, de la razonabilidad de la información financiera y flujos de efectivo proyectados en los planes de negocio utilizados. Para ello, hemos contrastado la información proyectada con otras fuentes de información: evolución histórica de la UGE, plan de negocio aprobado por el Consejo de Administración, y otras fuentes externas.
- ▶ Involucración de nuestros especialistas en valoraciones para revisar la razonabilidad de la metodología empleada en el cálculo del valor en uso, tasas de descuento, tasas de crecimiento a largo plazo y cálculos de sensibilidad realizados por el Grupo.
- ▶ Revisión de la información a revelar incluida en la memoria consolidada, de conformidad con el marco de información financiera aplicable al Grupo.

Recuperabilidad de créditos fiscales

Descripción Según se indica en la nota 24 de la memoria consolidada adjunta, al 31 de diciembre de 2019, el Grupo mantiene activos por impuestos diferidos por importe de 441.860 miles de euros correspondientes a créditos fiscales y otras diferencias temporarias deducibles que la Dirección del Grupo espera recuperar o revertir en el futuro. La evaluación realizada por la Dirección de la recuperación de los activos por impuestos diferidos se realiza en función de las estimaciones de ganancias fiscales futuras, realizadas sobre la base de proyecciones financieras y planes de negocio del Grupo, y considerando la normativa fiscal aplicable en cada momento. La determinación del importe que será recuperado en el futuro requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, en función del plazo razonable y al nivel de los beneficios fiscales del Grupo. La evaluación de dichos activos es relevante para nuestra auditoría porque requiere efectuar juicios y estimaciones complejas y las cantidades registradas son significativas. Las políticas contables y la información requerida por el marco contable aplicable se encuentran recogidas en las notas 6.18, 24, y 29 de la memoria consolidada adjunta.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, principalmente, la evaluación de las hipótesis y estimaciones que utiliza la Dirección para determinar la probabilidad de generar suficientes beneficios fiscales futuros para una muestra de componentes del Grupo. Esta evaluación ha incluido la revisión de presupuestos futuros, evolución prevista del negocio y experiencia histórica utilizada. Hemos involucrado a nuestro equipo de especialistas fiscales para revisar aspectos específicos de las estimaciones. También evaluamos la adecuación de la información desglosada en las notas 6.18, 24 y 29 de la memoria consolidada adjunta a los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Reconocimiento de ingresos

Descripción Tal y como se indica en las Notas 1 y 6.11 de la memoria consolidada adjunta, el Grupo tiene centrada su actividad en el desarrollo y fabricación de componentes metálicos para la industria del automóvil, mediante estampación, montaje, soldadura y unión de formatos, así como la construcción de utillajes (matrices para la fabricación de las piezas) y maquinaria. Los contratos del Grupo incluyen contraprestaciones variables por las revisiones de precios en negociación, que se estiman en función del método de la probabilidad esperada y se limitan al importe que sea altamente probable que no vaya a revertir en el futuro. Hemos considerado esta área como una cuestión clave de nuestra auditoría debido a que el análisis efectuado por la Dirección del Grupo requiere de la realización de estimaciones y juicios complejos acerca del desenlace de estas contraprestaciones variables.

Nuestra respuesta

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, entre otros, en:

- ▶ Entendimiento de las políticas contables y procedimientos que el Grupo aplica al reconocimiento de ingresos, incluyendo la evaluación, diseño e implementación, así como de la eficacia operativa de los controles relevantes de los procesos de reconocimiento de ingresos en los componentes clave del Grupo.

- ▶ Validación de la razonabilidad de las contraprestaciones variables mediante el análisis de las hipótesis aplicadas para una muestra de contratos. También, para los componentes significativos del Grupo, hemos revisado la razonabilidad de las estimaciones del ejercicio anterior con los datos reales obtenidos durante el ejercicio.
- ▶ Realización, para los componentes significativos del Grupo, de procedimientos analíticos para validar la integridad de las contraprestaciones variables.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a. Un nivel específico que resulta de aplicación al estado de la información no financiera consolidado, así como a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión, o en su caso, que se ha incorporado en éste la referencia correspondiente al informe separado sobre la información no financiera en la forma prevista en la normativa, y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b. Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión consolidado y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- ▶ Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 27 de febrero de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2019 nos nombró como auditores del GRUPO GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.



ERNST & YOUNG, S.L.

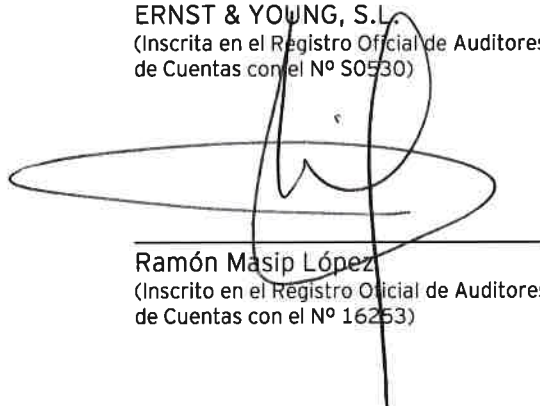
2020 Núm. 01/20/03986

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Ramón Masip López
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 16253)

27 de febrero de 2020

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas Anuales Consolidadas
e Informe de Gestión Consolidado
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019**



GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ÍNDICE
NOTA

	Balance de Situación Consolidado
	Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada
	Estado de Resultado Global Consolidado
	Estado de Cambios del Patrimonio Neto Consolidado
	Estado de Flujos de Efectivo Consolidado
	Notas a los Estados Financieros Consolidados
1	Actividad del Grupo
2	Perímetro de consolidación
	2. a Detalle del perímetro
	2. b Cambios en el perímetro de consolidación
3	Combinaciones de negocio
4	Bases de presentación
	4. 1 Imagen fiel
	4. 2 Comparación de la información
	4. 3 Principios de consolidación
	4. 4 Empresa en funcionamiento
	4. 5 Ajuste hiperinflación Argentina
	4. 6 Indicadores alternativos de gestión
5	Cambios en las políticas contables
6	Resumen de las principales políticas contables
	6. 1 Transacciones en moneda extranjera
	6. 2 Inmovilizado material
	6. 3 Combinaciones de negocios y fondo de comercio de consolidación
	6. 4 Participaciones en asociadas y negocios conjuntos
	6. 5 Otros activos intangibles
	6. 6 Activos financieros
	6. 7 Pérdidas por deterioro del valor de los activos
	6. 8 Activos y pasivos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas
	6. 9 Clientes y otras cuentas a cobrar
	6. 10 Existencias
	6. 11 Reconocimiento de ingresos y activos de contratos con clientes
	6. 12 Efectivo y equivalentes al efectivo
	6. 13 Subvenciones oficiales
	6. 14 Pasivos financieros (Proveedores, recursos ajenos y otros)
	6. 15 Provisiones y pasivos contingentes
	6. 16 Prestaciones a los empleados
	6. 17 Arrendamientos
	6. 18 Impuesto sobre las ganancias
	6. 19 Instrumentos financieros derivados
	6. 20 Partes relacionadas
	6. 21 Medio ambiente
7	Estimaciones y juicios contables significativos
8	Cambios futuros en estimaciones y políticas contables y corrección de errores
9	Información financiera por segmentos
10	Activos intangibles
11	Inmovilizado material
12	Inversiones financieras
13	Existencias
14	Activos de contratos con clientes
15	Clientes y otras cuentas a cobrar /Otros activos corrientes/ Efectivo y equivalentes de efectivo
16	Capital, acciones propias y prima de emisión
17	Ganancias acumuladas
	17. 1 Reserva legal
	17. 2 Reservas distribuibles
	17. 3 Disponibilidad de las reservas en sociedades consolidadas por integración global
	17. 4 Aprobación de las Cuentas Anuales y propuesta de distribución de resultado
18	Diferencias de conversión
19	Intereses minoritarios
20	Ingresos diferidos
21	Provisiones y Pasivos Contingentes
22	Provisiones retribuciones al personal
23	Recursos ajenos
24	Impuestos diferidos
25	Proveedores y cuentas a pagar
26	Ingresos de explotación
27	Gastos de explotación
28	Ingresos y gastos financieros
29	Impuesto sobre las ganancias
30	Ganancias por acción
31	Compromisos
32	Transacciones con partes relacionadas
	32. 1 Saldos y transacciones con Partes Relacionadas
	32. 2 Retribuciones al Consejo de Administración
	32. 3 Retribuciones a la Alta Dirección
33	Otra información
	33. 1 Honorarios de auditores
	33. 2 Cuestiones medioambientales
34	Gestión de riesgo financiero
	34. 1 Factores de riesgo financiero
	34. 2 Contabilidad de cobertura
	34. 3 Método de valoración (estimación del valor razonable)
	34. 4 Gestión del riesgo de capital
35	Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales
36	Hechos posteriores
37	Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital
ANEXO I	Perímetro de consolidación
ANEXO II	Participaciones indirectas
ANEXO III	Sociedades Garantes

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
**BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En miles de euros)**

	Nota	31-dic.-19	31-dic.-18
ACTIVOS			
Activos no corrientes			
Activos intangibles	10	479.818	450.707
Fondo de comercio de consolidación		95.731	98.343
Otros activos intangibles		384.087	352.364
Inmovilizado material	11	4.579.793	3.877.695
Terrenos y construcciones		1.412.865	1.172.492
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		2.687.792	2.032.335
Inmovilizado en curso y anticipos		479.136	672.868
Inversiones financieras no corrientes	12	71.312	58.015
Participaciones contabilizadas por el método de participación		14.131	2.390
Créditos concedidos		32.848	37.407
Instrumentos financieros derivados		12.238	6.019
Otras inversiones financieras no corrientes		12.095	12.199
Activos por impuestos diferidos	24	441.860	322.888
Total activos no corrientes		5.572.783	4.709.305
Activos corrientes			
Existencias	13	451.024	490.745
Materias primas y otros aprovisionamientos		382.727	404.794
Subproductos		884	1.266
Anticipos a proveedores		67.413	84.685
Activos de contratos con clientes	14	538.400	678.217
Productos en curso		214.290	204.612
Productos terminados		143.821	142.589
Clientes, utillaje		180.289	331.016
Clientes y otras cuentas a cobrar	15	1.067.471	1.001.710
Clientes por ventas y prestación de servicios		776.810	717.165
Deudores varios		17.622	44.501
Activo por impuesto corriente		41.649	28.333
Administraciones públicas		231.390	211.711
Otros activos corrientes	15	110.877	109.926
Inversiones financieras corrientes	12	88.541	94.258
Créditos concedidos		22.212	35.320
Cartera de valores corrientes		22.250	4.316
Otras inversiones financieras corrientes		44.079	54.622
Efectivo y otros medios líquidos	15	658.581	616.497
Total activos corrientes		2.914.894	2.991.353
Total activos		8.487.677	7.700.658

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCE DE SITUACIÓN CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En miles de euros)

	<u>Nota</u>	<u>31-dic.-19</u>	<u>31-dic.-18</u>
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS			
Patrimonio neto			
Capital y reservas atribuibles a los accionistas			
Capital social	16	287.757	287.757
Acciones propias	16	(2.872)	(6.041)
Prima de emisión	16	61.591	61.591
Ganancias acumuladas	17	1.951.058	1.829.418
Diferencias de conversión	18	(363.222)	(387.381)
Dividendo activo a cuenta	17	(31.601)	(37.346)
Total capital y reservas atribuibles a los accionistas		1.902.711	1.747.998
Intereses minoritarios	19	489.406	430.997
Total patrimonio neto		2.392.117	2.178.995
Pasivos			
Pasivos no corrientes			
Ingresos diferidos	20	23.660	22.695
Provisiones no corrientes	21-22	147.580	121.915
Recursos ajenos a largo plazo	23	3.329.172	2.751.784
Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda		2.725.530	2.589.086
Instrumentos financieros derivados		66.138	56.117
Otros pasivos financieros a largo plazo		527.136	96.571
Otros pasivos ajenos a largo plazo		10.368	10.010
Pasivos por impuestos diferidos	24	369.514	285.795
Otros pasivos no corrientes		17.226	18.164
Total pasivos no corrientes		3.887.152	3.200.353
Pasivos corrientes			
Recursos ajenos a corto plazo	23	423.695	446.747
Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda		138.706	75.897
Instrumentos financieros derivados		-	1.197
Otros pasivos financieros a corto plazo		77.334	182.350
Otros pasivos ajenos a corto plazo		207.655	187.303
Proveedores y otras cuentas a pagar	25	1.757.782	1.857.193
Acreedores comerciales		1.463.521	1.539.592
Pasivos por impuesto corriente		33.419	32.568
Otras cuentas a pagar		260.842	285.033
Provisiones corrientes	21	16.555	13.246
Otros pasivos corrientes		10.376	4.124
Total pasivos corrientes		2.208.408	2.321.310
Total pasivos		6.095.560	5.521.663
Total patrimonio neto y pasivos		8.487.677	7.700.658

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADA
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En miles de euros)**

	Nota	31-dic.-19	31-dic.-18
OPERACIONES CONTINUADAS			
INGRESOS DE LA EXPLOTACIÓN			
	26	9.286.968	8.842.960
Importe neto de la cifra de negocios		9.065.146	8.547.638
Otros ingresos de la explotación		211.592	215.287
Variación de existencias		10.230	80.035
GASTOS DE LA EXPLOTACIÓN			
	27	(8.783.005)	(8.315.625)
Consumos		(5.453.818)	(5.156.642)
Gastos de personal		(1.615.923)	(1.556.819)
Amortizaciones y deterioros		(567.765)	(433.190)
Otros gastos de la explotación		(1.145.499)	(1.168.974)
BENEFICIO DE LA EXPLOTACIÓN		503.963	527.335
Ingresos financieros	28	13.494	8.956
Gastos financieros	28	(172.815)	(146.528)
Diferencias en cambio		4.184	(19.175)
Participación resultado sociedades método participación	12	2.060	(46)
Variación valor razonable instrumentos financieros	23	(14.587)	(8.035)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		168	-
Resultado de exposición a la inflación	4.5	(2.385)	(5.111)
BENEFICIO ANTES DE IMPUESTOS OPERACIONES CONTINUADAS		334.082	357.396
Impuesto sobre las ganancias	29	(66.947)	(71.947)
BENEFICIO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		267.135	285.449
BENEFICIO DEL EJERCICIO		267.135	285.449
Intereses minoritarios	19	(54.863)	(27.759)
BENEFICIO ATRIBUIBLE A LOS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE		212.272	257.690

Ganancias por acción (En euros)

-Básicas	30	0,37	0,45
De operaciones continuadas		0,37	0,45
De operaciones interrumpidas		-	-
-Diluidas	30	0,37	0,45
De operaciones continuadas		0,37	0,45
De operaciones interrumpidas		-	-

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(En miles de euros)

	<u>31-dic.-19</u>	<u>31-dic.-18</u>
BENEFICIO DEL EJERCICIO	267.135	285.449
OTRO RESULTADO GLOBAL		
<i>Otro resultado global que no se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores:</i>		
Pérdidas y Ganancias actuariales	17	(9.433)
<i>Otro resultado global que se reclasificará a resultados en ejercicios posteriores:</i>		
Por coberturas de flujo de efectivo	23.b.1)	4.991
Diferencias de conversión		32.819
Atribuible a la Sociedad Dominante	18	24.159
Atribuible a Intereses minoritarios	19	8.660
TOTAL RESULTADO GLOBAL NETO DE IMPUESTOS	295.512	276.491
Atribuible a:		
- Sociedad Dominante	231.989	247.846
- Intereses minoritarios	63.523	28.645
	295.512	276.491

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(En miles de euros)

	Capital social (Nota 16)	Acciones propias (Nota 16)	Prima de emisión (Nota 16)	Ganancias acumuladas (Nota 17)	Diferencias de conversión (Nota 18)	Dividendo activo a cuenta (Nota 17)	Total capital y reservas	Intereses minoritarios (Nota 19)	Total Patrimonio neto
SALDO A 1 DE ENERO DE 2019	287.757	(6.041)	61.591	1.829.418	(387.381)	(37.346)	1.747.998	430.997	2.178.995
Beneficio del periodo				212.272			212.272	54.863	267.135
Ajustes por cambio de valor (Coberturas) (Nota 23.b.1))				4.991			4.991		4.991
Variación de Diferencias de conversión (Nota 18)					24.159		24.159	8.660	32.819
Pérdidas y ganancias actuariales				(9.433)			(9.433)		(9.433)
Total resultado global				207.830	24.159		231.989	63.523	295.512
Distribución de dividendos Sociedad Dominante (Nota 17.2)				(77.575)		5.745	(71.830)		(71.830)
Distribución de dividendos sociedades dependientes (Nota 17.2 y Nota 19)								(9.696)	(9.696)
Compra de acciones propias (Nota 17.2)		3.169		(874)			2.295		2.295
Combinación de negocios (Etem Automotive Bulgaria, S.A.)								4.854	4.854
Otros movimientos y ajustes ejercicios anteriores				(7.741)			(7.741)	(272)	(8.013)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	287.757	(2.872)	61.591	1.951.058	(363.222)	(31.601)	1.902.711	489.406	2.392.117

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(En miles de euros)

	Capital social (Nota 16)	Acciones propias (Nota 16)	Prima de emisión (Nota 16)	Ganancias acumuladas (Nota 17)	Diferencias de conversión (Nota 18)	Dividendo activo a cuenta (Nota 17)	Total capital y reservas	Intereses minoritarios (Nota 19)	Total Patrimonio neto
SALDO A 1 DE ENERO DE 2018	287.757		61.591	1.551.924	(366.516)		1.534.756	435.799	1.970.555
Beneficio del periodo				257.690			257.690	27.759	285.449
Ajustes por cambio de valor (Coberturas) (Nota 23.b.1))				6.413			6.413		6.413
Variación de Diferencias de conversión					(20.865)		(20.865)	904	(19.961)
Pérdidas y ganancias actuariales				4.608			4.608	(18)	4.590
Total resultado global				268.711	(20.865)		247.846	28.645	276.491
Distribución de dividendos Sociedad Dominante (Nota 17.2)				(71.939)		(37.346)	(109.285)		(109.285)
Distribución de dividendos sociedades dependientes (Nota 17.2 y Nota 19)								(15.149)	(15.149)
Compra de acciones propias (Nota 17.2)		(6.041)		(767)			(6.808)		(6.808)
Aumento de porcentaje de participación en sociedades con control previo (Nota 2.b)				(4.162)			(4.162)	(34.857)	(39.019)
Disminución de porcentaje de participación en sociedades sin pérdida de control (Nota 2.b)				2.895			2.895	13.438	16.333
Aumento de porcentaje de participación en sociedades con toma de control (Nota 2.b)								1.794	1.794
Impacto adopción NIIF 15				11.194			11.194	1.263	12.457
Impacto adopción NIIF 9				82.260			82.260		82.260
Otros movimientos y ajustes ejercicios anteriores				(10.698)			(10.698)	64	(10.634)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	287.757	(6.041)	61.591	1.829.418	(387.381)	(37.346)	1.747.998	430.997	2.178.995

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO

CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(En miles de euros)

	Nota	31-dic.-19	31-dic.-18
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos y después de minoritarios		279.219	329.637
Ajustes del resultado		792.509	630.888
Amortización del inmovilizado	10-11	567.765	433.190
Imputación de resultados a intereses minoritarios	19	54.863	27.759
Ingresos financieros	28	(13.494)	(8.956)
Gastos financieros	28	172.815	146.528
Diferencias de cambio totales		(4.184)	19.175
Participación en resultado sociedades método participación	12	(2.060)	46
Variación valor razonable instrumentos financieros		14.587	8.035
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros		(168)	-
Resultado de exposición a la inflación		2.385	5.111
TOTAL EBITDA		1.071.728	960.525
Otros ajustes del resultado		26.342	(41.857)
Variación de provisiones	21	29.635	(17.765)
Imputación de subvenciones	20	(5.407)	(4.616)
Resultado por bajas y enajenaciones del inmovilizado		(32)	(5.569)
Diferencias de cambio no realizadas		5.665	(9.173)
Otros ingresos y gastos		(3.519)	(4.734)
Cambios en el capital corriente		23.424	(101.834)
(Incremento)/Decremento en Existencias	13-14	30.239	(137.798)
(Incremento)/Decremento en Clientes y otras cuentas a cobrar	14-15	100.575	49.015
(Incremento)/Decremento en Otros activos corrientes	15	(941)	(38.869)
Incremento/(Decremento) en Proveedores y otras cuentas a pagar	25	(109.086)	24.688
Incremento/(Decremento) en Otros pasivos corrientes		2.637	1.130
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		(272.020)	(204.314)
Pagos de intereses		(172.751)	(129.264)
Cobros de intereses		13.494	8.956
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(112.763)	(84.006)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		849.474	612.520
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(840.889)	(937.851)
Compra de sociedades y participaciones grupo		(12.000)	(16.113)
Incorporación tesorería combinaciones de negocio		4.083	815
Otro activo intangible	10-23	(113.093)	(113.217)
Inmovilizado material	11-23	(718.473)	(793.976)
Variación neta de activos financieros		(1.406)	(15.360)
Cobros por desinversiones		23.418	13.162
Otro activo intangible	10	577	3.075
Inmovilizado material	11	18.242	7.409
Variación neta de activos financieros		4.599	2.678
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	20	6.295	5.095
Flujos de efectivo de actividades de inversión		(811.176)	(919.594)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		(39.493)	(34.409)
Variación neta de participación de intereses minoritarios	19	(2.772)	(24.266)
Acciones propias	16	3.169	(6.041)
Otros movimientos en fondos propios		(39.890)	(4.102)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		129.048	194.831
Emisión		493.319	975.497
Obligaciones y otros valores negociables		184.906	392.394
Deudas con entidades de crédito		308.055	415.203
Deudas con partes relacionadas		-	149.319
Otras deudas		358	18.581
Devolución y amortización de		(364.271)	(780.666)
Deudas con entidades de crédito		(105.876)	(727.689)
Variación neta de pólizas, descuento y factoring		(186.514)	(52.977)
Deudas con partes relacionadas		(70.943)	-
Otras deudas		(938)	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(84.288)	(87.087)
Dividendos	17-19-23	(84.288)	(87.087)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		5.267	73.335
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		(1.481)	(10.002)
AUMENTO / (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		42.084	(243.741)

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

Nota 1. Actividad de Gestamp Automoción, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, Grupo)

La sociedad GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., en adelante la Sociedad Dominante, se constituyó el 22 de diciembre de 1997. Su domicilio social se encuentra en Abadiano (Vizcaya, España), Polígono Industrial de Lebario.

Su objeto social es el asesoramiento, financiación y conexión con la industria del automóvil de todas sus filiales.

Desde el 7 de abril de 2017, las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao.

La Sociedad Dominante forma parte, a su vez, de un grupo encabezado por su socio mayoritario Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., realizando con las sociedades que lo integran, transacciones comerciales y financieras significativas en los términos y condiciones establecidos entre las partes, los cuales son coincidentes con las condiciones normales del mercado. Los precios de transferencia entre sociedades del Grupo así como sociedades y partes relacionadas al mismo están soportados por un dossier de precios de transferencia según lo establecido en la legislación vigente.

Todas las filiales del Grupo tienen centrada su actividad en el desarrollo y fabricación de componentes metálicos para la industria del automóvil, mediante estampación, montaje, soldadura y unión de formatos, así como la construcción de utillajes (matrices para la fabricación de las piezas) y maquinaria, además de determinadas sociedades de servicios y de investigación y desarrollo de nuevas tecnologías.

La mayor parte de la actividad del Grupo se localiza en el Segmento de Europa Occidental, siendo la segunda zona de influencia significativa el Segmento de Norteamérica, y la tercera el Segmento de Europa Oriental (Nota 9).

El Grupo tienen concentradas sus ventas en un número reducido de clientes dadas las características propias del mercado de automoción. No obstante, el Grupo provee productos a nivel global a los principales 12 fabricantes de vehículos por volumen a nivel mundial, y se están incorporando nuevos clientes, en línea con la estrategia de crecimiento y diversificación del mismo.

Nota 2. Perímetro de Consolidación

2.a Detalle del perímetro

El detalle de las sociedades que forman el perímetro de consolidación, junto con la información del método de integración utilizado, domicilio, actividad, porcentaje de participación (directo e indirecto) y auditores de las mismas, se muestra en el Anexo I.

Las sociedades que mantienen la participación indirecta, correspondientes a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se detallan en el Anexo II.

No existen sociedades dependientes significativas excluidas del perímetro de consolidación.

La fecha de cierre del ejercicio económico de las sociedades que forman el perímetro de consolidación, es el 31 de diciembre, excepto las sociedades dependientes Gestamp Services India Private, Ltd., Gestamp Automotive India Private, Ltd., Gestamp Automotive Chennai Private Ltd. y Gestamp Pune Automotive Private, Ltd., cuya fecha de cierre es 31 de marzo, habiéndose realizado un cierre contable a 31 de diciembre a efectos de la incorporación de los estados financieros de dichas sociedades en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

Las siguientes sociedades dependientes alemanas se integran por el método de consolidación global en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas y se encuentran exentas de la responsabilidad de auditar sus estados financieros y publicar sus propias cuentas consolidadas del ejercicio 2019 en Alemania, utilizando la regulación adicional del §264 (3) Código Comercial Alemán:

- Edscha Holding GmbH (Remscheid, Germany)
- Edscha Engineering GmbH (Remscheid, Germany)
- Edscha Kunststofftechnik GmbH (Remscheid, Germany)
- Edscha Automotive Hengersberg GmbH (Hengersberg, Germany)
- Edscha Automotive Hauzenberg GmbH (Hauzenberg, Germany)

No existen restricciones significativas sobre la capacidad de acceder a los activos o utilizarlos así como para liquidar los pasivos de las sociedades dependientes incluidas en el perímetro de consolidación.

2.b Cambios en el perímetro de consolidación

Ejercicio 2019

Los cambios en el perímetro más significativos durante el ejercicio de 2019, fueron los siguientes:

- Con fecha 22 de octubre 2019 se procede a modificar la denominación social de la compañía NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda. que pasa a denominarse Gestamp Sorocaba Industria de Autopeças Ltda.
- Con fecha 8 de julio del 2019 se constituyó la sociedad Edscha Automotive Components Shanghai Co., Ltd. siendo participada por la sociedad Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd al 100%. Dicha sociedad ha sido incorporada mediante el método de integración global.
- Con fecha 24 de abril de 2019 la sociedad dependiente, Gestamp North Europe Services, S.L., adquirió el 51% del capital de la sociedad Etem Automotive Bulgaria, S.A. Dicha sociedad fue incorporada al perímetro de consolidación por el método de integración global (Nota 3). Posteriormente dicha sociedad pasa a denominarse Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A. El efecto neto es un ingreso en el Beneficio de la Explotación de esta combinación de negocios, que ascendió a 2.523 miles de euros (Nota 3).
- También, con fecha 24 de abril de 2019, la sociedad dependiente, Gestamp North Europe Services, S.L., adquirió el 49% del capital de la sociedad Etem Aluminium Extrusions, S.A, por importe de 9.500 miles de euros. Dicha sociedad fue incorporada al perímetro de consolidación por el método de participación (Nota 12). Posteriormente dicha sociedad pasa a denominarse Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A. El efecto neto es un ingreso en Participación en resultado de sociedades por el método de participación de dicha adquisición, el cuál ascendió a 1.956 miles de euros. (Nota 12.a)).

- En enero de 2019 se ha constituido la sociedad Edscha North America Technologies, LLC. Siendo participada al 100% por la sociedad dependiente Edscha Automotive Michigan, Inc. Dicha sociedad ha sido incorporada mediante el método de integración global.

Ejercicio 2018

Los cambios en el perímetro más significativos durante el ejercicio de 2018, fueron los siguientes:

- Con fecha de 14 de diciembre de 2018 se constituyó la sociedad Autotech Engineering Spain, S.L. siendo participada por las sociedades dependientes, Gestamp Bizkaia, S.A. y Autotech Engineering, S.L. en un 0,01% y 99,99% respectivamente. Dicha sociedad fue incorporada al perímetro de consolidación por el método de integración global.
- Con fecha de 14 de diciembre de 2018 se constituyó la sociedad Autotech Engineering France, SAS. siendo participada por las sociedades dependientes, Gestamp Bizkaia, S.A. y Autotech Engineering, S.L. en un 55% y 45% respectivamente. Dicha sociedad fue incorporada al perímetro de consolidación por el método de integración global.
- Con fecha 10 de octubre de 2018 se llevó a cabo la fusión por absorción de las sociedades Gestamp Palencia, S.A., como sociedad absorbente y la sociedad Gestamp Galvanizados, S.A.U. como sociedad absorbida.
- Con fecha 18 de septiembre de 2018 se constituyó la sociedad Gestamp Auto Components Sales (Tianjin), Co., Ltd. siendo participada por la sociedad dependiente Gestamp China Holding Co., Ltd. en un 49% y el socio minoritario Beijing Hainachuan Automotive parts, Co., Ltd. en un 51%. Dicha sociedad fue incorporada al perímetro de consolidación por el método de participación.
- Con fecha 14 de Septiembre de 2018 la sociedad dominante y la sociedad dependiente, Gestamp Bizkaia, S.A., adquirieron el 99,99% y 0,01% respectivamente del capital de la sociedad Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L., siendo el 14 de noviembre la fecha efectiva de adquisición. Dicha sociedad fue incorporada al perímetro de consolidación por el método de integración global (Nota 3).
- Con fecha 30 de julio de 2018 se registró un incremento de capital de la sociedad dependiente de Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., Ltd., por el cual se incorporó el socio minoritario, Beijing Hainachuan Automotive Parts, Co., Ltd. mediante la adquisición el 49% del capital de la sociedad. De esta forma el Grupo pasó de poseer un 100% del capital de dicha sociedad a poseer un 51%.

Dado que se trata de una transacción que conlleva cambio en la participación manteniéndose el control, la diferencia entre el importe por el cual se ajusta la participación dominante (13.438 miles de euros) (Nota 19) y el valor razonable de la contraprestación cobrada (16.333 miles de euros) se reconoce directamente en el patrimonio neto (2.895 miles de euros).

- Con fecha 3 de julio de 2018 se constituyó la sociedad Edscha Pha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd. (China) en la que el Grupo entra con una participación del 100% de su capital, dicha sociedad fue incorporada al perímetro de consolidación por el método de integración global.
- Con fecha 17 de mayo de 2018 la sociedad dependiente GMF Holding GmbH adquirió al socio minoritario el 35 % del capital de su sociedad participada Sofedit S.A.S. De este modo, pasó a poseer el 100% del capital de dicha sociedad y de la sociedad participada por ésta (Gestamp

Wroclaw, sp. Z.o.o.). Puesto que se trata de una transacción que conlleva cambio en la participación manteniéndose el control, la diferencia entre el importe por el cual se ajusta la participación no dominante (34.857 miles de euros) (Nota 19) y el valor razonable de la contraprestación cobrada (39.019 miles de euros) se reconoce directamente en el patrimonio neto (4.162 miles de euros) (Nota 17).

- Con fecha 8 de mayo de 2018 se procedió a la constitución de la sociedad Gestamp Autocomponents Beijing Co., Ltd., dicha sociedad fue incorporada al perímetro de consolidación por el método de integración global.
- Con fecha 26 de abril de 2018 se constituye la sociedad Tuyauto Gestamp Morocco (Marruecos) en la que el Grupo entra con una participación del 50% de su capital, con toma de control, generándose intereses minoritarios por importe de 1.765 miles de euros (Nota 19).
- Con fecha 9 de marzo de 2018, se procedió a la constitución de la sociedad Gestamp Mejicana de Servicios Laborales II, S.A. de C.V., dicha sociedad fue incorporada al perímetro de consolidación por el método de integración global.
- Con fecha 5 de febrero de 2018 Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A., en la que el Grupo tiene una participación del 70% de su capital, adquirió el 100% del capital de la sociedad NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda. (Brasil) con toma de control (Nota 3), generándose intereses minoritarios por importe de 29 miles de euros (Nota 19).

Nota 3. Combinaciones de negocio

Ejercicio 2019

Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A.

Con fecha 24 de abril de 2019 la sociedad dependiente, Gestamp North Europe Services, S.L. firmó un contrato de compraventa de la sociedad Etem Automotive Bulgaria S.A., mediante el cual adquirió el 51% del capital de dicha sociedad por importe de 2.529 miles de euros, que fueron desembolsados íntegramente en el momento de la adquisición. Posteriormente, la sociedad pasó a denominarse Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A.

La compañía tiene como objeto social la comercialización e industrialización de productos y actividades post-extrusión.

El valor razonable de los activos y pasivos de Gestamp Etem Automotive Bulgaria S.A. obtenidos a partir del balance de incorporación, fue el siguiente:

	Miles de euros
Inmovilizado intangible (ver Nota 10)	247
Inmovilizado material	
Instalaciones técnicas y resto inmovilizado (ver Nota 11)	6.723
Existencias	
Materias primas y otros aprovisionamiento (Ver Nota 13)	598
Productos terminados y semiterminados	804
Anticipos de proveedores	26
Deudores comerciales	4.157
Impuestos diferidos (Nota 24)	38
Efectivo y otros medios equivalentes	4.083
Otros activos	10
	16.686
Otros pasivos ajenos no corrientes	27
Otros pasivos ajenos corrientes	3.615
Acreedores comerciales	3.138
	6.780
Activos netos	9.906
Porcentaje participación directo adquirido	51,00%
Activos netos atribuibles	5.052
Total contraprestación	2.529
Efecto neto de la combinación de negocios	(2.523)

El efecto neto de la combinación de negocios ascendió a 2.523 miles de euros, registrado en Otros ingresos de la explotación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 31 de diciembre de 2019. (Nota 26.b)).

Asimismo, esta combinación de negocios implica la incorporación de nuevos socios minoritarios por importe de 4.854 miles de euros (Nota 19).

La aportación de dicha combinación de negocios a la cifra neta de negocios y al resultado imputable, desde la fecha de incorporación hasta el 31 de diciembre de 2019, no es significativa.

El número de empleados de esta unidad de negocios que se incorporó al Grupo ascendió, aproximadamente, a 124 personas.

No hubo costes significativos asociados a dicha transacción.

Ejercicio 2018

Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L.

Con fecha 14 de septiembre de 2018 la Sociedad Dominante y la sociedad dependiente, Gestamp Bizkaia, S.A. firmaron un contrato de compraventa de la sociedad Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L., mediante el cual adquirió el 100% del capital de dicha sociedad por importe de 4.000 miles euros, de los cuales a 31 de diciembre quedaba pendiente de pago un pasivo contingente por importe de 2.000 miles de euros sujeto a determinadas condiciones establecidas en el contrato.

A 31 de diciembre de 2019 se han cumplido las condiciones para el pago del primer hito correspondiente a dicho pasivo contingente, por el cual se han pagado 667 miles de euros. Dicho importe, puesto que ha transcurrido más de un año desde la fecha de adquisición, se ha registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, en el epígrafe de Otros gastos de la explotación.

La fecha efectiva de dicho contrato es el 14 de noviembre 2018.

Esta combinación de negocios generó un Fondo de comercio por importe de 444 miles de euros (Nota 10).

La compañía tiene como objeto social la prestación de un servicio integral en labores de montaje, desmontaje, mejoras, traslados y otras labores relacionadas con el equipamiento industrial.

El valor razonable de los activos y pasivos de Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L., obtenidos a partir del balance de incorporación, fue el siguiente:

	Miles de euros
Inmovilizado material	
Instalaciones técnicas y resto inmovilizado (Nota 11)	100
Deudores comerciales	1.026
Efectivo y otros medios equivalentes	815
Inversiones financieras (Nota 12)	29
	1.970
Otros pasivos ajenos no corrientes	1
Otros pasivos ajenos corrientes	10
Acreedores comerciales	396
Impuestos diferidos (Nota 24)	7
	414
Activos netos	1.556
Porcentaje participación directo adquirido	100,00%
Activos netos atribuibles	1.556
Total contraprestación	2.000
Efecto neto de la combinación de negocios	444
Porcentaje de participación indirecto	100,00%
Efecto neto final de la combinación de negocios	444

La Cifra neta de negocios y el resultado imputable a la combinación de negocios, desde la fecha de incorporación hasta el 31 de diciembre de 2018, ascendieron a 360 miles de euros y 77 miles de euros de beneficio, respectivamente.

El número de empleados de esta unidad de negocios que se incorporó al Grupo ascendió, aproximadamente, a 17 personas.

No hubo costes significativos asociados a dicha transacción.

NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda.

Con fecha 5 de febrero de 2018 Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A. firmó un contrato de compraventa de la sociedad NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda., mediante el cual adquirió el 100% del capital de dicha sociedad por importe de 80.000 miles de reales brasileños (19.671 miles euros). A 31 de diciembre de 2019 queda pendiente de pago un importe de 23.532 miles de reales brasileños (5.215 miles de euros) registrado como "Otros pasivos ajenos a corto plazo" (Nota 23.d)).

La fecha efectiva de dicho contrato es el 2 de abril 2018.

La compañía tiene como objeto social la fabricación de componentes de automoción.

El valor razonable de los activos y pasivos de NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda., obtenidos a partir del balance de incorporación, fue el siguiente:

	Miles de euros
Inmovilizado intangible (Nota 10)	8
Inmovilizado material (Nota 11)	
Terrenos y construcciones	6.592
Instalaciones técnicas y resto inmovilizado	9.514
Existencias	
Materias primas y Otros Aprovisionamiento (Nota 13)	1.412
Productos terminados y semiterminados	510
Deudores comerciales	4.864
	22.900
Impuestos diferidos (Nota 24)	389
Otros pasivos ajenos corrientes	1.331
Acreedores comerciales	1.413
	3.133
Activos netos	19.766
Porcentaje participación directo adquirido	100,00%
Activos netos atribuibles	19.766
Total contraprestación	19.671
Efecto neto de la combinación de negocios	(95)
Porcentaje de participación indirecto	70,00%
Efecto neto final de la combinación de negocios	(67)

El efecto neto de la combinación de negocios ascendió a 67 miles de euros, registrado en Otros ingresos de gestión de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 31 de diciembre de 2018.

La Cifra neta de negocios y el resultado imputable a la combinación de negocios, desde la fecha de incorporación hasta el 31 de diciembre de 2018, ascendieron a 28.819 miles de euros y 2.073 miles de euros de beneficio, respectivamente.

El número de empleados de esta unidad de negocios que se incorporó al Grupo ascendió, aproximadamente, a 482 personas.

No hubo costes significativos asociados a dicha transacción.

Nota 4. Bases de presentación

4.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo a 31 de diciembre de 2019, se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) adoptadas por la Unión Europea y aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea y que están vigentes a 31 de diciembre de 2019.

Las Cuentas Anuales Consolidadas se han preparado a partir de los registros auxiliares contables a 31 de diciembre de 2019 y 2018, de cada una de las sociedades que componen el Grupo. Cada sociedad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en el país en que realiza las operaciones, por lo que en el proceso de consolidación se han incluido los ajustes y

reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

Estas Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido formuladas por el Consejo de Administración de Gestamp Automoción, S.A. en su reunión celebrada el 27 de febrero de 2020, para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas Cuentas Anuales Consolidadas están expresadas en miles de euros salvo que se indique lo contrario, y por tanto son susceptibles de redondeo.

4.2 [Comparación de la información](#)

Durante el ejercicio 2019 se ha procedido a la incorporación al perímetro de consolidación de las siguientes sociedades:

- Edscha Automotive Components (Shanghai) , Co., Ltd.
- Edscha North America Technologies, LLC.
- Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A.
- Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A.

Las tres primeras sociedades han sido incorporadas por el método de integración global y la última sociedad por el método de participación.

Durante el ejercicio 2018 se procedió a la incorporación al perímetro de consolidación, por el método de integración global, de las siguientes sociedades:

- Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L.
- Autotech Engineering Spain, S.L.
- Autotech Engineering France, S.A.S.
- Edscha Pha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd.
- NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda.
- Tuyauto Gestamp Morocco, S.A.
- Gestamp Autocomponents (Beijing), co. Ltd.
- Gestamp Mejicana de Servicios Laborales, II S.A. de C.V.

Adicionalmente, se incorporó la sociedad Gestamp Auto Components Sales (Tianjin), Co., Ltd. mediante el método de participación.

Finalmente se procedió a llevar a cabo la fusión por absorción de las sociedades Gestamp Palencia, S.A., como sociedad absorbente y la sociedad Gestamp Galvanizados, S.A.U. como sociedad absorbida.

4.3 [Principios de consolidación](#)

Las Cuentas Anuales Consolidadas comprenden los estados financieros de la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2019.

El Grupo tiene control sobre una subsidiaria si, y solo si, el Grupo tiene a la vez:

- Poder sobre la subsidiaria (derechos existentes que le dan la facultad de dirigir las actividades relevantes de la subsidiaria)

- Exposición, o derechos sobre los rendimientos variables derivados de su involucración en la subsidiaria y
- Puede influir en dichos rendimientos mediante el ejercicio de su poder sobre la subsidiaria.

En el caso de que el Grupo no disponga de la mayoría de los derechos de voto, o derechos similares, de la subsidiaria, el Grupo considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si tiene poder sobre la misma, lo cual incluye:

- Acuerdos contractuales con otros propietarios de los derechos de voto de la subsidiaria
- Derechos surgidos de otros acuerdos contractuales
- Los derechos de voto potenciales del Grupo
- Control de las actividades relevantes de la subsidiaria

Si los hechos y circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los elementos que determinan el control sobre una sociedad dependiente, el Grupo realiza una reevaluación sobre si tiene o no tiene control sobre dicha subsidiaria (Nota 7).

Las sociedades dependientes se consolidan desde la fecha de adquisición, siendo ésta la fecha en la que el Grupo adquiere el control, y se siguen consolidando hasta la fecha en que cesa dicho control. En aquellos casos en los que hay una pérdida de control sobre una sociedad dependiente, las Cuentas Anuales Consolidadas incluyen los resultados de la parte del ejercicio durante la cual el Grupo mantuvo el control sobre la misma.

Los estados financieros de las sociedades dependientes tienen la misma fecha de cierre que los de la Sociedad Dominante, excepto para las mencionadas en la Nota 2.a, donde se ha realizado un cierre adicional a efectos de su incorporación en las Cuentas Anuales Consolidadas, y se preparan usando las mismas políticas contables de manera coherente y uniforme.

El resultado de una sociedad dependiente se atribuye a los socios externos, incluso si supone registrar un saldo deudor con los mismos.

Un cambio en el porcentaje de participación en una sociedad dependiente, que no implique una pérdida del control, se refleja como una transacción de patrimonio. Si el Grupo pierde el control sobre una sociedad dependiente:

- Da de baja los activos (incluyendo el fondo de comercio) y los pasivos de dicha sociedad dependiente.
- Da de baja el valor en libros de los socios externos.
- Da de baja las diferencias de conversión acumuladas registradas en Patrimonio neto.
- Reconoce el valor razonable de la contraprestación recibida por la transacción.
- Reconoce el valor razonable de cualquier inversión retenida.
- Reconoce cualquier exceso o déficit en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.
- Reclasifica a resultados o a ganancias acumuladas, según corresponda, la participación de la Sociedad Dominante en las partidas previamente reconocidas en Otro Resultado Global.

Sociedades dependientes

La consolidación se ha realizado por el método de integración global para las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación sobre las que la Sociedad Dominante mantiene el control, según la definición recogida al principio de este apartado.

Negocios conjuntos (Joint ventures)

Las inversiones en negocios conjuntos se consolidan utilizando el método de participación hasta que el Grupo deja de tener control conjunto sobre el mismo.

Un negocio conjunto es un tipo de acuerdo en el cual las partes tienen control conjunto sobre los derechos de los activos netos del negocio conjunto. Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control, y existe tan solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Operaciones conjuntas

Una operación conjunta es un acuerdo en el que las partes que poseen el control conjunto de dicho acuerdo ostentan derechos sobre los activos del mismo y tienen obligaciones por sus pasivos. Dichas partes se denominan operadores conjuntos.

Las operaciones conjuntas en las que el Grupo ejerce de operador conjunto se consolidan por la participación en los activos, pasivos, ingresos y gastos.

Sociedades asociadas

Las sociedades en las que el Grupo no dispone del control pero ejerce una influencia significativa, han sido consolidadas por el método de participación. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la subsidiaria, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas. Las consideraciones a realizar para determinar si existe influencia significativa son similares a las que hay que realizar para determinar la existencia de control sobre una subsidiaria.

A efectos de la preparación de estas Cuentas Anuales Consolidadas se ha considerado que se dispone de influencia significativa en aquellas sociedades en que se dispone, directa o indirectamente, de más de un 20% de participación, salvo en casos específicos en que, disponiendo de un porcentaje de participación inferior, la existencia de influencia significativa puede ser claramente demostrada.

Conversión de estados financieros de sociedades extranjeras

Las partidas del balance de situación y de la cuenta de pérdidas y ganancias de las sociedades incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas y cuya moneda funcional es diferente de la moneda de presentación, se convierten a euros aplicando el método de tipo de cambio de cierre según el cual la conversión implica:

- Todos los bienes, derechos y obligaciones se convierten utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de las Cuentas Anuales Consolidadas.
- Las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias se convierten utilizando el tipo de cambio medio, siempre que dicha media sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos existentes en las fechas de las transacciones, y excepto para economías hiperinflacionarias (Nota 4.5).

La diferencia entre el importe del patrimonio neto de las sociedades extranjeras, incluido el saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias conforme al apartado anterior, convertidos al tipo de cambio histórico y la situación patrimonial neta que resulte de la conversión de los bienes, derechos y obligaciones conforme al apartado primero anterior, se registra, con el signo negativo o positivo que le corresponda, en el Patrimonio Neto del Balance de Situación Consolidado en la partida Diferencias de conversión (Nota 18).

En aquellas operaciones de financiación entre sociedades del Grupo consideradas de carácter permanente, las diferencias positivas o negativas originadas por la variación del tipo de cambio de la moneda funcional con respecto al euro, asociadas a dicha financiación, han sido clasificadas en el epígrafe Diferencias de conversión, netas de su efecto fiscal. Dicha reclasificación en el ejercicio 2019

supone un aumento de las Diferencias de conversión por importe de 15,1 millones de euros (disminución de 21,4 millones euros en el ejercicio 2018).

Por operaciones de financiación permanente se consideran aquellos préstamos intragrupo a sociedades dependientes cuya devolución no está prevista, asimilándose, por tanto, a patrimonio neto.

A 31 de diciembre de 2019, la Sociedad Dominante posee acciones propias que suponen un 0,12% de su capital (un 0,19% de su capital a 31 de diciembre de 2018) (Nota 16.b)). Las sociedades dependientes no poseen participaciones emitidas por la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2019, ni a 31 de diciembre de 2018.

El efecto de la variación de los tipos de cambio al presentar el Estado de Flujos de Efectivo utilizando el método indirecto, ha sido calculado teniendo en cuenta una media del ejercicio del Efectivo y otros medios líquidos y se le ha aplicado la variación de los tipos de cambio al cierre de cada uno de los ejercicios.

Transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

Las siguientes transacciones y saldos han sido eliminados en el proceso de consolidación:

- Los débitos y créditos recíprocos y los gastos e ingresos por operaciones internas dentro del Grupo.
- Los resultados por operaciones de compra-venta de inmovilizado material y activo intangible y los beneficios no realizados en existencias, en el caso de que su importe sea significativo.
- Los dividendos internos y el saldo deudor correspondiente a los dividendos a cuenta registrados en la sociedad que los distribuyó.

Socios/accionistas minoritarios

El valor de la participación de los socios/accionistas minoritarios en el patrimonio neto y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas se presenta en el epígrafe “Intereses minoritarios” dentro del capítulo “Patrimonio Neto” del Balance de Situación Consolidado, y en “Intereses minoritarios” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y Estado de Resultado Global Consolidado, respectivamente.

4.4 Empresa en funcionamiento

Los Administradores de la Sociedad Dominante han formulado estas Cuentas Anuales Consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento al entender que no existen causas que arrojen dudas sobre la continuidad de las operaciones del Grupo.

El Grupo dispone de suficiente financiación para la continuidad de las operaciones. El saldo vivo a 31 de diciembre de 2019 de la Deuda Financiera Bruta obtenida por el Grupo asciende a 3.468,7 millones de euros (2.944 millones de euros a 31 de diciembre de 2018) (Nota 4.6), de los cuales el 94% tiene un vencimiento superior a 12 meses (91% a 31 de diciembre de 2018).

A 31 de diciembre de 2019, el Grupo mantenía disponibilidades líquidas por un importe total de 1.751,9 millones de euros (1.508,7 millones de euros a 31 de diciembre de 2018), cuyo desglose es el siguiente:

	Millones de euros	
	2019	2018
Efectivo y otros medios líquidos	658,5	616,4
Inversiones financieras corrientes	22,3	4,3
Líneas de crédito no dispuestas		
Vencimiento superior a 12 meses	378,5	287,0
Revolving Credit Facility	325,0	280,0
Vencimiento inferior a 12 meses	367,6	320,0
TOTAL DISPONIBILIDADES LÍQUIDAS	1.751,9	1.508,7

4.5 Ajuste hiperinflación Argentina

Debido a que todos los indicadores de inflación para Argentina arrojan una inflación acumulada en tres años superior al 100%, y no hay cuestiones cualitativas que mitiguen la situación, Argentina debe ser considerada como una economía hiperinflacionaria a partir del 1 de julio de 2018, por lo que resulta de aplicación la NIC 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”, que requiere que las Cuentas Anuales Consolidadas tienen que expresarse en términos de la unidad de medida corriente en la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Dicha reexpresión de valores contables se ha realizado de la siguiente manera:

- Separación e identificación de todas las partidas de balance de situación entre monetarias y no monetarias. Las partidas monetarias son el efectivo y los saldos a recibir o pagar en pesos argentinos, incluyendo los activos de contratos con clientes. Las partidas no monetarias son el activo intangible, inmovilizado material, tooling y otros activos similares. La cuenta de resultados y las partidas de patrimonio neto también se consideran partidas no monetarias a efectos del cálculo de la hiperinflación. No se han identificado partidas valoradas a coste corriente que sean significativas.
- Activos y pasivos no monetarios: Estos activos estaban registrados a coste de su fecha de adquisición. La reexpresión de estas partidas se realiza a partir de la fecha de su adquisición, multiplicando el valor neto contable a coste histórico por el índice obtenido como resultado de dividir el índice al final del ejercicio entre el índice a la fecha de adquisición.
- Ingresos y gastos: Estas partidas han sido reexpresadas por la evolución en el índice de precios desde la fecha en que fueron registrados hasta la fecha de cierre del periodo.
- La conversión a euros de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de las sociedades argentinas en las Cuentas Anuales Consolidadas se ha hecho a tipo de cambio de cierre.
- Cálculo y registro de los impuestos diferidos que surjan por la variación de los valores contables respecto de los fiscales.

El índice utilizado para la reexpresión ha sido un índice sintético. Para la reexpresión de saldos anteriores a 31 de diciembre de 2016 se ha utilizado el índice de precios al por mayor y, a partir del 1 de enero de 2017 se ha utilizado el Índice de Precios al Consumo Nacional.

Las cifras comparativas en las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2018 con respecto a las sociedades en Argentina son las del ejercicio anterior, es decir, no se ajustaron por la hiperinflación y tampoco se ajustan para los cambios posteriores en el nivel de precios o los tipos de cambio en ejercicios siguientes. Esto da lugar a diferencias entre el patrimonio neto de cierre del año

2017 y el patrimonio neto de apertura del año 2018 y, como una opción de política contable, estos cambios se presentaron en el epígrafe de Diferencias de conversión.

El efecto acumulado en las Cuentas Anuales Consolidadas a 31 de diciembre de 2019 del ajuste por inflación realizado de la forma descrita en los párrafos anteriores, ha sido el siguiente:

	Miles de euros					
	31-12-19			31-12-18		
	Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Baires, S.A.	Total	Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Baires, S.A.	Total
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11.569	25.459	37.028	11.451	25.227	36.678
Activo intangible	19	45	64	21	-	21
Clientes, utillaje	-	-	-	1.773	2.531	4.304
Acreedores comerciales (Utillaje)	-	-	-	(3.042)	(3.956)	(6.998)
Activos por impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	(2.897)	(6.376)	(9.273)	(2.487)	(5.950)	(8.437)
EFFECTO ACTIVOS Y PASIVOS NO MONETARIOS (Aumento de activo)	8.691	19.128	27.819	7.716	17.852	25.568
Importe neto de la cifra de negocios	2.166	3.486	5.652	3.504	13.041	16.545
Consumos	(1.648)	(2.043)	(3.691)	(1.248)	(7.136)	(8.384)
Gastos de personal	(359)	(851)	(1.210)	(1.446)	(2.308)	(3.754)
Otros gastos de la explotación	(277)	(667)	(944)	(733)	(1.118)	(1.851)
EFFECTO EN EBITDA	(118)	(75)	(193)	77	2.479	2.556
Amortizaciones y deterioros	1.020	1.539	2.559	955	2.369	3.324
Ingresos financieros	(118)	71	(47)	10	438	448
Gastos financieros	4	(140)	(136)	(80)	(1.011)	(1.091)
Diferencias en cambio	60	(142)	(82)	(116)	(26)	(142)
Impuesto sobre las ganancias	731	1.518	2.249	143	188	331
Resultado de exposición a la inflación	1.087	1.298	2.385	952	4.159	5.111
EFFECTO EN RESULTADO DEL EJERCICIO (Gasto)	2.666	4.069	6.735	1.941	8.596	10.537
EFFECTO EN RESERVAS (Gasto ejercicios anteriores)	1.941	8.596	10.537	-	-	-
EFFECTO PREVIO EN DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN (Aumento de pasivo)	(13.298)	(31.793)	(45.091)	(9.657)	(26.448)	(36.105)
Efecto Intereses minoritarios por imputación de Dif. de conversión	(3.773)	(8.914)	(12.687)	(2.813)	(6.691)	(9.504)
Efecto Intereses minoritarios por imputación de Ingresos y Gastos	625	1.219	1.844	499	1.336	1.835
Efecto Intereses minoritarios por imputación a Reservas	499	1.336	1.835	-	-	-
EFFECTO EN INTERESES MINORITARIOS (Aumento de pasivo)	(2.649)	(6.359)	(9.008)	(2.314)	(5.355)	(7.669)
EFFECTO ACUMULADO TOTAL EN DIF. DE CONVERSIÓN (Aumento de pasivo)	(9.525)	(22.879)	(32.404)	(6.844)	(19.757)	(26.601)
EFFECTO TOTAL EN INGRESOS Y GASTOS (Gasto)	2.041	2.850	4.891	1.442	7.260	8.702
EFFECTO EN RESERVAS (Disminución de pasivo/ Gasto de ejercicios anteriores)	1.442	7.260	8.702	-	-	-

Para cuentas de balance el signo positivo corresponde a saldos deudores y el signo negativo a saldos acreedores.
Para cuentas de pérdidas y ganancias el signo positivo corresponde a gastos y el negativo a ingresos.

4.6 Indicadores alternativos de gestión

Junto a los indicadores que se dan en las NIIF, el Grupo utiliza un conjunto de indicadores alternativos de gestión por considerar que los mismos permiten ayudar en el proceso de toma de decisiones, situación económica financiera y son ampliamente utilizados por inversores, analistas financieros y otros grupos de interés. Estos indicadores no están definidos en las NIIF y por tanto, pueden no ser directamente comparables con otros indicadores similares utilizados por otras compañías.

EBITDA (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization)

El EBITDA es un indicador alternativo de gestión porque proporciona información útil sobre la capacidad de generación de resultados operativos (antes de gastos financieros, impuestos y amortización) por parte de las plantas, segmentos y el Grupo en su conjunto, y es uno de los indicadores que los prestamistas utilizan para medir nuestra capacidad financiera, al compararlo con la deuda.

El impacto de las modificaciones experimentadas por las NIIF en el ejercicio (Nota 5) no ha cambiado la definición de EBITDA, ya que éste representa el Beneficio de la explotación antes de amortizaciones y deterioros. Se obtiene como diferencia entre dos magnitudes definidas en las NIIF, sin realizar ajustes sobre las mismas.

El cálculo del EBITDA a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Beneficio de la explotación	503.963	527.335
Amortizaciones y deterioros	567.765	433.190
	1.071.728	960.525

A efectos de proporcionar cifras comparables, el EBITDA proforma del 2019 sin el impacto de la aplicación de la NIIF 16 sería de 984.452 miles de euros .

El cálculo del EBITDA a 31 de diciembre de 2019, en base a la información contenida en el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Resultado del ejercicio antes de impuestos y después de minoritarios	279.219	329.637
Ajustes al resultado	792.509	630.888
Amortización del inmovilizado	567.765	433.190
Imputación de resultados a intereses minoritarios	54.863	27.759
Ingresos financieros	(13.494)	(8.956)
Gastos financieros	172.815	146.528
Diferencias de cambio	(4.184)	19.175
Participación en resultados sociedades método de participación	(2.060)	46
Variación valor razonable instrumentos financieros	14.587	8.035
Deterioro y rdo enajenac instrum financieros	(168)	0
Resultado de exposición a la inflación	2.385	5.111
TOTAL EBITDA	1.071.728	960.525

EBIT (Earnings Before Interest and Taxes)

El EBIT es el Beneficio de la explotación. Se calcula antes de gastos financieros e impuestos.

CAPEX

El Grupo utiliza el CAPEX como un indicador alternativo de gestión porque proporciona información relevante sobre las decisiones de inversión llevadas a cabo por el Grupo, y también está relacionado con la financiación de las operaciones.

El CAPEX se calcula como la suma de las adiciones a Otros activos intangibles y al Inmovilizado material.

El cálculo del CAPEX a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente (Notas 10.b) y 11):

	Miles de euros	
	2019	2018
Adiciones a Otros activos intangibles	108.075	112.411
Adiciones a Inmovilizado material	714.440	807.804
	822.515	920.215

Deuda Financiera Neta

La Deuda Financiera Neta proporciona información útil del nivel de deuda que mantiene el Grupo relacionado con el cumplimiento de obligaciones financieras (“covenants”), y su variación se explica con la generación de caja antes de operaciones de financiación más directamente que la variación de la deuda bruta. El impacto de la NIIF 9 en el ejercicio (Nota 23) no ha cambiado la definición de ese Indicador Alternativo de Gestión calculándose por referencia a los datos de de las Cuentas Anuales Consolidadas.

El cálculo de la Deuda Financiera Neta a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente (Nota 23):

	Miles de euros	
	2019	2018
Deuda con entidades de crédito y títulos de deuda	2.864.236	2.664.983
Arrendamiento financiero	59.029	46.638
Deudas con partes relacionadas	132.442	203.527
Otro recursos ajenos	20.368	28.756
Arrendamiento operativo (NIIF 16)	392.631	-
Deuda Financiera Bruta (Nota 23 y Nota 4.4)	3.468.706	2.943.904
Inversiones financieras corrientes	(88.541)	(94.258)
Efectivo y otros medios líquidos	(658.581)	(616.497)
Subtotal	(747.122)	(710.755)
Deuda financiera neta	2.721.584	2.233.150

A efectos de proporcionar cifras comparables, la Deuda financiera neta proforma a 31 de diciembre de 2019, sin el impacto de la aplicación de la NIIF 16, sería de 2.328.953 miles de euros.

Nota 5. Cambios en las políticas contables

a) Normas e interpretaciones aprobadas por la Unión Europea aplicadas por primera vez en este ejercicio

NIIF 16 - Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos - Incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. Esta norma establece los principios para el reconocimiento, valoración, presentación e información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance.

El Grupo ha adoptado la NIIF 16 con fecha de aplicación inicial 1 de enero de 2019 utilizando el método retroactivo modificado, lo que supone que el efecto acumulado de la aplicación inicial se ha registrado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas iniciales del ejercicio 2019, y que las cifras comparativas del ejercicio anterior no han sido reexpresadas.

A efectos de la transición, en la fecha de aplicación inicial, el Grupo ha decidido utilizar la solución práctica de aplicar la NIIF 16 únicamente a los arrendamientos que ya se identificaron como tal de acuerdo con las normas anteriores (NIC 17 y la CINIIF 4). También, el Grupo ha decidido aplicar las

exenciones propuestas por la norma a los contratos de arrendamiento que finalizan dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de aplicación inicial (“arrendamientos a corto plazo”) y para los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (“activos de bajo valor”).

El impacto a 1 de enero de 2019 de la adopción de la NIIF 16, es el siguiente:

	Miles de euros
Activos	
Activos por derechos de uso	395.110
Pasivos	
Pasivos por arrendamientos	395.110

Adicionalmente a estos pasivos por arrendamientos contabilizados en la aplicación inicial, a 1 de enero de 2019, el Grupo tenía registrados derechos de uso por arrendamientos (coste bruto) y pasivos por arrendamiento por importe de 63.251 y 46.638 miles de euros, respectivamente, correspondientes a los contratos de arrendamiento previamente clasificados como arrendamientos financieros (Nota 11).

Naturaleza del impacto de la NIIF 16

El Grupo actúa como arrendatario de edificios, naves, maquinaria y vehículos. Antes de la adopción de la NIIF 16, el Grupo evaluaba al inicio de estos contratos si se trataba de un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero. El arrendamiento era clasificado como financiero si se transferían sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, en caso contrario se clasificaba como arrendamiento operativo.

En los arrendamientos financieros se contabilizaba un activo fijo por el valor razonable del bien, o por el valor presente de los pagos mínimos del contrato si éste fuera menor. El pasivo financiero se contabilizaba posteriormente al coste amortizado.

En los arrendamientos operativos, no se contabilizaba un activo en el balance y a cambio, se registraba un gasto lineal en la cuenta de resultados durante el periodo de arrendamiento. Cualquier pago anticipado o renta devengada se registraba como un gasto anticipado o una cuenta a pagar, respectivamente.

En cambio, con la adopción de la NIIF 16, el Grupo aplica un único modelo de reconocimiento y valoración para todos los arrendamientos en los que opera como arrendatario, excepto para los activos de bajo valor y los arrendamientos a corto plazo.

La norma proporciona determinadas soluciones prácticas y requerimientos en la transición que han sido aplicadas por el Grupo:

- *Arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos financieros*

El Grupo no ha modificado el valor contable de los activos y pasivos reconocidos en la fecha de aplicación inicial de los arrendamientos que habían sido previamente clasificados como arrendamientos financieros. Es decir, los derechos de uso y los pasivos por arrendamientos son iguales a los activos y pasivos por arrendamientos reconocidos bajo NIC 17. Por tanto, los requerimientos de la NIIF 16 para este tipo de arrendamientos se aplicarán a partir del 1 de enero de 2019.

- *Arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos*

El Grupo ha reconocido los derechos de uso y los pasivos por arrendamientos de aquellos arrendamientos previamente clasificados como operativos, excepto por los arrendamientos a corto plazo y los referentes a activos de bajo valor.

Los pasivos por arrendamientos han sido calculados por el valor actual de los pagos pendientes, utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de aplicación inicial. Para la mayoría de los arrendamientos, los derechos de uso han sido calculados como si la norma siempre hubiera estado en vigor, pero utilizando la tasa de interés incremental en la fecha de aplicación inicial. Para el resto de arrendamientos, los derechos de uso se han calculado por el mismo importe de los pasivos por arrendamiento, ajustando los pagos anticipados realizados.

El Grupo también ha aplicado las siguientes soluciones prácticas disponibles: como considerar como arrendamientos a corto plazo aquellos que terminen en los próximos 12 meses o menos desde la fecha de aplicación inicial y usar información actual.

En relación con la presentación, los derechos de uso y los pasivos por arrendamiento ha sido presentados de forma separada de otros activos y pasivos en el Balance de Situación Consolidado.

La conciliación de los pasivos por arrendamiento que han sido contabilizados en la transición a la NIIF 16 el 1 de enero de 2019 con los compromisos de arrendamientos operativos desglosados en las cuentas anuales del 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

	Miles de euros
Compromisos de arrendamientos operativos a 31 de diciembre de 2018	524.279
Desglose:	
Compromisos a 31-12-2018 afectos a NIIF 16	479.688
Compromisos a 31-12-2018 relacionados con contratos de software	7.696
Compromisos a 31-12-2018 relacionados con arrendamientos operativos a corto plazo y de activos de bajo valor	36.895
Compromisos a 31-12-2018 afectos a NIIF 16	479.688
Promedio ponderado de la tasa de descuento	5,16%
Pasivos arrendamientos a 1 de enero de 2019 (Compromisos afectos a NIIF 16 descontados)	395.110

CINIIF 23 - Incertidumbres sobre el tratamiento de los impuestos sobre las ganancias

La Interpretación aborda la contabilización del impuesto sobre las ganancias cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta a la aplicación de la NIC 12. No se aplica esta interpretación a impuestos o gravámenes que están fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye el tratamiento de los intereses y sanciones relacionados que se pudieran derivar. La Interpretación aborda específicamente los siguientes aspectos:

- ▶ Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- ▶ Las hipótesis que debe hacer una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- ▶ Cómo debe determinar una entidad el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- ▶ Cómo debe considerar una entidad los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la

incertidumbre. Tras la evaluación realizada por el grupo, se ha concluido que esta interpretación no ha tenido un efecto significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Conforme se indica en la Nota 21, el Grupo tiene reconocidas posiciones fiscales inciertas por importe 8.579 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (8.229 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

b) Normas e interpretaciones emitidas por el IASB, pero que no son aplicables en este ejercicio

Modificaciones a la NIIF 3 - Combinaciones de negocios

Las modificaciones cambian la definición de negocio de la NIIF 3 para ayudar a las entidades a determinar si una transacción debe registrarse como una combinación de negocios o como la adquisición de un grupo de activos. Esta distinción es muy importante, ya que el adquirente solo reconoce un fondo de comercio cuando se adquiere un negocio.

La nueva definición de negocio enfatiza que el producto de un negocio es proporcionar bienes y servicios a los clientes, que generen ingresos de la inversión (tales como dividendos o intereses) o que generen otros ingresos de las actividades ordinarias; mientras que la definición anterior se centraba en proporcionar una rentabilidad en forma de dividendos, menores costes u otros beneficios económicos directamente a los inversores u otros propietarios, miembros o partícipes.

La nueva definición de negocio se aplicará por el Grupo a las adquisiciones que produzcan a partir del 1 de enero de 2020, o posteriormente.

Modificaciones a las NIC 1 y NIC 8 – Definición de material

Las modificaciones a la definición de material se realizan para que sea más sencillo hacer juicios sobre lo que es material. La definición de material ayuda a las entidades a decidir si la información debe ser incluida en las Cuentas Anuales Consolidadas. Estas modificaciones aclaran dicha definición e incluyen guías de cómo debe ser aplicada. Además, se han mejorado las explicaciones que acompañan a la definición y se ha asegurado que la definición de material es consistente en todas las normas.

Las modificaciones se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2020 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. El Grupo evaluará de acuerdo con la nueva definición el contenido de sus cuentas anuales consolidadas, aunque no se esperan cambios significativos.

Nota 6. [Resumen de las principales políticas contables](#)

6.1 [Transacciones en moneda extranjera](#)

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional).

Las Cuentas Anuales Consolidadas se presentan en miles de euros, siendo el Euro la moneda de presentación del Grupo y la moneda funcional de la Sociedad Dominante.

Transacciones en moneda distinta de la moneda funcional de cada entidad

Las transacciones en moneda distinta de la moneda funcional de cada entidad se convierten a su moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las

pérdidas y ganancias que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta de su moneda funcional, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

6.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se contabiliza a su coste, ya sea éste el precio de adquisición, coste de transición a NIIF a 1 de enero de 2007 o coste de producción, que incluye todos los costes y gastos directamente relacionados con los elementos del inmovilizado adquiridos hasta que dichos elementos estén en condiciones de funcionamiento, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada. Los terrenos no se amortizan y se presentan netos de correcciones por deterioro.

El precio de adquisición incluye:

- Precio de compra.
- Descuentos por pronto pago que reducen el valor del activo.
- Costes directamente imputables en los que sea necesario incurrir hasta su puesta en servicio.

Con anterioridad a la fecha de transición a la normativa contable internacional (1 de enero de 2007), determinadas sociedades del Grupo actualizaron determinados activos materiales al amparo de diversas disposiciones legales (RDL 7/1996; Norma foral del Gobierno vasco 6/1996 y diferentes disposiciones legales internacionales), habiéndose considerado el importe de dichas actualizaciones como parte del coste de los activos de acuerdo con lo establecido por la NIC 1.

A la fecha de transición a las NIIF-UE (1 de enero de 2007), se procedió a valorar todo el inmovilizado material por su valor razonable a dicha fecha en base al informe de un experto independiente, lo que generó una revalorización de los activos del Grupo (Nota 11).

El inmovilizado material adquirido como consecuencia de una combinación de negocios se valora en el momento de su incorporación al Grupo por su valor razonable (Nota 6.3) siendo considerado éste como su valor de coste.

Repuestos específicos: ciertos componentes principales de algunos elementos de inmovilizado material pueden necesitar ser reemplazados a intervalos irregulares. El coste de estos componentes se incluye en el coste del activo correspondiente cuando se realiza la sustitución, amortizándose en función de su propia vida útil estimada. El valor neto contable de los componentes reemplazados, se da de baja contra resultados al producirse la sustitución.

No son capitalizables como mayor valor del inmovilizado material los importes incurridos por tareas de reparación ordinaria o conservación.

Un elemento del Inmovilizado material se da de baja de contabilidad cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja en contabilidad del activo (calculadas como la diferencia entre los recursos netos procedentes de la baja y el valor en libros del activo) se incluyen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del año en que el activo se da de baja.

Los costes financieros directamente atribuibles a la adquisición o desarrollo del inmovilizado material apto, que requieran un periodo sustancial para estar en condiciones de uso, se capitalizan, de acuerdo con el tratamiento contable establecido por la NIC 23. El importe de dichos costes financieros capitalizados no es significativo.

La dotación a la amortización se calcula básicamente usando el método lineal, en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

Los años de vida útil estimada para los diferentes bienes son:

	Años de vida útil estimada	
	2019	2018
Construcciones	17 a 35	17 a 35
Instalaciones técnicas y maquinaria	3 a 20	3 a 20
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	2 a 10	2 a 10
Otro inmovilizado	4 a 10	4 a 10

Las estimaciones de las vidas útiles se revisan en cada cierre anual, y si las nuevas expectativas difieren significativamente de las estimaciones previas, se realizan los correspondientes ajustes de forma prospectiva.

No se estiman valores residuales significativos al final de la vida útil de los elementos.

Cuando el valor neto contable de un determinado elemento individual de inmovilizado material excede de su valor recuperable se considera que existe deterioro, reduciéndose el valor del mismo hasta su importe recuperable.

6.3 Combinaciones de negocio y fondo de comercio de consolidación

Combinaciones de negocio

Las combinaciones de negocio se registran aplicando el método de adquisición. El coste de adquisición es la suma de la contraprestación transferida, valorada al valor razonable en la fecha de adquisición, y el importe de los socios externos de la sociedad adquirida, si hubiera.

Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si valora los socios externos de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la sociedad adquirida.

Los costes de adquisición relacionados se contabilizan cuando se incurren en el epígrafe de “Otros Gastos de la Explotación”.

Cuando el Grupo adquiere un negocio, evalúa los activos financieros y los pasivos financieros asumidos para su adecuada clasificación en base a los acuerdos contractuales, condiciones económicas y otras condiciones pertinentes que existan en la fecha de adquisición. Esto incluye la separación de los derivados implícitos de los contratos principales de la sociedad adquirida.

Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios se valora inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso de la contraprestación entregada en la combinación de negocios sobre la participación de la Sociedad Dominante en el valor razonable neto de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos del negocio adquirido.

Los fondos de comercio surgidos en adquisiciones de negocio cuya moneda funcional es distinta al euro, se actualizan aplicando el tipo de cambio de cierre, registrándose la diferencia entre el saldo inicial y final en euros en la cuenta de Diferencias de conversión al considerarse, tal y como indica la NIC 21, activos pertenecientes al negocio adquirido.

Si la participación de la Sociedad Dominante en el valor razonable neto de los activos adquiridos, pasivos y pasivos contingentes asumidos excede al coste de la combinación de negocios, la Sociedad

Dominante reconsidera la identificación y valoración de los mismos e incluso el valor de la contraprestación entregada en caso de no ser monetaria y reconoce en el resultado del ejercicio, cualquier exceso que continúe existiendo después de hacer la reconsideración anterior.

Tras el reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora a su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Se realizan las pruebas de deterioro del valor del fondo de comercio anualmente, o con más frecuencia si los acontecimientos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros puede estar deteriorado.

Para el propósito del test de deterioro, el fondo de comercio adquirido en una combinación de negocios es, desde la fecha de adquisición, asignado a cada Unidad Generadora de Efectivo del Grupo (UGE) o grupo de Unidades Generadoras de Efectivo (Nota 6.7) que se espera se beneficiarán de las sinergias de la combinación, independientemente de cualquier otro activo o pasivo del Grupo asignado a estas unidades o grupos de unidades.

El deterioro del fondo de comercio se determina evaluando el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo o grupo de unidades, con las que se relaciona el fondo de comercio. Si el importe recuperable de la Unidad o Unidades Generadoras de Efectivo es menor que su valor en libros, el Grupo registra una pérdida por deterioro (Nota 6.7).

6.4 [Participaciones en asociadas](#)

El Grupo tiene participaciones en asociadas, que son sociedades sobre las cuales el Grupo tiene influencia significativa.

El Grupo registra su participación en asociadas utilizando el método de participación.

Según este método, la inversión en una entidad asociada se registra inicialmente al coste. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se ajusta en función de los cambios en la participación del Grupo en los activos netos de la asociada. El fondo de comercio relativo a la entidad asociada se incluye en el valor en libros de la inversión y no se amortiza ni se realiza una prueba individual de deterioro.

La Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada refleja la participación del Grupo en los resultados de las operaciones de la asociada. Cuando haya un cambio que la entidad asociada reconocen directamente en su patrimonio neto, el Grupo reconoce su participación en dicho cambio, cuando sea aplicable, en el Estado de Cambios Consolidado en el Patrimonio Neto Consolidado. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre el Grupo y la entidad asociada en base a la participación en la asociada que tiene el Grupo.

La participación del Grupo en los resultados de la entidad asociada se muestra directamente en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada y representa el resultado después de impuestos y de los socios externos que haya en las sociedades dependientes de la asociada.

Los estados financieros de la asociada se preparan para el mismo periodo que los del Grupo y se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia significativa que pudiera existir respecto a las políticas contables del Grupo.

Después de aplicar el método de participación, el Grupo determina si es necesario reconocer pérdidas por deterioro respecto a la inversión neta que tenga en la entidad asociada. El Grupo determina en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que la inversión en la entidad asociada se haya deteriorado. Si éste es el caso, el Grupo calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el importe recuperable de la entidad asociada y su valor en libros y reconoce este importe en el epígrafe

de Participación en el resultado de sociedades método de participación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Cuando el Grupo deja de tener influencia significativa en una entidad asociada, el Grupo valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la entidad asociada en el momento de la pérdida de la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

6.5 Otros activos intangibles

Otros activos intangibles adquiridos por el Grupo se contabilizan a su coste menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas existentes.

Un activo intangible se reconocerá si y solo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Gastos de investigación y desarrollo

Los costes de investigación se reconocen como gastos del periodo en que se incurran.

Los costes incurridos en proyectos de desarrollo se activan si se cumplen las siguientes condiciones:

- Técnicamente es posible completar la producción del activo intangible, de forma que pueda estar disponible para su utilización o venta;
- La Dirección tiene la intención de completar el proyecto y de utilizar o vender el activo resultante;
- El Grupo tiene la capacidad de explotar o vender dicho activo;
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto está razonablemente asegurada;
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros necesarios para completar el desarrollo y para vender y/o explotar el activo resultante;
- La Dirección puede valorar de forma fiable los gastos incurridos durante la fase de desarrollo.

Los costes de desarrollo capitalizados se amortizan mediante el método lineal durante el periodo en que se espera obtener ingresos o rendimientos del mencionado proyecto, la cual no supera los 6 años.

A 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no existen activos intangibles correspondientes a gastos de desarrollo cuya activación se haya realizado con más de un año de anterioridad (respecto a dichas fechas) y que no se hayan comenzado a amortizar en las fechas antedichas.

Concesiones, patentes, licencias, marcas y similares

Se valoran inicialmente a su coste de adquisición, y tienen una vida útil definida, por lo que se llevan a coste menos amortización acumulada. La amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada, la cual no supera los 5 años; excepto en el caso de la marca GESTAMP la cual se considera como un activo de vida útil indefinida.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se valoran al coste de adquisición.

Los programas informáticos, adquiridos a terceros, reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 5 años.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se reconocen como gastos del ejercicio en que se incurren.

6.6 Activos financieros

Siguiendo los criterios de la NIIF 9, el Grupo inicialmente valora los activos financieros a su valor razonable más los costes de transacción, en el caso que no sean activos financieros a valor razonable con cambios a pérdidas y ganancias.

Los instrumentos financieros activos de deuda son posteriormente registrados a valor razonable con cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias (FVPL), coste amortizado, o valor razonable con cambios en el otro resultado global (FVOCI). La clasificación se realiza en función de dos criterios: el modelo del negocio del grupo para gestionar los activos financieros, y si los pagos contractuales de efectivo representan solamente pagos del principal e intereses del principal pendiente (el criterio de “SPPI”).

La clasificación de valoración de los activos financieros de la NIIF 9 son los siguientes:

- Instrumentos a coste amortizado que son mantenidos con un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contratados para cumplir el objetivo del SPPI.
- Instrumentos a FVOCI con las ganancias y pérdidas que se reciclan a pérdidas y ganancias en su baja.

Los instrumentos financieros del Grupo que se incluyen en los activos financieros no corrientes, clientes y otras cuentas a cobrar, otros activos corrientes, inversiones financieras corrientes se contabilizan al coste amortizado, teniendo en cuenta su modelo de negocio y la evaluación del SPPI.

Inversiones contabilizadas por el método de participación

La inversión del Grupo en una asociada o en un negocio conjunto, es decir, en una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa, se contabiliza utilizando el método de participación (Nota 6.4).

Bajas de instrumentos financieros

El Grupo da de baja del Balance de Situación Consolidado un activo financiero transferido cuando transmite íntegramente todos los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo que genera o cuando aun conservando estos derechos, asume la obligación contractual de abonarlos a los cesionarios y los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se transfieren sustancialmente.

En el caso de transferencias de activos en los que los riesgos y beneficios asociados a la propiedad del activo se retienen sustancialmente, el activo financiero transferido no se da de baja del balance, reconociéndose un pasivo financiero asociado por un importe igual a la contraprestación recibida, que se valora posteriormente por su coste amortizado. El activo financiero transferido se continúa valorando con los mismos criterios utilizados antes de la transferencia. En la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada se reconocen, sin compensar, tanto los ingresos del activo financiero transferido como los gastos del pasivo financiero.

6.7 Pérdidas por deterioro del valor de los activos

Pérdidas por deterioro de activos no financieros

El Grupo evalúa en cada cierre de ejercicio si hay indicios de que los activos pueden estar deteriorados. Si existe algún indicio, o cuando se requiere una prueba anual de deterioro, el Grupo realiza una estimación del importe recuperable del activo que es el mayor entre su valor razonable menos los costes necesarios para la venta del grupo de activos o unidad generadora de efectivo y su valor en uso.

El análisis de los indicadores de indicios de deterioro se realiza en dos niveles. Uno, al nivel de las UGES del Grupo, y otro, para los activos intangibles de gastos de desarrollo corporativos (Proyectos de I+D). Se considera que una UGE tiene indicios de deterioro si se observa que su nivel de rentabilidad está significativamente por debajo de la media de rentabilidad del segmento y del Grupo por un periodo continuado. También se consideran otros factores cualitativos que pudieran afectar a la UGE. En el caso de los Proyectos de I+D, una desviación significativa de los ingresos reales con los ingresos esperados en los planes de negocio que se estiman al inicio del proyecto suponen un indicio de deterioro.

Se entiende por Unidad Generadora de Efectivo (UGE) el grupo identificable más pequeño de activos que genere entradas de efectivo, que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos. Se ha definido como grupo identificable más pequeño de activos las plantas operativas o en su caso sociedades individuales. No obstante, hay casos específicos en los la UGE no se corresponde directamente con las plantas porque la sociedad mercantil agrupa varias plantas cercanas o gestionadas como una unidad (Francia, Reino Unido, Brasil), o bien porque a nivel país hay una integración operativa relevante (México, Estados Unidos).

Cuando el valor en libros de un grupo de activos o UGE excede su importe recuperable, el grupo de activos o UGE se considera deteriorado y se reduce su valor en libros hasta su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las UGE's se asignan, en primer lugar, a la reducción de los fondos de comercio asignados a estas unidades y, en segundo lugar, a minorar proporcionalmente el valor contable de los activos de la UGE, salvo que en base al análisis individual de los mismos se determine que su valor razonable menos sus costes de venta excede a su valor contable.

Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones de mercado actuales del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable del activo menos los costes de venta se tienen en cuenta transacciones de mercado recientes y si dichas transacciones no pueden identificarse, se utiliza un modelo de valoración más adecuado. Estos cálculos son soportados por múltiples valoraciones, precios de cotización de las sociedades cotizadas u otros indicadores disponibles del valor razonable.

El Grupo basa su cálculo del deterioro en presupuestos detallados y proyecciones previstas, que se preparan de manera individual para cada UGE a la que está asignada el activo. Estos presupuestos y proyecciones normalmente cubren un periodo de cinco años y a continuación se aplica una tasa de crecimiento a largo plazo para estimar flujos de efectivo futuros.

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas, incluyendo el deterioro de las existencias, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en los epígrafes de gastos correspondientes a la función del activo depreciado.

Para todos los activos, excepto para el fondo de comercio de consolidación, en cada cierre de ejercicio se realiza una evaluación para determinar si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro registrada en ejercicios anteriores ya no exista o haya disminuido. Si hay tal indicio, el Grupo estima el importe recuperable del activo o de las UGE's.

La pérdida por deterioro registrada en ejercicios anteriores se revierte contra la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada cuando se produce un cambio en las hipótesis utilizadas para determinar el importe recuperable del activo, aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

Los activos siguientes tienen unas características específicas para evaluar su deterioro:

Fondo de comercio de consolidación

Al cierre del ejercicio se realiza una prueba de deterioro del Fondo de comercio y cuando las circunstancias indiquen que el valor en libros pueda estar deteriorado.

La prueba de deterioro para el fondo de comercio de consolidación se realiza evaluando el valor recuperable de cada UGE asociada al mismo. Si el importe recuperable de las UGE's es menor que el valor en libros, se registra una pérdida por deterioro.

Las pérdidas por deterioro del fondo de comercio de consolidación no se revierten en los ejercicios posteriores.

Activos intangibles.

Al cierre del ejercicio se realiza una prueba de deterioro de los activos intangibles con vida útil indefinida, tanto a nivel individual como a nivel de UGE, según corresponda, y cuando las circunstancias indiquen que el valor en libros pueda estar deteriorado.

Pérdidas por deterioro de activos financieros

Las disminuciones del valor razonable de un activo financiero que se han reconocido directamente en Patrimonio Neto cuando hay evidencia objetiva de que el activo está deteriorado, se traspasan a pérdidas del ejercicio. El importe de las pérdidas acumuladas que se han de reconocer es la diferencia entre el coste de adquisición y el valor razonable actual.

Una vez deteriorado un instrumento de capital, cualquier incremento de valor se registra dentro de Otro resultado global no afectando a las pérdidas y ganancias del ejercicio.

En el caso de instrumentos de deuda, si el valor razonable se incrementa y estos incrementos pueden ser objetivamente relacionados con un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, esta pérdida podrá ser revertida, asimismo, en la misma.

El importe recuperable de las inversiones para ser mantenidas hasta su vencimiento y de los préstamos y partidas a cobrar registrados al coste amortizado, se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados utilizando el tipo de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reducirá a través de la cuenta de provisión. El importe de la pérdida se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio. Las inversiones a corto plazo no se contabilizan a su valor descontado.

Las pérdidas por deterioro correspondientes a los préstamos y partidas a cobrar registrados al coste amortizado, se revierten en el caso de que el incremento posterior del importe recuperable pueda ser relacionado de forma objetiva a un hecho ocurrido con posterioridad al momento en el que la pérdida por deterioro fue reconocida.

6.8 Activos y pasivos mantenidos para la venta y operaciones interrumpidas

Aquellos activos y pasivos incluidos en un grupo enajenable de elementos, cuya recuperación se espera realizar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado se clasifican en este epígrafe. Estos activos se valoran al menor entre el importe en libros y el valor razonable menos los costes para la venta.

Las operaciones interrumpidas se presentan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada separadas de los ingresos y gastos de operaciones continuadas, en una única línea como resultado después de impuestos procedentes de operaciones interrumpidas.

A 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 no hay ningún activo o pasivo registrado en este epígrafe, así como resultado de operaciones interrumpidas.

6.9 Clientes y otras cuentas a cobrar

Las cuentas a cobrar a clientes figuran en el Balance de Situación Consolidado adjunto por su valor nominal.

Los saldos de clientes por ventas y prestaciones de servicios incluyen los efectos descontados pendientes de vencimiento a la fecha de cierre del mismo, figurando su contrapartida como deudas con entidades de crédito, mientras que los importes cedidos en virtud de los contratos de factoring sin recurso que el Grupo mantiene con una entidad bancaria se minoran de dichos saldos de clientes por haberse transferido a dicha entidad todos los riesgos asociados a los mismos, entre otros los riesgos de insolvencia y mora (Nota 15.a).

El Grupo sigue el criterio de dotar provisiones por deterioro con el fin de cubrir el modelo de pérdida esperada.

6.10 Existencias

Se valoran por el menor entre el coste de adquisición o producción y el valor neto de realización.

El coste comprende todos los costes derivados de la adquisición y transformación de las existencias, así como otros costes en los que se ha incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Para la valoración de las existencias se ha establecido el método del coste medio ponderado.

En caso de que el valor de las existencias no sea recuperable, el valor reconocido inicialmente se corrige hasta igualarlo al valor neto de realización (precio de venta menos los costes estimados para su venta y terminación).

6.11 Reconocimiento de ingresos y activos de contratos con clientes

Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes

Los ingresos que obtiene el Grupo se corresponden, principalmente, con la venta de piezas de estampación y soldadura, así como a la construcción de utillaje. Estos bienes y servicios se van entregando al cliente a lo largo del tiempo y no necesariamente todos ellos en el mismo momento.

La política del reconocimiento de ingresos del Grupo viene determinada por el modelo de cinco etapas que propone la NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.

Identificación del contrato con el cliente

Normalmente, los contratos del Grupo son contratos de suministro con pedidos indeterminados, por lo que la duración de los contratos se determina en función de los pedidos recibidos por parte del cliente.

Los contratos se identifican con los pedidos recibidos del cliente, ya que es en este momento cuando se crean derechos y obligaciones entre ambas partes para la producción de las piezas o construcción del utillaje.

Identificación de las obligaciones de desempeño

Teniendo en cuenta que el control del utillaje fabricado se transfiere al cliente, el utillaje es un bien y servicio del contrato. La fabricación del utillaje junto con las piezas necesarias para su correcta puesta en funcionamiento es una única obligación de desempeño.

Una vez fabricado el utillaje, cada una de las piezas que se solicitan por los clientes se corresponde con una obligación de desempeño separada, que como solución práctica no se consideran una serie, teniendo en cuenta la corta duración de los pedidos y el corto periodo de fabricación de las piezas.

Teniendo en cuenta el modelo de producción “just in time” con los clientes, al cierre del ejercicio no hay obligaciones de desempeño relevantes pendientes de ejecutar relativas a piezas.

Determinación del precio de la transacción y su asignación en las obligaciones de desempeño

El precio acordado en los pedidos representa el precio de venta independiente de los bienes y servicios que se están transfiriendo en los contratos. El Grupo negocia con sus clientes concesiones o incentivos que son descontados de los ingresos que se esperan obtener en el futuro a pesar de que el contrato tenga un número de piezas indeterminado. Algunos pedidos tienen contraprestaciones variables por las revisiones de precios en negociación, que se estiman en función del método de la probabilidad esperada, y en su caso se limitarían al importe que sea altamente probable que no haya una reversión en el futuro.

En determinadas ocasiones, existen pagos anticipados de futuros descuentos aplicables del contrato, que se pagan, normalmente, al inicio del proyecto al cliente. Dicho pago cumple con la definición de activo, en la medida que los contratos asociados (criterio de recurso controlado por la empresa) vayan a generar beneficios (criterio de probabilidad). Una vez finalizada la fabricación del utillaje y comenzada la fase de producción de las piezas, es muy poco probable que el cliente cancele el contrato y elija otro proveedor, porque supondría un retraso significativo en su producción, y por tanto, es probable que se generen beneficios. Además, se posee una alta expectativa de recuperar el pago a lo largo de las ventas de piezas futuras y es probable que vaya a reportar beneficios económicos.

Este pago está asociado normalmente al contrato de suministro de piezas al cliente, lo cual nos determinará el criterio temporal para traspasar a resultados el activo por el pago anticipado.

El tratamiento contable que se da sobre dicho activo es contabilizar el mismo por el pago realizado de forma anticipada y traspasarlo a resultados como menos ingreso cuando los bienes y servicios esperados en el contrato se entreguen, es decir, por el número de piezas suministradas al cliente. Dado que el plazo de duración del contrato con el cliente es normalmente superior a un año, y el pago se realiza al inicio del proyecto, el importe pagado refleja el valor actual neto del activo a contabilizar, por lo que en los periodos posteriores, se deberán devengar los ingresos financieros correspondientes.

Reconocimiento del ingreso

A medida que se van produciendo las piezas, se va creando un bien que no tiene uso alternativo y los pedidos crean derechos y obligaciones que hacen que el control de las piezas se transfieran al cliente a medida que estas se crean.

Como el control del utillaje y las piezas se transfiere a lo largo del tiempo se utiliza el método de la medición del progreso para medir el avance. El método que mejor representa los progresos de las actividades del Grupo es el método de los recursos en función de los costes incurridos. Si el resultado de un contrato no puede estimarse con suficiente fiabilidad, sólo se reconocen ingresos con el límite de los gastos incurridos, siempre y cuando estos sean recuperables.

Teniendo en cuenta la experiencia histórica y las estimaciones actuales del Grupo, salvo casos excepcionales, no se producirán pérdidas en la liquidación definitiva de los contratos de fabricación de los utillajes en curso. En los casos excepcionales en los que existieren probabilidades de que los costes no puedan recuperarse, se reconocería una provisión de contrato oneroso.

Otros aspectos de la política de reconocimiento de ingresos

No existen costes directos incrementales para la obtención de contratos. Tampoco existen obligaciones de desempeño que representen una garantía.

Hay una parte residual de los ingresos que se corresponden con licencias de acceso (royalties). Éstas se reconocen según el principio del devengo.

Activos de contratos con clientes

Los anticipos de clientes correspondientes a contratos de construcción de utillaje reflejan los hitos de facturación y no necesariamente el progreso de la construcción del utillaje. Los activos de contratos de clientes incluyen la contrapartida de ingreso que se ha registrado aplicando el método de la medición del progreso para las que no se ha emitido la factura al cliente, descontando dichos anticipos recibidos del cliente. Este activo de contratos con cliente se presenta a nivel contrato con un cliente.

Intereses, dividendos y royalties

Los intereses financieros se reconocen en función del tiempo transcurrido, teniendo en cuenta el rendimiento efectivo del activo (usando el método de interés efectivo, que es el tipo de interés que iguala la corriente descontada de cobros futuros, esperados a lo largo de la vida del mismo, con el valor en libros inicial del activo).

Los dividendos recibidos de sociedades asociadas, integradas por puesta en equivalencia, se reconocen en el resultado de acuerdo con su devengo contable.

6.12 Efectivo y equivalentes al efectivo

Incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento inferior a tres meses, desde la fecha de adquisición o constitución del activo financiero, y que no están sujetos a cambios de valor significativos.

6.13 Subvenciones oficiales

Las subvenciones oficiales se reconocen a su valor razonable, cuando existe un alto grado de seguridad de que la empresa cumplirá con las condiciones asociadas a su concesión.

Las subvenciones relacionadas con activos (subvenciones de capital) se registran en el Balance de Situación Consolidado dentro del epígrafe de “Ingresos diferidos” y por su importe concedido. La imputación a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada se realizará a medida que se amortice el activo subvencionado.

Las subvenciones relacionadas con partidas de gastos (o de explotación) se registran directamente como ingresos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

6.14 Pasivos financieros (Proveedores, recursos ajenos y otros)

Los pasivos financieros se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costes en los que se haya incurrido en la transacción, excepto para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Posteriormente, los recursos ajenos se valoran por su coste amortizado, siendo éste la diferencia entre el coste y el valor de rescate registrado, utilizando el método de tipo de interés efectivo.

Los pasivos con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha del Balance de Situación Consolidado, se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación correspondiente se liquida, cancela o vence.

6.15 Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación actual (legal o implícita), surgida como resultado de un suceso pasado, siendo probable que el Grupo tenga que desprenderse de recursos, que serán necesarios para liquidar la obligación; y siempre y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de dicha obligación.

Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada Balance de Situación Consolidado y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las provisiones por reestructuración de personal se dotan por los gastos que necesariamente acarrea la reestructuración y por aquellos no asociados con las actividades habituales de la entidad.

Las provisiones por reestructuración de personal sólo se reconocen cuando se tiene un plan formal en el que se identifican:

- el negocio afectado;
- las principales localizaciones afectadas;
- empleados a los que se indemnizará por su despido;
- desembolsos en los que se incurrirá;
- cuándo se implantará el plan;
- y siendo también necesario que se haya generado una expectativa real de que la reestructuración se va a llevar a cabo y se haya informado a los afectados.

Las provisiones se determinan mediante el descuento de las futuras salidas de efectivo esperadas utilizando tipos de interés de mercado antes de impuestos y, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo; siempre y cuando la actualización de las mismas tenga un efecto significativo. Cuando se utiliza el método de descuento, el incremento de la provisión originado por el paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Pasivos contingentes son aquellas obligaciones posibles surgidas de sucesos pasados cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control del Grupo, u obligaciones presentes surgidas de un suceso pasado cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o para cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Estos pasivos contingentes son solo objeto de desglose y no de registro contable.

6.16 Prestaciones a los empleados

El Grupo ha asumido determinados compromisos por pensiones de algunas sociedades radicadas en Alemania y Francia.

El Grupo clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la sociedad dependiente se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

Planes de aportación definida

El Grupo realiza aportaciones de carácter predeterminado a una entidad separada (un fondo) y no tiene obligación legal ni implícita de realizar aportaciones adicionales, en el caso de que el fondo no tenga suficientes activos para atender los beneficios a los empleados que se relacionen con los servicios que éstos han prestado en el periodo presente y en los anteriores.

Las aportaciones realizadas al plan de aportación definida se imputan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada conforme al principio de devengo.

El importe registrado en dicha Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada asciende a 4,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 (6,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2018) (Nota 27.b)). Este importe corresponde a aportaciones en Reino Unido.

Planes de prestación definida

Para los planes de prestación definida, el coste de proporcionar estas prestaciones se determina por separado para cada plan usando el método de la unidad de crédito proyectada. Las pérdidas y ganancias actuariales se reconocen íntegramente en Otro Resultado Global en el periodo en que se incurren. En ejercicios posteriores, estas pérdidas y ganancias actuariales se reconocen directamente como patrimonio y no se reclasifican a la cuenta de resultados.

Los importes a reconocer en resultados del período son:

- Coste de los servicios del ejercicio corriente.
- Coste de servicios pasados y ganancias y pérdidas en el momento de la liquidación.
- Interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas, que se determina aplicando el tipo de descuento a la obligación/activo neto del plan.

Los costes de los servicios pasados serán reconocidos como gastos en la primera de las siguientes fechas (i) en el período en que tengan lugar las modificaciones en el plan (ii) cuando el Grupo reconozca los costes de reestructuración relacionados o los beneficios por terminación.

El activo o pasivo por prestación definida comprende el importe del déficit o superávit ajustado por los efectos de limitar un activo por beneficios definidos neto a un techo del activo. El techo del activo es el valor actual de cualesquiera beneficios económicos disponibles en forma de reembolsos del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones por prestaciones definidas se determinará utilizando como referencia los rendimientos de mercado correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

El déficit o superávit es la suma neta total de los siguientes importes:

1. Valor actual de la obligación por prestaciones definidas.
2. Menos el valor razonable de los activos afectos al plan con los que se liquidan directamente las obligaciones.

Los activos afectos al plan son activos mantenidos por un fondo de prestación para empleados de larga duración o por pólizas de seguros aptas. Estos activos afectos al plan no pueden utilizarse para hacer frente a las deudas con los acreedores del Grupo, ni tampoco pueden retornar directamente al Grupo. El valor razonable se basa en información sobre el precio de mercado y en el caso de valores cotizados corresponde a los precios publicados.

Existen planes de prestación definida en Alemania y Francia.

Indemnizaciones

Las indemnizaciones a pagar a empleados por bajas que pudieran producirse por motivos no imputables a ellos, se calculan en función de los años de servicio. Cualquier gasto por este concepto se carga a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en el momento en que se conoce.

6.17 Arrendamientos

Siguiendo los criterios de la NIIF 16, el Grupo registra las operaciones de arrendamiento como se determina a continuación:

Derechos de uso

El Grupo reconoce los derechos de uso al inicio del arrendamiento. Es decir, la fecha en que el activo subyacente está disponible para su uso. Los derechos de uso se valoran al coste, menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier cambio en la valoración de los pasivos por arrendamiento asociados. El coste inicial de los derechos de uso incluye el importe de los pasivos por arrendamiento reconocidos, los costes directos iniciales y los pagos por arrendamiento realizados antes de la fecha de comienzo del arrendamiento. Los incentivos recibidos se descuentan del coste inicial. A menos que el Grupo esté razonablemente seguro de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los derechos de uso se amortizan linealmente por el menor de la vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Los derechos de uso están sujetos al análisis del deterioro.

Pasivos por arrendamiento

Al inicio del arrendamiento, el Grupo reconoce los pasivos por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos (incluidos los pagos fijos en esencia) menos los incentivos por arrendamiento, pagos variables que dependen de un índice o un tipo y los importes que se espera que se paguen en concepto de garantías de valor residual. Los pagos por arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra si el Grupo tiene la certeza razonable de que ejercerá esa opción y los pagos de penalizaciones por rescisión del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja el ejercicio por el Grupo de la opción de rescindir el arrendamiento. Los pagos por arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos del período en el que se produce el evento o condición que desencadena el pago.

Cuando se calcula el valor actual de los pagos por arrendamiento, el Grupo utiliza el tipo de interés incremental a fecha de inicio del arrendamiento si el tipo de interés implícito en el arrendamiento no puede determinarse fácilmente. Después de la fecha de inicio, el importe de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, se valorará nuevamente el pasivo por arrendamiento si se realiza

una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos por arrendamiento fijo en esencia o un cambio en la evaluación para comprar el activo subyacente. El pasivo también se incrementa si se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en el índice o una tasa usados para determinar esos pagos.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Grupo aplica la exención de reconocimiento del arrendamiento de corto plazo a sus arrendamientos de maquinaria y equipo que tienen un plazo del arrendamiento de 12 meses o menos a partir de la fecha de inicio y no tienen opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los activos que se consideran de bajo valor. Los pagos por arrendamientos en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos lineales durante el plazo del arrendamiento.

Juicios aplicados en la determinación del plazo del arrendamiento de los contratos con opción de renovación

El Grupo determina el plazo del arrendamiento como el plazo no cancelable de un arrendamiento, al que se añaden los períodos opcionales de prorrogar el arrendamiento, si es razonablemente cierto que esa opción se ejerza. También se incluyen los períodos cubiertos por la opción de rescindir el arrendamiento, si es razonablemente cierto que no se ejercerá esa opción.

El Grupo tiene la opción, en virtud de algunos de sus contratos, de arrendar los activos por plazos adicionales al periodo no cancelable. El Grupo evalúa si es razonablemente cierto ejercer la opción de renovar. Es decir, considera todos los factores pertinentes que crean un incentivo económico para renovar. Después de la fecha de inicio, el Grupo reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o un cambio en las circunstancias que esté bajo su control y afecte a su capacidad para ejercer, o no ejercer, la opción de renovación. El Grupo incluyó el período de renovación como parte del plazo del arrendamiento de oficinas, plantas y almacenes debido a la importancia de estos activos para sus operaciones.

6.18 Impuesto sobre las ganancias

El impuesto sobre las ganancias registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada incluye los impuestos corrientes y diferidos.

El gasto por el impuesto sobre las ganancias se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce en dicho epígrafe.

Impuesto corriente

El gasto por impuesto corriente sobre las ganancias del ejercicio se calcula en función del resultado antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes y/o temporarias contempladas en la legislación fiscal relativa a la determinación de la base imponible del citado impuesto.

Créditos fiscales

Las bonificaciones y deducciones en la cuota del impuesto, así como el efecto impositivo de la aplicación de pérdidas compensables, minoran el gasto devengado por el impuesto sobre las ganancias, salvo que existan dudas razonables sobre su realización, en cuyo caso no son activados y se consideran como minoración del gasto por impuestos en el ejercicio en que se aplican o compensan.

Diferencias temporarias

Pasivo por impuesto diferido: Se registra el pasivo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que dichos pasivos surjan del registro inicial de un fondo de comercio o

del registro inicial de un activo o pasivo por una transacción que no es una combinación de negocios y que a la fecha de la transacción no afecta al resultado contable ni al resultado fiscal.

Activo por impuesto diferido: Se registra el activo por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que sea probable su recuperación, es decir, que es probable que en el futuro haya beneficio fiscal contra el que se puedan utilizar las diferencias temporarias deducibles, salvo si los activos por impuestos diferidos surgen del registro inicial de un activo o pasivo por una transacción que no es una combinación de negocios y no afecta al resultado contable ni al resultado fiscal en el momento inicial.

6.19 Instrumentos financieros derivados

La Sociedad Dominante mantiene contratadas operaciones de cobertura de flujos de efectivo (de tipo de interés) a través de diversas entidades que operan en mercados organizados. El objeto de estas contrataciones es efectuar la cobertura del riesgo de fluctuación del tipo de interés variable de una parte de los préstamos y créditos bancarios mantenidos por la misma, así como para una parte del endeudamiento futuro previsto. Sobre algunas de estas operaciones se han vendido opciones de extensión de la cobertura. Durante el ejercicio 2019 se ha realizado una gestión activa de las mismas, cancelando una parte y comprando estructura de opciones como protección.

Estos derivados financieros de cobertura de flujos de efectivo se registran inicialmente a su coste de adquisición en el Balance de Situación Consolidado, y posteriormente, se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento.

Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la parte en que dichas coberturas no son efectivas, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, y registrando la parte efectiva en el epígrafe de Operaciones de cobertura dentro de Ganancias acumuladas para coberturas de flujo de efectivo. La pérdida o ganancia acumulada en dichos epígrafes se traspasa al epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada que se ve afectado por el elemento cubierto en la medida en que éste va afectando a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada o en el ejercicio en que éste se enajena. Las opciones de extensión no son tratadas contablemente como coberturas, por lo que la variación de su valor se registra directamente en las Cuentas Anuales Consolidadas.

Los derivados se registran como activo cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando es negativo.

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero, incluida la cobertura de una partida monetaria contabilizada como parte de la inversión neta, se reconocen de un modo similar a las coberturas de flujos de efectivo.

Las diferencias de cambio de determinados instrumentos financieros, en la parte en que dicha cobertura no es efectiva, se reconoce en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, y registrando la parte efectiva en el epígrafe de Diferencias de conversión (Patrimonio Neto Consolidado).

Con posterioridad a la cancelación del instrumento de deuda emitido al que se ha dado carácter de cobertura de inversión neta, los importes considerados como diferencias de conversión permanecerán en dicho epígrafe hasta el momento en que se produzca la baja de la inversión en el negocio en el extranjero, traspasándose la pérdida o ganancia acumulada en dicho epígrafe a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

A lo largo del ejercicio, el Grupo ha contratado opciones de divisa de corto plazo, para protegerse frente a depreciaciones de divisa. La variación de valor razonable se ha registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada sin que haya sido significativa.

6.20 Partes relacionadas

El Grupo considera como partes relacionadas a sus accionistas directos e indirectos y las sociedades sobre las que ejerce influencia significativa o control conjunto, como lo son las sociedades que se integran por el método de participación, así como a sus Administradores.

A estos efectos también se consideran partes relacionadas, las sociedades que aun no siendo parte del Grupo son sociedades poseídas por el accionista mayoritario de la Sociedad Dominante, bien ejerciendo el control, o bien ejerciendo una influencia significativa.

6.21 Medio ambiente

Los gastos relativos a las actividades de eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental, se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de las sociedades del Grupo con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe de Inmovilizado material, siendo amortizados con los mismos criterios indicados en la Nota 6.2.

El coste económico probable de las eventuales responsabilidades de carácter contingente por estos conceptos, en caso de existir, sería objeto de provisión en el pasivo del Balance de Situación Consolidado.

Nota 7. Estimaciones y juicios contables significativos

La preparación de las Cuentas Anuales Consolidadas adjuntas, de acuerdo con NIIF, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan al Balance de Situación Consolidado y a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio. Las estimaciones realizadas con un efecto significativo son las siguientes:

Deterioro de los activos no financieros

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una Unidad Generadora de Efectivo (UGE) excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Para las UGE's que tienen un fondo de comercio o un activo de vida útil indefinida asignado, se realiza un análisis de deterioro anual, calculando el valor recuperable mediante el cálculo del valor en uso. Este cálculo se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto y plan de negocio para los próximos cinco años y no incluyen las actividades de reestructuración a las que el Grupo aún no se ha comprometido, ni inversiones futuras significativas que aumentarán el rendimiento del activo de la Unidad Generadora de Efectivo que se está analizando. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en la extrapolación.

Las hipótesis clave utilizadas para determinar el importe recuperable de las distintas Unidades Generadoras de Efectivo, incluido su análisis de sensibilidad, se desglosan y explican en mayor detalle en la Nota 6.7 y Nota 10.

En el método de descuento de flujos de efectivo y para el cálculo del valor a perpetuidad, se utiliza un ejercicio normalizado en el que se han incluido todas aquellas hipótesis que se consideran razonables y recurrentes en el futuro.

Para el resto de las UGE's que no tienen un fondo de comercio asociado, pero incluyen activos no corrientes significativos, se realiza un test de deterioro únicamente en el caso de que haya indicios de deterioro a través de indicadores que se detallan en la Nota 6.7.

Reconocimiento de ingresos y aplicación de la medición del progreso

El Grupo estima la medición del progreso de determinados servicios que realiza a los clientes entre los que se encuentran los servicios de diseño y construcción de utillajes. La medición del progreso se determina por referencia a los costes incurridos respecto al total de los costes esperados del servicio, que incluye determinadas hipótesis sobre el volumen total de costes basado en la experiencia histórica.

Prestaciones por pensiones

El coste del plan de pensiones de prestación definida y de otras prestaciones post-empleo y el valor actual de las obligaciones por pensiones se determinan mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales implican realizar varias hipótesis que pueden diferir de los acontecimientos futuros reales. Estas incluyen la determinación de la tasa de descuento, los futuros aumentos salariales, las tasas de mortalidad y los futuros aumentos de las pensiones. Debido a la complejidad de la valoración y su naturaleza a largo plazo, el cálculo de la obligación por prestación definida es muy sensible a los cambios en estas hipótesis. Todas las hipótesis se revisan en cada fecha de cierre anual.

El parámetro que está más sometido a cambios es la tasa de descuento. Para determinar la tasa de descuento apropiada, la Dirección considera como referencia fundamental los tipos de interés de los bonos a 10 años, extrapolándolos a lo largo de la curva subyacente que corresponde al vencimiento esperado de las obligaciones de prestación definida, en función de las pendientes de las curvas de tipos de interés de bonos de los gobiernos o de swaps de tipos de interés. Además, se revisa la calidad de los bonos subyacentes. Aquellos que tienen diferenciales de crédito excesivos se eliminan del análisis de bonos en los que se basa la tasa de descuento, al considerar que no son bonos de alta calificación crediticia.

La tasa de mortalidad se basa en tablas de mortalidad públicas del país específico. Estas tablas de mortalidad tienden a cambiar sólo en intervalos en respuesta a los cambios demográficos. El incremento futuro de los salarios y el incremento de las pensiones se basan en las tasas de inflación futuras esperadas para cada país.

Se dan más detalles acerca de las hipótesis utilizadas, incluyendo un análisis de sensibilidad, en la Nota 22.

Impuestos

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para las bases imponibles negativas e incentivos fiscales pendientes de compensar y/o aplicar en la medida en que sea probable que vaya a haber un beneficio fiscal contra el que se puedan utilizar. La determinación del importe de los activos por impuestos diferidos que se pueden registrar requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, en base al plazo razonable y al nivel de los beneficios fiscales futuros.

El Grupo no registra un activo por impuesto diferido para las bases imponibles negativas pendientes de compensar que corresponden a sociedades dependientes que continúan con un historial de pérdidas, no pueden ser utilizadas para compensar beneficios fiscales futuros de otras sociedades del Grupo, y no disponen de diferencias temporarias imponibles en la propia sociedad.

Revisión de las vidas útiles

La vida útil de los inmovilizados tangibles se determina en función de la expectativa de utilización y uso del activo, así como la experiencia pasada de uso y duración de activos similares.

Respecto de la vida útil de los activos intangibles que no son de vida útil definida, entre los que se encuentran los gastos de desarrollo capitalizados, se ha calculado que, en base a análisis internos, su vida útil no supera los 6 años, y que su recuperación es lineal de acuerdo al patrón de consumo que representa la producción de las plantas operativas.

Valor razonable de los instrumentos financieros

Cuando el valor razonable de los activos financieros y de los pasivos financieros registrados en el Balance de Situación Consolidado no se obtiene mediante precios de cotización en mercados activos, se determina utilizando técnicas de valoración que incluyen el modelo de descuento de flujos de efectivo. Los datos que se utilizan en estos modelos se toman de mercados observables cuando sea posible, pero cuando no lo sea, es necesario realizar algunos juicios de valor para establecer los valores razonables. Los juicios se efectúan sobre datos tales como el riesgo de liquidez, el riesgo de crédito y la volatilidad. Los cambios en las hipótesis relacionados con estos factores podrían afectar al valor razonable reportado de los instrumentos financieros (Nota 12 y Nota 23.b.1)).

Evaluación de la toma de control de subsidiarias

En base a lo establecido en la NIIF 10, actualmente vigente, la Dirección del Grupo evalúa la existencia o no de control en aquellas sociedades significativas en las que posee una participación del 50%, como lo son Beyçelik Gestamp Kalip, A.S., Gestamp Automotive India Private Ltd., Edscha Pha, Ltd. y Tuyauto Gestamp Morocco.

En el caso de Beyçelik Gestamp Kalip, A.S., Edscha Pha, Ltd. y Tuyauto Gestamp Morocco el socio minoritario es un tercero ajeno al Grupo Gestamp Automoción y sobre el que los accionistas de la Sociedad Dominante no poseen ningún control.

Si bien, en estas sociedades los miembros del consejo se eligen en función del porcentaje de participación, se considera que se ejerce el control sobre las mismas teniendo en cuenta los siguientes hechos y circunstancias sobre las actividades relevantes:

1. Los fabricantes de automóviles exigen a sus proveedores la disposición de alcanzar y mantener unos estándares de calidad y una presencia geográfica muy amplia para poder realizar negociaciones de suministros globales.
2. De acuerdo con ello las actividades relevantes para un proveedor en este sector son:
 - a. La inversión en investigación y desarrollo tecnológico continuada para satisfacer los requerimientos de los clientes.
 - b. La negociación global para la aprobación y homologación de cada uno de los componentes que integran un producto, así como la gestión de los precios.
 - c. Todas las actividades encaminadas a conseguir una excelente calidad de los componentes.

Las actividades anteriores son realizadas directamente por el Grupo ya que los socios poseedores del resto de las acciones no disponen de esas capacidades.

3. En este sentido, estas sociedades dependen tecnológicamente del Grupo. Las actividades de Investigación y Desarrollo son realizadas íntegramente por el Grupo y las técnicas son facilitadas a la sociedad dependiente al amparo del contrato de accionistas suscrito. De acuerdo con el mismo, las subsidiarias detalladas anteriormente, tienen el derecho de uso,

pero no la propiedad intelectual. Abundando en lo anterior, el diseño para la aplicación de la tecnología de estampación en caliente, actualmente utilizada por la filial, es exclusivo del Grupo.

4. Para poder acreditar esta excelencia, un suministrador de fabricantes de automóviles ha de estar acreditado como “Tier 1 supplier” (suministrador de calidad superior) por los mismos, calificación que no tendrían por sí mismas las sociedades dependientes de no pertenecer al Grupo.

En el caso particular de Gestamp Automotive India Private Ltd., además de los puntos anteriores, el Grupo posee la mayoría en el Consejo, al haber designado 4 miembros del mismo de un total de 6 miembros del consejo. En esta sociedad, el socio minoritario del restante 50% es parte vinculada al Grupo por ser una sociedad controlada por los accionistas de la Sociedad Dominante.

Nota 8. Cambios futuros en estimaciones y políticas contables y corrección de errores

Cambios en estimaciones contables

El efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables se registra, en el mismo apartado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada en que se encuentra registrado el gasto o el ingreso con la estimación anterior.

Cambios en políticas contables y corrección de errores

El efecto de este tipo de cambios en las políticas contables y correcciones de errores se registra en aquellos casos que sean significativos a nivel del Grupo. El efecto acumulado al inicio del ejercicio se ajusta en el epígrafe de Ganancias acumuladas y el efecto del propio ejercicio se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio. En estos casos se modifican las cifras del ejercicio anterior para hacerlas comparativas, salvo que la norma que regula la nueva política contable permita expresamente no reexpresar las cifras comparativas del ejercicio anterior.

Nota 9. Información financiera por segmentos

De acuerdo con la NIIF 8 – “Segmentos de operación”, la información por segmentos que se presenta a continuación se realiza sobre la base de los informes internos que son revisados periódicamente por el Comité de Dirección del Grupo con el objetivo de asignar los recursos a cada segmento y evaluar su desempeño.

Los segmentos de operación identificados por el Comité de Dirección del Grupo se basan en un criterio de perspectiva geográfica; estos segmentos y los países que los componen son los siguientes:

- ✓ Europa Occidental
 - España
 - Alemania
 - Reino Unido
 - Francia
 - Portugal
 - Suecia
 - Luxemburgo
 - Marruecos

- ✓ Europa Oriental
 - Rusia
 - Polonia
 - Hungría
 - República Checa
 - Eslovaquia
 - Turquía
 - Rumanía
 - Bulgaria

- ✓ Mercosur
 - Brasil
 - Argentina

- ✓ Norteamérica
 - Estados Unidos de América
 - México

- ✓ Asia
 - China
 - Corea del Sur
 - India
 - Tailandia
 - Japón
 - Taiwán

Cada segmento recoge la actividad de las sociedades del Grupo situadas en cada uno de los países que integran el segmento.

El Comité de Dirección del Grupo ha gestionado los segmentos de operación correspondientes a las actividades continuadas basándose, principalmente, en la evolución de las principales magnitudes financieras de cada segmento como son el Importe neto de la cifra de negocios EBITDA, EBIT y las inversiones en activos fijos, mientras que, los ingresos y gastos financieros, así como el gasto por el impuesto sobre las ganancias y la imputación de resultados a los socios minoritarios se analizan de forma conjunta a nivel de Grupo, ya que la gestión de los mismos se realiza básicamente de forma centralizada.

Dentro de determinados segmentos podríamos identificar que ciertos países cumplen con la definición de segmento significativo, si bien, se presentan de forma agregada dado que el grupo de productos y servicios de los que se derivan los ingresos ordinarios, así como los procesos productivos son similares y adicionalmente muestran un rendimiento financiero a largo plazo similar y están dentro del mismo entorno económico.

La información por segmentos de los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

Miles de euros						
2019						
CONCEPTO	EUROPA OCCIDENTAL	EUROPA ORIENTAL	MERCOSUR	NORTEAMÉRICA	ASIA	TOTAL
ACTIVOS NO CORRIENTES						
Fondo de comercio	71.274	13.637	7.919	2.890	11	95.731
Otros activos intangibles	297.002	17.141	4.360	24.729	40.855	384.087
Inmovilizado material	1.532.578	734.290	326.402	1.418.567	567.956	4.579.793
Inversiones financieras no corrientes	46.852	34	2.175	6.487	15.764	71.312
Activos por impuestos diferidos	199.720	43.020	21.839	158.720	18.561	441.860
Total activos no corrientes	2.147.426	808.122	362.695	1.611.393	643.147	5.572.783
CAPITAL CIRCULANTE						
Existencias	100.907	60.314	43.885	174.626	71.292	451.024
Activos de contratos con clientes	519.407	(56.654)	17.060	(23.044)	81.631	538.400
Clientes y otras cuentas a cobrar	302.774	171.461	109.934	201.640	281.662	1.067.471
Otros activos corrientes	16.065	29.232	9.185	44.391	12.004	110.877
Subtotal	939.153	204.353	180.064	397.613	446.589	2.167.772
Proveedores y otras cuentas a pagar	(899.642)	(249.498)	(67.359)	(233.644)	(307.639)	(1.757.782)
Provisiones corrientes	(11.159)	(1.886)	-	(789)	(2.721)	(16.555)
Otros pasivos corrientes	(7.150)	(3.218)	-	-	(8)	(10.376)
Otros pasivos ajenos a corto plazo	(80.545)	(30.369)	(29.214)	(29.479)	(38.048)	(207.655)
Total capital circulante	(59.343)	(80.618)	83.491	133.701	98.173	175.404

Miles de euros						
2019						
CONCEPTO	EUROPA OCCIDENTAL	EUROPA ORIENTAL	MERCOSUR	NORTEAMÉRICA	ASIA	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocios	3.911.445	1.379.476	655.499	1.976.193	1.142.533	9.065.146
EBITDA	400.339	212.504	83.522	220.446	154.917	1.071.728

Miles de euros						
2018						
CONCEPTO	EUROPA OCCIDENTAL	EUROPA ORIENTAL	MERCOSUR	NORTEAMÉRICA	ASIA	TOTAL
ACTIVOS NO CORRIENTES						
Fondo de comercio	72.463	14.943	8.036	2.890	11	98.343
Otros activos intangibles	272.683	14.296	4.516	26.607	34.262	352.364
Inmovilizado material	1.340.538	596.384	295.782	1.102.922	542.069	3.877.695
Inversiones financieras no corrientes	40.416	31	2.631	6.505	8.432	58.015
Activos por impuestos diferidos	185.507	17.414	22.638	82.746	14.583	322.888
Total activos no corrientes	1.911.607	643.068	333.603	1.221.670	599.357	4.709.305
CAPITAL CIRCULANTE						
Existencias	117.370	64.764	68.765	144.982	94.864	490.745
Activos de contratos con clientes	475.500	9.482	56.731	29.990	106.514	678.217
Clientes y otras cuentas a cobrar	281.950	162.606	42.198	251.802	263.154	1.001.710
Subtotal	874.820	236.852	167.694	426.774	464.532	2.170.672
Otros activos corrientes	12.186	30.722	10.482	48.230	8.306	109.926
Proveedores y otras cuentas a pagar	(962.097)	(245.524)	(96.484)	(256.986)	(296.102)	(1.857.193)
Provisiones corrientes	(8.485)	(2.187)	-	(13)	(2.561)	(13.246)
Otros pasivos corrientes	(1.415)	(903)	-	(1.799)	(7)	(4.124)
Otros pasivos ajenos a corto plazo	(90.438)	(9.079)	(28.741)	(25.385)	(33.660)	(187.303)
Total capital circulante	(175.429)	9.881	52.951	190.821	140.508	218.732

Miles de euros						
2018						
CONCEPTO	EUROPA OCCIDENTAL	EUROPA ORIENTAL	MERCOSUR	NORTEAMÉRICA	ASIA	TOTAL
Importe neto de la cifra de negocios	4.101.130	1.186.724	585.131	1.659.026	1.015.627	8.547.638
EBITDA	429.725	153.802	77.432	149.045	150.521	960.525

Las transacciones operativas recurrentes entre sociedades dependientes de diferentes segmentos no son significativas.

El epígrafe de “EBITDA” de cada uno de los segmentos incluye las facturaciones de los costes de los servicios corporativos del Grupo; dicha facturación se ha realizado en base a:

- a) Los criterios de distribución de los costes de gestión de acuerdo con el contrato global firmado por las diferentes sociedades del Grupo.
- b) Los contratos de prestación de servicios específicos firmados por determinadas sociedades del Grupo.

El detalle por segmentos de las adiciones de Otros Activos intangibles que se presentan en la Nota 10.b), es el siguiente:

Segmento	Miles de euros	
	2019	2018
Europa Occidental	84.907	87.332
Europa Oriental	6.554	6.033
Mercosur	1.260	1.113
Norteamérica	5.574	11.815
Asia	9.780	6.118
Total	108.075	112.411

El detalle por segmentos de las adiciones de Inmovilizado material que se presentan en la Nota 11, es el siguiente:

Segmento	Miles de euros	
	2019	2018
Europa Occidental	209.230	211.592
Europa Oriental	149.758	165.229
Mercosur	56.069	46.961
Norteamérica	220.802	294.325
Asia	78.581	89.697
Total	714.440	807.804

Las altas de inmovilizado material a 31 de diciembre de 2019 incluyen altas por la adopción de la NIIF 16 por importe de 26.392 miles de euros.

Los tres clientes más representativos (incluyendo las empresas de sus respectivos grupos) suponen el 45,1% (47,6% en el ejercicio 2018) del total del Importe neto de la cifra de negocios, y cada uno de ellos suponen más del 8,5% de la misma en el ejercicio 2019 (más del 10% en dicho periodo de la totalidad del ejercicio 2018).

Nota 10. Activos intangibles

a) Fondo de comercio de consolidación

El movimiento habido en este epígrafe en los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

Segmento / UGE	Miles de euros			
	Saldo a 31-12-2018	Adiciones	Difª de conversión	Saldo a 31-12-2019
Europa Occidental				
Gestamp HardTech AB	37.623		(1.189)	36.434
Gestamp Metalbages S.A.	15.622		-	15.622
Gestamp Aveiro, S.A.	7.395		-	7.395
Gestamp Levante, S.A.	6.944		-	6.944
Subgrupo Griwe	6.466		-	6.466
Adral, matricería y puesta a punto S.L.	857		-	857
Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	444		-	444
Europa Oriental				
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	11.832		(1.101)	10.731
Gestamp Severstal Vsevolozhsk, Llc	95		13	108
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	2.055		(191)	1.864
MPO Providers Rez. S.R.L.	962		(27)	935
Mercosur				
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	8.037		(117)	7.920
Asia				
Gestamp Services India Private, Ltd.	11		-	11
Total	98.343	-	(2.612)	95.731

Segmento / UGE	Miles de euros			
	Saldo a 31-12-2017	Adiciones	Difª de conversión	Saldo a 31-12-2018
Europa Occidental				
Gestamp HardTech AB	38.898		(1.275)	37.623
Gestamp Metalbages S.A.	15.622		-	15.622
Gestamp Aveiro, S.A.	7.395		-	7.395
Gestamp Levante, S.A.	6.944		-	6.944
Subgrupo Griwe	6.466		-	6.466
Adral, matricería y puesta a punto S.L.	857		-	857
Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	-	444	-	444
Europa Oriental				
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	15.774		(3.942)	11.832
Gestamp Severstal Vsevolozhsk, Llc	109		(14)	95
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	2.740		(685)	2.055
MPO Providers Rez. S.R.L.	959		3	962
Mercosur				
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	8.982		(945)	8.037
Asia				
Gestamp Services India Private, Ltd.	11		-	11
Total	104.757	444	(6.858)	98.343

Las Adiciones registradas en el ejercicio 2018 correspondieron a la adquisición de la sociedad Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L. Dicha sociedad fue incluida en el perímetro de consolidación por el método de integración global, al haberse adquirido el control de la misma y, por tanto, tratarse de una Combinación de negocios (Nota 3).

Las Diferencias de conversión de los ejercicios 2019 y 2018, corresponden a la actualización, a tipo de cambio de cierre, de los fondos de comercio de sociedades con moneda funcional distinta al euro, de acuerdo con lo establecido por la NIC 21 (Nota 6.3).

Test de deterioro del Fondo de comercio

El Grupo tiene implementado un procedimiento anual con el objeto de identificar posibles minusvalías en el valor registrado de los fondos de comercio con respecto al valor recuperable de los mismos. Este procedimiento se realiza para cada una de las UGE's o conjunto de las mismas a las que se han asignado fondos de comercio.

Una UGE es el grupo identificable de activos más pequeño capaz de generar entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

El valor recuperable de las UGE's, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha determinado tomando el mayor entre el valor razonable menos los costes necesarios para la venta de la UGE o mediante el cálculo del valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo por un periodo de cinco años y basadas en la evolución futura de los negocios.

Los flujos de efectivo posteriores al periodo de cinco años se han extrapolado utilizando una tasa de crecimiento del 1% tanto para 2019 como para 2018, las cuales se consideran hipótesis prudentes respecto a las tasas de crecimiento medio a largo plazo para el sector de automoción.

La tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujo de efectivo de las UGE's se calcula a partir del Coste Medio Ponderado del Capital (WACC) y está determinada por la media ponderada del coste de los recursos propios y el coste de los recursos ajenos según la estructura financiera fijada para el Grupo.

Las tasas de descuento antes de impuestos aplicadas a las UGE's cuyos fondos de comercio son más significativos en 2019 y 2018 son las siguientes:

Segmento	UGE	Tasa de descuento antes de impuestos	
		2019	2018
Europa Occidental	Gestamp HardTech, AB	7,7%	9,1%
Europa Occidental	Gestamp Metalbages, S.A.	8,5%	9,6%
Europa Oriental	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	13,8%	15,0%

Se concluye que el valor recuperable es superior al valor neto contable en todas las UGE's, permitiendo al Grupo recuperar el valor de los fondos de comercio consolidados registrados a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Las proyecciones económicas realizadas en años anteriores no han presentado diferencias significativas con respecto a los datos reales o, en su caso, no hubieran dado lugar a deterioro.

Análisis de sensibilidad de cambios en premisas clave

La Dirección de la Sociedad Dominante realiza un análisis de sensibilidad, especialmente en relación a la tasa de descuento utilizada y a la tasa de crecimiento residual, con el objeto de asegurar que posibles cambios en la estimación de dichas tasas no tengan repercusión en la recuperación de los valores mencionados anteriormente, donde el valor en uso sea el valor de referencia.

- ✓ Un incremento de 50 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada resultaría una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría que dicho valor en uso fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados.

- ✓ En el caso de que la tasa de crecimiento perpetuo fuera del 0,5%, desde el primer periodo resultaría una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría que dicho valor en uso fuera inferior del valor neto contable de los activos analizados.
- ✓ En el caso de producirse una disminución de la tasa de EBITDA sobre ventas utilizada para la proyección a perpetuidad de los flujos de efectivos en 100 puntos básicos produciría una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría deterioro alguno del valor neto contable de los activos analizados.

b) Otros activos intangibles

El desglose y los movimientos de las distintas categorías de Otros activos intangibles son:

	Miles de euros							Saldo a 31-12-2019
	Saldo a 31-12-2018	Cambios en el perímetro	Adiciones	Retiros	Difª de conversión	Ajuste de inflación	Otros movimientos	
Coste								
Gastos de Desarrollo	445.547		74.280	(713)	1.063		9.320	529.497
Concesiones	19.438				123		3.028	22.589
Patentes, licencias y marcas	39.937	502	707	(150)	(116)		(168)	40.712
Fondo de comercio	911				112		414	1.437
Derechos de traspaso	23		3				35	61
Aplicaciones informáticas	184.201	24	20.257	(1.070)	704	43	6.980	211.139
Anticipos	14.378		12.828	(405)	235		(14.333)	12.703
Total Coste	704.435	526	108.075	(2.338)	2.121	43	5.276	818.138
Amortización y deterioro								
Gastos de Desarrollo	(217.269)		(60.432)		(476)		(2)	(278.179)
Concesiones	(2.869)		(405)		(15)		(538)	(3.827)
Fondo de comercio	-							-
Patentes, licencias y marcas	(5.174)	(259)	(1.093)	149	64		(267)	(6.580)
Derechos de traspaso	(1.360)		(40)		2		1.390	(8)
Aplicaciones informáticas	(122.735)	(20)	(19.366)	817	(426)		(1.129)	(142.859)
Amortización acumulada	(349.407)	(279)	(81.336)	966	(851)	-	(546)	(431.453)
Deterioro inmovilizado intangible	(2.664)		(220)		(2)		288	(2.598)
Valor Neto	352.364	247	26.519	(1.372)	1.268	43	5.018	384.087

Los Cambios en el perímetro a 31 de diciembre de 2019 se deben a la incorporación de la sociedad Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A. (Nota 3).

Las Adiciones en Gastos de Desarrollo corresponden, fundamentalmente, a los costes incurridos en la ejecución de proyectos de desarrollo y diseño de elementos clave de nuestro portfolio de productos, y a la aplicación de nuevas tecnologías o la implantación de nuevos materiales, todo ello relacionado con el negocio.

El saldo neto de la columna de Otros movimientos recoge, fundamentalmente, reclasificaciones entre inmovilizado intangible y material.

	Miles de euros							Saldo a 31-12-2018
	Saldo a	Cambios en el		Difª de		Ajuste de	Otros	
	31-12-2017	perímetro	Adiciones	Retiros	conversión	inflación	movimientos	
Coste								
Gastos de Desarrollo	361.198		85.790	(1.401)	860		(900)	445.547
Concesiones	19.349				(161)		250	19.438
Patentes, licencias y marcas	40.924		105	(893)	(130)		(69)	39.937
Fondo de comercio	1.101				260		(450)	911
Derechos de traspaso	7		19				(3)	23
Aplicaciones informáticas	160.890	55	18.822	(1.639)	(1.097)	21	7.149	184.201
Anticipos	14.276		7.675	123	46		(7.742)	14.378
Total Coste	597.745	55	112.411	(3.810)	(222)	21	(1.765)	704.435
Amortización y deterioro								
Gastos de Desarrollo	(171.535)		(47.029)	1.962	(487)		(180)	(217.269)
Concesiones	(2.527)		(366)		24		-	(2.869)
Fondo de comercio	-		(38)		(169)		207	-
Patentes, licencias y marcas	(4.370)		(923)	75	47		(3)	(5.174)
Derechos de traspaso	(838)		(332)		34		(224)	(1.360)
Aplicaciones informáticas	(106.645)	(47)	(20.148)	1.396	696		2.013	(122.735)
Amortización acumulada	(285.915)	(47)	(68.836)	3.433	145	-	1.813	(349.407)
Deterioro inmovilizado intangible	(1.890)		(1.505)	425	(7)		313	(2.664)
Valor Neto	309.940	8	42.070	48	(84)	21	361	352.364

Los Cambios en el perímetro a 31 de diciembre de 2018 se debieron a la incorporación de la sociedad NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda. (Nota 3).

Las Adiciones en Gastos de Desarrollo correspondieron, fundamentalmente, a los costes incurridos en la ejecución de proyectos de desarrollo y diseño de elementos clave de nuestro portfolio de productos y la aplicación de nuevas tecnologías o la implantación de nuevos materiales, todo ello relacionado con el negocio.

Las Adiciones en Aplicaciones informáticas correspondieron, fundamentalmente, a renovación de licencias de software y al desarrollo e implantación de la aplicación SAP.

El saldo neto de la columna de Otros movimientos recogía, fundamentalmente, reclasificaciones entre inmovilizado intangible y material.

El detalle por segmentos de las inversiones más significativas se incluye en la Nota 9.

Los Gastos de Desarrollo que corresponden a proyectos que no cumplen las condiciones para ser activados se encuentran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, en el epígrafe de Otros gastos de la explotación, y ascienden a 1.231 miles de euros y 1.098 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 respectivamente.

Test de deterioro de activos con vida útil indefinida

Los activos con vida útil indefinida se evalúan anualmente para analizar el deterioro de los mismos mediante el método de ahorro de royalties. Se concluye que el valor recuperable de los activos de vida útil indefinida es significativamente superior al valor neto contable de estos activos.

Nota 11. Inmovilizado material

El detalle y los movimientos de las distintas categorías del inmovilizado material son:

	Miles de euros								
	Saldo a 31-12-2018	Impacto NIIF 16 01-01-19	Cambios en el perímetro	Adiciones	Retiros	Difª de conversión	Ajuste de inflación	Otros movimientos	Saldo a 31-12-2019
Coste									
Terrenos y construcciones	1.617.529	228.846		18.283	(553)	20.135		57.358	1.941.598
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5.386.696	166.264	7.306	238.370	(109.655)	46.832	350	638.007	6.374.170
Inmovilizado en curso y anticipos	672.868		459	457.787	(236)	12.155		(663.898)	479.135
Total Coste	7.677.093	395.110	7.765	714.440	(110.444)	79.122	350	31.467	8.794.903
Amortización y deterioro									
Terrenos y construcciones	(444.801)			(65.857)	430	(2.704)		(15.566)	(528.498)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.348.662)		(1.042)	(418.265)	90.227	(21.556)		18.075	(3.681.223)
Amortización acumulada	(3.793.463)	-	(1.042)	(484.122)	90.657	(24.260)	-	2.509	(4.209.721)
Deterioro inmovilizado material	(5.935)			(429)	2.372	(17)		(1.380)	(5.389)
Valor Neto	3.877.695	395.110	6.723	229.889	(17.415)	54.845	350	32.596	4.579.793

El impacto de la NIIF 16 en el movimiento expuesto en el cuadro anterior ha ascendido a 395.110 miles de euros (Nota 5).

Los Cambios en el perímetro a 31 de diciembre de 2019 se deben a la incorporación de la sociedad Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A. (Nota 3).

El valor de coste de las Adiciones al Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2019 corresponden, fundamentalmente, a inversiones que se están realizando en plantas y líneas de producción, destinadas al incremento de la capacidad productiva del Grupo, así como a reposiciones para mantenimiento de actividades y que corresponde básicamente a las sociedades ubicadas en EEUU, España, China, Brasil, Polonia, México, Alemania, Reino Unido, Eslovaquia, República Checa, Turquía, Portugal y Francia.

El ajuste de inflación corresponde a la reexpresión del valor de los activos inmovilizados en Argentina, en aplicación de la IAS 29 (Nota 4.5).

El saldo neto de la columna de Otros movimientos recoge, fundamentalmente, reclasificaciones entre inmovilizado intangible y material, así como determinadas casuísticas relacionadas con la aplicación de la NIIF 16 que se explican a continuación.

	Miles de euros							
	Saldo a 31-12-2017	Cambios en el perímetro	Adiciones	Retiros	Difª de conversión	Ajuste de inflación	Otros movimientos	Saldo a 31-12-2018
Coste								
Terrenos y construcciones	1.459.572	7.799	53.143	(9.315)	(16.222)		122.552	1.617.529
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	4.871.777	14.065	211.238	(87.872)	(62.985)	36.678	403.795	5.386.696
Inmovilizado en curso y anticipos	638.619		543.423	10.397	3.036		(522.607)	672.868
Total Coste	6.969.968	21.864	807.804	(86.790)	(76.171)	36.678	3.740	7.677.093
Amortización y deterioro								
Terrenos y construcciones	(418.473)	(1.207)	(35.827)	4.357	4.890		1.459	(444.801)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(3.137.794)	(4.451)	(326.469)	77.470	36.120		6.462	(3.348.662)
Amortización acumulada	(3.556.267)	(5.658)	(362.296)	81.827	41.010	-	7.921	(3.793.463)
Deterioro inmovilizado material	(5.922)		2.751		13		(2.777)	(5.935)
Valor Neto	3.407.779	16.206	448.259	(4.963)	(35.148)	36.678	8.884	3.877.695

Los Cambios en el perímetro a 31 de diciembre de 2018 se debieron a la incorporación de la sociedad NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda. y Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L. (Nota 3).

El valor de coste de las Adiciones al Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2018 correspondieron, fundamentalmente, a inversiones que se estaban realizando en plantas y líneas de producción, destinadas al incremento de la capacidad productiva del Grupo, así como a reposiciones para mantenimiento de actividades y que corresponde básicamente a las sociedades ubicadas en EEUU, España, Turquía, Japón, República Checa, Reino Unido, Eslovaquia, China, México, Alemania y Brasil.

El valor neto de Retiros de Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material correspondieron, fundamentalmente, a bajas de elementos fuera de uso.

El ajuste de inflación corresponde a la reexpresión del valor de los activos inmovilizados en Argentina, en aplicación de la IAS 29 (Nota 4.5).

El saldo neto de la columna de Otros movimientos recogía, fundamentalmente, reclasificaciones entre existencias, inmovilizado intangible y material.

El movimiento del Inmovilizado material del ejercicio 2019 incluye el efecto de la adopción de la NIIF 16, cuyo desglose es el siguiente:

	Miles de euros					
	Impacto NIIF 16		Retiros	Difª de conversión	Otros movimientos	Saldo a 31-12-2019
	01-01-2019	Adiciones				
Coste						
Derechos de uso Terrenos y construcciones	228.846	13.362	(373)	5.181	13.108	260.124
Derechos de uso Instalaciones y otro inmovilizado	166.264	13.030	(3.910)	4.029	33.111	212.524
Total Coste	395.110	26.392	(4.283)	9.210	46.219	472.648
Amortización y deterioro						
Derechos de uso Terrenos y construcciones		(27.524)	373	(36)	(15.401)	(42.588)
Derechos de uso Instalaciones y otro inmovilizado		(47.879)	3.910	(252)		(44.221)
Amortización acumulada		(75.403)	4.283	(288)	(15.401)	(86.809)
Valor Neto	395.110	(49.011)	-	8.922	30.818	385.839

El saldo neto de la columna de Otros movimientos recoge, fundamentalmente, modificaciones de los términos de los contratos afectos a dicha norma, así como contratos cuya fecha de puesta a disposición de las compañías del Grupo se ha producido en el ejercicio 2019.

El efecto de la revalorización de activos que se realizó en el ejercicio 2007, como consecuencia de la adaptación a NIIF, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Coste inicial	266.567	266.567
Valor razonable	509.428	509.428
Revalorización	242.861	242.861
Amortización acumulada	(53.054)	(49.084)
Pasivo por impuesto diferido	(47.846)	(48.864)
Total	141.961	144.913
Minoritarios	(24.393)	(24.636)
Reservas (Nota 17.3.b)	(120.341)	(123.113)
Resultado del ejercicio	2.773	2.836
Total	(141.961)	(144.913)

El detalle por segmentos de Inmovilizado material a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Segmento/ País	Miles de Euros	
	Valor neto 2019	Valor neto 2018
Europa Occidental	1.532.578	1.340.539
España	752.506	660.247
Alemania	313.972	296.208
Francia	101.175	90.302
Portugal	82.825	68.725
Suecia	18.673	19.480
Reino Unido	250.634	198.249
Marruecos	12.757	7.328
Luxemburgo	36	-
Europa Oriental	734.290	596.385
Polonia	220.533	161.332
Rusia	90.193	78.940
Hungría	30.818	32.319
República Checa	136.732	123.011
Rumanía	22.755	17.523
Turquía	98.449	82.476
Eslovaquia	126.226	100.784
Bulgaria	8.584	-
Mercosur	326.402	295.782
Argentina	49.045	51.811
Brasil	277.357	243.971
Norteamérica	1.418.567	1.102.921
Estados Unidos	1.046.241	776.453
México	372.326	326.468
Asia	567.956	542.068
China	402.691	370.579
India	76.153	85.266
Corea del Sur	43.725	47.335
Japón	44.676	38.620
Taiwán	154	39
Tailandia	557	229
Total	4.579.793	3.877.695

Los derechos de uso correspondientes a arrendamientos previamente clasificados como financieros, a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

Segmento	2019					
	Coste del bien (Miles de euros)	Años duración de contrato	Cuotas satisfechas	Miles de euros		Valor opción de compra
				Valor actual de las obligaciones por arrendamiento (ver Nota 23.c.1)		
				corto plazo	largo plazo	
Europa Oriental						
Maquinaria	9.827	2 años	3.580	1.401	5.815	-
Maquinaria	7.882	3 años	2.679	974	4.243	-
Maquinaria	472	4 años	254	93	169	-
Maquinaria	5.104	5 años	2.483	841	2.249	-
Maquinaria	27.842	7 años	10.757	3.751	13.606	-
Elementos de transporte	35	2 años	16	11	7	-
Norteamérica						
Maquinaria	22.264	20 años	9.071	1.135	16.888	-
Europa Occidental						
Maquinaria	2.253	6 años	163	368	1.522	-
Maquinaria	6.886	7 años	1.301	929	5.027	-
Total	82.565			9.503	49.526	

Segmento	2018					
	Coste del bien (Miles de euros)	Años duración de contrato	Cuotas satisfechas	Miles de euros		Valor opción de compra
				Valor actual de las obligaciones por arrendamiento (ver Nota 23.c.1)		
				corto plazo	largo plazo	
Europa Oriental						
Maquinaria	8.557	2 años	1.425	1.295	5.066	-
Maquinaria	7.877	3 años	841	972	5.218	-
Maquinaria	96	4 años	47	24	24	-
Maquinaria	2.747	5 años	1.411	445	1.009	-
Maquinaria	22.144	7 años	6.801	2.853	10.982	-
Norteamérica						
Maquinaria	21.830	20 años	7.219	1.078	17.672	-
Total (Nota 5)	63.251			6.667	39.971	

Los importes contenidos en los cuadros anteriores se ven afectados por la aplicación de distintos tipos de cambio en el proceso de conversión de los estados financieros de las sociedades con moneda distinta al euro en los distintos periodos de consolidación.

Test de deterioro del Inmovilizado Material

Se han realizado test de deterioro mediante el cálculo del valor recuperable para aquellas UGE's en las que se han identificado indicios de deterioro teniendo en cuenta los indicadores descritos en la Nota 6.7.

Los flujos de efectivo posteriores al periodo de cinco años se han extrapolado utilizando una tasa de crecimiento del 1% tanto para 2019 como para 2018, las cuales se consideran hipótesis prudentes respecto a las tasas de crecimiento medio a largo plazo para el sector de automoción.

La tasa de descuento antes de impuestos aplicada a las proyecciones de flujo de efectivo de las UGE's se calcula a partir del Coste Medio Ponderado del Capital (WACC) y está determinada por la media ponderada del coste de los recursos propios y el coste de los recursos ajenos según la estructura financiera fijada para el Grupo.

El volumen de los activos sobre los que se ha realizado el test de deterioro respecto del total de Inmovilizado Material del Grupo corresponde a un 38% (36% en 2018).

El valor recuperable de estas UGE's a 31 de diciembre de 2019 se ha determinado tomando el mayor entre el valor razonable menos los costes necesarios para la venta de la UGE y el cálculo del valor en uso, utilizando proyecciones de flujos de efectivo por un periodo de cinco años y basadas en la evolución futura de los negocios.

Las tasas de descuento antes de impuestos aplicadas a las UGE's con indicadores de deterioro para el ejercicio 2019 y 2018 son las siguientes:

Segmento	2019	
	Tasa de descuento antes de impuestos	Tasa crecimiento a perpetuidad
Europa Occidental	7,6% - 8,6%	1,00%
Europa Oriental	8,5% - 13,8%	1,00%
Asia	8,7%	1,00%
Norteamérica	8,4% - 10,9%	1,00%
Mercosur	12,6% - 21,5%	1,00%

Segmento	2018	
	Tasa de descuento antes de impuestos	Tasa crecimiento a perpetuidad
Europa Occidental	8,8% - 9,8%	1,00%
Europa Oriental	8,7% - 14,9%	1,00%
Asia	11,4%	1,00%
Norteamérica	10,0% - 13,3%	1,00%
Mercosur	12,3% - 24,8%	1,00%

Se concluye que el valor recuperable es superior al valor neto contable en todas las UGE's permitiendo al Grupo recuperar el valor de los activos consolidados de cada UGE registrados a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Las proyecciones económicas realizadas en años anteriores no han presentado diferencias significativas con respecto a los datos reales o, en su caso, no hubieran dado lugar a deterioro.

Análisis de sensibilidad de cambios en premisas clave

La Dirección de la Sociedad Dominante realiza un análisis de sensibilidad, especialmente en relación a la tasa de descuento utilizada y a la tasa de crecimiento residual, con el objeto de asegurar que posibles cambios en la estimación de dichas tasas no tengan repercusión en la recuperación de los valores mencionados anteriormente, donde el valor en uso sea el valor de referencia. Del resultado de dichos análisis se desprende que:

- ✓ Un incremento de 50 puntos básicos en la tasa de descuento utilizada daría lugar a una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría que dicho valor en uso fuera inferior al valor neto contable de los activos analizados.
- ✓ En el caso de que la tasa de crecimiento perpetuo fuera del 0,5%, desde el primer periodo daría lugar a una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría que dicho valor en uso fuera inferior del valor neto contable de los activos analizados.

- ✓ En el caso de producirse una disminución de la tasa de EBITDA sobre ventas utilizada para la proyección a perpetuidad de los flujos de efectivos en 100 puntos básicos produciría una disminución del valor en uso, pero en ningún caso supondría deterioro alguno del valor neto contable de los activos analizados.

Inmovilizado material en garantía de préstamos con garantías reales y otros

A 31 de diciembre de 2019, la sociedad Edscha PHA Ltd posee bienes del inmovilizado material en garantía de préstamos bancarios por un importe pendiente de 3.087 miles de euros (Nota 23.a.1). El valor neto contable de dichos elementos a 31 de diciembre de 2019 asciende a 6.186 miles de euros.

Nota 12. Inversiones financieras

El detalle de las inversiones financieras del Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, clasificados por clases y por vencimiento, en miles de euros, es el siguiente:

	Miles de euros									
	Inversiones contabilizadas por el método de participación		Créditos concedidos		Instrumentos financieros derivados		Cartera de valores corrientes		Otras inversiones financieras	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos financieros no corrientes	14.131	2.390	32.848	37.407	12.238	6.019	-	-	12.095	12.199
Inversiones contabilizadas por el método de participación	14.131	2.390	-	-	-	-	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	-	-	898	898
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	32.848	37.407	-	-	-	-	11.197	11.301
Instrumentos financieros derivados (Nota 23.b.1)	-	-	-	-	12.238	6.019	-	-	-	-
Activos financieros corrientes	-	-	22.212	35.320	-	-	22.250	4.316	44.079	54.622
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-	-	-	22.250	4.316	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	22.212	35.320	-	-	-	-	44.079	54.622
Total activos financieros	14.131	2.390	55.060	72.727	12.238	6.019	22.250	4.316	56.174	66.821

a) Activos financieros no corrientes

El movimiento de los activos financieros no corrientes en los ejercicios 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	Miles de euros			
	Inversiones contabilizadas por el método de participación	Créditos concedidos	Instrumentos financieros derivados	Otras inversiones financieras
Saldo a 31 de diciembre de 2017	1.787	39.248	14.718	13.674
Cambios en el perímetro	-	614	20	7
Adiciones	-	-	39	1.677
Retiros	-	-	(2.583)	(3.347)
Cambio valoración derivados	-	-	-	(8.699)
Trasposos	-	-	(320)	-
Otros movimientos	-	-	1.124	118
Resultado	(46)	-	-	-
Diferencias de conversión	35	-	(121)	70
Saldo a 31 de diciembre de 2018	2.390	37.407	6.019	12.199
Cambios en el perímetro	-	9.500	-	-
Adiciones	-	114	571	1.672
Retiros	-	-	(6.044)	(1.584)
Cambio valoración derivados	-	-	-	6.219
Trasposos	-	-	(160)	(9)
Otros movimientos	-	-	1.091	(250)
Resultado	2.060	-	-	-
Diferencias de conversión	67	-	(17)	67
Saldo a 31 de diciembre de 2019	14.131	32.848	12.238	12.095

a.1) Inversiones contabilizadas por el método de participación

Los cambios en el perímetro registrados en el ejercicio 2019 corresponden a la incorporación de la sociedad asociada Etem Gestamp Aliminium Extrusions, S.A. (Nota 2.b).

Los cambios en el perímetro registrados en el ejercicio 2018 correspondieron a la incorporación de la sociedad dependiente Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd. (Nota 2.b).

Los resultados del ejercicio 2019 por importe de 2.060 miles de euros corresponden, por un lado, a la aplicación del porcentaje de participación del Grupo sobre los resultados obtenidos por cada sociedad, ascendiendo a un total de 104 miles de euros de beneficio; y por otro lado, a la diferencia entre el precio de adquisición de la sociedad Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A. y los fondos propios de dicha sociedad en la fecha de adquisición, por importe de 1.956 miles de euros.

Los resultados del ejercicio 2018 por importe de 46 miles de euros de pérdidas correspondieron a la aplicación del porcentaje de participación del Grupo sobre los resultados obtenidos por cada sociedad.

No se han recibido dividendos de las sociedades contabilizadas por el método de participación durante los ejercicios 2019 y 2018.

El resumen de la información financiera de la inversión del Grupo en dichas asociadas para los ejercicios 2019 y 2018 es el siguiente:

Balance de situación resumido:

	2019				
	Global Laser Araba	Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	GGM y subsidiarias	Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A.	Industrias Tamer, S.A.
Total activos no corrientes	9.854	-	56.616	37.721	1.582
Total activos corrientes	1.251	115.035	93.417	30.458	989
Total pasivos no corrientes	(7.891)	-	(38.018)	(5.140)	(475)
Total pasivos corrientes	449	(111.290)	(111.918)	(40.963)	(926)
Patrimonio neto	(3.663)	(3.740)	(119)	(22.076)	(1.170)
Diferencias de conversión	-	(5)	22	-	-
Porcentaje de participación	30%	49%	30%	49%	30%
Valor contable de la inversión	1.099	1.835	29	10.817	351

	2018			
	Global Laser Araba	Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	GGM y subsidiarias	Industrias Tamer, S.A.
Total activos no corrientes	11.080	-	63.100	1.275
Total activos corrientes	1.205	49.791	75.449	2.668
Total pasivos no corrientes	(10.734)	-	(33.149)	(298)
Total pasivos corrientes	216	(48.115)	(102.983)	(2.598)
Patrimonio neto	(1.767)	(1.661)	(2.681)	(1.047)
Diferencias de conversión	-	(15)	264	-
Porcentaje de participación	30%	49%	30%	30%
Valor contable de la inversión	530	821	725	314

Cuenta de pérdidas y ganancias resumida:

	2019				
	Global Laser Araba	Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	GGM y subsidiarias	Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A.	Industrias Tamer, S.A.
Ingresos de la explotación	9.169	284.407	37.347	52.961	3.463
Gastos de la explotación	(6.989)	(281.666)	(39.195)	(53.919)	(3.069)
BENEFICIO/PÉRDIDA DE LA EXPLOTACION	2.180	2.741	(1.848)	(958)	394
Resultado financiero	(241)	32	(900)	(577)	(21)
Diferencias de cambio	-	-	221	-	-
Deterioros y otros resultados	-	-	-	-	-
BENEFICIO/PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	1.939	2.773	(2.527)	(1.535)	373
Gasto por impuesto sobre las ganancias	-	(693)	(5)	-	(196)
Ajustes relativos a ejercicios anteriores	(42)	-	(31)	-	(54)
BENEFICIO/PÉRDIDA DEL EJERCICIO	1.897	2.080	(2.563)	(1.535)	123
Porcentaje de participación	30%	49%	30%	49%	30%
Participación del Grupo en el resultado del ejercicio	569	1.019	(769)	(752)	37

	2018			
	Global Laser Araba	Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	GGM y subsidiarias	Industrias Tamer, S.A.
Ingresos de la explotación	7.421	44.512	37.072	3.613
Gastos de la explotación	(6.430)	(43.971)	(38.242)	(3.218)
BENEFICIO/PÉRDIDA DE LA EXPLOTACION	991	541	(1.170)	395
Resultado financiero	(250)	3	(987)	(16)
Diferencias de cambio	-	-	535	-
Deterioros y otros resultados	-	-	-	(157)
BENEFICIO/PÉRDIDA ANTES DE IMPUESTOS	741	544	(1.622)	222
Gasto por impuesto sobre las ganancias	-	(136)	-	-
Ajustes relativos a ejercicios anteriores	209	-	5	(375)
BENEFICIO/PÉRDIDA DEL EJERCICIO	950	408	(1.617)	(153)
Porcentaje de participación	30%	49%	30%	30%
Participación del Grupo en el resultado del ejerci	285	200	(485)	(46)

a.2) Créditos concedidos

El epígrafe Créditos concedidos recoge, fundamentalmente, los préstamos concedidos a empleados del Grupo por la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad Dominante en el ejercicio 2016, cuyo importe a 31 de diciembre de 2019 asciende a 31.177 miles de euros (35.764 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Estos préstamos están garantizados mediante la constitución de una prenda sobre las acciones de la Sociedad Dominante. Las principales condiciones económicas de estos préstamos son un tipo de interés igual al tipo legal del dinero vigente para cada año natural, y su duración es de seis años desde la fecha de la firma de los mismos. Adicionalmente, se incluye el saldo que la sociedad Edscha do Brasil Ltda. mantiene con las administraciones públicas brasileñas por importe de 710 miles de euros (978 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Los retiros más significativos registrados durante el ejercicio 2019, corresponden al cobro parcial por importe de 5.682 miles de euros de los préstamos concedidos a empleados del Grupo comentados en el párrafo anterior.

El importe registrado en Otros movimientos por un total de 1.091 miles de euros corresponde a la capitalización de intereses del crédito a largo plazo que la Sociedad Dominante mantiene con el personal.

Los cambios en el perímetro registrados en el ejercicio 2018 correspondieron a la incorporación por el método de integración global de la sociedad dependiente Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L.

Los retiros más significativos registrados durante el ejercicio 2018 correspondieron al cobro parcial por un importe de 2.020 miles de euros, de los préstamos concedidos a empleados del Grupo para la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad Dominante.

El importe registrado en Otros movimientos por un total de 1.124 miles de euros correspondió a la capitalización de intereses del crédito a largo plazo que la Sociedad Dominante mantiene con el personal.

a.3) Instrumentos financieros derivados

El cambio de valoración a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 se corresponde con variaciones del valor actual de los derivados implícitos, debidos fundamentalmente, a la disminución del notional cubierto y a la evolución del tipo de cambio aplicable a los precios de venta y compra existentes en determinados contratos con clientes y proveedores (Nota 23.b.1)).

a.4) Otras inversiones financieras

El importe registrado en el epígrafe Otras inversiones financieras a 31 de diciembre de 2019 recoge, fundamentalmente, fianzas y depósitos por importe de 11.928 miles de euros (11.625 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Las adiciones más significativas a 31 de diciembre de 2019 corresponden al establecimiento de depósitos en garantía por arrendamientos por importe de 1.319 miles de euros.

Los retiros más significativos a 31 de diciembre de 2019 corresponden, fundamentalmente, a la devolución de depósitos en garantía por arrendamientos por importe de 1.210 miles de euros.

Los cambios en el perímetro registrados en el ejercicio 2018 correspondieron a la incorporación por el método de integración global de la sociedad dependiente Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L.

Las adiciones más significativas a 31 de diciembre de 2018 correspondieron al establecimiento de depósitos en garantía por arrendamientos operativos por importe de 1.103 miles de euros.

Los retiros más significativos a 31 de diciembre de 2018 correspondieron, fundamentalmente, a la devolución de depósitos en garantía por arrendamiento financiero por importe de 1.172 miles de euros, así como al pago de indemnizaciones por accidentes laborales por importe de 1.783 miles de euros.

b) Activos financieros corrientes

El movimiento de los Activos financieros corrientes en los ejercicios 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	Miles de euros		
	Créditos concedidos	Cartera de valores corriente	Otras inversiones financieras
Saldo a 31 de diciembre de 2017	34.598	5.376	38.922
Cambios en el perímetro			2
Adiciones	2.368	8.213	59.385
Retiros	(558)	(9.076)	(38.438)
Trasposos	320		12
Otros movimientos	(144)		(1)
Diferencias de conversión	(1.264)	(197)	(5.260)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	35.320	4.316	54.622
Adiciones	277	22.861	11.388
Retiros	(573)	(4.961)	(14.970)
Trasposos	(12.448)	58	(58)
Otros movimientos	(176)		8
Diferencias de conversión	(188)	(24)	(6.911)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	22.212	22.250	44.079

b.1) Créditos concedidos

El saldo registrado bajo el epígrafe Créditos concedidos a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 corresponde, fundamentalmente, al crédito concedido por la sociedad Gestamp Automoción, S.A a Gestion Global de Matricería, S.L por importe de 21.400 miles de euros (13.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). El importe correspondiente a Trasposos del ejercicio 2019 se debe, fundamentalmente, a la reclasificación del saldo que la sociedad Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A mantenía con las administraciones públicas brasileñas por 12.794 miles de euros a 31 de diciembre de 2018, el cual fue traspasado en 2019 al epígrafe Administraciones Públicas.

Las adiciones más significativas a 31 de diciembre de 2018 correspondieron, fundamentalmente, al incremento de saldos deudores de administraciones públicas de la sociedad Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A. por importe de 2.061 miles de euros.

b.2) Cartera de valores corriente

El importe registrado como Cartera de valores corriente a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 corresponde, fundamentalmente, a lo siguiente:

- Imposiciones a corto plazo contratadas por la sociedad Edscha do Brasil, Ltda., por importe de 2.099 miles de euros (290 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) y que proporcionan una rentabilidad media entre el 4% y el 5,5%.
- Imposiciones a corto plazo contratadas por la sociedad Gestamp Sorocaba Industria de Autopeças Ltda. por importe de 4.838 miles de euros (2.252 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) y que proporcionan una rentabilidad media entre el 1,35% y el 6,25%.

Las Adiciones más significativas a 31 de diciembre de 2019 corresponden, fundamentalmente, a:

- Imposiciones a corto plazo contratadas durante el ejercicio por la sociedad Gestamp Automotive Chennai Private, Ltd., por un importe total de 5.244 miles de euros, las cuales se encuentran pendientes de vencimiento en su totalidad a 31 de diciembre de 2019 y que devengan una rentabilidad media de 4,55%
- Imposiciones a corto plazo contratadas durante el ejercicio por la sociedad Gestamp Pune Automotive Pvt, Ltd., por un importe total de 6.390 miles de euros, de las cuales se encuentran pendientes de vencimiento 4.252 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y que devengan una rentabilidad media de 7%.
- Imposiciones a corto plazo contratadas durante el ejercicio por la sociedad Edscha do Brasil, anteriormente indicada, por importe de 1.812 miles de euros, así como las contratadas por la sociedad Gestamp Sorocaba Industria de Autopeças Ltda. por importe de 2.619 miles de euros.

Los Retiros más significativos a 31 de diciembre de 2019, corresponden, al vencimiento de imposiciones a corto plazo contratadas por las sociedades Gestamp Metal Forming (Wuhan), Ltd. y Gestamp Pune Automotive Pvt, Ltd., por importe de 1.784 y 2.138 miles de euros, respectivamente.

Las adiciones más significativas a 31 de diciembre de 2018, correspondieron a imposiciones a corto plazo contratadas durante el ejercicio por las sociedades Gestamp Metal Forming (Wuhan), Ltd. y Gestamp Sorocaba Industria de Autopeças Ltda., por un importe total de 8.213 miles de euros, de los que se encontraban pendiente de vencimiento a 31 de diciembre de 2018 un total de 2.252 miles de euros correspondientes a la sociedad Gestamp Sorocaba Industria de Autopeças Ltda., y que devengaron una rentabilidad media entre el 1,35% y el 6,25%.

b.3) Otras inversiones financieras

El saldo del epígrafe Otras inversiones financieras recoge a 31 de diciembre de 2019, fundamentalmente, depósitos bancarios por importe de 42.589 miles de euros (53.006 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), así como fianzas y depósitos por importe de 1.479 miles de euros (1.311 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Las Adiciones registradas a 31 de diciembre de 2019 corresponden, fundamentalmente, a depósitos bancarios de la sociedad Gestamp Córdoba, S.A. por importe de 2.320 miles de euros, Gestamp Automotive India Private, Ltd., por importe de 3.280 miles de euros y Gestamp Togliatti, Llc. por importe de 1.794 miles de euros

Los Retiros a 31 de diciembre de 2019 corresponden, fundamentalmente, a la cancelación de depósitos bancarios de las sociedades Gestamp Baires, S.A., Gestamp Córdoba, S.A. y Gestamp Automotive India Private, Ltd por importe de 14.527 miles de euros.

Las adiciones registradas a 31 de diciembre de 2018 correspondieron, fundamentalmente, a depósitos bancarios de las sociedades Gestamp Córdoba, S.A., Gestamp Baires, S.A. y Gestamp Automotive India Private, Ltd por un importe total de 58.859 miles de euros .

Los retiros a 31 de diciembre de 2018 correspondieron, fundamentalmente, a la cancelación de depósitos bancarios de las sociedades Gestamp Baires, S.A. y Gestamp Córdoba, S.A.

Nota 13. Existencias

El desglose de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Comerciales	15.555	21.864
Materias primas	194.032	233.200
Elementos y conjuntos incorporables	73.484	67.739
Repuestos	119.160	100.251
Embalajes	2.215	2.192
Total coste de materias primas y otros aprovisionamientos (*)	404.446	425.246
Subproductos, residuos y materiales recuperados	884	1.266
Anticipos a proveedores	67.413	84.685
Total coste de existencias	472.743	511.197
Deterioro de valor de la materias primas (*)	(12.181)	(11.307)
Deterioro de valor de otros aprovisionamientos (*)	(9.538)	(9.145)
Total deterioro de valor	(21.719)	(20.452)
Total existencias	451.024	490.745

(*) La variación de materias primas y otros aprovisionamientos se encuentra registrada en el epígrafe de Consumos de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, siendo su detalle el siguiente:

	Miles de Euros					
	Variación de existencias					
Saldo 2018	Pérdidas por deterioro	Reversión del deterioro	Variación de existencias	Total	Cambios en el perímetro (Nota 3)	Saldo 2019
Materias primas y otros aprovisionamientos	425.246			(21.398)	598	404.446
Deterioro de materias primas y otros aprovisionamientos	(20.452)	(3.499)	2.232	(1.267)		(21.719)
Consumos (Nota 27.a)	404.794	(3.499)	2.232	(22.665)	598	382.727

No existen restricciones a la disponibilidad de las existencias ni a 31 de diciembre de 2019 ni a 31 de diciembre de 2018.

Nota 14. Activos de contratos con clientes

El detalle de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Productos en curso	110.748	102.470
Productos semiterminados	103.542	102.142
Productos terminados	143.821	142.589
Cientes, utillaje	180.289	331.016
Total	538.400	678.217

Los clientes por utillaje corresponden al ingreso reconocido pendiente de facturar. No existen anticipos que excedan la medición del progreso por cliente. El importe de las certificaciones de obra por utillaje en curso que se registran minorando el saldo del epígrafe de Clientes, utillaje a 31 de diciembre de 2019 asciende a 1.117 millones de euros. Asimismo, este mismo concepto ascendía a 682 millones de euros a 31 de diciembre de 2018.

Nota 15. Clientes y otras cuentas a cobrar/Otros activos corrientes/Efectivo y equivalentes de efectivo

a) Clientes por ventas y prestación de servicios

	Miles de euros	
	2019	2018
Clientes	606.780	566.045
Clientes, efectos comerciales a cobrar	31.837	24.634
Clientes por maquinaria	39.031	34.154
Clientes, dudoso cobro	156	510
Deterioro de valor créditos por operaciones comerciales	(3.666)	(4.044)
Clientes, partes relacionadas (Nota 32)	102.672	95.866
Total	776.810	717.165

Como se indica en la Nota 1, dadas las características del sector de automoción en el que opera el Grupo, las ventas y, por lo tanto, los saldos pendientes al cierre del ejercicio, se concentran en un número reducido de clientes. Asimismo, los créditos mantenidos con los clientes, en términos generales, tienen una alta calidad crediticia.

El movimiento de la provisión por deterioro a 31 de diciembre de 2019 corresponde a una dotación de 193 miles de euros (aplicación de 1.471 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) (Nota 27.c)) así como a fallidos y diferencias de conversión.

El análisis de la antigüedad de los activos financieros vinculados a la venta de piezas que se encuentran vencidos a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Menos de 3 meses	41.461	30.704
Entre 3 y 6 meses	1.297	8.537
Entre 6 y 9 meses	6.529	4.621
Entre 9 y 12 meses	5.874	6.548
Más de 12 meses	8.075	8.869
Total deuda vencida pendiente de cobro	63.236	59.279
Provisión por deterioro	(3.666)	(4.044)
Total	59.570	55.235

Los importes de estos activos financieros vencidos que no se han provisionado corresponden a clientes sobre los que no existe historial de morosidad.

El importe de los derechos de crédito cedidos y no vencidos por el Grupo de acuerdo con los contratos de factoring sin recurso formalizados con entidades financieras en España, Alemania, Portugal, Francia, Reino Unido, Estados Unidos, Brasil, México, Hungría, Polonia, República Checa, Rumanía, Turquía, Eslovaquia y Suecia y que han sido dados de baja en el Balance de Situación Consolidado, asciende a 668.530 miles de euros y 566.319 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

El gasto registrado en el ejercicio 2019 por la cesión de los derechos de crédito, en virtud de los contratos de factoring sin recurso, ha ascendido a 10.843 miles de euros (9.529 miles de euros en el ejercicio 2018) (Nota 28.b)).

b) Deudores varios

	Miles de euros	
	2019	2018
Deudores	12.423	40.343
Deudores, partes relacionadas (Nota 32)	274	74
Anticipos de remuneraciones	4.842	3.971
Créditos a corto plazo al personal	83	113
Total	17.622	44.501

c) Activo por impuesto corriente

El saldo de este epígrafe asciende a 41.649 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (28.333 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) y recoge los derechos de cobro de la Sociedad Dominante y de las sociedades del Grupo por devolución de Impuesto de Sociedades.

d) Administraciones Públicas

	Miles de Euros	
	2019	2018
Hac.Púb.deudora por diversos conceptos	229.968	210.823
Devolución de IVA	112.286	137.817
Subvenciones concedidas	8.225	5.315
Devolución Impuesto no corriente	19.437	21.301
Otros	90.020	46.390
Organismos de la Seguridad Social, deudores	1.422	888
Total	231.390	211.711

Gestamp Brasil Industrias de Autopeças, S.A. presentó en ejercicios anteriores diversas demandas reclamando el derecho a excluir el Impuesto Estatal sobre Bienes y Servicios (ICMS) de la base de

cálculo de las contribuciones a PIS (Programa de Integração Social) y a COFINS (Contribuição para Financiamento da Seguridade Social).

A 31 de diciembre de 2019, y por las sentencias firmes, la sociedad dependiente ha registrado un importe de 16.459 miles de euros por este concepto junto con los correspondientes intereses de demora, dentro del epígrafe de Otros en Hacienda Pública deudora por diversos conceptos.

e) Otros activos corrientes

Este epígrafe cuyo importe asciende a 110.877 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (109.926 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) recoge, principalmente, gastos operativos correspondientes a primas de seguros, contratos de mantenimiento, reparaciones, alquileres y licencias de software pagados en el ejercicio y cuyo devengo corresponde al ejercicio siguiente, así como pagos anticipados por acuerdos comerciales.

El desglose que presenta este epígrafe, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Gastos operativos	47.540	44.688
Acuerdos comerciales	53.514	49.640
Derivado tipo de cambio Brasil (Nota 23.b.1))	1.311	1.845
Otros	8.512	13.753
Total	110.877	109.926

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

	Miles de euros	
	2019	2018
Caja y bancos	573.385	548.645
Otros activos líquidos equivalentes	85.196	67.852
Total	658.581	616.497

Otros activos líquidos equivalentes corresponden a inversiones en depósitos y colocaciones de tesorería con vencimiento inferior a tres meses. El desglose por monedas y tipo de interés a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

Sociedad	2019		
	Miles de euros	Moneda origen	Rango tipo interés
Gestamp Severstal Kaluga, Llc.	22.220	Rublos	3,86%-5,5%
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	62.976	Reales brasileños	100%-101% CDI
Total	85.196		

Sociedad	2018		
	Miles de euros	Moneda origen	Rango tipo interés
Gestamp Severstal Kaluga, Llc.	11.923	Rublos	4,14%-7%
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	55.929	Reales brasileños	100%-101% CDI
Total	67.852		

No existen restricciones a la disposición por parte de sus titulares de los saldos incluidos en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado adjunto.

Nota 16. Capital, Acciones propias y Prima de emisión

La información relacionada con estos epígrafes a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

CONCEPTO	31-12-2019	31-12-2018
Nº de acciones	575.514.360	575.514.360
Valor nominal	0,50	0,50
Miles de euros		
Capital nominal	287.757	287.757
Acciones propias	(2.872)	(6.041)
Prima de emisión	61.591	61.591

a) Capital

La composición del accionariado a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es la siguiente:

Accionistas	% acciones	
	31-12-2019	31-12-2018
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	19,69%	19,69%
Gestamp 2020, S.L.	50,10%	50,10%
Acciones propias	0,12%	0,19%
Inversores bursátiles	30,09%	30,02%

Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tiene una participación del 75% en el capital de Gestamp 2020, S.L., por lo que su participación total (directa e indirecta) en la Sociedad Dominante es del 57,26%.

No existen restricciones estatutarias a la transferibilidad de las acciones representativas del capital.

b) Acciones propias

Con fecha 27 de julio de 2018, la Sociedad Dominante suscribió un contrato de liquidez con JB Capital Markets, S.V., S.A.U., adaptado a lo previsto en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la CNMV.

El marco de este contrato serán las Bolsas de Valores Españolas.

Dicho contrato establece las condiciones en las que el intermediario financiero operará por cuenta del emisor, comprando o vendiendo acciones propias de este último, con el único objetivo de favorecer la liquidez y regularidad de su cotización, y tendrá una duración de 12 meses, entendiéndose tácitamente prorrogado por igual periodo, salvo indicación contraria de las partes.

El importe destinado a la cuenta de efectivo asociada al contrato fue de 9.000 miles de euros.

Las acciones propias a 31 de diciembre de 2019 representan el 0,12% del capital social de la Sociedad Dominante (0,19% a 31 de diciembre de 2018) y totalizan 688.549 acciones (1.078.834 a 31 de diciembre de 2018), a un precio medio de adquisición de 4,17 euros por acción (5,60 a 31 de diciembre de 2018).

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	Número de acciones propias	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2017	-	-
Aumentos/Compras	2.648.637	15.497
Disminuciones/Ventas	(1.569.803)	(9.456)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	1.078.834	6.041
Aumentos/Compras	11.706.626	54.488
Disminuciones/Ventas	(12.096.911)	(57.657)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	688.549	2.872

El precio de venta en el ejercicio 2019 de las acciones propias detalladas en el cuadro anterior ha ascendido a 56.783 miles de euros (8.702 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), generándose un resultado negativo por importe de 874 miles de euros (754 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Asimismo, las comisiones ascendieron a 31 de diciembre de 2018 a 13 miles de euros. El resultado negativo por importe de 874 miles de euros (767 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) se ha registrado en el epígrafe de Reservas Distribuibles (Nota 17.2).

c) Prima de emisión

A 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 la Prima de emisión de la Sociedad Dominante, asciende a un importe de 61.591 miles de euros.

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital española permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar capital, si bien corresponde a un saldo de libre disposición.

Nota 17. Ganancias acumuladas

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2019 y 2018 en el epígrafe de Ganancias acumuladas, han sido los siguientes:

	Reserva legal de la Sociedad Dominante	Reservas distribuibles de la Sociedad Dominante	Reservas Consolidación Global	Reservas Método Participación	Resultado	Operaciones de cobertura	Total
SALDO A 1 DE ENERO DE 2019	57.550	375.910	1.163.688	(3.344)	257.690	(22.076)	1.829.418
Beneficio del periodo					212.272		212.272
Ajustes por cambio de valor (Coberturas) (Nota 23.b.1))						4.991	4.991
Pérdidas y ganancias actuariales			(9.433)				(9.433)
Distribución del resultado 2018		21.468	236.269	(47)	(257.690)		
Distribución de dividendos Sociedad Dominante (Nota 17.2)		(77.575)					(77.575)
Distribución de dividendos sociedades dependientes (Nota 17.2 y Nota 19)		167.390	(167.390)				
Compra de acciones propias (Nota 17.2)		(874)					(874)
Intereses participativos		5.276	(5.276)				
Otros movimientos y ajustes ejercicios anteriores		(12.626)	4.885				(7.741)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	57.550	478.969	1.222.743	(3.391)	212.272	(17.085)	1.951.058

	Reserva legal de la Sociedad Dominante	Reserva por Fondo de comercio de la Sociedad Dominante	Reservas distribuibles de la Sociedad Dominante	Reservas Consolidación Global	Reservas Método Participación	Resultado	Operaciones de cobertura	Total
SALDO A 1 DE ENERO DE 2018	47.109	4.455	272.199	1.019.304	(2.346)	239.692	(28.489)	1.551.924
Beneficio del periodo						257.690		257.690
Ajustes por cambio de valor (Coberturas) (Nota 23.b.1))							6.413	6.413
Pérdidas y ganancias actuariales				4.608				4.608
Distribución del resultado 2017	10.441		20.103	210.146	(998)	(239.692)		
Distribución de dividendos Sociedad Dominante (Nota 17.2)			(71.939)					(71.939)
Distribución de dividendos sociedades dependientes (Nota 17.2 y Nota 19)			100.603	(100.603)				
Compra de acciones propias (Nota 17.2)			(767)					(767)
Aumento de porcentaje de participación en sociedades con control previo (Nota 2.b)				(4.162)				(4.162)
Disminución de porcentaje de participación en sociedades sin pérdida de control (Nota 2.b)				2.895				2.895
Intereses participativos (Nota 17.2)			10.167	(10.167)				
Impacto adopción NIIF 15				11.194				11.194
Impacto adopción NIIF 9			41.089	41.171				82.260
Otros movimientos y ajustes ejercicios anteriores		(4.455)	4.455	(10.698)				(10.698)
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018	57.550		375.910	1.163.688	(3.344)	257.690	(22.076)	1.829.418

17.1 Reserva legal de la Sociedad Dominante

La Reserva legal de la Sociedad Dominante asciende a 57.550 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (47.109 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social, equivalente a 57,6 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2018 la Reserva legal ya alcanzó el 20% del capital social de la Sociedad Dominante, por lo que durante el ejercicio 2019 no se ha tenido que destinar ningún importe del resultado del ejercicio 2018 a incrementar la misma.

17.2 Reservas distribuibles de la Sociedad Dominante

Los movimientos más significativos a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 de las Reservas distribuibles, aparte del correspondiente al reparto de beneficios del ejercicio 2018, por 21.468 miles de euros y del ejercicio 2017 por 20.103 miles de euros, respectivamente, incluidos en los cuadros de Ganancias acumuladas, son los siguientes:

Diciembre 2019

- Reclasificación del dividendo a cuenta pagado en el ejercicio 2018 por parte de la Sociedad Dominante, por aplicación del resultado del ejercicio 2018 aprobada en acta de 6 de mayo de 2019, por importe de 37.346 miles de euros (Nota 23.d).
- Reparto de dividendo con cargo a reservas voluntarias, por parte de la Sociedad Dominante, aprobado en acta de 6 de mayo de 2019 por importe de 40.229 miles de euros (0,07 euros brutos por cada acción de la Sociedad Dominante con derecho a percibirlo). Dicho dividendo fue satisfecho el 5 de julio de 2019.
- Reparto de dividendos por parte de varias sociedades dependientes, por importe de 167.390 miles de euros, con cargo a sus reservas o a cuenta del resultado del ejercicio, a la Sociedad Dominante, durante el cuarto trimestre del ejercicio 2019 y que se encuentran pagados a 31 de diciembre de 2019.
- Resultado (pérdida) de la compraventa de acciones propias por importe de 874 miles de euros (Nota 16.b)).

Diciembre 2018

- Reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias por aplicación del resultado del ejercicio 2017, por parte de la Sociedad Dominante, con fecha 7 de mayo de 2018 por importe de 71.939 miles de euros. Dichos dividendos se pagaron el 6 de julio de 2018.
- Reclasificación de intereses participativos desde el epígrafe de Reservas de consolidación global por importe de 10.167 miles de euros.
- Reparto de dividendos con cargo a reservas voluntarias, por parte de varias sociedades dependientes, por importe de 100.603 miles de euros. Dichos dividendos se encuentran pagados a 31 de diciembre de 2018.
- Impacto de la adopción a partir del 1 de enero de 2018 de la NIIF 9 por importe de 41.089 miles de euros.
- Resultado (pérdida) de la compraventa de acciones propias por importe de 767 miles de euros (Nota 16.b)).

17.3 Disponibilidad de las reservas en sociedades consolidadas por integración global

Dentro de las reservas de sociedades consolidadas por integración global existen determinadas restricciones a la disponibilidad de las mismas como consecuencia de la existencia de reservas legales, reservas de revalorización y otras reservas especiales.

Estas restricciones a la disponibilidad de las reservas, son las siguientes:

a) Reserva legal en sociedades dependientes

Estas reservas, según la legislación vigente en cada uno de los países, deben alcanzar un determinado porcentaje de su capital social, debiéndose dotar cada año cierto porcentaje de las ganancias netas, siendo su destino la compensación de pérdidas o la ampliación de capital.

El importe a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 asciende a 116.005 miles de euros y 108.970 miles de euros, respectivamente.

b) Reserva primera aplicación NIIF (1 enero 2007)

Como consecuencia de la valoración del Inmovilizado material a valor razonable, los terrenos y construcciones de determinadas sociedades dependientes se valoraron al valor de tasación, registrándose un incremento de reservas por la diferencia entre el valor razonable de dichos elementos y el valor neto contable registrado por cada una de las sociedades.

Las reservas generadas por estas actualizaciones de valor, neto de efecto impositivo, a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 asciende a 120 millones de euros y 123 millones de euros, respectivamente (Nota 11). Dichas reservas no son distribuibles.

c) Otras reservas de sociedades dependientes

Según la legislación vigente de los países en los que opera el Grupo, las distribuciones de dividendos están limitadas a la legislación. Adicionalmente, existen restricciones por reservas de revalorización, gastos de desarrollo, y otras restricciones legales, que no son significativas.

17.4 Aprobación de las cuentas anuales y propuesta de distribución de resultado

Las cuentas anuales individuales de 2019 de las sociedades del Grupo se propondrán a la aprobación de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas dentro de los plazos previstos por la normativa vigente. Los Administradores de la Sociedad Dominante estiman que, como consecuencia de dicho proceso, no se producirán cambios que puedan afectar de manera significativa a las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019.

Las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo que corresponden al ejercicio 2019 se formulan por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante el 27 de febrero de 2020. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante estima que serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Dominante sin modificaciones.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante propondrá a la Junta General de Accionistas la siguiente aplicación del resultado de la misma del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019:

	<u>Miles de euros</u>
Base de reparto	
Saldo de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias	154.711
Aplicación	
Dividendos a cuenta	31.612
Dividendos con cargo a resultado del ejercicio	32.187
Reservas de libre disposición	90.912

Con fecha 16 de diciembre de 2019 la Sociedad Dominante acuerda la distribución de un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2019 por un importe bruto de 0,055 euros por acción en circulación, descontadas las acciones propias existentes a la fecha del acuerdo. El importe de dicho dividendo a cuenta asciende a 31.601 miles de euros y se encuentra pendiente de pago a 31 de diciembre de 2019 (Nota 23.d)).

El importe finalmente pagado el día 14 de enero de 2020, en función del número de acciones propias existentes a 12 de enero de 2020, ha ascendido a 31.612 miles de euros.

Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad Dominante está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, en la parte que no supera el límite del 20% del capital social, no es distribuable a los accionistas (Nota 17.1).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es, o a consecuencia del reparto no resulta ser, inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa o indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la

Sociedad Dominante fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Adicionalmente a estas limitaciones legales existen otras limitaciones contractuales que se detallan en la Nota 23.

Nota 18. Diferencias de conversión

El detalle de las Diferencias de conversión por países es el siguiente:

Segmento / País	Miles de euros		
	2019	2018	Diferencia
Europa Occidental			
Alemania	2.153	1.352	801
España	(51.873)	(45.347)	(6.526)
Luxemburgo	(1)	(1)	-
Reino Unido	(4.540)	(14.764)	10.224
Suecia	(8.409)	(6.520)	(1.889)
Marruecos	88	59	29
Europa Oriental			
Hungría	(2.903)	(2.150)	(753)
Polonia	(28.920)	(28.283)	(637)
República Checa	(2.580)	(3.142)	562
Rumanía	(122)	(36)	(86)
Rusia	(54.842)	(61.887)	7.045
Turquía	(54.916)	(51.506)	(3.410)
Bulgaria	17	-	17
Mercosur			
Argentina	(73.632)	(72.987)	(645)
Brasil	(18.791)	(16.205)	(2.586)
Norteamérica			
Estados Unidos	(19.711)	(24.581)	4.870
México	(46.841)	(61.323)	14.482
Asia			
China	670	(1.922)	2.592
Corea del Sur	3.234	3.913	(679)
India	(2.100)	(2.053)	(47)
Japon	527	(168)	695
Tailandia	183	110	73
Taiwán	87	60	27
Total	(363.222)	(387.381)	24.159

Los movimientos registrados en las Diferencias de conversión durante el ejercicio 2019, han supuesto una variación neta positiva de 24.159 miles de euros respecto al ejercicio 2018, debido principalmente a las siguientes variaciones:

- en España corresponde, fundamentalmente, a la financiación de carácter permanente concedida en dólares a sociedades dependientes que ha generado diferencias de conversión en dólar USA;
- en Europa Occidental debido a la fluctuación de la libra esterlina y la corona sueca;
- en Europa Oriental debido a las fluctuaciones del rublo ruso y la lira turca;
- en Norteamérica debido fundamentalmente a la fluctuación del peso mexicano;
- en Mercosur como consecuencia de la fluctuación del real brasileño; y
- en Asia debido fundamentalmente a la fluctuación del yuan renminbi.

Adicionalmente, las Diferencias de conversión de Argentina recogen el efecto del ajuste por inflación por importe de 32.404 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 (26.601 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) (Nota 4.5).

Nota 19. Intereses minoritarios

Los movimientos habidos en este epígrafe, distribuidos por sociedades, de los ejercicios 2019 y 2018, han sido los siguientes:

Miles de euros							
Sociedad	31-12-2018	Cambios en el perímetro	Diferencias Conversión	Reparto de dividendos	Otros movimientos	Resultados	31-12-2019
Gestamp Holding Rusia, S.L./Todlem, S.L./ Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC./ Gestamp Severstal Kaluga, LLC.	15.848		2.944		3	5.298	24.093
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd/Gestamp Holding China, AB	39.810		251		(30)	767	40.798
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	10.884		113		(2)	(517)	10.478
Edscha Pha, Ltd.	9.162		(256)		(7)	3.202	12.101
Edscha Aapico Automotive Co. Ltd.	1.359		70	(646)	(3)	518	1.298
Sofedit, SAS	18						18
Gestamp Wroclaw, sp. Z.o.o.	(2)						(2)
Gestamp Brasil Industria Autopeças, S.A.	32.745		(484)		974	5.754	38.989
G. Holding Argentina, S.L. y sdades. argentinas	5.706		(356)		205	(1.857)	3.698
G. Holding México, S.L. y sociedades mexicanas	100.186		3.258		1.049	6.929	111.422
G. North America, INC y sdades. norteamericanas	88.199		1.915		(2.171)	(5.885)	82.058
Mursolar 21, S.L./Gestamp A. Shenyang, Co. Ltd./Gestamp A. Dongguan, Co. Ltd.	47.438		114		(397)	8.286	55.441
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. / Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S./ Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S./ MPO Providers rez. S.R.L./Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	30.702		1.286	(8.845)	300	17.551	40.994
Gestamp Automotive India Private Ltd.	32.583		(142)			6.843	39.284
Jui Li Edscha Body S ystem Co. Ltd./Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co. Ltd/ Jui Li Edscha Holding Co. Ltd.	2.540		21	(205)		449	2.805
Gestamp Sorocaba Industria de Autopeças Ltd.	356		(99)		(48)	450	659
Tuyauto Gestamp Morocco	1.727		29		(61)	(1.018)	677
Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A.	-	4.854	16		(11)	131	4.990
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co. Ltd./Gestmp Auto Components Beijing Co. Ltd.	11.736		(20)		(73)	7.962	19.605
Total	430.997	4.854	8.660	(9.696)	(272)	54.863	489.406

Los movimientos más significativos del epígrafe de Intereses minoritarios a 31 de diciembre de 2019 corresponden a:

- La incorporación de la sociedad Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A. de la que se adquiere un 51%, generándose intereses minoritarios por el 49% restante (Nota 2.b).
- Reparto de dividendos por parte de las sociedades Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. y Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S. con fecha 28 de marzo de 2019.

Miles de euros								
Sociedad	31-12-2017	Cambios en el perímetro	Diferencias Conversión	Reparto de dividendos	Aplicación NIIF 15	Otros movimientos	Resultados	31-12-2018
Gestamp Holding Rusia, S.L./Todlem, S.L./ Gestamp Severstal Vsevolozhsk Llc./ Gestamp Severstal Kaluga, Llc.	19.380		(2.852)		61	89	(830)	15.848
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd/Gestamp Holding China, AB	37.435		(317)		104	(100)	2.688	39.810
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	10.102		(86)		113	(51)	806	10.884
Edscha Pha, Ltd.	6.409		106		16	178	2.453	9.162
Edscha Aapico Automotive Co. Ltd.	1.456		68	(623)	2	4	452	1.359
Sofedit, SAS	39.251	(40.590)					1.357	18
Gestamp Wroclaw, sp. Z.o.o.	(6.008)	5.733	273					(2)
Gestamp Brasil Industria Autopeças, S.A.	35.130		(2.037)		111	1	(460)	32.745
G. Holding Argentina, S.L. y sdades. argentinas	1.949		4.679		44	(378)	(588)	5.706
G. Holding México, S.L. y sociedades mexicanas	96.657		4.132	(8.797)	90	266	7.838	100.186
G. North America, INC y sdades. norteamericanas	91.178		3.758		354		(7.091)	88.199
Mursolar 21, S.L./Gestamp A. Shenyang, Co. Ltd./Gestamp A. Dongguan, Co. Ltd.	42.474		(240)		86	(4)	5.122	47.438
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. / Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S./ Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S./ MPO Providers rez. S.R.L./Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	29.793		(4.446)	(5.497)	199	(25)	10.678	30.702
Gestamp Automotive India Private Ltd.	28.310		(1.179)		43		5.409	32.583
Jui Li Edscha Body System Co. Ltd./Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co. Ltd/ Jui Li Edscha Holding Co. Ltd.	2.283		(9)	(232)	40	66	392	2.540
NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda.		29	(533)				860	356
Tuyauto Gestamp Morocco		1.765	59				(97)	1.727
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co. Ltd./Gestmp Auto Components Beijing Co. Ltd.		13.438	(472)				(1.230)	11.736
Total	435.799	(19.625)	904	(15.149)	1.263	46	27.759	430.997

Los movimientos más significativos del epígrafe de Intereses minoritarios a 31 de diciembre de 2018 correspondieron a:

- El aumento de porcentaje de participación en sociedades con control previo procedía de la compra por parte de la sociedad dependiente GMF Holding GmbH del 35% del capital de la sociedad Sofedit S.A.S. (Nota 2.b).
- Incorporación de las sociedades NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda., y Tuyauto Gestamp Morocco (Nota 2.b).
- La ampliación de capital de la sociedad Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd., por la cual se incorpora el socio minoritario Beijing Hainachuan Automotive Parts, Co., Ltd. (Nota 2.b).
- Reparto de dividendos por parte de las sociedades Edscha Aapico Automotive Co. Ltd. el 25 de mayo de 2018, Jui Li Edscha Body System Co. Ltd. el 19 de junio de 2018, Beyçelik Gestamp Kalip, A.S. con fecha 22 de marzo de 2018, y de Gestamp Holding México, S.L. el 18 de diciembre de 2018.

Los intereses minoritarios más relevantes descritos en esta Nota, tienen derechos de protección relacionados principalmente con las decisiones significativas sobre desinversiones de activos fijos, reestructuraciones societarias, otorgamiento de garantías, distribución de dividendos y modificaciones de estatutos. Estos derechos de protección no restringen de manera significativa la capacidad del Grupo para acceder a sus activos o a su utilización, así como para liquidar sus pasivos.

La información financiera de las subsidiarias que tienen intereses minoritarios significativos se muestran en la siguiente tabla, la cual se ha preparado como sigue:

- Tomando como base los estados financieros individuales de cada subgrupo, excepto para Estados Unidos, Argentina, México y Brasil, que se han tomado los Estados financieros consolidados.
- Dichos estados financieros se presentan adaptados a los criterios de Grupo.
- No se incluyen eliminaciones intercompañías realizadas en el proceso de consolidación del Grupo Gestamp Automoción.
- El resto de ajustes de consolidación realizados en el proceso de consolidación del Grupo Gestamp Automoción se presentan en una línea adicional.

Cuenta de pérdidas y ganancias resumida correspondientes a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre 2018:

2019									
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem	Total
Ingresos de la explotación	1.398.696	130.350	534.036	492.092	480.564	125.980	204.625	161.885	3.528.229
Gastos de la explotación	(1.376.752)	(127.737)	(496.118)	(438.417)	(433.323)	(123.947)	(175.791)	(149.218)	(3.321.303)
Beneficio de la Explotación	21.944	2.614	37.918	53.676	47.241	2.033	28.834	12.667	206.926
Resultado financiero	(40.262)	(5.854)	(10.090)	(19.523)	(2.051)	1.283	(1.919)	(1.656)	(80.072)
Diferencias de cambio	(143)	(1.954)	12.528	(2.064)	(14.015)	(19)	1.228	7.468	3.029
Deterioros y otros resultados	-	-	3.067	(299)	(424)	-	-	-	2.345
Beneficio Antes de Impuestos	(18.461)	(5.194)	43.424	31.790	30.751	3.297	28.143	18.479	132.229
Gasto por impuesto sobre las ganancias	(995)	2.073	(13.788)	(11.381)	13.102	(185)	(3.609)	(4.241)	(19.025)
Intereses minoritarios	-	297	-	-	-	-	-	-	297
Beneficio atribuible	(19.456)	(2.824)	29.636	20.408	43.853	3.112	24.534	14.238	113.501
30%	30%	30%	30%	30%	50%	31,05%	35,00%	41,87%	
Resultado atribuible a minoritarios	(5.837)	(847)	8.891	6.122	21.927	966	8.587	5.961	45.770
Ajustes de consolidación	(48)	(1.010)	(1.962)	(368)	(4.513)	(199)	(301)	(656)	(9.057)
Resultado Intereses minoritarios	(5.885)	(1.857)	6.929	5.754	17.414	767	8.286	5.305	36.713
Otros minoritarios del subgrupo	-	-	-	-	137	-	-	(7)	130
Otros minoritarios no significativos	-	-	-	-	-	-	-	-	18.020
Total Resultado atribuible a Intereses minoritarios	(5.885)	(1.857)	6.929	5.754	17.551	767	8.286	5.298	54.863

2018									
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem	Total
Ingresos de la explotación	1.065.313	168.303	568.162	388.806	405.500	171.431	228.842	120.177	3.116.534
Gastos de la explotación	(1.064.083)	(149.613)	(520.099)	(356.277)	(360.678)	(162.037)	(203.459)	(109.690)	(2.925.936)
Beneficio de la Explotación	1.230	18.690	48.063	32.529	44.822	9.394	25.383	10.487	190.598
Resultado financiero	(30.202)	(9.976)	(800)	(19.107)	(4.571)	936	(1.783)	(3.495)	(68.998)
Diferencias de cambio	(447)	(5.870)	(4.997)	(8.062)	(8.658)	(273)	(4.017)	(7.376)	(39.700)
Deterioros y otros resultados	-	-	(7)	(230)	-	-	-	-	(237)
Beneficio Antes de Impuestos	(29.419)	2.844	42.259	5.130	31.593	10.057	19.583	(384)	81.663
Gasto por impuesto sobre las ganancias	3.555	(7.376)	(16.884)	(3.927)	(1.417)	(1.573)	(3.459)	(782)	(31.863)
Intereses minoritarios	-	59	-	-	-	-	-	-	59
Beneficio atribuible	(25.864)	(4.473)	25.375	1.203	30.176	8.484	16.124	(1.166)	49.859
30%	30%	30%	30%	30%	50%	31,05%	35,00%	41,87%	
Resultado atribuible a minoritarios	(7.759)	(1.342)	7.613	361	15.088	2.634	5.643	(488)	21.750
Ajustes de consolidación	668	754	225	(821)	(2.548)	54	(521)	(341)	(2.530)
Resultado Intereses minoritarios	(7.091)	(588)	7.838	(460)	12.540	2.688	5.122	(829)	19.220
Otros minoritarios del subgrupo	-	-	-	-	(1.862)	-	-	(1)	(1.863)
Otros minoritarios no significativos	-	-	-	-	-	-	-	-	10.402
Total Resultado atribuible a Intereses minoritarios	(7.091)	(588)	7.838	(460)	10.678	2.688	5.122	(830)	27.759

Balance de situación resumido a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre 2018:

2019									
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem	Total
Total activos no corrientes	1.154.687	56.097	414.599	290.248	132.638	60.613	117.652	94.617	2.321.152
Total activos corrientes	591.274	33.352	236.607	196.171	191.490	170.664	98.143	70.024	1.587.724
Total pasivos no corrientes	(768.483)	(11.392)	(27.257)	(72.742)	(64.823)	(649)	(9.221)	(51.651)	(1.006.219)
Total pasivos corrientes	(688.946)	(52.662)	(314.819)	(285.858)	(180.289)	(101.472)	(44.758)	(58.392)	(1.727.196)
Patrimonio neto	(251.522)	(82.663)	(364.811)	(145.395)	(113.467)	(123.023)	(163.639)	(95.945)	(1.340.465)
Diferencias de conversión	(37.010)	57.267	55.681	17.577	34.451	(6.133)	1.823	41.347	165.004
30%	30%	30%	30%	30%	50%	31,05%	35,00%	41,87%	
Equity atribuible a minoritarios	(86.560)	(7.619)	(92.739)	(38.345)	(39.508)	(40.103)	(56.636)	(22.860)	(384.370)
Ajustes de consolidación	4.502	3.921	(18.683)	(644)	(1.485)	(695)	1.195	(1.233)	(13.122)
Intereses minoritarios	(82.058)	(3.698)	(111.422)	(38.989)	(40.994)	(40.798)	(55.441)	(24.093)	(397.493)
Otros minoritarios no significativos	-	-	-	-	-	-	-	-	(91.913)
Total Intereses minoritarios	(82.058)	(3.698)	(111.422)	(38.989)	(40.994)	(40.798)	(55.441)	(24.093)	(397.493)

2018									
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem	Total
Total activos no corrientes	824.087	55.956	338.537	261.028	97.674	63.273	142.514	74.936	1.858.005
Total activos corrientes	673.133	90.923	242.788	221.309	179.419	156.327	131.667	50.302	1.745.868
Total pasivos no corrientes	(203.425)	(11.414)	(16.220)	(118.456)	(58.523)	(510)	(25.381)	(28.580)	(462.509)
Total pasivos corrientes	(985.123)	(103.557)	(294.513)	(270.042)	(157.409)	(93.758)	(111.855)	(63.358)	(2.079.615)
Patrimonio neto	(278.059)	(88.241)	(335.175)	(109.406)	(98.373)	(120.008)	(139.095)	(81.679)	(1.250.036)
Diferencias de conversión	(30.613)	56.333	64.583	15.567	37.212	(5.324)	2.150	48.379	188.287
	30%	30%	30%	30%	50%	31,05%	35,00%	41,87%	-
Equity atribuible a minoritarios	(92.602)	(9.572)	(81.178)	(28.152)	(30.581)	(38.916)	(47.931)	(13.943)	(342.875)
Ajustes de consolidación	4.403	3.866	(19.008)	(4.593)	(121)	(894)	493	(1.905)	(17.759)
Intereses minoritarios	(88.199)	(5.706)	(100.186)	(32.745)	(30.702)	(39.810)	(47.438)	(15.848)	(360.634)
Otros minoritarios no significativos	-	-	-	-	-	-	-	-	(70.363)
Total Intereses minoritarios									(430.997)

Resumen de los flujos de efectivo correspondiente a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre 2018:

2019								
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem
Explotación	141.199	(23.128)	9.231	69.860	99.518	23.271	38.522	20.264
Inversión	(177.052)	(1.442)	(46.700)	(51.712)	(36.915)	(9.265)	(39.707)	26.582
Financiación	(9.496)	(35.146)	7.700	(44.905)	(42.973)	17.352	(30.305)	(35.935)
Incremento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	(45.349)	(59.716)	(29.769)	(26.756)	19.630	31.358	(31.490)	10.911

2018								
Concepto	Subgrupo EEUU	Subgrupo Argentina	Subgrupo Mexico	Subgrupo Brasil	Subgrupo Beyçelik Gestamp Kalip, A.S	Subgrupo Gestamp Holding China	Subgrupo Mursolar	Subgrupo Todlem
Explotación	45.614	30.983	104.836	21.656	64.730	21.456	46.667	10.532
Inversión	(211.477)	(3.984)	(78.581)	(50.303)	(48.308)	(7.763)	48.774	(65.775)
Financiación	253.186	(33.899)	(47.560)	77.126	(17.900)	41.516	(57.557)	49.987
Incremento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo	87.323	(6.900)	(21.305)	48.479	(1.478)	55.209	37.884	(5.256)

Nota 20. Ingresos diferidos

Este epígrafe recoge las subvenciones de capital obtenidas por las sociedades integrantes del Grupo pendientes de su traspaso a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El movimiento de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 31 de diciembre de 2017	22.315
Subvenciones recibidas durante el ejercicio	5.622
Subvenciones devueltas durante el ejercicio	(1.098)
Subvenciones imputadas a la cuenta de resultados durante el ejercicio	(4.616)
Diferencias de conversión	(99)
Otros movimientos	571
Saldo a 31 de diciembre de 2018	22.695
Subvenciones recibidas durante el ejercicio	6.201
Subvenciones devueltas durante el ejercicio	(368)
Subvenciones imputadas a la cuenta de resultados durante el ejercicio (Nota 26.b))	(5.407)
Diferencias de conversión	77
Otros movimientos	462
Saldo a 31 de diciembre de 2019	23.660

Las sociedades del Grupo se encuentran en condiciones de cumplir con todos los requisitos exigidos por las resoluciones administrativas de concesión de subvenciones para considerarlas no reintegrables.

Nota 21. Provisiones y Pasivos Contingentes

El detalle de las Provisiones por concepto, a 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

	No Corrientes		Corrientes		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Provisión retribuciones al personal (Nota 22)	115.009	100.722	298	403	115.307	101.125
Pasivo de posiciones fiscales inciertas	8.574	8.229	5	-	8.579	8.229
Provisión otras responsabilidades	23.997	12.963	16.252	12.843	40.249	25.807
	147.580	121.915	16.555	13.246	164.135	135.161

El desglose de los movimientos de este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

	Provisión retribución al personal	Pasivo de posiciones fiscales inciertas	Provisión otras responsabilidades	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2017	101.609	7.848	45.310	154.767
Aumentos	9.947	2.834	8.188	20.969
Disminuciones	(10.730)	(2.675)	(30.693)	(44.098)
Diferencias de conversión	(10)	(431)	(1.400)	(1.841)
Otros movimientos	309	653	4.402	5.364
Saldo a 31 de diciembre de 2018	101.125	8.229	25.807	135.161
Aumentos	18.297	455	23.883	42.635
Disminuciones	(3.531)	(39)	(15.251)	(18.821)
Diferencias de conversión	(166)	(66)	(429)	(661)
Otros movimientos	(418)	1	6.238	5.821
Saldo a 31 de diciembre de 2019	115.307	8.580	40.248	164.135

Provisión retribución al personal

De acuerdo con los compromisos adquiridos, el Grupo posee obligaciones legales, contractuales e implícitas con el personal de determinadas sociedades dependientes sobre las que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Durante el ejercicio 2019 se ha llevado a cabo el cambio del Plan de Incentivos a largo plazo habiéndose establecido como fecha de evaluación del cumplimiento de objetivos el cierre del ejercicio 2021 y como periodo de liquidación el primer semestre del año 2022. En consecuencia, se ha procedido al correspondiente recálculo del importe provisionado.

La provisión correspondiente a retribuciones a largo plazo de prestación definida se cuantifica teniendo en cuenta los eventuales activos afectos, en los términos recogidos en las normas de registro y valoración.

Los aumentos tanto en el ejercicio 2019 como 2018 corresponden, fundamentalmente, a:

- Dotaciones realizadas como retribución a empleados, tales como premios de antigüedad y otros beneficios por permanencia en la compañía.
- Dotaciones realizadas en función de los cálculos actuariales.
- Dotaciones por retribución al personal basadas en un plan de incentivos a largo plazo.

Las disminuciones, tanto del ejercicio 2019 como del ejercicio 2018, se corresponden fundamentalmente, con la reversión de provisiones a largo plazo al personal.

Pasivo de posiciones fiscales inciertas

El Grupo refleja, fundamentalmente, el importe estimado de deudas tributarias por actas de inspección incoadas por la Hacienda Pública y recurridas ante los tribunales, y otros, cuyo pago está indeterminado en cuanto a su importe exacto o a la fecha en que se producirá.

Las Disminuciones del ejercicio 2018, correspondían, fundamentalmente, a aplicaciones sobre actas de inspección.

Provisión otras Responsabilidades

Recoge, fundamentalmente, provisiones realizadas por algunas sociedades del Grupo como cobertura de determinados riesgos derivados del desarrollo de sus actividades y provisiones para la reestructuración del personal.

Los Aumentos del ejercicio 2019 corresponden, fundamentalmente, a dotaciones para otras operaciones comerciales, a contingencias laborales y litigios.

Las Disminuciones en el ejercicio 2019 corresponden, fundamentalmente, a contingencias laborales y otros litigios.

Las Disminuciones durante el ejercicio 2018, fueron, fundamentalmente, aplicaciones de provisiones de gastos operativos y operaciones comerciales de diversas sociedades del Grupo.

Los Administradores del Grupo consideran que las provisiones registradas en el Balance de Situación Consolidado cubren adecuadamente los riesgos por litigios, arbitrajes y otras contingencias, no esperando que de los mismos se desprendan pasivos adicionales a los registrados.

A 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existen pasivos contingentes significativos en el Grupo.

Nota 22. Provisiones retribuciones al personal

El detalle de los importes reconocidos como provisiones por retribución al personal, es el siguiente:

Concepto	No Corrientes		Corrientes		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Retribuciones a empleados a)	26.111	23.121	298	403	26.408	23.524
Retribuciones post-empleo						
Retribuciones de prestación definida b)	88.898	77.601	-	-	88.898	77.601
Total (ver Nota 21)	115.009	100.722	298	403	115.307	101.125

a) Retribuciones a empleados

El importe registrado como retribuciones a empleados recoge los importes provisionados por determinadas sociedades del Grupo en concepto de premios de antigüedad y otros beneficios por permanencia en la compañía (aniversarios, jubilaciones, medallas, etc.), así como el plan de incentivos a largo plazo.

b) Retribuciones de prestación definida

El Grupo cuenta con planes de pensiones de prestación definida. Los principales planes de pensiones corresponden a diversas sociedades ubicadas en Alemania y Francia. Entre dichos planes, se encuentran planes parcialmente financiados por un fondo de inversión y planes no financiados a través del fondo.

Los riesgos asociados a los diferentes planes de prestación definida son aquellos que son inherentes a los planes de pensiones que no son financiados por un fondo externo sin recurso al empleador. Además otros riesgos asociados a los planes de prestación definida comunes tanto a los planes parcialmente financiados como a los planes no financiados son de tipo demográfico tales como la mortalidad y longevidad de los empleados afectos al plan, y las de tipo financiero como las tasas de incremento de las pensiones en función de la inflación.

El saldo registrado a 31 de diciembre de 2019 y a 31 de diciembre de 2018 correspondiente a dichos planes, desglosado por países, se detalla a continuación:

Concepto	Miles de Euros		
	Alemania	Francia	Total
Valor actual de la obligación por prestaciones definidas	85.564	9.424	94.988
Valor razonable de los activos afectos al plan y derechos	(4.532)	(1.558)	(6.090)
Pasivo por planes de prestación definida reconocido en el balance a 31 de diciembre de 2019	81.032	7.866	88.898

Concepto	Miles de Euros		
	Alemania	Francia	Total
Valor actual de la obligación por prestaciones definidas	74.475	9.357	83.832
Valor razonable de los activos afectos al plan y derechos de	(4.452)	(1.779)	(6.231)
Pasivo por planes de prestación definida reconocido en el balance a 31 de diciembre de 2018	70.023	7.578	77.601

Los cambios en el valor actual de los pasivos por prestación definida son los siguientes:

	Miles de Euros		
	Alemania	Francia	Total
Valor actual de la obligación por prestaciones definidas a 31 de diciembre 2017	76.162	9.775	85.937
Coste de los servicios del ejercicio 2018	3.135	534	3.669
Ganancias y pérdidas que surgen de las liquidaciones	(5)		(5)
Gastos o (ingresos) por intereses	1.208	122	1.330
Coste por pensiones reconocido en resultado del ejercicio 2018	4.338	656	4.994
Prestaciones pagadas excepto por liquidación del plan	(2.270)	(457)	(2.727)
Prestaciones pagadas por liquidación del plan	(4)		(4)
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en suposiciones demográficas	(2.225)	(423)	(2.648)
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en suposiciones financieras	(1.794)	(376)	(2.170)
Pérdidas (ganancias) actuariales atribuidas a socios externos			
Efecto fiscal		-	-
Reevaluación del pasivo neto por prestaciones definidas	(4.019)	(799)	(4.818) (*)
Efecto de enajenaciones		-	
Otros efectos	268	182	450
Valor actual de la obligación por prestaciones definidas a 31 de diciembre 2018	74.475	9.357	83.832
Coste de los servicios del ejercicio 2019	3.073	480	3.553
Ganancias y pérdidas que surgen de las liquidaciones			
Gastos o (ingresos) por intereses	1.300	141	1.441
Coste por pensiones reconocido en resultado del ejercicio 2019	4.373	621	4.994
Prestaciones pagadas excepto por liquidación del plan	(2.530)	(303)	(2.833)
Prestaciones pagadas por liquidación del plan	(9)		(9)
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en suposiciones demográficas	(761)	(155)	(916)
Pérdidas (ganancias) actuariales por cambios en suposiciones financieras	9.793	1.028	10.821
Pérdidas (ganancias) actuariales atribuidas a socios externos			
Efecto fiscal	(468)	-	(468)
Reevaluación del pasivo neto por prestaciones definidas	8.564	873	9.437 (**)
Efecto de enajenaciones	-	-	
Otros efectos	691	(1.124)	(433)
Valor actual de la obligación por prestaciones definidas a 31 de diciembre 2019	85.564	9.424	94.988

Los cambios en el valor razonable de los activos afectos al plan son los siguientes:

	Miles de Euros		
	Alemania	Francia	Total
Valor razonable de los activos afectos al plan y derechos de reembolso a 31 de diciembre de 2017	4.575	1.893	6.468
Ingresos o (gastos) por intereses	73	26	99
Coste por pensiones reconocido en resultado del ejercicio 2018	73	26	99
Prestaciones pagadas excepto por liquidación del plan		(126)	(126)
Rendimiento de los activos del plan excluyendo los importes incluidos en intereses			
(Pérdidas) ganancias actuariales por cambios en suposiciones demográficas	(196)	(14)	(210)
(Pérdidas) ganancias actuariales atribuidas a socios externos			
Reevaluación del pasivo neto por prestaciones definidas	(196)	(14)	(210) (*)
Aportaciones al plan efectuadas por la sociedad			
Valor razonable de los activos afectos al plan y derechos de reembolso a 31 de diciembre de 2018	4.452	1.779	6.231
Ingresos o (gastos) por intereses	80	73	153
Coste por pensiones reconocido en resultado del ejercicio 2019	80	73	153
Prestaciones pagadas excepto por liquidación del plan		(298)	(298)
Rendimiento de los activos del plan excluyendo los importes incluidos en intereses			
(Pérdidas) ganancias actuariales por cambios en suposiciones financieras		4	4
(Pérdidas) ganancias actuariales atribuidas a socios externos			
Reevaluación del pasivo neto por prestaciones definidas	-	4	4 (**)
Valor razonable de los activos afectos al plan y derechos de reembolso a 31 de diciembre de 2019	4.532	1.558	6.090

(*) El importe registrado como pérdidas y ganancias actuariales a 31 de diciembre de 2018, recogido como aumento en el Estado de Cambio de Patrimonio Neto, asciende a 4.608 miles de euros (4.818 miles de euros correspondientes al cambio de valor de los pasivos por prestación definida y -210 miles de euros correspondientes al cambio de valor de los activos afectos al plan).

(**) El importe registrado como pérdidas y ganancias actuariales a 31 de diciembre de 2019, recogido como aumento en el Estado de Cambio de Patrimonio Neto, asciende a 9.433 miles de euros (9.437 miles de euros correspondientes al cambio de valor de los pasivos por prestación definida y 4 miles de euros correspondientes al cambio de valor de los activos afectos al plan).

El detalle del gasto registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada relativo a dichos planes es el siguiente:

Concepto	Miles de Euros					
	Alemania		Francia		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Coste de los servicios del ejercicio corriente	3.073	3.135	480	534	3.553	3.669
Ganancias y pérdidas que surgen de las liquidaciones	-	(5)	-	-	-	(5)
Interés neto sobre el pasivo (activo) por prestaciones definidas netas	1.220	1.135	68	96	1.288	1.231
Gasto neto por planes de prestación definida reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	4.293	4.265	548	630	4.841	4.895

Las principales categorías de activos afectos al plan y su valor razonable son las siguientes:

Concepto	Miles de Euros			
	Alemania		Francia	
	2019	2018	2019	2018
Inversiones con cotización en mercados activos				
Fondos de inversión mixtos en Europa	4.554	4.453	1.558	1.824
Inversiones no cotizadas				
Fondos de inversión en contratos de seguro				
	4.554	4.453	1.558	1.824

Las principales hipótesis utilizadas para determinar la obligación por prestación definida son las siguientes:

Concepto	Alemania		Francia	
	2019	2018	2019	2018
Tasa de descuento	0,9% - 2,0%	1,8% - 2,0%	0,8%	1,6%
Tasa de rendimiento esperado de los activos afectos al plan	0%- 1,8%	0%- 1,8%	1,6%	1,3%
Tasa de incremento salarial	2,5%	2,0%-2,5%	2,0%	2,0%
Tasa de incremento pensiones	1,5%	1,5% - 2%	1,5%	1,5%
Tipo de inflación	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%
Tabla de mortalidad	RT 2018 G Dr. Klaus Heubeck Aon Hewitt Standard tables,	RT 2018 G Dr. Klaus Heubeck Aon Hewitt Standard tables,	INSEE F 2008-2010 INSEE F 2008-2010	
Tasa de rotación de empleados ,incapacidad y retiros prematuros	RT 2018 G Dr. Klaus Heubeck, 63	RT 2018 G Dr. Klaus Heubeck, 63	2,0%	2,0%
Proporción de partícipes en el plan que tiene derecho a la prestación	100,0%	100,0%	-	-
Porcentaje de impuestos a pagar por el plan sobre aportaciones relativas al servicio antes de la fecha de presentación o sobre prestaciones procedentes de ese servicio	2,0%	2,0%	2,0%	2,0%

Los análisis de sensibilidad del valor de la obligación por prestaciones definidas ante cambios de las principales hipótesis a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Hipótesis	Sensibilidad	2019			
		Alemania		Francia	
		Incremento	Disminución	Incremento	Disminución
Tasa de descuento					
Incremento	0,5%		6.102		8.319
Disminución	0,5%	6.779		10.554	
Tasa de incremento pensiones					
Incremento	0,5%	2.843			
Disminución	0,5%		2.581		
Tasa de incremento salarial					
Incremento	0,25%			9.699	
Disminución	0,25%				9.011
Incremento	0,5%	56			
Disminución	0,5%		50		
Tasa de mortalidad					
Disminución	1 año	1.625			

Hipótesis	Sensibilidad	2018			
		Alemania		Francia	
		Incremento	Disminución	Incremento	Disminución
Tasa de descuento					
Incremento	0,5%		5.012		9.727
Disminución	0,5%	4.529		7.276	
Tasa de incremento pensiones					
Incremento	0,5%	2.029			
Disminución	0,5%		1.841		
Tasa de incremento salarial					
Incremento	0,25%			8.689	
Disminución	0,25%				8.084
Incremento	0,5%	80			
Disminución	0,5%		73		
Tasa de mortalidad					
Disminución	1 año	1.365			

Los pagos futuros esperados por contribuciones a los planes de pensiones de prestación definida a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

	Miles de Euros					
	2019			2018		
	Alemania	Francia	Total	Alemania	Francia	Total
Menos de 1 año	2.324	44	2.368	3.928	124	4.052
De 2 a 5 años	13.791	1.973	15.764	11.554	1.737	13.291
Más de 5 años	17.892	19.893	37.785	16.145	20.631	36.776
Total	34.007	21.910	55.917	31.627	22.492	54.119

Nota 23. Recursos ajenos

El detalle de los recursos ajenos del Grupo a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, clasificados por conceptos es el siguiente:

Concepto		Largo plazo		Corto plazo		
		2019	2018	2019	2018	
a) Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda	a.1)	2.725.530	2.589.086	a.2)	138.706	75.897
b) Instrumentos financieros derivados	b.1)	66.138	56.117	b.1)	-	1.197
c) Otros pasivos financieros		<u>527.136</u>	<u>96.571</u>		<u>77.334</u>	<u>182.350</u>
Arrendamiento financiero previo NIIF 16	c.1)	49.526	39.971	c.1)	9.503	6.667
Deudas con partes relacionadas	c.2)	128.160	27.844	c.2)	4.282	175.683
Otros recursos ajenos	c.3)	20.368	28.756	c.3)	-	-
Arrendamiento operativo (NIIF 16)	c.4)	329.082	-	c.4)	63.549	-
d) Otros pasivos ajenos	d)	10.368	10.010	d)	207.655	187.303
Total		3.329.172	2.751.784		423.695	446.747

Los cambios en los pasivos producidos por actividades de financiación, epígrafes a) y c) y de los instrumentos financieros derivados, epígrafe b), del cuadro anterior, presentan el siguiente detalle:

	Miles de euros							
	2018	Impacto NIIF 16 01-01-2019	Flujos de efectivo	Efecto variación cambiaria	Aplicación NIIF 9 - Refinanciación	Cambios en el valor razonable	Otros	2019
Deuda con entidades de crédito y títulos de deuda	2.664.983		200.571	5.774	(13.289)		6.197	2.864.236
Arrendamiento financiero	46.638		12.391	-			-	59.029
Deudas con partes relacionadas	203.527		(70.943)	1.996			(2.138)	132.442
Otros recursos ajenos	28.756		(10.492)	-			2.104	20.368
Arrendamiento operativo (NIIF 16)		395.110	(2.479)	-			-	392.631
Deuda Financiera Bruta (ver Nota 4.6)	2.943.904	395.110	129.048	7.770	(13.289)	-	6.163	3.468.706
Instrumentos financieros derivados	56.117					10.021		66.138
TOTAL	3.000.021	395.110	129.048	7.770	(13.289)	10.021	6.163	3.534.844

	Miles de euros					2018
	2017	Flujos de efectivo	Efecto variación cambiial	Cambios en el valor razonable	Otros	
Deuda con entidades de crédito y títulos de deuda	2.710.880	26.931	(5.171)		(67.657)	2.664.983
Arrendamiento financiero	32.672	13.967	(2.681)		2.680	46.638
Deudas con partes relacionadas	59.294	149.319	(253)		(4.833)	203.527
Otros recursos ajenos	34.183	4.614	-		(10.041)	28.756
Deuda Financiera Bruta (ver Nota 4.6)	2.837.029	194.831	(8.105)		(79.851)	2.943.904
Instrumentos financieros derivados	66.201			(10.084)		56.117
TOTAL	2.903.230	194.831	(8.105)	(10.084)	(79.851)	3.000.021

a) Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda

a.1) Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda a largo plazo

El detalle por vencimientos y segmentos de las deudas con entidades de crédito y títulos de deuda a largo plazo es el siguiente:

Descripción	Miles de Euros						31-12-2018
	31-12-2019						
	2021	2022	2023	2024	Posterior	Total	
En Euros	153.180	610.878	986.369	122.728	493.610	2.366.765	2.226.646
Europa Occidental	140.549	600.703	976.313	122.728	493.610	2.333.903	2.178.745
Europa Oriental	12.631	10.175	10.056	-	-	32.862	47.900
En moneda extranjera	4.879	131.197	117.490	63.683	41.516	358.765	362.440
Reales Brasileños							
Mercosur	4.269	1.016	1.318	45.473	190	52.267	73.716
Dólares							
Europa Occidental	-	117.312	103.303	-	-	220.615	211.491
Lira Turca							
Europa oriental	31	-	-	-	-	31	447
Coronas Checas							
Europa oriental	-	12.290	12.290	12.290	12.290	49.160	48.572
Leu Rumano							
Europa oriental	-	-	-	4.570	-	4.570	-
Wones coreanos							
Asia	579	579	579	1.351	1.158	4.244	1.188
Yen Japonés							
Asia	-	-	-	-	27.878	27.878	27.026
Total	158.059	742.075	1.103.859	186.411	535.126	2.725.530	2.589.086

El Grupo a 31 de diciembre de 2019 posee líneas de crédito bilaterales con vencimiento superior a 12 meses cuyo límite asciende a 378.500 miles de euros y presentan un saldo a favor del Grupo por importe de 1.146 miles de euros a dicha fecha, el cual está registrado en el epígrafe de Efectivo y otros medios líquidos (320.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2018, que no se encontraban dispuestas). El tipo de interés de dichas pólizas oscila entre el 0,60% y 1,20%.

El desglose de los vencimientos correspondiente a los saldos a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros					Total
	31-12-2018					
	2020	2021	2022	2023	Posterior	
	262.158	328.300	741.217	815.094	442.317	2.589.086

Las garantías otorgadas en las operaciones de financiación anteriores son personales otorgadas por un grupo de sociedades dependientes (ver Anexo III).

A 31 de diciembre de 2019, la sociedad Edscha PHA, Ltd., posee bienes del inmovilizado material en garantía de préstamos bancarios por un importe pendiente de 3.087 miles de euros. A 31 de diciembre de 2018 no existían bienes en garantía de préstamos (Nota 11).

Adicionalmente, existen garantías reales y relacionadas en la descripción de las operaciones individuales incluidas en la presente Nota.

El tipo de interés nominal anual de deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2019 es:

	<u>Tipo de interés</u>
• Préstamos nominados en euros:	0,90% - 1,45%
• Préstamos nominados en reales brasileños*	2,00% - 8,70%
• Préstamos nominados en dólares	3,95%-4,25%

* El nivel inferior de la banda corresponde a préstamos recibidos por BNDES cuyo tipo de interés se encuentra bonificado.

El tipo de interés nominal anual de los préstamos a 31 de diciembre de 2018 era:

	<u>Tipo de interés</u>
• Préstamos nominados en euros:	0,90% - 1,45%
• Préstamos nominados en reales brasileños*	3,50% - 8,70%
• Préstamos nominados en dólares	3,95% - 4,25%

* El nivel inferior de la banda corresponde a préstamos recibidos por BNDES cuyo tipo de interés se encuentra bonificado.

Los préstamos del cuadro anterior, en que algunas sociedades del Grupo son garantes de los mismos o que están sujetos al cumplimiento de covenants, son los siguientes:

I) Préstamo Sindicado 2013 (modificado en ejercicios posteriores)

El Grupo adoptó la NIIF 9 *Instrumentos financieros* por primera vez en el ejercicio 2018. El tratamiento contable adoptado por la NIIF 9 para las reestructuraciones requiere ajustar el importe en el balance de la deuda a la suma de los flujos modificados descontados a la tasa de interés efectiva original, manteniendo dicha tasa (ajustada por las posibles comisiones de reestructuración) para los ejercicios posteriores a la reestructuración.

Con fecha 20 de mayo de 2016 la Sociedad Dominante firmó un acuerdo de modificación del contrato de préstamo sindicado original firmado el 19 de abril de 2013, por el que se modifican tanto el importe principal, cuyo importe original era de 532 millones de euros (Tramo A1), incrementándolo en 340 millones de euros (Tramo A2), como determinadas condiciones de dicho préstamo.

Adicionalmente existe un tramo de Revolving Credit Facility cuyo importe concedido se ha incrementado a 31 de diciembre de 2019 a 325.000 miles de euros, siendo el importe inicial a 31 de diciembre de 2018 de 280.000 miles de euros.

Tras la realización de los correspondientes análisis requeridos, se consideró esta operación como una refinanciación del préstamo sindicado, dado que no ha existido una modificación sustancial de la deuda.

Con fecha 25 de Julio de 2017, la Sociedad Dominante firmó un nuevo acuerdo de modificación del contrato de préstamo sindicado original firmado en abril de 2013, por el que se modifican tanto tipos de interés como fechas de pago. La fecha de vencimiento de dicho contrato queda establecida el 15 de Julio de 2022.

Con fecha 11 de mayo de 2018 la Sociedad Dominante firmó un nuevo acuerdo de modificación del contrato de préstamos sindicado original firmado en abril de 2013, por el que se modifican determinadas cláusulas contractuales sin alteración de los términos económicos ni de vencimientos ni disposiciones, permitiéndose la distribución de dividendos a cuenta del ejercicio.

El impacto a 1 de enero de 2018 de la adopción de la NIIF 9 para el préstamo sindicado, fue el siguiente:

Miles de euros	
Pasivos	
Deudas con entidades de crédito a largo plazo y títulos de deuda	(54.064)
Pasivo por impuesto diferido	12.976
Total pasivos	(41.088)
Impacto positivo neto en patrimonio neto	41.088

Por último, con fecha 25 de febrero de 2019, la Sociedad Dominante firmó un nuevo acuerdo de modificación del contrato de préstamo sindicado por el que se modifican los vencimientos. Los vencimientos inicialmente fijados en 2020 y 2021 se han retrasado al 30 de abril de 2023, por importe de 324 millones de euros. El primer Tramo (Tramo 1) proviene de la operación inicial, mientras que el segundo (Tramo 2) es el resultante de la ampliación realizada en el ejercicio 2016, por lo que el tratamiento de cada uno de ellos se ha realizado por separado dado que la TIR inicial de cada operación es diferente. El efecto a 31 de diciembre de 2019 registrado por dicha operación de reestructuración es un resultado financiero positivo por importe de 13.289 miles de euros, cuyo efecto fiscal ha ascendido a 3.189 miles de euros.

La estimación a 31 de diciembre de 2019, es decir, una vez considerada la reestructuración realizada a dicha fecha, sobre el importe a registrar en ejercicios futuros en el epígrafe de Gastos financieros con el correspondiente incremento de las Deudas con entidades de crédito, así como su efecto fiscal, tiene el siguiente detalle:

Miles de euros			
Ejercicio	Gastos financieros	Efecto fiscal	Total impacto resultados
2020	14.422	(3.461)	10.961
2021	14.422	(3.461)	10.961
2022	9.470	(2.273)	7.197
2023	2.283	(548)	1.735
Total	40.597	(9.743)	30.854

Estos importes pueden verse alterados en el caso de extensiones o cancelaciones anticipadas que cambien el periodo de devengo.

El importe devengado en Gastos financieros en el ejercicio de 2019 como consecuencia de la aplicación de la norma y el correspondiente incremento de Deudas con entidades de crédito, asciende a 14.357 miles de euros (12.400 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), con la consecuente reversión del Pasivo por impuesto diferido por importe de 3.446 miles de euros (2.976 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

La Sociedad Dominante se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Cuentas Anuales Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio “EBITDA / Gastos Financieros” deberá ser superior a 4,00
- El ratio “Deuda Financiera Neta / EBITDA” deberá ser inferior a 3,50

El incumplimiento de estos ratios conlleva el vencimiento anticipado de la financiación, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos. A 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los ratios se encuentran dentro de los límites anteriores (ratio EBITDA/Gastos financieros es 7,67 a 31 de diciembre de 2019 y 7,45 a 31 de diciembre de 2018, mientras que el ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA es 2,44 a 31 de diciembre de 2019 y 2,47 a 31 de diciembre de 2018). El cálculo de los ratios ha de hacerse según las normas contables vigentes en el momento de la firma (19 de abril de 2013), ello supone, en particular, que se han revertido los impactos debidos a la aplicación en los ejercicios 2018 y 2019 de las NIIF 9, 15 y 16.

Adicionalmente existe una limitación a la distribución de dividendos por la que el dividendo a distribuir en cada ejercicio no puede ser superior al 50% del beneficio del ejercicio consolidado.

El importe pendiente de amortizar del préstamo sindicado, préstamo concedido a la Sociedad Dominante, se encuentra registrado a largo plazo, por importe de 826.298 miles de euros.

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de dichos préstamos. El detalle de dichas sociedades se presenta en el Anexo III.

Adicionalmente se constituye la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

II) Emisiones de Bonos Mayo 2016 y Abril 2018

Con fecha 11 de mayo 2016 se completó una emisión de bonos a través de la sociedad dependiente Gestamp Funding Luxembourg, S.A. por importe de 500 millones de euros a un tipo de interés del 3,5%.

Esta emisión de bonos tiene un vencimiento inicial de 15 de mayo de 2023 y los intereses serán pagaderos semestralmente (en los meses de noviembre y mayo).

El coste amortizado del bono emitido en mayo 2016, a 31 de diciembre de 2019, asciende a 450 millones de euros (437 millones de euros a 31 de diciembre de 2018).

Durante el mes de abril 2018 el Grupo completó la emisión de bonos senior garantizados a través de la Sociedad Dominante por importe total agregado de 400 millones de euros con un cupón anual de 3,25% y TIR del 3,375%.

Dichos bonos tienen un vencimiento inicial de 30 de abril de 2026 y unos intereses pagaderos semestralmente.

El coste amortizado del bono emitido en abril 2018, a 31 de diciembre de 2019, asciende a 392 millones de euros (393 milles de euros a 31 de diciembre de 2018).

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos Totales Consolidados, y EBITDA Consolidado, son garantes solidarias de dichos bonos. El detalle de dichas sociedades se presenta en el Anexo III.

Adicionalmente se constituye la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

Tal y como comentábamos en el epígrafe I), el Grupo adoptó la NIIF 9 *Instrumentos financieros* por primera vez en el ejercicio 2018. El tratamiento contable adoptado por la NIIF 9 para las reestructuraciones, requiere ajustar el importe en el balance de la deuda a la suma de los flujos modificados descontados a la tasa de interés efectiva original, manteniendo dicha tasa (ajustada por las posibles comisiones de reestructuración) para los ejercicios posteriores a la reestructuración.

El impacto a 1 de enero de 2018 de la adopción de la NIIF 9 para el bono, fue el siguiente:

Miles de euros	
Pasivos	
Deudas con entidades de crédito a largo plazo y títulos de deuda	(52.116)
Pasivo por impuesto diferido	10.944
Total pasivos	(41.172)
Impacto positivo neto en patrimonio neto	41.172

La estimación a 31 de diciembre de 2019 sobre el importe a registrar en ejercicios futuros en el epígrafe de Gastos financieros con el correspondiente incremento de las Deudas con entidades de crédito, así como su efecto fiscal, tiene el siguiente detalle:

Miles de euros			
Ejercicio	Gastos financieros	Efecto fiscal	Total impacto resultados
2020	9.440	(1.982)	7.458
2021	10.128	(2.127)	8.001
2022	10.867	(2.282)	8.585
2023	5.727	(1.203)	4.524
Total	36.162	(7.594)	28.568

Estos importes pueden verse alterados en el caso de extensiones o cancelaciones anticipadas que cambien el periodo de devengo.

El importe devengado en Gastos financieros en el ejercicio 2019 como consecuencia de la aplicación de la norma y el correspondiente incremento de Deudas con entidades de crédito, asciende a 8.799 miles de euros (7.155 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), con la consecuente reversión del Pasivo por impuesto diferido por importe de 1.848 miles de euros (1.502 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

III) Banco Europeo de Inversiones

Con fecha 15 de junio de 2016 la Sociedad Dominante firmó un contrato de financiación con Banco Europeo de Inversiones por importe de 160 millones de euros.

El préstamo tiene una duración original de 7 años, siendo su fecha de vencimiento el 22 de junio de 2023. La Sociedad Dominante se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Cuentas Anuales Consolidadas. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio “EBITDA / Gastos Financieros” deberá ser superior a 4,00
- El ratio “Deuda Financiera Neta / EBITDA” deberá ser inferior a 3,50

El incumplimiento de estos ratios conlleva el vencimiento anticipado de la financiación, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos. A 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los ratios se encuentran dentro de los límites anteriores (ratio EBITDA/Gastos financieros es 7,67 a 31 de diciembre de 2019 y 7,45 a 31 de diciembre de 2018, mientras que el ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA es 2,44 a 31 de diciembre de 2019 y 2,47 a 31 de diciembre de 2018).

Adicionalmente, existe una limitación a la distribución de dividendos por la que el dividendo a distribuir en cada ejercicio no puede ser superior al 50% del beneficio del ejercicio consolidado.

El importe pendiente de amortizar de dicho préstamo concedido a la Sociedad Dominante, se encuentra registrado a largo plazo, por importe de 160 millones de euros.

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA Consolidado, son garantes solidarias de este préstamo. El detalle de dichas sociedades se presenta en el Anexo III.

IV) Banco KfW IPEX Bank GmbH

Con fecha 26 de junio de 2017 la Sociedad Dominante firmó un contrato de financiación con Banco KfW IPEX Bank GmbH por importe de 45 millones de euros.

El préstamo tiene una duración original de 5 años. La fecha de vencimiento de dicho préstamo es 19 de junio de 2022.

El importe pendiente de amortizar de dicho préstamo concedido a la Sociedad Dominante, se encuentra registrado a largo plazo, por importe de 45 millones de euros.

La Sociedad Dominante se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Cuentas Anuales Consolidadas. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio “EBITDA / Gastos Financieros” deberá ser superior a 4,00
- El ratio “Deuda Financiera Neta / EBITDA” deberá ser inferior a 3,50

El incumplimiento de estos ratios conlleva el vencimiento anticipado de la financiación, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos. A 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los ratios se encuentran dentro de los límites anteriores (ratio EBITDA/Gastos financieros es 7,67 a 31 de diciembre de 2019 y 7,45 a 31 de diciembre de 2018, mientras que el ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA es 2,44 a 31 de diciembre de 2019 y 2,47 a 31 de diciembre de 2018).

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA Consolidado, son garantes solidarias de este préstamo. El detalle de dichas sociedades se presenta en el Anexo III.

V) Emisión de Bono Schuldschein Octubre 2019

Con fecha 28 de octubre de 2019, la Sociedad Dominante completó una emisión de bonos “schuldschein” por importe de 185 millones de euros. Dicha emisión se llevó a cabo con los siguientes tramos, cuyas condiciones se indican a continuación:

Importe	Moneda emisión	Fecha emisión	Tipo de interés	Periodo interés	Fecha Vencimiento
22.000.000,00	Euros	28-oct-19	Euribor 6M+185bps	Semi-anual	28-abr-23
71.000.000,00	Euros	28-oct-19	Euribor 6M+210bps	Semi-anual	28-oct-24
58.000.000,00	Euros	28-oct-19	Euribor 6M+240bps	Semi-anual	28-abr-26
10.000.000,00	Dólares	28-oct-19	Libor 3M+250bps	Trimestral	28-oct-24

Posteriormente, con fecha 11 de noviembre de 2019, se procedió a la emisión de un nuevo tramo por importe de 25.000.000 euros con fecha de vencimiento 28 de abril de 2026 con un tipo de interés Euribor 6M+240bps.

La Sociedad Dominante se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Cuentas Anuales Consolidadas. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio “EBITDA / Gastos Financieros” deberá ser superior a 4,00
- El ratio “Deuda Financiera Neta / EBITDA” deberá ser inferior a 3,50

El incumplimiento de estos ratios conlleva el vencimiento anticipado de la financiación, existiendo un periodo de 20 días hábiles para subsanar el incumplimiento de los mismos. A 31 de diciembre de 2019, los ratios se encuentran dentro de los límites anteriores (ratio EBITDA/Gastos financieros es 7,67 a 31 de diciembre de 2019, mientras que el ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA es 2,44 a 31 de diciembre de 2019).

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA Consolidado, son garantes solidarias de este préstamo. El detalle de dichas sociedades se presenta en el Anexo III.

a.2) Deudas con entidades de crédito a corto plazo

El detalle por segmento de las deudas con entidades de crédito a corto plazo es el siguiente:

Descripción	Miles de Euros											
	Pólizas de crédito				Préstamos (b)		Intereses devengados (c)		Efectos descontados y Factoring(d)		(a)+(b)+(c)+(d)	
	Dispuesto (a)		Límite		2019	2018	2019	2018	2019	2018	TOTALES	TOTALES
	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
En Euros	17.428	20.386	285.126	234.877	45.067	(10.091)	8.412	6.772	19.689	2.862	90.596	19.928
Europa Occidental	13.759	1.585	216.808	178.800	35.089	(14.997)	8.296	7.219	19.689	2.862	76.833	(3.331)
Europa Oriental	3.669	18.800	68.318	56.077	9.978	4.906	116	(447)	-	-	13.763	23.260
En moneda extranjera	6.478	13.401	106.393	86.770	40.949	40.806	684	1.761	-	-	48.110	55.968
Dólares												
Europa Occidental	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Europa Oriental	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Norteamérica	-	-	-	-	2.766	1.938	-	-	-	-	2.766	1.938
Lira Turca												
Europa Oriental	2.075	-	25.037	3.331	374	12.785	20	1.105	-	-	2.469	13.889
Pesos Argentinos												
Mercosur	-	-	-	-	1.945	-	-	-	-	-	1.945	-
Reales Brasileños												
Mercosur	-	-	-	-	26.165	14.228	620	616	-	-	26.785	14.843
Rupias Indias												
Asia	12	8.956	42.704	45.002	-	2.966	-	-	-	-	12	11.923
Remimbi Yuan												
Asia	4.390	4.445	37.109	36.863	7.736	7.602	44	41	-	-	12.170	12.087
Coronas Checas												
Europa Oriental	-	-	-	-	-	1.261	-	-	-	-	-	1.261
Leu Rumano												
Europa Oriental	-	-	-	-	1.954	-	-	-	-	-	1.954	-
Wones coreanos												
Asia	-	-	1.543	1.575	8	27	-	-	-	-	8	27
Yen Japones												
Asia	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	23.906	33.787	391.519	321.647	86.016	30.715	9.096	8.533	19.689	2.862	138.706	75.897

El Grupo dispone de una capacidad total contratada en líneas de factoring con y sin recurso y descuento de papel comercial por un importe de 918 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 (810 millones de euros a 31 de diciembre de 2018).

El tipo de interés de las pólizas de crédito está básicamente referenciado al tipo de interés variable Euribor más un diferencial que oscila entre 0,60 % y 0,75% tanto para el ejercicio 2019 como para el ejercicio 2018.

b) Instrumentos financieros derivados

b.1) Derivados de tipo de interés y de tipo de cambio

El Balance de Situación Consolidado recoge en estos epígrafes el valor razonable de las coberturas de tipo de interés y de los derivados mantenidos para negociar contratados por el Grupo:

Concepto	Miles de euros	
	2019	2018
Activos financieros derivados largo plazo (Nota 12.a.3))	12.238	6.019
Derivados mantenidos para negociar	394	-
Derivados mantenidos para negociar de tipo de cambio	802	-
Otros	11.042	6.019
Pasivos financieros derivados largo plazo	66.138	56.117
Derivados mantenidos para negociar	18.221	19.949
Coberturas de flujos de efectivo	35.869	29.965
Coberturas de tipo de cambio	1.006	184
Otros	11.042	6.019
Pasivos financieros derivados corto plazo	-	1.197
Derivados mantenidos para negociar de tipo de cambio	-	1.197

Derivados de tipo de interés

Las operaciones de permutas financieras de tipos de interés, contratadas por el Grupo, vigentes a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

Contrato	Tipo	Miles de euros			
		2019		2018	
		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
1	Derivados mantenidos para negociar	-	-	-	6.011
2	Derivados mantenidos para negociar	-	18.092	-	9.215
5	Derivados mantenidos para negociar	-	-	-	4.723
7	Derivados mantenidos para negociar	(190)	-	-	-
8	Derivados mantenidos para negociar	(204)	-	-	-
9	Derivados mantenidos para negociar	-	129	-	-
Total derivados mantenidos para negociar		(394)	18.221	-	19.949
1	Flujo de efectivo	-	3.651	-	6.525
2	Flujo de efectivo	-	8.346	-	14.913
3	Flujo de efectivo	-	1.964	-	3.707
4	Flujo de efectivo	-	-	-	8
5	Flujo de efectivo	-	2.755	-	4.812
6	Flujo de efectivo	-	14.872	-	-
10	Flujo de efectivo	-	4.281	-	-
Total coberturas flujo de efectivo		-	35.869	-	29.965

A 31 de diciembre de 2019 el Grupo implementa su estrategia para cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a nocionales del volumen de endeudamiento bancario previsto por el Grupo para el periodo 2020 a 2025, a través de estas permutas financieras de tipos de interés con los siguientes nocionales vigentes a 31 de diciembre de cada ejercicio que se presentan en miles de euros:

Ejercicio	Contrato 1	Contrato 2	Contrato 3	Contrato 4	Contrato 5	Contrato 6	Contrato 10
2020	140.000	320.000	77.835	-	110.000	190.000	60.000
2021	-	-	-	-	-	190.000	60.000
2022	-	-	-	-	-	190.000	60.000
2023	-	-	-	-	-	190.000	60.000
2024	-	-	-	-	-	190.000	60.000
2025	-	-	-	-	-	190.000	-

Las operaciones de permutas financieras de tipos de interés, contratados por el Grupo, vigentes a 31 de diciembre de 2019 mantienen las siguientes condiciones:

Contrato	Fecha de efectividad	Fecha de Vencimiento	Tipo Variable (a recibir)	Tipo Fijo (a pagar)
Contrato 1	01-jul-15	04-ene-21	Euribor 3 meses	2,15%
Contrato 2	30-dic-14	04-ene-21	Euribor 3 meses	2,15%
Contrato 3	02-ene-15	04-ene-21	Euribor 3 meses	2,09%
Contrato 5	01-jul-15	04-ene-21	Euribor 3 meses	2,05%
Contrato 6	31-dic-20	31-dic-25	Euribor 3 meses	1,46%
Contrato 10	31-dic-20	31-dic-24	Euribor 3 meses	1,60%

Las estrategias de cobertura contable mencionadas anteriormente aplican el método de cobertura de flujo de efectivo bajo NIIF por lo que el cambio en el valor razonable de las permutas financieras es registrado en el Patrimonio neto y los devengos de tipos de interés son registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Los ejercicios en los que se espera que las liquidaciones de las coberturas afecten a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada son los siguientes:

Miles de euros (Gastos)/Ingresos	
2019	
2020	(16.527)
2021	(1.740)
2022	972
2023	(491)
2024	(583)
2025	(791)
Total	(19.160)

Miles de euros (Gastos)/Ingresos	
2018	
2019	(14.524)
2020	(15.280)
2021	(161)
Total	(29.965)

La diferencia por importe de 16.709 miles de euros entre el valor de las coberturas de flujo de efectivo y el importe de las liquidaciones futuras de coberturas reflejadas en el cuadro anterior, corresponde a las valoraciones de operaciones de cobertura especulativa que fueron restructuradas en mayo y noviembre del 2019 para darle tratamiento de contabilidad de coberturas.

El Grupo ha traspasado a 31 de diciembre de 2019 desde Patrimonio neto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada un gasto de 14.681 miles de euros por efecto de las liquidaciones realizadas en el ejercicio correspondiente a las operaciones de cobertura del tipo de interés. En el ejercicio 2018, el gasto registrado por este mismo concepto ascendió a 13.592 miles de euros.

El Grupo ha registrado un gasto durante el ejercicio 2019 por importe de 14.587 miles de euros relacionado con el cambio de valor de los derivados mantenidos para negociar. En el ejercicio 2019 todas las operaciones de cobertura han sido eficientes, por lo que no existe impacto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Durante el ejercicio 2018 se registró un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada por importe de 8.035 miles de euros relacionado con el cambio de valor de los derivados mantenidos para negociar.

Derivados de tipo de cambio

En julio de 2018, Gestamp Brasil, S.A. firmó un préstamo concedido por Bank of América por importe de 50.000 miles de dólares. Para cubrir dicho préstamo, se firmó un derivado de tipo de cambio con la entidad financiera cuyo valor razonable a 31 de diciembre de 2019 asciende a 1.006 miles de euros (184 miles de euros a 31 de diciembre de 2018).

La valoración inicial del derivado en julio de 2018 fue negativa por importe de 9.157 miles de reales brasileños. Dicho importe se ha registrado en el epígrafe de Otros activos corrientes, y se periodifica a lo largo de la vida del préstamo de forma lineal en 48 meses, ascendiendo su saldo a 31 de diciembre de 2019 a 1.311 miles de euros (1.845 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) (Nota 15.e)).

El Grupo ha traspasado a 31 de diciembre de 2019 desde Patrimonio neto a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada 15.715 miles de reales brasileños (5.775 miles de reales brasileños a 31 de diciembre de 2018) al objeto de compensar las diferencias en cambio positivas (negativas a 31 de diciembre de 2018) generadas en la valoración del préstamo.

Por otro lado, con fecha 13 de febrero de 2018 la Sociedad Dominante firmó una cobertura de tipo de cambio por la cual se vendían dólares y, se compraban euros a 14 de enero de 2019. Dicha cobertura se ha considerado como mantenida para negociar, siendo su valor razonable a 31 de diciembre de 2018 de 1.197 miles de euros negativos el cual ha sido registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Finalmente, dicha cobertura se ha liquidado el 19 de marzo de 2019, con una valoración final de 2.119 miles de euros, lo que ha supuesto contabilizar una pérdida por diferencia de cambio en dicho mes por importe de 922 miles de euros.

Por último, con fecha 13 de noviembre de 2019, la Sociedad Dominante ha firmado una cobertura de tipo de cambio por la cual se venden dólares (62.000 miles de dólares) y, se compran euros, a 9 de enero de 2020, a un tipo de cambio de 1,10535 euros por dolar. Este contrato ha sido renovado con fecha 9 de enero de 2020, fijándose su nuevo vencimiento el 10 de julio de 2020, y siendo intención de la Sociedad Dominante continuar renovando dicho contrato en el largo plazo. Dicha cobertura se ha considerado como mantenida para negociar, siendo su valor razonable a 31 de diciembre de 2019 de 802 miles de euros positivos el cual ha sido registrado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

El efecto de los instrumentos financieros en ganancias acumuladas durante los ejercicios 2019 y 2018 son los siguientes:

	Miles de euros
Ajuste por cambio de valor 2017	(28.489)
Variación ajuste por cambio de valor	6.413
Variación impuestos diferidos de instrumentos financieros	(3.888)
Variación instrumentos financieros derivados de pasivo	<u>1.069</u>
Derivados de tipo de interés	1.569
Derivados de tipo de cambio	(500)
Efecto en resultados por ineficiencia de coberturas	<u>9.232</u>
Ajuste por cambio de valor 2018	(22.076)
Variación ajuste por cambio de valor	4.991
Variación impuestos diferidos de instrumentos financieros	(2.593)
Variación instrumentos financieros derivados de pasivo	<u>(6.938)</u>
Derivados de tipo de interés	(20.492)
Cancelación de Derivados	16.710
Derivados de tipo de cambio	(3.156)
Efecto en resultados por ineficiencia de coberturas	<u>14.587</u>
Otros	<u>(65)</u>
Ajuste por cambio de valor 2019	(17.085)

Por último, el epígrafe de “Otros” dentro de Pasivos financieros derivados a largo plazo, se incluye el valor actual de los derivados implícitos sobre el tipo de cambio aplicable a los precios de venta y compras existentes en un contrato con un cliente y un proveedor (Nota 12.a.3)).

c) Otros pasivos financieros

c.1) Arrendamiento previamente clasificado como arrendamiento financiero (previo a NIIF 16)

Las obligaciones por arrendamientos financieros registradas en este epígrafe corresponden a los valores actualizados de los pagos comprometidos por los contratos de arrendamiento financiero que se detallan en la Nota 11. El detalle de los vencimientos previstos de dichas obligaciones, así como los gastos financieros futuros son los siguientes:

2019						
Miles de Euros						
Segmento	Valor actual de las obligaciones por arrendamiento				Gastos financieros futuros	Importes a pagar por arrendamiento
	Corto Plazo		Largo Plazo			
	Menos de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total		
Norteamérica	1.135	4.801	12.087	16.888	4.457	22.480
Europa Oriental	7.071	23.737	2.352	26.089	3.999	37.159
Europa Occidental	1.297	6.549	-	6.549	450	8.296
Total	9.503	35.087	14.439	49.526	8.906	67.935

2018						
Miles de Euros						
Segmento	Valor actual de las obligaciones por arrendamiento				Gastos financieros futuros	Importes a pagar por arrendamiento
	Corto Plazo		Largo Plazo			
	Menos de un año	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total		
Norteamérica	1.078	4.684	12.988	17.672	4.488	23.238
Europa Oriental	5.589	18.638	3.661	22.299	1.673	29.561
Total	6.667	23.322	16.649	39.971	6.161	52.799

c.2) Deudas con partes relacionadas

Este epígrafe del Balance de Situación Consolidado, recoge los siguientes conceptos con partes relacionada

Descripción	Largo plazo		Corto plazo	
	2019	2018	2019	2018
Préstamos (Nota 32.1)	106.197	4.698	1.563	174.005
Proveedores de Inmovilizado (Nota 32.1)	21.963	23.146	1.541	-
Intereses (Nota 32.1)	-	-	1.178	1.678
Total	128.160	27.844	4.282	175.683

A 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre 2018, la deuda registrada en proveedores de inmovilizado a largo plazo con Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. corresponde a la compra de la marca GESTAMP.

Con fecha 26 de febrero de 2019, se ha acordado con Mitsui & Co. Ltd la extensión de su préstamo de 171 millones de dólares a Gestamp North America, pasando su vencimiento de diciembre de 2019 a repartirse en tres tramos iguales con vencimientos en los meses de diciembre de 2020, 2021 y 2022.

El detalle de los vencimientos previstos de las deudas a largo plazo con partes relacionadas son los siguientes (Nota 32.1):

Descripción	Miles de euros					Total 2019	Total 2018
	2021	2022	2023	2024	Posterior		
Préstamos	50.761	50.761	-	4.675	-	106.197	4.698
Norteamérica	50.761	50.761				101.522	-
Europa Oriental				4.675		4.675	4.698
Proveedores de Inmovilizado	1.260	1.343	1.431	1.525	16.404	21.963	23.146
Europa Occidental	1.260	1.343	1.431	1.525	16.404	21.963	23.146

El desglose de los vencimientos correspondientes al saldo a 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Miles de Euros					
2018					
2020	2021	2022	2023	Posterior	Total
1.183	1.260	1.343	1.431	17.929	23.146

Los tipos de interés de los préstamos concedidos por partes relacionadas están a valor de mercado.

c.3) Otros recursos ajenos

Otros recursos ajenos a largo plazo

Los importes recogidos en este epígrafe por conceptos, detallados por vencimientos a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Descripción	Miles de euros					Total 2019	Total 2018
	2021	2022	2023	2024	Posterior		
Ayudas Ministerio Ciencia y Tecnología	6.684	3.883	3.407	2.911	3.483	20.368	28.756

El detalle de estos importes corresponde en su totalidad a sociedades pertenecientes al segmento de Europa Occidental.

El desglose de los vencimientos correspondientes al saldo a 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Miles de Euros					
2018					
2020	2021	2022	2023	Posterior	Total
9.283	5.607	4.975	3.211	5.680	28.756

c.4) Arrendamiento operativo (NIIF 16)

Las obligaciones por arrendamientos operativo registradas en este epígrafe corresponden a los valores actualizados por los contratos de arrendamiento de acuerdo a la aplicación de la NIIF 16 (de aplicación a partir del 1 de enero de 2019). El detalle por tipo de activo tanto a corto como a largo plazo es el siguiente:

Tipo de activo	2019			
	Miles de Euros			
	Corto Plazo	Entre uno y cinco años	Más de cinco años	Total
Almacenes	4.664	17.257	27.795	49.716
Maquinaria	26.059	72.227	4.835	103.121
Oficinas	5.107	21.242	23.659	50.008
Plantas	12.389	34.015	36.231	82.635
Prensas	7.146	29.496	2.495	39.137
Terrenos	2.765	12.856	23.707	39.328
Otros	5.419	20.372	2.895	28.686
Total	63.549	207.465	121.617	392.631

d) Otros pasivos ajenos

Otros pasivos ajenos a largo plazo

El detalle por vencimientos y segmentos de dicho epígrafe a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Descripción	Miles de euros						2019	Total 2018
	2021	2022	2023	2024	Posterior	Total		
Fianzas recibidas	7	19	2	-	411	439	562	
Europa Occidental	2	14	-	-	411	427	558	
Norteamérica	5	5	-	-	-	10	-	
Mercosur	-	-	2	-	-	2	4	
Proveedores de inmovilizado	272	272	272	272	819	1.907	-	
Europa Occidental	272	272	272	272	819	1.907	-	
Otros acreedores	748	1.362	1.129	4.549	234	8.022	9.448	
Europa Occidental	748	1.362	1.129	4.549	234	8.022	9.448	
Total	1.027	1.653	1.403	4.821	1.464	10.368	10.010	

El desglose de los vencimientos correspondiente a los saldos a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Miles de Euros					
2018					
2020	2021	2022	2023	Posterior	Total
1.313	979	979	5.866	873	10.010

Otros pasivos ajenos a corto plazo

El desglose del saldo de este epígrafe del Balance de Situación Consolidado adjunto por conceptos es el siguiente:

Concepto	Miles de euros	
	2019	2018
Proveedores de inmovilizado	148.349	122.338
Otros proveedores (Nota 32.1)	-	1.232
<u>Dividendos (Nota 32.1)</u>	<u>31.814</u>	<u>37.351</u>
Dividendo a cuenta (Nota 17.4)	31.601	37.346
Dividendos	213	5
Deudas a corto plazo	27.135	26.030
Depósitos y Fianzas	70	445
Otros	287	(93)
Total	207.655	187.303

El 14 de enero de 2019 fue pagado el dividendo a cuenta que se encontraba pendiente de pago a 31 de diciembre de 2018 por importe de 37.346 miles de euros (Nota 17.4).

Tanto a 31 de diciembre de 2019 como a 31 de diciembre de 2018, dentro del epígrafe “Deudas a Corto Plazo”, se incluye importe pendiente de pago derivado de la compra del 100% de la sociedad NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda. y que asciende a 5.215 miles de euros (5.558 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) (Nota 3).

Nota 24. Impuestos diferidos

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	Miles de euros					
	Créditos fiscales	Provisiones	Libertad de amortización	Dif. Cambio no realizadas no deducibles	Otros	Total
A 31 de diciembre de 2017	141.792	36.142	7.478	7.342	73.045	265.799
Aumentos	36.116	6.556	5.093	3.973	24.553	76.291
Disminuciones	(18.116)	(10.292)	(3.686)	(522)	(14.412)	(47.028)
Diferencias de conversión	898	(926)	40	(838)	10	(816)
Otros movimientos	35.608	(1.305)	(1.554)	(46)	(4.061)	28.642
A 31 de diciembre de 2018	196.298	30.175	7.371	9.909	79.135	322.888
Incorporaciones					38	38
Aumentos	76.687	8.394	1.417	26	88.866	175.390
Disminuciones	(36.568)	(7.286)	(548)	(581)	(45.894)	(90.877)
Diferencias de conversión	705	(335)	128	(120)	(455)	(77)
Otros movimientos	5.040	(18)	97	44	29.335	34.498
A 31 de diciembre de 2019	242.162	30.930	8.465	9.278	151.025	441.860

“Aumentos” de Créditos fiscales: El importe de 76.687 miles de euros en el ejercicio 2019, recoge, fundamentalmente, los créditos fiscales generados por Gestamp North America, LLC. por importe de 57.499 miles de euros.

“Otros movimientos” de Créditos fiscales: El importe de 35.608 miles de euros en el ejercicio 2018, recoge, fundamentalmente, el reconocimiento de créditos fiscales por incentivos de la Sociedad Dominante generados en ejercicios anteriores.

“Aumentos” de Otros: El importe de 24.553 miles de euros en el ejercicio 2018 recogía, principalmente, el efecto fiscal de los gastos no deducibles por facturas pendientes de recibir de Gestamp Polska, SP. z.o.o., así como los gastos financieros no deducibles en el ejercicio de Gestamp North America, LLC.

El importe de 88.866 miles de euros en el ejercicio 2019 recoge principalmente:

- La generación de activos por impuesto diferido por la aplicación de la NIIF 16 por importe de 19.591 miles de euros.
- El efecto fiscal de los gastos no deducibles por facturas pendientes de recibir de Gestamp Polska, SP. z.o.o. por importe de 18.593 miles de euros.
- Los impuestos diferidos generados por el tratamiento de los anticipos de utillaje y sus costes en las sociedades mexicanas por importe de 10.302 miles de euros.
- Los impuestos diferidos generados por la inversión en un sector o región específica en Turquía por importe de 9.731 miles de euros.

- Los gastos financieros no deducibles en el ejercicio de Gestamp North America, LLC. por importe de 8.557 miles de euros.
- El efecto fiscal de las coberturas contabilizadas por la Sociedad Dominante por importe de 2.337 miles de euros.

“Disminuciones” de Otros: El importe de 14.412 miles de euros en el ejercicio 2018, recogía, principalmente, la reversión de los gastos no deducibles por facturas pendientes de recibir de Gestamp Polska, SP. z.o.o. de ejercicios anteriores.

En el ejercicio 2019 el importe de 45.894 miles de euros recoge fundamentalmente:

- La reversión de los impuestos diferidos por la aplicación de la NIIF 16 por importe de 18.212 miles de euros.
- La reversión de los gastos no deducibles por facturas pendientes de recibir de Gestamp Polska SP. z.o.o. por importe de 9.360 miles de euros.
- La reversión de los impuestos diferidos generados por el tratamiento de los anticipos de utillaje y sus costes en las sociedades mexicanas por importe de 4.061 miles de euros.
- La reversión de los impuestos diferidos generados por la inversión en un sector o región específica en Turquía por importe de 3.290 miles de euros.
- La reversión del efecto fiscal de las coberturas contabilizadas por la Sociedad Dominante, por importe de 2.300 miles de euros.

“Otros movimientos” de Otros: El importe de 29.373 miles de euros en el ejercicio 2019 recoge fundamentalmente:

- Gastos financieros no deducibles de ejercicios anteriores de Gestamp North America, LLC.
- Gastos financieros deducibles de ejercicios anteriores de la Sociedad Dominante.
- Diferencia de saldos iniciales en sociedades turcas.

Pasivos por impuestos diferidos	Miles de euros						Total
	Deducción fiscal Fondo comercio sociedades individuales	Activación gastos	Asignación a inmovilizado FCC	Revalorización de terrenos y construcciones	Amortización de activos	Otros	
A 31 de diciembre de 2017	9.735	58.053	19.810	49.480	50.289	30.077	217.444
Incorporaciones						396	396
Aumentos	1.390	21.569		466	16.651	8.530	48.606
Disminuciones		(8.724)		(2.664)	(1.560)	(6.622)	(19.570)
Diferencias de conversión		(30)		(104)	1.416	8.728	10.010
Otros movimientos	356	(628)		478	5.553	23.150	28.909
A 31 de diciembre de 2018	11.481	70.240	19.810	47.656	72.349	64.259	285.795
Aumentos	717	31.853		238	57.913	10.502	101.223
Disminuciones		(12.586)	(1.543)	(1.090)	(969)	(3.385)	(19.573)
Diferencias de conversión		91		(17)	1.285	841	2.200
Otros movimientos	(10)	(3.003)	(623)	1.561	4.164	(2.220)	(131)
A 31 de diciembre de 2019	12.188	86.595	17.644	48.348	134.742	69.997	369.514

“Aumentos” de amortización de activos: El importe de 57.913 en el ejercicio 2019, recoge, principalmente, el incremento en la sociedad Gestamp North America, LLC. de pasivos por impuesto diferido generados por depreciación de activos.

“Otros movimientos” de Otros: El importe de 23.150 miles de euros en el ejercicio 2018 recoge, fundamentalmente, el efecto impositivo de la aplicación de la NIIF 15 y NIIF 9 por importes de 4.432 y 23.920 miles de euros, respectivamente.

Las Diferencias de conversión netas generadas en los ejercicios 2019 y 2018 han ascendido a 2.275 y 10.826 miles de euros, y corresponden, fundamentalmente, a la aplicación en cada ejercicio de distintos tipos de cambio (ver Nota 29).

Nota 25. Proveedores y cuentas a pagar

a) Acreedores comerciales

	Miles de euros	
	2019	2018
Proveedores	946.680	1.043.127
Proveedores efectos comerciales a pagar	118.811	154.411
Proveedores, partes relacionadas (Nota 32.1)	398.030	341.920
Acreedores comerciales, partes relacionadas (Nota 32.1)	-	134
Total	1.463.521	1.539.592

b) Otras cuentas a pagar

	Miles de euros	
	2019	2018
HP acreedora por IVA	63.325	78.577
HP acreedora por retenciones practicadas	20.802	14.379
HP acreedora otros conceptos	15.994	30.043
Organismos de la Seguridad Social acreedores	33.904	32.259
Acreedores varios	5.658	7.292
Remuneraciones pendientes de pago	121.159	122.483
Total	260.842	285.033

Nota 26. Ingresos de explotación

a) Importe neto de la cifra de negocios

La distribución por actividades del Importe neto de la cifra de negocios consolidado, de los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Piezas, prototipos y componentes	8.127.642	7.493.589
Ustillaje	595.555	689.237
Venta de subproductos y envases	286.605	333.070
Prestación de servicios	55.344	31.742
Total	9.065.146	8.547.638

La distribución geográfica del Importe neto de la cifra de negocios consolidado se detalla en el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	2019	2018
Europa Occidental	3.911.445	4.101.104
España	1.522.783	1.617.184
Alemania	987.201	1.077.810
Reino Unido	584.013	607.916
Francia	485.567	496.470
Portugal	282.080	238.261
Suecia	45.978	63.463
Marruecos	3.823	-
Europa Oriental	1.379.476	1.186.751
Turquía	400.757	335.689
República Checa	250.778	204.376
Rusia	180.784	126.879
Polonia	320.624	363.177
Hungría	83.987	82.681
Eslovaquia	68.991	28.668
Rumanía	50.348	45.281
Bulgaria	23.207	-
Mercosur	655.499	585.132
Brasil	529.490	419.967
Argentina	126.009	165.165
Norteamérica	1.976.193	1.659.026
Estados Unidos de América	1.419.426	1.080.620
México	556.767	578.406
Asia	1.142.533	1.015.625
China	847.035	685.383
India	161.593	183.734
Corea del Sur	109.337	117.012
Japón	15.770	22.226
Tailandia	8.586	7.058
Taiwan	212	212
	9.065.146	8.547.638

b) Otros ingresos de la explotación

	Miles de Euros	
	2019	2018
Otros ingresos de gestión	54.492	41.840
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	15.416	9.413
Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio (Nota 20)	5.407	4.616
Exceso de provisión para impuestos	70	3
Exceso de provisión para actuaciones medioambientales y otras responsabilidades	2.643	9.912
Exceso de provisión para reestructuraciones	-	1.767
Trabajos realizados para el inmovilizado	133.005	128.807
Otros resultados	559	18.929
Resultado por enajenación de inmovilizado	33	5.570
Resto	526	13.359
Total	211.592	215.287

El epígrafe Otros ingresos de gestión en el ejercicio 2019 y 2018 incluye, fundamentalmente, facturaciones a terceros por transacciones distintas a la actividad principal de las sociedades.

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2019 recoge el efecto neto de la combinación de negocios por la adquisición de Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A. por importe de 2.523 miles de euros (Nota 3).

El importe de Resto a 31 de diciembre de 2018, dentro de "Otros Resultados", recoge, fundamentalmente, el importe recibido por Gestamp Palau, S.A. de la compañía de seguros por un siniestro acaecido en dicha sociedad.

Nota 27. Gastos de explotación

a) Consumos

	Miles de Euros	
	2019	2018
Compras de mercaderías y utillaje	489.926	478.972
Descuentos sobre compras por pronto pago	(1.681)	(1.936)
Devoluciones de compras y operaciones similares	(8.928)	(11.894)
Rappels por compras	(12.583)	(7.427)
Variación de existencias (**)	21.398	(40.624)
Compras de materias primas	3.768.452	3.666.488
Compras de otros aprovisionamientos	892.118	728.995
Trabajos realizados por otras empresas	303.849	356.380
Pérdidas por deterioro de mercaderías, materias primas (**)	3.499	3.085
Reversión del deterioro de mercaderías, materias primas (**)	(2.232)	(15.397)
Total	5.453.818	5.156.642

**El total de estos epígrafes supone un consumo de materias primas neto que asciende a 22.665 miles de euros (Nota 13).

b) Gastos de personal

El epígrafe de Gastos de personal de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, presenta el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Sueldos y salarios	1.242.334	1.188.959
Seguridad Social	267.252	260.784
Otros gastos sociales	106.337	107.076
Total	1.615.923	1.556.819

Dentro del epígrafe de Otros gastos sociales se incluyen los importes correspondientes a las aportaciones de planes de pensiones de aportación definida que ascienden a 4,1 millones de euros en el ejercicio 2019 (6,1 millones de euros a 31 de diciembre de 2018) (Nota 6.16).

La distribución por categorías profesionales del número medio de empleados durante los ejercicios 2019 y 2018 es la siguiente:

Categorías	2019	2018
Personal de producción	22.329	22.309
Mantenimiento	5.829	5.687
Logística	4.920	4.470
Ingeniería	3.120	3.096
Calidad	3.382	3.207
Administración, finanzas y sistemas	4.358	4.332
Total	43.938	43.101

El detalle del número de empleados a cierre de ejercicio, clasificados por categorías, a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Categorías	2019			2018		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Personal de producción	18.100	4.214	22.313	18.347	3.827	22.174
Mantenimiento	5.713	89	5.802	5.726	105	5.831
Logística	4.414	569	4.983	4.136	504	4.640
Ingeniería	2.745	354	3.099	2.777	380	3.157
Calidad	2.739	643	3.382	2.759	593	3.352
Administración, finanzas y sistemas	2.384	1.859	4.243	2.551	1.847	4.398
Total	36.094	7.728	43.822	36.296	7.256	43.552

c) Otros gastos de explotación

	Miles de Euros	
	2019	2018
Operación y mantenimiento	654.926	699.974
Otros servicios exteriores	465.052	434.796
Tributos	23.645	33.150
Deterioro de cuentas a cobrar (Nota 15.a)	193	(1.471)
Otros resultados	1.683	2.525
Dotación provisión riesgos y gastos	1.683	2.525
Total	1.145.499	1.168.974

Nota 28. Ingresos y gastos financieros

a) Ingresos financieros

	Miles de euros	
	2019	2018
Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio	2	-
Ingresos de créditos a corto plazo otras empresas	1	-
Otros ingresos financieros	12.988	8.449
Ingresos de créditos a corto plazo partes relacionadas (Nota 32.1)	220	224
Ingresos de créditos a largo plazo otras empresas	283	283
Total	13.494	8.956

b) Gastos financieros

	Miles de euros	
	2019	2018
Intereses de bonos y deudas con entidades de crédito	118.617	110.546
Intereses por descuento de efectos en entidades de crédito	50	48
Intereses por operaciones de factoring en entidades de crédito (Nota 15.a))	10.843	9.529
Otros gastos financieros	11.024	16.798
Gastos financieros NIIF 16	21.089	-
Gastos financieros por actualización de provisiones	415	809
Intereses de créditos partes relacionadas (Nota 32.1)	10.777	8.798
Total	172.815	146.528

Nota 29. Impuesto sobre las ganancias

Las sociedades que integran el Grupo tributan de forma individualizada en el Impuesto sobre las ganancias excepto:

- El 1 de enero de 2014, la Sociedad Dominante optó por la aplicación del régimen especial de consolidación fiscal, regulado por la Norma Foral 11/2013, siendo las sociedades dependientes incluidas en dicho grupo fiscal Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Tooling Erandio, S.L., Gestamp North Europe Services, S.L., Loire S.A.F.E., Gestamp Global Tooling, S.L., Matricerías Deusto, S.L., Adral, Matricería y Puesta a punto, S.L., Gestamp Tool Hardening, S.L., Gestamp Try Out Services, S.L., Gestamp Technology Institute, S.L., Autotech Engineering, AIE, Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L. y Diede Die Development, S.L.
- Las sociedades dependientes Gestamp North America, Inc., Gestamp Alabama, Llc., Gestamp Mason, Llc., Gestamp Chattanooga, Llc., Gestamp Chattanooga II, Llc., Gestamp South Carolina, Llc., Gestamp West Virginia, Llc. y Gestamp Washtenaw, Llc., tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo régimen de transparencia fiscal.
- Las sociedades dependientes Gestamp Griwe Haynrode GmbH y Gestamp Griwe Westerbürg GmbH tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo régimen de acuerdo de transferencia de pérdidas y ganancias.
- Las sociedades dependientes Edscha Holding, GmbH, Edscha Automotive Hengersberg, GmbH, Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH, Edscha Engineering, GmbH, Edscha Kunststofftechnik GmbH, Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH y Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo acuerdo de transferencia de pérdidas y ganancias.
- Las sociedades dependientes GMF Holding, GmbH y Gestamp Umformtechnik, GmbH tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo acuerdo de transferencia de pérdidas y ganancias.
- Las sociedades dependientes Gestamp Sweden, AB y Gestamp HardTech AB tributan en el Impuesto sobre las ganancias bajo régimen de transferencia de pérdidas y ganancias.

El detalle del gasto o ingreso del Impuesto sobre las ganancias de los ejercicios a 2019 y 2018, en miles de euros, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2019	2018
Impuesto corriente	93.445	105.408
Impuesto diferido	(24.706)	(32.432)
Impuesto diferido NIIF 16	(1.379)	-
Resto	(23.327)	(32.432)
Otros ajustes al gasto por impuesto	(1.792)	(1.029)
Total	66.947	71.947

La conciliación entre el ingreso por impuesto diferido del ejercicio 2019 y del ejercicio 2018, así como la variación neta de los Activos y Pasivos por impuestos diferidos, es la siguiente:

	Miles de euros			
	Activos por impuestos diferidos		Pasivos por impuestos diferidos	
	2019	2018	2019	2018
Saldos (Nota 24)	441.860	322.889	369.514	285.795
Variación en el ejercicio	118.971	57.090	83.719	68.351
Variación neta (Disminución/Incremento del Activo diferido neto)	35.252	(11.261)		
Diferencias de conversión (*) (Nota 24)	2.275	10.826		
Efecto fiscal coberturas registradas contra patrimonio neto (Nota 23.b.1))	(2.593)	3.888		
Efecto NIIF 9	-	23.920		
Efecto NIIF 15	-	4.432		
Efecto regularización inventarios sociedades americanas/indias	(3.254)	-		
Efecto en gasto por impuesto del ajuste por inflación sociedades argentinas	(1.500)	(1.295)		
Incorporaciones al perímetro (Nota 2)	-	396		
Diferimiento fiscal del ajuste por inflación sociedades argentinas	(1.827)	-		
Otras variaciones	(3.647)	1.526		
Disminución/Incremento de activo diferido neto contra resultados del ejercicio	24.706	32.432		
Ingreso/Gasto por impuesto diferido ejercicio	(24.706)	(32.432)		

(*) Recoge el efecto del ajuste por inflación de las sociedades argentinas en las cuentas de impuestos diferidos por importe acumulado de 9.273 miles de euros a 31 de diciembre de 2019 y de 8.437 miles de euros a 31 de diciembre de 2018, ascendiendo el movimiento correspondiente al ejercicio 2019 a 836 miles de euros (8.437 miles de euros al ejercicio 2018) (Nota 4.5).

El gasto por impuesto sobre las ganancias, en miles de euros, se obtiene partiendo del resultado contable antes de impuestos, según se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2019	2018
Resultado contable (antes de impuestos)	334.082	357.396
Tasa teórica del impuesto	80.180	92.923
Diferencia por distintas tasas	(1.848)	6.430
Diferencias permanentes	6.070	2.640
Deducciones y BINs aplicadas, previamente no reconocidas	(37.624)	(21.628)
Créditos fiscales BINs generados en el ejercicio no registrados	16.967	16.609
Ajustes relativos al impuesto ejercicios anteriores	4.994	(23.997)
Otros ajustes	(1.792)	(1.030)
Total Gasto por Impuesto sobre las ganancias	66.947	71.947

La tasa teórica del impuesto aplicada es el 24% en el ejercicio 2019 y el 26% en el ejercicio 2018. Dicho cambio de la tasa teórica del impuesto se debe al cambio de normativa fiscal en el País Vasco.

En el ejercicio 2019, el importe total de los epígrafes “Tasa teórica del impuesto”, “Diferencia por distintas tasas” y “Otros ajustes” asciende a 76,5 millones de euros, lo que supone una tasa efectiva del impuesto resultante del 22,9%, mientras que en el ejercicio 2018 fue 27,5%.

Dentro de la Diferencia por distintas tasas de los ejercicios 2019 y 2018, se incluye el efecto de la diferencia de tipos impositivos con respecto a la tasa teórica aplicada, y que corresponde, fundamentalmente, a Estados Unidos (25,04%); México (30%) y Brasil (34%).

Las Diferencias permanentes de los ejercicios 2019 y 2018 recogen, fundamentalmente, la exención de ingresos por facturación de marca, diferencias de tipo de cambio no deducibles y otros gastos no deducibles, así como las diferencias permanentes generadas en el proceso de consolidación.

Los Otros ajustes en el ejercicio 2019 recogen, fundamentalmente, al efecto impositivo del ajuste por inflación de las sociedades argentinas que se difiere en 5 años.

Los Otros ajustes en el ejercicio 2018 recogen, fundamentalmente, el efecto del recálculo de los impuestos diferidos del Grupo fiscal de Gestamp Automoción, S.A., como consecuencia de la disminución de la tasa del 28% al 24% a partir del ejercicio 2019.

Los Ajustes relativos a impuestos de ejercicios anteriores en el ejercicio 2018 recogen, fundamentalmente, el reconocimiento de créditos fiscales por incentivos devengados en ejercicios anteriores por el Grupo fiscal de la Sociedad Dominante. Asimismo, en el ejercicio 2019 recogen, fundamentalmente, la reversión de créditos fiscales devengados en ejercicios anteriores.

Los importes resultantes de la conversión a euros de las Bases imponible pendientes de compensar y de los Incentivos fiscales pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2019 y 2018, aplicando los tipos de cambio de cierre a dichas fechas para aquellos importes en moneda distinta al euro, tienen el siguiente detalle:

	Millones de euros					
	2019			2018		
	Con registro de crédito fiscal	Sin registro de crédito fiscal	Total	Con registro de crédito fiscal	Sin registro de crédito fiscal	Total
Bases imponibles negativas pendientes de compensar		605	887	511	650	1.161
<i>Crédito fiscal</i>	177	203	380	126	162	288
Incentivos fiscales pendientes de aplicación	65	163	228	70	99	169
<i>Crédito fiscal</i>	65	163	228	70	99	169
Total Crédito fiscal registrado (Nota 24)	242			196		

Aquellas bases imponibles negativas e incentivos fiscales pendientes de aplicación que el Grupo considera recuperables en base a las proyecciones de generación de beneficios fiscales futuros y los límites temporales y de compensación de dichas bases imponibles e incentivos fiscales, han sido capitalizados a 31 de diciembre de 2019 y 2018.

El análisis de la recuperabilidad de los créditos fiscales se ha realizado en base en las estimaciones de resultados futuros para cada una de las compañías. Dicha recuperabilidad depende en última instancia de la capacidad de cada compañía para generar beneficios imponibles a lo largo del periodo en el que son deducibles los activos por impuestos diferidos.

Por tanto, el análisis de recuperabilidad se ha elaborado en base al periodo temporal de vigencia de dichos créditos fiscales con un máximo de 10 años y utilizando las actuales condiciones de aplicación de dichos créditos fiscales, especialmente los límites de aplicación de bases imponibles negativas.

Las pérdidas fiscales pendientes de compensar e incentivos fiscales pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2019 y 2018, cuyo crédito fiscal ha sido registrado como activo, tienen el siguiente detalle por fecha de prescripción:

2019		
Millones de euros		
Intervalos de vencimiento	BINS	INCENTIVOS
2020-2025	28	1
2026-2031	161	1
2032-en adelante	99	62
Sin límite	317	1
Total	605	65

2018		
Millones de euros		
Intervalos de vencimiento	BINS	INCENTIVOS
2019-2024	35	3
2025-2030	57	4
2031-en adelante	285	63
Sin límite	134	-
Total	511	70

Las pérdidas fiscales pendientes de compensar e incentivos fiscales pendientes de aplicación a 31 de diciembre de 2019 y 2018, cuyo crédito fiscal no ha sido registrado como activo, tienen el siguiente detalle por fecha de prescripción:

2019		
Millones de euros		
Intervalos de vencimiento	BINS	INCENTIVOS
2020-2025	128	7
2026-2031	90	16
2032 en adelante	77	131
Sin límite	592	9
Total	887	163

2018		
Millones de euros		
Intervalos de vencimiento	BINS	INCENTIVOS
2019-2024	119	7
2025-2030	73	3
2031 en adelante	89	78
Sin límite	369	11
Total	650	99

La mayoría de las sociedades del Grupo se encuentran abiertas a inspección para todos los impuestos que le son de aplicación y por el periodo completo pendiente de prescripción (cuatro años desde la fecha de la presentación para las sociedades españolas excepto para las ubicadas en el territorio vasco cuya prescripción es a los tres años, y cinco años por regla general, para las sociedades extranjeras) o desde la fecha desde su constitución si ésta fuese más reciente.

Los Administradores de la Sociedad Dominante y sociedades dependientes han realizado los cálculos del Impuesto sobre las ganancias para el ejercicio 2019 y aquellos abiertos a inspección, de acuerdo con la normativa vigente en cada ejercicio. Debido a las posibles interpretaciones que de la normativa fiscal se pudieran realizar con motivo de lo expuesto en los párrafos anteriores, podrían existir diferencias asociadas al cálculo del impuesto sobre las ganancias del ejercicio 2019 y de ejercicios anteriores que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores del Grupo y sus asesores fiscales y legales, la deuda tributaria que de ellas pudiera derivarse no afectaría significativamente a las Cuentas Anuales Consolidadas.

Nota 30. Ganancias por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

Las ganancias por acción diluidas se calculan de la misma forma ajustando el resultado del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

El beneficio básico y diluido por acción correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

	2019	2018
Beneficio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante (Miles de euros)	212.272	257.690
Pérdida procedente de actividades interrumpidas atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante (Miles de euros)	-	-
Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (Miles de acciones)	574.651	575.307
Ganancias por acción básicas de operaciones continuadas (Euros por acción)	0,37	0,45
Ganancias por acción básicas de operaciones interrumpidas (Euros por acción)	-	-
Ganancias por acción diluidas de operaciones continuadas (Euros por acción)	0,37	0,45

El cálculo del número medio ponderado de acciones ordinarias a 31 de diciembre de 2019, tiene descontado el promedio de acciones propias durante el ejercicio 2019, que ha ascendido a 863 miles de acciones (207 miles de acciones en el ejercicio 2018).

Nota 31. Compromisos

El Grupo es arrendatario de edificios, naves, maquinaria y vehículos. A 1 de enero de 2019 el Grupo ha realizado la transición a la NIIF 16 sin modificar las cifras comparativas del ejercicio anterior (Nota 5).

La información relativa a los contratos de arrendamiento a 31 de diciembre de 2019 se encuentra recogida en las notas correspondientes dependiendo de su naturaleza (Nota 11 y Nota 23.c.4)).

El importe reconocido como gasto por arrendamiento a 31 de diciembre de 2019 corresponde a contratos con duración menor a un año, no significativos, así como contratos de arrendamientos que pueden asimilarse a prestaciones de servicios, por importe de 86.346 miles de euros que se encuentra registrado en el epígrafe de Otros gastos de explotación (Nota 27.c).

El gasto por arrendamiento cargado en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada a 31 de diciembre de 2018, registrado conforme al criterio anterior regulado por la NIC 17, fue de 142.684 miles de euros, siendo el detalle por segmentos el siguiente:

	Miles de Euros	
	2018	
Europa Occidental	68.477	
Europa Oriental	14.451	
Mercosur	3.952	
Norteamérica	45.356	
Asia	10.448	
Total	142.684	

Los pagos mínimos totales futuros derivados de los contratos de arrendamiento operativo no cancelables a 31 de diciembre de 2018 ascendió a 524.279 miles de euros (Nota 5) respectivamente con el siguiente desglose:

	Miles de Euros		
	Menos 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años
Europa Occidental	45.629	87.759	88.969
Europa Oriental	4.841	14.978	1.903
Mercosur	1.951	-	-
Norteamérica	43.621	133.818	89.372
Asia	4.795	3.809	2.834
Total 2018	100.837	240.364	183.078

Los compromisos adquiridos por las diferentes compañías del Grupo relacionados con la compra de activos fijos y utillaje a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 272 millones de euros y es previsible que la ejecución de los mismos se realice durante el periodo 2020 a 2023.

El Grupo no tiene avales concedidos a terceros. El importe de avales recibidos por el Grupo de entidades financieras presentados ante terceros a 31 de diciembre asciende a 256 millones de euros (179 millones de euros a 31 de diciembre de 2018).

Nota 32. Transacciones con Partes Relacionadas**32.1 Saldos y transacciones con Partes Relacionadas**

A 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las transacciones mantenidas con Partes Relacionadas son las siguientes:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Saldos deudores / acreedores	(437.896)	(466.344)
Ingresos		
Ventas	(529.392)	(314.530)
Prestac. Servicios	(5.960)	(5.684)
Ingresos financieros	(220)	(224)
Gastos		
Compras	1.622.978	1.461.965
Servicios recibidos	70.876	69.164
Gastos financieros	10.777	8.798

Saldo deudor: positivo / Saldo acreedor: negativo

La denominación de partes vinculadas en los siguientes cuadros corresponde a sociedades dependientes y asociadas del Grupo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. en las que la Sociedad Dominante directamente o indirectamente no posee ninguna participación.

Las ventas incluidas en los cuadros adjuntos de transacciones con Partes Relacionadas corresponden fundamentalmente a ventas de subproductos, mientras que las compras más significativas corresponden al suministro de acero y los servicios recibidos a trabajos de matricería y corte de acero.

No existen compromisos de compra con partes relacionadas que no estén vinculados con la actividad productiva propia del Grupo.

El detalle de los saldos deudores y acreedores con Partes Relacionadas a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

31-12-2019			
Sociedad	Miles de Euros	Sociedad	Miles de Euros
Accionistas		Accionistas	
JSC Karelsky Okatysh	(4.674)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(21.963)
Mitsui & Co., Ltd.	(101.523)	Total Proveedores de inmovilizado L/P (Nota 23.c.2)	(21.963)
Total Préstamos L/P (Nota 23.c.2)	(106.197)	Accionistas	
Accionistas		Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(1.183)
Tuyauto, S.A.	(1.470)	Asociadas	
Partes vinculadas		GGM Puebla, S.A. de C.V.	(125)
Gescrap Bilbao, S.L.	(93)	Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	(233)
Total Préstamos C/P (Nota 23.c.2)	(1.563)	Total Proveedores de inmovilizado C/P (Nota 23.c.2)	(1.541)
Asociadas		Accionistas	
Gestión Global de Matricería, S.L.	21.400	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(1.138)
Total Créditos a C/P	21.400	JSC Karelsky Okatysh	(4)
Asociadas		Partes Vinculadas	
Gestión Global de Matricería, S.L.	44	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(36)
Total Intereses a cobrar	44	Total Intereses a pagar (Nota 23.c.2)	(1.178)
Accionistas		Accionistas	
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	839	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(6.232)
Partes vinculadas		Gestamp 2020, S.L.	(15.858)
GES Recycling USA Llc.	3.080	Free float	(9.511)
Gescrap Aragón, S.L.	74	Otros socios	(213)
Gescrap Autometal Comercio de Sucatas, S.A.	499	Total Dividendos a pagar (Nota 23.d)	(31.814)
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	816	Accionistas	
Gescrap Bilbao, S.L.	2.877	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(1.179)
Gescrap Centro, S.L.	1.378	Partes Vinculadas	
Gescrap Czech, S.R.O.	68	Air Executive, S.L.	(14)
Gescrap Desarrollo, S.L.U.	(8)	ArcelorMittal Flat Carbon, Luxemburg	(9.167)
Gescrap France S.A.R.L.	2.197	ArcelorMittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A.	(25.740)
Gescrap GmbH	3.290	Beijing Hainachuan Automotive Parts Co., Ltd.	(124)
Gescrap Hungary, Kft.	235	Dongguan Gonvarri Center, LTD.	94
Gescrap Navarra, S.L.	230	Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(1)
Gescrap Noroeste, S.L.U.	505	Gescrap France S.A.R.L.	(1)
Gescrap Polska SP, ZOO.	873	Gescrap GmbH	(23)
Gescrap Slovakia S.R.O.	397	Gescrap Navarra, S.L.	(3)
Gonvarri Argentina, S.A.	42	Gescrap Slovakia S.R.O.	(502)
Gonvarri Czech, S.R.O.	70	Gonvarri Argentina, S.A.	(2.902)
Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	247	Gonvarri Galicia, S.A.	(47.317)
Gonvarri Industrial, S.A.	517	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(126.914)
Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	15	Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	(35.501)
Gonvauto Asturias, S.L.	374	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	(21.298)
Gonvauto Navarra, S.A.	1.787	Gonvauto Asturias, S.L.	(4.039)
Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	505	Gonvauto Navarra, S.A.	(8.408)
Gonvauto South Carolina Llc.	1.254	Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	(30.868)
Gonvauto Thüringen, GMBH	959	Gonvauto South Carolina Llc.	2.376
Gonvauto, S.A.	343	Gonvauto Thüringen, GMBH	(13.033)
Gonvvama, Ltd.	534	Gonvauto, S.A.	(20.499)
GS Hot-Stamping Co., Ltd.	5	Gonvvama, Ltd.	(19)
Láser Automotive Barcelona, S.L.	50	Grupo Arcelor	(18.264)
Industrial Ferrodistribuidora, S.L.	763	Grupo Arcelor (rappel)	10.701
Road Steel Engineering, S.L.	3	Industrial Ferrodistribuidora, S.L.	(5.351)
Steel & Alloy, Ltd.	46	Láser Automotive Barcelona, S.L.	(958)
Gescrap India Private Limited	(2)	Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	(5.203)
Asociadas		Steel & Alloy, Ltd.	(12.768)
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	61.955	Inmobiliaria Acek, S.L.	(199)
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	6.695	Otros	(1)
GGM Puebla, S.A. de C.V.	5.763	Asociadas	
Global Laser Araba, S.L.	36	Gestión Global de Matricería, S.L.	(386)
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	2.551	GGM Puebla, S.A. de C.V.	(3.426)
IxCxT, S.A.	302	Global Laser Araba, S.L.	(1.083)
Gestión Global de Matricería, S.L.	506	Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(2.021)
Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A.	2	IxCxT, S.A.	(482)
Total Clientes, partes relacionadas (Nota 15.a)	102.672	Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	(11.000)
Partes Vinculadas		Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A.	(2.507)
Gonvauto Thüringen, GMBH	71	Total Proveedores, partes relacionadas (Nota 25.a)	(398.030)
Asociadas			
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	203		
Total Deudores, partes relacionadas (Nota 15.b)	274		
		Total saldos deudores / acreedores	(437.896)

El detalle de los saldos deudores y acreedores con Partes Relacionadas a 31 de diciembre de 2018 es el siguiente

31-12-2018			
Sociedad	Miles de Euros	Sociedad	Miles de Euros
Accionistas		Accionistas	
JSC Karelsky Okatysh	(4.698)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(1.193)
Total Préstamos L/P (Nota 23.c.2)	(4.698)	JSC Karelsky Okatysh	(449)
Accionistas		Partes Vinculadas	
JSC Karelsky Okatysh	(4.599)	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(36)
Mitsui & Co., Ltd.	(168.394)	Total Intereses a pagar (Nota 23.c.2)	(1.678)
Tuyauto, S.A.	(918)	Asociadas	
Partes vinculadas		Esymo Metal, S.L.	160
Gescrap Bilbao, S.L.	(92)	Total Créditos a L/P	160
Otros	(2)	Accionistas	
Total Préstamos C/P (Nota 23.c.2)	(174.005)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(7.365)
Asociadas		Gestamp 2020, S.L.	(18.742)
Esymo Metal, S.L.	320	Free float	(11.239)
Gestión Global de Matricería, S.L.	21.400	Otros socios	(5)
Total Créditos a C/P	21.720	Total Dividendos a pagar (Nota 23.d)	(37.351)
Accionistas		Accionistas	
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	904	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(7.182)
Partes vinculadas		Partes Vinculadas	
GES Recycling, Ltd.	(2)	ArcelorMittal Flat Carbon, Luxemburg	(5.080)
GES Recycling USA Llc.	6.596	ArcelorMittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A.	(9.390)
Gescrap Aragón, S.L.	32	Bursa Celik Sigorta Aracilik Hizma. A.S.	(44)
Gescrap Autometal Comercio de Sucatas, S.A.	692	Dongguan Gonvarri Center, LTD.	(3.614)
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	1.502	Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(2)
Gescrap Bilbao, S.L.	2.915	Gescrap France S.A.R.L.	(27)
Gescrap Centro, S.L.	1.394	Gescrap GmbH	(12)
Gescrap Czech S.R.O.	171	Gescrap Navarra, S.L.	(2)
Gescrap Desarrollo, S.L.U.	(522)	Gescrap Slovakia S.R.O.	(1.246)
Gescrap France S.A.R.L.	3.353	Gonvarri Argentina, S.A.	(6.459)
Gescrap GmbH	2.880	Gonvarri Czech, S.R.O.	(1.481)
Gescrap Hungary, Kft.	991	Gonvarri Galicia, S.A.	(34.206)
Gescrap Navarra, S.L.	272	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(113.491)
Gescrap Noroeste, S.L.U.	509	Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	(21.432)
Gescrap Polska SP, ZOO.	2.611	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	(17.127)
Gescrap Rusia, Ltd.	779	Gonvauto Asturias, S.L.	(3.888)
Gescrap Slovakia S.R.O.	95	Gonvauto Navarra, S.A.	(6.019)
Gestamp Solar Steel, S.L.	46	Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	(23.305)
Gonvarri Argentina, S.A.	2	Gonvauto South Carolina Llc.	(11.538)
Gonvarri Czech, S.R.O.	52	Gonvauto Thüringen, GMBH	(9.404)
Gonvarri Galicia, S.A.	1.275	Gonvauto, S.A.	(19.424)
Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	2.822	Gonvvama, Ltd.	(190)
Gonvarri Industrial, S.A.	435	Grupo Arcelor	(13.550)
Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	(34)	Grupo Arcelor (rappel)	8.399
Gonvauto Navarra, S.A.	960	Industrial Ferrodistribuidora, S.A.	(2.421)
Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	10	Inmobiliaria Acek, S.L.	(496)
Gonvauto South Carolina Llc.	2.760	Laser Automotive Barcelona, S.L.	(1.271)
Gonvauto Thüringen, GMBH	1.414	Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	(5.235)
Gonvauto, S.A.	1.483	Steel & Alloy, Ltd.	(12.365)
Gonvvama, Ltd.	286	Otros	(3)
GS Hot-Stamping Co., Ltd.	5	Asociadas	
Industrial Ferrodistribuidora, S.A.	608	Esymo Metal, S.L.	(2.443)
Road Steel Engineering, S.L.	3	Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co., Ltd.	(9.688)
Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	1	Gestión Global de Matricería, S.L.	(335)
Asociadas		GGM Puebla, S.A. de C.V.	(5.196)
Esymo Metal, S.L.	10	Global Laser Araba, S.L.	(996)
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	49.748	Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(1.605)
Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co., Ltd.	2.214	IxCxT, S.A.	(152)
Gestión Global de Matricería, S.L.	214	Total Proveedores, partes relacionadas (Nota 25.a)	(341.920)
GGM Puebla, S.A. de C.V.	4.683	Partes Vinculadas	
Global Laser Araba, S.L.	47	Gestamp Solar Infraestructuras, S.L.	(134)
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	1.485	Total Acreedores comerciales, partes relacionadas (Nota 25.a)	(134)
IxCxT, S.A.	165	Accionistas	
Total Clientes, partes relacionadas (Nota 15.a)	95.866	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(23.146)
Partes Vinculadas		Total Proveedores de inmovilizado L/P (Nota 23.c.2)	(23.146)
Gonvauto Thüringen, GMBH	74		
Total Deudores, partes relacionadas (Nota 15.b)	74		
Accionistas			
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(1.110)		
Partes vinculadas			
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(61)		
Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	(3)		
Asociadas			
GGM Puebla, S.A. de C.V.	(49)		
Global Laser Araba, S.L.	(9)		
Total Otros Proveedores C/P (Nota 23.d)	(1.232)		
		Total saldos deudores / acreedores	(466.344)

El detalle de las transacciones realizadas con Partes Relacionadas a 31 de diciembre de 2019 ha sido el siguiente:

31-12-2019			
Sociedad	Miles de Euros	Sociedad	Miles de Euros
Partes Vinculadas		Partes Vinculadas	
GES Recycling, Ltd.	(4.378)	ArcelorMittal Flat Carbon, Luxemburg	64.755
GES Recycling USA Llc.	(45.512)	ArcelorMittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A.	125.064
Gescrap Aragón, S.L.	(1.571)	Dongguan Gonvarri Center, LTD.	27.279
Gescrap Autometal Comercio de Sucatas, S.A.	(16.677)	Gonvarri Argentina, S.A.	34.266
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(19.602)	Gonvarri Galicia, S.A.	106.572
Gescrap Bilbao, S.L.	(25.170)	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	365.898
Gescrap Centro, S.L.	(7.974)	Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	148.041
Gescrap Czech, S.R.O.	(1.340)	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	48.109
Gescrap France S.A.R.L.	(18.016)	Gonvauto Asturias, S.L.	11.822
Gescrap GmbH	(33.513)	Gonvauto Navarra, S.A.	22.462
Gescrap Hungary, Kft.	(2.879)	Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	142.718
Gescrap Navarra, S.L.	(5.699)	Gonvauto South Carolina Llc.	67.032
Gescrap Noroeste, S.L.U.	(3.312)	Gonvauto Thüringen, GMBH	128.958
Gescrap Polska SP, ZOO.	(19.156)	Gonvauto, S.A.	64.538
Gescrap Rusia, Ltd.	(2.267)	Gonvvama, Ltd.	146
Gescrap Slovakia S.R.O.	(842)	Grupo Arcelor	67.871
Gonvarri Czech, S.R.O.	(116)	Industrial Ferrodistribuidora, S.L.	12.708
Gonvauto Asturias, S.L.	(3.550)	Láser Automotive Barcelona, S.L.	209
Gonvauto Navarra, S.A.	(5.654)	Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	61.422
Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	(442)	Steel & Alloy, Ltd.	98.870
Gonvauto South Carolina Llc.	(1.191)	Asociadas	
Gonvauto Thüringen, GMBH	(6.755)	GGM Puebla, S.A. de C.V.	4.080
Gonvauto, S.A.	(8.305)	Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	790
Steel & Alloy, Ltd.	(46)	Etem Gestamp Aliminium Extrusions, S.A.	19.368
Hierros y Aplanaciones, S.A.	(65)	Total Compras	1.622.978
Industrial Ferrodistribuidora, S.L.	(275)	Accionistas	
Láser Automotive Barcelona, S.L.	(122)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	8.116
Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	(79)	Partes Vinculadas	
Gescrap India Private Limited	(8.829)	Air Executive, S.L.	273
Asociadas		ArcelorMittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A.	1.195
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	(267.686)	Beijing Hainachuan Automotive Parts Co., Ltd.	2.583
Gestión Global de Matricería, S.L.	(14.000)	Dongguan Gonvarri Center, LTD.	8
GGM Puebla, S.A. de C.V.	(1.405)	Gescrap Autometal Comercio de Sucatas, S.A.	68
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	(2.385)	Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	9
Etem Gestamp Aliminium Extrusions, S.A.	(18)	Gescrap France S.A.R.L.	12
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(561)	Gescrap GmbH	304
Total Ventas	(529.392)	Gescrap Navarra, S.L.	15
Accionistas		Gescrap Slovakia S.R.O.	2.322
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(779)	Gonvarri Argentina, S.A.	344
Partes Vinculadas		Gonvarri Czech, S.R.O.	6.450
GES Recycling USA Llc.	(3)	Gonvarri Galicia, S.A.	43
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(109)	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	81
Gescrap Bilbao, S.L.	(1)	Gonvarri Industrial, S.A.	3
Gescrap France S.A.R.L.	(21)	Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	665
Gescrap Noroeste, S.L.U.	(4)	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	261
Gescrap Hungary, Kft.	(5)	Gonvauto Asturias, S.L.	(168)
Gescrap Polska SP, ZOO.	(59)	Gonvauto Navarra, S.A.	549
Gescrap Rusia, Ltd.	(2)	Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	1.016
Gonvarri Industrial, S.A.	(767)	Gonvauto South Carolina Llc.	12.455
Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	(55)	Gonvauto Thüringen, GMBH	24
Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	(1)	Gonvauto, S.A.	21
Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	(4)	Gonvvama, Ltd.	51
Gonvauto South Carolina Llc.	(9)	Grupo Arcelor	226
Gonvauto Thüringen, GMBH	(126)	Industrial Ferrodistribuidora, S.L.	23
Gonvvama, Ltd.	(1.397)	Inmobiliaria Acek, S.L.	2.500
Industrial Ferrodistribuidora, S.L.	(3)	Láser Automotive Barcelona, S.L.	3.196
Inmobiliaria Acek, S.L.	(21)	Otros	(3)
Road Steel Engineering, S.L.	(26)	Asociadas	
Asociadas		Etem Gestamp Aliminium Extrusions, S.A.	552
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	(283)	Gestión Global de Matricería, S.L.	4.296
Gestión Global de Matricería, S.L.	(11)	GGM Puebla, S.A. de C.V.	2.730
GGM Puebla, S.A. de C.V.	(849)	Global Laser Araba, S.L.	9.077
Global Laser Araba, S.L.	(66)	Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	4.357
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing Co, Ltd	(787)	Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	5.528
Etem Gestamp Aliminium Extrusions, S.A.	(6)	IxCxT, S.A.	1.694
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(436)	Total Servicios Recibidos	70.876
IxCxT, S.A.	(130)	Accionistas	
Total Prestac. Servicios	(5.960)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	1.535
Asociadas		JSC Karelsky Okatysh	469
Gestión Global de Matricería, S.L.	(220)	Mitsui & Co., Ltd.	7.730
Total Ingresos financieros (Nota 28.a)	(220)	Tuyauto, S.A.	12
		Partes Vinculadas	
		Gonvarri Galicia, S.A.	360
		Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	293
		Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	198
		Gonvauto Navarra, S.A.	25
		Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	58
		Gonvauto, S.A.	77
		Industrial Ferrodistribuidora, S.L.	20
		Total Gastos financieros (Nota 28.b)	10.777

El detalle de las transacciones realizadas con Partes Relacionadas correspondientes a 31 de diciembre de 2018 ha sido el siguiente:

31-12-2018			
Sociedad	Miles de Euros	Sociedad	Miles de Euros
Partes Vinculadas		Partes Vinculadas	
GES Recycling, Ltd.	(12.755)	ArcelorMittal Flat Carbon, Luxemburg	2.431
GES Recycling USA Llc.	(35.165)	ArcelorMittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A.	83.349
Gescrap Aragón, S.L.	(1.608)	Dongguan Gonvarri Center, LTD.	34.604
Gescrap Autometal Comercio de Sucatas, S.A.	(15.361)	Gonvarri Argentina, S.A.	61.865
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(23.653)	Gonvarri Galicia, S.A.	93.818
Gescrap Bilbao, S.L.	(32.377)	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	380.155
Gescrap Centro, S.L.	(9.101)	Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	140.989
Gescrap Czech S.R.O.	(1.080)	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	45.563
Gescrap France S.A.R.L.	(22.969)	Gonvauto Asturias, S.L.	16.039
Gescrap GmbH	(35.913)	Gonvauto Navarra, S.A.	18.279
Gescrap Hungary, Kft.	(2.952)	Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	123.366
Gescrap Navarra, S.L.	(6.045)	Gonvauto South Carolina Llc.	41.240
Gescrap Noroeste, S.L.U.	(4.405)	Gonvauto Thüringen, GMBH	89.548
Gescrap Polska SP, ZOO.	(16.744)	Gonvauto, S.A.	77.242
Gescrap Rusia, Ltd.	(5.523)	Grupo Arcelor	89.570
Gescrap Slovakia S.R.O.	(95)	Holding Gonvarri, S.L.	87.669
Gonvarri Argentina, S.A.	(2)	Industrial Ferrodistribuidora, S.A.	7.386
Gonvarri Czech, S.R.O.	(52)	Laser Automotive Barcelona, S.L.	58
Gonvarri Galicia, S.A.	(4.067)	Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	62.774
Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	(2.128)	Steel & Alloy, Ltd.	1.113
Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	(16)		
Gonvauto Navarra, S.A.	(5.025)	Asociadas	
Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	(22)	Esymo Metal, S.L.	763
Gonvauto South Carolina Llc.	(1.091)	Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co., Ltd.	728
Gonvauto Thüringen, GMBH	(10.268)	GGM Puebla, S.A. de C.V.	3.403
Gonvauto, S.A.	(17.196)	Global Laser Araba, S.L.	13
Grupo Arcelor	(2.042)	Total Compras	1.461.965
Hierros y Aplanaciones, S.A.	(35)	Accionistas	
Industrial Ferrodistribuidora, S.A.	(139)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	7.451
Severstal Gonvarri Kaluga, LLC	(116)	Partes Vinculadas	
Asociadas		Air Executive, S.L.	320
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	(45.462)	ArcelorMittal Gonvarri Brasil Ptos. Siderúrgicos, S.A.	1.508
Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co., Ltd.	(193)	Dongguan Gonvarri Center, LTD.	8
Gestión Global de Matricería, S.L.	(12)	Gescrap Autometal Comercio de Sucatas, S.A.	2
GGM Puebla, S.A. de C.V.	(408)	Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	7
Global Laser Araba, S.L.	6	Gescrap France S.A.R.L.	36
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(516)	Gescrap GmbH	322
Total Ventas	(314.530)	Gescrap Hungary, Kft.	1
Accionistas		Gescrap Navarra, S.L.	15
Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	(834)	Gescrap Polska SP, ZOO.	28
Partes Vinculadas		Gescrap Slovakia S.R.O.	1.047
Dongguan Gonvarri Center, LTD.	(28)	Gestamp Solar Infraestructuras, S.L.	130
GES Recycling USA Llc.	(2)	Gonvarri Argentina, S.A.	4
Gescrap Aragón, S.L.	(2)	Gonvarri Czech, S.R.O.	5.537
Gescrap Autometal México, S.A. de C.V.	(14)	Gonvarri Galicia, S.A.	31
Gescrap Bilbao, S.L.	(64)	Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	107
Gescrap France S.A.R.L.	(88)	Gonvarri Industrial, S.A.	11
Gescrap GmbH	(1)	Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	35
Gescrap Hungary, Kft.	(5)	Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	211
Gescrap Polska SP, ZOO.	(57)	Gonvauto Asturias, S.L.	(30)
Gescrap Rusia, Ltd.	(4)	Gonvauto Navarra, S.A.	360
Gonvarri Czech, S.R.O.	(13)	Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	196
Gonvarri Industrial, S.A.	(1.589)	Gonvauto South Carolina Llc.	6.583
Gonvarri Polska SP, Z.o.o.	36	Gonvauto Thüringen, GMBH	11
Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	(1)	Gonvauto, S.A.	56
Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	(8)	Gonvama, Ltd.	261
Gonvauto Thüringen, GMBH	(124)	Grupo Arcelor	62
Gonvama, Ltd.	(269)	Industrial Ferrodistribuidora, S.A.	50
Inmobiliaria Acek, S.L.	(20)	Inmobiliaria Acek, S.L.	2.252
Road Steel Engineering, S.L.	(9)	Laser Automotive Barcelona, S.L.	4.061
Asociadas		Steel & Alloy, Ltd.	2
Esymo Metal, S.L.	(119)	Otros	83
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., Ltd.	(40)	Asociadas	
Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co., Ltd.	(762)	Esymo Metal, S.L.	3.247
Gestión Global de Matricería, S.L.	(9)	Gestamp Tooling Manufacturing Kunshan Co., Ltd.	12.449
GGM Puebla, S.A. de C.V.	(1.020)	Gestión Global de Matricería, S.L.	2.502
Global Laser Araba, S.L.	(83)	GGM Puebla, S.A. de C.V.	5.336
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	(440)	Global Laser Araba, S.L.	7.282
IxCxT, S.A.	(115)	Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	5.568
Total Prestac. Servicios	(5.684)	IxCxT, S.A.	2.022
Asociadas		Total Servicios Recibidos	69.164
Esymo Metal, S.L.	(8)	Accionistas	
Gestión Global de Matricería, S.L.	(216)	Acek, Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	1.607
Total Ingresos financieros (Nota 28.a)	(224)	JSC Karelsky Okatysh	1.074
		Mitsui & Co., Ltd.	4.821
		Partes Vinculadas	
		Gonvarri Galicia, S.A.	370
		Gonvarri I. Centro Servicios, S.L.	264
		Gonvarri Ptos. Siderúrgicos, S.A.	165
		Gonvauto Navarra, S.A.	20
		Gonvauto Puebla, S.A. de C.V.	367
		Gonvauto, S.A.	102
		Industrial Ferrodistribuidora, S.A.	8
		Total Gastos financieros (Nota 28.b)	8.798

32.2 Retribuciones al Consejo de Administración

Gestamp Automoción, S.A. ha recibido 360 miles de euros en el ejercicio 2019 (375 miles de euros en el ejercicio 2018), por todos los conceptos retributivos en concepto de remuneraciones como miembro del Consejo de Administración de determinadas sociedades dependientes del Grupo.

El desglose del importe de las remuneraciones totales percibidas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, es el siguiente:

	Miles de euros
Consejeros No Ejecutivos	Ejercicio 2019
D. Alberto Rodríguez Fraile	110,00
D ^a . Ana García Fau	95,00
D. Cesar Cernuda	80,00
D. Pedro Sainz de Baranda	95,00
D. Javier Rodríguez Pellitero	110,00
D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz	95,00
D ^a Concepción Rivero Bermejo	33,78
D. Geert Maurice Van Poelvoorde (*)	0,00
D. Juan María Riberas Mera	95,00
D. Tomofumi Osaki (*)	20,44
D. Shinichi Hori	80,00
D. Katsutoshi Yokoi	59,33
TOTAL	873,55

(Periodo de devengo 1 de enero de 2019 a 31 de diciembre de 2019)

Consejeros Ejecutivos	
D. Francisco José Riberas Mera	962,17
D. Francisco López Peña	783,10
TOTAL	1.745,27

(Periodo de devengo 1 de enero de 2019 a 31 de diciembre de 2019)

(*) D. Geert Maurice Van Poelvoorde renunció, por motivos profesionales, a la remuneración devengada en calidad de Consejero, no habiendo sido satisfecho ningún importe o concepto retributivo a su favor desde su nombramiento. Adicionalmente, dicho Consejero presentó su dimisión con efecto desde el 15 de julio de 2019. Asimismo, D. Tomofumi Osaki causó baja en el Consejo de Administración con efectos desde el 2 de abril de 2019.

El importe de los préstamos concedidos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, asciende a 3.322 miles de euros y 3.226 miles de euros, respectivamente, incluyendo principal más intereses pendientes de pago, y fueron concedidos en el ejercicio 2016 para la compra de acciones de la Sociedad Dominante a ACEK Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. (ver Nota 12.a.2)).

En el ejercicio 2019 se han asumido obligaciones en materia de pensiones en beneficio de los miembros del Consejo de Administración por importe de 258 miles de euros (96 miles de euros en el ejercicio 2018).

32.3 Retribuciones a la Alta Dirección

La remuneración total devengada, por todos los conceptos, a favor de los miembros del Comité de Dirección excluidos los Consejeros Ejecutivos, ascendió en el ejercicio 2019 a 5.951,91 miles de euros (en el ejercicio 2018 a 8.060 miles de euros), que figuran registrados en el epígrafe de “Gastos de personal” de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta. El importe correspondiente al ejercicio 2019 y 2018 incluye primas por seguros de vida por importe de 25 miles de euros y 18 miles de euros, respectivamente.

El importe de los préstamos concedidos a los miembros del Comité de Dirección a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, excluyendo aquellos que son miembros del Consejo de Administración, y que ya se incluyen en la Nota 32.2, asciende a 6.410 miles de euros y 6.245 miles de euros, respectivamente, incluyendo principal más intereses pendientes de pago, y fueron concedidos en el ejercicio 2016 para la compra de acciones de la Sociedad Dominante a ACEK Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. (ver Nota 12.a.2)).

Nota 33. Otra información

33.1 Honorarios de auditores

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las Cuentas Anuales Consolidadas e individuales de las sociedades que se integran en el perímetro de consolidación correspondientes al ejercicio 2019 han ascendido a 4.384 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2018 ascendieron a 4.152 miles de euros.

De los anteriores honorarios corresponden a los auditores de la Sociedad Dominante por la totalidad de los trabajos de auditoría realizados en el Grupo durante el ejercicio 2019 un importe de 4.307 miles de euros, mientras que para el ejercicio 2018 dicho importe ascendió a 4.054 miles de euros.

Los honorarios percibidos durante el ejercicio 2019 por el auditor de cuentas de la Sociedad Dominante y por las sociedades que comparten su nombre comercial por otros servicios relacionados con la auditoría de cuentas, han ascendido a 758 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2018 ascendieron a 824 miles de euros.

Los honorarios percibidos durante el ejercicio 2019 por el auditor de cuentas de la Sociedad Dominante y por las sociedades que comparten su nombre comercial por servicios distintos de la auditoría de cuentas, han ascendido a 1.069 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2018 ascendieron a 994 miles de euros; la naturaleza de estos servicios es fundamentalmente la colaboración en temas fiscales y de due diligence en los procesos de compra de compañías.

33.2 Cuestiones medioambientales

El total de inversiones en sistemas, equipos e instalaciones en relación con la protección y mejora del medio ambiente, ascienden al cierre del ejercicio 2019 a un valor bruto de 5.096 miles de euros, siendo la amortización acumulada de los mismos de 3.131 miles de euros, mientras que al cierre del ejercicio 2018 dichas inversiones ascienden a 4.907 miles de euros y la amortización acumulada a 2.627 miles de euros.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2019 en relación con la protección y mejora del medio ambiente han ascendido a 1.114 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2018 ascendieron a 1.074 miles de euros.

El Balance de Situación Consolidado adjunto no incluye ninguna provisión en concepto de riesgos medioambientales, dado que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que no existen al cierre del ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de las sociedades que conforman el Grupo para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medio ambiente, o que en caso de existir, éstas no serían significativas. Asimismo, a cierre del ejercicio no se han recibido subvenciones de carácter medioambiental.

Nota 34. Gestión de riesgo financiero

El Grupo utiliza para la gestión del riesgo financiero la revisión de planes de negocio, el estudio de la relación entre la exposición y el valor actual de los flujos de caja que arroja una inversión, así como la visión contable que permite evaluar el estado y la evolución de las distintas situaciones de riesgo.

34.1 Factores de riesgo financiero

A continuación, cumpliendo con la normativa contable vigente, se informa sobre los riesgos financieros a los que está expuesta la actividad del Grupo, y que son fundamentalmente:

- Riesgo de mercado
 - Riesgo de fluctuación de tipos de cambio
 - Riesgo de fluctuación de tipos de interés
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de crédito
- Riesgo del precio de las materias primas

Riesgo de fluctuación de tipos de cambio

El riesgo de tipo de cambio surge principalmente por: (i) diversificación internacional del Grupo, que le lleva a invertir y obtener ingresos, resultados y flujos de caja en monedas distintas del euro, (ii) deuda en divisas distintas de las propias de los países donde radican las sociedades que han tomado la deuda y (iii) cuentas a cobrar o a pagar en divisa extranjera, desde el punto de vista de la sociedad que registra la transacción.

La oscilación de la cotización de la divisa en la que se realiza una determinada operación frente a la moneda de contabilización, puede impactar negativa o positivamente en el resultado del ejercicio y en el patrimonio.

El Grupo opera en las siguientes divisas:

Euro	Dólar USA	Peso mexicano
Peso argentino	Real brasileño	Libra esterlina
Corona sueca	Zloty polaco	Forinto húngaro
Lira turca	Rupia india	Won coreano
Renmimbi chino	Rublo ruso	Corona checa
Yen japonés	Baht tailandés	Lei Rumano
Dólar Taiwanés	Dirham Marroquí	Lev Búlgaro

Para la gestión del riesgo por tipo de cambio, el Grupo utiliza (o considera la posibilidad de utilizar) diversos instrumentos financieros básicamente (Nota 23.b.1):

- A. Compra / venta de divisas a plazo: Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.
- B. Opciones: Se trata de comprar protección frente a movimientos adversos de las divisas de cualquier magnitud o dentro de un rango de cotización, o fijando un tipo de cambio máximo y mínimo (collar o túnel) a una determinada fecha de liquidación, o estructuras que consigan un coste reducido o incluso nulo (renunciando a beneficios en ciertos escenarios a cambio de lograr protección en otros).

Por otra parte, en parte de los contratos de venta en algunos países, los precios se ajustan parcialmente en función de la cotización de la divisa, con distintas fórmulas, lo que ofrece cierta protección frente a devaluaciones.

El Grupo mantiene deuda en divisas para reducir la sensibilidad del ratio Deuda Financiera Neta/EBITDA frente a oscilaciones de los tipos de cambio, y para compensar parcialmente las posibles pérdidas de valor de los activos por oscilaciones de tipos de cambio, con ahorros en el valor de los pasivos.

A continuación se recoge, en miles de euros, la sensibilidad del resultado y del patrimonio a la variación de los tipos de cambio de las divisas en las que opera el Grupo con respecto al euro.

La sensibilidad del resultado a la variación de los tipos de cambio de las divisas correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

Divisa	2019	
	EFECTO EN RESULTADO	
	Variación 5%	Variación -5%
corona sueca	833	(833)
dólar usa	(1.391)	1.391
forinto húngaro	4	(4)
libra esterlina	(917)	917
peso mexicano	503	(503)
real brasileño	823	(823)
renmimbi chino	1.482	(1.482)
rupia india	80	(80)
lira turca	840	(840)
peso argentino	(137)	137
rublo ruso	531	(531)
won coreano	193	(193)
zloty polaco	2.578	(2.578)
corona checa	(560)	560
yen japones	(198)	198
baht tailandés	27	(27)
leu rumano	(8)	8
dirham marroquí	(54)	54
dólar taiwanes	3	(3)
lev búlgaro	193	(193)
EFECTO EN VALORES ABSOLUTOS	4.825	(4.825)
RESULTADO ATRIBUIBLE A LA SOC. DOMINANTE	212.272	212.272
EFECTO EN VALORES RELATIVOS	2,27%	-2,27%

2018		
Divisa	EFECTO EN RESULTADO	
	Variación 5%	Variación -5%
corona sueca	(634)	634
dólar usa	(1.555)	1.555
forinto húngaro	(243)	243
libra esterlina	714	(714)
peso mexicano	754	(754)
real brasileño	(13)	13
renmimbi chino	1.187	(1.187)
rupia india	422	(422)
lira turca	608	(608)
peso argentino	(137)	137
rublo ruso	(6)	6
won coreano	268	(268)
zloty polaco	1.015	(1.015)
corona checa	(82)	82
yen japonés	(57)	57
baht tailandés	24	(24)
leu rumano	(62)	62
dirham marroquí	(5)	5
dólar taiwanes	1	(1)
EFECTO EN VALORES ABSOLUTOS	2.199	(2.199)
RESULTADO ATRIBUIBLE A LA SOC. DOMINANTE	257.690	257.690
EFECTO EN VALORES RELATIVOS	0,85%	-0,85%

La sensibilidad del patrimonio neto a la variación de los tipos de cambio de las divisas correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

2019		
Divisa	EFECTO EN PATRIMONIO NETO	
	Variación 5%	Variación -5%
corona sueca	(6.440)	6.440
dólar usa	199	(199)
forinto húngaro	(4.848)	4.848
libra esterlina	10.305	(10.305)
peso mexicano	2.563	(2.563)
real brasileño	1.968	(1.968)
renmimbi chino	15.971	(15.971)
rupia india	3.049	(3.049)
lira turca	1.432	(1.432)
peso argentino	(1.801)	1.801
rublo ruso	(4.150)	4.150
won coreano	3.004	(3.004)
zloty polaco	3.157	(3.157)
corona checa	(513)	513
yen japonés	(156)	156
baht tailandés	91	(91)
leu rumano	3	(3)
dirham marroquí	33	(33)
dólar taiwanes	15	(15)
lev búlgaro	250	(250)
EFECTO EN VALORES ABSOLUTOS	24.132	(24.132)
PATRIMONIO NETO	2.392.117	2.392.117
EFECTO EN VALORES RELATIVOS	1,01%	-1,01%

Divisa	2018	
	EFECTO EN PATRIMONIO NETO	
	Variación 5%	Variación -5%
corona sueca	(5.712)	5.712
dólar usa	2.066	(2.066)
forinto húngaro	(4.567)	4.567
libra esterlina	9.080	(9.080)
peso mexicano	560	(560)
real brasileño	1.828	(1.828)
renmimbi chino	13.914	(13.914)
rupia india	2.381	(2.381)
lira turca	921	(921)
peso argentino	(1.538)	1.538
rublo ruso	(4.912)	4.912
won coreano	2.608	(2.608)
zloty polaco	2.173	(2.173)
corona checa	(459)	459
yen japones	(134)	134
baht tailandés	100	(100)
leu rumano	65	(65)
dirham marroquí	89	(89)
dólar taiwanés	(4)	4
EFECTO EN VALORES ABSOLUTOS	18.459	(18.459)
PATRIMONIO NETO	2.178.995	2.178.995
EFECTO EN VALORES RELATIVOS	0,85%	-0,85%

Los importes anteriores se han calculado incrementando o disminuyendo un 5% los tipos de cambio aplicados para la conversión a euros tanto de las cuentas de resultados de las sociedades dependientes como sus patrimonios netos.

Por otra parte, en el ejercicio 2019 el Patrimonio Neto Consolidado se ha visto incrementado adicionalmente en 24,2 millones de euros por variación de diferencias de conversión, fundamentalmente como consecuencia de las inversiones fuera de la zona Euro.

Riesgo de fluctuación de tipos de interés

El Grupo afronta un riesgo con respecto a su endeudamiento financiero a tipo de interés variable, en la medida en que las variaciones de los índices afectan a flujos de efectivo y a su reflejo en los gastos financieros. El Grupo mitiga dicho riesgo mediante el uso de instrumentos financieros derivados de tipo de interés que, fundamentalmente, son la contratación de Swaps de tipo de interés, a través de los cuales, el Grupo convierte la referencia variable de tipo de interés de un préstamo en una referencia fija, bien sea por el total o por un importe parcial del préstamo, afectando a toda o a una parte de la vida del mismo (Nota 23.b.1).

La deuda bancaria devenga generalmente un tipo de interés variable referenciado al Euribor, Líbor del dólar y otros índices interbancarios para otras divisas. Por el contrario, los bonos emitidos por el Grupo en mayo de 2016 y abril 2018 devengan un tipo de interés fijo.

La combinación de tipo fijo y variable en el endeudamiento resulta de la búsqueda de un equilibrio entre la seguridad en los costes financieros, la adaptación de los mismos al ciclo económico, el nivel de tipos de interés (corto-largo plazo) y su evolución previsible, y las alternativas de financiación (especialmente su plazo y coste, y facilidad de amortización). Influye también la evolución del

endeudamiento, que lleva a utilizar disponibilidades o realizar amortizaciones de forma dinámica, en función de las facilidades contractuales.

Si durante el ejercicio 2019, la media del tipo de interés de referencia del endeudamiento financiero denominado en euros hubiera variado en 50 Bps, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado financiero habría sido modificado en 11.852 miles de euros.

Si durante el ejercicio 2018, la media del tipo de interés de referencia del endeudamiento financiero denominado en euros hubiera variado en 50 Bps, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado financiero habría sido modificado en 7.259 miles de euros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se evalúa como la posibilidad de que el Grupo sea incapaz de hacer frente a sus compromisos de pago, como consecuencia de situaciones adversas en los mercados de deuda y/o capital que dificultan o impiden la obtención de la financiación necesaria para ello, o como consecuencia de necesidades de caja superiores a las previstas.

El Grupo gestiona el riesgo de liquidez buscando contar con disponible suficiente para hacer frente a las necesidades de caja del negocio y a los vencimientos de deuda en un periodo de 12 meses, evitando con ello tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones desfavorables para necesidades de corto plazo. Las disponibilidades están constituidas por efectivo y equivalentes de efectivo más las líneas de crédito sin utilizar comprometidas a más de 12 meses, según el Balance de Situación Consolidado, sin ajustarlas proporcionalmente por las participaciones de socios, ni por disponibilidades en filiales sujetas a autorizaciones administrativas.

A 31 de diciembre de 2019, el efectivo y equivalentes de efectivo ascendía a 658,5 millones de euros, y las líneas de crédito a largo plazo sin utilizar ascienden a 703,5 millones de euros (incluyendo 325 millones de euros en Revolving Credit Facility). Los vencimientos de deuda financiera a menos de 12 meses ascienden a 216,0 millones de euros (4,3 millones de euros de deudas con partes relacionadas, 138,7 millones de euros de deudas con entidades de crédito y 73 millones de euros de arrendamientos financieros). A 31 de diciembre de 2019, los flujos de efectivo de la explotación han excedido a los flujos de efectivo de las actividades de inversión (excluidas las compra-ventas de empresas) en 50,3 millones de euros

La gestión de la liquidez en los próximos 12 meses se complementa con la gestión del perfil de vencimientos de la deuda, buscando mantener una adecuada vida media, e ir refinanciando anticipadamente los vencimientos de los años cercanos, especialmente los dos primeros. A 31 de diciembre de 2019 la vida media de la deuda financiera neta asciende a 4,34 años (estimada considerando la utilización de la caja y las líneas de crédito de largo plazo para amortizar la deuda de más corto plazo).

El fondo de maniobra se define como los recursos financieros permanentes que financian las actividades corrientes de la empresa, es decir, la parte del activo corriente financiada con recursos a largo plazo o permanentes. El fondo de maniobra a 31 de diciembre de 2019 asciende a 514 millones de euros, calculado como la diferencia entre la deuda financiera de largo plazo (3.253 millones de euros) más los recursos propios (2.392 millones de euros) menos los activos fijos netos, excluidos los activos por impuestos diferidos (5.131 millones de euros). Dicho fondo de maniobra excede al capital circulante relacionado con el EBITDA, que asciende a 383 millones de euros a 31 de diciembre de 2019.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se concentra principalmente en las cuentas a cobrar, las cuales poseen una elevada calidad crediticia.

Cada unidad de negocio del Grupo gestiona su riesgo de crédito de acuerdo con la política, los procedimientos y el control establecidos por el Grupo en relación con la gestión del riesgo de crédito de los clientes.

La necesidad de dotar una corrección por deterioro se analiza en cada fecha de cierre de manera individual para los clientes más importantes, y el cálculo se basa en datos históricos reales.

El Grupo no tiene avales que garanticen las deudas y ha determinado que la concentración del riesgo en relación con los deudores comerciales es baja, puesto que sus clientes pertenecen a jurisdicciones distintas y operan en mercados altamente independientes.

El riesgo de crédito de los saldos con bancos e instituciones financieras se gestiona por el departamento de tesorería del Grupo de acuerdo con la política del Grupo.

Las inversiones del exceso de fondos sólo se realizan con contrapartes autorizadas y siempre dentro de los límites de crédito asignadas a dichas contrapartes.

Los límites se establecen para minimizar la concentración del riesgo y, por tanto, mitigar las pérdidas financieras por un potencial incumplimiento de la contraparte.

La exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los valores en libros, tal y como se muestran en la Nota 15, excepto para las garantías financieras y los instrumentos financieros derivados.

El Credit Valuation Adjustment o CVA neto por contrapartida (CVA+DVA) es la metodología utilizada para medir el riesgo de crédito de las contrapartidas y de la propia Sociedad Dominante en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros derivados. Este ajuste refleja la posibilidad de quiebra o deterioro de la calidad crediticia de la contrapartida y de la Sociedad Dominante. La fórmula simplificada es equivalente a la exposición esperada multiplicada por la probabilidad de quiebra y por la pérdida esperada en caso de impago. Para el cálculo de dichas variables la Sociedad Dominante utiliza las referencias de mercado.

Riesgo del precio de las materias primas

La principal materia prima utilizada en el negocio es el acero, seguida del aluminio.

A 31 de diciembre de 2019, el 62,2% del acero ha sido comprado a través de programas de “re-sale” con los clientes (61% en el ejercicio 2018), por los que el fabricante de automóviles negocia de forma periódica con la siderurgia el precio al que el Grupo compra el acero que posteriormente utiliza en la producción de componentes de automoción. Cualquier variación de precio del acero ajusta directamente el precio de venta del producto final al cliente.

En el caso de los productos que utilizan acero comprado fuera de la modalidad “re-sale”, una parte de los clientes ajustan los precios de los productos del Grupo tomando como base las variaciones de precio de acero que ellos acuerdan con la siderurgia, otros ajustan los precios en función de índices

públicos, y con otros se tienen negociaciones a iniciativa de las partes. Históricamente, el Grupo ha negociado con la siderurgia sus contratos de compra de acero en condiciones adecuadas.

34.2 Contabilidad de cobertura

Las diferentes operaciones de cobertura se clasifican en:

- Coberturas de valor razonable, en aquellos casos en que se pretende cubrir la variación de mercado, consecuencia de un riesgo concreto, de un activo o pasivo previamente contabilizado en el Balance de Situación Consolidado o de un compromiso en firme.
- Coberturas de flujos de efectivo, en aquellos casos en que se pretende cubrir la variación, consecuencia de un riesgo concreto, de los flujos de caja asociados a un activo o pasivo previamente contabilizado en el Balance de Situación Consolidado o de una transacción prevista altamente probable.
- Coberturas de una inversión neta en el extranjero, son coberturas de la exposición a las variaciones en el tipo de cambio relativa a la participación en los activos netos de operaciones en el extranjero.

Los instrumentos financieros derivados se contabilizan inicialmente en el Balance de Situación Consolidado a su coste de adquisición, para valorarse posteriormente, en cada periodo, a su valor razonable. Las fluctuaciones en dicho valor se contabilizan normalmente atendiendo a las reglas específicas de la contabilidad de coberturas:

La contabilización se realiza de la siguiente manera:

- Coberturas de valor razonable: las variaciones en el valor razonable tanto del instrumento de cobertura como de la partida cubierta, en ambos casos atribuibles al riesgo cubierto, se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.
- Coberturas de flujos de efectivo: las variaciones en el valor razonable del instrumento de cobertura, atribuibles al riesgo cubierto, y en la medida en que la relación de cobertura es efectiva, se contabilizan directamente en el epígrafe de “Ganancias acumuladas” incluido en el Patrimonio Neto. El importe acumulado de la valoración en “Ganancias acumuladas” se traspa a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, a medida que se materializan los flujos de efectivo cuya valoración ha sido cubierta.
- Coberturas de una inversión neta en el extranjero: su operativa contable es similar a la cobertura de flujos de efectivo y la cuenta utilizada para recoger en el Balance de Situación Consolidado las variaciones de valor del instrumento de cobertura es la de “Diferencias de conversión”. El importe acumulado de la valoración en Diferencias de conversión se traspa a resultados, en la medida en que se enajena la inversión en el extranjero que las ha ocasionado.

34.3 Método de valoración (estimación del valor razonable)

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados se determina:

- Para aquellos casos en que se negocian en un mercado financiero organizado, por referencia a su cotización.

- En caso contrario, se utilizan valoraciones con hipótesis de mercado a la fecha de su realización, concretadas en el cálculo del valor actualizado de los flujos de efectivo futuros, según tasa de descuento de mercado, y en el caso de las opciones, de acuerdo con las volatilidades implícitas en las cotizaciones de los agentes del mercado.

Activos financieros no corrientes

En los créditos comerciales a largo plazo no existen diferencias entre el valor razonable y el valor en libros, ya que todos los créditos concedidos devengan intereses a tipo de interés variable.

Las inversiones financieras en el capital de otras sociedades figuran en el Balance de Situación Consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior, si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran con cargo o abono en el epígrafe "Ganancias Acumuladas" incluido en el Patrimonio Neto, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, en el que el importe acumulado en este epígrafe referente a dichas inversiones es imputado íntegramente a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. En caso de que el valor razonable sea inferior al coste de adquisición las diferencias se registran directamente en patrimonio, salvo que el activo haya sufrido un deterioro, en cuyo caso se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

Deudores comerciales

Para las cuentas a cobrar a plazo inferior a un año, el Grupo estima que el valor en libros es una aproximación aceptable del valor razonable.

Activos financieros corrientes

En los créditos concedidos a corto plazo no existen diferencias entre el valor razonable y el valor en libros, ya que todos los créditos comerciales devengan intereses a precios de mercado.

Para los activos financieros corrientes, dado que la fecha de vencimiento es cercana a la del cierre del ejercicio, el Grupo estima que el valor en libros es una aproximación del valor razonable.

Deudas con entidades de crédito

En las deudas con entidades de crédito a corto plazo y largo plazo no existen diferencias significativas entre el valor razonable y el valor en libros, ya que todos los créditos comerciales devengan intereses a precios de mercado.

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El Grupo estima que el valor en libros de las partidas registradas en este epígrafe del Balance de Situación Consolidado es una aproximación adecuada del valor razonable.

Valores razonables de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes no difiere de forma significativa de sus respectivos valores contables.

Para los instrumentos financieros valorados a valor razonable, el Grupo utiliza los siguientes tres niveles de jerarquía en función de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo dichas valoraciones:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: variables distintas a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, directamente (es decir, como precios), o indirectamente (es decir, derivadas de los precios).
- Nivel 3: variables que no estén basadas en datos de mercado observables (variables no observables).

La clasificación de activos financieros registrados en el Balance de Situación Consolidado por su valor razonable, atendiendo a la metodología de cálculo de dicho valor razonable, es la siguiente:

	Miles de euros					
	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos financieros valorados a valor razonable						
Instrumentos financieros derivados de cobertura (Ver Nota 12.a.3))			11.042	6.019		
Total	-	-	11.042	6.019	-	-

La clasificación de los pasivos financieros registrados en las Cuentas Anuales Consolidadas por su valor razonable, atendiendo a la metodología de cálculo de dicho valor razonable, es el siguiente:

	Miles de euros					
	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Instrumentos financieros derivados de cobertura			47.917	36.168		
Instrumentos financieros derivados de negociación			18.221	19.949		
Total Instrumentos financieros derivados (ver Nota 23.b.1))			66.138	56.117		
Otros pasivos ajenos a corto plazo - Put Option (ver Nota 23.d))						
Retribuciones de prestación definida (ver Nota 22.b))	88.898	77.601				
Total	88.898	77.601	66.138	56.117	-	-

34.4 Gestión del riesgo de capital

Los objetivos del Grupo en relación con la gestión del capital son proteger la capacidad del mismo para continuar como empresa en funcionamiento, definiendo un compromiso de solvencia y persiguiendo una alta rentabilidad para los accionistas.

El Grupo hace un seguimiento del capital de acuerdo con el índice de apalancamiento. Este índice se calcula como la deuda financiera neta (suma de endeudamiento con entidades de crédito, deudas por Arrendamiento Financiero, deudas con partes relacionadas y Otros recursos ajenos menos las inversiones financieras temporales y el efectivo y otros medios líquidos) dividida entre el total de recursos propios considerando como tales el Patrimonio Neto Consolidado más subvenciones

pendientes de traspasar a resultados. A 31 de diciembre de 2019 este ratio es de 1,13 (1,01 a 31 de diciembre de 2018).

Asimismo, el seguimiento de la solvencia se hace fundamentalmente con el ratio Deuda Financiera Neta / EBITDA, que se situó a 31 de diciembre en 2,5 (2,3 a 31 de diciembre de 2018).

Gestamp Automoción, S.A. cuenta con la calificación de las agencias de rating Standard & Poor's y Moody's, situadas en BB y Ba2, respectivamente, comprendida en la región de grado especulativo.

Nota 35. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Las sociedades españolas del Grupo han adaptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación a proveedores comerciales correspondientes a la actividad industrial de fabricación de piezas radicados en territorio español, han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días, tanto en el ejercicio 2019 como en el ejercicio 2018, según lo establecido en la Disposición transitoria segunda de la citada Ley.

De acuerdo con lo establecido en la citada Ley, se detalla a continuación la siguiente información correspondiente a las compañías del Grupo que operan en España:

Ejercicio 2019

Periodo medio de pago a proveedores 45 días

Total pagos realizados 4.546 millones de euros

Total pagos pendientes 538 millones de euros

Ejercicio 2018

Periodo medio de pago a proveedores 44 días

Total pagos realizados 4.717 millones de euros

Total pagos pendientes 497 millones de euros

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, las sociedades españolas del Grupo tienen establecido, básicamente, un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos, que en las principales sociedades son dos veces al mes.

En términos generales, durante los ejercicios 2019 y 2018, los pagos realizados por las sociedades españolas a proveedores, por contratos celebrados con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 15/2010, no han excedido de los límites legales de aplazamiento. Los pagos a proveedores españoles que durante los ejercicios 2019 y 2018 han excedido el plazo legal establecido han sido, en términos cuantitativos, de escasa relevancia y son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre los que se encuentran, principalmente, el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de los bienes o prestación del servicio o procesos puntuales de tramitación.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no hay importes pendientes de pago a proveedores radicados en territorio español que excedan el plazo legal de pago.

Nota 36. Hechos posteriores

Con fecha 23 de enero de 2020 se ha firmado una nueva modificación del “Senior Facilities Agreement” firmado inicialmente en 2013 con un conjunto de entidades financieras. Los cambios introducidos se refieren (i) a la extensión de la fecha de vencimiento hasta el 23 de enero de 2025 de todos los tramos de esa financiación, eliminándose las amortizaciones establecidas para 2022 y 2023, si bien se establece como requisito para tal extensión la redención total o parcial del Bono High-Yield emitido en Mayo de 2016 con anterioridad al 30 de junio de 2021; en el caso de que no se cancelase íntegramente o se cancelase sólo en parte antes de dicha fecha, la fecha de vencimiento sería el 30 de abril de 2023 por la parte proporcional equivalente a la parte del Bono 2016 no cancelada, (ii) se crean dos nuevos tramos, uno en dólares por redenominación de parte de las aportaciones ya existentes en euros a dólares norteamericanos por importe de 111,3 millones de dólares USA y nuevas aportaciones por importe de 61,3 millones de dólares USA y otro en euros por importe de 25,0 millones de euros y, (iii) se establece un mecanismo para la cancelación de las garantías reales otorgadas en el marco de esta financiación en caso de que sea la única financiación con tales garantías o, existiendo varias con esas garantías reales, puedan cancelarse simultáneamente en todas las financiaciones.

Nota 37. Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

De conformidad con lo establecido en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han comunicado que no tienen situaciones de conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad Dominante o las sociedades dependientes.

Adicionalmente, D. Francisco José Riberas Mera y D. Juan María Riberas Mera, miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, han comunicado que son socios y administradores de ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. y de las sociedades que forman parte del Grupo del que ésta es cabecera.

ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. es la sociedad matriz de un grupo industrial que desarrolla a través de los siguientes subgrupos las actividades referidas a continuación:

- GRUPO GESTAMP AUTOMOCIÓN: dedicado a la fabricación y comercialización de piezas y componentes metálicos para el sector de automoción.
- GRUPO GONVARRI: dedicado a la fabricación, transformación y comercio de productos metálicos, incluyendo estructuras para energías renovables tales como torres eólicas, infraestructuras para parques fotovoltaicos y elementos de centrales termo-solares.
- GRUPO ACEK ENERGÍAS RENOVABLES: dedicado a la promoción, construcción y explotación de plantas de generación de energías renovables incluyendo la solar, eólica y de biomasa.
- GRUPO INMOBILIARIA ACEK: dedicado a actividades inmobiliarias.

Adicionalmente, ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. ha mantenido participaciones en sociedades que pudiera llegar a considerarse que tienen el mismo, análogo o complementario género de actividad al objeto social de la Sociedad Dominante o de las sociedades del Grupo, y son las siguientes:

- Participación directa e indirecta del 16,91% de CIE Automotive, S.A., sociedad de la cual Don Francisco José Riberas Mera y Don Juan María Riberas Mera son consejeros. CIE Automotive, S.A. es sociedad cabecera de un grupo industrial que desarrolla, entre otras, la actividad de diseño, fabricación y comercialización de componentes y subconjuntos para el mercado global de automoción.

- Participación directa del 50,00% de Sideacero, S.L., sociedad de la cual Don Francisco José Riberas Mera y Don Juan María Riberas Mera son consejeros. Sideacero, S.L. es sociedad cabecera de un grupo industrial que desarrolla, entre otras, la actividad de importación, exportación, compraventa e intermediación de productos férricos, no férricos, materiales siderúrgicos, materiales de recuperación y residuos valorizables.

Anexo I

Perímetro de consolidación

31 de Diciembre de 2019							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Gestamp Automoción, S.A.	Vizcaya	España	Sociedad dominante		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Bizkaia, S.A.	Vizcaya	España	85,31%	14,69%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Vigo, S.A.	Pontevedra	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cerveira, Lda.	Viana do Castelo	Portugal	42,25%	57,75%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toledo, S.A.	Toledo	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering S.L.	Vizcaya	España	10,00%	90,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
SCI de Tournan en Brie	Tournan	Francia	0,10%	99,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Unión de formatos	Global	Ernst & Young
Gestamp Palencia, S.A.	Palencia	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Argentina, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Córdoba, S.A.	Córdoba	Argentina		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Linares, S.A.	Jaén	España	5,02%	94,98%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios, S.A.	Madrid	España	100,00%		Promoción y fomento de empresas	Global	Ernst & Young
Matricerías Deusto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Tech, S.L.	Palencia	España	0,33%	99,67%	Sin actividad	Global	N/A
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Parana	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Metalbages, S.A.	Barcelona	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Esmar, S.A.	Barcelona	España	0,10%	99,90%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Noury, S.A.S	Tournan	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aveiro, S.A.	Aveiro	Portugal		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Subgrupo Griwe	Westerburg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aguascalientes, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Mexicana Servicios Laborales, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Gestamp Mexicana de Serv. Laborales, S.A. de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Prestación de servicios	Global	Ernst & Young

31 de Diciembre de 2019							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Todlem, S.L.	Barcelona	España		58,13%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Navarra, S.A.	Navarra	España	71,37%	28,63%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Baires, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Troquelado, estamp. y fabric.piezas	Global	Ernst & Young
Ingeniería Global MB, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Servicios de administración	Global	N/A
Gestamp Aragón, S.A.	Zaragoza	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Abrera, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Levante, S.A.	Valencia	España	88,50%	11,50%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Solblank Navarra, S.L.	Navarra	España		100,00%	Estampación y soldadura	Global	N/A
MB Aragón P21, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	Wielkopolska	Polonia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washington UK Limited	Newcastle	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Hungaria KFT	Akai	Hungría	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North America, INC	Michigan	EEUU		70,00%	Servicios de administración	Global	Ernst & Young
Gestamp Sweden, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp HardTech, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Mason, LLC.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Alabama, LLC.	Alabama	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Ronchamp, S.A.S	Ronchamp	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Industrias Tamer, S.A.	Barcelona	España		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
Gestamp Tooling Services, AIE	Vizcaya	España		100,00%	Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Kunshan	China		68,95%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Kartek Co, Ltd.	Gyeongsangnam-Do	Corea Sur		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toluca SA de CV	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios Laborales de Toluca SA de CV	Puebla	México		69,93%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Services India Private, Ltd.	Mumbai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	S.B. Dave & Co.

31 de Diciembre de 2019							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Gestamp Severstal Vsevolozhsk Llc	San Petersburgo	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Adral, matriceria y pta. a punto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación y puesta a punto de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Severstal Kaluga, Llc	Kaluga	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Pune	India		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Pune Automotive, Private Ltd.	Pune	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Chattanooga, Llc	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Madrid	España	25,19%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp South Carolina, Llc	South Carolina	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding China, AB	Lulea	Suecia		68,95%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Global Tooling, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Vendas Novas Lda.	Évora	Portugal	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Togliatti, Llc.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Chennai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Palau, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North Europe Services, S.L.	Vizcaya	España	99,97%	0,03%	Prestación de servicios asesoría	Global	Ernst & Young
Loire Sociedad Anónima Franco Española	Guipúzcoa	España	100,00%		Fabricación y venta de maquinaria para corte	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Guipúzcoa	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Diede Die Developments, S.L.	Vizcaya	España	100,00%		Fabricación de troquelado	Global	IZE Auditores
Gestamp Louny, S.R.O.	Praga	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Autocomponents (Shenyang), Co. Ltd.	Shenyang	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp West Virginia, Llc.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Kocaeli	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Autocomponents (Dongguan), Co. Ltd.	Dongguan	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Try Out Services, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestión Global de Matriceria, S.L.	Vizcaya	España	30,00%		Sin actividad	Método de participación	Ernst & Young
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores

(A) Esta sociedad se consolida por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matriceria, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

31 de Diciembre de 2019							
Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores
			directo	indirecto			
IxCxT, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Luxemburgo	100,00%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Bielefeld	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering R&D Uk limited	Durhan	Reino Unido		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding México, S.L.	Madrid	España		69,99%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Madrid	España	10,80%	59,19%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Mursolar 21, S.L.	Madrid	España		65,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (A)	N/A
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Prestación servicios laborales	Método de participación (A)	N/A
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co., Ltd	Kunshan	China		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	Ernst & Young
Gestamp Technology Institute, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Formación	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Engineering Deutschland, GmbH	Braunschweig.	Alemania		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	N/A
Gestamp Chattanooga II, Llc	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Autotech Engineering R&D USA	Delaware	EEUU		100,00%	Investigación y desarrollo e IT	Global	N/A
Gestamp Autocomponents Wuhan, co. Ltd.	Wuhan	China	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washtenaw, LLC.	Delaware	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp 2017, S.L.	Madrid	España	100,00%		Sociedad de cartera	Global	N/A
Autotech Engineering (Shanghai) Co. Ltd.	Shangai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Tokio	Japón		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Global Laser Araba, S.L.	Álava	España	30,00%		Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
MPO Prodivers Rezistent, S.R.L	Darmanesti	Rumanía		35,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Nitra, S.R.O.	Bratislava	Eslovaquia	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Mantenimiento de Troqueles	Global	Ernst & Young
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	Shangai	China		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Autotech Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Sorocaba Industria Autopeças Ltda.	Sorocaba	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Tuyaauto Gestamp Morocco	Kenitra	Marruecos		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Autocomponents (Beijing) Co., Ltd.	Beijin	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	México DF	México		100,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A
Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	Vizcaya	España	0,01%	99,99%	Prestación servicios equipación industrial	Global	N/A
Autotech Engineering Spain, S.L.	Madrid	España		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering France S.A.S.	Meudon la Forêt	Francia		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	N/A
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		49,00%	Servicios de consulta y post-venta componentes autc	Método de participación	N/A
Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A.	Sofia	Bulgaria		51,00%	Comercialización e industrialización de piezas	Global	N/A
Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A.	Sofia	Bulgaria		49,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	N/A

(A) Esta sociedad se consolida por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matricería, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

31 de Diciembre de 2019								
Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Audidores	
			directo	indirecto				
Edscha Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Hengersberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Hauzenberg GmbH	Hauzenberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Engineering GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Hengersberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A	
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH	Hauzenberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A	
Edscha Automotive Kamenice S.R.O.	Kamenice	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Hradec S.R.O.	Hradec	República Checa		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Edscha Velky Meder S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp 2008, S.L.	Villalonquéjar (Burgos)	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Edscha Burgos, S.A.	Villalonquéjar (Burgos)	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Santander, S.L.	El Astillero (Cantabria)	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Briey S.A.S.	Briey Cedex	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Engineering France S.A.S.	Les Ulis	Francia		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young	
Edscha do Brasil Ltda.	Sorocaba	Brasil		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Edscha Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Oficina de ventas	Global	N/A	
Jui Li Edscha Body Systems Co., Ltd.	Kaohsiung	Taiwan		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Jui Li Edscha Holding Co., Ltd.	Apia	Samoa		60,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A	
Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd.	Hainan	China		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Technology Co., Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Shanghai Ruitong Cpa	
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	Shanghai	China		55,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Anhui Edscha Automotive Parts Co Ltda.	Anhui	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Michigan, Inc	Lapeer	Estados Unidos		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Edscha Togliatti, Llc.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	National Audit Corporation	
Edscha Automotive Components Co., Ltda.	Kunshan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Finance Slovakia S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia	25,00%	75,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	JKG Treuhand	
Edscha Pha, Ltd.	Seul	Corea Sur		50,00%	Investigación y Desarrollo y Fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Aapico Automotive Co. Ltd	Pranakorn Sri Ayutthaya	Tailandia		51,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A	
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A	
Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Edscha Pha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd.	Kunshan	China		100,00%	Fabricación de piezas	Global	Deloitte	
Edscha North America Technologies, Llc.	Delaware	Estados Unidos		100,00%	Sociedad holding	Global	Ernst & Young	
Edscha Automotive Components (Shanghai) Co., Ltd	Shanghai	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
GMF Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Metal Forming (Wuhan), Ltd	Wuhan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Umformtechnik GmbH	Ludwigsfelde	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Automotive Chassis Products Plc.	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Sofedit, S.A.S	Le Theil sur Huisne	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Prisma, S.A.S	Usine de Messempré	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Tallent, Ltd	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	Wroclaw	Polonia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Auto components (Chongqing) Co., Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	

31 de diciembre de 2018								
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Auditores	
Gestamp Automoción, S.A.	Vizcaya	España	Sociedad dominante		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Bizkaia, S.A.	Vizcaya	España	85,31%	14,69%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Vigo, S.A.	Pontevedra	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Cerveira, Lda.	Viana do Castelo	Portugal	42,25%	57,75%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Toledo, S.A.	Toledo	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Autotech Engineering S.L.	Vizcaya	España	10,00%	90,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
SCI de Tournan en Brie	Tournan	Francia	0,10%	99,90%	Inmobiliaria	Global	N/A	
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Unión de formatos	Global	Ernst & Young	
Gestamp Palencia, S.A.	Palencia	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Argentina, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Córdoba, S.A.	Córdoba	Argentina		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Linares, S.A.	Jaén	España	5,02%	94,98%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Servicios, S.A.	Madrid	España	100,00%		Promoción y fomento de empresas	Global	Ernst & Young	
Matricerías Deusto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestamp Tech, S.L.	Palencia	España	0,33%	99,67%	Sin actividad	Global	N/A	
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Parana	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Metalbages, S.A.	Barcelona	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Esmar, S.A.	Barcelona	España	0,10%	99,90%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Noury, S.A.S	Tournan	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Aveiro, S.A.	Aveiro	Portugal		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Subgrupo Griwe	Westerburg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Aguascalientes, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Mexicana Servicios Laborales, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young	
Gestamp Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Mexicana de Serv. Laborales, S.A. de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young	
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Prestación de servicios	Global	Ernst & Young	

31 de diciembre de 2018							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Todlem, S.L.	Barcelona	España		58,13%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Navarra, S.A.	Navarra	España	71,37%	28,63%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Baires, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Troquelado, estamp. y fabric.piezas	Global	Ernst & Young
Ingeniería Global MB, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Servicios de administración	Global	N/A
Gestamp Aragón, S.A.	Zaragoza	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Abrera, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Levante, S.A.	Valencia	España	88,50%	11,50%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Solblank Navarra, S.L.	Navarra	España		100,00%	Estampación y soldadura	Global	N/A
MB Aragón P21, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	Wielkopolska	Polonia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washington UK Limited	Newcastle	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Hungría KFT	Akai	Hungría	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North America, INC	Michigan	EEUU		70,00%	Servicios de administración	Global	Ernst & Young
Gestamp Sweden, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp HardTech, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Mason, LLC.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Alabama, LLC.	Alabama	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Ronchamp, S.A.S	Ronchamp	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Industrias Tamer, S.A.	Barcelona	España		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
Gestamp Tooling Services, AIE	Vizcaya	España		100,00%	Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Kunshan	China		68,95%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Kartek Co, Ltd.	Gyeongsangnam-Do	Corea Sur		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toluca SA de CV	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios Laborales de Toluca SA de CV	Puebla	México		69,93%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Services India Private, Ltd.	Mumbai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	S.B. Dave & Co.

31 de diciembre de 2018							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Gestamp Severstal Vsevolozhsk Llc	San Petersburgo	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Adral, matriceria y pta. a punto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación y puesta a punto de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Severstal Kaluga, Llc	Kaluga	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Pune	India		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Pune Automotive, Private Ltd.	Pune	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Chattanooga, Llc	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Madrid	España	25,19%	52,34%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp South Carolina, Llc	South Carolina	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding China, AB	Lulea	Suecia		68,95%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Global Tooling, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Vendas Novas Lda.	Évora	Portugal	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Togliatti, Llc.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Chennai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Palau, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North Europe Services, S.L.	Vizcaya	España	99,97%	0,03%	Prestación de servicios asesoría	Global	Ernst & Young
Loire Sociedad Anónima Franco Española	Guipúzcoa	España	100,00%		Fabricación y venta de maquinaria para corte	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Guipúzcoa	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Diede Die Developments, S.L.	Vizcaya	España	100,00%		Fabricación de troquelado	Global	IZE Auditores
Gestamp Louny, S.R.O.	Praga	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Autocomponents (Shenyang), Co. Ltd.	Shenyang	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp West Virginia, Llc.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Kocaeli	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Autocomponents (Dongguan), Co. Ltd.	Dongguan	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Try Out Services, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestión Global de Matriceria, S.L.	Vizcaya	España	30,00%		Sin actividad	Método de participación	Ernst & Young
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores

(A) Esta sociedad se consolida por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matriceria, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

31 de diciembre de 2018							
Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores
			directo	indirecto			
IxCXT, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Luxemburgo	100,00%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Bielefeld	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering R&D Uk limited	Durhan	Reino Unido		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding México, S.L.	Madrid	España		69,99%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Madrid	España	10,80%	59,19%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Mursolar 21, S.L.	Madrid	España		65,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (A)	N/A
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Prestación servicios laborales	Método de participación (A)	N/A
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co., Ltd	Kunshan	China		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	Ernst & Young
Gestamp Technology Institute, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Formación	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Engineering Deutschland, GmbH	Braunschweig.	Alemania		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	N/A
Gestamp Chattanooga II, Llc	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Autotech Engineering R&D USA	Delaware	EEUU		100,00%	Investigación y desarrollo e IT	Global	N/A
Gestamp Autocomponents Wuhan, co. Ltd.	Wuhan	China	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washtenaw, LLC.	Delaware	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp 2017, S.L.	Madrid	España	100,00%		Sociedad de cartera	Global	N/A
Autotech Engineering (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Tokio	Japón		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Global Laser Araba, S.L.	Álava	España	30,00%		Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
MPO Prodivers Rezistent, S.R.L.	Darmanesti	Rumanía		35,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Nitra, S.R.O.	Bratislava	Eslavaquia	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Mantenimiento de Troqueles	Global	Ernst & Young
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	Shanghai	China		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Autotech Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda.	Sorocaba	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Tuyauto Gestamp Morocco	Kenitra	Marruecos		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Autocomponents (Beijing) Co., Ltd.	Beijin	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	México DF	México		100,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A
Reparaciones Industriales Zaldirbar, S.L.	Vizcaya	España	0,01%	99,99%	Prestación servicios equipación industrial	Global	N/A
Autotech Engineering Spain, S.L.	Madrid	España		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering France S.A.S.	Meudon la Forêt	Francia		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	N/A
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		49,00%	Servicios de consulta y post-venta componentes automoción	Método de participación	N/A

(A) Esta sociedad se consolida por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matricería, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

31 de diciembre de 2018							
Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores
			directo	indirecto			
Edscha Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Hengersberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Hauzenberg GmbH	Hauzenberg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Engineering GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Hengersberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH	Hauzenberg	Alemania	5,10%	94,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Edscha Automotive Kamenice S.R.O.	Kamenice	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Hradec S.R.O.	Hradec	República Checa		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Edscha Velky Meder S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp 2008, S.L.	Villalónquejar (Burgos)	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Burgos, S.A.	Villalónquejar (Burgos)	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Santander, S.L.	El Astillero (Cantabria)	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Briey S.A.S.	Briey Cedex	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Engineering France S.A.S.	Les Ulis	Francia		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young
Edscha do Brasil Ltda.	Sorocaba	Brasil		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Edscha Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Oficina de ventas	Global	N/A
Jui Li Edscha Body Systems Co., Ltd.	Kaohsiung	Taiwan		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Jui Li Edscha Holding Co., Ltd.	Apia	Samoa		60,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Jui Li Edscha Hainan Industry Enterprise Co., Ltd.	Hainan	China		60,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Technology Co., Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Shanghai Ruitong Cpa
Shanghai Edscha Machinery Co., Ltd.	Shanghai	China		55,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Anhui Edscha Automotive Parts Co Ltda.	Anhui	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive Michigan, Inc	Lapeer	Estados Unidos		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Togliatti, Llc.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	National Audit Corporation
Edscha Automotive Components Co., Ltda.	Kunshan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Finance Slovakia S.R.O.	Velky Meder	Eslovaquia	25,00%	75,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	JKG Treuhand
Edscha Pha, Ltd.	Seul	Corea Sur		50,00%	Investigación y Desarrollo y Fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Aapico Automotive Co. Ltd	Pranakorn Sri Ayutthaya	Tailandia		51,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		100,00%	Sin actividad	Global	N/A
Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Edscha Pha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd.	Kunshan	China		100,00%	Fabricación de piezas	Global	Deloitte
GMF Holding GmbH	Remscheid	Alemania		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Metal Forming (Wuhan), Ltd	Wuhan	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Umformtechnik GmbH	Ludwigsfelde	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Automotive Chassis Products Plc.	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Sofedit, S.A.S	Le Theil sur Huisne	Francia		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Prisma, S.A.S	Usine de Messempré	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Tallent, Ltd	Newton Aycliffe, Durham	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Wroclaw Sp.z.o.o.	Wroclaw	Polonia		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Auto components (Chongqing) Co., Ltd.	Chongqing	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young

Las sociedades que conforman el Subgrupo Griwe, a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son las siguientes:

31 de Diciembre de 2019				
Sociedad	Domicilio	País	% participación	Método integración
Gestamp Griwe Westerburg GmbH	Westerburg	Alemania	Sociedad dominante	Global
Gestamp Griwe Haynrode GmbH	Haynrode	Alemania	100,00%	Global

31 de diciembre de 2018				
Sociedad	Domicilio	País	% participación	Método integración
Gestamp Griwe Westerburg GmbH	Westerburg	Alemania	Sociedad dominante	Global
Gestamp Griwe Haynrode GmbH	Haynrode	Alemania	100,00%	Global

Anexo II

Participaciones indirectas a 31 de diciembre de 2019

31 de diciembre de 2019		
Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Gestamp Vigo, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	0,010%
Gestamp Toledo, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	0,010%
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	70,000%
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	0,040%
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	99,900%
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	14,690%
Gestamp Kartek Co., LTD	Gestamp Servicios, S.A.	100,000%
Gestamp Services India Private, Ltd.	Gestamp Servicios, S.A.	1,010%
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Gestamp Servicios, S.A.	50,000%
Gestamp Holding México, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	69,850%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	7,655%
Gestamp Togliatti, LLC.	Gestamp Servicios, S.A.	100,000%
Gestamp Cerveira, Lda.	Gestamp Vigo, S.A.	57,750%
Gestamp Washington Uk, Limited	Gestamp Vigo, S.A.	4,990%
Gestamp Noury, S.A.	Gestamp Vigo, S.A.	100,000%
Gestamp Louny S.R.O.	Gestamp Cerveira, Lda.	52,720%
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Cerveira, Lda.	45,660%
Gestamp Pune Automotive, Pvt. Ltd.	Gestamp Cerveira, Lda.	26,370%
Autotech Engineering S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	90,000%
Gestamp Sweden, AB	Gestamp Bizkaia, S.A.	51,010%
Gestamp North Europe Services, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,030%
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Autotech Engineering R&D Uk limited	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Gestamp Technology Institute, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,030%
Gestamp Global Tooling, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Autotech Engineering R&D USA, Inc.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Loire S.A. Franco Española	Gestamp Bizkaia, S.A.	1,000%
Autotech Engineering (Shanghai), Co. Ltd.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Gestamp Autotech Japan K.K.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Autotech Engineering Spain, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Autotech Engineering France S.A.S.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Gestamp Tooling AIE	Gestamp Bizkaia, S.A.	40,000%
Gestamp Levante, S.L.	Gestamp Linares, S.A.	11,500%
Gestamp Hard Tech AB	Gestamp Sweden, AB	100,000%
Gestamp Holding China, AB	Gestamp HardTech, AB	68,940%
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Matricerías Deusto, S.L.	0,100%
Gestamp Tooling AIE	Matricerías Deusto, S.L.	20,000%
SCI Tournan en Brie	Gestamp Noury, S.A.S	99,900%
Gestamp Linares, S.L.	Gestamp Toledo, S.A.	94,980%
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Gestamp Toledo, S.A.	43,530%
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.	54,340%
Gestamp Tech, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	99,670%
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	15,660%
Gestamp Holding México, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	0,150%
Tuyauto Gestamp Morocco	Gestamp Palencia, S.A.	50,000%
Gestamp Romchamp, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.	100,000%
Gestamp Autocomponents (Beijing) Co., Ltd.	Gestamp Autocomponents (Tianjin) Co., Ltd.	100,000%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Argentina, S.A.	7,906%
Mursolar, 21, S.L.	Gestamp Aragón, S.A.	16,924%
Gestamp North America, INC	Gestamp Aveiro, S.A.	70,000%
Gestamp Navarra, S.A	Gestamp Metalbages, S.A.	28,630%
Ingeniería Global MB, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Aragon, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
Gestamp Abrera, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
MB Aragon P21, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Polska SP. Z.O.O.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	99,960%
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
Subgrupo Griwe	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Edscha Holding GmbH	Gestamp Metalbages, S.A.	67,000%
ESSA PALAU,S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	60,000%
GMF Holding GmbH	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Services India private. Ltd.	Gestamp Levante, S.A.	98,990%

Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Solblank Navarra, S.L.	5,642%
Gestamp Severstal Vsevolzhsk Llc	Todlem, S.L.	100,000%
Gestamp Severstal Kaluga, Llc	Todlem, S.L.	100,000%
Mexicana Servicios Laborales, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Aguascalientes, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Puebla, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Mexicana Serv. Lab., S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp San Luis Potosí, Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp Sevicios Laborales de Toluca, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	4,272%
NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	100,000%
Gestamp Baires, S.A.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	6,770%
MB Solblank Navarra, S.L.	Gestamp Abrera, S.A.	100,000%
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.	94,990%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	24,561%
Edscha Holding GmbH	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	33,000%
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	50,000%
Gestamp Automotive Chennai Private, Ltd.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	100,000%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	6,673%
Gestamp Chattanooga, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Mason, Llc.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Alabama, Llc	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp West Virginia, Llc.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp South Carolina, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Washtenaw, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Chattanooga II, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Todlem, S.L.	Gestamp Holding Rusia, S.L.	74,980%
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Gestamp Holding China, AB	100,000%
Industrias Tamer, S.A.	Gestamp Esmar, S.A.	30,000%
Gestamp Pune Automotive, Pvt. Ltd.	Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	73,630%
Mursolar, 21, S.L.	Subgrupo Griwe	19,540%
Gestamp Louny S.R.O.	Subgrupo Griwe	47,280%
Gestamp Palau, S.A.	Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	40,000%
Almussafes Mantenimiento Troqueles, S.L.	Gestamp Palau, S.A.	100,000%
Matricerías Deusto, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Try Out Services, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Tooling Services, AIE	Gestamp Global Tooling, S.L.	40,000%
Adral Matricería y puesta a punto, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	99,990%
Gestamp Tooling Engineering Deutschland GmbH	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Argentina, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	97,000%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	38,250%
Gestamp Baires, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	93,230%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Baires, S.A.	50,670%
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Autotech Engineering S.L.	45,000%
Autotech Engineering (Shangai), Co. Ltd.	Autotech Engineering S.L.	45,000%
Gestamp Autotech Japan K.K.	Autotech Engineering S.L.	45,000%
Autotech Engineering Spain, S.L.	Autotech Engineering S.L.	99,990%
Autotech Engineering France S.A.S.	Autotech Engineering S.L.	45,000%
Autotech Engineering R&D Uk limited	Autotech Engineering S.L.	45,000%
Autotech Engineering R&D USA limited	Autotech Engineering S.L.	45,000%
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Gestamp Tool Hardening, S.L.	20,000%
Gestamp Cartera de Mexico, S.A. de CV	Gestamp Holding México, S.L.	100,000%
Gestamp Argentina, S.A.	Gestamp Holding México, S.L.	3,000%
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Gestamp Kartek Co., LTD	50,000%
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,010%
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Loire Sociedad Anónima Franco Española	80,000%
Gestamp Autocomponents (Tianjin) Co., Ltd.	Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	51,000%
Gestamp Autocomponents Sales (Tianjin) Co., Ltd.	Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	49,000%
Gestamp Metal Forming Wuhan, Co. Ltd.	Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	100,000%
Gestamp Auto Components (Chongqing), Co. Ltd.	Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	100,000%
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
IXcT, S.A.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	0,001%
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	0,001%
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	99,990%
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co, Ltd.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	99,990%
Gestamp Auto Components (Shenyang), Co. Ltd.	Mursolar 21, S.L.	100,000%
Gestamp Autocomponents (Dongguan) Co., Ltd.	Mursolar 21, S.L.	100,000%
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,010%
Gestamp San Luis Potosí, Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,010%
Celik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%
MPO Providers Rezistent, SRL	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	70,000%
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%
Gestamp Etem Auotomotive Bulgaria, S.A.	Gestamp North Europe, S.A.	51,000%
Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A.	Gestamp North Europe, S.A.	49,000%

Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Hauzenberg GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Engineering GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Technology, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp 2008, S.L.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Anhui Edscha Automotive parts, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Hradec, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp edscha Japan, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Burgos, S.A.	Edscha Holding GmbH	0,010%
Edscha Velky Meder, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotiv Kamenice, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Engineering France SAS	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Edscha Holding GmbH	94,900%
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH	Edscha Holding GmbH	94,900%
Shanghai Edscha Machinery, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	55,000%
Edscha Automotive Michigan, Inc.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Togliatti, LLC.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Components, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp Finance Slovakia, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	75,000%
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Pha, Ltd.	Edscha Holding GmbH	50,000%
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Holding GmbH	99,990%
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Holding GmbH	99,990%
Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Jui li Edscha Body Systems Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	60,000%
Edscha Automotive Italy	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Aapico, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	50,990%
Edscha Pha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd.	Edscha Pha, Ltd.	100,000%
Jui li Edscha Holding, Co. Ltd.	Jui li Edscha Body Systems Co. Ltd.	100,000%
Jui li Edscha Hainan Industry Enterprise, Co. Ltd.	Jui li Edscha Holding, Co. Ltd.	100,000%
Edscha do Brasil, Ltd.	Edscha Engineering GmbH	83,260%
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Automotive Aapico, Co. Ltd.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Santander, S.L.	Gestamp 2008, S.L.	94,990%
Edscha Burgos, S.A.	Gestamp 2008, S.L.	99,990%
Edscha Automotive Components (Shanghai) Co., Ltd	Shanghai Edscha Machinery, Co. Ltd.	100,000%
Edscha Briey, S.A.S.	Edscha Santander, S.L.	100,000%
Edscha do Brasil, Ltd.	Edscha Santander, S.L.	16,740%
Gestamp Umformtechnik GmbH	GMF Holding GmbH	100,000%
Automotive Chassis Products, Plc.	GMF Holding GmbH	100,000%
Sofedit SAS	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Prisma SAS	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Tallent, Ltd.	Automotive Chassis Products Plc.	100,000%
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Sofedit, S.A.S	100,000%
Gestamp Washington Uk, Limited	Gestamp Tallent , Ltd	95,010%
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Gestamp Tallent , Ltd	50,000%
Gestamp Sweden, AB	Gestamp Tallent , Ltd	18,970%

Participaciones indirectas a 31 de diciembre de 2018

31 de diciembre de 2018		
Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Gestamp Vigo, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	0,010%
Gestamp Toledo, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	0,010%
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	70,000%
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	0,040%
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	99,900%
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Servicios, S.A.	14,690%
Gestamp Kartek Co., LTD	Gestamp Servicios, S.A.	100,000%
Gestamp Services India Private, Ltd.	Gestamp Servicios, S.A.	1,010%
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Gestamp Servicios, S.A.	50,000%
Gestamp Holding México, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	69,850%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Servicios, S.A.	7,655%
Gestamp Togliatti, LLC.	Gestamp Servicios, S.A.	100,000%
Gestamp Ceveira, Lda.	Gestamp Vigo, S.A.	57,750%
Gestamp Washington Uk, Limited	Gestamp Vigo, S.A.	4,990%
Gestamp Noury, S.A.	Gestamp Vigo, S.A.	100,000%
Gestamp Louny S.R.O.	Gestamp Ceveira, Lda.	52,720%
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Ceveira, Lda.	45,660%
Gestamp Pune Automotive, Pvt. Ltd.	Gestamp Ceveira, Lda.	26,370%
Autotech Engineering S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	90,000%
Gestamp Sweden, AB	Gestamp Bizkaia, S.A.	51,010%
Gestamp North Europe Services, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,030%
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Autotech Engineering R&D Uk limited	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Gestamp Technology Institute, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,030%
Gestamp Global Tooling, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Autotech Engineering R&D USA, Inc.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Loire S.A. Franco Española	Gestamp Bizkaia, S.A.	1,000%
Autotech Engineering (Shangai), Co. Ltd.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Gestamp Autotech Japan K.K.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Autotech Engineering Spain, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Autotech Engineering France S.A.S.	Gestamp Bizkaia, S.A.	55,000%
Reparaciones Industriales Zaldirar, S.L.	Gestamp Bizkaia, S.A.	0,010%
Gestamp Tooling AIE	Gestamp Bizkaia, S.A.	40,000%
Gestamp Levante, S.L.	Gestamp Linares, S.A.	11,500%
Gestamp Hard Tech AB	Gestamp Sweden, AB	100,000%
Gestamp Holding China, AB	Gestamp HardTech, AB	68,940%
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Matricerías Deusto, S.L.	0,100%
Gestamp Tooling AIE	Matricerías Deusto, S.L.	20,000%
SCI Tournan en Briè	Gestamp Noury, S.A.S	99,900%
Gestamp Linares, S.L.	Gestamp Toledo, S.A.	94,980%
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Gestamp Toledo, S.A.	43,530%
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.	54,340%
Gestamp Tech, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	99,670%
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	15,660%
Gestamp Holding México, S.L.	Gestamp Palencia, S.A.	0,150%
Tuyauto Gestamp Morocco	Gestamp Palencia, S.A.	50,000%
Gestamp Romchamp, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.	100,000%
Gestamp Autocomponents (Beijing) Co., Ltd.	Gestamp Autocomponents (Tianjin) Co., Ltd.	100,000%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Argentina, S.A.	7,906%
Mursolar, 21, S.L.	Gestamp Aragón, S.A.	16,924%
Gestamp North America, INC	Gestamp Aveiro, S.A.	70,000%
Gestamp Navarra, S.A	Gestamp Metalbages, S.A.	28,630%
Ingeniería Global MB, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Aragon, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
Gestamp Abrera, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
MB Aragon P21, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Polska SP. Z.O.O.	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	99,960%
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.	94,990%
Subgrupo Griwe	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Edscha Holding GmbH	Gestamp Metalbages, S.A.	67,000%
ESSA PALAU, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.	60,000%
GMF Holding GmbH	Gestamp Metalbages, S.A.	100,000%
Gestamp Services India private. Ltd.	Gestamp Levante, S.A.	98,990%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Levante, S.A.	7,810%
Mursolar, 21, S.L.	Gestamp Navarra, S.A.	28,535%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Solblank Navarra, S.L.	5,642%
Gestamp Severstal Vsevolozhsk Llc	Todlem, S.L.	100,000%
Gestamp Severstal Kaluga, Llc	Todlem, S.L.	100,000%
Mexicana Servicios Laborales, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Aguascalientes, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Puebla, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Mexicana Serv. Lab., S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp San Luis Potosí, Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp Sevicios Laborales de Toluca, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,900%

Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Solblank Navarra, S.L.	5,642%
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC	Todlem, S.L.	100,000%
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Todlem, S.L.	100,000%
Mexicana Servicios Laborales, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Aguascalientes, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Puebla, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Mexicana Serv. Lab., S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	100,000%
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp San Luis Potosí, Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp Sevicios Laborales de Toluca, S.A. de C.V.	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,900%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	4,272%
NCSG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	100,000%
Gestamp Baires, S.A.	Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	6,770%
MB Solblank Navarra, S.L.	Gestamp Abrera, S.A.	100,000%
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.	94,990%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	24,561%
Edscha Holding GmbH	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	33,000%
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	50,000%
Gestamp Automotive Chennai Private, Ltd.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	100,000%
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	6,673%
Gestamp Chattanooga, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Mason, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Alabama, LLC	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp West Virginia, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp South Carolina, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Washtenaw, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Gestamp Chattanooga II, LLC.	Gestamp North America, INC	100,000%
Todlem, S.L.	Gestamp Holding Rusia, S.L.	74,980%
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Gestamp Holding China, AB	100,000%
Industrias Tamer, S.A.	Gestamp Esmar, S.A.	30,000%
Gestamp Pune Automotive, Pvt. Ltd.	Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	73,630%
Mursolar, 21, S.L.	Subgrupo Griwe	19,540%
Gestamp Louny S.R.O.	Subgrupo Griwe	47,280%
Gestamp Palau, S.A.	Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	40,000%
Almussafes Mantenimiento Troqueles, S.L.	Gestamp Palau, S.A.	100,000%
Matricerías Deusto, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Try Out Services, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Tooling Services, AIE	Gestamp Global Tooling, S.L.	40,000%
Adral Matricería y puesta a punto, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Gestamp Global Tooling, S.L.	99,900%
Gestamp Tooling Engineering Deutschland GmbH	Gestamp Global Tooling, S.L.	100,000%
Gestamp Argentina, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	97,000%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	51,615%
Gestamp Baires, S.A.	Gestamp Holding Argentina, S.L.	93,230%
Gestamp Córdoba, S.A.	Gestamp Baires, S.A.	33,443%
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Autotech Engineering AIE	45,000%
Autotech Engineering (Shangai), Co. Ltd.	Autotech Engineering AIE	45,000%
Gestamp Autotech Japan K.K.	Autotech Engineering AIE	45,000%
Autotech Engineering R&D UK limited	Autotech Engineering AIE	45,000%
Autotech Engineering R&D USA limited	Autotech Engineering AIE	45,000%
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Gestamp Tool Hardening, S.L.	20,000%
Gestamp Cartera de Mexico, S.A. de CV	Gestamp Holding México, S.L.	100,000%
Gestamp Argentina, S.A.	Gestamp Holding México, S.L.	3,000%
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Gestamp Kartek Co., LTD	50,000%
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	99,990%
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,010%
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Loire Sociedad Anónima Franco Española	80,000%
Gestamp Autocomponents (Tianjin) Co., Ltd.	Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	100,000%
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
IxCt, S.A.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	0,001%
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	0,001%
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	99,990%
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co. Ltd.	Gestión Global de Matricería, S.L.	100,000%
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Gestión Global de Matricería, S.L.	99,990%
Gestamp Auto Components (Shenyang), Co. Ltd.	Mursolar 21, S.L.	100,000%
Gestamp Autocomponents (Dongguan) Co., Ltd.	Mursolar 21, S.L.	100,000%
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,010%
Gestamp San Luis Potosí, Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	Gestamp Puebla, S.A. de CV	0,010%
Celik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%
MPO Providers Rezistent, SRL	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	70,000%
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	100,000%

Sociedad	Sociedad que posee la participación indirecta	% de participación
Edscha Automotive Hengersberg GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Hauzenberg GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Engineering GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Technology, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp 2008, S.L.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Anhui Edscha Automotive parts, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Hradec, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp edscha Japan, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Burgos, S.A.	Edscha Holding GmbH	0,010%
Edscha Velky Meder, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotiv Kamenice, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Engineering France SAS	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH	Edscha Holding GmbH	94,900%
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH	Edscha Holding GmbH	94,900%
Shanghai Edscha Machinery, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	55,000%
Edscha Automotive Michigan, Inc.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Togliatti, Ll.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Components, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Gestamp Finance Slovakia, S.R.O.	Edscha Holding GmbH	75,000%
Edscha Kunststofftechnik GmbH	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Pha, Ltd.	Edscha Holding GmbH	50,000%
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Holding GmbH	99,990%
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Holding GmbH	99,990%
Edscha Automotive Components (Chongqing) Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	100,000%
Jui li Edscha Body Systems Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	60,000%
Edscha Automotive Italy	Edscha Holding GmbH	100,000%
Edscha Automotive Aapico, Co. Ltd.	Edscha Holding GmbH	50,990%
Edscha Pha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd.	Edscha Pha, Ltd.	100,000%
Jui li Edscha Holding, Co. Ltd.	Jui li Edscha Body Systems Co. Ltd.	100,000%
Jui li Edscha Hainan Industry Enterprise, Co. Ltd.	Jui li Edscha Holding, Co. Ltd.	100,000%
Edscha do Brasil, Ltd.	Edscha Engineering GmbH	83,260%
Edscha Automotive SLP, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Automotive SLP Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Automotive Aapico, Co. Ltd.	Edscha Engineering GmbH	0,010%
Edscha Santander, S.L.	Gestamp 2008, S.L.	94,990%
Edscha Burgos, S.A.	Gestamp 2008, S.L.	99,990%
Edscha Briey, S.A.S.	Edscha Santander, S.L.	100,000%
Edscha do Brasil, Ltd.	Edscha Santander, S.L.	16,740%
GMF Wuhan, Ltd.	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Umformtechnik GmbH	GMF Holding GmbH	100,000%
Automotive Chassis Products, Plc.	GMF Holding GmbH	100,000%
Sofedit SAS	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Auto Components (Chongqing), Co. Ltd.	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Prisma SAS	GMF Holding GmbH	100,000%
Gestamp Tallent, Ltd.	Automotive Chassis Products Plc.	100,000%
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Sofedit, S.A.S	100,000%
Gestamp Washington Uk, Limited	Gestamp Tallent , Ltd	95,010%
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Gestamp Tallent , Ltd	50,000%
Gestamp Sweden, AB	Gestamp Tallent , Ltd	18,970%

ANEXO III**Sociedades Garantes Préstamo Sindicado 2013 (modificado ejercicios posteriores)**

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Subgrupo Griwe
Edscha Holding, GmbH	Ingeniería Global MB, S.A.
Edscha Hradec, S.r.o.	Loire S.A. Franco Española
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Edscha Santander, S.L.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Aveiro, S.A.	SCI de Tournan en Brie
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Hungaria, KFT	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Linares, S.A.	Edscha Burgos, S.A
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Levante, S.A.
Gestamp Noury, S.A.S.	Edscha Santander, S.L.
Gestamp Palencia, S.A.	

Adicionalmente se constituye la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

Sociedades Garantes Emisión Bonos Mayo 2016

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Subgrupo Griwe
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Edscha Santander, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungaria, KFT	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Edscha Burgos, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Levante, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.	

Adicionalmente se constituye la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

Sociedades Garantes Préstamo Banco Europeo de Inversiones

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp HardTech, AB	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Hungaria, KFT	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Funding Luxembourg, S.A.
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	
Subgrupo Griwe	

Sociedades Garantes Préstamo KfW IPEX Bank GmbH

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Polska, Sp.Z.o.o.
Edscha Engineering, GmbH.	Gestamp Cerveira, Ltda
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Washington UK Limited
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH, & Co.	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH.	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Holding, GmbH.	Subgrupo Griwe
Edscha Hradec, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Loire S.A. Franco Española
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Automoción,S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungaria, KFT.	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o	Gestamp Funding Luxemburgo, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Toledo, S.A.
Edscha Burgos, S.A.	Edscha Santander, S.A.
Gestamp Levante, S.A.	
Gestamp Noury, SAS	

Sociedades Garantes Emisión Bonos Abril 2018

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Subgrupo Griwe
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Edscha Santander, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungaria, KFT	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Edscha Burgos, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Levante, S.A.
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Gestamp Global Tooling, S.L.
GMF Holding, GmbH	

Adicionalmente se constituye la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

Sociedades Garantes Emisión Bonos Schuldschein Octubre 2019

Gestamp Metalbages, S.A.	Gestamp Navarra, S.A.
Gestamp Palencia, S.A.	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Gestamp Servicios, S.A.	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Gestamp Toledo, S.A.	Sofedit, S.A.S.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Gestamp Tallent, Ltd.
Gestamp Vigo, S.A.	



Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019

Gestamp Automoción, S.A.

27 de febrero de 2020

Índice

1.	SITUACIÓN DEL GRUPO GESTAMP AUTOMOCIÓN.....	3
1.1	Modelo de negocio	3
1.2	Estructura Organizativa.....	5
2.	EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y RESULTADOS	6
2.1	Contexto macroeconómico y evolución del sector durante 2019.....	6
2.2	Resumen de los datos financieros	7
3.	DEUDA Y LIQUIDEZ.....	11
4.	EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO	12
5.	GESTIÓN DE RIESGOS.....	13
5.1	Principales riesgos e incertidumbres	13
6.	ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA.....	17
6.1	Contexto de la sostenibilidad.....	17
6.2	Cuestiones ambientales	21
6.3	Cuestiones sociales y relativas al personal	30
6.4	Ética y cumplimiento: Respeto de los derechos humanos y lucha contra la corrupción y el soborno	47
6.5	Sobre la sociedad	54
7.	ACTIVIDADES EN I+D.....	67
8.	HECHOS POSTERIORES.....	70
9.	OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS	71
10.	OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE	72
10.1	Evolución Bursatil.....	72
10.2	Política de Dividendo	73
10.3	Bonos y calificación de la calidad crediticia	74
10.4	Periodo medio de pago a proveedores.....	75

1. SITUACIÓN DEL GRUPO GESTAMP AUTOMOCIÓN

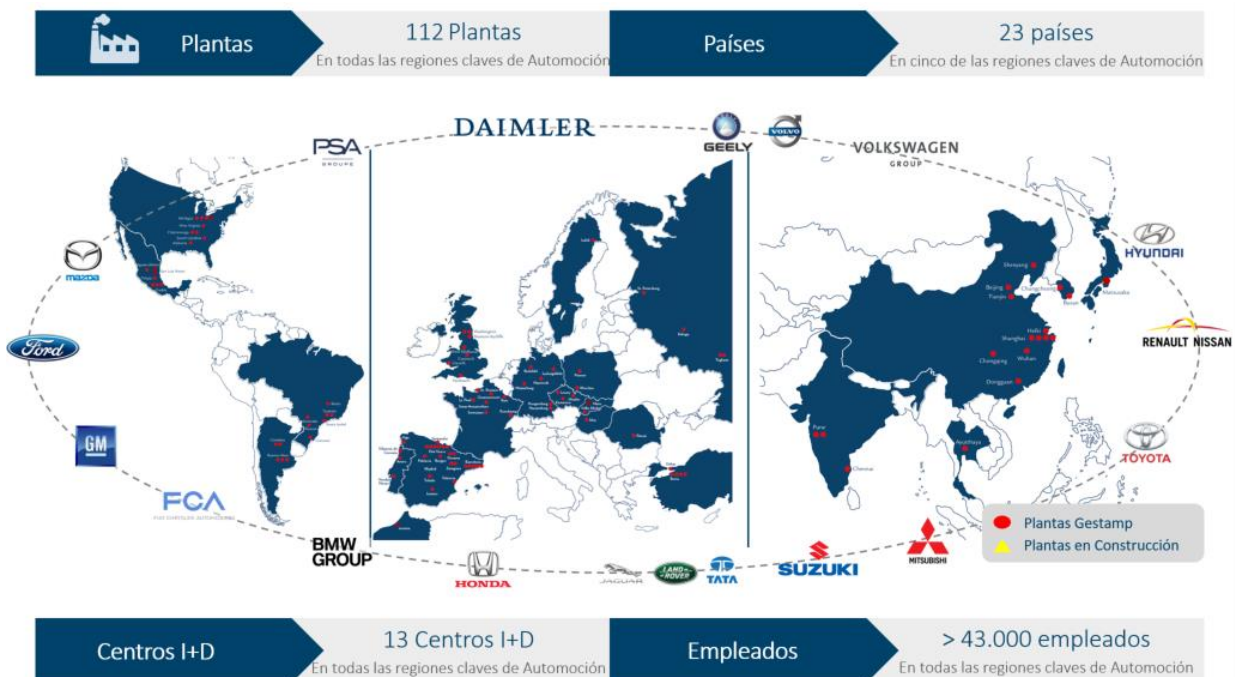
1.1 Modelo de negocio

Gestamp Automoción S.A. (en adelante “Gestamp” y junto con sus filiales consolidadas “el Grupo”) es uno de los mayores proveedores a nivel mundial en el suministro de componentes y ensamblajes metálicos para automóviles. Somos un grupo internacional dedicado al diseño, desarrollo y fabricación de componentes de alta calidad de Carrocerías (“Body-in-White”), Chasis y Mecanismos, así como troqueles, prensas y otros servicios para el sector de automoción. Nuestra especialización y principal competencia está en desarrollar y producir productos más ligeros y más seguros que ayuden a nuestros clientes a reducir las emisiones de CO2 a la vez que aumentan la seguridad de sus vehículos.

Desde nuestro origen en 1997, hemos desarrollado una estrecha relación con nuestros clientes ofreciéndoles tecnologías líderes a través de nuestra amplia presencia global con 112 plantas productivas en 23 países en cinco regiones (Europa, Norteamérica, América del Sur, Asia y África), 13 centros de I+D y más de 43.000 empleados en el mundo.

Nuestras tecnologías líderes, presencia global y nuestra probada trayectoria en la ejecución de proyectos complejos nos diferencia y posiciona como uno de los líderes en la industria y nos permite asegurar y fortalecer nuestra relación con la mayoría de fabricantes de automóviles globales, incluyendo BMW, Daimler, Fiat Chrysler, Ford, Geely-Volvo, General Motors, Honda, PSA, Renault Nissan, Tata JLR, Toyota y el grupo Volkswagen, los cuales representaron nuestros principales 12 clientes a cierre del 31 de diciembre de 2019. Actualmente, proveemos productos a nivel global a los principales 12 fabricantes de vehículos por volumen a nivel mundial, y estamos incorporando nuevos clientes, en línea con nuestra estrategia de crecimiento y diversificación.

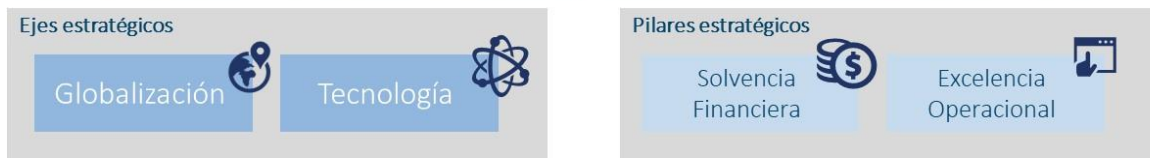
El siguiente mapa muestra la presencia global, así como los principales clientes de Gestamp a 31 de diciembre de 2019.



Nuestra estrategia es continuar siendo el socio global estratégico para los fabricantes del sector del automóvil en Carrocería, Chasis y Mecanismos. Para obtener nuestros objetivos, centramos nuestros esfuerzos en mantener y fortalecer nuestro liderazgo tecnológico, maximizando el crecimiento basado en nuestro modelo de negocio orientado al cliente, la excelencia operativa y las eficiencias, a la vez que desarrollamos e implantamos la digitalización y la industria 4.0 en nuestras plantas y regiones.

Modelo de negocio orientado al cliente con ejes y pilares estratégicos a largo plazo

- El desarrollo de Gestamp se ha basado en una estrategia orientada al cliente y apoyada en sólidos pilares



- En los próximos años la estrategia de Gestamp no presentará grandes cambios, aunque sí que habrá una adaptación de la estrategia a las nuevas tendencias CASE
 - ✓ Los componentes para el Vehículo Eléctrico son la prioridad para Gestamp
- En paralelo, Gestamp apuesta claramente por la Digitalización para llevar su modelo industrial al siguiente nivel



[1] CASE: Conectividad, Conducción Autónoma, Movilidad Compartida y Electrificación

El mayor nivel de inversiones de los fabricantes de automóviles hacia los cuatro pilares de CASE (“Conectividad, Conducción Autónoma, Movilidad Compartida y Electrificación”), les ha llevado a reducir sus inversiones en otras áreas importantes del vehículo como son el desarrollo y la producción de la Carrocería y el Chasis. Esta tendencia, junto con la estandarización de las plataformas globales por parte de los fabricantes de automóviles, ha llevado hacia un incremento de las necesidades de externalización (*outsourcing*) por parte de los fabricantes de automóviles teniendo que seleccionar determinados proveedores como socios estratégicos con cada vez mayor contenido de la producción del vehículo. En paralelo, la especialización ha llevado a los proveedores estratégicos como Gestamp, a desarrollar avances en ciertas tecnologías que a los fabricantes de automóviles les resulta difícil producir internamente, tanto en precio como en calidad, resultando en una mayor externalización. Como ejemplo, somos líderes en procesos de estampación en caliente, una de las tecnologías más avanzadas para reducir el peso de la carrocería del coche y aumentar la seguridad del pasajero y el conductor en caso de colisión. Adicionalmente, como los fabricantes de automóviles están creciendo fuera de sus mercados locales, son más propensos hacia la externalización con proveedores de confianza que tengan plantas localizadas cerca de sus propios centros productivos, para contenidos que habrían realizado internamente en sus mercados locales.

1.2 Estructura Organizativa

Nuestro modelo organizacional está estructurado fundamentalmente en unidades de negocio que se centran en desarrollo de negocio, producto, proceso y proyectos estratégicos, mientras que nuestras divisiones geográficas están enfocadas en el lanzamiento de proyectos industriales y la gestión eficiente de las capacidades de producción, donde cada planta productiva es un centro económico.



El 19 de diciembre de 2019 el grupo anunció que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones así como el Consejo de Administración aprobaron el nombramiento de Carmen de Pablo como directora financiera (CFO). De Pablo se incorporó a la Oficina de Presidencia de Gestamp en 2013 y previamente al nombramiento como CFO era Directora de Desarrollo Corporativo y Relación con Inversores. Tras el nombramiento, De Pablo se unió al Comité de Dirección de Gestamp.

2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y RESULTADOS

2.1 Contexto macroeconómico y evolución del sector durante 2019

Durante 2019, la economía global se desaceleró y fue surgiendo la preocupación de estar llegando al final del ciclo. Las incertidumbres respecto a la política comercial y las tensiones geopolíticas siguieron afectando a la actividad económica mundial. El crecimiento económico mundial en 2019 fue del 2,9%, según el *World Economic Outlook* (WEO) publicado en enero de 2020. El sentimiento de mercado se tornó ligeramente más positivo hacia finales de año, ya que algunas de las incertidumbres geopolíticas parecían haber disminuido, principalmente las relacionadas con el Brexit y las tarifas.

El sector de automoción experimentó una tendencia similar, ya que los mayores desafíos estuvieron relacionados con las incertidumbres comerciales y las continuas caídas en los volúmenes de producción en todas las regiones donde Gestamp está presente. Las mencionadas tendencias macroeconómicas y del sector llevaron a una caída del 5,2% de la producción global de vehículos ligeros en 2019 en el perímetro de Gestamp (según datos IHS a febrero de 2020). La segunda mitad de 2019 tuvo una caída más moderada de los volúmenes de producción (-3,9%) comparada con la primera mitad del año (-6,4%), a pesar de la ya baja base comparativa del 2S de 2018 (según datos IHS a febrero de 2020).

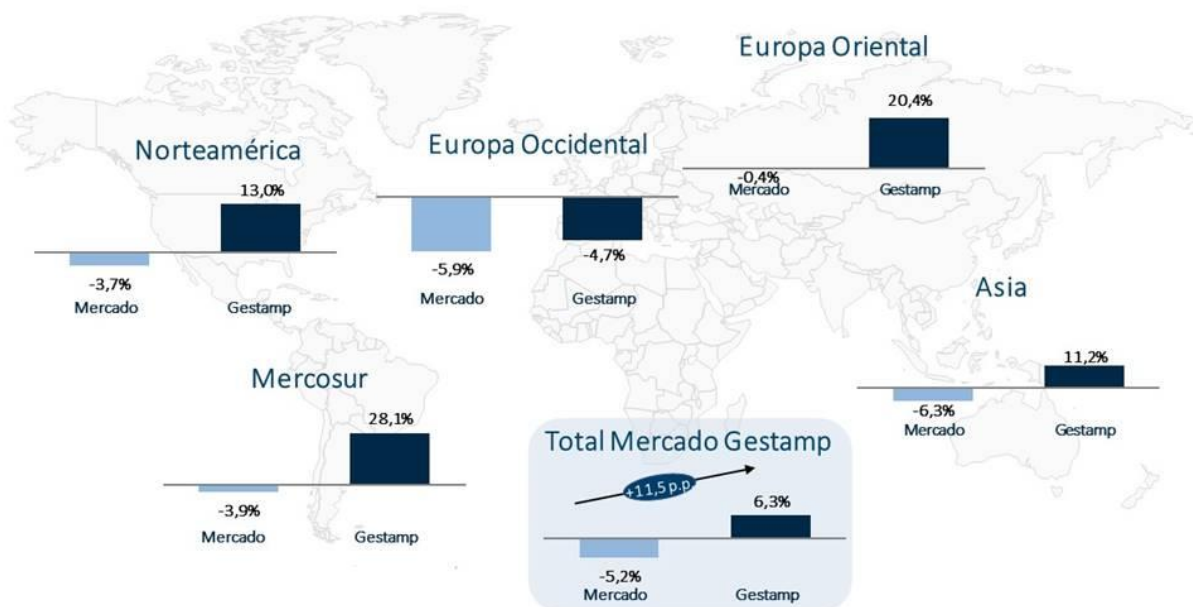
Durante 2019, todas las regiones en el perímetro de Gestamp experimentaron caídas en los volúmenes de producción comparadas con 2018 con Europa Occidental (-5,9%), Europa Oriental (-0,4%), Norteamérica (-3,7%), Mercosur (-3,9%) y Asia (-6,3%). Según datos IHS (a febrero de 2020), se espera que la producción global de vehículos ligeros caiga en un 1,9% en 2020E y que crezca en 2,8% en 2021E en el perímetro de Gestamp.

Los fabricantes de automóviles han aumentado sus estrategias hacia CASE con foco en Electrificación considerando los objetivos regulatorios de CO2 de la Unión Europea para 2020, y han anunciado nuevos vehículos al mercado así como un aumento en los vehículos eléctricos entre sus próximos lanzamientos, que se espera estén en el mercado en un futuro próximo. Esto ha resultado en un aumento de nuevas oportunidades de negocio para Gestamp. Estamos bien posicionados para aprovechar estas tendencias dado nuestro enfoque en soluciones de aligeramiento de peso y nuevos productos para vehículos eléctricos (por ejemplo cajas de baterías).

Para atender estas nuevas oportunidades de negocio y la cada vez mayor externalización por parte de los fabricantes de coches en otras áreas importantes de producción del vehículo como son el “Body in White” y desarrollo y producción de Chasis, Gestamp ha abierto cuatro plantas durante 2019. Durante el último trimestre de 2019, Gestamp empezó a producir en su nueva planta en Marruecos (en la “Joint Venture” con Tuyauto), añadiendo una nueva región y un nuevo país a nuestro perímetro. Esta nueva planta fue la cuarta apertura del año junto con la inauguración de una nueva planta en Chelsea-Michigan (EEUU), San Luis de Potosí (México) y la apertura de una nueva planta especializada en aluminio en Nitra (Eslovaquia). Todas estas aperturas fortalecen el perímetro ya existente de Gestamp y se espera conduzcan a un crecimiento futuro sólido.

A pesar de las incertidumbres subyacentes macroeconómicas y del sector de automoción, Gestamp continua creciendo por encima del mercado en 11,5p.p. como resultado del lanzamiento de nuevos proyectos y contribución de las “JVs”.

Crecimiento Ingresos Gestamp a TC Constante vs. Crecimiento Producción en Mercado con Presencia de Gestamp



Nota: Se utiliza el crecimiento de Gestamp a tipo de cambio constante para la comparativa con los volúmenes de producción. El crecimiento del volumen de producción se basa en mercados en los que Gestamp cuenta con plantas productivas (datos de IHS para 2019 a febrero de 2020)

2.2 Resumen de los datos financieros

Gestamp alcanzó sus objetivos revisados para el año 2019 a pesar de haber experimentado un año desafiante debido a las condiciones subyacentes del mercado. Las ventas crecieron un 6,1% en 2019 alcanzando los 9.065,1 millones de euros (un incremento de un 6,3% a tipo de cambio constante), superando el mercado en más de once puntos porcentuales (comparado con el crecimiento del volumen de producción del mercado en los países en los que Gestamp está presente – datos de IHS a febrero de 2020 de un -5,2%). En términos de rentabilidad, el EBITDA en 2019 alcanzó los 1.071,7 millones de euros (984,5 millones de euros excl. NIIF 16) con un crecimiento implícito de un 11,6% comparado con el 2018 (2,9% a tipo de cambio constante y excl. NIIF 16). El margen EBITDA en 2019 ha sido de un 11,8% (10,9% excl. NIIF 16), impactado principalmente por la volatilidad en los volúmenes de producción así como algunos proyectos con fases de lanzamientos más lentas de lo esperado pero con la estructura total de costes ya implementada. El Beneficio Neto para el periodo alcanzó los 212,3 millones de euros y estuvo negativamente impactado por mayores niveles de D&A y minoritarios así como por el impacto de NIIF 16.

Gestamp moderó su nivel de capex en 2019, en línea con nuestro continuo esfuerzo para reducir inversiones. El capex disminuyó a 8,8% de las ventas (excl. NIIF 16) en 2019, un nivel ligeramente inferior al objetivo revisado de 2019. En una base comparable, excluyendo NIIF 19, Gestamp redujo su capex total en 123,9 millones de euros desde los 920,2 millones de euros de 2018. El capex del año fue de 796,1 millones de euros (excl. NIIF 16) y de 822,5 millones incluyendo el impacto de NIIF 16.

El capex total incluye principalmente inversiones en crecimiento, recurrentes y en inmovilizado intangible. Las inversiones en crecimiento se destinan principalmente a inversiones en nuevas plantas (*greenfields*), expansiones de plantas y nuevos productos/tecnologías para clientes. Las inversiones recurrentes se dedican en su mayor parte a inversiones para reemplazar programas ya existentes y el adecuado mantenimiento de nuestro equipamiento productivo. Por último, las inversiones en inmovilizado intangible incluyen entre otros conceptos la activación de una parte de los gastos de I+D.

Millones de Euros	2019	2018
Inversiones en crecimiento	338,8	484,0
Inversiones recurrentes	349,2	323,8
Inversiones en inmovilizado intangible	108,1	112,4
Inversiones en inmovilizado (excl. IFRS 16)	796,1	920,2
Impacto NIIF 16	26,4	-
Inversiones en inmovilizado	822,5	920,2

La Deuda Financiera Neta de Gestamp ascendió a 2.328,9 millones de euros excluyendo el impacto de NIIF 16, resultando un ratio de apalancamiento de 2,37x (Deuda Financiera Neta / EBITDA). El ratio de apalancamiento fue ligeramente menor al objetivo revisado para final de año 2019. La Deuda Financiera Neta alcanzó los 2.721,6 millones de euros incluyendo el impacto de NIIF 16 para el final del año terminado el 31 de diciembre de 2019, un ratio de apalancamiento del 2,54x (Deuda Financiera Neta / EBITDA).

A continuación, se detallan las principales métricas en 2019 en comparación con 2018:

Millones de Euros	2019	2018	% Variación
Ventas	9.065,1	8.547,6	6,1%
EBITDA	1.071,7	960,5	11,6%
EBIT	504,0	527,3	-4,4%
Resultado antes de impuestos	334,1	357,4	-6,5%
Resultado atribuible	212,3	257,7	-17,6%
Patrimonio Neto	2.392,1	2.179,0	
Deuda Financiera Neta	2.721,6	2.233,0	
Inversiones en inmovilizado	822,5	920,2	

Cifra de negocio por producto

La cifra de negocios ha aumentado hasta 9.065,1 millones de euros, de los cuales Carrocería (*Body-in-White*) y Chasis representa 7.449,8 millones de euros, Mecanismos representa 1.019,8 millones de euros y, por último, *Tooling* y Otros representan 595,6 millones de euros en 2019.

Cifra de negocio por segmento geográfico

Millones de Euros	2019	2018	% Variación
Europa Occidental	3.911,4	4.101,1	-4,6%
Europa Oriental	1.379,5	1.186,7	16,2%
Mercosur	655,5	585,2	12,0%
Norteamérica	1.976,2	1.659,0	19,1%
Asia	1.142,5	1.015,6	12,5%
Total	9.065,1	8.547,6	6,1%

Europa Occidental: En 2019, la cifra de negocios decreció en 189,7 millones de euros, un -4,6% (-4,7% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 3.911,4 millones de euros comparado con 4.101,1 millones de euros en 2018. La cifra de negocios en el año experimentó un mayor decrecimiento en el 2S frente al 1S debido a condiciones de mercado.

Europa Oriental: Durante 2019, la cifra de negocios se incrementó en 192,8 millones de euros, un 16,2% (20,4% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 1.379,5 millones de euros (comparado con 1.186,7 millones de euros del año anterior). La región tuvo una creciente contribución de algunos proyectos en fase de lanzamiento así como la “JV” en Bulgaria, relacionada con cajas de baterías.

Mercosur: La cifra de negocios del año 2019 aumentó 70,3 millones de euros, un 12,0% (28,1% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 655,5 millones de euros desde los 585,2 millones de euros en 2018. La evolución de la cifra de negocios tuvo una tendencia creciente en el 2S.

Norteamérica: Durante 2019, la cifra de negocios aumentó en 317,2 millones de euros, o un 19,1% (13,0% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 1.976,2 millones de euros desde los 1.659,0 millones de euros en 2018. El crecimiento estuvo impulsado por los nuevos proyectos en fase de “*ramp-up*”, aunque con fases de lanzamiento más lentas de lo esperado.

Asia: La cifra de negocios en 2019 aumentó en 126,9 millones de euros, un 12,5% (11,2% a tipo de cambio constante) hasta un importe de 1.142,5 millones de euros comparado con los 1.015,6 millones de euros en 2018. El desempeño superior al del mercado estuvo principalmente impulsado por la *Joint Venture* con BHAP.

EBITDA por segmentos geográficos

El siguiente cuadro muestra el EBITDA de Gestamp durante 2019 y 2018. El ajuste por la aplicación de la norma contable sobre los arrendamientos operativos (NIIF 16) se incluye desde el 1 de enero de 2019. La referencia al crecimiento del EBITDA en un perímetro homogéneo considera el crecimiento a un tipo de cambio constante (vs. el mismo periodo de 2018) y excluyendo el impacto de NIIF 16.

Millones de Euros	2019	2018	% Variación
Europa Occidental	400,3	429,7	-6,8%
Europa Oriental	212,5	153,8	38,2%
Mercosur	83,5	77,4	7,9%
Norteamérica	220,5	149,1	47,9%
Asia	154,9	150,5	2,9%
Total	1.071,7	960,5	11,6%

Europa Occidental: El EBITDA en 2019 experimentó una caída de 29,4 millones de euros, o un -6,8% (-13,8% para un perímetro homogéneo) hasta un importe de 400,3 millones de euros desde 429,7 millones de euros en 2018. El EBITDA demostró una continua mejora con respecto a 2018, si bien estuvo impactado por condiciones adversas del mercado.

Europa Oriental: Durante 2019, el EBITDA aumentó en 58,7 millones de euros, o un 38,2% (37,9% para un perímetro homogéneo) hasta 212,5 millones de euros desde 153,8 millones de euros en 2018. El margen EBITDA en la región tuvo un desempeño positivo soportado por los proyectos en fase de lanzamiento, aunque aún impactado por los costes de eficiencia.

Mercosur: El EBITDA en 2019 creció en 6,1 millones de euros, o un 7,9% (16,8% para un perímetro homogéneo), hasta los 83,5 millones de euros desde los 77,4 millones de euros en 2018. En 2019, hubo costes relacionados con iniciativas de reestructuración en Argentina y un impacto negativo por el tipo de cambio así como por la hiperinflación. En Brasil se produjo una mejora del EBITDA.

NAFTA: Durante 2019, el EBITDA aumentó en 71,4 millones de euros, o un 47,9% (11,6% para un perímetro homogéneo), hasta los 220,5 millones de euros desde los 149,1 millones de euros en 2018. El margen EBITDA en el año estuvo aún impactado por tener la estructura total de costes ya establecida y con los volúmenes en fase de lanzamiento más lento de lo normal.

Asia: El EBITDA durante el año 2019 aumentó en 4,4 millones de euros, un 2,9% (-1,2% para un perímetro homogéneo) hasta un importe de 154,9 millones de euros desde los 150,5 millones de euros en 2018. En la región hay ajustes de coste en curso. Durante el año, la región tuvo un desempeño positivo de la contribución de la JV con BHAP con retornos atractivos pero menor EBITDA (menos intensa en capital).

3. DEUDA Y LIQUIDEZ

A 31 de diciembre de 2019 la Deuda Financiera Neta fue de 2.721,6 millones de euros, resultando en un ratio de apalancamiento (Deuda Financiera Neta / EBITDA) de 2,54x incluyendo el impacto de la NIIF 16. Excluyendo dicho impacto, la Deuda Financiera Neta hubiera alcanzado los 2.328,9 millones de euros, resultando en un ratio de apalancamiento de 2,37x versus el 2,32x a 31 de diciembre de 2018.

Millones de Euros	2019	2018
Deudas financieras no corrientes	3.252,7	2.685,7
Deudas con entidades de crédito y títulos de deuda	2.725,5	2.589,1
Arrendamiento financiero	378,6	40,0
Deudas con partes relacionadas	128,2	27,8
Otros recursos ajenos	20,4	28,8
Deudas financieras corrientes	216,0	258,3
Deudas con entidades de crédito	138,7	75,9
Arrendamiento financiero	73,0	6,7
Deudas con partes relacionadas	4,3	175,7
Otros recursos ajenos	0,0	0,0
Deuda bruta	3.468,7	2.944,0
Deuda Financiera Neta	2.721,6	2,233,0
EBITDA	1.071,7	960,5
Ratio de apalancamiento (Deuda Financiera Neta / EBITDA)	2,54x	2,32x

Nuestro endeudamiento con entidades de crédito y títulos de deuda a largo plazo se compone principalmente de 450 millones de euros en bonos senior garantizados emitidos en 2016 y con vencimiento en 2023, 323 millones de euros de bonos senior garantizados emitidos en 2018 y con vencimiento en 2026, 185 millones de euros de bonos senior garantizados (bono Schuldschein), 852 millones de euros de un préstamo senior garantizado firmado originalmente el 19 de abril de 2013, de 160 millones de euros de deuda con el Banco Europeo de Inversiones y 687 millones de euros de principal agregado en otras financiaciones bilaterales.

Millones de Euros	2019	2018
Efectivo y otros medios líquidos	658,6	616,5
Cartera de valores Corrientes	22,3	4,3
<i>Revolving credit facilities</i>	325,0	280,0
Límites de líneas de crédito no dispuestos a c/p	367,6	287,9
Límites de líneas de crédito no dispuestos a l/p	378,5	320,0
Total	1.752,0	1.508,7

Nuestra fuente principal de liquidez es nuestro flujo de caja operativo. El flujo de efectivo neto de actividades operativas ascendió a 849,5 millones de euros en 2019. Adicionalmente, Gestamp cuenta con un *Revolving Credit Facility* de 325 millones de euros con vencimiento en 2023, así como 378,5 millones de euros en líneas de crédito con vencimiento superior a 12 meses que a 31 de diciembre de 2019 no se encontraban dispuestas y 391,5 millones de euros en líneas de crédito con vencimiento inferior a 12 meses, de los cuales 23,9 millones de euros han sido dispuestas a 31 de diciembre de 2019. Estas líneas de crédito generalmente se renuevan cada año, no tienen ninguna garantía y tienen cláusulas estándar.

4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DEL GRUPO

Durante 2020 se espera que la economía mundial siga creciendo, aunque a un ritmo más bajo que en años anteriores. Según el informe del FMI (Fondo Monetario Internacional) sobre la perspectiva económica mundial de enero de 2020, se espera que el crecimiento global se situé en un 3,3% en 2020.

En el contexto de las perspectivas macroeconómicas actuales, se espera que los volúmenes globales de producción de vehículos experimenten una caída en 2020. Según datos de IHS (a febrero de 2020), se estima que la producción global de vehículos ligeros disminuirá en un 1,9% en 2020 en comparación con el año anterior en el perímetro de Gestamp.

Gestamp espera un desempeño positivo de sus operaciones durante 2020 con un crecimiento sólido de sus ingresos, por encima del mercado a tipo de cambio constante, como resultado de las fuertes inversiones realizadas en los últimos años en proyectos que se lanzarán durante el año así como por la recuperación de volúmenes en todas las geografías con respecto a 2019. Gestamp prevé una moderación de las inversiones relativas a los ingresos, con una tendencia clara a la generación de flujo de caja libre.

A 31 de diciembre de 2019 el *order book* de Gestamp cubría más del 90% de los ingresos objetivo para el periodo hasta 2022 implicando una cartera de proyectos sólida que resultará en un desempeño superior al mercado.

El posicionamiento competitivo de Gestamp se mantuvo sin cambios con una fuerte demanda de nuestros productos, especialmente Electrificación. Gestamp también continuará centrando sus esfuerzo en digitalización e industria 4.0 con el objetivo de mejorar la eficiencia de sus procesos así como la calidad de sus productos.

5. GESTIÓN DE RIESGOS

5.1 Principales riesgos e incertidumbres

Con el objetivo de hacer frente a las incertidumbres inherentes a los escenarios complejos a los que Gestamp se enfrenta en el día a día, el Grupo cuenta con un Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante, "SIGR") que persigue facilitar la correcta identificación, valoración, gestión y control de los potenciales resultados de dichas incertidumbres.

El SIGR de Gestamp se ha diseñado y se continúa desarrollando sobre la base de las mejores prácticas de gestión de riesgos corporativos recogidas en el estándar ISO 31000 y el marco de referencia de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) para la Gestión de Riesgos (conocido como COSO ERM). Asimismo se han tenido en consideración las buenas prácticas recogidas en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y en la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público.

Así, la Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración de Gestamp, establece:

- las distintas categorías de riesgo (operacionales, estratégicos, financieros, de cumplimiento y de reporting),
- los principios básicos y directrices de actuación que deben observarse en el control y gestión de riesgos,
- los órganos encargados de velar por el buen funcionamiento de los sistemas internos de control y gestión de riesgos, junto a sus roles y responsabilidades,
- el nivel de riesgo que se considera aceptable.

Si bien el SIGR es un proceso que afecta e involucra a todo el personal del Grupo, los encargados de velar por su buen funcionamiento y sus funciones principales son los siguientes:

- Los propietarios de riesgos, encargados de la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos que amenazan el cumplimiento de sus objetivos.
- Los Comités de Riesgos, que velan porque los riesgos se mantengan en un nivel de riesgo aceptable e informan a la Comisión de Auditoría.
- El Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría en sus labores de seguimiento y supervisión del SIGR.
- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, que desempeña labores de apoyo a la Comisión de Auditoría y de coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos, así como de coordinación de los Comités de Riesgos.

De forma recurrente todos los años se realiza tanto la revisión y aprobación de las escalas de valoración de los riesgos (impacto, probabilidad de ocurrencia y efectividad de los controles) por los Comités de Riesgos, como la actualización del Mapa de Riesgos Corporativo.

Los principales riesgos a los que se enfrenta el Grupo no han cambiado sustancialmente de los identificados en ejercicios anteriores, obteniendo algo más de relevancia, por el entorno actual, el riesgo de la seguridad de las aplicaciones y ciberseguridad, los riesgos financieros, los riesgos asociados a la

incertidumbre en torno a las previsiones de los volúmenes de venta de vehículos, el cumplimiento de las expectativas de los Stakeholders con respecto al Cambio Climático y los avances necesarios en el ámbito de la Industria 4.0. En todo caso, el SIGR, junto con las políticas y los sistemas de control y gestión de riesgos de Gestamp que lo desarrollan, permiten actuar de forma adecuada y anticipativa sobre ellos y establecer, en su caso, los planes de acción adecuados.

En este sentido, se pueden distinguir dos niveles de mitigación y respuesta al riesgo: aquellos elementos o actuaciones globales que forman parte de la gestión de riesgos a nivel corporativo y aquellos otros individuales a nivel de cada riesgo concreto.

Entre los elementos y actuaciones globales de gestión se encuentran el Código de Conducta del Grupo, la labor realizada por el Comité de Ética (órgano dependiente del Consejo de Administración que vela por el cumplimiento del Código de Conducta), y el Canal de Denuncias, junto con otros mecanismos definidos a grandes rasgos en la Política del SIGR.

A nivel de riesgo individual, el Grupo dispone de planes de respuesta, gestión y supervisión adaptados a las particularidades de cada riesgo específico, implantados a nivel operativo, que funcionan de manera constante en el día a día, que están integrados dentro de los sistemas y procesos de la misma, y que aseguran que las actividades operativas efectuadas sean consistentes, con las metas y objetivos del Grupo.

Así, el Grupo cuenta con diversas unidades organizativas o departamentos que realizan labores de análisis, monitorización continua y respuesta en diversos ámbitos especializados en la gestión de riesgos. Estas unidades y departamentos se encuentran integradas en el SIGR del Grupo y representadas en los Comités de Riesgos

Entre los riesgos observados se encuentran los siguientes, agrupados conforme a las categorías de riesgos definidas en la Política del SIGR (operacionales, estratégicos, financieros, de cumplimiento y de reporting):

Riesgos Operacionales

Riesgo de seguridad y salud de las personas.

Para controlar estas situaciones de riesgo, que pueden derivar potencialmente en graves accidentes o enfermedades profesionales, Gestamp cuenta, entre otros, con una Política de Seguridad y Salud y un Sistema Integral de la Prevención que se aplica a todas las plantas del Grupo con independencia de su ubicación geográfica.

Ser causa de la interrupción de la cadena de suministro de los clientes.

Con el objetivo de mitigar este riesgo Gestamp actúa sobre los diversos factores susceptibles de causar dichas interrupciones, entre otras actuaciones: se desarrollan estrategias de compra encaminadas a evitar situaciones de proveedor único, se monitoriza el servicio de los proveedores y se realizan controles de calidad periódicos, se realizan periódicamente estudios de carga y capacidad de la maquinaria y mantenimiento de instalaciones, se cuenta con una Política de Seguridad y Salud y un Sistema Integral de la Prevención, se trabaja de forma muy proactiva, en la robustez de la seguridad, protegiendo los activos y sistemas de la compañía de potenciales ciberataques y se vela por que las instalaciones cumplan con los requerimientos y recomendaciones de construcción locales en materia de prevención y mitigación de desastres.

○ ● | Incidencias relacionadas con la calidad de los productos de Gestamp.

Gestamp cuenta con múltiples controles tanto del producto como del proceso productivo, con el objeto de evitar enviar producto no conforme a sus clientes. Con este mismo fin Gestamp cuenta con un sistema de gestión de la calidad que ayuda a un buen uso de los mismos y a actuar del modo más rápido y eficaz posible.

○ ● ○ | Desviaciones en la rentabilidad de los proyectos.

Gestamp dispone de múltiples tipos de medidas de control en torno a la gestión de los proyectos, como son el desarrollo de un estándar para el lanzamiento de los mismos, la celebración de comités ejecutivos y/o de seguimiento para proyectos clave, y diversos indicadores que permiten el análisis y monitorización de los proyectos en sus distintas fases.

○ ● | Dificultad de contratación o sustitución de personal clave, tanto personal directivo ubicado en posiciones estratégicas, como personal altamente cualificado.

Para cubrir estos puestos críticos, Gestamp dispone de distintos procesos e iniciativas encaminados a poder identificar a las personas claves y a las de alto potencial; analizar periódicamente el número de vacantes, el número de potenciales candidatos y, en última instancia, elaborar los planes de sucesión que se consideren precisos.

○ ○ | Seguridad de las aplicaciones informáticas y ciberataques.

El Grupo trabaja de forma muy proactiva en la mejora continua de la seguridad de las comunicaciones y aplicaciones del Grupo con el objetivo de contar con unos mecanismos de control robustos y que protejan adecuadamente los activos del Grupo de potenciales ciberataques.

Riesgos Estratégicos

● ○ | Concentración de negocio en un número determinado de clientes.

En el sector de la automoción existe una alta concentración del negocio en un número determinado de clientes. Para este tipo de riesgo desde Gestamp se lleva a cabo un seguimiento detallado de los pedidos y las ventas, y se persigue diversificar todo lo posible la cartera de clientes y de producto.

● ● | Riesgos ambientales y cambio climático

Como parte integrante del sector del automóvil, Gestamp considera que el impacto ambiental debe analizarse desde una perspectiva de ciclo de vida del vehículo más allá de los impactos directos generados en el mero proceso de fabricación. En este sentido, es política del Grupo la implementación de un sistema de gestión medioambiental, ISO 14001 y/o EMAS, y la inversión en proyectos y en la investigación de nuevos materiales y productos que lleven asociados disminuciones de CO2.

● ● ○ | Cambios tecnológicos e innovación.

La adopción de la tecnología, materiales y procesos adecuados es fundamental para mantener ventajas competitivas y poder ofrecer a los clientes los productos adecuados a sus necesidades. En Gestamp se llevan a cabo diferentes actuaciones en este sentido como la participación en codesarrollos con clientes, la celebración de Comités ejecutivos de I+D y la iniciativa de Industria 4.0.

E ○ | **Inestabilidad política y económica en los diversos países en los que opera Gestamp**

Desde Gestamp se lleva a cabo un seguimiento de la situación geopolítica (analizando el contexto político, económico y social de los países en los que opera el Grupo) para incorporar los efectos de la potencial inestabilidad a las previsiones del Grupo y a las decisiones estratégicas y operativas.

Riesgos Financieros

F ○ | **Riesgos asociados a las fluctuaciones de los mercados financieros, principalmente de tipos de cambio, de tipos de interés y de materias primas.**

Los riesgos financieros a los que está expuesta la actividad de Gestamp, y sus respectivas acciones mitigadoras, se detallan en la nota correspondiente de la Memoria. A modo de resumen, para la gestión de los principales riesgos de esta naturaleza, el Grupo, entre otras medidas:

- contempla la utilización de instrumentos financieros derivados tanto de tipo de cambio como de tipo de interés,
- en referencia al tipo de interés, adicionalmente, busca un equilibrio entre la seguridad y el nivel de los costes financieros, y su adaptación al ciclo económico, mediante la combinación de tipo fijo y variable en el endeudamiento y,
- en referencia a las fluctuaciones de precio de la materias primas, la mayor parte del acero se compra a través de programas de “re-sale” con los clientes, por los que el fabricante de automóviles negocia de forma periódica con la siderurgia el precio al que el Grupo compra el acero que posteriormente utiliza en la producción de componentes de automoción. Con otra parte de los clientes se ajustan los precios de los productos del Grupo en base a las variaciones de precio de acero que ellos acuerdan con la siderurgia, o en función de índices públicos, o en eventuales negociaciones a iniciativa de las partes.

Riesgos de Cumplimiento

C ● ○ | **Riesgos de cumplimiento asociados a la diversa legislación y regulación a que se encuentra sometido el Grupo, así como a las potenciales modificaciones que puedan sufrir las mismas.**

Con el objetivo de mitigar la probabilidad de que estos riesgos lleguen a materializarse y reducir su potencial impacto, desde Gestamp, entre otras actuaciones: se trabaja en la mejora continua del Modelo de Prevención de Delitos y su normativa de desarrollo, asimismo, se realiza un seguimiento continuado de todos los cambios normativos que puedan afectar a Gestamp y al desarrollo de su negocio para promover su cumplimiento puntual, consciente y responsable y anticipar los posibles cambios, con el objetivo de gestionarlos de forma adecuada.

Riesgos de Reporting

R ● | **Riesgos asociados a los procesos de elaboración de la información pública de carácter obligatorio**

El Grupo cuenta con una Política del SCIIF, aprobada por el Consejo de Administración, en la que se asignan las responsabilidades directivas y las líneas maestras de cada uno de los componentes del SCIIF (entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación

y supervisión). Asimismo el Grupo continua desarrollando la documentación y evaluación del SCIIF con espíritu de mejora continua, habiéndose completado en 2019 la implantación de una herramienta desarrollada internamente para la gestión de la documentación y actualización y evaluación de los controles.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con distintas vías de comunicación de las denuncias de sus empleados, en referencia a irregularidades de toda índole, incluidas aquellas que pudieran afectar a la fiabilidad de la información.

6. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA

En cumplimiento con la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, a continuación, se detallan los aspectos más destacados del ejercicio 2019.

Esta sección ha sido elaborada siguiendo el estándar internacional *Global Reporting Initiative (GRI)*. Al final de la misma se incluye el Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 en relación a los estándares de GRI que aplica, la materialidad y la verificación realizada a cabo.

Asimismo, en el Anexo se incluye el Informe de EY, empresa que ha verificado la información siguiendo:

- La Guía de actuación sobre encargos de verificación del estado de información no financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE).
- La Norma *ISAE 3000 (Revised) Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information* emitida por el *International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB)* de la *International Federation of Accountants (IFAC)*, con un aseguramiento limitado.

6.1 Contexto de la sostenibilidad

La sostenibilidad en Gestamp está en el centro de sus principios corporativos y se entiende como un modelo de negocio a largo plazo que busca crear valor para todos los grupos de interés.

La empresa persigue objetivos económicos, sociales y ambientales por igual y cuenta con una estrategia para cumplir con los principales estándares del mercado, y alinearse con las tendencias, demandas e intereses de sus grupos de interés para poder aprovechar nuevas oportunidades de negocio.

El valor de Gestamp, uno de los mayores grupos internacionales de componentes de automoción, reside en aportar soluciones globales a los vehículos del presente y del futuro. Sus piezas son clave para la seguridad, el peso, la dinámica, la estabilidad y el confort de un vehículo.

La empresa está comprometida en trabajar para que existan vehículos cada vez más seguros y ligeros.

- La seguridad mediante la creación de estructuras de coches que protejan a las personas ante todo tipo de colisiones y salven vidas.
- El aligeramiento del peso de las piezas que produce, para contribuir a mejorar el consumo energético y reducir el impacto ambiental del vehículo.

Asimismo, la empresa fomenta la sostenibilidad a tres niveles:

- **La organización:** impulsando la sostenibilidad y responsabilidad corporativa en las distintas áreas de la compañía.
- **La cadena de valor del sector de la automoción:** alineándose con las políticas y las estrategias de sus clientes en materia de sostenibilidad y requiriendo a sus proveedores el mismo nivel de compromiso.
- **La sociedad:** mediante la participación en distintos foros y organizaciones y a través de la promoción de acciones para el desarrollo económico y social de las comunidades donde opera.

Sobre estas premisas, se ha desarrollado su política de Sostenibilidad que está alineada con la estrategia empresarial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Objetivos estratégicos:



El control energético de nuestras plantas y el esfuerzo por el aligeramiento de nuestras piezas contribuyen a reducir las emisiones de efecto invernadero.



A través de la innovación contribuimos al diseño y desarrollo de componentes que aportan seguridad a los vehículos en caso de accidente. Además, la mejora de la Seguridad y Salud de las personas que trabajan en nuestras instalaciones es una constante del Grupo.



La optimización de los recursos, la durabilidad y reciclabilidad están presentes en nuestra forma de producir y nuestros productos.

Objetivos prioritarios:



Potenciamos la formación de los empleados y jóvenes de nuestro entorno sobre competencias clave para nuestro negocio y para las demandas del trabajo del futuro

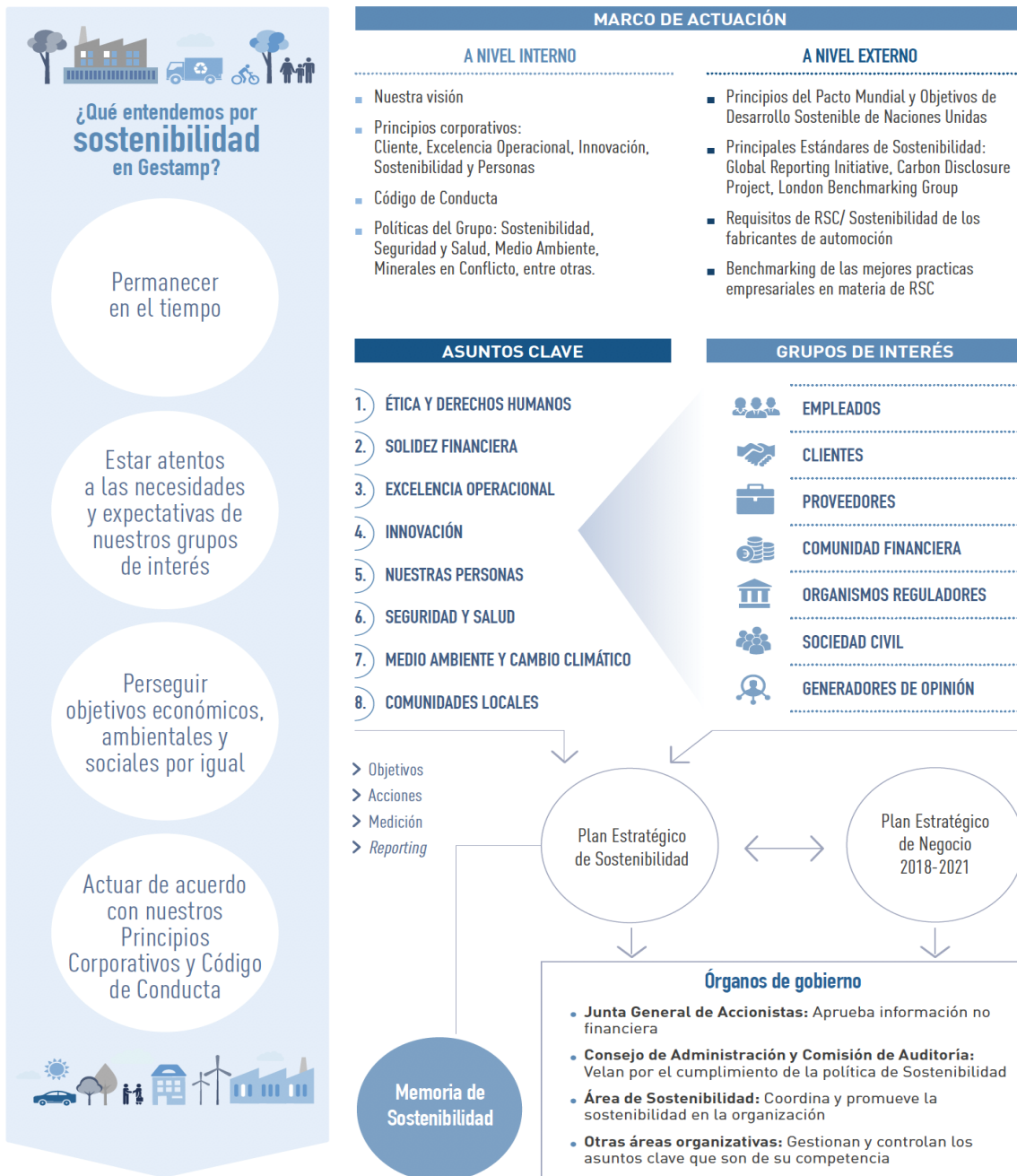


Ofrecemos trabajo estable a nuestros empleados y contribuimos a generarlo y a mantenerlo a nuestro alrededor.



Colaboramos con nuestros grupos de interés para conseguir conjuntamente mejores resultados.

Modelo de Sostenibilidad



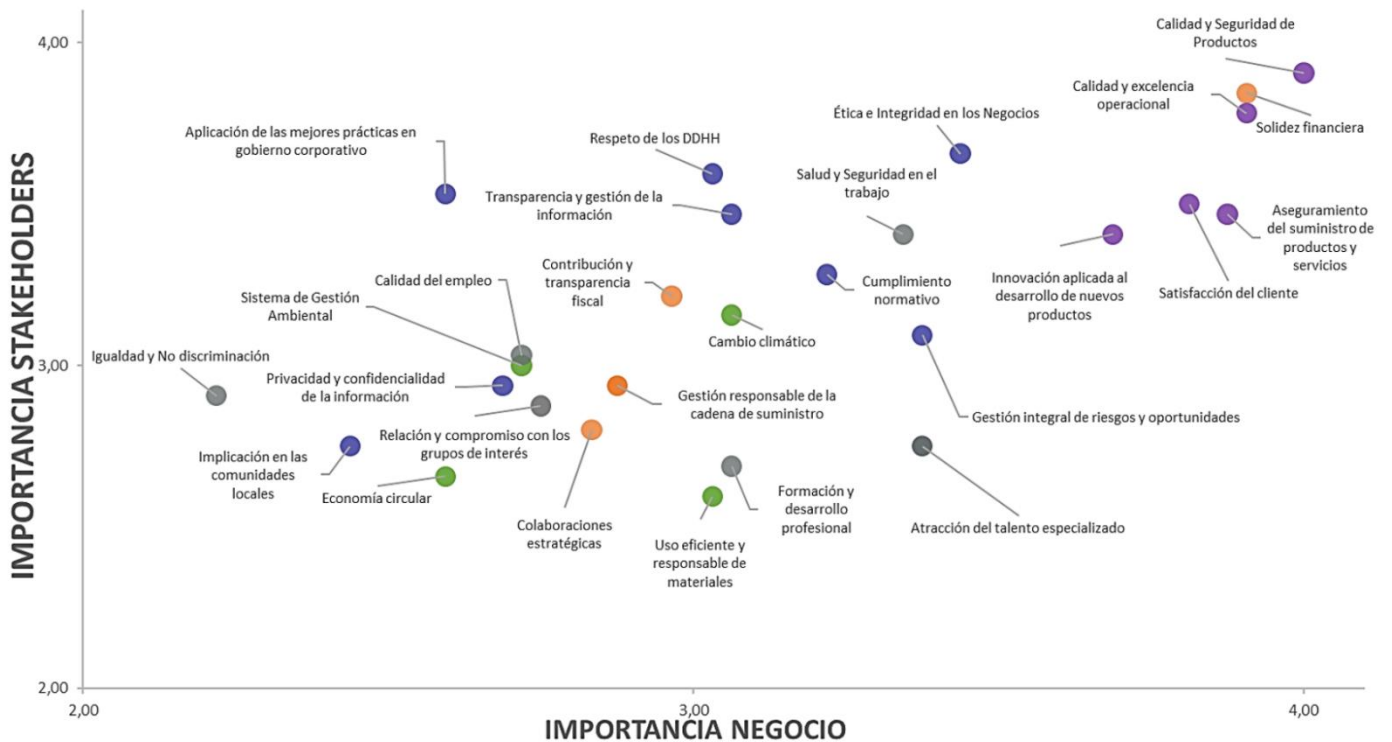
Materialidad

Gestamp llevó a cabo un diagnóstico en 2018-2019 a través de una empresa externa con el fin de evaluar el desempeño del Grupo en materia de sostenibilidad. Dicho diagnóstico ha permitido identificar posibles riesgos, gaps y oportunidades de mejora respecto a la normativa y estándares de Sostenibilidad y RSC, clientes y requisitos de clientes, mejores prácticas empresariales y tendencias emergentes. En el análisis interno y externo realizado, se identificaron 158 asuntos preliminares que posteriormente fueron evaluados, dando como resultado 28 asuntos prioritarios o materiales agrupados en 5 categorías.

Los criterios utilizados fueron el nivel de importancia para el Grupo y sus grupos de interés, y la capacidad de gestión.

28 Asuntos prioritarios en Sostenibilidad identificados por Gestamp

ASUNTOS ECONÓMICOS	ASUNTOS DE ÉTICA Y GOBIERNO CORPORATIVO	ASUNTOS DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	ASUNTOS DE SOCIEDAD Y EMPLEADOS	ASUNTOS DE MEDIO AMBIENTE
<ul style="list-style-type: none"> • Solidez financiera • Contribución y transparencia fiscal • Gestión responsable de la cadena de suministro • Colaboraciones estratégicas 	<ul style="list-style-type: none"> • Ética e integridad en los negocios • Transparencia y gestión de la información • Aplicación de las mejores prácticas en gobierno corporativo • Gestión integral de las oportunidades • Cumplimiento normativo • Privacidad y confidencialidad de la información 	<ul style="list-style-type: none"> • Calidad y Seguridad de productos • Satisfacción del cliente • Aseguramiento del suministro de productos y servicios • Innovación aplicada al desarrollo de nuevos productos • Calidad y excelencia operacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Salud y Seguridad en el trabajo • Igualdad y No discriminación • Calidad del empleo • Formación y desarrollo profesional • Atracción del talento especializado • Respeto de los Derechos Humanos • Implicación en las comunidades • Relación y compromiso con los grupos de interés 	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio Climático • Sistema de Gestión ambiental • Uso eficiente y responsable de los materiales • Economía circular • Recursos Hídricos



A partir del Análisis de materialidad se ha elaborado el Plan Estratégico de Sostenibilidad 2021, que está alineado al Plan de Negocio, y que busca incrementar el perfil de la compañía en materia de Sostenibilidad.

El Plan Estratégico de Sostenibilidad de Gestamp cuenta con 6 ejes estratégicos, 19 líneas de actuación y 51 acciones concretas.

Ejes estratégicos

1. Integridad y responsabilidad en nuestra forma de actuar

Actuar con integridad y responsabilidad anticipándose y gestionando los riesgos y oportunidades.

2. Excelencia operacional

Incrementar la competitividad del Grupo a través de la excelencia de las operaciones basada en la eficiencia, calidad, seguridad y salud laboral, tecnología e innovación.

3. Contar con los mejores profesionales

Desarrollar el potencial de los empleados para que puedan contribuir a lograr los objetivos del Grupo.

4. Minimizar el impacto ambiental y cambio climático

Reducir el impacto ambiental tanto en las operaciones como en los productos.

5. Desarrollo económico y bienestar social de las comunidades locales

Estrechar las relaciones con las comunidades locales donde opera.

6. Transparencia en la comunicación con grupos de interés

Estrechar las relaciones con los grupos de interés y como consecuencia, mejorar la reputación de la empresa frente a ellos y la confianza que depositan en el Grupo.

6.2 Cuestiones ambientales

La gestión ambiental de Gestamp es integral, aplica criterios ambientales en todas sus etapas desde el diseño, el desarrollo y fabricación de sus productos, así como la selección de proveedores.

Política

Con el fin de controlar y minimizar el impacto ambiental de su actividad, desde el Grupo se ha establecido una Política Ambiental que exige a todos sus centros productivos:

- La implantación y mantenimiento de un Sistema de Gestión Ambiental certificado de acuerdo con estándares internacionales (ISO 14.001 y/o EMAS).
- El reporte trimestral de los principales aspectos ambientales a través de una herramienta de gestión que permite controlar el desempeño ambiental, identificar mejoras y mitigar riesgos, así como compartir la implantación de buenas prácticas. De esta forma, la información de todos los centros productivos sobre consumo de agua, consumo de materias primas, gestión de residuos, producción de residuos, consumos energéticos, incidentes ambientales y buenas prácticas es reportada a Corporativo, quien la audita y realiza un seguimiento exhaustivo de su evolución en cada uno de los centros.

El Grupo dispone además de un control de los datos absolutos, una serie de índices clave:

- IPR. Índice de Producción de Residuos.
- IGR. Índice de Gestión de Residuos.
- ICA. Índice de Consumo de Agua.
- IEE. Índice de Eficiencia Energética.
- IECO2. Índice de Emisiones de CO2.

Certificaciones y recursos humanos, técnicos y económicos

A fecha 31 de diciembre, el Grupo contaba con el 91% de las plantas certificadas según el standard ISO 14001:2015 y/o EMAS. Durante 2019, Gestamp ha conseguido 4 nuevas certificaciones y se han incorporado al Grupo, 10 nuevos centros productivos, por construcción o adquisición, y por tanto integrados en el sistema de gestión ambiental del Grupo. De acuerdo con la Política Ambiental, las plantas de nueva incorporación cuentan con un plazo de 2 años para conseguirla. El Grupo tiene establecido el objetivo interno de certificar el 100% de plantas en 2022 considerando el alcance actual.

Asimismo, cada una de las plantas es auditada tanto externa como internamente todos los años. Para la realización de auditorías internas, desde el Grupo se fomentan las auditorías cruzadas en las que dos técnicos de dos plantas auditan una tercera planta con el fin de compartir experiencias, replicar soluciones, proponer mejoras, etc. Este proyecto se encuentra en la actualidad implantado en la División Edscha y en plantas de España, Portugal y Alemania.

Gestamp cuenta con un equipo profesional dedicado a cumplir con las exigencias medioambientales tanto a nivel corporativo como en cada una de las plantas. Los técnicos de medioambiente reportan trimestralmente al equipo corporativo, quienes realizan el seguimiento y evaluación de los indicadores.

El total de inversiones en sistemas, equipos e instalaciones en relación con la protección y mejora del medio ambiente, ascienden al cierre del ejercicio 2019 a un valor bruto de 5.096 miles de euros mientras que al cierre del ejercicio 2018 dichas inversiones fueron 4.907 miles de euros.

Los gastos incurridos en el ejercicio 2019 en relación con la protección y mejora del medio ambiente han ascendido a 1.114 miles de euros, mientras que en el ejercicio 2018 fueron 1.074 miles de euros.

Respecto a los riesgos ambientales, Gestamp realiza provisiones financieras para cubrir la materialización de los mismos. Adicionalmente la empresa cuenta con garantías en forma de seguros que puedan cubrir la ocurrencia de riesgos ambientales:

- Seguro de Responsabilidad Medioambiental
- Cobertura de Responsabilidad Civil por Contaminación Súbita y Accidental en la póliza de responsabilidad Civil General.

Durante 2019, hemos tenido incidentes en 4 plantas, relacionados con leves incendios y derrames limitados de sustancias químicas; aunque ninguno de ellos ha requerido de la activación de las garantías de la Póliza de Responsabilidad Medioambiental que el Grupo tiene contratada. El análisis de este tipo de sucesos nos ha permitido establecer medidas de prevención y corrección.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) - Cambio Climático

Gestamp, dentro de su preocupación por el medioambiente y el cambio climático, junto con el movimiento social y para cumplir con los requisitos de los grupos de interés, ha decidido dar un paso más en la lucha contra el cambio climático con las siguientes líneas de actuación:

- **Gestión del impacto ambiental GEI:** Monitorizar y controlar los indicadores ambientales principales que afectan a los GEI.
- **Análisis y Evaluación de riesgos y oportunidades.** Identificar y cuantificar potenciales impactos del cambio climático.
- **Eficiencia Energética:** Reducir los consumos energéticos y, por consiguiente, las emisiones de gases de efecto invernadero en los procesos de producción.
- **Aprovisionamiento de energía renovable:** Incorporar energías limpias en el sistema de suministro.
- **Capacidad tecnológica y de I+D:** Aportar valor añadido a través de su capacidad tecnológica y de I+D, para desarrollar nuevos productos y soluciones innovadoras que permitan obtener piezas más ligeras, que ayuden a sus clientes a reducir sus emisiones de CO₂, ya que, a menor peso, menor consumo de combustible, y menor generación de emisiones durante la etapa de uso del vehículo.

Además, durante 2019 Gestamp ha sido una de las empresas patrocinadoras de la COP 25, celebrada en Madrid en diciembre de 2019 y que fue punto de encuentro de los dirigentes políticos a nivel mundial.

Gestión del impacto ambiental GEI

Alineados con el compromiso global de limitar el incremento de temperatura a 2°C por encima de niveles pre-industriales, Gestamp está trabajando en la definición de sus objetivos de reducción de emisiones dentro de la iniciativa Science Based Target.

Anualmente el Grupo reporta voluntariamente su desempeño en materia de emisiones a través de la iniciativa internacional *Carbon Disclosure Project* (CDP). En 2019, Gestamp ha elevado su puntuación a B (la media de las compañías del sector del metal es una C) como resultado de la implantación de diversas medidas.

CDP 2019 Climate Score	Puntuación (A, B, B-, C, C-, D, D-)
Gestamp	B
Media de Compañías del Sector del Metal	C

CDP 2019 Supplier Engagement Rating	Puntuación (A, B, B-, C, C-, D, D-)
Gestamp	A-
Media de Compañías del Sector del Metal	C

Internamente Gestamp cuenta con el Índice de emisiones de CO₂ (definido como tCO₂ Alcance 1 y 2/100.000€ VA) como herramienta para valorar el desempeño a nivel de Grupo en materia de emisiones.

Evolución del Índice de emisiones de CO2	2017	2018	2019*
Índice de emisiones de CO2 (Toneladas de emisiones de CO2 por 100.000 euros de valor añadido)	24	23	22

*Valor añadido calculado con los datos disponibles al 15 de enero 2020

En los últimos años, a pesar del incremento de plantas productivas y la introducción de la estampación en caliente, tecnología más intensiva en el uso de energía, Gestamp ha conseguido reducir las emisiones de CO2 (en términos relativos) gracias a una mejora en la gestión medioambiental y en la mejora de los procesos.

Emisiones de gases de efecto invernadero (TnCO2eq)	2017	2018	2019
Emisiones directas: Alcance 1	210.734	233.720	249.717
Emisiones indirectas: Alcance 2	456.262	425.938	429.417

Emisiones de SO2 y NOx (Tn)	2017	2018	2019
Emisiones de SO2	2,0	2,6	2,4
Emisiones de NOx	231,5	267,7	302,7

Emisiones de COV's (Tn)	2019
Emisiones de COV's	222

Análisis y evaluación de riesgos y oportunidades

Durante 2019 Gestamp ha llevado a cabo un análisis y evaluación de los riesgos y oportunidades del Cambio Climático que afectan al negocio con el fin de:

- Anticiparse y adaptarse a los riesgos climáticos que afectan al negocio, así como aprovechar las oportunidades que pueda ofrecer
- Medir los impactos financieros del Cambio Climático de acuerdo a diferentes escenarios y posibles futuros

Como resultado del estudio hemos identificado los siguientes riesgos y oportunidades:

Riesgos:

- Físicos:
 - Interrupción del suministro de materias primas debido a la ocurrencia de fenómenos climáticos extremos (sequías o inundaciones prolongadas.)
 - Fenómenos climáticos extremos en fábricas propias que supongan un parón de la producción o daños en las instalaciones.
- Transición:
 - Incremento del precio de la energía acarreando más costes productivos.

Oportunidades:

- Mejor posicionamiento respecto a competidores al reducir el peso de los productos (menos emisiones).
- Apertura de nuevas líneas de negocio y desarrollo de nuevos productos fruto de regulaciones sobre emisiones.
- Mejora de la eficiencia energética y reducción de costes como consecuencia de regulaciones al respecto.

En la actualidad continuamos con este trabajo con el objetivo de cuantificar económicamente tanto las oportunidades como los riesgos identificados.

Eficiencia energética

Gestamp cuenta con un proyecto a nivel global de eficiencia energética, por el cual se monitoriza el consumo instantáneo en electricidad y gas en equipos e instalaciones de forma individualizada. El análisis de dicha información junto con el estudio de buenas prácticas existentes en el Grupo y el intercambio del conocimiento adquirido, están posibilitando la adopción de nuevas medidas de ahorro energético y, por consiguiente, la fijación de objetivos e implicación de todos los niveles organizativos de la empresa.

En 2019, 34 plantas han formado parte de la iniciativa de Eficiencia Energética de Gestamp, un incremento de más de 20% respecto al número de participantes del pasado año.

En cada una de estas plantas se identifican e implementan medidas específicas de Eficiencia Energética para optimizar el funcionamiento de los equipos y reducir su consumo. Estas medidas han permitido reducir al Grupo más de 36 GWh durante 2019.

En 2020, el Grupo incrementará el alcance de la iniciativa incluyendo las principales plantas de Norteamérica y China.

Evolución del Índice de Eficiencia Energética	2017	2018	2019*
Índice de Eficiencia Energética (MWh consumidos gas, gasoil, GLP y electricidad/100.000 euros de valor añadido)	58	61	60

**Valor añadido calculado con los datos disponibles al 15 de enero 2020*

Aprovisionamiento de energía renovable

Gestamp está elaborando una estrategia de compra de energía verde que resulte sostenible en el tiempo y sea compatible con los objetivos de reducción de emisiones de carbono.

Esta estrategia resultará en una combinación de tres posibles vías de aprovisionamiento, como son la firma de contratos de energía renovable a largo plazo o PPAs (Power Purchasing Agreement), la instalación de sistemas de autoconsumo a partir de energía solar y la compra de Certificados de Energía Verde o Garantías de Origen. Todas ellas están siendo analizadas en la actualidad, en función de las posibilidades que existen en las distintas áreas geográficas donde Gestamp tiene presencia.

Capacidad tecnológica y de I+D

A través de la innovación Gestamp busca anticiparse a las nuevas tendencias tecnológicas y ofrecer productos diferenciales que cumplan con los requisitos de: eficiencia, peso, coste, calidad, confort, seguridad y sostenibilidad.

Entre los factores más determinantes para el Grupo está el crear productos cada vez más ligeros, en la medida que el peso tiene un impacto directo en el consumo de energía y, consecuentemente, en las emisiones de CO₂, cuya regulación es cada vez más restrictiva.

Para ello, Gestamp trabaja en:

- **Investigación y aplicación de nuevos materiales** que estén disponibles a nivel mundial en una calidad constante (además del tradicional acero, el aluminio, la fibra de carbono y los nuevos aceros de alta resistencia, así como las estructuras híbridas multi-material)
- **Procesos productivos eficaces y flexibles** en toda la cadena de producción, todo ello a un coste viable utilizando la tecnología adecuada para cada caso.
- **Inversión en la tecnología de estampación en caliente**, una de las más avanzadas para el aligeramiento de peso de la estructura de la carrocería de un vehículo, y para mejorar el comportamiento en caso de colisión y de seguridad de los pasajeros. Actualmente, Gestamp es el mayor proveedor mundial de estampación en caliente, cubriendo toda la cadena de valor, incluyendo la fabricación de sus propios troqueles y las líneas de prensas. A 31 de diciembre de 2019 el Grupo contaba con 94 líneas de estampación en caliente instaladas en sus plantas productivas.
- **Colaboración en los futuros coches eléctricos e híbridos**, los vehículos eléctricos y los híbridos tienen una batería, cuya caja supera el peso del motor de combustión, esto obliga a los fabricantes a usar cada vez más soluciones ligeras para contrarrestar el peso adicional. La experiencia de Gestamp en el desarrollo de componentes más ligeros y seguros, así como la inversión continua en I+D, permite adelantarse a estas tendencias futuras del sector y por tanto ya está trabajando con en las grandes plataformas globales de sus clientes de coches eléctricos e híbridos.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con un equipo dedicado a I+D de aproximadamente 1.600 personas tanto en los 13 centros de I+D como también en plantas productivas. En muchos proyectos intervienen no solamente los ingenieros de I+D, sino también ingenieros de estampación, matricería, soldadura y calidad, cuya contribución es valiosa a lo largo de todo el desarrollo.

Economía circular-Prevención y gestión de residuos

Gestamp tiene implantado un modelo de economía circular según el cual se fomenta prácticas de gestión responsable de nuestros residuos encaminadas a la segregación, reutilización, reciclaje y valorización de la gran mayoría de los mismos.

La tasa de reciclaje/reutilización del Grupo es alta, consiguiendo que un 98,2% del total de los residuos tenga como destino final el reciclado, la reutilización o la recuperación de energía.

Destino Final Residuos (%)*	2018	2019
Reciclado	84%	97,9 %
Reutilización	14%	0,3%
Vertedero	0%	0,5%
Recuperación energética	1%	0,3%
Otros	1%	0,9%

*Incluye chatarra

A través del indicador ambiental, Gestamp monitoriza la cantidad de residuos generados tanto peligrosos como no peligrosos, el coste de su gestión y su destino final.

El 97% de los residuos son no peligrosos, de los cuales el 98% es chatarra. La chatarra es un residuo 100% reciclable entrando de nuevo en el proceso productivo del acero y contribuyendo a cerrar el ciclo de vida del producto siguiendo un modelo de Economía Circular. En cuanto a los residuos peligrosos, los más frecuentes son las aguas contaminadas, lodos, aceites usados y material contaminado (trapos y guantes manchados en aceite principalmente)

A nivel de Grupo se utilizan dos Índices que permite a la empresa conocer la evolución de la generación y gestión de los residuos en función del valor añadido.

Evolución del Índice de Producción de Residuos	2017	2018	2019*
Índice de Producción de Residuos (tonelada de residuos /1.000.000.000 euros de valor añadido)	17	15	15

*Valor añadido calculado con los datos disponibles al 15 de enero 2020

Evolución del Índice de Gestión de Residuos	2017	2018	2019
Índice de Gestión de Residuos (coste de gestión de residuos en miles de euros /10.000.000 euros de valor añadido)	14	17	17

*Valor añadido calculado con los datos disponibles al 15 de enero 2020

Uso sostenible de los recursos

Agua

El agua es un recurso natural limitado y aun no siendo intensivos en su uso, Gestamp cuenta con planes de ahorro y eficiencia.

El consumo de agua en las plantas productivas de Gestamp es fundamentalmente para uso sanitario. En aquellas plantas que cuentan con procesos de tratamiento superficial, como pintura o galvanizado de piezas, o procesos de hidroformado, existe un consumo industrial del agua. Únicamente el 27% de los centros productivos del Grupo cuenta con algún proceso de este tipo. Estos sistemas son en todos los casos de circuito cerrado de forma que el agua se reutiliza durante periodos largos de tiempo.

Evolución del Índice de Consumo de Agua	2017	2018	2019*
Índice de Consumo de Agua (m ³ agua consumida /100.000 euros de valor añadido)	60	57	56

*Valor añadido calculado con los datos disponibles al 15 de enero 2020

Consumo de agua según la fuente (m3)	2017	2018	2019
Red Pública	1.417.426	1.413.842	1.471.513
Superficiales	240	240	240
Subterráneas	256.584	246.260	256.354

Adicionalmente desde el 2015, Gestamp responde al cuestionario *CDP Water Disclosure*, específico de temas de agua, haciendo pública su huella hídrica e informando sobre los diferentes aspectos de la gestión de este recurso. El rating obtenido en el CDP Water 2019 fue de “B-” siendo la media de las Compañías del Sector del Metal “B-”

CDP 2019 Water Score	Puntuación (A, B, B-, C, C-, D, D-)
Gestamp	B-
Media de Compañías del Sector del Metal	B-

Materias primas

Para la fabricación de los componentes de Gestamp es necesaria la utilización de materias primas (acero, metales no féreos) y otros materias auxiliares (hilo, gases de soldadura, aceites, etc).

Las materias primas representan aproximadamente el 44% de las ventas del Grupo en los últimos tres años, y el acero representa más del 85% de las compras de materia prima. En 2019, aproximadamente el 62% de acero que se compró en el Grupo fue a través de programas de reventa de los fabricantes de automoción, es decir, el fabricante negocia directamente con los proveedores de acero el precio del acero que se utiliza para fabricar sus componentes.

La eficiencia en los procesos, la calidad, el diseño de productos y de utillajes son fundamentales para optimizar y reducir los consumos de materia prima. Es por ello que Gestamp hace un control trimestral de los mismos, a través de diferentes sistemas de gestión del Grupo controlados por las plantas, divisiones y corporativo, desde distintas perspectivas además de la ambiental, como son el área Financiera, Compras, Calidad y la Oficina Técnica, con el fin último de alcanzar la Excelencia Operacional.

Consumo de Materias Primas y Materiales Aproveccionados (% Tn)	2017	2018	2019
Acero	99%	99%	99%
Otros materiales aprovisionados:	1%	1%	1%
Pintura	5%	7%	6%
Aceite	7,5%	9%	9%
Agente ligante	5,7%	7%	7%
Hilo soldadura	29,4%	28%	28%
Electrodos	2,1%	2%	1%
Productos químicos	7,8%	9%	10%
Gases soldadura	42,4%	38%	39%

Energía

El gasto energético del Grupo engloba el consumo de todas las fuentes de energía (Electricidad, Gas Natural, Gasoil y GLP). A continuación, se detallan los consumos directos e indirectos de energía realizados a lo largo de 2019.

La distribución de los consumos energéticos de manera global se divide en un 59 % electricidad, un 35 % gas natural y un 6% de otros combustibles.

Consumo energético por tipo de combustible (GJ)	2017	2018	2019
Electricidad	3.757.798	3.979.575	3.983.194
Gas Natural	1.841.862	2.066.730	2.368.867
GLP	210.926	272.862	297.741
Gasoil	33.276	41.707	36.203

Protección de la Biodiversidad

Todas las plantas productivas de Gestamp se encuentran en zonas urbanas e industriales y cumplen con la normativa del uso del suelo que les es aplicable.

Durante 2019, Gestamp ha llevado a cabo un estudio pormenorizado sobre la situación de sus centros productivos en relación con las áreas protegidas cercanas. El estudio ha concluido que, si bien el 69 % de las plantas del Grupo se encuentra en una zona próxima (<5km) o adyacente a un entorno natural protegido, dadas las características de los procesos productivos el 88 % de estas plantas el riesgo de afección al entorno natural es muy bajo. De acuerdo a la evaluación de riesgos interna, se considera que el riesgo es elevado en las plantas con procesos industriales de tratamiento superficial que vierten sus aguas a cauce público. Únicamente 8 plantas del Grupo cumplen con estas condiciones y, a través de auditorías internas, la empresa realiza el control necesario para garantizar que han implementado un plan de prevención de accidentes/incidentes ambientales que minimice la ocurrencia de un posible suceso.

Como riesgo residual, Gestamp controla el ruido ambiental y la contaminación lumínica dentro del control operacional del sistema de gestión ambiental certificado bajo el standard ISO 14001 y/o EMAS.

De forma paralela, Gestamp continúa participando activamente y de forma voluntaria dentro de la Dirección General de la Comisión de la Unión Europea, en el EU Business @ Biodiversity Platform un foro que tiene como objetivo trabajar y ayudar a las empresas a integrar el capital natural y los aspectos de biodiversidad en la práctica empresarial.

6.3 Cuestiones sociales y relativas al personal

El continuo proceso de crecimiento e internacionalización de Gestamp ha conllevado grandes desafíos en términos de cultura, organización y gestión de recursos humanos: adaptación permanente de la estructura organizativa a las crecientes necesidades del Grupo, redimensionamientos de plantillas, estandarización de procesos, capacitación en nuevas tecnologías, gestión del talento e impulso de la cultura corporativa.

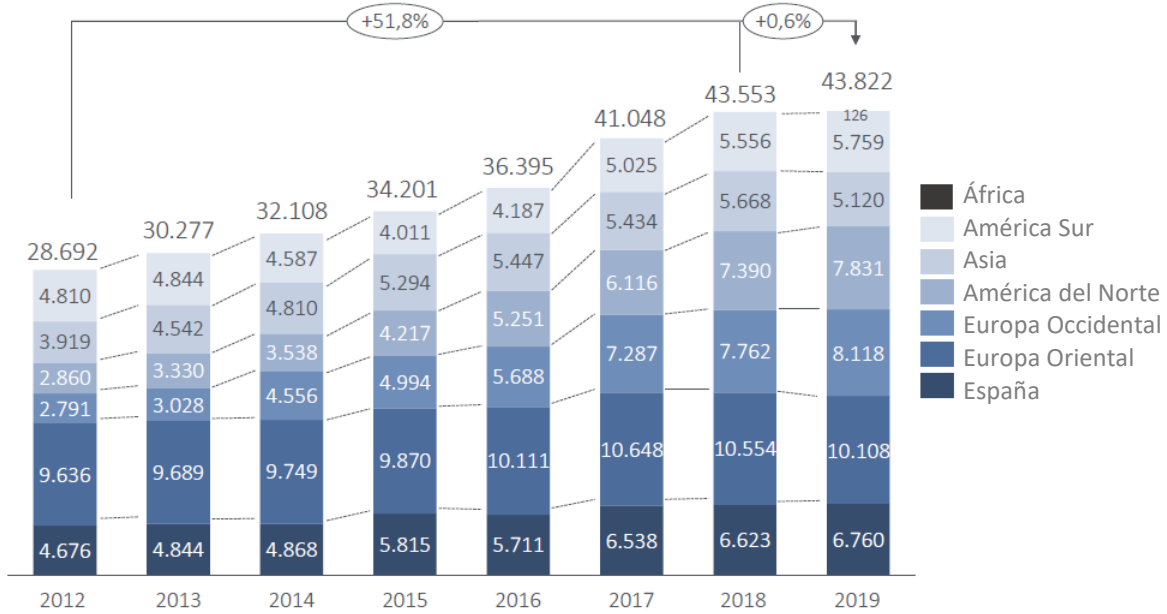
Política

Bajo la Dirección General de Recursos Humanos y Organización se gestionan las estructuras organizativas y las personas tanto a nivel corporativo, como a nivel divisional, regional y de centros de productivos a través de los siguientes ejes de actuación:

- **Planificación, análisis y métricas** que permiten a Gestamp la toma de decisiones sobre las necesidades y perfiles de personal más idóneos en cada momento.
- **Diversidad e Igualdad de Oportunidades** entre empleados para que se garanticen y promuevan.
- **Compensación y Beneficios** basados en un mismo modelo común para el Grupo, que está ligado principalmente al nivel de responsabilidad del puesto, perfil, función, desempeño de las personas y teniendo en cuenta la realidad de los distintos ámbitos geográficos donde opera Gestamp.
- **Relaciones laborales** desarrolladas de acuerdo con la legislación laboral y sindical que rigen en cada entorno geográfico y a las negociaciones colectivas existentes.
- **Gestión del Talento** que permite identificar y monitorizar el talento de las personas para su promoción y/o movilidad dentro de la organización.
- **Formación y Desarrollo** en las capacidades necesarias para que las personas desempeñen bien su puesto de trabajo y desarrollen nuevas capacidades en materias prioritarias para el negocio a medio y largo plazo, así como en habilidades de liderazgo para ocupar puestos claves en el futuro.
- **Seguridad y Salud Laboral** están integradas a todos los niveles de la organización desde las tareas cotidianas hasta las decisiones de la empresa para asegurar unas instalaciones y condiciones laborales seguras.

Empleo

La plantilla a nivel global ha alcanzado los 43.822 empleados. Esto supone un 0,6% más con respecto a 2018 y un 51,8% de crecimiento orgánico acumulado a lo largo de los últimos años tras las grandes adquisiciones empresariales de 2010 y 2011.



A cierre 2019, además de los 43.822 empleados propios, para el Grupo trabajaron 5.190 personas pertenecientes a agencias temporales.

Distribución empleados propios por país, sexo y edad

País	2018	2019	Hombres		Mujeres		<=20	21 - 25	26 - 35	36 - 45	46 - 55	56 - 65	>=66
Argentina	1.116	970	904	93%	66	7%	1	24	228	433	215	65	4
Brasil	4.440	4.789	4.130	86%	659	14%	281	625	1.830	1.551	401	93	8
Bulgaria		115	91	79%	24	21%	3	16	32	30	28	6	0
China	4.523	3.988	3.255	82%	733	18%	82	311	1.998	1.215	321	62	0
República Checa	1.256	1.498	912	61%	586	39%	101	206	381	373	269	160	8
Francia	1.636	1.617	1.316	81%	301	19%	12	62	281	479	585	198	0
Alemania	4.562	4.373	3.912	89%	461	11%	183	218	866	886	1.237	974	9
Hungría	530	534	366	69%	168	31%	16	36	143	170	126	43	0
India	807	793	779	98%	14	2%	0	80	549	129	31	3	1
Japón	63	78	64	81%	15	19%	0	4	25	26	16	8	0
México	3.670	3.738	2.774	74%	964	26%	118	673	1.620	964	333	29	1
Marruecos		126	99	79%	27	21%	9	61	47	6	3	0	0
Polonia	1.111	1.131	879	78%	252	22%	33	159	451	357	94	36	1
Portugal	1.299	1.367	876	64%	491	36%	29	181	395	421	264	76	1
Rumanía	470	451	242	54%	209	46%	6	39	149	114	105	37	1
Rusia	594	630	508	81%	122	19%	2	49	355	168	48	7	1
Eslovaquia	349	380	257	68%	123	32%	4	35	122	136	57	26	0
Corea del Sur	250	232	217	94%	15	6%	1	11	88	84	44	4	0
España	6.623	6.760	5.624	83%	1.136	17%	19	234	1.337	2.345	2.180	642	3
Suecia	398	311	273	88%	38	12%	0	7	76	79	103	44	2
Taiwan	18	18	15	83%	3	17%	0	0	3	6	4	4	1
Tailandia	7	11	2	18%	9	82%	0	0	10	0	1	0	0
Turquía	3.452	3.379	3.193	94%	186	6%	6	275	1.721	1.182	186	8	1
Reino Unido	2.659	2.440	2.188	90%	252	10%	60	162	528	462	660	538	30
Estados Unidos	3.720	4.093	3.219	79%	874	21%	106	457	1.153	942	902	505	28
Total Gestamp	43.553	43.822	36.094	82%	7.728	18%	1.072	3.925	14.388	12.557	8.213	3.568	100
							2%	9%	33%	29%	19%	8%	0%

Distribución de empleados por modalidad de contrato y país

País	Total empleados propios	Indefinido	Eventual	Aprendices	Becarios	Total empleados agencias trabajo temporal	Total empleados propios y agencias
Argentina	970	962	8	0	0	0	970
Brasil	4.789	4.668	16	72	33	53	4.842
Bulgaria	115	115	0	0	0	15	130
China	3.988	3.698	285	1	4	620	4.608
República Checa	1.498	1.123	367	8	0	354	1.852
Francia	1.617	1.569	14	34	0	361	1.978
Alemania	4.373	3.885	342	143	3	271	4.644
Hungría	534	534	0	0	0	0	534
India	793	772	11	4	6	534	1.327
Japón	78	74	4	0	0	6	84
México	3.738	3.432	306	0	0	362	4.100
Marruecos	126	110	10	0	6	0	126
Polonia	1.131	607	500	24	0	240	1.371
Portugal	1.367	681	671	0	15	369	1.736
Rumania	451	451	0	0	0	0	451
Rusia	630	614	16	0	0	41	671
Eslovaquia	380	268	112	0	0	9	389
Corea del Sur	232	230	2	0	0	30	262
España	6.760	5.691	985	27	57	554	7.314
Suecia	311	305	6	0	0	19	330
Taiwan	18	18	0	0	0	0	18
Tailandia	11	0	11	0	0	18	29
Turquía	3.379	3.379	0	0	0	0	3.379
Reino Unido	2.440	2.355	2	83	0	612	3.052
Estados Unidos	4.093	4.023	37	23	10	723	4.816
Total Gestamp	43.822	39.564	3.705	419	134	5.190	49.012
		90,3%	8,5%	1,0%	0,3%		

Clasificación por tipo de mano de obra

En lo referente al tipo de empleo el Grupo tiene definidas las siguientes grandes categorías profesionales:

- **Mano de obra directa:** empleados de las plantas productivas implicadas directamente en la transformación de materias primas y componentes en productos terminados o intermedios.
- **Mano de obra indirecta:** empleados de plantas productivas cuyo trabajo consiste en dar soporte directo al proceso productivo, asegurando con esto, que el proceso no se interrumpa.
- **Mano de obra de estructura:** todo empleado de oficina de plantas productivas o de los centros de servicios.

Así, a 31 de diciembre de 2019, 19.571 (el 44,7%) de los empleados del Grupo corresponde a la categoría de mano de obra directa, 14.699 (el 33,5%) a la categoría de mano de obra indirecta y 9.552 (21,8 %) restante de empleados a mano de obra de estructura.

Promedio de plantilla por tipo de contrato y clasificación profesional*

Tipo de contrato	Mano de obra directa	Mano de obra indirecta	Mano de obra estructura	Total
Indefinido (FT)	13.450	10.479	7.469	31.399
Indefinido (PT)	140	76	155	371
Eventual (FT)	2.266	981	474	3.721
Eventual (PT)	184	82	62	328
Aprendices (FT)	37	261	84	382
Aprendices(PT)	9	11	4	24
Becarios (FT)	12	46	97	155
Becarios (PT)	0	5	12	17
Total	16.098	11.941	8.356	36.396

*La tabla incluye la plantilla media de las sociedades que están cubiertas por el sistema informático corporativo que comprende todas las regiones con los países más significativos donde Gestamp tiene un control total de la gestión.

La información presentada se refiere solo a 2019 porque en 2018 la información no está disponible.

FT: Jornada a tiempo completo

PT: Jornada a tiempo partido

Promedio de plantilla por tipo de contrato y sexo*

Tipo de contrato	Hombres	Mujeres	Total
Indefinido (FT)	26.234	5.165	31.399
Indefinido (PT)	182	189	371
Eventual (FT)	2.726	995	3.721
Eventual (PT)	269	58	328
Aprendices (FT)	329	53	382
Aprendices(PT)	23	1	24
Becarios (FT)	115	40	155
Becarios (PT)	7	10	17
Total	29.885	6.511	36.396

*La tabla incluye la plantilla media de las sociedades que están cubiertas por el sistema informático corporativo que comprende todas las regiones con los países más significativos donde Gestamp tiene un control total de la gestión.

La información presentada se refiere solo a 2019 porque en 2018 la información no está disponible.

FT: Jornada a tiempo completo

PT: Jornada a tiempo partido

Promedio de plantilla por tipo de contrato y edad*

Tipo de contrato	<=20	21 - 25	26 - 35	36 - 45	46 - 55	56 - 65	>=66	Total
Indefinido (FT)	429	2.492	10.013	9.068	6.526	2.797	74	31.399
Indefinido (PT)	4	7	72	114	81	85	8	371
Eventual (FT)	209	743	1.376	878	393	117	5	3.721
Eventual (PT)	65	25	32	24	13	164	5	328
Aprendices (FT)	252	86	35	7	2			382
Aprendices(PT)	17	7	-					24
Becarios (FT)	24	84	44	3				155
Becarios (PT)	2	10	5			1		17
Total	1.002	3.453	11.578	10.093	7.014	3.163	92	36.396

*La tabla incluye la plantilla media de las sociedades que están cubiertas por el sistema informático corporativo que comprende todas las regiones con los países más significativos donde Gestamp tiene un control total de la gestión.

La información presentada se refiere solo a 2019 porque en 2018 la información no está disponible.

FT: Jornada a tiempo completo

PT: Jornada a tiempo partido

Tasa de rotación voluntaria*

País	2018	2019
Argentina	5,8%	11,2%
Brasil	3,6%	2,8%
Bulgaria	N.A	11,8%
China	29,3%	21,7%
República Checa	13,1%	13,5%
Francia	4,2%	4,8%
Alemania	3,2%	2,8%
Hungría	30,7%	23,2%
India	6,5%	6,8%
Japón	11,9%	13,7%
México	12,2%	10,6%
Marruecos	N.A	0,0%
Polonia	0,9%	5,8%
Portugal	4,8%	3,3%
Rumania	20,7%	14,1%
Rusia	16,9%	11,2%
Eslovaquia	2,2%	6,2%
Corea del Sur	16,7%	38,3%
España	3,0%	2,8%
Suecia	16,8%	15,0%
Taiwan	5,6%	0,0%
Tailandia	0,0%	0,0%
Turquía	5,6%	3,8%
Reino Unido	8,8%	8,5%
Estados Unidos	21,1%	18,6%
Total	10,3%	9,0%

* Tasa de rotación voluntaria sobre empleados con contrato indefinido

Despidos por sexo, edad y clasificación profesional*

	Mano de Obra Directa	Mano de Obra Indirecta	Mano de Obra Estructura	Total
<=20	92	11	2	105
Mujeres	25	0	1	26
Hombres	67	11	1	79
21 - 25	302	98	20	420
Mujeres	77	13	11	101
Hombres	225	85	9	319
26 - 35	515	313	111	939
Mujeres	149	35	22	206
Hombres	366	278	89	733
36 - 45	294	185	99	578
Mujeres	103	17	27	147
Hombres	191	168	72	431
46 - 55	94	88	76	258
Mujeres	27	15	10	52
Hombres	67	73	66	206
56 - 65	27	32	26	85
Mujeres	0	2	5	7
Hombres	27	30	21	78
>=66	2	1	1	4
Mujeres	0	0	0	0
Hombres	2	1	1	4
Total	1326	728	335	2.389

*Despidos de empleados de aquellas sociedades que están cubiertas por el sistema informático corporativo que incluye todas las regiones con los países más significativos donde Gestamp tiene un control total de la gestión.
Los datos presentados se refieren sólo se refieren al año 2019 porque en el año 2018 esta información no estaba disponible.

Durante 2019, del total de empleados despedidos, 1.902 correspondieron a empleados con contrato indefinido y 487 a empleados con contratos eventuales.

Distribución por clasificación profesional y género

El Grupo está en un proceso de reclasificación de su plantilla en grupos y niveles profesionales bajo una misma metodología: *Gestamp Global Grading System (G3S)*.

Por grupos profesionales durante el año 2019*:

Clasificación profesional	Mujeres	Hombres
Directivos	18,5%	81,5%
Mandos medios	18,4%	81,6%
Resto de empleados	17,7%	82,3%

* Alcance: Empleados bajo Gestamp Global Grading System (G3S) (90% del total de la plantilla)

Remuneración

Gestamp, en línea con su principio de igualdad de oportunidades establecido en su Código de Conducta, promueve la igualdad de género en el acceso al empleo, en la promoción de profesionales y en la remuneración a igualdad de puesto.

La remuneración se establece en base a niveles de responsabilidad, competitividad externa y trayectoria profesional evitando hacer diferencias entre hombres y mujeres, más allá de los méritos logrados en el desempeño de su trabajo.

Remuneración media por categoría profesional*

	2018	2019
Directivos	122.503 €	124.847 €
Mandos medios	68.030 €	73.865 €
Resto de empleados	34.664 €	36.934 €

**Datos de remuneración media pagada (todos los conceptos monetarios pagados a través de la nómina) a empleados administrados bajo el mismo sistema de gestión y que además están clasificados en base a las mismas categorías profesionales. No incluye el contenido obligatorio requerido por la Ley 11/2018 referido a las remuneraciones medias y su evolución desagregados por género y edad dada la imposibilidad de ofrecer esos indicadores al ser una información no disponible a la fecha del presente Informe de Gestión. Los motivos principales son, por un lado, que a día de hoy nuestros sistemas no permiten obtener la información con el nivel de detalle requerido y con la calidad suficiente para cumplir con lo establecido por ley debido a los distintos sistemas de gestión usados en las regiones y, por otro lado, la existencia de plantas productivas y centros de operaciones de gran volumen donde la gestión de las mismas es compartida con terceras empresas extendiéndose más allá del Grupo la capacidad de obtener el dato requerido. El Grupo en 2020 trabajará para desarrollar todos los aspectos técnicos necesarios para poder reportar esta información en un futuro.*

Brecha salarial

En un reciente análisis de la brecha salarial entre hombres y mujeres desarrollado en España para las áreas Corporativas, Unidades de Negocio, equipos Divisionales (800 personas, aproximadamente), se ha obtenido como resultado que la brecha media, comparando posiciones de similar nivel de responsabilidad, es del 5,4% en retribución fija y del 5,6 % en retribución total. Estas diferencias se deben a la composición de la plantilla en cada uno de los niveles cuya distribución por hombres y mujeres incluyen distintos perfiles de antigüedad en la empresa, edad y experiencia laboral.

Por otra parte, se ha llevado a cabo un estudio para calcular la brecha salarial entre hombres y mujeres más amplio que incluye todas las regiones con los países más significativos donde Gestamp tiene un control total de la gestión de las plantas productivas. Dado que las remuneraciones en la mayoría de estas plantas se administran en base a convenios colectivos de alcance local y no existe un modelo de clasificación común que permita hacer una comparación por niveles de responsabilidad homogénea en todo el Grupo, se ha calculado la brecha salarial en base al coste hora promedio según el tipo de mano de obra (directa, indirecta y estructura) en cada país. El resultado obtenido sitúa la brecha salarial media de las plantas productivas del Grupo en el 15,3%. Dentro de los tipos de mano de obra, el de estructura es el colectivo que agrupa mayor diversidad de niveles de responsabilidad que hacen que la brecha salarial calculada entre mujeres y hombres no sean tan precisa como en el estudio realizado para los empleados corporativos, de unidades de negocio y equipos divisionales.

Remuneración media de los consejeros (miles de Euros)*

Miembro	Fija	Dietas	Pertenencias a las Comisiones del Consejo	Sueldos	Variable a Corto Plazo	Variable a Largo Plazo	Indemnizaciones	Otros conceptos	Total 2019	Total 2018
D. Francisco Javier Riberas Mera	0	0	0	714	260	0	0	0	974	960
D. Francisco López Peña	0	0	0	561	217	0	0	15	793	780
D. Alberto Rodríguez-Fraile Díaz	80	0	30	0	0	0	0	0	110	105
Dña. Ana García Fau	80	0	15	0	0	0	0	0	95	90
D. César Cernuda Rego	80	0	0	0	0	0	0	0	80	75
D. Pedro Sainz De Baranda	80	0	15	0	0	0	0	0	95	90
D. Javier Rodríguez Pellitero	80	0	30	0	0	0	0	0	110	105
D. Concepción Rivero Bermejo	34	0	0	0	0	0	0	0	34	0
D. Geert Maurice Van Poelvoorde	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz	80	0	15	0	0	0	0	0	95	90
D. Juan María Riberas Mera	80	0	15	0	0	0	0	0	95	90
D. Tomofumi Osaki	20	0	0	0	0	0	0	0	20	75
D. Shinichi Hori	80	0	0	0	0	0	0	0	80	56
D. Katusutoshi Yokoi	59	0	0	0	0	0	0	0	59	0
Total	754	0	120	1275	477	0	0	15	2641	2516

* El importe de la remuneración de los Consejeros con funciones ejecutivas reflejado en este apartado no coincide con el importe reflejado por este mismo concepto en la Nota 32.2. de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo por ser de aplicación el mismo criterio seguido en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. El Consejero Otro Externo, Geert Maurice Van Poelvoorde, renunció por motivos profesionales a la remuneración devengada en calidad de Consejero de la Sociedad, no habiendo sido satisfecho ningún importe o concepto retributivo a su favor desde su nombramiento. Geert Maurice Van Poelvoorde presentó su dimisión con efectos el 15 de julio de 2019. Dña. Concepción Rivero fue nombrada Consejera de Gestamp Automoción el 29 de Julio de 2019. D. Tomofumi Osaki presentó dimisión el 2 de abril de 2019 y fue nombrado D. Katusutoshi Yokoi con plenos efectos el 4 de abril de 2019. En la información proporcionada para el ejercicio 2018, no está incluida la remuneración satisfecha a Noburu Katsu por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 2 de abril de 2018, fecha en la que presentó su dimisión, y por tanto no coincide con la información facilitada en el Informe Anual de Remuneraciones correspondiente al ejercicio 2018. Otros conceptos son Remuneración en especie: primas de seguro de vida y coche de empresa

Remuneración media del Comité de Dirección (en miles de Euros)*

Miembro	Cargo
D. Fernando Macias Mendizábal	Director de la División de Europa Sur
D. Manuel López Grandela	Director de la División de Mercosur
D. Juan Miguel Barrenechea Izarzugaza	Director de la División de Norte América
D. Kevin Stobbs	Director de la División de Asia
D. Torsten Greiner	Director de la Unidad de Negocio Mecanismos (Edscha)
D. Manuel de la Flor Riberas	Director General de Recursos Humanos y Organización
D. David Vázquez Pascual	Director General de Asesoría Jurídica, Fiscal y Gobierno Corporativo
D. Mario Eikermann	Director de la Unidad de Negocio de Chassis y Director Comercial BIW
Dña. Carmen de Pablo	Directora Corporativa Financiera
6.640	

* El importe de la remuneración a los miembros del Comité de Dirección reflejado en este apartado no coincide con el importe reflejado por este mismo concepto en la Nota 32.3. de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo por ser de aplicación el mismo criterio seguido en el Informe anual de Gobierno Corporativo.

Integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

Con el fin de facilitar el acceso al empleo a personas con discapacidad, las empresas del Grupo Gestamp hacen una contratación directa y les incorporan a sus plantillas o bien subcontratan productos y servicios a centros especiales de empleo.

El porcentaje de empleados con alguna discapacidad en todo el Grupo durante 2019 fue de 837 personas que representa un 1,9% de la plantilla del Grupo. La contratación directa de servicios a centros especiales de empleo en España fue de más de 1,2 millones de euros.

Para la construcción de nuevas instalaciones Gestamp contrata a ingenierías locales que preparan los proyectos adecuándose a la normativa local y de cada país cumpliendo también con los requerimientos exigidos en el campo de la accesibilidad. Estas normas cambian en cada país que en algunos casos son más restrictivos que otros sobre todo en el tema de la instalación de ascensores en los edificios de oficinas.

Adicionalmente para dar mayor accesibilidad a la información, la [página web de Gestamp](#) se ha adaptado y cumple con todos los criterios de conformidad del Nivel AA desarrollados por la Iniciativa de Accesibilidad en la Web (WAI) del *World Wide Web Consortium (W3C)*.

Organización del trabajo, medidas de conciliación y absentismo laboral

En las plantas productivas de Gestamp, por la naturaleza de su negocio, se mantiene la actividad de forma continuada y en ocasiones durante 24 horas al día, por lo que determinados colectivos, generalmente aquellos clasificados como de Mano de Obra Directa e Indirecta, tienen que trabajar por turnos. Esta organización del trabajo no impide que desde Gestamp se fomente la rotación de tales turnos con el objetivo de facilitar el ajuste de los horarios laborales a necesidades específicas de los trabajadores.

Además, en un 68% de los centros de trabajo de Gestamp se realizan medidas relacionadas con la conciliación de la vida profesional y laboral, en aquellos puestos en los que es posible, tales como: flexibilidad horaria, jornadas intensivas, reducción de jornada o adaptación del horario en determinadas circunstancias familiares.

La tasa de absentismo en Gestamp se ha mantenido respecto al año pasado en el 3,9%. El número de horas de absentismo totales en 2019 fue de 3.143.254. En ellas se tienen en cuenta las horas de absentismo por enfermedades comunes, accidentes y enfermedades laborales, accidentes in itinere y no justificadas. Siendo el 64% derivadas por enfermedades comunes.

Relaciones laborales

La gestión de las relaciones laborales en Gestamp se desarrolla de acuerdo a la legislación laboral que rigen en cada entorno geográfico.

Con la representación de los trabajadores en cada planta, se negocian la totalidad de los aspectos relacionados con las relaciones laborales de los empleados. En 2019, el 68% de los empleados estaba cubierto por un convenio colectivo. En la mayoría de plantas productivas existen Comités específicos de Seguridad y Salud Laboral.

En aquellos ámbitos geográficos en los que por su historia, cultura u obligación legal se requiere, hay comités intercentros con los que se complementa el marco de negociación en planta.

La empresa cuenta con un Comité de Empresa Europeo con representación de la totalidad de países integrados en su perímetro.

Gestamp hace especial hincapié en cuestiones que son ineludibles para el Grupo: el respeto de la legislación sindical y laboral, las políticas de no discriminación, el cumplimiento del Código de Conducta, la seguridad y salud laboral y la formación y desarrollo en materias clave para asegurar la correcta implantación de la estrategia empresarial, siguiendo siempre el marco de los derechos laborales fundamentales recogidos en los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Empleados cubiertos por convenio colectivo

País	2018			2019		
	Total plantilla	Empleados cubiertos	%	Total plantilla	Empleados cubiertos	%
Argentina	1.116	1.116	100,0%	970	970	100,0%
Brasil	4.440	4.440	100,0%	4.789	4.789	100,0%
Bulgaria				115	115	100,0%
China	4.523	247	5,5%	3.988	691	17,3%
República Checa	1.256	0	0,0%	1.498	0	0,0%
Francia	1.636	1.636	100,0%	1.617	1.425	88,1%
Alemania	4.562	4.204	92,2%	4.373	3.979	91,0%
Hungría	530	0	0,0%	534	0	0,0%
India	807	190	23,6%	793	228	28,8%
Japón	63	0	0,0%	78	43	55,1%
México	3.670	2.584	70,4%	3.738	2.581	69,0%
Marruecos				126	0	0,0%
Polonia	1.111	796	71,6%	1.131	821	72,6%
Portugal	1.299	489	37,6%	1.367	1367	100,0%
Rumania	470	470	100,0%	451	451	100,0%
Rusia	594	0	0,0%	630	0	0,0%
Eslovaquia	349	189	54,2%	380	195	51,3%
Corea del Sur	250	218	87,2%	232	190	81,9%
España	6.623	6.623	100,0%	6.760	6.760	100,0%
Suecia	398	398	100,0%	311	311	100,0%
Taiwan	18	0	0,0%	18	0	0,0%
Tailandia	7	0	0,0%	11	0	0,0%
Turquía	3.452	3.295	95,5%	3.379	3.379	100,0%
Reino Unido	2.659	1.516	57,0%	2.440	1.382	56,6%
Estados Unidos	3.720	128	3,4%	4.093	123	3,0%
TOTAL Gestamp	43.553	28.540	65,5%	43.822	29.800	68,0%

Seguridad y Salud Laboral

Gestamp está comprometido en ofrecer a sus empleados, y a cualquier empresa que trabaje en sus instalaciones, un entorno seguro y saludable. Por ello cuenta con una ambiciosa política de prevención de riesgos laborales y un sistema propio de gestión integral, denominado *Gestamp Health and Safety System (GHSS)*.

Las principales características del sistema son:

- **Amplio equipo de profesionales** dedicados a prevención, desde corporativo a planta para dar criterio a la hora de realizar mejoras y emprender nuevos proyectos.
- **Inclusión de expertos en condiciones de trabajo y gestión de la prevención** que buscan buenas prácticas y soluciones y marcan el rumbo del sistema.
- **Creación de publicaciones y documentos de ayuda:**
 - Estándares de seguridad
 - Guías de gestión
 - Cuadernos de cargas
 - Buenas prácticas
- **Indicador *Gestamp Health and Safety Indicator (GHSI)***, cuyas funcionalidades principales son las siguientes:
 - Evaluar el desempeño de seguridad de las plantas con precisión, en función de cómo están gestionadas y las propias condiciones de los centros de trabajo mediante auditorías y revisiones periódicas
 - Ser el estándar de seguridad del Grupo, conocido por todos los empleados y que permite comparar todas las plantas en igualdad de condiciones
 - Acumular el conocimiento adquirido a lo largo de los años y utilizarlo para detectar puntos de mejora de manera detallada
- **Aplicaciones informáticas y comunidades web.**
- **Colaboración con otros departamentos corporativos** para que la Seguridad y Salud sea un punto más a tener en cuenta en nuevos proyectos: diseño de layout, compra de maquinaria e instalaciones, formación, políticas corporativas.
- **Campañas de concienciación.** En 2019 se ha continuado con una amplia campaña a través de videos con el foco puesto en la manipulación de puentes grúa debido a su alto riesgo debido a su elevada frecuencia de manejo, el peso y dimensiones de las cargas y por la exactitud durante el movimiento, sobre todo en almacenes.
- **Diagnóstico de Clima de Seguridad.** En 2019 se continuó con el proyecto *Safety Climate Project* (a través de la herramienta *NOSACQ-50*) cuyo objetivo es conocer cómo se percibe la seguridad dentro de las plantas y a todos los niveles jerárquicos. La primera planta piloto del Grupo en implantarlo ha sido Gestamp Palau (España) y durante el 2019 se extendió a otras plantas de Portugal.
- **Programas de formación.** En 2019, se han desarrollado de material de formación a gruistas utilizando nuevas tecnologías de realidad virtual, concretamente en la operación de volteo de troqueles.

- **Participación en foros internacionales.** Organización del 90th MNC EHS Meeting en Kunshan, China.

Adicionalmente, en 2019 Gestamp se ha adherido a la Declaración de Luxemburgo como empresa saludable dentro de la Red Europea de Promoción de la Seguridad en el Trabajo (ENWHP).

Indicadores y resultados

Dentro del sistema general, Gestamp ha desarrollado la herramienta GHSI que le permite analizar en todas las plantas del Grupo por igual 78 factores relativos a:

- **Indicadores Tradicionales:** Índice de Frecuencia, Índice de gravedad y Accidentes Graves.
- **Condiciones de Trabajo:** Vías de circulación internas, condiciones de seguridad de distintos tipos de maquinaria, condiciones de almacenes, etc.)
- **Gestión de la Prevención:** Gestión de empresas externas, formación específica, trabajos en altura, etc.)

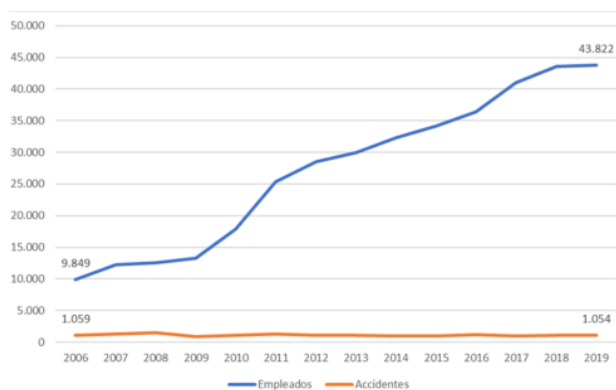
Es una herramienta propia, diseñada y adaptada a las particularidades de la actividad de la empresa, llegando a unos niveles de exigencia mayores a los requeridos por los estándares internacionales; abarca todos los campos de actuación y está integrada a todos los niveles de la organización.

En función del desempeño del año anterior y la situación de partida, cada planta productiva establece su plan de acción con un objetivo de mejora. Para mantener la consistencia del sistema, en 2019 se han realizado alrededor de 60 auditorías completas en planta y se han revisado más de 1.400 mejoras a través de la aplicación GHSI.

En la siguiente tabla se muestra la evolución de las condiciones de trabajo y la gestión de la prevención durante el ejercicio 2019 desglosado por División.

División	Condiciones de Trabajo % mejora	Gestión de la prevención % mejora
América del Sur	4%	5%
Europa Sur	2%	-2%
Asia	0%	1%
América del Norte	4%	-9%
Alemania - Hungría	-2%	-2%
Europa Norte	1%	-1%
Edscha	2%	1%
TTE	7%	1%
Gestamp	2%	-2%

A pesar del crecimiento del Grupo, tanto en actividad como en número de empleados, la empresa ha mantenido los Índices, e incluso los ha mejorado, como reflejo de su esfuerzo en materia de prevención.



	2006	2019	Evolución
Empleados	9.849	43.882	346%
Accidentes	1.059	1.054	-0,5%

Desde 2017, Gestamp no ha tenido ningún accidente mortal en sus instalaciones.

Indicadores Tradicionales	2018	2019
Índice de Frecuencia ¹	12	11
Índice de Gravedad ²	0,19	0,18
Accidentes mortales	0	0

Indicadores Tradicionales por sexo en 2019	Hombre	Mujer	Grupo
Índice de Frecuencia ¹	13	2	11
Índice de Gravedad ²	0,20	0,05	0,18
Total Accidentes ³	1.016	38	1.054
Empleados Propios	907	33	940
Empleados Subcontratados	109	5	114
Accidentes mortales	0	0	0
Total Enfermedad profesional ⁴	2	1	3
Empleados Propios	2	1	3
Empleados Subcontratados	0	0	0

*Datos no disponibles por género en 2018

(1) Índice de Frecuencia: Número de accidentes con baja y enfermedades profesionales/ por cada 1.000.000 de horas trabajadas

(2) Índice de Gravedad: Número de jornadas laborables (L-V) perdidas por accidente o enfermedad profesional/por cada 1.000 horas trabajadas

(3) Accidentes con baja ocurridos a todos los trabajadores que desarrollen tareas propias o necesarias a nuestra actividad. Se incluyen ETTs y externalización de servicios propios. No incluye accidentes in itinere

(4) Enfermedad profesional: la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral y ha sido declarada por un médico.

Formación y Desarrollo

Formación

Gestamp cuenta con un modelo de formación que persigue tres objetivos fundamentales:

- **Velar porque cada profesional posea las capacidades necesarias** para el desempeño excelente de su puesto de trabajo.
- **Acompañar a las prioridades** del negocio de Gestamp en cada momento.
- **Planificar el desarrollo de las personas que ocuparán posiciones** clave para nuestra actividad en un futuro inmediato.

Para asegurar el funcionamiento de este modelo, en 2019 Gestamp ha confiado más del 76% (en concreto, 18.200 actividades de formación) de sus actividades de aprendizaje a la transmisión de los principios y valores de la compañía, así como actualizar y profundizar en los procesos y operaciones actuales y futuros de la Compañía.

Durante el ejercicio 2019, Gestamp impartió 1,2 millones de horas de formación (1.254.848 horas).

Número de horas de formación	2018	2019
Mano de Obra Directa	571.405	586.560
Mano de Obra Indirecta	417.778	428.693
Mano de Obra de Estructura	220.606	239.596
Total	1.209.789	1.254.848

El número de asistentes a actividades de formación ha sido de 193.000 en 22 países y la media de formación se ha mantenido por encima de las 28 horas por empleado.

Número de asistentes	2018	2019
Mano de Obra Directa	105.155	105.021
Mano de Obra Indirecta	54.730	55.733
Mano de Obra de Estructura	30.031	32.298
Total	189.916	193.052

Media de horas de formación	2018	2019
Número total de horas de formación	1.209.789	1.254.848
Plantilla media propia	43.304	43.938
Media de horas de formación por empleado	27,9	28,6

En particular, la Universidad Corporativa ha dedicado más de 48.000 horas a distribuir conocimiento entre los profesionales de Gestamp en 2019. Este conocimiento se distribuye del siguiente modo:

- **Conocimiento de negocio y cultura organizativa** – se han impartido 7.700 horas a más de 6.000 nuevas incorporaciones al Grupo
- **Conocimiento de productos, tecnologías y procesos** – se han dedicado más de 27.000 horas a desarrollar las competencias técnicas de nuestros profesionales en disciplinas como tecnologías de ensamblado, procesos de estampación y conformado metálico, nuevos materiales, etc.

- **Habilidades de gestión y liderazgo** – 470 managers de Gestamp han recibido formación en competencias ligadas al modelo de competencias de liderazgo del Grupo, invirtiendo más de 6.000 horas en desarrollar su capacidad para la toma de decisiones en entornos inciertos, la gestión de equipos multiculturales o la excelencia operacional.
- **Conocimiento de requisitos por puesto de trabajo** – La Academia Profesional de la Universidad Corporativa concentra los esfuerzos por ofrecer un itinerario de formación a cada perfil profesional de la compañía. En 2019 un 14% de las horas de formación (6.900 horas) se han dedicado a este contenido profesional.

En Gestamp, el conocimiento se ordena y se despliega a través de estas cuatro academias de la Universidad Corporativa y es accesible en cualquier momento, en cualquier lugar a través del Campus Virtual de Gestamp, Gestamp Global Learning o de forma presencial a través de los distintos centros de formación con los que cuenta el grupo, entre los que destaca GTI (Gestamp Technology Institute) en Boroa, España; a la que se ha unido a lo largo del año 2019 Gestamp Technology Institute en México, situado en la ciudad de Puebla. En particular, este nuevo centro ha preparado a 14 estudiantes para ser cantera de técnicos de mantenimiento de troqueles de Gestamp, dedicando 1.400 horas de formación dual por alumno.

Gestión del talento

El proceso de atracción, desarrollo y retención de talento del Grupo es fundamental para contar con los mejores profesionales y asegurar el éxito en la ejecución de la estrategia.

El crecimiento de la compañía en nuevos mercados o geografías ha supuesto desarrollar y brindar oportunidades de carrera a los profesionales de la organización fuera de su lugar de origen. Al mismo tiempo ha permitido a la empresa crear una cantera de profesionales altamente preparados, así como incrementar el ratio de promoción interna vs externa para los puestos críticos más significativos.

El ratio de puestos cubiertos por promoción interna en el caso de Directores de División y Gerentes de País es del 87%.

En el caso de los Gerentes de planta, el ratio es algo menor, de un 72%, debido a la existencia de nuevos mercados donde por cuestiones culturales y de idioma se aconseja contar con recursos locales. Si miramos perímetros maduros, como España, Francia y Portugal, el ratio de promoción interna vs externa se incrementa hasta un 86%.

En 2019 Gestamp ha trabajado en una iniciativa global de gestión del talento que va a permitir identificar, sobre bases globales y homogéneas, el talento del Grupo. Esta identificación mejorará el proceso de construcción de planes de formación, de desarrollo y de carrera de los empleados del Grupo, especialmente de aquellos con alto potencial. Esta iniciativa adicionalmente contribuirá internamente a mantener actualizado en cualquier momento la situación del talento existente para tomar las decisiones que se requieran en cada momento en función de las necesidades de la organización.

Para atraer el talento, Gestamp cuenta con diversas iniciativas tanto locales como a nivel corporativo. Desde la Universidad Corporativa se ha colaborado con instituciones educativas como la Universidad de Comillas, la Escuela de Ingeniería (TECNUN) de la Universidad de Navarra, la Universidad de Mondragón, la Universidad Tecnológica de Huejotzingo (México) y centros de Formación Profesional, en el desarrollo

de programas que ayuden a responder las necesidades de Grupo relacionadas con perfiles de alta especialización.

Además de nuevas ediciones del Master Internacional en Gestión de Proyectos Industriales, el programa para Analistas de Product Lifecycle Management (PLM), los certificados de Profesionalidad en Matricería, Metrología, Puesta a Punto y Mantenimiento de líneas de prensa, en 2019 se ha lanzado el programa en Master en Arquitecturas Híbridas y Distribuidas para la Industria 4.0, dirigido a cubrir la creciente necesidad de perfiles profesionales en el ámbito de la Fabricación Avanzada y la Industria 4.0.

Más de 230 alumnos han formado parte de estos programas de formación dirigidos a atraer talento hacia el Grupo este año, aprendiendo una profesión con alta empleabilidad tanto en Gestamp como en empresas del sector.

Igualdad de oportunidades

Gestamp respeta el derecho a la igualdad y no discriminación por cuestiones de género, orientación sexual, origen social, origen étnico, edad, discapacidad o religión, entre otros. Así lo refleja nuestro Código de Conducta y el Principio 6 del Pacto Mundial de Naciones Unidas, al que estamos adheridos desde 2008.

Como complemento a este principio, 84 centros de trabajo desarrollaron durante el 2019, planes locales y/o medidas específicas para fomentar la igualdad de oportunidades principalmente en los procesos de selección, política salarial, formación y desarrollo, así como ordenación del tiempo de trabajo y conciliación.

La presencia de mujeres es escasa en el sector de la automoción. En Gestamp representan un 18% del total de empleados de todo el Grupo. En cuanto a su ocupación en puestos de responsabilidad, según la metodología *Gestamp Global Grading System (G3S)* el 18,5% de los directivos y el 18,4% de los mandos medios eran mujeres.

Resulta difícil encontrar mujeres en los procesos de selección para determinados puestos habituales en nuestro negocio como matriceros, soldadores, o técnicos de mantenimiento, aunque en determinados centros de trabajo encontramos casi la paridad entre hombres y mujeres como son los casos de Gestamp Cerveira (Portugal) y Edscha Kamenice (Alemania).

Para promover el talento femenino e intentar revertir una tendencia mayoritariamente masculina del sector, así como asegurar el desarrollo de competencias digitales, Gestamp desarrolla distintos proyectos:

- **Gestamp Automotive English Summer Camp:** un proyecto que busca promover la pasión por los coches entre los niños, pero especialmente entre las niñas, así como desarrollar competencias STEM (del acrónimo en inglés de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) a través de diferentes talleres y actividades en inglés. El GAESC se desarrolla cerca de las plantas del País Vasco (España) durante el periodo vacacional facilitando así la conciliación de los empleados de Gestamp.
- **Máster en Ingeniería para la Movilidad y Seguridad:** Gestamp firmó un Convenio de colaboración con la Universidad Pontificia de Comillas por el cual el apoyo económico ofrecido por la empresa está directamente vinculado al compromiso de la Universidad para lograr una representación de mujeres en dicho Máster cercana al 40%.

6.4 Ética y cumplimiento: Respeto de los derechos humanos y lucha contra la corrupción y el soborno

La ética y la integridad son pilares fundamentales del modelo de negocio de Gestamp. Las decisiones y actuaciones del Grupo y de sus empleados contribuyen a construir y mantener su reputación e impactan en la confianza que los grupos de interés tienen depositada en el Grupo. Por este motivo, Gestamp tiene un compromiso con la integridad y transparencia en el desarrollo de su negocio.

Código de Conducta

Gestamp cuenta con un Código de Conducta desde 2011. Este Código es el marco de referencia común para el comportamiento ético y respetuoso de los miembros de los órganos de gobierno y de los empleados vinculados contractualmente con las sociedades del Grupo o con cualquiera de las filiales en las que nuestra matriz ostente, directa o indirectamente, la condición de socio mayoritario.

Recoge una serie de Normas de Conducta basadas en los Principios Corporativos y en los diez principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas relativos a los derechos humanos, a estándares laborales y ambientales y a la lucha contra la corrupción.

El 7 de mayo de 2018, el Consejo de Administración aprobó la actual versión del Código de Conducta con la finalidad de adaptar y actualizar su contenido para cumplir con las exigencias derivadas de la nueva condición de sociedad cotizada de la matriz del Grupo.

El Código de Conducta se encuentra disponible en la página web del Grupo, desde donde puede ser descargado por cualquier usuario en cualquiera de los 18 idiomas que se hablan en el Grupo.

Durante 2018 y 2019, el Grupo ha llevado a cabo una campaña de divulgación y formación del Código de Conducta a todos sus empleados y miembros de sus órganos de gobierno a quienes también se les solicitó la confirmación de la recepción del Código de Conducta online. Actualmente, en el plan de acogida de cada nuevo empleado se le entrega el documento y se le solicita la adhesión al mismo.

En cuanto a la formación, todos los empleados y miembros de los órganos de gobierno del Grupo deben haber realizado, al menos una vez, el curso de presentación del Código de Conducta que se puede llevar a cabo de alguna de las siguientes formas:

- **Formación online:** a través de la Universidad Corporativa de Gestamp.
- **Formación presencial:** Para aquellos casos en los que el trabajador no tiene acceso a un dispositivo que le permita realizar dicha formación online.

Auditorías externas. Durante 2019 Gestamp ha continuado con el plan rotatorio de auditorías realizadas por una empresa independiente para verificar el grado de implantación y conocimiento del Código de Conducta por parte de los empleados. En concreto, en 2019 se han llevado a cabo auditorías en todos los centros de trabajo de India, Rusia y México. En años anteriores, además de estos países que ya fueron objeto de auditoría en 2014, habría que sumar otros perímetros que son importantes para el Grupo

como son Alemania, Argentina, Brasil, China, Estados Unidos, Francia, Portugal y Reino Unido en años anteriores.

A partir de las auditorías externas, se identifican determinados aspectos de mejora. Se llevan a cabo medidas y planes de acción para resolver dichos aspectos y mejorar la aplicación y el conocimiento del Código de Conducta.

Tomando como referencia el Código de Conducta, el Grupo ha ido desarrollando normativa interna específica para asegurar un mejor cumplimiento del mismo, así como de otra normativa que le aplica.

Respeto de los Derechos Humanos

Para un Grupo global como Gestamp, con mano de obra intensiva, es relevante y estratégico el respeto a los Derechos Humanos como normas de conducta universales que deben aplicar a todas las empresas a través de las cuales opera en el mercado.

Gestamp considera fundamental el respeto de los Derechos Humanos y, por ello, éstos están recogidos en gran medida en el Código de Conducta, eje fundamental del compromiso con la integridad. Además, Gestamp está en línea con las principales iniciativas internacionales en este ámbito, como son:

- La Carta Internacional de Derechos Humanos.
- La Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo.
- La Declaración Tripartita de la Organización Internacional del Trabajo sobre empresas multinacionales y la Política social.
- Los Principios Rectores sobre las empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- Las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.
- Los Diez Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Durante 2017, Gestamp llevó a cabo un estudio sobre los Derechos Humanos en todos sus centros de trabajo a nivel mundial que permitió definir los asuntos clave de derechos humanos, clasificarlos por su relevancia, criticidad, probabilidad de cumplimiento así como la capacidad de su gestión.

En base a este estudio, el Grupo ha desarrollado una Política de Derechos Humanos incorporando además otros asuntos identificados como prioritarios por otros grupos de interés como son los clientes y la comunidad financiera.

Dicha política fue aprobada por el Consejo de Administración el 16 de diciembre de 2019 y tiene como finalidad establecer los parámetros generales de actuación que deben regir la actividad diaria del Grupo y transmitir la voluntad del Grupo de cumplir con las mejores prácticas internacionales en materia de protección de los Derechos Humanos.

Principios fundamentales recogidos en la Política:

Principios laborales

- Condiciones de trabajo justas
- Igualdad y no discriminación
- Trato digno de las personas
- Erradicación del Trabajo Forzoso y otras formas de esclavitud modernas
- Rechazo del trabajo infantil
- Seguridad y salud en el trabajo
- Libertad de afiliación y derecho a la negociación colectiva

Principios relacionados con el entorno

- Libertad de expresión y de opinión de las personas empleadas
- Fomento del empleo local
- Seguridad física de las personas empleadas en contextos complejos
- Trabajo digno y derechos de las personas migrantes

Adicionalmente para hacer extensivo este respeto de los derechos humanos a la cadena de suministro, el Grupo cuenta con unos Requisitos de Responsabilidad Social Corporativa para sus proveedores que incluye entre otras cuestiones aspectos de derechos humanos, laborales y ética de los negocios. El documento está disponible en la página web y Portal de Proveedores; y es de obligado cumplimiento aceptarlos para ser proveedor de la empresa y viene incluido en el contrato general de compras.

Prevención de delitos

Gestamp cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos que tiene como finalidad analizar y evaluar los riesgos derivados de la potencial comisión de delitos en el seno del Grupo, así como identificar los controles, ya implantados o por implantar, necesarios para prevenir, mitigar o detectar los riesgos penales. Dicho Modelo de Prevención de Delitos y su correspondiente Mapa de Riesgos Penales y Manual de Prevención de Delitos se revisan y actualizan de forma periódica.

El 16 de diciembre de 2019, el Consejo de Administración de Gestamp aprobó, previa propuesta de la Comisión de Auditoría, la actual versión del Mapa de Riesgos Penales y del Manual de Prevención de Delitos que forman parte del Modelo de Prevención y que incluyen un catálogo de 21 delitos identificados respecto de los cuales se ha evaluado el impacto, la probabilidad, el riesgo resultante y la eficacia de los controles. Asimismo, se han identificado los controles implantados o a implantar en el Grupo para una prevención y detección eficaz de los mismos.

Prevención de la corrupción y el soborno

La corrupción, el fraude y el blanqueo de capitales son un fenómeno presente en la sociedad actual. Estas actividades ilícitas obstaculizan el desarrollo económico y social, debilitan el Estado de Derecho y, en el ámbito empresarial, resultan perjudiciales para el mercado y la reputación corporativa.

Tanto la corrupción, el fraude como el blanqueo de capitales forman parte del catálogo de delitos incluidos en el Manual de Prevención de Delitos del Grupo.

El 17 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de Gestamp aprobó la Política contra la Corrupción y el Fraude, que desarrolla de forma más específica la normativa interna relativa a la corrupción, el fraude y el soborno ya establecida en el Código de Conducta. La Política tiene como finalidad principal proyectar y establecer los parámetros generales de actuación que deben ser seguidos por los consejeros, los directivos y los empleados vinculados contractualmente con las sociedades del Grupo, así como por terceros que se relacionen con el Grupo, con el fin de enviar un mensaje rotundo de oposición a la corrupción y al fraude en todas sus manifestaciones y transmitir de forma inequívoca su voluntad de evitar dichas conductas en el seno de la organización.

Esta Política establece una serie de principios de actuación y normas relativas a la corrupción y el fraude, los obsequios y las atenciones y las donaciones o ayudas, que deben primar en el desempeño de cualquier actividad empresarial que se lleve a cabo dentro del Grupo.

El Grupo está alineado con las principales referencias internacionales sobre responsabilidad de las empresas y anticorrupción, como son el Principio Décimo del Pacto Mundial de Naciones Unidas, las recomendaciones de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), la Foreign Corrupt Practices Act de Estados Unidos y la Bribery Act de Reino Unido, entre otras.

Órganos involucrados en el Código de Conducta y el cumplimiento normativo

Gestamp cuenta con los siguientes órganos que, entre otras funciones, velan por en el cumplimiento de la normativa interna y legislación aplicable al Grupo e intervienen en la supervisión y control de nuestro Código de Conducta y nuestro Modelo de Prevención de Delitos:

- **Consejo de Administración**

El Consejo de Administración, como órgano máximo de supervisión, dirección y control de la Sociedad, ostenta, entre otras, la función de aprobar el Código de Conducta y demás políticas generales vinculadas al mismo, así como supervisar el correcto funcionamiento del Modelo de Cumplimiento con la eficacia y diligencia debida.

- **La Comisión de Auditoría**

El Consejo de Administración ha delegado en la Comisión de Auditoría, entre otras, las siguientes funciones relativas a la ética y la integridad:

- Supervisar el cumplimiento del Código de Conducta del Grupo.
- Supervisar el canal de denuncias del Grupo.
- Revisar y proponer para su aprobación al Consejo de Administración el Modelo de Prevención y el Manual de Prevención de Delitos.

- **Comité de Ética**

El Comité de Ética es un órgano colegiado con poder de iniciativa y control. Su actividad es supervisada por la Comisión de Auditoría y consiste principalmente en la divulgación y supervisión del cumplimiento del Código de Conducta, así como en impulsar la cultura ética y de cumplimiento en el Grupo. Asimismo, el Comité de Ética es informado periódicamente por el Compliance Office de todas las denuncias recibidas e investigaciones iniciadas, pudiendo solicitar la competencia para la investigación y para el establecimiento de medidas cautelares o disciplinarias.

- **Compliance Office**

El *Compliance Office* es un órgano dependiente del Comité de Ética. Entre sus funciones se encuentran las de recibir, canalizar, realizar el seguimiento, informar adecuadamente y documentar:

- Las dudas, cuestiones, consultas y propuestas de mejora de los empleados con respecto al contenido del Código de Conducta y de cualquier documento o normativa que lo desarrolle.
- Las denuncias de los empleados o terceros sobre aquellas actuaciones que potencialmente pudieran constituir infracciones del Código de Conducta o pudieran resultar ilícitas.

- **La Unidad de Cumplimiento Normativo**

La Unidad de Cumplimiento Normativo es un órgano dependiente del Comité de Ética encargado de velar por el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable al Grupo y, entre otras, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Diseñar el Modelo de Prevención bajo la supervisión del Consejo de Administración y su Comisión de Auditoría.
- Elaborar y revisar de forma periódica el Modelo de Prevención de acuerdo a las modificaciones legislativas o a cambios en la realidad del Grupo.
- Establecer las principales políticas, procedimientos, controles y normativa interna a implementar en el Grupo en relación con el cumplimiento normativo.
- Vigilar el funcionamiento, eficacia y cumplimiento del Modelo de Prevención.
- Informar periódicamente a la Comisión de Auditoría y, en su caso, al Consejo de Administración sobre (i) las áreas de riesgo que puedan afectar al Grupo, (ii) los resultados de las evaluaciones y del seguimiento del Modelo de Prevención, (iii) las medidas implementadas para el control y mitigación de los riesgos penales.

- Colaborar con el Compliance Office en la investigación de las denuncias presentadas a través de los canales habilitados que pudieran derivar en responsabilidad penal de la persona jurídica.

Canal de denuncias

Con el fin de atender las comunicaciones en relación con posibles incumplimientos del Código de Conducta y demás normativa interna o legislación aplicable al Grupo así como en relación con sugerencias, consultas o dudas, el Grupo cuenta con un canal de denuncias con las siguientes vías de comunicación en las que se garantiza la confidencialidad del proceso y los derechos de las personas que comunican de buena fe y de las personas denunciadas.

- Responsables de Recursos Humanos (Delegados). Existe la posibilidad de denunciar a través de los Delegados, quienes reportan las denuncias presentadas a la *Compliance Office*.
- Buzón de la *Compliance Office*. Dirección de correo electrónico corporativo gestionada directamente por la *Compliance Office*.
- *SpeakUp line*. Desde diciembre de 2016, está disponible un canal de denuncias gestionado por una empresa externa. La comunicación puede realizarse vía telefónica, formulario web o correo electrónico. Está disponible en todo momento en la totalidad de los idiomas del Grupo. Las comunicaciones se gestionan a través de la *Compliance Office*.

Las denuncias son analizadas e investigadas con la mayor celeridad, aplicándose los principios de confidencialidad, no represalia y protección de datos de carácter personal a todas las personas involucradas en el proceso de investigación, con especial atención a la persona denunciante y denunciada. En caso de resultar acreditada una infracción, se impondrá la sanción correspondiente por los órganos internos competentes. El Grupo se compromete a colaborar y cooperar con las autoridades, organismos judiciales y administrativos, en relación con la investigación de los presuntos hechos delictivos que pudieran cometerse en su seno.

En 2019 se han recibido 116 comunicaciones a través de los diferentes canales de las cuales, 115 han sido denuncias sobre posibles incumplimientos y 1 ha sido una duda.

Teniendo en cuenta los medios de comunicación utilizados: 18 denuncias han sido recibidas a través de los Delegados, 44 directamente a través del Compliance Office mediante el correo electrónico y 53 a través del *Speak Up Line*.

A 31 de diciembre de 2019, de los 115 casos denunciados, 97 estaban cerrados y 18 permanecían abiertos.

Temática	Casos
Integridad en nuestro lugar de trabajo:	
Seguridad y Salud	21
Discriminación y trato justo	11
Acoso	2
Entorno de trabajo respetuoso	48
Igualdad de oportunidades	4
Respeto a la libertad de asociación y pensamiento	0
Trabajo forzoso o infantil	0
Integridad en la cadena de suministro:	
Limitaciones e incompatibilidades	3
Conflicto de interés	7
Aceptación/ofrecimiento de obsequios y atenciones	1
Malas prácticas con proveedores	9
Corrupción	0
Actividad política	0
Integridad ante nuestros accionistas y socios comerciales:	
Veracidad de la información	0
Manejo de la información*	3
Privacidad y confidencialidad	0
Control de la información privilegiada	0
Protección de activos	4
Integridad en nuestro entorno:	
Medio Ambiente	0
Compromiso con la comunidad	2
TOTAL	115

*Ningún caso ha estado relacionado con cuestiones de índole financiera

Como consecuencia de las investigaciones, en los casos que se ha considerado necesario, se han adoptado las medidas oportunas, entre las que se incluyen:

- Número de despidos: 17
- Suspensión de empleo y sueldo: 1
- Cambio de proveedor: 10
- Amonestaciones: 10
- Auditorías: 3
- Otras acciones internas :16

6.5 Sobre la sociedad

Gestamp constituye un potente motor de desarrollo local en las comunidades donde están situadas sus plantas productivas, a través de la generación de empleo, contratación de proveedores locales, colaboración con organizaciones e instituciones, o involucración en iniciativas sociales.

Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible

Gestamp asume desde su nacimiento un compromiso por un proyecto empresarial sostenible (explicado anteriormente en el apartado Introducción) y como parte de él, establece relaciones con distintos actores de las comunidades locales donde opera.

Como reflejo del compromiso con el desarrollo local, Gestamp se involucra de forma activa en distintas iniciativas orientadas al beneficio de las comunidades. Iniciativas tanto de carácter económico (clústeres y asociaciones empresariales) como de carácter social (apoyo a proyectos de mejora de la educación, sensibilización medioambiental, integración de colectivos desfavorecidos, etc.), que surgen del conocimiento de cada una de las plantas sobre la realidad social que les rodea.

Colaboración en clústeres y asociaciones empresariales

Gestamp participa en aquellas organizaciones, instituciones o foros cuya finalidad es fomentar el desarrollo socioeconómico, la innovación, la calidad, o la contribución a la divulgación del conocimiento del sector de la automoción en los países donde está presente.

Detallamos a continuación algunas de ellas:

Cámaras de comercio-bilaterales

- Cámara de Comercio Alemana para España (AHK)
- Cámara de Comercio Británica (British Chamber of Commerce in Spain)
- Cámara de Comercio de Brasil en España (CCBE)
- Fundación Consejo España-China
- Fundación Consejo España-Estados Unidos
- Fundación Consejo España-Japón
- Fundación Consejo España-Rusia
- Consejo Económico Marruecos-España (CEMAES)

Clusters regionales de España

- Clúster de Automoción del País Vasco (ACICAE)
- Clúster de Automoción de Aragón (CAAR)
- Clúster de Automoción de Cantabria (GIRA)
- Clúster de Automoción de la Comunidad Valenciana (AVIA)
- Clúster de Empresas de Automoción de Galicia (CEAGA)
- Clúster de la Industria de la Automoción en Cataluña (CIAC)
- Foro Automoción Castilla y León (FaCyl)

Asociaciones industriales

- CLEPA (European Association of Automotive Suppliers)
- SERNAUTO (Asociación Española de Proveedores de Automoción)
- Asociación Española de Profesionales de la Automoción (ASEPA)
- Sociedad de Técnicos de Automoción (STA)
- Instituto Universitario de Investigación del Automóvil (INSIA)
- OESA (Original equipment suppliers association)
- Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)
- Asociación Española de Calidad (AEC)
- Cátedra Industria 4.0 de la Universidad Pontificia de Comillas

Asociaciones económicas

- Círculo de Empresarios
- Club de Exportadores e Inversores
- Instituto Atlántico de Gobierno (IADG)
- Instituto de la Empresa Familiar (IEF)
- Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE)
- Cámara de Comercio de España (CCE)
- Fundación COTEC para la Innovación

Asociaciones profesionales

- Asociación Española de Directivos (AED)
- Asociación para el Progreso de la Dirección (APD)
- Corporate Excellence - Centre for Reputation Leadership
- DIRCOM (Asociación de Directivos de Comunicación)
- FUNDACOM

Colaboraciones con entidades sin ánimo de lucro

Gestamp está adherido desde 2013 a la metodología de LBG (London Benchmarking Group) con el objetivo de identificar, clasificar y evaluar las contribuciones sin ánimo de lucro que individualmente cada una de sus empresas está realizando en la comunidad en la que opera.

Tras la aplicación de la metodología, en 2019 se han identificado un total de 214 actividades de carácter social y sin ánimo de lucro por las que se han beneficiado 300 organizaciones y en las que han participado un total de 5.515 empleados de forma voluntaria, siendo el valor total de la contribución de 1.345.671 euros.

En cuanto al tipo de contribución, la mayoría de las actividades que se han realizado fueron en forma de aportación monetaria (86,1%), seguida por la contribución en horas de voluntariado dedicado por los empleados dentro de su jornada laboral (9,1%). Otra contribución, aunque con un porcentaje pequeño (4,4%), se refiere a las realizadas en especie, como son las donaciones de sobrantes de materiales de obra a entidades sin ánimo de lucro, de objetos mobiliarios a familias afectadas por catástrofes naturales, de excedentes de materiales de oficina, etc.

Contribución social por área de actuación

Área de actuación	Valoración económica	%
Educación y juventud	544.237€	40,6%
Salud	69.794 €	5,2%
Desarrollo socioeconómico	623.099 €	46,5%
Medioambiente	14.254 €	1,1%
Arte y Cultura	5.541 €	0,4%
Bienestar social	82.337 €	6,1%
Ayuda humanitaria	461 €	0,1%
TOTAL	1.339.723 €	100%

*Gastos de Gestión: 5.948,7€

El 97,3% de la contribución social está relacionada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas de la siguiente forma:

Distribución de los proyectos sociales por Objetivos de Desarrollo Sostenible	
ODS 1. Fin de la pobreza	0,8%
ODS 2. Hambre cero	0,3%
ODS 3. Salud y bienestar	8,0%
ODS 4. Educación de calidad	37,0%
ODS 5. Igualdad de género	0,2%
ODS 6. Agua limpia y saneamiento	0,2%
ODS 8. Trabajo decente y crecimiento económico	3,8%
ODS 10. Reducción de desigualdades	2,4%
ODS 11. Ciudades y comunidades sostenibles	0,1%
ODS 12. Producción y consumo responsable	0,0%
ODS 13. Acción por el clima	0,9%
ODS 17. Alianzas para lograr los objetivos	43,6%
Porcentaje sobre la contribución total de Gestamp	97,3%

Capacitación de jóvenes

Como foco estratégico, Gestamp contribuye de forma significativa a la formación y capacitación técnica industrial de la población local. Lleva a cabo convenios de colaboración y donaciones directas en forma de becas con universidades, escuelas de negocio y centros de formación profesional regional.

Además, el Grupo ofrece a jóvenes la oportunidad de aunar teoría y práctica a través de sus programas de estudios duales impartidos en todo el mundo, son los denominados aprendices.

Los aprendices combinan la formación práctica en la empresa con sesiones teóricas impartidas en centros de formación profesional.

Este tipo de formación tiene como finalidad:

- **Fomentar que jóvenes menores de 25 años obtengan un título** de enseñanza secundaria postobligatoria a través de las enseñanzas de formación profesional.
- **Mejorar la empleabilidad de los jóvenes** gracias a la alta capacidad que tiene este sistema para transferir la teoría a la práctica.
- **Estrechar relaciones entre centros educativos y los centros de trabajo de Gestamp**, estableciendo una mayor vinculación y corresponsabilidad en el proceso formativo de los jóvenes y/o de los trabajadores.

Generalmente los aprendices que trabajan en alguno de los centros de trabajo de Gestamp lo hacen acompañados de un tutor, cumplen con un horario laboral normal, tienen un contrato, están dados de alta en la Seguridad Social y cobran un pequeño salario. Durante 2019, Gestamp acogió a 553 aprendices y becarios.

A nivel corporativo existen otra serie de iniciativas como las mencionadas en el capítulo Formación y Desarrollo.

Subcontratación y proveedores

Gestamp se apoya en su red de proveedores para llevar a cabo su actividad. En 2019, el Grupo contaba con 20.332 proveedores (94% locales).

Además del efecto tractor económico de la demanda sobre los proveedores, Gestamp colabora con una serie de proveedores estratégicos, con los que desarrolla conjuntamente actividades clave de su modelo de negocio y cuyo refuerzo competitivo apoya buscando el beneficio común. Entre otros, Gestamp mantiene una estrecha relación de colaboración con empresas de materia prima, con proveedores de bienes de equipo e ingeniería de producción que acompañan en la construcción y puesta en marcha de nuevas plantas de fabricación en todo el mundo, y con empresas subcontratistas de estampación que aportan flexibilidad productiva contrastada.

Con la creciente globalización del negocio, la gestión de la cadena de suministro de Gestamp se ha hecho más compleja. Es por ello que el Grupo, cuenta con una metodología para gestionar de forma global a los proveedores conocida como "*Gestamp Supplier Risk Management*" (SRM).

Su objetivo es ser capaz de evaluar de manera efectiva y consistente el desempeño de los proveedores y garantizar una cadena de suministro que cumpla con los requisitos de automoción y los estándares legales y reglamentarios, tanto locales como internacionales, que son clave para asegurar la continuidad del negocio. La evaluación se lleva a cabo en términos de calidad y también de sostenibilidad (condiciones laborales, seguridad y salud, igualdad, aspectos ambientales, ética empresarial).

Gestamp cuenta con unos Requisitos de Responsabilidad Social Corporativa para proveedores del Grupo Gestamp, disponible en la [página web](#) y [Portal de Proveedores](#).

Consumidores

Muchos de los productos que produce Gestamp permite a los fabricantes cumplir con las regulaciones en materia de seguridad, que cada vez resultan más complejas y difíciles de abordar en el conjunto completo de la seguridad del vehículo. Esto se debe a que la seguridad es una de las líneas estratégicas del Grupo en innovación y desarrollo a través de:

- **Utilización de materiales como el acero de alta y ultra alta resistencia** que mejoran significativamente la capacidad de los vehículos para soportar impactos.
- **Diseño de mejoras en la absorción de energía** en la cartera de productos chasis y carrocería que aumentan la seguridad de los conductores y los pasajeros reduciendo al mínimo los impactos laterales del automóvil; y en la cartera de productos de mecanismos a través de sus bisagras de capó mejoran la seguridad de los peatones.
- **Desarrollo de tecnologías** tales como la estampación en caliente que cumplen con los requisitos de seguridad más estrictos, y que soportan “pruebas crash” de coche a coche.

Por otro lado, el sistema de gestión de la calidad de Gestamp, Gestamp Quality System, ayuda a mejorar continuamente, enfocándose en el cumplimiento de los requisitos del cliente, promoviendo la prevención frente a la detección, con la consiguiente reducción de defectos y desperdicios en la cadena de suministro, de una forma sostenible y segura.

El seguimiento del desempeño de la calidad de las piezas entregadas a los clientes se realiza mediante la realización de auditorías internas, tanto de producto, proceso o sistemas, así como mediante la utilización de indicadores a todos los niveles de la organización (plantas, regiones, divisiones y corporación).

Todas las incidencias ocurridas durante el año fueron solucionadas entre los fabricantes de automóviles y el Grupo, gestionándose las mismas de manera favorable en unos plazos de tiempo óptimos. Esto ha permitido que el usuario final no haya experimentado inconveniente alguno, de forma que ningún vehículo en manos del usuario final ha sido llamado a revisión por causas relacionadas con los productos suministrados por el Grupo durante 2019.

La forma en la que se han gestionado estas incidencias ha sido clave en la resolución de las mismas, por lo que no ha sido necesario activar las garantías de seguro que el Grupo tiene contratadas.

Estrategia fiscal

Gestamp basa su estrategia fiscal en la normativa fiscal nacional e internacional vigente, consciente de la importancia y necesidad de su contribución a las finanzas públicas de los distintos territorios en los que opera.

La Política Fiscal gira en torno a en cuatro pilares básicos:

- Responsabilidad en las decisiones y actuaciones en materia fiscal.
- Contribución con el pago de impuestos allí donde se lleve a cabo actividad. El objetivo de Gestamp nunca es la deslocalización de actividades o resultados hacia determinadas jurisdicciones bajo una motivación puramente fiscal.

- Transparencia en toda la información que Gestamp facilita a accionistas, al mercado y a los distintos grupos de interés con los que se relaciona y esta información, además es accesible, clara y veraz.
- Cooperación con las distintas administraciones públicas de los países donde Gestamp tiene presencia industrial y siempre conforme a unos valores solidos de profesionalidad, colaboración, buena fe, confianza recíproca y respeto mutuo.

Los órganos de Gestamp competentes y responsables en el ámbito fiscal son el Consejo de Administración, la Comisión de Auditoría, los Comités de Riesgos, el Área Fiscal del Departamento de Asesoría Jurídica y Fiscal y la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

En particular, el Área Fiscal del Departamento de Asesoría Jurídica y Fiscal es la responsable de preservar y desarrollar todos los principios y valores de Gestamp en materia tributaria y de controlar su cumplimiento, definiendo y estableciendo los mecanismos de control que resulten necesarios. Asimismo, suministra información sobre los riesgos fiscales y sobre la gestión de los mismos a la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos. Ésta, a su vez, lleva a cabo un seguimiento y monitorización continuos de tales riesgos fiscales, los incluye en el Sistema Integral de Gestión de Riesgos del grupo e informa de los mismos a la Comisión de Auditoría.

Información por país de pagos por impuesto de sociedades, resultado antes de impuestos y subvenciones.

Ejercicio 2019	Total Pagos IS	Rdo. antes de impuestos 2018*	Subv. Capital	Subv. Explotac.
España	-43.60	116.40	2.30	5.20
Alemania	-6.60	3.20	0.40	0.00
Reino Unido	1.80	-17.60	0.50	0.60
Francia	-1.50	17.10	0.00	0.20
Portugal	-1.90	19.10	1.10	0.10
Suecia	-0.10	-2.30	0.00	0.00
Luxemburgo	-0.20	-0.10	0.00	0.00
Marruecos	0.00	-2.10	0.00	0.00
Turquía	-7.90	28.50	0.00	0.00
Rusia	-0.20	19.80	0.00	0.00
República Checa	-1.00	-9.50	0.10	0.00
Polonia	-0.30	46.70	0.00	0.00
Hungría	0.00	-0.20	0.00	0.00
Eslovaquia	-5.40	16.10	0.10	0.00
Rumania	-0.10	0.30	0.00	0.00
Bulgaria	0.00	2.80	0.00	0.00
Brasil	1.70	34.30	0.00	0.00
Argentina	-1.80	-6.40	0.00	0.10
Estados Unidos	-4.40	-32.10	0.00	7.30
México	-13.40	27.30	0.10	0.00
China	-13.30	54.80	0.00	1.90
India	-11.50	14.10	0.00	0.00
Corea del Sur	-1.80	10.60	0.00	0.00
Japón	-0.90	-8.30	0.80	0.00
Tailandia	-0.30	1.60	0.00	0.00

La información fiscal relativa al ejercicio 2018 se incluye en el Informe Anual de Cuentas Consolidadas de Gestamp correspondiente a ese ejercicio que se encuentra accesible en la web: <https://www.gestamp.com/Accionistas-e-Inversores/Informacion-Economico-Financiera/Informacion-Anual>

Índice de contenidos exigidos por la Ley 11/2018	Marco de referencia	Pág.	Razón omisión
Asuntos generales			
Modelo de Negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo	GRI 102-2, 102-3, 102-4, 102-6, 102-7, 102-14, 102-15	3
General	Marco de reporting	GRI 102-54, 102-46, 102-47	17
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplican	GRI 103-1	17-59
	Los resultados de esas políticas	GRI 103-3	17-59
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	GRI 102-15	17-59
Información sobre cuestiones medioambientales – GRI: 103-2			
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	GRI 307-1, 308-2	21-22
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 103-2, 308-1 ISO 14001 y EMAS II	22
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Sistema de contabilidad financiera	22
	Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11	21-22
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Póliza de seguros	22
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-6, 305-7	23-26
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 301-2, 301-3, 306-1, 306-2 Gestamp Environmental System	26-27

	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	-		No aplica
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 Gestamp Environmental System	27-28	
	Consumo de materias primas	GRI 301-1, 301-2 Gestamp Environmental System	28-29	
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 302-4, 302-5 Gestamp Environmental System	28-29	
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1, 302-2 Gestamp Environmental System	29	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 203-1, 302-1, 302-4, 302-5 Gestamp Energy Efficiency System	25	
	Uso de energías renovables	-	25	
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa	GRI 201-2, 305-1, 305-2, 305-3 Carbon Disclosure Project	23-26	
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 103-2, 201-2 Carbon Disclosure Project	23-26	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GRI 305-5, 301-1 Carbon Disclosure Project	23-26	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-3	29-30	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-2, 303-2	29-30	

Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal - GRI: 103-2; 102-8

Empleo	Número total y distribución de empleados por país, sexo y edad.	GRI 405-1	32	
	Número total y distribución de empleados por categoría profesional	GRI 401-1	33	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 401-1	34	
	Promedio anual por modalidad de contrato (indefinidos, temporales y a tipo parcial) por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1, 405-1	34	
	Número de despidos por sexo, edad y categorías profesional	GRI 401-1	35-36	
	Brecha salarial	GRI 405-2 Gestamp Global Grading System	37	
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo y edad	GRI 405-2	37	Información no disponible con todo el nivel de detalle requerido
	Remuneración media de los consejeros por sexo	GRI 102-35 Informe Anual de Gobierno Corporativo Informe Anual de Remuneración de consejeros	38	
	Remuneración media de los directivos por sexo	GRI 102-35 Informe Anual de Gobierno Corporativo	37	

	Implantación de políticas de desconexión laboral	-	39	No se dispone de Políticas de desconexión laboral. 78,2% de la plantilla está directamente involucrada en procesos productivos.
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1	39	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 401-2, 401-3	39	
	Número de horas de absentismo	GRI 403-2 Gestamp SAP HCM y BW	39	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Gestamp Health and Safety System	39	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1, 403-2, 403-3, 403-4 Gestamp Health and Safety System	41-43	
	Número de accidentes de trabajo por sexo	GRI 403-2, 403-3 Gestamp Health and Safety System	43	
	Tasa de frecuencia por sexo	GRI 403-2 Gestamp Health and Safety System	43	
	Tasa de gravedad por sexo	GRI 403-2 Gestamp Health and Safety System	43	
	Enfermedades profesionales por sexo	GRI 403-2 Gestamp Health and Safety System	43	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 402-1, 403-1, 403-4	39	

	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 102-41	40	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	GRI 102-41, 403-4	39	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2	44-45	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1	44	
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 405-1	39	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 401-3, 405-1, 405-2	46	
	Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2, 405-1	46-47	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 405-1	39	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2, 406-1	46-47	
Información sobre el respeto de los derechos humanos GRI: 103-2; 102-15; 102-16; 102-17				
	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 103-2, 412-2 Código de Conducta Gestamp	47-49	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 412-2 Código de Conducta Gestamp	47-49	
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	GRI 406-1 Código de Conducta Gestamp	53	

	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	GRI 407-1, 408-1, 409-1, 410-1 Código de Conducta Gestamp	47-49	
	Eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	GRI 405-1 Código de Conducta Gestamp	47-49	
	Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	GRI 409-1 Código de Conducta Gestamp	47-49	
	Abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 408-1 Código de Conducta Gestamp	47-49	
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno GRI: 103-2; 102-15; 102-16; 102-17				
	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 205-1, 205-2, 419-1 Código de Conducta Gestamp	49-52	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 205-2, 419-1	49-52	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1, 413-1	49-52	
Información sobre la sociedad - GRI: 103-2; 413-1				
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 102-42, 102-43	54-59	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 411-1, 413-2	54-59	
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	GRI 102-43	54-59	
	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 203-1, 102-12, 102-16, 102-13	54-59	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 102-9, 308-1, 414-1 Código de Conducta Gestamp y Requisitos de RSC	57	

		para proveedores del Grupo Gestamp		
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 102-9, 414-2 Código de Conducta Gestamp y Requisitos de RSC para proveedores del Grupo Gestamp	57	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 308-2, 407-1, 408-1, 409-1 Gestamp Supplier Risk Management System	57	
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 416-1 Gestamp Quality System	58	
	Sistemas de reclamación	GRI 416-2, 418-1	58	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 103-2, 416-2, 417-2	58	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	GRI 201-1	59	
	Impuestos sobre beneficios pagados	-	59	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4	59	

7. ACTIVIDADES EN I+D

A lo largo de 2019 Gestamp I+D ha trabajado en el desarrollo de nuevas soluciones en productos y tecnologías que traslada a los nuevos modelos de los fabricantes de automóviles a través de proyectos conjuntos de co-desarrollo.

La mejora en la seguridad de los ocupantes de los vehículos así como minorar los daños del otro vehículo en caso de choque y de los transeúntes en caso de atropello, ha sido siempre el principal objetivo a la hora de estudiar innovaciones para el mercado de la automoción.

La reducción en el peso del vehículo es otro objetivo importante a la hora de ofrecer nuevas soluciones tecnológicas a nuestros clientes. La reducción en peso se traduce a su vez en minorar las emisiones de CO2 para vehículos de combustión interna y en una mayor autonomía cuando hablamos de vehículos eléctricos.

Todas las innovaciones desarrolladas dentro de I+D durante el 2019 son válidas para vehículos de cualquier tipo de electrificación. De esta manera, Gestamp reafirma su posición de liderazgo tecnológico como proveedor de soluciones tanto en carrocería, chasis y mecanismos y para cualquier tipo de propulsión.

La Electrificación ha supuesto para Gestamp I+D un nuevo reto al aparecer nuevos componentes y al imponerse cada vez más en el mercado soluciones multi-material. Durante el 2019 se han podido desarrollar un mayor número de proyectos con clientes basados en futuros modelos, alcanzando la cifra de más de 285 co-desarrollos en Carrocería, Chasis y Mecanismos.

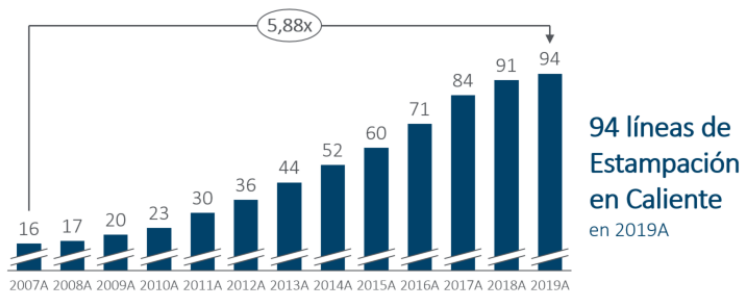
Desarrollo Nuevas Tecnologías

Gestamp ya inició en 2018 el desarrollo de una nueva tecnología de estampación en caliente denominada “multistep”. Dicho proceso permite procesar materiales martensíticos con una nueva composición química dentro un proceso transfer que permite conseguir geometrías hasta este momento imposibles a través de un proceso de estampación en caliente tradicional así como el poder realizar cortes en las piezas que evitan la necesidad de un proceso extra post-estampación.

Además a través de este nuevo proceso se pueden fabricar componentes con materiales de zinc, consiguiéndose así mejorar la resistencia a la corrosión de las piezas fabricadas.

En 2019 se inició la fabricación en serie de piezas en esta tecnología y abre con ello un campo nuevo de desarrollo basado en nuevos materiales y una forma nueva de tratamientos térmicos.

Gestamp es líder mundial en la estampación en caliente. No solo por el número de líneas instaladas a nivel mundial que fueron 94 líneas a 31 de diciembre de 2019, sino también por el nivel tecnológico conseguido.



El contenido de estampación en caliente en una carrocería es esencial para mejorar el peso al mismo tiempo que mejoramos el comportamiento en choque. La estampación en caliente ofrece estas dos ventajas. No obstante la clave es poder introducir en zonas críticas piezas de estampación en caliente con zonas de múltiples durezas. Cómo conseguir zonas blandas a lo largo de una pieza estampada en caliente es clave a la hora de controlar la deformación en el momento del choque.

Gestamp ya fue reconocido por diferentes innovaciones a la hora de conseguir estas zonas durante la estampación y ya en 2018 inició el desarrollo de un nuevo proceso para conseguir nuevas zonas blandas más pequeñas y precisas. Este nuevo proceso denominado BKT (“Bending Kinematic Treatment”) permite diferentes propiedades a lo largo de una misma pieza gracias al tratamiento térmico mediante láser.

Estas zonas blandas fabricadas por láser, permiten nuevos diseños optimizados para mejorar el comportamiento del choque y evitar rupturas locales. Además, las pequeñas zonas blandas permiten mejorar la unión en las piezas de estampación en caliente, y así mismo reducir los fallos de soldadura por resistencia o las uniones mecánicas con piezas de aluminio.

Este nuevo proceso no solo es válido para materiales de 1500Mpa, también para la nueva generación de materiales de 1900 y 2000MPa.

En 2019 Gestamp consigue llevar esta tecnología a piezas pertenecientes a una plataforma eléctrica de un conocido fabricante japonés.

Desarrollo Nuevos Productos

Gracias al conocimiento que Gestamp tiene sobre la tecnología de estampación en caliente, el departamento de I+D puede innovar en el diseño de los componentes que se pueden fabricar a través de esta tecnología.

Gestamp es capaz de fabricar piezas de gran tamaño y con bajos espesores debido al proceso que desarrolla en las 94 líneas que tiene instaladas a nivel mundial.

El “One-Piece Door Ring” ha sido un nuevo producto que durante el 2019 ha suscitado la atención de un gran número de clientes. Este año Gestamp ha desarrollado junto a 8 de los fabricantes más relevantes de la automoción diferentes co-desarrollos en este producto para sus nuevos modelos.

Gestamp ya cuenta con proyectos con producción en serie de esta pieza y sigue innovando aplicando nuevos conceptos de unión para hacer todavía más atractivo este producto.

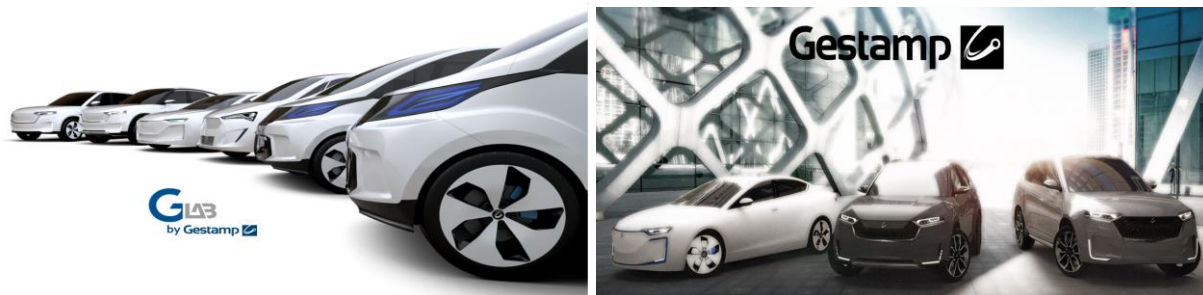
Continuando con la estampación en caliente, Gestamp desarrolla un nuevo concepto de suelo, pensando en un producto más plano pero que deberá actuar durante el evento de choque absorbiendo energía. El “One-Piece Floor” además de aligerar la solución, permite la integración de diferentes piezas que en los coches actuales van ensambladas.

Durante el 2019 se ha seguido trabajando en nuevos componentes que han aparecido con la electrificación de los vehículos como la caja de batería. Gracias a la “Joint Venture” con ETEM, Gestamp ha ampliado sus capacidades de desarrollo de piezas en aluminio. La aplicación de nuevas aleaciones con un comportamiento excelente en choque ha permitido que en 2019 Gestamp I+D haya conseguido desarrollos de cajas de baterías 100% en aluminio. En este mismo año se han conseguido varios proyectos, algunos de ellos para plataformas eléctricas puras, con entradas en producción en 2020 y 2021.

Respecto a Chasis, ya en 2019 se inicia la fabricación en serie en Europa de chasis en aluminio para el vehículo eléctrico y se obtienen desarrollos y pedidos para chasis en aluminio en China.

La simulación marca de nuevo la diferencia

Gestamp ha desarrollado a lo largo de los últimos años herramientas virtuales para probar tanto las nuevas tecnologías como los nuevos productos a niveles solo comparables a los que tienen los fabricantes. Son los denominados GLABs (“Gestamp Laboratory Cars”).



Con estos coches virtuales, I+D de Gestamp puede determinar cuáles con los mejores diseños y las mejores tecnologías en las diferentes partes de la carrocería y el chasis.

Así Gestamp es capaz de analizar sistemas completos donde se integran tanto el chasis como la carrocería y puede ofrecer las soluciones más óptimas a sus clientes.

Además de coches de diferentes segmentos y propulsiones, Gestamp también diseñó y simuló nuevas tecnologías como pueden ser el “Multistep” y el BKT. Gracias a estas simulaciones, se analizaron

perfectamente todas las fases de los procesos y se redujeron considerablemente los tiempos de lanzamiento.

Una vez más Gestamp demostró ser un líder mundial en capacidades de simulación.

Con capacidades de simulación globales (13 centros de R&D en el mundo), los clientes confían en Gestamp para desarrollar conjuntamente los coches del futuro.

8. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 23 de enero de 2020 se ha firmado una nueva modificación del “Senior Facilities Agreement” firmado inicialmente en 2013 con un conjunto de entidades financieras. Los cambios introducidos se refieren (i) a la extensión de la fecha de vencimiento hasta el 23 de enero de 2025 de todos los tramos de esa financiación, eliminándose las amortizaciones establecidas para 2022 y 2023, si bien se establece como requisito para tal extensión la redención total o parcial del Bono High-Yield emitido en mayo de 2016 con anterioridad al 30 de junio de 2021; en el caso de que no se cancelase íntegramente o se cancelase sólo en parte antes de dicha fecha, la fecha de vencimiento sería el 30 de abril de 2023 por la parte proporcional equivalente a la parte del Bono 2016 no cancelada, (ii) se crean dos nuevos tramos, uno en dólares (por redenominación de parte de las aportaciones ya existentes en euros a dólares norteamericanos por importe de 111,3 millones de dólares USA y nuevas aportaciones por importe de 61,3 millones de dólares USA) y otro en euros por importe de 25,0 millones de euros y, (iii) se establece un mecanismo para la cancelación de las garantías reales otorgadas en el marco de esta financiación en caso de que sea la única financiación con tales garantías o, existiendo varias con esas garantías reales, puedan cancelarse simultáneamente.

9. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

Con fecha 27 de julio de 2018, la Sociedad Dominante suscribió un contrato de liquidez con JB Capital Markets, S.V., S.A.U., adaptado a lo previsto en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la CNMV. El marco de este contrato serán las Bolsas de Valores Españolas.

Dicho contrato establece las condiciones en las que el intermediario financiero operará por cuenta del emisor, comprando o vendiendo acciones propias de este último, con el único objetivo de favorecer la liquidez y regularidad de su cotización, y tendrá una duración de 12 meses, entendiéndose tácitamente prorrogado por igual periodo, salvo indicación contraria de las partes.

El importe destinado a la cuenta de efectivo asociada al contrato fue de 9.000 miles de euros.

Las acciones propias a 31 de diciembre de 2019 representan el 0,12% del capital social de la Sociedad Dominante (0,19% a 31 de diciembre de 2018) y totalizan 688.549 acciones (1.078.834 a 31 de diciembre de 2018), a un precio medio de adquisición de 4,17 euros por acción (5,60 a 31 de diciembre de 2018).

El movimiento durante los ejercicios 2019 y 2018, ha sido el siguiente:

	Número de acciones propias	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2017	-	-
Aumentos/Compras	2.648.637	15.497
Disminuciones/Ventas	(1.569.803)	(9.456)
Saldo a 31 de diciembre de 2018	1.078.834	6.041
Aumentos/Compras	11.706.626	54.488
Disminuciones/Ventas	(12.096.911)	(57.657)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	688.549	2.872

El precio de venta en el ejercicio 2019 de las acciones propias detalladas en el cuadro anterior ha ascendido a 56.783 miles de euros (8.702 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), generándose un resultado negativo por importe de 874 miles de euros (754 miles de euros a 31 de diciembre de 2018). Asimismo, las comisiones ascendieron a 31 de diciembre de 2018 a 13 miles de euros. El resultado negativo por importe de 874 miles de euros (767 miles de euros a 31 de diciembre de 2018) se ha registrado en el epígrafe de Reservas Distribuibles (Nota 17.2)

10. OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

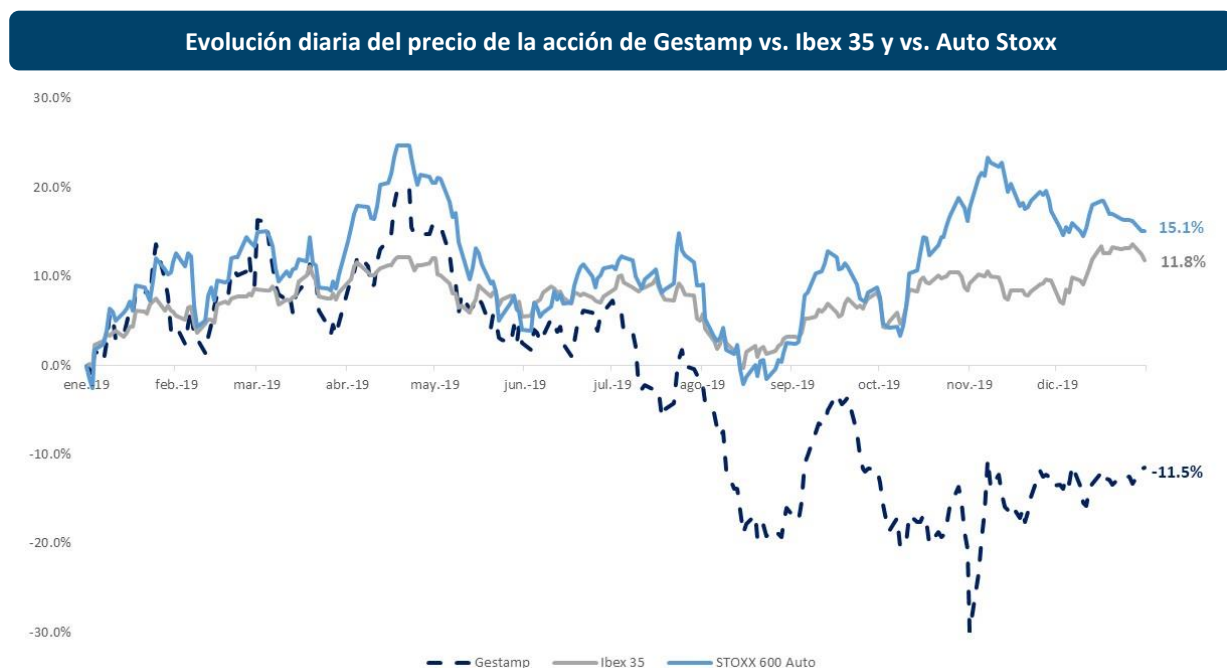
10.1 Evolución Bursátil

El 7 de abril de 2017, Gestamp debutó como compañía pública en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y fue integrada en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE) con el ticker "GEST". La oferta final consistió en 156.588.438 acciones (oferta inicial de 155.388.877 más la ejecución de 1.199.561 acciones correspondientes al *Greenshoe* de 23.308.331 de acciones). El precio de salida se estableció en 5,60€/acción implicando una capitalización bursátil inicial de 3.222 millones de euros.

Desde diciembre de 2017, las acciones de Gestamp están incluidas en el índice IBEX Medium Cap.

A 31 de diciembre de 2019, el 69,79% del capital social estaba controlado (directa e indirectamente) por Acek Desarrollo y Gestión Industrial S.L. (el holding industrial de la familia Riberas), siendo el 57,265% propiedad de Acek y el 12,525% de Mitsui. El capital flotante total de Gestamp era de 30,21% a diciembre de 2019 (incluyendo las acciones que son propiedad del Consejo de Administración y las acciones propias de la compañía operadas por JB Capital Markets bajo el contrato de liquidez).

A continuación se muestra la evolución de la acción de Gestamp desde el 1 de enero de 2019:



Fuente: Bloomberg

El 31 de diciembre de 2019, las acciones de Gestamp habían caído un -11,5% desde el 1 de enero, lo que implica una capitalización bursátil de 2.433 millones de euros a final de año. El volumen total negociado durante 2019 fue de 201 millones de acciones o 934,2 millones de euros.

Las acciones alcanzaron su máximo anual el 18 de abril de 2019 (5,72€) y el mínimo el 1 de noviembre de 2019 (3,35€). Durante 2019, el precio medio de cotización de las acciones ha sido de 4,68€.

En 2019, el Grupo ha reportado un beneficio por acción de 0,37 euros. A continuación, se muestra la información más relevante sobre la evolución de Gestamp en el mercado bursátil en 2019 y 2018.

Euros	2019	2018
Número total de acciones	575.514.360	575.514.360
Precio de la acción a final de año	4,23	4,97
Capitalización bursátil a final de año (en miles)	2.433	2.860
Precio Máximo	5,72	7,42
Fecha del Precio Máximo	18/04/2019	11/06/2018
Precio Mínimo	3,35	4,86
Fecha del Precio Mínimo	01/11/2019	28/12/2018
Precio medio	4,68	6,32
Volumen total (en acciones)	200.639.528	177.884.263
Volumen diario medio negociado (en acciones)	786.822	697.585
Volumen total (en millones)	934,19	1.131,75
Volumen medio negociado (en miles)	3.663,49	4.438,23

Datos a cierre del 31 de diciembre de 2019. Fuente: Bloomberg & BME (Bolsa y Mercados Españoles)

10.2 Política de Dividendo

En 2018, el Consejo de Administración de Gestamp aprobó la nueva política de dividendos. Gestamp continuará distribuyendo anualmente un dividendo total equivalente aproximadamente al 30% del beneficio neto consolidado de cada ejercicio, distribuyéndolo a través de dos pagos, anticipando parte del pago con un dividendo a cuenta:

- I. Un primer pago, mediante la distribución de un dividendo a cuenta, que se aprobará en virtud de acuerdo del Consejo de Administración en Diciembre de cada año y se abonará entre los meses de Enero y Febrero del año siguiente.
- II. Un segundo pago, mediante la distribución de un dividendo ordinario, que se aprobará en virtud de acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas al tiempo de la aprobación de las cuentas anuales y se abonará entre los meses de Junio y Julio de cada año.

Conforme a esta política, el Consejo de Administración aprobó la distribución de dos dividendos en efectivo a cuenta de los resultados del ejercicio 2018. El primero fue pagado el 14 de enero de 2019 por

un importe de 0,065 euros brutos por acción, y el segundo fue pagado el 5 de julio de 2019 por un importe de 0,070 euros por acción.

En diciembre de 2019, el Consejo de Administración aprobó la distribución de un dividendo en efectivo a cuenta de los resultados de 2019 por un importe de 0,055 euros brutos por acción, dividendo que se pagó el 14 de enero de 2020.

10.3 Bonos y calificación de la calidad crediticia

En mayo de 2013, el Grupo completó la emisión de bonos a través de la filial Gestamp Funding Luxembourg, S.A., perteneciente al segmento de Europa Occidental. Esta emisión se llevó a cabo por medio de dos tramos, uno de 500 millones de euros a un interés de 5,875% y un segundo de 350 millones de dólares a un interés anual de 5,625%.

El 4 de mayo de 2016, el Grupo emitió un bono, a través de la filial Gestamp Funding Luxembourg, S.A., de 500 millones de euros a un interés anual de 3,5%. Este bono se usó para refinanciar completamente el bono en euros emitido en mayo de 2013 y su interés acumulado. El bono emitido en dólares en 2013 y su interés acumulado fue refinanciado completamente el 17 de junio de 2016 con el tramo A2 del préstamo sindicado concedido el 20 de mayo de 2016. El vencimiento del bono es el 15 de mayo de 2023.

El 20 de abril de 2018, el Grupo emitió un bono, a través de la Sociedad Dominante (Gestamp Automoción S.A.), por un importe total de 400 millones de euros a un interés anual de 3,25%. Esta emisión se dedicó para amortizar parte de la deuda, a largo y corto plazo, existente de Gestamp. El vencimiento del nuevo bono es el 30 de abril de 2026.

Con fecha 31 de diciembre de 2019, la calificación crediticia corporativa de Gestamp Automoción era “BB / perspectiva estable” por Standard & Poor’s y “Ba2 / perspectiva negativa” por Moody’s. Las confirmaciones de rating por las agencias de crédito fueron el 28 de mayo de 2019 por Standard & Poor’s y el 11 de noviembre de 2019 por Moody’s.

Rating Corporativo	Rating Actual	Outlook	Última Revisión
Standard & Poor’s	BB	Estable	28/05/2019
Moody’s	Ba2	Negativo	11/11/2019
Rating Bonos	Rating Actual	Outlook	Última Revisión
Standard & Poor’s	BB+	Estable	28/05/2019
Moody’s	Ba3	Negativo	11/11/2019

10.4 Periodo medio de pago a proveedores

Las sociedades españolas del Grupo han adaptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación en el ejercicio 2019 a proveedores comerciales correspondientes a la actividad industrial de fabricación de piezas radicados en territorio español han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días en el ejercicio 2019 como 2018, según lo establecido en la Disposición transitoria segunda de la citada ley (ver Nota 35).

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, las sociedades españolas del Grupo tienen establecido, básicamente, un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos, que en las principales sociedades son dos veces al mes.

En términos generales, durante los ejercicios 2019 y 2018, los pagos realizados por las sociedades españolas a proveedores, por contratos celebrados con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 15/2010, no han excedido de los límites legales de aplazamiento. Los pagos a proveedores españoles que durante los ejercicios 2019 y 2018 han excedido el plazo legal establecido han sido, en términos cuantitativos, de escasa relevancia y son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre los que se encuentra, principalmente, el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de bienes o prestación de servicios o procesos puntuales de tramitación.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no hay importes pendientes de pago a proveedores radicados en territorio español que excedían el plazo legal de pago.

**Informe de Verificación Independiente del Estado de Información
No Financiera Consolidado correspondiente al ejercicio anual finalizado
el 31 de diciembre de 2019**

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

A los accionistas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.:

De acuerdo al artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019, de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión consolidado 2019 adjunto del Grupo.

El contenido del Informe de Gestión consolidado incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en la tabla "Índice de contenidos exigidos por la Ley 11/2018", del Informe de Gestión adjunto.

Responsabilidad de los Administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores del Grupo. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos exigidos por la Ley 11/2018", incluido en el citado Informe de Gestión.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los Administradores del Grupo son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- ▶ Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- ▶ Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- ▶ Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- ▶ Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- ▶ Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- ▶ Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Índice de contenidos exigidos por la Ley 11/2018", del citado Informe de Gestión.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.



27 de febrero de 2020

ERNST & YOUNG, S.L.



Alberto Castilla Vida

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia: [31/12/2019]

CIF: [A48943864]

Denominación Social:

[**GESTAMP AUTOMOCION, S.A.**]

Domicilio social:

[POLIGONO INDUSTRIAL DE LEBARIO S/N (ABADIÑO) VIZCAYA]

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
03/03/2017	287.757.180,00	575.514.360	575.514.360

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

[] Sí
[✓] No

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	19,69	50,10	0,00	0,00	69,79

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	50,10	0,00	50,10

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acontecidos durante el ejercicio:

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,00
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON CÉSAR CERNUDA REGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
% total de derechos de voto en poder del consejo de administración						0,16	

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros
Sin datos					

D. Javier Rodríguez Pellitero y D. Cesar Cernuda Rego ostentan una participación directa del 0,002% y del 0,004%, respectivamente, lo que, junto con la participación que ostenta el resto de Consejeros, resulta en un total del 0,166%.

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Gestamp Automoción, S.A. (en adelante, la "Sociedad") y las sociedades pertenecientes a su grupo, cuya matriz es la propia Sociedad (en adelante, el "Grupo"), mantienen relaciones de índole comercial, contractual o societaria con su accionista significativo o las sociedades pertenecientes a su grupo. Pese a que derivan del giro o tráfico comercial ordinario y se realizan en condiciones de mercado, dichas relaciones son detalladas en el apartado D del presente Informe, en aras de una total transparencia.

A.6. Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos:

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Ostenta el control de lon lon S.L., sociedad que, junto con la sociedad

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
			Halekulani, S.L., controla al accionista significativo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. Es Consejero de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y de las sociedades del grupo del que ésta es sociedad matriz (en adelante, "Grupo Acek").
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Ostenta el control de Halekulani, S.L., sociedad que, junto con la sociedad Ion Ion, S.L., controla al accionista significativo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. Es Consejero de Grupo Acek.
DON SHINICHI HORI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRI RENEWABLE INDUSTRIES, S.L.	Es Consejero de GRI Renewable Industries, S.L.
DON SHINICHI HORI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.
DON KATSUTOSHI YOKOI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.

A.7. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí
 No

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L., GESTAMP 2020, S.L., MITSUI & CO., LTD	69,79	El presente pacto parasocial se suscribió el 23 de diciembre de 2016 y fue comunicado en virtud de Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250532). Regula, entre otros, aspectos de gobierno corporativo relativos a la Junta General de Accionistas	

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
		y Consejo de Administración tanto de Gestamp 2020, S.L. como de la Sociedad, así como el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad. Para más información, consultar nota incluida en el apartado H.	
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA, DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA, ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L., HALEKULANI, S.L., ION-ION, S.L.	69,79	El presente protocolo se suscribió el 21 de marzo de 2017 y fue comunicado en virtud de Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250503). Regula determinados aspectos relativos a la propiedad y la gestión del Grupo Acek. En particular, el protocolo regula el procedimiento de formación del sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. respecto a los acuerdos a adoptarse en la Junta General de la Sociedad y de Gestamp 2020, S.L., el derecho de adquisición preferente y de adhesión (tag along) sobre las participaciones de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y el régimen de solución de situaciones de bloqueo que pudieran afectar a la Sociedad. Para más información, consultar nota incluida en el apartado H.	

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

- Sí
 No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

No aplica.

A.8. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí
 No

Nombre o denominación social
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.

Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tienen el control y participa en un 75% en el capital de Gestamp 2020, S.L. que, a su vez, es titular del 50,10% del capital social y de los derechos de voto de la Sociedad. Además, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. ostenta un 19,69% de forma directa en el capital de la Sociedad. Por tanto, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. controla el 69,79% de los derechos de voto de la Sociedad.

La Familia Riberas ostenta el control de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. dado que es titular indirectamente de la totalidad del capital social de la misma a través de las sociedades Halekulani, S.L. e Ion-Ion, S.L. Actualmente, D. Francisco José Riberas ostenta el control de Halekulani, S.L. y D. Juan María Riberas ostenta el control de Ion-Ion, S.L. El órgano de administración de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. son dos administradores mancomunados, Halekulani, S.L. (representada por D. Francisco José Riberas) e Ion-Ion, S.L. (representada por D. Juan María Riberas).

A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
688.549		0,12

El número de acciones en autocartera de la Sociedad incluidas en el presente apartado son aquellas correspondientes a la operativa realizada bajo el contrato de liquidez suscrito entre la Sociedad y JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U. y notificado al mercado mediante Hecho Relevante de fecha 24 de septiembre de 2018 (nº de registro 269864).

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias:

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 3 de marzo de 2017 acordó, bajo el punto noveno del orden del día, autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para adquirir acciones propias con sujeción a las siguientes condiciones:

- Las adquisiciones podrán ser realizadas por la propia Sociedad o a través de sociedades filiales.
- Las adquisiciones podrán hacerse a título de compraventa, permuta, dación en pago, o por cualquier otro negocio jurídico válido en derecho.
- El número máximo resultante de acciones propias no podrá ser superior al legalmente establecido.
- El precio mínimo será el valor nominal.
- El precio máximo será el valor de cotización en bolsa en la fecha de adquisición incrementado en un 10%.

- La autorización se concede por un plazo máximo de 5 años a contar desde la fecha de adopción del acuerdo.

A.11. Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	29.93

A.12. Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

Sí
 No

Descripción de las restricciones

No existen restricciones estatutarias o legislativas a la transmisibilidad de valores o al ejercicio del derecho de voto.

Tal y como se indica en el apartado A.7 del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp, 2020, S.L. suscribieron el 23 de diciembre de 2016 un pacto por el cual se regula, entre otros aspectos, el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad titularidad de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y de Mitsui & Co., Ltd. (indirectamente, a través de Gestamp 2020, S.L.). Dicho régimen de transmisión podría dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado. Para más información, consultar el Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (Nº Registro 250532) y la nota incluida en el apartado H.

Del mismo modo, tal y como se indica en el referido apartado, D. Francisco José Riberas Mera, Halekulani, S.L., D. Juan María Riberas Mera, Ion Ion, S.L. y Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., suscribieron el 21 de marzo de 2017 un protocolo por el cual se regula, entre otros, el procedimiento de formación del sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. respecto a los acuerdos a adoptar por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Este procedimiento de formación del sentido del voto podría dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado. Para más información, consultar el Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250503) y la nota incluida en el apartado H.

A.13. Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí
 No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.14. Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí
 No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera:

Distintas clases de acciones

La Sociedad ha emitido pagarés que se negocian en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).

Asimismo, la Sociedad ha realizado dos emisiones de bonos garantizados ("senior notes") que se negocian en el mercado Euro MTF de la Bolsa de Luxemburgo, una a través de la sociedad íntegramente participada Gestamp Funding Luxembourg, S.A., y otra en la que la propia Sociedad ha actuado como sociedad emisora.

Para más información en relación con estos instrumentos de deuda, consultar la página web de los referidos mercados, <http://www.bmerf.es/> y www.bourse.lu.

B. JUNTA GENERAL

B.1. Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general:

Sí
 No

B.2. Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí
 No

B.3. Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

Los Estatutos Sociales de la Sociedad no establecen normas diferentes o adicionales a las legalmente establecidas para la modificación de los estatutos sociales.

En este sentido, según lo establecido en el artículo 13.3 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, para que la Junta General pueda acordar válidamente cualquier modificación estatutaria, será necesario, en primera convocatoria, la mayoría absoluta de los votos de accionistas presentes o representados siempre que estos sean titulares, al menos, del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto y, en segunda convocatoria, el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta General cuando en dicha convocatoria concurran accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho a voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

B.4. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia					Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia			
			Voto electrónico	Otros		
03/03/2017	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00	

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2017	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
07/05/2018	0,41	83,15	0,00	0,15	83,71
De los que Capital flotante	0,27	11,88	0,00	0,15	12,30
06/05/2019	0,53	77,10	0,00	5,22	82,85
De los que Capital flotante	0,36	7,31	0,00	5,22	12,89

A efectos aclaratorios, se hace constar que los datos de presencia física incluyen a accionistas personas físicas presentes personalmente en la Junta General de Accionistas. Por su parte, los datos de asistencia mediante representación incluyen accionistas personas físicas representados por representantes personados en la Junta General de Accionistas y a accionistas personas jurídicas que conforman, en gran medida, la mayoría del capital social. Asimismo, se hace constar que los datos relativos al porcentaje del voto a distancia ("otros") se refiere a aquellos votos que fueron recibidos por correo ordinario.

B.5. Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

Sí
 No

B.6. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Sí
 No

B.7. Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas:

Sí
 No

B.8. Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad:

La página web de la Sociedad (www.gestamp.com) cuenta con un apartado de Gobierno Corporativo accesible desde la página de inicio a través del apartado "Inversores y Accionistas". En este apartado sobre Gobierno Corporativo se puede acceder, entre otros contenidos, a información sobre los textos corporativos de la Sociedad, información sobre la Junta General o sobre el Consejo de Administración y sus comisiones.

Este apartado de "Gobierno Corporativo" es accesible a dos pasos de navegación desde la página de inicio.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

C.1. Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	9
Número de consejeros fijado por la junta	12

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DOÑA ANA GARCÍA FAU		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ		Otro Externo	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA		Dominical	VICEPRESIDENTE	22/12/1997	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CÉSAR CERNUDA REGO		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA		Ejecutivo	CONSEJERO DELEGADO	05/03/2010	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO		Ejecutivo	PRESIDENTE	22/12/1997	24/03/2017	ACUERDO JUNTA

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
JOSÉ RIBERAS MERA						GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ		Independiente	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON SHINICHI HORI		Dominical	CONSEJERO	04/04/2018	04/04/2018	ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACION
DOÑA CONCEPCIÓN RIVERO BERMEJO		Independiente	CONSEJERO	29/07/2019	29/07/2019	ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACION
DON KATSUTOSHI YOKOI		Dominical	CONSEJERO	04/04/2019	04/04/2019	ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACION

Número total de consejeros	12
----------------------------	----

Indique las bajas que, ya sea por dimisión, destitución o por cualquier otra causa, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
DON TOMOFUMI OSAKI	Dominical	24/03/2017	02/04/2019	-	SI
DON GEERT MAURICE VAN POELVOORDE	Otro Externo	24/03/2017	15/07/2019	-	SI

Causa de la baja y otras observaciones
--

Don Tomofumi Osaki dimitió como miembro del Consejo de Administración mediante carta remitida al Consejo de Administración en la que expresamente justifica que su cese se debe al cambio de su posición dentro de la estructura organizativa de Mitsui & Co. Ltd. Del mismo modo, D. Geert Maurice van Poelvoorde dimitió como miembro del Consejo de Administración mediante carta remitida al Consejo de Administración

en la que expresamente justificaba su dimisión debido a que su posición dentro del Grupo ArcelorMittal no le permitía desempeñar el cargo de Consejero de la Sociedad con dedicación suficiente.

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Consejero Delegado	Es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Barcelona y tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el IESE Business School, Barcelona. Cuenta con amplia experiencia en el sector de componentes del automóvil con más de 18 años en el Grupo Gestamp. Con anterioridad ocupó posiciones directivas en compañías de sectores como minería industrial y textil. En 1998 se unió al Grupo Gestamp como Director de Desarrollo Corporativo, pasando a ser Vicepresidente y CFO en 2008 y a ser Consejero Delegado en 2017. Es Consejero de varias filiales de Gestamp Automoción.
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Presidente Ejecutivo	Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Comenzó su carrera profesional ocupando diferentes posiciones en el Grupo Gonvarri, como Director de Desarrollo Corporativo y posteriormente como Consejero Delegado. En 1997 creó Gestamp Automoción y desde entonces ha sido su Primer Ejecutivo conformando con el tiempo lo que hoy es el Grupo Gestamp. Forma parte de los órganos de administración de otras sociedades del Grupo Gestamp, y de sociedades del Grupo Acek (incluyendo sociedades del Grupo Gonvarri, Acek Energías Renovables, e Inmobiliaria Acek). También es miembro de otros Consejos de Administración fuera del Grupo Acek tales como: Telefónica, CIE Automotive, General de Alquiler de Maquinaria (GAM) y Sideacero. Adicionalmente, participa en la Fundación Endeavor y es el Presidente del Instituto de la Empresa Familiar, entre otros.

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	16,67

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES		
Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Actualmente es Primer Ejecutivo del Grupo Gonvarri y del Grupo ACEK Renovables. Comenzó su carrera profesional en el área de Desarrollo Corporativo del Grupo Gonvarri, donde más tarde pasaría a ser Primer Ejecutivo, posición que mantiene en la actualidad. En 2007 promovió la creación del Grupo ACEK Renovables, asumiendo desde entonces el cargo de Presidente Ejecutivo. Es Presidente del Consejo de Administración de Gonvarri y de ACEK Energías Renovables y miembro de los órganos de administración de filiales de dichas sociedades. Además, forma parte del órgano de administración sociedades del Grupo Acek (incluyendo Grupo Inmobiliaria Acek). Fuera del Grupo Acek, pertenece a los Consejos de Administración de CIE Automotive, Global Dominion y ciertas sociedades del Grupo Sideacero. Adicionalmente es Consejero de la fundación Juan XXIII, entre otras.
DON SHINICHI HORI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Es licenciado en Comercio por la universidad de Waseda, Tokio. Además, cuenta con un master en ciencias empresariales por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts. Posee amplia experiencia en el sector del acero con más de 30 años trabajando en el Grupo Mitsui, donde desarrolló su carrera profesional en diferentes posiciones a nivel internacional y en el que actualmente es el Director General y el Director de Operaciones de la Unidad de negocio productos de Hierro y Acero. Comenzó su carrera profesional en el Grupo Mitsui en el área de Planificación y Administración de la División de Hierro y Acero, para después ocupar diferentes posiciones directivas en USA y Japón. En 2009 fue nombrado Adjunto al Presidente y CEO del Grupo Mitsui. Posteriormente fue nombrado Director General de la unidad de Inversión y Planificación de proyectos internacionales de la división de Hierro y Acero del Grupo Mitsui. En 2014 se convirtió en Vicepresidente de Mitsui & Co. (USA) y Director de Operaciones de la división de Acero en USA supervisando el negocio de toda la región. También participó en varios Consejos de Administración de sociedades participadas por el Grupo Mitsui relacionadas con el sector del automóvil. Antes de ocupar su cargo actual, fue el Director General de las oficinas de Washington D.C. Es también miembro del Consejo de Administración de Mitsui & Co. Steel y de otras sociedades del Grupo Gestamp.
DON KATSUTOSHI YOKOI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Es licenciado en política internacional, económicas y administración de empresas por la universidad de Aoyama Gakuin, Tokio. En 1988 se unió a Mitsui & Co. Ltd. donde continúa desarrollado su carrera profesional con más de 30 años de experiencia en el negocio de productos de

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		<p>hierro y acero. Comenzó su carrera en las oficinas centrales de Tokio en el área de Productos de Acero Revestidos. Entre 1997 y 2005 trabajó para Mitsui en Estados Unidos donde llegó a ser vicepresidente de Mitsui Steel, Inc., en la sede de Nueva York. En 2005 regreso a Japón, para ocupar diferentes posiciones directivas en las oficinas centrales de Tokio como Director General de diferentes divisiones y unidades de negocio de acero y en el área Corporativa de Planificación y Estrategia. En 2016 regreso a Estados Unidos como Vicepresidente Senior de la División de Producto de Hierro y Acero. Actualmente es el Director General de la División de Componentes de Automóvil de la Unidad de Negocio de Productos de Hierro y Acero. Es miembro del Consejo de Administración de varias sociedades participadas por el Grupo Mitsui (incluidas sociedades del Grupo Gestamp Automoción).</p>

Número total de consejeros dominicales	3
% sobre el total del consejo	25,00

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DOÑA ANA GARCÍA FAU	<p>Es licenciada en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el MIT, Sloan School of Management, EEUU. Actualmente forma parte los Consejos de Administración de Technicolor, Eutelsat Communications, Merlin Properties, DLA Piper y Globalvía. Comenzó su carrera profesional trabajando para McKinsey & Co., Wolff Olins y Goldman Sachs International. Es asimismo miembro de los consejos asesores de Mutualidad de la Abogacía, Salesforce y Pictet Wealth Management España. En TPI- Páginas Amarillas (Grupo Telefónica) fue Directora General de Desarrollo Corporativo y posteriormente Directora General Financiera. Formó parte de los Consejos de Administración de diferentes sociedades del Grupo TPI. En el Grupo Hibu (ex-Yell) ocupó diferentes puestos directivos como Primera Ejecutiva (CEO) de Yell para España y América Latina durante 7 años, y como Directora General Global de Estrategia y Desarrollo de Negocio, así como miembro de su Comité de Dirección Global, participando en el desarrollo de la estrategia de digitalización de la compañía.</p>
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	<p>Es Ingeniero de Minas por la Universidad de Oviedo y Doctor en Ingeniería por la Universidad de Rutgers, New Jersey. También posee un Master en Administración de Empresas (MBA) por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts. Actualmente es socio fundador de la empresa de inversión Sainberg Investments. Desarrolló gran parte de su carrera profesional dentro del Grupo United Technologies Corporation donde ocupó diferentes puestos directivos</p>

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
	a nivel internacional. Comenzó como Ingeniero de I+D en United Technologies, Connecticut, para después ser Gerente de Ingeniería y de Nuevas Tecnologías. Posteriormente fue Director de Nuevas Instalaciones para Otis Elevator México, Director General de Otis en Portugal, Consejero Delegado de Zardoya Otis y Presidente del área Sur de Europa y Oriente Medio de Otis Elevator Company, para terminar como Presidente Ejecutivo de Otis Elevator Company. Es miembro del Consejo de Administración de Scalpers Fashion, Naturgy Energy Group y del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid. En el pasado formó parte de los órganos de administración de diferentes sociedades del Grupo Zardoya Otis. Es asimismo miembro del Patronato de la Fundación Princesa de Asturias.
DON CÉSAR CERNUDA REGO	Es licenciado en Administración de Empresas y Marketing por la Universidad ESIC Business & Marketing School, Madrid. Además, participó en el Programa de Desarrollo Directivo (PDD) del IESE Business School, Madrid, así como en el programa de Liderazgo Ejecutivo de la Universidad de Harvard, Massachusetts. Actualmente es el Presidente de Microsoft Latinoamérica y Vicepresidente de Microsoft Corporation. Comenzó su carrera profesional en el sector bancario, en Banco 21 (Banco Gallego), para posteriormente trabajar en Software AG. Durante los últimos 20 años ha liderado diferentes posiciones directivas a nivel internacional para Microsoft, tales como Director General de Microsoft Business Solutions de Europa, Oriente Medio y África, Vicepresidente mundial de Microsoft Business Solutions, Vicepresidente de Ventas, Marketing y Servicios de Microsoft Latinoamérica, o Presidente de Microsoft para Asia Pacífico. Actualmente es miembro del Consejo de Administración del Americas Society/Council of the Americas, así como de Trust of the Americas, representando a Microsoft.
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Miami y participó en el Programa de Alta Dirección de Empresas (Programa PADE) del IESE, Madrid. Adicionalmente, es licenciado en la Securities Exchange Commission y la National Association of Securities Dealers como: Registered Options Principal, Financial and Operation Principal, Securities Principal. Comenzó su carrera profesional como consultor financiero en Merrill Lynch. En los últimos 30 años ha trabajado para Asesores y Gestores Financieros, empresa de la cual es socio fundador, accionista y Presidente del Consejo de Administración. Así mismo, es miembro del órgano de administración de sociedades del Grupo A&G.
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Es el Secretario General de la Asociación Española de Banca (AEB). También es el Presidente de los Comités de Fiscal y Jurídico de la AEB, miembro del Comité Legal de la Federación Bancaria Europea y Vocal del Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Comenzó su carrera profesional en el despacho de abogados Uría & Menéndez y posteriormente fue Abogado del Estado Jefe en Zamora. En la CNMV ocupó diferentes puestos de relevancia como Director General de los Servicios Jurídicos y Secretario del Consejo. Actuó también como Secretario del Grupo Especial de Trabajo que elaboró el "Código unificado de buen gobierno de las sociedades cotizadas" de 2006, y como miembro de la Comisión de Expertos que elaboró el "Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas" de 2015. Además, es Consejero de Engie España, S.L.U.
DOÑA CONCEPCIÓN RIVERO BERMEJO	Es licenciada en Económicas y Administración y Dirección de Empresa por la Universidad Autónoma de Madrid. También posee un Advance Management Program por el IESE, Madrid, y un Programa Ejecutivo por la Singularity University de California. Es socia de Seeliger y Conde,

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación social del consejero	Perfil
	<p>firma de reclutamiento directivo. Comenzó su carrera profesional en Telyco (filial de Telefónica) como Directora de Marketing de Producto. Después, fue Directora de Marketing en Amena (hoy Orange) y en Xfera (hoy Yoigo). Posteriormente, trabajó en Nokia como CEO del negocio de Iberia y como Vicepresidenta Senior del negocio global de Telefónica para Nokia durante 7 años, al tiempo que fue miembro del Consejo Global de Marca de la compañía. Más tarde en Telefónica fue Directora Global de la unidad de negocio de Dispositivos Móviles y posteriormente Directora Global de Marketing. Su última posición en Telefónica fue como adjunta a la Dirección General Global de la Unidad Digital y Comercial. Después, fue Asesora Senior en Ericsson y Presidenta del International Women Forum. Actualmente es consejera independiente de Cellnex Telecom, miembro del consejo asesor de la Mutualidad de la Abogacía, de Madein Mobile y de TuVSub. Adicionalmente, pertenece al consejo de la Asociación Española de Consejeros (AED) y es Vicepresidenta del Women Forum Spain.</p>

Número total de consejeros independientes	6
% sobre el total del consejo	50,00

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Haber sido consejero de la Sociedad durante un periodo continuado de más de 12 años.	GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.	Es licenciado en Económicas y Ciencias Políticas por la Universidad de Yale, Connecticut (USA) y tiene un Master en Administración de Empresas

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
			<p>(MBA) por el Instituto de Empresa, Madrid. Actualmente es el Presidente Ejecutivo de Abengoa. Comenzó su carrera profesional en el sector bancario, trabajando en diferentes posiciones para Citibank y Crédit Agricole. Posteriormente fue Consejero y Director Financiero de Corporación J M Aristrain y luego Director Financiero y de participadas de Aceralia Corporación Siderúrgica. Ocupó después diferentes puestos como miembro de la dirección general del Grupo ArcelorMittal en áreas como productos largos, acero inoxidable, distribución, mercados emergentes y RSC. Posteriormente y antes de ocupar su actual posición, fue Director de Estrategia de ArcelorMittal y Presidente de ArcelorMittal España. Es miembro del Consejo de Administración de Ferrovial y de Fertiberia. También es Presidente de la Fundación Focus, Presidente de la Fundación Hesperia, y miembro del Patronato de la Fundación Princesa de Asturias. Ha sido miembro del Consejo de Administración de las siguientes sociedades cotizadas: Aceralia, APERAM, Atlántica Yield y Vocento, así como de la sociedad Holding Gonvarri y de diversas sociedades del Grupo ArcelorMittal.</p>

Número total de otros consejeros externos

1

% sobre el total del consejo	8,33
------------------------------	------

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
Sin datos			

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00
Dominicales					0,00	0,00	0,00	0,00
Independientes	2	1	1		33,33	20,00	20,00	0,00
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2	1	1		16,67	8,33	8,33	0,00

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

- [] Sí
 [] No
 [] Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

La Política de Selección del Consejo de Administración aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 14 de diciembre de 2017, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, define los procedimientos y mecanismos para la selección de Consejeros con el objetivo de que el Consejo de Administración de la Sociedad reúna los conocimientos, competencias y experiencias necesarios para garantizar un gobierno adecuado de la Sociedad en cada momento. La citada política define los principios inspiradores que deben regir la misma, entre los cuales, destacan los siguientes:

- Igualdad de trato y transparencia. El principio establece que la selección de consejeros será transparente y no adolecerá de sesgos implícitos, de forma que se garanticen las mismas oportunidades a todos los candidatos cualificados.
- Diversidad. El principio establece que se favorecerá la diversidad de experiencias, conocimientos y género.

Por su parte, la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración define aquellos conocimientos, capacidades, diversidad y experiencia que debe poseer el Consejo de Administración en su conjunto de forma que sirva como referencia y herramienta de apoyo a la Política de Selección del Consejo de Administración. Esta guía, aprobada el 14 de diciembre de 2017 por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, desarrolla los principios antes comentados y establece que, a efectos de la selección de candidatos y la reelección de Consejeros, y ante igualdad de conocimientos y experiencia, se favorezca la diversidad, evitando la discriminación por razones de sexo, edad, cultura, religión y raza, y se procure que la composición del Consejo de Administración sea acorde a la realidad demográfica de los mercados en que la Sociedad opera.

Ante la vacante surgida durante el ejercicio 2019 y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración y de favorecer la diversidad en el Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad acordó en su reunión de 25 de julio de 2019 adoptar la medida consistente en que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los diferentes candidatos, se favorecería que la vacante fuese cubierta por una mujer.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 41. 1. (b) del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones verificó el cumplimiento de la referida Política de Selección del Consejo de Administración en su reunión de 16 de diciembre de 2019, no habiendo identificado deficiencias en su aplicación.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres:

Explicación de las medidas

Tal y como se señala en el apartado C.1.5, la Política de Selección del Consejo de Administración establece que serán principios inspiradores de los procesos de selección de Consejeros la igualdad de trato y la diversidad. La política señala que en la selección de candidatos a Consejero se partirá de un análisis de las funciones y aptitudes necesarias para complementar adecuadamente el perfil de, entre otros, diversidad del Consejo de Administración, en base a lo establecido en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración. Dicha guía recoge los principales criterios que fueron seguidos para diseñar la composición del actual Consejo de Administración y que deberán ser seguidos a la hora de cubrir futuras vacantes en tanto en cuanto no se modifique la misma.

Entre estos principios, destaca el de favorecer la selección de candidatos y la reelección de Consejeros que, contando con los conocimientos y experiencia necesarios, favorezcan la diversidad, evitando la discriminación, entre otras, por razón de género.

A este respecto, tal y como se referirá más adelante en el contexto de la evaluación del Consejo de Administración (apartado C.1.17), el plan de acción elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y elevado para su aprobación por el Consejo de Administración en su primera sesión del ejercicio 2020, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo, entre las que destaca el seguimiento por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del cumplimiento del referido principio de diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración.

Adicionalmente, como ya se ha mencionado anteriormente, ante la vacante surgida en el Consejo durante el ejercicio 2019 por la dimisión de D. Geert Maurice Van Poelvoorde, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad acordó en su reunión de 25 de julio de 2019 adoptar la medida consistente en que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los diferentes candidatos, se favorecería que la vacante fuese cubierta por una mujer. En aplicación de dicha medida, el Consejo de Administración finalmente nombró a Dña. Concepción Rivero Bermejo Consejera por el procedimiento de cooptación, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

Tal y como se ha referido en el apartado C.1.5, la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia establece como principio fundamental, favorecer la selección de candidatos que, contando con los conocimientos y experiencia necesarios, favorezcan la diversidad, evitando la discriminación, entre otras, por razón de género. Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión de 25 de julio de 2019, aprobó una medida, para su aplicación en la selección de candidatos a consejero, consistente en que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los candidatos, se favorecería que la vacante fuese cubierta por una mujer. No obstante lo anterior, durante el ejercicio 2019 las referidas medidas han podido aplicarse únicamente en una ocasión dado que, en primer lugar, no han surgido vacantes durante el ejercicio por caducidad de los cargos del Consejo de Administración (la gran mayoría de los cargos caducan en el ejercicio 2021) y, en segundo

lugar, la primera de las dos vacantes producidas durante el ejercicio se produjo por la dimisión del Consejero Dominical D. Tomofomi Osaki, vacante que, dada su condición de dominical, fue cubierta por otro Consejero, previa propuesta de un candidato por el accionista Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. (en aplicación del pacto parasocial descrito en el apartado A.7).

La otra vacante surgida durante el ejercicio 2019, se produjo por la dimisión del Consejero Otro Externo, D. Geert Maurice Van Poelvoorde, vacante que, en este caso, fue cubierta por Dña. Concepción Rivero Bermejo en aplicación de la medida acordada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones consistente en que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los diferentes candidatos, se favorecería que la vacante fuese cubierta por una mujer.

C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión de 16 de diciembre de 2019, verificó el cumplimiento de la Política de Selección del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019. Durante dicho ejercicio, se han producido dos vacantes:

- De un lado, en el contexto de la dimisión presentada por D. Tomofumi Osaki como miembro del Consejo de Administración con carácter de dominical, y con efectos desde el 2 de abril de 2019. El Consejo de Administración de la Sociedad tomó formalmente conocimiento de dicha dimisión y, de conformidad con lo establecido en el pacto parasocial suscrito entre Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y Mitsui & Co. Ltd. descrito en el apartado A.7., nombró por cooptación a D. Katsutoshi Yokoi, como miembro del Consejo de Administración con carácter de dominical.

De forma previa, y ante la perspectiva de la renuncia de D. Tomofumi Osaki, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con fecha 3 de abril de 2019, y de conformidad con lo establecido en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital y en el 41.1. (f) del Reglamento del Consejo de Administración, elaboró el correspondiente informe sobre la propuesta de nombramiento de D. Katsutoshi Yokoi. Tal y como quedó reflejado en el referido informe, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tuvo en cuenta para su valoración de la propuesta de nombramiento la Política de Selección del Consejo de Administración, así como la Guía orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia en el Consejo de Administración y concluyó que D. Katsutoshi Yokoi contaba con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

- De otro lado, en el contexto de la dimisión presentada por D. Geert Maurice Van Poelvoorde como miembro del Consejo de Administración con carácter de otro externo, y con efectos desde el 15 de julio de 2019. El Consejo de Administración de la Sociedad tomó formalmente conocimiento de dicha dimisión y nombró por cooptación a Dña. Concepción Rivero Bermejo, como miembro del Consejo de Administración con carácter de independiente.

Ante la renuncia de D. Geert Maurice Van Poelvoorde, y a fin de incrementar el número de Consejeras en el Consejo de Administración de la Sociedad y favorecer la selección de las mismas, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con fecha 25 de julio de 2019, acordó adoptar la medida consistente en que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los diferentes candidatos, se favorecería que la vacante fuese cubierta por una mujer. De conformidad con lo establecido en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital y en el 41.1. (f) del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión elaboró el correspondiente informe proponiendo el nombramiento de Dña. Concepción Rivero Bermejo, en aplicación de la medida para favorecer la diversidad referida. Tal y como quedó reflejado en el referido informe, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tuvo en cuenta para su valoración de la propuesta de nombramiento la Política de Selección del Consejo de Administración, así como la Guía orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia en el Consejo de Administración y concluyó que Dña. Concepción Rivero Bermejo contaba con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
Sin datos	

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

[] Sí
[√] No

C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 3 de marzo de 2017 designó Consejero Delegado a D. Francisco José Riberas Mera, delegando a su favor todas las facultades inherentes al Consejo de Administración, inclusive las facultades ejecutivas, salvo aquellas que por ley, o en virtud de los Estatutos Sociales, fueran indelegables.
FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 14 de diciembre de 2017 designó Consejero Delegado a D. Francisco López Peña, delegando a su favor todas las facultades inherentes al Consejo de Administración, inclusive las facultades ejecutivas, salvo aquellas que por ley, o en virtud de los Estatutos Sociales, fueran indelegables.

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	CP Projects Limited (sin actividad)	Consejero	SI
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Todlem, S.L	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., Ltd.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Shenyang) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co. Ltd.	Presidente	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Kunststofftechnik, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Holding, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Engineering, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Hot Stamping Japan Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Cerveira, Lda.	Consejero	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Italia, S.R.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hradec, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Beijing) Co.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autocomponents Kunshan, Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Velky Meder, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autotech Japan K.K.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Metal Forming (Wuhan) Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autocomponents Dongguan, Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Sofedit S.A.S.	Consejero	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Estarreja, LDA	Consejero	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Kartek Corp.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Sasi Otomotiv	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Teknoloji Ve Kalip Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Autotech Engineering France, S.A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp (China) Holding Co., Ltd	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Wuhan) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Chongqing) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Noury S.A.S	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Todlem, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp 2008, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Mursolar 21, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Autotech Engineering Spain, S.L.	Secretario	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Ronchamp, S.A.S	Consejero	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	GMF Holding GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Engineering France, S.A.S.	Consejero	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Tallent Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Cartera De Mexico, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Aguas Calientes, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Mexicana de Servicios Laborales S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Mexicana De Servicios Laborales II, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Puebla S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Servicios Laborales de Toluca S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. De C.V	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Toluca S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Aveiro- Industria E Acessorios de Automoveis, S.A.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	MPO Prodivers Rezistent, Srl	Consejero	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding China, A.B.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Automotive Chennai Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Pune Automotive Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Shenyang) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hungária Kft	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Kunststofftechnik, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Engineering, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Holding, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Engineering Deutschland GmbH	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Griwe Haynrode, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hot Stamping Japan Co. Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp North America, Inc.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp South Carolina, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Italia, S.R.L	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mason, LLC	Administrador Único	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Alabama, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Griwe Westerburg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Chattanooga, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Michigan, INC.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hradec, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Louny S.R.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp West Virginia, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autocomponents Kunshan, Co.Ltd	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Automotive Chassis Products UK Limited	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Societe Civile Immobilière de Tournan	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Washtenaw, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Velky Meder, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha North America Technologies, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autotech Japan K.K.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Prisma, S.A.S.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Metal Forming (Wuhan) Ltd.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autocomponents Dongguan, Co. Ltd.	Presidente	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Sofedit S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Nitra, S.R.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering R&D USA, Inc.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Wroclaw Sp.Z.O.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Sweden, A.B.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	CP Projects limited (sin actividad)	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Chattanooga II, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Kartek Corp.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Polska Sp. Z. O. O.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering R&D, UK Limited	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Sasi Otomotiv	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Teknoloji Ve Kalip Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering France, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp (China) Holding Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering (Shanghai) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Wuhan) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Chongqing) Co., Ltd.	Presidente	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Esmar, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Metalbages, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Loire, S.A.F.E.	Representante persona física de Consejero Delegado/Presidente persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Linares, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Abrera, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Navarra, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Palencia, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Vigo, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Toledo, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Bizkaia, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Palau, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aragón, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Levante, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Ingeniería Global Metalbages, S.A.U.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Servicios, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Burgos, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Solblank Navarra, S.L.U	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tech, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Noury S.A.S	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Matricería Deusto, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Try Out Services, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Todlem, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Automated Joining Solutions, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp 2008, S.L.	Presidente/Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp North Europe Services, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Santander, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Mursolar 21, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp 2017, S.L.U.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering Spain, S.L.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Ronchamp, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Diede Die Development, S.L.	Representante persona física de Administrador Único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Global Tooling, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tool Hardening, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Technology Institute, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Umformtechnik GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Slp Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Slp, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Slp, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Briey, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Engineering France, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tallent Limited	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Washington UK Limited	Consejero Delegado/ Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Cartera de Mexico, S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aguas Calientes, S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales II, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Puebla S.A. de C.V.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Servicios Laborales de Toluca S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Consejero Delegado/ Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Toluca S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering Deutschland GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Mexicana De Servicios Laborales S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Cerveira, Lda.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aveiro- Industria e accesorios de Automoveis, S.A.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	MPO Prodivers Rezistent, Srl	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hardtech, A.B.	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding China, A.B.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Automotive Chennai Private Limited	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Pune Automotive Private Limited	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Services India Private Limited	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Services, A.I.E.	Representante persona física de Consejero Delegado/Presidente persona jurídica	SI
DON SHINICHI HORI	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON SHINICHI HORI	Gestamp Holding México, S.L	Consejero	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON SHINICHI HORI	Gestamp Holding Argentina, S.L	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Estarreja, LDA	Presidente	SI
DON KATSUTOSHI YOKOI	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON KATSUTOSHI YOKOI	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON KATSUTOSHI YOKOI	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Consejero	NO

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Technicolor, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Merlin Properties Socimi, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Eutelsat Communications, S.A.	CONSEJERO
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Abengoa, S.A.	PRESIDENTE
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Ferrovial, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	CIE Automotive, S.A.	CONSEJERO
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	Naturgy Energy Group, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	CIE Automotive, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Telefónica, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Global Dominion Access, S.A.	CONSEJERO
DOÑA CONCEPCIÓN RIVERO BERMEJO	Cellnex Telecom, S.A.	CONSEJERO

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

[] Sí
[] No

Explicación de las reglas e identificación del documento donde se regula

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, no podrán ser Consejeros ni, en su caso, personas físicas representantes de un Consejero persona jurídica, las personas físicas o jurídicas que ejerzan el cargo de administrador en más de ocho (8) sociedades de las cuales, como máximo, cuatro (4) podrán tener sus acciones admitidas a negociación en bolsas de valores nacionales o extranjeras. A estos efectos, los cargos en sociedades patrimoniales quedarán excluidas del cómputo y las sociedades pertenecientes al mismo grupo se considerarán como una sola sociedad.

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	2.641
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON DAVID VÁZQUEZ PASCUAL	Director General de Asesoría Jurídica, Fiscal y Gobierno Corporativo
DON JUAN MIGUEL BARRENECHEA IZARZUGAZA	Director de la División de Norte América
DON FERNANDO MACÍAS MENDIZÁBAL	Director de la División de Europa Sur
DON MANUEL DE LA FLOR RIBERAS	Director General de Recursos Humanos y Organización
DON MARIO EIKELMANN	Director de la Unidad de Negocio de Chassis y Director Comercial de BIW
DON MANUEL LÓPEZ GRANDELA	Director de la División de Mercosur
DON TORSTEN GREINER	Director de la Unidad de Negocio Mecanismos (Edscha)
DOÑA KEVIN STOBBS	Director de la División de Asia
DOÑA CARMEN DE PABLO REDONDO	Directora Corporativa Financiera
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	6.640

La cifra de remuneración total de la alta dirección comprende asimismo la remuneración satisfecha a D. Miguel Escrig Meliá, el cual dejó de ser miembro del Comité de Dirección de la Sociedad durante el ejercicio de referencia.

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

[] Sí
[√] No

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Selección

La Política de Selección del Consejo de Administración tiene como objetivo definir los criterios, procedimientos y mecanismos que permitan que, en su conjunto, el Consejo de Administración reúna los conocimientos, competencias y experiencias suficientes para garantizar un gobierno adecuado de la Sociedad en cada momento.

En la selección de candidatos a Consejero se partirá de un análisis de las funciones y aptitudes necesarias para complementar adecuadamente el perfil de conocimientos, capacidades, diversidad y experiencia del Consejo de Administración, en base a lo establecido en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración y a la Matriz de Competencias del Consejo aprobada el 31 de octubre de 2019 por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Este análisis será realizado por el Consejo de Administración, con el asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El resultado del análisis previo se recogerá en un informe justificativo del Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Este informe justificativo se publicará al convocar la Junta General de Accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada Consejero.

En función de las necesidades a cubrir en relación con el Consejo de Administración detectadas en el referido análisis, el Consejo de Administración, con apoyo o asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, definirá los criterios mínimos que debe cumplir un candidato para ser considerado en el proceso de selección a efectos de su nombramiento o reelección como miembro del Consejo de Administración.

En el caso de nombramiento de Consejeros Independientes, podrán ser considerados candidatos provenientes de distintas fuentes de selección externa.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de acuerdo con el análisis previo realizado y la definición del perfil de los potenciales candidatos a consejeros, elevará al Consejo de Administración una propuesta en relación con el nombramiento o reelección de Consejeros Independientes y elaborará un informe justificativo sobre dicha propuesta, y la de los restantes consejeros.

El Consejo de Administración analizará la propuesta y el informe justificativo presentado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, considerando a estos efectos toda la información disponible, y podrá decidir, en su caso, someter su propia propuesta, o la propuesta planteada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a la aprobación de la Junta General, o proceder, en su caso, al nombramiento por cooptación.

Nombramiento y reelección

El nombramiento y reelección de los miembros del Consejo de Administración se regula en el artículo 16 y siguientes del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

En este sentido, corresponde a la Junta General nombrar y reelegir a los miembros del Consejo de Administración, sin perjuicio de la facultad del Consejo de Administración de nombrar a miembros del Consejo de Administración en virtud de sus facultades de cooptación.

El nombramiento o reelección de Consejeros será realizado a propuesta del Consejo de Administración en el caso de Consejeros no independientes. En el caso del nombramiento o reelección de Consejeros Independientes, la propuesta deberá ser realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En todo caso, las referidas propuestas deberán ir precedidas del informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y del informe del Consejo de Administración.

Remoción

Respecto de la separación de miembros del Consejo de Administración, el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración establece los motivos por los cuales un Consejero deberá poner su cargo a disposición del Consejo de Administración (detallados en el apartado C.1.19 del presente informe). El Consejero que cese en su cargo antes del término de su mandato, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Sin perjuicio de que el cese se publique como hecho relevante se dará cuenta en este Informe del motivo del cese. Asimismo, el referido artículo recoge la facultad del Consejo de Administración de proponer a la Junta General, el cese de sus miembros. En el caso de Consejeros Independientes, el Consejo de Administración únicamente podrá proponer su cese antes del plazo estatutario para el que hubieran sido nombrados cuando concurra justa causa o a resultas de una oferta pública, fusión u otra operación societaria similar que suponga un cambio en la estructura de capital, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el Consejo dedicará la primera de sus sesiones del ejercicio a evaluar su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior y, en su caso, adoptando un plan de acción que corrija aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Además, el Consejo evaluará (i) el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y, en caso de recaer el cargo en una persona distinta, por el primer ejecutivo de la Sociedad, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; así como (ii) el funcionamiento de las Comisiones del Consejo, partiendo del informe que éstas le eleven.

En este sentido, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a instancia del Presidente del Consejo de Administración, inició la coordinación de la evaluación anual del Consejo de Administración en su sesión de 31 de octubre de 2019, cuyo resultado y plan de acción han sido tratados por el Consejo de Administración en su primera sesión del ejercicio 2020. A este respecto, el plan de acción aprobado por el Consejo de Administración en relación al resultado de la evaluación correspondiente al ejercicio 2019, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo durante el ejercicio 2020, algunas de las cuales, fueron incluidas en el plan de acción aprobado para su aplicación durante el ejercicio 2019, e implican cambios en la organización interna y procedimientos aplicables a sus actividades. En este sentido, se ha fijado formalmente un plazo orientativo de distribución de la documentación necesaria para la preparación de las reuniones del Consejo de Administración, y se llevará a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones un seguimiento del cumplimiento del principio de diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración.

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas

El proceso de evaluación del Consejo de Administración de la Sociedad se inició el 31 de octubre de 2019 y ha sido coordinado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a instancia del Presidente del Consejo de Administración. A estos efectos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones aprobó un formulario de evaluación que se remitió a todos los Consejeros de la Sociedad para que en un plazo de tiempo determinado lo remitieran cumplimentado. Las áreas evaluadas han sido las siguientes:

- Calidad y eficiencia en el funcionamiento del Consejo de Administración.
- Diversidad en la composición y funciones del Consejo de Administración.
- Desempeño del Presidente del Consejo de Administración y de los Presidentes de las Comisiones.
- Desempeño del Consejero Delegado de la Sociedad.
- Desempeño del Secretario del Consejo de Administración.
- Funcionamiento y composición de la Comisión de Auditoría.
- Funcionamiento y composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El 3 de diciembre de 2019, se presentaron los resultados de su evaluación a la Comisión de Auditoría. El 16 de diciembre de 2019 se presentaron a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones los resultados de su evaluación, así como de la evaluación del Consejo de Administración, del Presidente del Consejo de Administración, del Consejero Delegado y del Secretario del Consejo de Administración. Cada una de las Comisiones, tras analizar los resultados, emitieron el correspondiente informe sobre la evaluación. Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha elaborado un plan de acción que fue presentado en la primera reunión del Consejo de Administración de 2020 junto con los informes emitidos por cada una de las Comisiones, en línea con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración.

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

No aplica puesto que la evaluación no se ha realizado con el auxilio de un consultor externo.

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Tal y como establece el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros deberán poner a disposición su cargo en los siguientes supuestos:

- cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como Consejeros ejecutivos;
 - si se trata de Consejeros Dominicales, cuando el accionista cuyos intereses representen transmita íntegramente su participación accionarial, o que lo hagan en el número que corresponda en el supuesto de que dicho accionista rebaje su participación accionarial en la Sociedad;
 - si se trata de Consejeros Independientes, cuando incurra de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias que, de conformidad con la Ley, le impidan seguir siendo considerado como tal;
 - cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos;
 - cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos, dos tercios de sus miembros:
- si por haber infringido sus obligaciones como Consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; o
 - cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad;
- cuando perdieren la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, disponibilidad o el compromiso con su función de consejero de la Sociedad. En particular, se entiende que se produce esta circunstancia cuando el Consejero fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra él acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y así lo aprecie el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en función del interés social.

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

- Sí
 No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

- Sí
 No

Descripción de los requisitos

Ni los Estatutos Sociales ni el Reglamento del Consejo de Administración establecen requisitos específicos distintos de los relativos a los Consejeros, para ser nombrado Presidente del Consejo de Administración. No obstante, de acuerdo con lo establecido en la Política de Selección del Consejo de Administración, deberá velarse por la capacidad del candidato a Presidente del Consejo de Administración para desempeñar dicho cargo y, en particular, para desempeñar las funciones relativas a la propia organización y funcionamiento del Consejo de Administración.

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

- Sí
 No

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

- Sí
 No

Requisitos adicionales y/o número máximo de ejercicios de mandato

8

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos y el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, en el supuesto de que los Consejeros no puedan acudir a las sesiones del Consejo de Administración personalmente, deberán delegar su voto a favor de otro Consejero, junto con las instrucciones oportunas, mediante carta dirigida al Presidente.

En este sentido, la representación se otorgará con carácter especial para cada sesión por cualquiera de los medios previstos para la convocatoria de las reuniones del Consejo de Administración y el Presidente del Consejo decidirá, en caso de duda, sobre la validez de las representaciones conferidas por Consejeros que no asistan a la sesión.

Los Consejeros no ejecutivos sólo podrán delegar su representación en otro Consejero no ejecutivo.

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	7
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de Comisión de Auditoría	9
Número de reuniones de Comisión de Nombramientos y Retribuciones	7

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	7
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	96,39
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	7

% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00
---	--------

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

Sí
 No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON MIGUEL ESCRIG MELIÁ	Director Financiero Corporativo

De conformidad con lo establecido en el artículo 11.1 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad son previamente certificadas, en cuanto a su integridad y exactitud, por el Director Financiero de la Sociedad, con el Visto Bueno del Presidente. En este sentido, las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2018, formuladas por el Consejo de Administración el 28 de febrero de 2019, fueron certificadas por D. Miguel Escrig Meliá, quien por entonces ocupaba el cargo de Director Financiero Corporativo.

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

De conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 40 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas anuales de manera tal que no haya lugar a salvedades o reservas por parte del auditor de cuentas. No obstante, cuando el Consejo de Administración considere que debe mantener su criterio, el Presidente de la Comisión de Auditoría habrá de explicar a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades con ocasión de la correspondiente Junta General donde se sometan a aprobación las cuentas anuales.

De otro lado, entre las funciones de la Comisión de Auditoría de la Sociedad establecidas en el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración, se encuentran la de informar al Consejo de Administración sobre la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente, así como la de supervisar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables, reforzando así la posible ausencia de salvedades en los informes de auditoría anuales.

Adicionalmente, durante el ejercicio, la Comisión de Auditoría y su Secretaría han mantenido reuniones con el auditor externo sin la presencia de la Dirección para asegurarse de la correcta marcha del proceso de auditoría de las cuentas individuales y consolidadas.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí
 No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON DAVID VÁZQUEZ PASCUAL	

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

La Sociedad tiene establecidos diversos mecanismos tendentes a preservar la necesaria independencia del auditor de cuentas. Entre ellos destaca que una de las competencias fundamentales de la Comisión de Auditoría (compuesta exclusivamente por consejeros no ejecutivos, designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y con mayoría de Consejeros Independientes –incluyendo su Presidente–) consista en la vigilancia de la independencia del auditor y, especialmente, recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la misma.

A estos efectos, el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración, establece que la Comisión de Auditoría, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor.
- Recibir información y examinar las cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia del auditor.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas y que deberá pronunciarse expresamente sobre la prestación de servicios adicionales por éste.

Para ello, y en todo caso, la Comisión de Auditoría recibirá del auditor de cuentas la confirmación escrita de su independencia en relación con la Sociedad o con las entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y de sus correspondientes honorarios (incluyendo los prestados por las personas o entidades vinculados a éstos), de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

Asimismo, la Sociedad tiene implementados mecanismos que regulan las relaciones del Consejo de Administración con el auditor de cuentas, velando por el estricto respeto a la independencia del mismo. Tal y como se indica en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración:

- Las relaciones de éste con el auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado se encauzarán a través de la Comisión de Auditoría.
- Para evitar que la retribución del auditor externo por su trabajo comprometa su calidad e independencia, el Consejo de Administración no propondrá la contratación de firmas de auditoría cuando los honorarios previstos (por todos los conceptos), sean superiores al diez por ciento de los ingresos de dicha firma en España durante el ejercicio anterior.
- El Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas anuales sin salvedades o reservas por el auditor de cuentas; no obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, el Presidente de la Comisión de Auditoría explicará a los accionistas el contenido y alcance de las mismas en la correspondiente Junta General donde se aprueben las cuentas anuales.
- El pleno del Consejo de Administración mantendrá una reunión anual con el auditor de cuentas, en la que éste informará sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad.

De otro lado, en cumplimiento de las recomendaciones establecidas en la Guía Técnica 3/2017 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre comisiones de auditoría de entidades de interés público, la Comisión de Auditoría, en su reunión de 28 de junio de 2018, aprobó la Política de aprobación de servicios del auditor externo distintos de la auditoría de cuentas de la Sociedad que se concibe como una serie de criterios y procedimientos para la aprobación de servicios no prohibidos distintos de los de auditoría de cuentas prestados por el auditor externo, y cuyo objetivo final es favorecer la independencia del auditor de cuentas.

En relación con los mecanismos establecidos para preservar la independencia de analistas financieros, bancos de inversión y agencias de calificación, el 17 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la Política de Comunicación y Contactos con Accionistas, Inversores y Asesores de Voto por la cual (i) se establecen los principios básicos que deben regir la comunicación y contactos de la Sociedad con sus accionistas, inversores institucionales, asesores de voto y demás partes interesadas, tales como entidades financieras intermediarias, gestoras y depositarias de las acciones de la Sociedad, analistas financieros, organismos de regulación y supervisión, agencias de calificación, agencias de información y similares, y (ii) se definen los canales de comunicación que la Sociedad pone a su disposición para mantener una comunicación eficiente, transparente y continuada.

Asimismo, la Sociedad dispone de un Departamento de Relación con Inversores que atiende de manera permanente las consultas y sugerencias de analistas e inversores, agencias de rating, bonistas, así como las que realicen los inversores socialmente responsables (ISR), habilitando un número de teléfono y una dirección de correo electrónico a tal efecto.

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

- Sí
 No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí
 No

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí
 No

	Sociedad	Sociedades del grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	10	1.059	1.069
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	2,00	24,00	21,00

El importe total correspondiente a los trabajos de auditoría de la Sociedad es de 5.065 miles de euros, e incluye honorarios relativos a (i) la auditoría legal de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Grupo (ii) la revisión limitada de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondiente a los seis primeros meses del ejercicio 2019, (iii) la revisión de la información no financiera del Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2019; así como (iv) determinados informes de ratios y procedimientos acordados.

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí
 No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	21	18

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	95,00	100,00

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí
 No

Detalle del procedimiento

Tal y como establece el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, la convocatoria de las sesiones ordinarias del Consejo de Administración se realizarán con una antelación no inferior a 5 días a la fecha de celebración de la reunión. No obstante, normalmente las sesiones del Consejo de Administración de la Sociedad son convocadas con una antelación superior a la indicada en el Reglamento del Consejo de Administración.

Junto con la convocatoria de cada reunión se incluye siempre el orden del día de la sesión, la fecha y lugar de reunión. La documentación pertinente para que los miembros del Consejo puedan formar su opinión y, en su caso, emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a su consideración, se pone a su disposición con la máxima antelación posible.

En este sentido, de conformidad con lo establecido en los artículos 19 de los Estatutos Sociales y 30 y 34 del Reglamento del Consejo de Administración, el encargado de velar por que los Consejeros reciban toda la información necesaria con la antelación suficiente y en el formato adecuado es el Presidente del Consejo de Administración, con la colaboración del Secretario.

De otro lado, el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece el deber del Consejero de informarse y preparar adecuadamente las reuniones del Consejo y de los órganos delegados a los que pertenezcan, recabando la información suficiente para ello y la colaboración o asistencia que consideren oportunas, con cargo a la Sociedad.

Asimismo, el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración otorga al Consejero la potestad para examinar la documentación que estime necesaria, tomar contacto con los responsables de los departamentos afectados y visitar las instalaciones correspondientes. A estos efectos, la solicitud se canalizará a través del Secretario del Consejo de Administración, que, de ser denegada, retrasada o defectuosamente atendida, sería remitida a la Comisión de Auditoría. En el supuesto de que la referida solicitud pudiera resultar innecesaria o perjudicial para los intereses de la Sociedad, la misma sería definitivamente denegada.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí
 No

Explique las reglas

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración, entre los deberes del Consejero se encuentra el de comunicar a la Sociedad cualquier tipo de reclamación judicial, administrativa o de cualquier otra índole en la que se encuentre implicado que, por su importancia, pudiera incidir gravemente en la reputación de la Sociedad. En particular, todo Consejero deberá informar a la Sociedad si fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra el acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y del acaecimiento de cualesquiera hitos procesales relevantes en dichas causas.

De otro lado, el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración establece la obligación por parte del Consejero, de poner a disposición su cargo y de formalizar, en su caso, la correspondiente dimisión, cuando perdiera la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, disponibilidad o el compromiso con su función para ser Consejero de la Sociedad. En particular, se entiende que se produce esta circunstancia cuando el Consejero fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra él acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y así lo aprecie el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en función del interés social.

C.1.37 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

[] Sí
[√] No

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No existen.

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	3
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Alta Dirección y Consejeros Ejecutivos	De un lado, un miembro de la Alta Dirección de la Sociedad es beneficiario de un preaviso de 12 meses en caso de rescisión de la relación laboral por parte de la Sociedad o, alternativamente, pago de una indemnización equivalente al importe de la remuneración correspondiente a una anualidad de salario fijo y variable vigente en el momento de la rescisión. De otro lado, D. Francisco López Peña es beneficiario de una Indemnización bruta equivalente a dos anualidades de la remuneración fija y variable vigente al momento de la rescisión, cuando ésta se produzca por decisión unilateral de la Sociedad. Finalmente, D. Francisco Riberas Mera es asimismo beneficiario de una indemnización bruta equivalente a dos anualidades de la remuneración fija y variable vigente al momento de la rescisión, cuando ésta se produzca por decisión unilateral de la Sociedad.

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	√	
	Sí	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		√

C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión de Auditoría		
Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA ANA GARCÍA FAU	VOCAL	Independiente
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	VOCAL	Dominical
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	PRESIDENTE	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	33,33
% de consejeros independientes	66,67
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría se encuentran recogidos en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 39 del Reglamento del Consejo de Administración. Por su parte, las funciones de la Comisión de Auditoría se regulan en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 40 del Reglamento del Consejo de Administración. Para más información ver la nota incluida en el apartado H.

En relación con las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Auditoría así como con la forma en la que ha ejercido en la práctica cada una de sus funciones durante el ejercicio 2019, la misma elaborará una memoria de actividades que, tal y como establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, será sometida a la aprobación del Consejo de Administración y publicada en la página web con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas. Las actividades desarrolladas por la Comisión de Auditoría durante el ejercicio 2019 incluyen, entre otras:

- la revisión e informe favorable de las cuentas anuales y los informes de gestión individuales y consolidados de la Sociedad y de su Grupo de sociedades, así como la información no financiera contenida en el informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas, correspondientes al ejercicio 2018;
- la supervisión y revisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada (trimestral y semestral), tanto individual como consolidada correspondiente al ejercicio 2019;
- revisión de novedades respecto de las Normas Internacionales de Información Financiera o del Plan General de Contabilidad;
- la revisión e informe favorable del estado de liquidez formulado por el Consejo de Administración en el contexto del dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2019 aprobado el 16 de diciembre de 2019;
- el establecimiento de las oportunas relaciones con el auditor externo con el cual se ha reunido en cuatro ocasiones durante el ejercicio de referencia a los efectos de recibir información sobre la marcha de los trabajos de auditoría y de revisión limitada y los aspectos más relevantes de ambas;
- la aprobación de los servicios del Auditor Externo distintos de la auditoría de cuentas y del preceptivo informe sobre la independencia del auditor externo;
- la supervisión periódica de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio por la función de Auditoría Interna y la aprobación del Plan de Auditoría Interna y el presupuesto de esta función para el ejercicio 2020;
- la supervisión y revisión periódica del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) y la aprobación de su matriz de alcance para el ejercicio 2019-2020;
- la supervisión y revisión periódica de los sistemas internos de control y gestión de riesgos mediante la reevaluación del mapa de riesgos corporativo y actualización de las escalas de valoración de los riesgos;
- el informe al Consejo de Administración sobre las operaciones con partes vinculadas;
- la propuesta, para su aprobación por el Consejo de Administración de la Política de Derechos Humanos del Grupo Gestamp;
- la aprobación de un Plan Estratégico de Sostenibilidad;
- la revisión y aprobación de la Memoria de Sostenibilidad del Grupo correspondiente al ejercicio 2018;

- la supervisión del Código de Conducta y del funcionamiento del Canal de Denuncias;
- aprobación de un nuevo Manual de Prevención de Delitos;
- la emisión y elevación al Consejo de Administración del informe sobre el resultado de la evaluación de la Comisión de Auditoría;
- la evaluación de la función de Auditoría Interna; y
- la revisión e informe favorable del Informe Anual de Gobierno Corporativo Correspondiente al ejercicio 2018.

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DOÑA ANA GARCÍA FAU / DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA / DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	24/03/2017

Comisión de Nombramientos y Retribuciones		
Nombre	Cargo	Categoría
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	VOCAL	Otro Externo
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	VOCAL	Independiente
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	PRESIDENTE	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	0,00
% de consejeros independientes	66,67
% de consejeros otros externos	33,33

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentran recogidas en los artículos 21 de los Estatutos Sociales y 39 del Reglamento del Consejo de Administración. Por su parte, las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se regulan en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 41 del Reglamento del Consejo de Administración. Para más información ver la nota incluida en el apartado H.

En relación con las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones así como con la forma en la que ha ejercido en la práctica cada una de sus funciones durante el ejercicio 2019, la misma elaborará una memoria de actividades que, tal y como establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, será sometida a la aprobación del Consejo de Administración y publicada en la página web con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas. Las actividades desarrolladas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2019 incluyen, entre otras:

- la emisión de informes favorables sobre el cese de D. Tomofumi Osaki y de D. Geert Maurice Van Poelvoorde como Consejeros y sobre el nombramiento por cooptación de D. Katsutoshi Yokoi y de Dña. Concepción Rivero Bermejo como Consejeros;
- la aprobación de la matriz de competencias del Consejo de Administración;
- la emisión de informe favorable sobre el cese y nombramiento de Altos Directivos.
- la verificación sobre el grado de consecución de los objetivos del ejercicio 2018 del componente variable de la remuneración de los Consejeros Ejecutivos y del Comité de Dirección, así como el resultado de dicho componente;
- la propuesta de objetivos del componente variable de la remuneración de los Consejeros Ejecutivos y del Comité de Dirección para el ejercicio 2019;

- la evaluación del cumplimiento de la Política de Remuneraciones de la Sociedad así como de la Política de Selección del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019;
- la propuesta de la nueva Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada por la Junta General Ordinaria el 6 de mayo de 2019;
- la revisión y propuesta de un nuevo Plan de Incentivos a Largo Plazo aprobado por el Consejo de Administración el 16 de diciembre de 2019;
- la coordinación de la evaluación del Consejo de Administración, de sus Comisiones, del Consejero Delegado y del Secretario del Consejo de Administración y, junto con el Consejero Coordinador, del Presidente del Consejo de Administración, y la elaboración de los preceptivos informes para su aprobación por el Consejo de Administración;
- la propuesta de un Plan de Sucesión del Presidente y del Consejero Delegado aprobado por el Consejo de Administración el 6 de mayo de 2019; y
- la revisión e informe favorable del Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2018 aprobado de forma consultiva por la Junta General Ordinaria el 6 de mayo de 2019, así como la revisión del contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2018 en todos aquellos apartados propios de su competencia.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión de Auditoría	1	33,33	1	33,33	1	33,33	0	0,00
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

El Reglamento del Consejo de Administración regula en detalle las reglas de composición y funcionamiento, así como las funciones tanto de la Comisión de Auditoría como de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En aras de una mayor simplicidad, evitando duplicidades y buscando facilitar su comprensión y aplicación, se ha optado por una regulación completa integrada en el Reglamento del Consejo de Administración y no por un reglamento específico para cada Comisión.

Habida cuenta de que el Reglamento del Consejo de Administración fue aprobado en 2017 incluyendo todos los requisitos exigidos por la legislación vigente, no ha surgido hasta la fecha la necesidad de modificar su texto.

El Reglamento del Consejo de Administración vigente puede consultarse en la página web de la Sociedad (www.gestamp.com) a través de los apartados "Inversores y Accionistas", "Gobierno Corporativo", "Consejo de Administración" y "Reglamento del Consejo".

Asimismo, el Reglamento del Consejo de Administración se encuentra registrado, y por tanto, a disposición de cualquier interesado, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores así como en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Las memorias de actividades son elaboradas por las respectivas Comisiones y aprobadas por el Consejo de Administración para su puesta a disposición de los accionistas con motivo de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración.

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO

D.1. Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

El artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Consejo de Administración de la Sociedad, entre otras funciones, la aprobación de las operaciones que la Sociedad, o sociedades del Grupo, realicen con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades del Grupo, o con personas a ellos vinculados, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, y con la abstención de los consejeros afectados, salvo en los supuestos exceptuados en la legislación vigente.

Asimismo, con fecha 21 de marzo de 2017, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Gonvarri Corporación Financiera, S.L. y la Sociedad, suscribieron el Protocolo Regulador de las Operaciones con Partes Vinculadas de Gestamp Automoción, S.A. y sus Sociedades Dependientes. Este acuerdo recoge el marco general que regula las relaciones de la Sociedad y sus sociedades dependientes, con sus partes vinculadas, en particular, con el grupo de sociedades del que Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. es sociedad matriz. En este sentido, el protocolo establece los principios con los que debe de cumplir toda operación vinculada así como el procedimiento de aprobación de estas operaciones, procedimiento que no difiere del establecido en el artículo 529 ter LSC.

D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	7.337
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Intereses devengados pero no pagados	1.138
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Compras de bienes terminados o no	1.466.114
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	26.600
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	26.217
ACEK DESARROLLO	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Prestación de servicios	2.388

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.				
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING CONVARRI, S.L.	Contractual	Intereses devengados pero no pagados	1.031
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO SIDEACERO, S.L.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	216.737
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	INMOBILIARIA ACEK, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	2.479
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	AIR EXECUTIVE, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	273
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Grupo Sideacero, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	2.730
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Grupo Sideacero, S.L.	Contractual	Prestación de servicios	204

D.3. Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	N/A	Préstamo	Acuerdos de financiación: préstamos	3.000

D.4. Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

D.5. Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y con otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores:

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

D.6. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece el deber del Consejero, de comunicar a la Sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que él o personas vinculadas a él pudieran tener con el interés de la Sociedad. En este sentido, de forma adicional a la comunicación que, en su caso, envíen los Consejeros a la Sociedad en el momento en el que surja una situación de conflicto de interés, los Consejeros deben cumplimentar una declaración en la que deben indicar la existencia de cualquier situación de conflicto con los intereses de la Sociedad con ocasión de la formulación de las cuentas anuales y de la información financiera semestral por el Consejo de Administración.

De otro lado, los artículos 21, 24, 25 y 26 del Reglamento del Consejo de Administración regulan los deberes de los Consejeros en cuanto a su deber de abstención, su no competencia, el uso de información no pública y de los activos sociales y el aprovechamiento de oportunidades de negocio. Asimismo, estos artículos regulan el régimen de dispensa de la Sociedad, que deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas o por el Consejo de Administración, según corresponda, en virtud del establecido en la LSC, en los Estatutos Sociales o en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Respecto a los Altos Directivos, tal y como establece el artículo 11 del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores de la Sociedad, deberán actuar en todo momento con lealtad a la Sociedad, abstenerse de intervenir o influir en la toma de decisiones sobre los asuntos en los que se vean afectados por un conflicto de interés, y no podrán acceder a información confidencial que afecte a dicho conflicto.

D.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí
 No

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1. Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal:

El Grupo desarrolla sus actividades en múltiples países y entornos regulatorios, políticos y socioeconómicos, en virtud de lo cual se encuentra expuesto a riesgos de diferente naturaleza (estratégicos, operacionales, financieros, de cumplimiento y de reporting) que pueden afectar a su desempeño y que, por tanto, deben mitigarse de la forma más efectiva posible, al objeto de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos fijados.

En este sentido, el Grupo dispone de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante "SIGR") a nivel corporativo que asegura la identificación, monitorización y respuesta a los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros a los que el propio Grupo se enfrenta, incluyendo entre los financieros o económicos, los fiscales, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.

Este SIGR, que el Grupo ha continuado desarrollando y evolucionando en 2019, está basado en el modelo COSO ERM -Enterprise Risk Management- (un enfoque sistemático y detallado que permite identificar eventos, evaluar, priorizar y responder a los riesgos relacionados con la consecución de sus objetivos de negocio) y en las buenas prácticas que se mencionan en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y en la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público.

Para facilitar y promover una gestión eficaz, integral y homogénea, el Grupo estableció la Política del Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante, "Política del SIGR"), cuya aplicación se extiende a todas las sociedades que integran el Grupo, y su alcance comprende todas las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio y a todas las áreas geográficas en las que opera.

La Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración el 14 de diciembre de 2017, engloba la organización, procedimientos y recursos de que dispone el Grupo para gestionar de forma razonable y eficaz los riesgos a los que se encuentra expuesto, convirtiendo la gestión de riesgos en un elemento intrínseco de los procesos de toma de decisión del Grupo, tanto en el ámbito de los órganos de gobierno y dirección, como en el de la gestión operativa. En la misma se identifican las distintas categorías de riesgo, se detallan los principios básicos y directrices de actuación que deben observarse en el control y gestión de riesgos, se especifican los órganos encargados de velar por el buen funcionamiento de los sistemas internos de control y gestión de riesgos, junto a sus roles y responsabilidades y se define el nivel de riesgo que se considera aceptable.

Asimismo, el Grupo cuenta con un Procedimiento Corporativo del SIGR, aprobado por el Comité de Riesgos de Operaciones (en adelante, "CRO"), con fecha 19 de noviembre de 2018. Este Procedimiento establece las pautas básicas para la identificación, valoración, gestión, respuesta y reporting de los riesgos de distinta naturaleza desde cada una de las áreas organizativas.

El Grupo dispone de un Mapa de Riesgos Corporativo, que se configura como un elemento clave del SIGR, y que le permite obtener una visión de conjunto de los riesgos relevantes del propio Grupo, bajo unos criterios homogéneos, facilitando una identificación temprana de aquellos eventos susceptibles de generarlos y permitiendo una actuación anticipativa encaminada a evitar y, en caso de producirse, a reducir, los mismos. Durante el ejercicio 2019, se ha procedido a actualizar el Mapa de Riesgos Corporativo con el objeto de que el mismo responda a la situación actual del Grupo y se constituya, efectivamente, como una herramienta de gestión que permita una toma de decisiones eficaz e informada.

Es de destacar que de forma adicional a la gestión de riesgos corporativa, desde cada una de las áreas del Grupo se realiza una gestión más atomizada de los riesgos a través de sus gestores correspondientes. La labor realizada por estos gestores se integra en el Mapa de Riesgos Corporativo mediante la implicación de los miembros del CRO, que se encuentra compuesto por directivos de primer nivel, representantes de las Divisiones, Unidades de Negocio y Funciones Corporativas del Grupo.

E.2. Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, incluido el fiscal:

El SIGR es un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, responsabilidad de todos y cada uno de los miembros del Grupo, cuyo objeto es proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos del SIGR, aportando a los accionistas, a otros grupos de interés y al mercado en general, un nivel de garantías adecuado que asegure la protección del valor generado.

Si bien el SIGR es un proceso que afecta e involucra a todo el personal del Grupo, conforme a la Política del SIGR aprobada por el Consejo de Administración, los encargados de velar por su buen funcionamiento y sus funciones son los siguientes:

- El Consejo de Administración.

Tiene la responsabilidad de aprobar la Política del SIGR y los niveles de apetito al riesgo, y de llevar a cabo un seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control de riesgos para supervisar que éstos son consistentes con la estrategia del Grupo.

- La Comisión de Auditoría.

Tiene la competencia de supervisar y revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, apoyándose para ello en la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

- Los Comités de Riesgos.

Además de otros Comités constituidos a nivel de las distintas unidades organizativas para el seguimiento de riesgos específicos (como son, entre otros, los asociados a la gestión de proyectos, a los sistemas de información y al cumplimiento normativo, incluido el fiscal); a nivel corporativo se encuentran constituidos a un primer nivel el CRO y en un nivel superior el Comité de Riesgos Ejecutivo ("CRE"), formados por directivos de primer nivel, representantes de las Divisiones, Unidades de Negocio y Funciones Corporativas del Grupo. Su función es la de apoyar al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría en aquellas responsabilidades relacionadas con el control y la gestión del riesgo. Son responsables del aseguramiento del buen funcionamiento del SIGR, de la identificación, cuantificación y de la gestión de los riesgos más importantes que afecten a sus respectivas áreas y al Grupo, velando porque se mantengan en un nivel aceptable.

- Los Responsables de gestión de riesgos específicos.

Sus funciones clave son la identificación y seguimiento de los riesgos, la revisión de la efectividad de los controles, la supervisión de los planes de acción y la colaboración en la evaluación y actualización de los riesgos.

- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

Conforme al estatuto de la función, aprobado por la Comisión de Auditoría, la Dirección de Auditoría Interna tiene entre sus responsabilidades la coordinación de la gestión de riesgos del Grupo. En desarrollo de esta función, la Política del SIGR le atribuye las siguientes responsabilidades básicas:

- el apoyo a la Comisión de Auditoría,
- la coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos, mediante la elaboración y actualización de los Mapas de Riesgos y
- la coordinación con los Comités de Riesgos y con los responsables de gestión de riesgos específicos para los procesos de medición de los riesgos, controles, planes de acción y procedimientos necesarios para mitigarlos.

Dentro de la estructura organizativa, la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos tiene dependencia funcional directa de la Comisión de Auditoría, lo que le garantiza la debida autonomía e independencia en sus funciones y en el ejercicio responsable de supervisar el sistema de control y gestión de riesgos.

E.3. Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio:

El Grupo define el riesgo como cualquier evento potencial, interno o externo, que pueda afectar de forma negativa a la consecución de los objetivos de los diferentes procesos del Grupo y, por tanto, a la materialización de los objetivos estratégicos del mismo, su forma de operar o su reputación. Dada la naturaleza del sector y las zonas geográficas en las que opera, el Grupo se encuentra sometido a diversos riesgos que podrían dificultar el logro de sus objetivos y la ejecución de sus estrategias con éxito.

En el proceso de identificación y evaluación de riesgos que afectan al Grupo, se han considerado principalmente los siguientes factores de riesgo, para los que el Grupo tiene definidas medidas y planes de respuesta y supervisión:

- Riesgos Operacionales. Son los relacionados con potenciales pérdidas o una reducción de la actividad debido a la inadecuación o a fallos en las operaciones, los sistemas, los recursos o los procesos:
 - o Riesgo de seguridad y salud de las personas, debido a las características de las actividades desarrolladas en nuestras plantas.
 - o Ser causa de la interrupción de la cadena de suministro de nuestros clientes, debido a diversos factores (internos o externos), tales como:
 - problemas de suministro de nuestros proveedores,
 - conflictos sociales internos,
 - averías prolongadas de maquinaria, utillaje o instalaciones técnicas,
 - accidentes graves y
 - otros factores sobrevenidos (como catástrofes de tipo meteorológico, terremotos, inundaciones, etc.).
 - o Incidencias relacionadas con la calidad de nuestros productos, con potenciales repercusiones en coste, responsabilidad y reputación.
 - o Dificultad de contratación o sustitución de personal clave, entendiéndose como tal, tanto personal directivo ubicado en posiciones estratégicas, como personal altamente cualificado, los cuales representan un activo de gran valor para el Grupo.
 - o Desviaciones de la rentabilidad de los proyectos, que podrían potencialmente tener lugar tanto en el lanzamiento como en la posterior fase de producción.
 - o Riesgos de seguridad de las aplicaciones informáticas y ciberataques.
- Riesgos Estratégicos. Son aquellos que pueden surgir como consecuencia de optar por una determinada estrategia, así como aquellos de naturaleza externa o interna, que podrían influir de manera significativa en el logro de los objetivos, en la reputación y/o en la visión del Grupo en el largo plazo. Destacan entre ellos:
 - o Inestabilidad política y económica en los diversos países en los que opera el Grupo.
 - o Desarrollo, adopción y aseguramiento de las capacidades técnicas necesarias a nivel industrial, tanto en lo referente a innovaciones en materiales y productos como en procesos productivos, en un entorno en constante cambio y evolución.
 - o Ritmo de la evolución del Grupo hacia la gestión "Data Driven" a través de la Industria 4.0 y de la digitalización de los procesos de negocio en un entorno de cambio acelerado.
 - o Riesgos ambientales y cambio climático: como parte integrante del sector del automóvil, creemos que nuestro impacto ambiental debe analizarse desde una perspectiva de ciclo de vida del vehículo más allá de los impactos directos generados en el mero proceso de fabricación. Adicionalmente, nuestros grupos de interés muestran cada vez mayor compromiso con el cambio climático, entre ellos, los OEMs han incrementado su exigencia a este respecto en la cadena de suministro.

- Riesgos de Reporting. Son aquellos relacionados con la fiabilidad en la elaboración, obtención y presentación de información financiera y no financiera, tanto interna como externa, relevante para el Grupo.
- Riesgos de Cumplimiento. Son los relacionados con la estricta observancia de la legislación y regulación (externa e interna), incluida la fiscal, que afectan al Grupo en los distintos mercados y áreas geográficas en las que opera.
Se contemplan entre otros los riesgos asociados a la responsabilidad penal de las personas jurídicas, el impacto de la corrupción en los distintos países en los que opera el Grupo y los comportamientos no éticos o irregulares. También se incluyen los riesgos derivados de los posibles cambios legislativos y regulatorios y de la capacidad de anticipación y habilidad de reacción del Grupo ante los mismos.
- Riesgos Financieros. Se engloban dentro de esta categoría los riesgos de mercado financiero, así como los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance. Los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo en este ámbito son:
 - Fluctuación de los tipos de cambio, derivados del desarrollo de nuestra actividad en un contexto internacional.
 - Fluctuación de los tipos de interés.
 - Fluctuación del precio de las materias primas.

E.4. Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal:

El Grupo, en el desarrollo de su visión "Ser el proveedor de automoción más reconocido por su capacidad para adaptar los negocios hacia la creación de valor para el cliente, manteniendo un desarrollo económico y social sostenible" asume un nivel prudente de riesgo, buscando un equilibrio adecuado entre creación de valor, sostenibilidad y riesgo.

En este sentido, el nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal, se encuentra definido a nivel corporativo en la Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad, estableciéndose que todos aquellos riesgos que amenacen el logro de las estrategias y objetivos del Grupo deben alcanzar un rango de riesgo aceptable bajo.

Para la actualización del Mapa de Riesgos Corporativo en el ejercicio 2019 se ha contado con la participación de los miembros del CRO y del CRE. Este proceso de actualización ha tenido como principales objetivos la identificación de posibles riesgos emergentes y la evaluación de todos los riesgos en términos de impacto, probabilidad de ocurrencia y efectividad de los controles establecidos, conforme a las escalas de valoración definidas y que han sido matizadas en 2019 a fin de adaptarse a la estrategia y a los cambios en el entorno de nuestro negocio y que, con el mismo fin, continuarán siendo revisadas al menos una vez al año. Estas escalas de valoración consideran las distintas vertientes de impacto de riesgo (financiero, operaciones, marco regulatorio y reputación) y suponen unos niveles homogéneos que permiten la valoración uniforme de riesgos. Estas escalas son reflejo del escaso apetito y bajo nivel de tolerancia al riesgo del Grupo.

E.5. Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio:

Durante el ejercicio se han materializado los riesgos propios de la actividad del Grupo, en niveles consistentes con sus históricos y dentro de los límites aceptables de impacto. Entre estos riesgos cabe mencionar en particular la reducción de los volúmenes de producción de automóviles a nivel global y especialmente en países como China, Reino Unido y Alemania.

En este sentido, la caída de los volúmenes de producción llevaron al Grupo a realizar en el último trimestre 2019 una modificación de las perspectivas anuales publicadas a principio del año 2019. Entre ellas, se modificó el crecimiento esperado de las ventas anuales a tipo de cambio constante, así como el crecimiento del EBITDA (a tipo de cambio constante y excluyendo el impacto de la NIIF 16), estimándose un EBITDA 2019 mayor que EBITDA 2018.

El Grupo ha gestionado el impacto de esta caída tomando medidas de flexibilización en sus costes así como moderando sus inversiones con el fin de proteger en la medida de lo posible el impacto sobre su resultado y sobre su deuda financiera, siendo capaz, no obstante, de crecer por encima del crecimiento del mercado así como continuar con una rentabilidad de EBITDA sobre ingresos de doble dígito.

En general el SIGR, junto con las políticas y los sistemas de control y gestión de riesgos que lo desarrollan, han permitido actuar de forma eficaz sobre ellos y establecer, en su caso, los planes de acción adecuados.

E.6. Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan:

El Grupo tiene definido un SIGR, que engloba organización, procedimientos y recursos, y que le permiten identificar, medir, evaluar, priorizar, y dar respuesta a los riesgos a los que el propio Grupo está expuesto. En este sentido, se pueden distinguir dos niveles de mitigación y respuesta al riesgo: aquellos elementos o actuaciones globales que forman parte de la gestión de riesgos a nivel corporativo y aquellos otros individuales a nivel de cada riesgo concreto.

Entre los elementos y actuaciones globales de gestión se encuentran el Código de Conducta del Grupo, la labor realizada por el Comité de Ética, órgano dependiente del Consejo de Administración que vela por el cumplimiento del Código de Conducta, el Canal de Denuncias, junto con otros mecanismos definidos a grandes rasgos en la Política del SIGR. Los Responsables de gestión de riesgos específicos, están encargados de la identificación y seguimiento de los riesgos que amenacen el cumplimiento de los objetivos, así como de garantizar el adecuado funcionamiento de los controles definidos para su mitigación.

- Los Comités de Riesgos, como responsables del aseguramiento del buen funcionamiento del SIGR, de la identificación, cuantificación y de la gestión de los riesgos más importantes que afectan a sus respectivas áreas y al Grupo y de velar porque los riesgos se mantengan en un nivel aceptable, informando a la Comisión de Auditoría.

- El Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría en sus labores de aprobación, seguimiento y supervisión del SIGR.
- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, que desempeña labores de apoyo a la Comisión de Auditoría y de coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos y de los Comités de Riesgos. Asimismo, la función de Auditoría Interna, de forma independiente, supervisa el cumplimiento de las políticas, procedimientos y controles definidos para la mitigación de los principales riesgos del Grupo.

A nivel de riesgo individual, el Grupo dispone de planes de respuesta, gestión y supervisión, adaptados a las particularidades de cada riesgo específico, implantados a nivel operativo, que funcionan de manera constante en el día a día, que están integrados dentro de sus sistemas y procesos, y que aseguran que las actividades operativas efectuadas sean consistentes con sus metas y sus objetivos.

En este sentido, el Grupo cuenta con diversas unidades organizativas o departamentos que realizan labores de análisis, monitorización continua y respuesta en diversos ámbitos especializados en la gestión de riesgos, como pueden ser, entre otros: Control Interno sobre la información financiera, Recursos Humanos, Cumplimiento Normativo, Seguros, Responsabilidad Social Corporativa, Calidad, Control de Operaciones, Seguridad Corporativa, Sistemas de Información, Prevención de Riesgos Laborales, Gestión de Proyectos, Comunicación, Comercial, Dirección Financiera y Desarrollo de Equipamiento Avanzado. Estas unidades y departamentos se encuentran integrados en el SIGR del Grupo y representados en los Comités de Riesgos.

De forma paralela a la actualización del mapa de riesgos 2019, se ha iniciado la creación de un mapa de aseguramiento a nivel corporativo, en el que se identifican los principales controles y planes de respuesta definidos para los principales riesgos y desde cada una de las principales unidades de organizativas mencionadas anteriormente.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1. Entorno de control de la entidad.

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad última de la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante, SCIIF). A estos efectos, el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, en su artículo 8, apartado 3.a), establece como una de las competencias indelegables de este órgano de gobierno la aprobación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

El Grupo cuenta con una Política del SCIIF, aprobada por el Consejo de Administración, en la que se asignan las responsabilidades, directivas y líneas maestras de cada uno de los componentes del SCIIF (entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión). En esta Política se establece que la Dirección Financiera del Grupo (a través de la Función de Control Interno) tiene la responsabilidad del diseño, implantación y funcionamiento del SCIIF. En el ámbito de estas funciones, debe fomentar la importancia del control interno en los diferentes países en los que está presente el Grupo, comenzando con la sensibilización respecto a requerimientos de control en todos los niveles del Grupo, todo ello a través de un soporte continuo en sus labores tanto de definición de documentación asociada al SCIIF, validación del diseño y efectividad de los controles, así como la puesta en marcha de los planes de acción identificados.

La supervisión del SCIIF es responsabilidad de la Comisión de Auditoría. En este sentido, el artículo 40, apartado 6.b), del Reglamento del Consejo de Administración establece como funciones de la Comisión de Auditoría, entre otras, la de supervisar el proceso de elaboración, la integridad y presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables así como revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente. Para ello, la Comisión de Auditoría se apoya en la Dirección de Auditoría Interna que cuenta con un estatuto que regula la misión de supervisar la eficacia del funcionamiento del sistema de control interno.

F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- **Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad:**

La Dirección de Recursos Humanos y Organización del Grupo y el Consejo de Administración, a través de su Presidente Ejecutivo son los responsables de la definición y la modificación de la estructura organizativa del Grupo a alto nivel, con el seguimiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Por otra parte, las diferentes unidades organizativas disponen de autonomía para desarrollar y proponer cambios en sus respectivas estructuras organizativas a partir de los criterios establecidos por los órganos mencionados anteriormente. Cualquier propuesta de cambio organizativo es comunicada a la Dirección de Recursos Humanos y Organización del Grupo para su validación y registro en el Sistema Corporativo de Recursos Humanos, módulo de gestión organizativa de SAP HCM y su reflejo en última instancia en los organigramas publicados en la intranet de la Sociedad. Estos organigramas representan gráficamente las relaciones entre los diferentes departamentos del Grupo.

La Dirección de Recursos Humanos y Organización cuenta, para cada una de las funciones definidas, con una descripción de funciones a alto nivel denominadas "jobs" que incluyen a los responsables involucrados en el proceso de elaboración de la información financiera. Adicionalmente, para aquellas sociedades del Grupo que son centros productivos donde existen certificaciones de calidad, están descritos los puestos de trabajo concretos, en función de las tareas que llevan a cabo las diferentes personas que componen el equipo de cada planta.

La documentación del SCIIF incluye una matriz de riesgos y controles donde se han identificado de forma individual para cada control, tanto las estructuras organizativas responsables como a los propietarios de cada uno de los controles en relación con el proceso de elaboración de la información financiera.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones:**

El Grupo cuenta con un Código de Conducta en el que se definen las normas de conducta ética exigibles a todos sus empleados y que se encuentra disponible en la página web de la Sociedad.

En 2018 el Consejo de Administración aprobó la actualización del Código de Conducta.

Al igual que se realizó en 2011 para su lanzamiento inicial, durante 2018 el Grupo llevó a cabo un plan de difusión del nuevo Código de Conducta entre los empleados de todas las jurisdicciones, en el que, además, se solicitó la confirmación de la recepción del mismo. Asimismo, como parte del plan de acogida de nuevos empleados del Grupo, se entrega una copia del Código de Conducta y se solicita la adhesión al mismo.

En cuanto a la formación, todos los empleados del Grupo deben haber realizado, al menos una vez, el curso de presentación del Código de Conducta que se puede llevar a cabo de alguna de las siguientes formas:

- Formación online (a través de la Universidad Corporativa de la Sociedad). Cuando un nuevo trabajador entra a formar parte del Grupo de manera automática recibe en su cuenta de correo electrónico una notificación para que realice la formación del Código de Conducta (disponible en todos los idiomas del Grupo), recibiendo además la copia del Código de Conducta en formato electrónico. Este curso formativo está además permanentemente abierto, lo que permite su visualización en caso de dudas con posterioridad a la formación inicial.
- Formación presencial. Para aquellos casos en los que el trabajador no tenga acceso a un dispositivo que le permita realizar la formación online. En el plan de acogida de las personas que realizan este tipo de formación se incorpora la misma documentación que se encuentra disponible en la formación online.

En cualquiera de los dos casos, el Grupo solicita al trabajador el acuse de haber recibido la formación acerca del Código de Conducta; en el caso de la formación presencial, esta documentación consistirá en el acuse de recibo físico que firma el trabajador y que queda archivado por parte de las plantas; y en el caso de la formación online, el propio sistema solicita confirmación al usuario de que ha realizado el curso del Código de Conducta.

Adicionalmente, de forma anual, una empresa externa realiza una auditoría en la que comprueba a través de entrevistas a un porcentaje representativo de la plantilla de cada sociedad del Grupo, el conocimiento sobre el Código de Conducta. Las cuestiones abarcan la existencia del Código de Conducta, su accesibilidad, si es efectivo, etcétera. En función de los resultados, los Responsables de Recursos Humanos en relación con el Código de Conducta, identifican la necesidad de implementar un plan de acción.

En relación con la información financiera, el Código incluye un apartado sobre la "Integridad ante nuestros accionistas y socios comerciales", en el que se señala que actuar con responsabilidad y transparencia va de la mano con la protección del valor; cada empleado crea valor para los accionistas al colocar los intereses de la empresa en primer lugar, al llevar los registros comerciales precisos y al proteger de forma debida los recursos de la empresa, su información y sus bienes. Más específicamente, este apartado incluye una Norma correspondiente a la "Veracidad de la información" en el que se indica explícitamente que la recopilación y presentación honesta, precisa y objetiva de la información, tanto financiera como de cualquier otra índole, es vital para el Grupo. Por todo ello, un empleado del Grupo:

- No debe falsificar ningún tipo de información, tanto financiera como de cualquier otra índole.
- Nunca debe introducir de forma deliberada datos falsos o que puedan inducir a engaño en ningún informe, registro, archivo o reclamación de gastos.
- No debe adquirir obligaciones contractuales en nombre de la Sociedad que superen la autoridad que le haya sido conferida.
- Debe cooperar plenamente con los auditores, garantizando la precisión de la información ofrecida.

El órgano encargado de analizar los incumplimientos del Código de Conducta, del estudio último de las denuncias y de proponer acciones correctoras y sanciones es el Comité de Ética, cuyo funcionamiento y regulación están contenidos en el Reglamento del Comité de Ética. Dicho Comité lo componen miembros de la Alta Dirección y un asesor externo y reporta directamente al Consejo de Administración.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial:**

El Grupo cuenta con un canal de denuncias con las siguientes vías de comunicación en las que se garantiza la confidencialidad del proceso y los derechos de las personas que comunican de buena fe y de las personas denunciadas.

- Responsables de Recursos Humanos (Delegados). Existe la posibilidad de denunciar a través de los Delegados, quienes reportan las denuncias presentadas a la Compliance Office.

- Buzón de la Compliance Office. Dirección de correo electrónico corporativo gestionada directamente por la Compliance Office.
- SpeakUp line. Desde diciembre de 2016, está disponible un canal de denuncias gestionado por una empresa externa. La comunicación puede realizarse vía telefónica, formulario web o correo electrónico. Está disponible en todo momento en la totalidad de los idiomas del Grupo. Las comunicaciones se gestionan a través de la Compliance Office.

Tanto el Buzón de la Compliance Office como la SpeakUp line están disponibles tanto en la intranet como en la página web del Grupo. El Reglamento del Comité de Ética establece la indemnidad de los denunciantes de buena fe y, a la vez, preserva el honor y la presunción de inocencia de todos los empleados frente a comunicaciones maliciosas o infundadas.

El Canal de Denuncias del Grupo permite la comunicación de incumplimientos del Código de Conducta de cualquier naturaleza, incluyendo irregularidades de naturaleza financiera y contable y cualesquiera actividades irregulares que se puedan dar dentro del Grupo. La Comisión de Auditoría recibe un reporte periódico de las denuncias presentadas a través del Canal de Denuncias, las investigaciones llevadas a cabo y, en su caso, las medidas adoptadas.

En 2019 se han recibido 116 comunicaciones de las cuales, 115 han sido denuncias sobre posibles incumplimientos y una duda ya resuelta. 18 denuncias han sido recibidas a través de los Delegados, 45 directamente a través del Buzón de la Compliance Office y 53 a través de la SpeakUp Line. Ninguna de ellas tiene relación con el SCIIF.

Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos:

El Departamento de Formación y Desarrollo del Grupo, al inicio de cada ejercicio, elabora un plan de formación conjuntamente con cada una de las áreas incluidas las de la Dirección Financiera. En este plan se recogen las distintas acciones de formación externas e internas dirigidas tanto a los miembros de las áreas integradas en la Dirección Financiera del Grupo, como a los responsables de las áreas financieras en cada uno de los países y unidades organizativas del Grupo.

Los distintos programas de formación se imparten a través de acciones de formación dirigidas a:

- Los miembros de las áreas integradas de la Dirección Financiera del Grupo.

En 2019 se han dedicado más de 300 horas a programas de formación y actualización sobre las novedades regulatorias en materia de preparación y supervisión de la información financiera, así como a los sistemas de gestión y control interno de la información financiera.

- Los responsables y equipos de las áreas financieras en cada uno de los países y unidades organizativas del Grupo.

En 2019 se han desarrollado acciones formativas específicas dirigidas a más de 300 personas de las áreas financieras y otras áreas afectadas de los países en los que opera el Grupo con el objeto de difundir, formar o actualizar aquellas materias que, desde un punto de vista contable y financiero, sean relevantes para la elaboración de la información financiera. Estas acciones han supuesto un total de unas 3.000 horas de formación.

En 2019 sigue siendo un objetivo de la Academia Financiera de la Universidad Corporativa de Gestamp reforzar el conocimiento económico/financiero para la toma de decisiones de negocio en los equipos de gestión del Grupo. Por eso, se han invertido 2.154 horas en cursos de valoración de proyectos de inversión, contabilidad de gestión y contabilidad financiera y análisis de estados financieros para un total de 200 managers de Gestamp.

Además, en 2019 se ha puesto en funcionamiento una herramienta desarrollada internamente para soportar el SCIIF, incluyendo el mantenimiento de las matrices de riesgos y controles sobre la fiabilidad de la información financiera, la evaluación de los controles y el seguimiento de los planes de actuación definidos.

A este respecto, con carácter obligatorio, en 2019 se han formado a 641 empleados a nivel global, invirtiendo unas 1.100 horas en sesiones de formación presencial en cada uno de los países donde se ubican las plantas dentro del alcance del SCIIF. Para complementar esta acción de formación, a finales de 2019, se ha elaborado y lanzado un programa de formación online tanto en SCIIF como en el uso de la herramienta, que será impartido a lo largo del 2020 a través del Campus Virtual de la Universidad Corporativa.

Asimismo, en 2019 se han impartido algo más de 500 horas en cursos específicos por personal interno y externo sobre el manejo y funcionamiento de las aplicaciones informáticas financieras utilizadas en la elaboración de la información financiera.

F.2. Evaluación de riesgos de la información financiera.

Informe, al menos, de:

F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado:

El Grupo basa su proceso de identificación de riesgos de error o fraude de la información financiera en COSO ("Committee of Sponsoring Organizations for the Commission of the Treadway Commission"), desarrollando prácticas tendentes a diseñar y mantener un sistema de control interno que permita proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera regulada.

Tal y como se ha referido en el apartado F.1.1, el Grupo dispone de una Política del SCIIF, que contempla, entre otros, la descripción, objetivos, roles y responsabilidades del SCIIF, la metodología para el desarrollo del sistema de control interno de la información financiera, así como el proceso para identificar los riesgos de error o fraude en la información financiera. En base a esta metodología se define la matriz de alcance del SCIIF.

Esta matriz de alcance del SCIIF, que se actualiza anualmente, con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales consolidadas, tiene por objeto identificar las cuentas y desgloses que tienen riesgos significativos asociados y cuyo impacto potencial en la información financiera pudiera ser material. Asimismo, determina los procesos a revisar en cuanto a su diseño y efectividad en cada uno de los países del Grupo.

Durante el ejercicio 2019, el Grupo ha llevado a cabo la actualización de la identificación de los riesgos de la información financiera mediante el análisis de la información contenida en las cuentas anuales consolidadas y auditadas del Grupo a 31 de diciembre de 2018, seleccionando las cuentas contables más relevantes y los desgloses significativos en base a criterios cuantitativos y riesgos. La matriz de alcance del SCIIF de 2019 fue aprobada por la Comisión de Auditoría el 6 de mayo de 2019.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia:

Para cada una de esas cuentas y desgloses significativos, se definen los procesos y subprocesos críticos asociados a los mismos, y se identifican los riesgos que pudieran generar errores y/o fraude en la información financiera cubriendo la totalidad de los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación y desglose; y derechos y obligaciones).

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial:

En relación con el perímetro de consolidación, el Presidente Ejecutivo, el Consejero Delegado, el Director de Asesoría Jurídica del Grupo, el Director de Asesoría Fiscal y la Dirección Financiera del Grupo se reúnen constituyendo el Comité Financiero y Fiscal donde, entre otros temas, tratan los impactos de compras o disposiciones de sociedades participadas directa o indirectamente por la Sociedad y de los cambios en dichas participaciones. De la misma manera, el Comité identifica la necesidad de realizar determinadas operaciones societarias tales como constitución, fusión, escisión o liquidación de sociedades que formen parte del Grupo.

Las conclusiones aprobadas por el Comité Financiero Fiscal en materia de adquisición o disposición de sociedades o de consecución de operaciones societarias son inicialmente recogidas por la Dirección de Asesoría Jurídica del Grupo, quien se encarga de la elaboración de la documentación legal necesaria. Asimismo, el departamento de Asesoría Jurídica informa al Equipo de Consolidación de cualquier adquisición o disposición de sociedades o de una participación en las mismas o de cualquier operación societaria que pueda afectar al perímetro de consolidación, como tarde, en la fecha en la que la operación en cuestión sea efectiva.

En base a la información recibida del Comité Financiero y Fiscal y del Departamento de Asesoría Jurídica, la Función Responsable de la Consolidación de la Dirección Económica Financiera del Grupo actualiza el perímetro de consolidación en la aplicación de consolidación que utiliza la Sociedad. Además, trimestralmente, cotejan dicha información con la contenida en el paquete de reporting de consolidación que cada una de las sociedades del Grupo envía para realizar la consolidación trimestral.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros:

Tal y como se ha referido en el apartado E.1., el Grupo cuenta con una Política del SIGR cuyo objeto consiste en establecer los principios básicos, directrices y el marco general de actuación para asegurar que los riesgos que pudieran afectar a la consecución de las estrategias y objetivos del Grupo son identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios homogéneos y dentro de los niveles de riesgo aceptados por el propio Grupo.

La Política del SIGR se inspira en los siguientes marcos de referencia:

- El modelo COSO ERM, marco de referencia de gestión de riesgos generalmente aceptado en el mercado.
- Las buenas prácticas que se mencionan en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas y la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público de la CNMV.

La mencionada Política, en la que se consideran cinco categorías de riesgo (estratégicos, operacionales, reporting, cumplimiento y financieros), es de aplicación en todas las sociedades del Grupo. Dentro de los riesgos de reporting se contemplan aquellos relacionados con la fiabilidad en la elaboración, obtención y presentación de información financiera y no financiera, tanto interna como externa, relevante para el Grupo. Estos riesgos abarcan, con carácter general, todos aquellos asociados a las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio del Grupo en todas las áreas geográficas en las que opera, contemplando, entre otros, las tipologías de riesgos operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, medioambientales, reputacionales, sociales, incluyendo, también entre los financieros los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance. Tras la actualización del mapa de riesgos, que se realiza de forma anual, se verifica que aquellos riesgos que podrían tener impacto en los procesos de elaboración de la información financiera o en la fiabilidad de la misma están contemplados en el modelo del SCIIF, con el fin de analizar la necesidad de incluir procesos o controles adicionales en dicho modelo y/o en la matriz de alcance para el ejercicio siguiente.

· Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso:

La supervisión de la eficacia del SCIIF y del Sistema Integral de Gestión de Riesgos es responsabilidad de la Comisión de Auditoría a través de la Dirección de Auditoría Interna, según lo establecido en el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad. Tal y como se indica en apartados anteriores, la Comisión de Auditoría aprobó la matriz de alcance del SCIIF el 6 de mayo de 2019 como forma de supervisión de este proceso de evaluación de riesgos.

F.3. Actividades de control.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes

El Grupo realiza revisiones periódicas de la información financiera elaborada, así como de la descripción del SCIIF, conforme a distintos niveles de responsabilidad que tienen como objetivo asegurar la calidad de la información.

La Dirección Económica Financiera del Grupo elabora trimestralmente unos estados financieros consolidados (cuentas consolidadas y memoria de estados financieros intermedios) para su revisión por parte del Presidente Ejecutivo y del Consejero Delegado, que proceden a la autorización de los mismos. El procedimiento de revisión y autorización trimestral, así como la formulación anual, culmina con su presentación en la Comisión de Auditoría por el Consejero Delegado y la Dirección Financiera, y en última instancia por el Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2019 y conforme a la matriz de alcance del SCIIF, la Función de Control Interno ha continuado con la definición de la matriz de riesgos y controles y la documentación de los procesos identificados como claves y materiales en todos los países en los que opera el Grupo. En dichas matrices están identificados los controles que mitigan los riesgos de error o fraude en la información financiera y que afectan a dichos procesos.

Estos procesos/subprocesos cubren los distintos tipos de transacciones que pueden afectar de forma material a los estados financieros (compras, ventas, gastos de personal, existencias, inmovilizado, gestión de cobros y pagos, etcétera), incluidos específicamente el de cierre, reporting y consolidación, así como todos aquellos afectados por juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La documentación de cada uno de los procesos se compone de:

- Detalle de los sistemas de información que afectan a los subprocesos.
- Detalle de las estructuras organizativas.
- Descriptivos de cada uno de los subprocesos asociados a cada proceso.
- Descripción de los riesgos significativos de la información financiera (incluyendo los relativos a riesgo de fraude), así como otros (operacionales y/o de cumplimiento) asociados a los diferentes subprocesos y objetivos de control.

- Descripción detallada de los controles claves y no claves que mitigan cada uno de los riesgos identificados.
- Resultado de la evaluación del diseño de control interno realizado por la Función de Control Interno, identificando las oportunidades de mejora y definiendo los planes de acción, responsables y fecha límite de implantación de los mismos.

Para cada uno de los controles se han identificado:

- Evidencias soporte de los controles.
- Estructuras organizativas y/o funciones de puestos responsables de cada uno de los controles claves y no claves identificados, así como la identificación de otros departamentos afectados, en su caso.
- Propietario responsable de cada control.
- Frecuencia de los controles.
- Nivel de automatización de los controles.
- Tipo de control: preventivo o detectivo.
- Riesgos que mitiga.
- Asociación a los objetivos de la información financiera y a la prevención/detección del fraude.
- Sistemas de información implicados en el control.

El Grupo ha puesto en marcha un proceso continuo de actualización del sistema de control interno, que garantice la calidad y fiabilidad de la información financiera y no financiera, no limitándose únicamente a los cierres anuales o semestrales.

Para ello, entre otras medidas, como ya se ha comentado en el apartado F.1.2 en el año 2019, el Grupo ha puesto en funcionamiento, en todas las plantas y países del Grupo en los que las matrices de riesgos y controles ya han sido definidas, una herramienta específica desarrollada internamente, que permite realizar un proceso continuo de actualización, autoevaluación y supervisión del correcto funcionamiento del sistema de control interno de la información financiera, asegurando su fiabilidad razonable bajo un único entorno centralizado. Esta herramienta contribuye a reforzar el entorno de control en todos los niveles organizativos, facilitando el proceso de evaluación de la efectividad y diseño de los controles así como el seguimiento de los planes de acción.

Respecto a los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes, es la Dirección Económica Financiera del Grupo o las Direcciones de Controlling de Divisiones las que fijan las hipótesis y realizan los cálculos. Para ello utilizan información, como los presupuestos para los próximos ejercicios y los planes estratégicos, que las distintas sociedades del Grupo reportan a través de una plataforma común que comparten y es gestionada por la Dirección de Controlling del Grupo. En ciertos casos (como las valoraciones de activos fijos y cálculos de estudios actuariales) también se utiliza la información facilitada por parte de especialistas externos al Grupo. Los juicios, estimados y proyecciones más relevantes son validados de forma previa al proceso de aprobación de las cuentas anuales consolidadas.

F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo cuenta con políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información que soportan los procesos relevantes, incluido el proceso de elaboración y revisión de la información financiera.

En el proceso de identificación de riesgos tecnológicos que puedan afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información financiera, el Grupo identifica qué sistemas y aplicaciones son relevantes en cada una de las áreas o procesos considerados significativos. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen tanto aquellos directamente utilizados en la preparación de la información financiera, como aquellos que son relevantes para la eficacia de los controles que mitigan el riesgo de que se produzcan errores en la misma.

Teniendo en cuenta esta información, el Plan de Continuidad de Negocio de Sistemas de Información se revisa anualmente. Este Plan establece los planes de acción para mitigar los riesgos derivados de la dependencia de los sistemas de información que podrían afectar al cumplimiento de los objetivos del negocio.

Con carácter general, existen los siguientes controles para dotar al Grupo de una seguridad razonable sobre el control interno de sistemas de información:

- El Grupo cuenta con el mapa de las aplicaciones más relevantes, incluidas entre las mismas aquellas cuyo objetivo es el tratamiento de la información financiera.
- El acceso a los sistemas de información se encuentra restringido únicamente al personal autorizado a través de mecanismos de autenticación robustos. Asimismo, el acceso a la información se limita en función de los roles asignados a cada uno de los usuarios. Respecto a esto, la gestión de identidades determina la accesibilidad a los sistemas. Está en proceso de despliegue una funcionalidad que permite, mediante un flujo de aprobación automático, que los responsables de cada uno de dichos sistemas reciban las peticiones de acceso y, a su vez, deban proceder a su revisión y aprobación.
- Las acciones ejecutadas por los usuarios son registradas y monitorizadas por personas autorizadas conforme a los procedimientos de explotación.
- Se realizan procesos de revisión periódica de los usuarios con acceso a datos, así como revisión de usuarios privilegiados.
- Se dispone de sistemas alternativos de comunicaciones que garanticen la continuidad de las operaciones.
- Se realizan copias de seguridad de la información de forma periódica almacenándose en ubicaciones seguras, y se realizan pruebas de restauración de las mismas.
- El sistema de gestión de incidencias está orientado a resolver cualquier tipo de problema que pudiera surgir en los procesos de negocio.
- Se dispone de una metodología de desarrollo de software y de entornos diferenciados con el fin de garantizar que los cambios en los sistemas de información son adecuadamente autorizados y probados.

- Los procesos de negocio críticos disponen de diferentes soluciones organizativas y tecnológicas que garantizan la continuidad de los sistemas de información. Anualmente se realiza una prueba del plan de recuperación de los sistemas financieros, identificando los aspectos de mejora que son incorporados en las actualizaciones que se realizan del plan.

Los controles sobre las tecnologías de la información implantados en el ámbito de los sistemas financieros son validados de forma anual para garantizar su efectividad. Las incidencias identificadas se evalúan y se adoptan las medidas oportunas para conseguir subsanarlas en tiempo y forma establecidos.

F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El Grupo no suele tener actividades subcontratadas con terceros que puedan afectar de forma material a los estados financieros. En cualquier caso, cuando el Grupo subcontrata con terceros determinados trabajos, se asegura de la capacitación técnica, independencia, competencia y solvencia del subcontratado.

En el ejercicio 2019 la única actividad significativa subcontratada a terceros con repercusión en los estados financieros ha sido la utilización de expertos independientes como apoyo en las valoraciones de activos fijos y cálculos de estudios actuariales, si bien no han tenido un efecto material en la información financiera.

Esta actividad ha sido realizada por una firma de reconocido prestigio y ha sido validada por personal del Grupo con la competencia necesaria y supervisado por la Dirección, que ha comprobado las hipótesis fundamentales utilizadas por el externo, así como la razonabilidad de las conclusiones.

F.4. Información y comunicación.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

Dentro de la Dirección Económica Financiera del Grupo existe una Función Responsable de la Consolidación (en adelante, "Equipo de Consolidación"). Entre las funciones asignadas a dicho equipo, establecidas específicamente en el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo, se contempla la actualización del mismo con una frecuencia mínima anual.

Este Manual recoge las principales políticas de aplicación a las operaciones del Grupo, así como los criterios que deben seguir los responsables del registro de la información financiera, ejemplos de su aplicación y el plan de cuentas para consolidación. La fecha de la última actualización es diciembre de 2019.

Adicionalmente, en la Dirección Económica Financiera existe otra Función Responsable del Diseño y de Definición de los Procesos Financieros a aplicar en aquellas sociedades que tienen implantado el sistema SAP Corporativo. Esta Función es la responsable de plasmar en este sistema las políticas contables establecidas en el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo.

En caso de que los responsables del registro de la información financiera del Grupo tuvieran dudas sobre cómo proceder en la contabilización diaria de las operaciones, la Función Responsable del Diseño y Definición de los Procesos Financieros tiene entre sus responsabilidades la resolución de las dudas sobre dichos procesos, mientras que las dudas sobre las políticas contables son resueltas por el Equipo de Consolidación, tal y como indica el Manual. Esta centralización de las resoluciones de dudas permite una mayor homogeneidad de criterios.

La información necesaria para actualizar el Manual de Criterios y Políticas Contables es recibida por el Equipo de Consolidación a través de diferentes vías: comunicaciones del ICAC (para modificaciones en el Plan General Contable, las NIIF o las NIC), revisión de alertas de información enviadas por parte del auditor externo, actualizaciones en materia fiscal que recibe por parte del asesor fiscal o participación en jornadas de formación impartidas por empresas de reconocido prestigio.

Con el fin de mantener informados a todos los responsables del registro de información financiera del Grupo de las posibles modificaciones surgidas en el Manual de Criterios y Políticas Contables, el Equipo de Consolidación les envía trimestralmente dicho documento junto con el paquete de reporting de consolidación.

F.4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Todas las sociedades del Grupo reportan la información financiera en un paquete de reporting de consolidación de formato homogéneo definido por el Equipo de Consolidación. En este paquete se incluye la estructura de información necesaria para proceder a su agregación.

El Equipo de Consolidación dispone de un maestro en el que cada cuenta del plan de cuentas de consolidación local es asociada a las cuentas de SAP Corporativo. Esta asociación es parametrizada en la aplicación de consolidación del Grupo por la Función Responsable del Diseño y Definición de los Procesos Financieros de la Dirección Económica Financiera del Grupo.

Una vez que el Equipo de Consolidación ha recibido la información de las distintas sociedades, verifica que ésta coincide con el plan de cuentas definido para el Grupo y con el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo y procede a cargar esta información en la aplicación de consolidación del Grupo.

En el caso de la información propia de los desgloses de la memoria, para la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas, el Equipo de Consolidación utiliza como fuente la información reportada por las diferentes sociedades en los paquetes de reporting. En base a estos datos y la información de todo el Grupo, consolida y elabora las cuentas intermedias y anuales consolidadas (estados financieros y notas) y crea las notas de la memoria. El Equipo de Consolidación supervisa que la información de la aplicación de consolidación coincide con el detalle de la información extraída para elaborar los desgloses, así como que la información del detalle de las notas coincide con el detalle de la información extraída con la que se elabora la memoria.

Por último, la captura y preparación de la información que se detalla sobre el SCIIF se centraliza en la Función de Control Interno en coordinación con las Direcciones involucradas. Esta descripción es validada formalmente por estas Direcciones. Este proceso culmina con la aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo en su conjunto por el Consejo de Administración.

F.5. Supervisión del funcionamiento del sistema.

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Según se indica en el apartado F.1.1, la Comisión de Auditoría tiene la responsabilidad de supervisar y revisar periódicamente la eficacia del control interno y el proceso de elaboración de la información financiera, apoyándose para ello en la Dirección de Auditoría Interna, que depende jerárquicamente del Consejero Delegado y funcionalmente de la Comisión de Auditoría.

La Dirección de Auditoría Interna tiene entre sus funciones el apoyo a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto funcionamiento del SCIIF, reportando las conclusiones obtenidas de sus auditorías en las comparencias periódicas de la Directora de Auditoría Interna en las reuniones de la Comisión de Auditoría celebradas durante el ejercicio. Dichas conclusiones incluyen posibles acciones correctoras de las debilidades detectadas, y su seguimiento una vez aprobadas.

En este sentido, la Dirección de Auditoría Interna es responsable de la ejecución del Plan de Auditoría Interna para el ejercicio 2019 que fue aprobado el 17 de diciembre de 2018 por la Comisión de Auditoría. El Plan de Auditoría del 2019 incluía, entre otros aspectos, la auditoría del diseño de procesos claves del SCIIF y la evaluación de la efectividad de los controles generales de Tecnologías de la Información (IT) implementados sobre las aplicaciones o sistemas incluidos en el alcance SCIIF por ser relevantes a efectos de la generación de la información financiera del Grupo.

El 6 de mayo de 2019, la Comisión de Auditoría ha aprobado la matriz de alcance del SCIIF definida por la Función de Control Interno, conforme a lo indicado en el apartado F.2.1, y ha supervisado el grado de avance de los trabajos realizados en relación al SCIIF mediante informes periódicos presentados por la Directora de Auditoría Interna a la Comisión de Auditoría.

Durante el ejercicio 2019, de conformidad con el Plan de Auditoría y la matriz de alcance del SCIIF, se ha continuado con la revisión del diseño de los controles en las plantas incluidas en el alcance.

En el ámbito de las tecnologías de la información, continuando con el trabajo iniciado en 2018, se ha completado el análisis de los principales ERP que soportan actualmente los procesos industriales y financieros en el Grupo.

En estas auditorías se han definido planes de acción destinados a reforzar el sistema de control interno. El resultado de las auditorías ha sido reportado periódicamente a la Comisión de Auditoría.

En consecuencia, la Comisión de Auditoría, de acuerdo con las funciones que le son propias, incluye en su memoria de actividades las tareas que ha realizado en su papel de supervisor del Sistema de Control Interno durante el 2019. Entre otros aspectos, la memoria de actividades del ejercicio 2019 recoge:

- la supervisión y revisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera anual así como de la información financiera regulada (trimestral y semestral) tanto individual como consolidada a suministrar a los mercados,
- la revisión de novedades respecto de las Normas Internacionales de Información Financiera o del Plan General de Contabilidad,
- la supervisión y seguimiento de las actividades de la función de auditoría interna,
- la supervisión de las relaciones con el auditor externo de la Sociedad y del Grupo,
- las operaciones vinculadas,
- la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, y la salvaguarda de la integridad de la información financiera,
- la aprobación de la matriz de alcance del SCIIF para el ejercicio 2019-2020,
- la revisión del grado de implantación del SCIIF,
- seguimiento de los resultados de la evaluación del diseño del SCIIF, así como el seguimiento de los planes de mejora detectados,
- seguimiento y supervisión sistemática de la Gestión de Riesgos que se lleva a cabo en el Grupo,
- la aprobación del Plan de Auditoría Interna para 2020, y
- la aprobación del presupuesto y recursos de la Dirección de Auditoría Interna.

F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración regula las funciones de la Comisión de Auditoría de recibir información periódica sobre las actividades de la Función de Auditoría Interna; de verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; así como de discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración junto con el correspondiente plazo para su seguimiento.

De acuerdo al procedimiento definido al efecto, las debilidades significativas de control interno que hayan sido detectadas por los auditores de cuentas anuales durante el desarrollo de su trabajo, se comunicarán formalmente y por escrito, a dos niveles: a la Dirección, que definirá, en su caso, los planes de acción que se pondrán en marcha para mitigar las debilidades de control interno detectadas, presentándose posteriormente a la Comisión de Auditoría.

Durante el ejercicio 2019, se han llevado a cabo 9 reuniones de la Comisión de Auditoría.

Los auditores externos han asistido a 4 reuniones de la Comisión de Auditoría para comunicar el estado provisional del trabajo de auditoría de la revisión limitada de la información semestral, de las cuentas anuales del Grupo y los principales hechos detectados, incluyendo áreas de mejora detectadas en control interno, que sin ser deficiencias significativas, han considerado que pudieran ser de utilidad.

La Directora de Auditoría Interna ha intervenido periódicamente en las reuniones de la Comisión de Auditoría, presentando el grado de avance de los trabajos realizados en relación al SCIIF, así como las debilidades de control interno identificadas en el transcurso de los mismos.

F.6. Otra información relevante.

No aplica.

F.7. Informe del auditor externo.

Informe de:

F.7.1 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información remitida del SCIIF del ejercicio 2019 no ha sido sometida a revisión por el auditor externo ya que el Grupo ha seguido avanzando en dicho ejercicio en la implementación de las mejoras y recomendaciones surgidas en el proceso de adaptación del SCIIF tras su admisión a cotización en el Mercado Continuo. En este sentido, considerando el grado de implementación alcanzado, la Comisión de Auditoría ha acordado someter la información del SCIIF correspondiente al ejercicio 2020 a revisión por el auditor externo.

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple [X] Explique []

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple [] Explique [X]

Tras analizar con carácter previo la conveniencia de su transmisión, la Sociedad no consideró necesario transmitir en directo la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2019. De cara a la preparación y organización de futuras reuniones de la Junta General de Accionistas, se analizará de nuevo la posibilidad de transmitir en directo el desarrollo de las reuniones.

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple [X] Explique []

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

- a) Sea concreta y verificable.
- b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

Tal y como se ha referido en el apartado C.1.7. la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el contexto de la evaluación que realizó sobre el cumplimiento de la Política de Selección del Consejo de Administración el 17 de diciembre de 2018, no entró a valorar sobre cómo la citada política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de mujeres Consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo de Administración.

No obstante, en el contexto de la evaluación del Consejo de Administración referido en los apartados C.1.17 y C.1.18, el plan de acción elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y elevado para su aprobación por el Consejo de Administración, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo durante el ejercicio 2020, entre las que destaca el seguimiento por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del cumplimiento del principio de diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración.

Asimismo, ante la vacante surgida durante el ejercicio 2019 y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración y de favorecer la diversidad en el Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad acordó en su reunión de 25 de julio de 2019 adoptar la medida consistente en que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los diferentes candidatos, se favorecería que la vacante fuese cubierta por una mujer.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple [X] Explique []

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple [X] Explique []

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple Explique

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Durante el ejercicio 2019, el Consejo de Administración se ha reunido con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones siguiendo el calendario de reuniones y asuntos establecido al inicio del ejercicio. En este sentido, el Consejo de Administración se ha reunido en siete (7) ocasiones, no habiendo sido necesario un número mayor de reuniones para el correcto seguimiento del negocio y debida representación, gestión y administración de la Sociedad. No obstante, el número de reuniones podrá ser superior en futuros ejercicios.

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple Cumple parcialmente Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Explique No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Cumple parcialmente Explique

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple [X] Explique []

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:
 - a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
2. En relación con el auditor externo:
 - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
 - c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
 - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionen, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple [] Explique [] No aplicable []

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:
- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
 - b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
 - c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
 - d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
 - e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple []

Cumple parcialmente []

Explique []

No aplicable [X]

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:
- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
 - b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
 - c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
 - d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
 - e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
 - f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
 - g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa -incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
 - h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:
- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
 - b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
 - c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
 - d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
 - e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
 - f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
 - g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple [X] Explique []

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique [] No aplicable []

El sistema de remuneración variable de la Sociedad se basa en criterios estrictamente objetivos, medibles y cuantificables, de carácter económico-financiero vinculados 100% al valor del Grupo, entendiéndose este objetivo como un múltiplo del Ebitda consolidado menos la Deuda Neta. En este sentido, la Sociedad entiende que dichos criterios consideran el riesgo asumido para la obtención del resultado, en tanto en cuanto, no solo consideran la obtención de resultados, medidos en términos de Ebitda, sino también los niveles de endeudamiento de la Sociedad para la consecución de los mismos.

El sistema de retribución variable aplicado a los Consejeros Ejecutivos de la Sociedad es también de aplicación a todos los empleados con remuneración variable, esto es, se aplican los mismos objetivos y criterios de medición a más de 1.200 empleados, incluyendo consejeros, directivos, managers y empleados. El sistema de retribución variable no incorpora criterios no financieros relativos al grado de cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la Sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos, puesto que la Sociedad aplica el principio de tolerancia cero ante cualquier incumplimiento parcial o total de los procedimientos internos de la Sociedad y de sus políticas de control y gestión de riesgos a través del compromiso y aceptación, por parte de cualquier empleado, directivo o consejero de la Sociedad, del Código de Conducta de la Sociedad y su normativa interna de desarrollo.

La política de retribuciones de la Sociedad se configura sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, ya que además de la retribución variable anual, la Sociedad cuenta con:

- Un plan de incentivos a largo plazo para determinados directivos de la Sociedad y del que es parte el Consejero Ejecutivo, Don Francisco López Peña, vinculado a la consecución de objetivos a largo plazo con el fin de promover la creación de valor del Grupo de forma sostenida en el tiempo, así como aumentar los niveles de retención y motivación del personal clave de la Sociedad. El plan se encuentra ligado al cumplimiento al final del periodo de una serie de objetivos económico-financieros formulados en el Plan Estratégico del Grupo y ligados a los intereses de los accionistas en cuanto que se vincula a la creación de valor del Grupo.
- El alineamiento de los Directivos, entre ellos el del Consejero Ejecutivo, Don. Francisco López Peña, con la estrategia a largo plazo de la Sociedad y con la evolución de los mercados y del precio de la acción en bolsa, se realiza a través del Plan lanzado en 2016 por el que se ofreció a Directivos clave, la posibilidad de comprar acciones de la Sociedad a precio de mercado.

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

El sistema de retribución variable de los Consejeros Ejecutivos, se basa en un sistema dinerario y objetivo asociado a métricas económico financieras directamente alineadas con la creación de valor para el accionista.

De forma directa, la Sociedad no contempla un sistema de remuneración variable para los Consejeros Ejecutivos que incluya la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor. No obstante, en 2016 la Sociedad ofreció a ciertos directivos clave del Grupo, entre ellos, al Consejero Delegado, Don Francisco López Peña, la posibilidad de comprar acciones de la Sociedad a precio de mercado, medida con la que se alinean los intereses de los Consejeros Ejecutivos y de la Alta Dirección con los objetivos de la Sociedad en el largo plazo. En consecuencia, no se considera necesario incluir la entrega de acciones como forma de remuneración variable.

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010:

Apartado A.7.

Pacto parasocial suscrito por Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L. el 23 de diciembre de 2016.

Los acuerdos más significativos del pacto que afectan a la Sociedad son los siguientes:

(i) El Consejo de Administración de Gestamp 2020, S.L. deberá reunirse con carácter previo a la celebración de una Junta General de Accionistas de la Sociedad para decidir sobre el sentido del voto y designar un representante de Gestamp 2020, S.L. para dicha Junta. Mitsui & Co. Ltd. no posee ningún derecho de veto sobre asuntos a tratar en la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

(ii) El Consejo de Administración de la Sociedad deberá estar compuesto por un mínimo de 9 un máximo de 15 miembros. Mitsui & Co., Ltd. tendrá derecho a proponer el nombramiento 2 de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad del total de miembros que tenga derecho a designar Gestamp 2020, S.L. siempre que mantenga una participación, directa o indirecta, de al menos un 10% del capital social de la Sociedad. En caso de reducirse dicha participación por debajo del 10% pero manteniéndose por encima de un 5%, Mitsui & Co., Ltd. tendría derecho a proponer el nombramiento de 1 miembro del Consejo de Administración de la Sociedad del total de miembros que tenga derecho a designar Gestamp 2020, S.L.

(iii) En caso de que cualquiera de los socios de Gestamp 2020, S.L. tenga intención de transmitir su participación indirecta en la Sociedad, se activa un derecho de del accionista no transmitente de adquirir las participaciones del accionista transmitente en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente a la suma del precio de cierre de mercado de la acción de la Sociedad dividido entre la suma de días de cotización del mes siguiente a la notificación de transmisión de las acciones. En caso de que el derecho de adquisición preferente no sea ejercitado, el accionista transmitente podrá, a su discreción solicitar que en el plazo de 3 meses:

(a) Gestamp 2020, S.L. venda acciones de la Sociedad que indirectamente sean titularidad del accionista transmitente, empleando el precio obtenido en dicha venta para comprar las participaciones de Gestamp 2020, S.L. que sean titularidad directa del accionista transmitente.

(b) Se amorticen sus participaciones en Gestamp 2020, S.L. obteniendo como contraprestación la distribución de las acciones de la Sociedad que indirectamente ostente.

(c) Se disuelva Gestamp 2020, S.L. adjudicándose a cada uno de sus socios las acciones de la Sociedad que les correspondan en proporción a su participación en Gestamp 2020, S.L.

(iv) Salvo por lo previsto en el pacto, Gestamp 2020, S.L. no podrá vender o pignorar las acciones de la Sociedad de su titularidad sin el consentimiento de ambos socios.

(v) Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. podrá transmitir en todo momento todas o parte de las acciones de la Sociedad que ostente directamente.

(vi) Sin perjuicio de los derechos de Mitsui & Co. Ltd. en virtud del pacto, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. mantendrá el control de la Sociedad y de Gestamp 2020, S.L. y de sus negocios.

(vii) En caso de incumplimiento material del pacto parasocial por parte de Mitsui & Co. Ltd., Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tendrá derecho a ejercitar una opción de compra sobre las participaciones de Mitsui & Co. Ltd. en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente al 90% de su valor de mercado. En caso de incumplimiento por parte de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co. Ltd. podrá ejercitar una opción de venta sobre su participación en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente al 110% de su valor de mercado.

Pacto parasocial suscrito por D. Francisco José Riberas Mera, Halekulani, S.L., Juan María Riberas Mera, Ion Ion, S.L. y Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. el 21 de marzo de 2017.

Los acuerdos más significativos del pacto son los siguientes:

(i) El órgano de administración de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. deberá reunirse con carácter previo a la celebración de una Junta General de Accionistas de la Sociedad o de Gestamp 2020, S.L. para consensuar el sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y designar a su representante para dichas juntas.

(ii) Derecho de adquisición preferente y derecho de adhesión a la venta (tag along) de los socios de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y, en el caso del derecho de adquisición preferente, subsidiariamente de la propia sociedad, en caso de que cualquiera de los socios tenga intención de transmitir su participación a un tercero. Los referidos derechos no entrarán en juego en determinadas transmisiones a miembros de la familia Riberas o a sociedades o fundaciones controladas por el socio transmitente o su rama familiar.

(iii) Regulación de un procedimiento de conciliación y, subsidiariamente, de mediación para situaciones de bloqueo que afecten a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. e, indirectamente, a la Sociedad. En caso de que mediante la conciliación o mediación no se solucione el bloqueo, cada uno de los socios de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. podrá determinar el voto que indirectamente le corresponda en Gestamp 2020, S.L. y en la Sociedad a través de su participación en Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.

Apartado C.13

En relación con el nombramiento de D. Shinichi Hori y de D. Katsutoshi Yokoi se hace constar que fueron propuestos por Mitsui & Co. Ltd. a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acuerdo con lo establecido en el acuerdo entre accionistas suscrito entre Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L. al que hace referencia el apartado A.7.

Apartado C.113

El importe de la remuneración devengada en el ejercicio de referencia a favor del Consejo de Administración de la Sociedad reflejado en este apartado no coincide con el importe reflejado por este mismo concepto en la Nota 32.2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo por ser de aplicación diferentes criterios de devengo respecto del incentivo a largo plazo.

Apartado C.114

Conforme a lo establecido en las instrucciones de cumplimentación del presente informe, se hace constar que la Directora de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos de la Sociedad, Dña. Raquel Cáceres Martín no ha sido incluida en el cuadro del apartado C.114 dado que no es considerada miembro de la alta dirección, toda vez que, tal y como este término se define legalmente, únicamente los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad ostentan esta condición.

Asimismo, se hace constar que el importe total de las remuneraciones de la Alta Dirección correspondiente al ejercicio 2019 reflejado en el apartado C.114 del presente informe incluye: los salarios pagados durante el ejercicio; las retribuciones variables anuales devengadas en el año, y que está previsto su pago una vez las Cuentas Anuales de 2019 hayan sido formalmente aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2020; la suma de los beneficios concedidos así como las indemnizaciones satisfechas con motivo de la salida de dos Altos Directivos del Comité de Dirección durante el ejercicio de referencia.

Por último, el importe de la remuneración total de las remuneraciones de la Alta Dirección reflejado en este apartado no coincide con el importe reflejado por este mismo concepto en la Nota 32.3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo por ser de aplicación diferentes criterios de devengo respecto del incentivo a largo plazo.

Apartado C.2.1.

Procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración establece las siguientes reglas aplicables a ambas Comisiones:

"a) El Consejo de Administración designará los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; deliberará sobre sus propuestas e informes; y ante él habrán de dar cuenta regularmente de su actividad y responder del trabajo realizado;

(b) Estarán compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con un mínimo de tres y un máximo de cinco. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la eventual presencia de Consejeros Ejecutivos o Altos Directivos en sus reuniones, con fines informativos, cuando cada una de las comisiones así lo acuerde. No obstante, la presencia en ellas del Presidente ejecutivo tendrá carácter excepcional.

(c) Los Consejeros Independientes serán en todo caso mayoría, debiendo uno de ellos ser nombrado Presidente.

(d) Será Secretario quien ejerza el cargo de Secretario del Consejo de Administración.

- (e) Podrán recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones, bajo las mismas circunstancias que aplican para el Consejo (mutatis mutandi).
- (f) De sus reuniones se levantará acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.
- (g) Las comisiones se reunirán cuantas veces sean necesarias, a juicio de su Presidente, 33 para el ejercicio de sus competencias y cuando lo soliciten dos de sus miembros.
- (h) Las reglas de funcionamiento serán las mismas que rigen el funcionamiento del Consejo. De esta forma, quedarán válidamente constituidas cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros y sus acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros concurrentes. En caso de empate, el Presidente de la comisión tendrá voto de calidad.
- (i) Los Presidentes de las correspondientes comisiones informarán al Consejo de Administración de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados en sus sesiones en la primera reunión del Consejo de Administración posterior a la de la comisión.
- (j) Cada comisión, dentro de los tres meses posteriores al cierre de cada ejercicio someterán a la aprobación del Consejo de Administración una memoria comprensiva de su labor durante el ejercicio anterior que se pondrá a disposición de los accionistas con ocasión de la junta general ordinaria.

Funciones de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Auditoría las siguientes funciones:

- (a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría, explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
 - (b) En relación con los sistemas de información y control interno:
 - (i) Supervisar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - (ii) Revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
 - (iii) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; así como discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
 - (iv) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma anónima o confidencial, las irregularidades que adviertan en el seno de la empresa.
 - (v) Aprobar, supervisar, revisar y velar por el cumplimiento de la política de responsabilidad social corporativa de la Sociedad, que deberá estar orientada a la creación de valor de la Sociedad y al cumplimiento de sus deberes sociales y éticos.
 - (c) En relación con el auditor de cuentas:
 - (i) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor, así como las condiciones de su contratación, responsabilizándose del proceso de selección.
 - (ii) Recibir regularmente del auditor información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
 - (iii) Establecer las oportunas relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos, para su examen por la Comisión de Auditoría, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente del auditor de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el citado auditor o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a estos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
 - (iv) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.
 - (d) En relación con la política de control y gestión de riesgos:
 - (i) Proponer al Consejo de Administración la política de control y gestión de riesgos, la cual identificará, al menos: (i) los tipos de riesgo (operativo, tecnológico, financiero, legal y reputacional) a los que se enfrenta la Sociedad; (ii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iii) las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que lleguen a materializarse; y (iv) los sistemas de control e información que se emplearán para controlar y gestionar los citados riesgos.
 - (ii) Supervisar el funcionamiento de la unidad de control y gestión de riesgos de la Sociedad responsable de: (i) asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, de que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afectan a la Sociedad; (ii) participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión; y (iii) velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente de acuerdo con la política definida por el Consejo de Administración.
 - (e) Revisar los folletos o documentos equivalentes de emisión y/o admisión de valores y cualquier otra información financiera que deba suministrar la Sociedad a los mercados y sus órganos de supervisión.
7. La Comisión de Auditoría deberá informar al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y este Reglamento y, en particular, sobre los siguientes asuntos:
- (a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente. La Comisión de Auditoría se asegurará de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerará la procedencia de una revisión limitada del auditor.
 - (b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la Sociedad.

(c) Las operaciones vinculadas.

(d) Las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad analizando sus términos y condiciones económicas, incluyendo cuando proceda la ecuación de canje, así como su impacto contable.

(...)

10. En relación con la política de responsabilidad social corporativa la Comisión de Auditoría deberá:

(a) Deberá proponer los principios o compromisos a asumir voluntariamente por la Sociedad en su relación con los distintos grupos de interés.

(b) Identificar los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.

(c) Definir la estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.

(d) Determinar las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.

(e) Establecer los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas, los riesgos asociados y su gestión.

(f) Implementar (1) los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial; y (2) los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés; y las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.”

De otro lado, El artículo 41 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones las siguientes funciones:

“(a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia del Consejo, describir las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.

(b) Verificar con carácter anual el cumplimiento de la política de selección de consejeros, de lo que se deberá informar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

(c) Examinar y organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y, en su caso, del primer ejecutivo y hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.

(d) Informar las propuestas de nombramientos y ceses de Altos Directivos que el Presidente proponga al Consejo y las condiciones básicas de sus contratos.

(e) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros Independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas.

(f) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.

(g) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género, establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.

(h) Organizar y coordinar la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración y, junto con este, la evaluación periódica del Consejo de Administración, de sus comisiones y del primer ejecutivo de la Sociedad.

2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones consultará al Presidente o, en su caso, al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de propuestas relativas a los Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos. Cualquier consejero podrá solicitar de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que tome en consideración, por sí los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, además de las funciones indicadas en los apartados precedentes, tendrá competencias sobre las siguientes funciones, relativas a las retribuciones:

(a) Proponer al Consejo de Administración:

(i) La política de remuneraciones de los consejeros y de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los Consejeros Ejecutivos, velando por su observancia.

(ii) La retribución individual de los consejeros y la aprobación de los contratos que la Sociedad suscriba con los consejeros que desempeñen funciones ejecutivas.

(iii) Las modalidades de contratación de los Altos Directivos.

(b) Velar por la observancia de la política de remuneraciones de los consejeros aprobada por la Junta General.”

Apartado C.2.2

A los efectos de comunicar el número de consejeras y su porcentaje en ejercicios anteriores al ejercicio 2017, se hace constar que la Sociedad no tenía constituida la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en los tales ejercicios dado que sus acciones fueron admitidas a negociación en 2017.

Apartado D.2.

Para más información, consultar la Nota 32 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Desde el 24 de julio de 2008, la Sociedad es firmante de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, convirtiéndose en socio de dicho Pacto Mundial desde el año 2011.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha:

[27/02/2020]

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

[] Sí
[√] No

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL 2019

Todos los miembros del Consejo de Administración de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales Individuales de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., así como las Cuentas Anuales Consolidadas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 27 de febrero de 2020 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los Informes de Gestión complementarios de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 27 de febrero de 2020.

D. Francisco José Riberas Mera
(*Presidente Ejecutivo*)

D. Francisco López Peña
(*Consejero Delegado*)

D. Juan María Riberas Mera
(*Consejero*)

D. Shinichi Hori
(*Consejero*)

D. Katsutoshi Yokoi
(*Consejero*)

D. Alberto Rodríguez-Fraile Díaz
(*Consejero*)

D. Javier Rodríguez Pellitero
(*Consejero*)

D. Pedro Sainz de Baranda Riva
(*Consejero*)

Dña. Ana García Fau
(*Consejera*)

D. César Cernuda Rego
(*Consejero*)

D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz
(*Consejero*)

Dña. Concepción Rivero Bermejo
(*Consejera*)

FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS, INFORME DE GESTIÓN E INFORME ANUAL DEL GOBIERNO CORPORATIVO

Las precedentes Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2019, de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y sociedades dependientes, incluidas en las páginas precedentes números 1 a 148, ambas inclusive, y el Informe de Gestión Consolidado del ejercicio 2019, incluido en las páginas 1 a 75 precedentes y el Informe Anual del Gobierno Corporativo, incluido en las páginas 1 a 87, han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración en su reunión del 27 de febrero de 2020.

Don Francisco José Riberas Mera
Presidente

Don Juan M^a Riberas Mera
Vicepresidente

Don Francisco López Peña
Vocal

Don Shinichi Hori
Vocal

Don Katsutoshi Yokoi
Vocal

Don Alberto Rodríguez Fraile Díaz
Vocal

Don Javier Rodríguez Pellitero
Vocal

Don Pedro Sáinz de Baranda Riva
Vocal

Doña Ana García Fau
Vocal

Don César Cernuda Rego
Vocal

Don Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz
Vocal

Doña Concepción Rivero Bermejo
Vocal

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

**GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2019**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Descripción La Sociedad tiene registrados en los epígrafes de Inversiones en empresas del grupo multigrupo y asociadas a largo y corto plazo, instrumentos de patrimonio, créditos a empresas, valores representativos de deuda, y otros activos financieros por un importe total de 4.412.358 miles de euros. En cada cierre, la Dirección de la Sociedad realiza juicios significativos al objeto de determinar la existencia de indicios de deterioro y, en su caso, estimar el valor recuperable de estas inversiones y activos. El riesgo de que estas inversiones en empresas del grupo multigrupo y asociadas a largo y corto plazo presenten deterioro, unido a la relevancia de los importes involucrados, nos han hecho considerar la valoración de las inversiones descritas como una cuestión clave en nuestra auditoría. Las políticas contables de la Sociedad así como los desgloses requeridos por el marco contable aplicable para estos activos se encuentran descritos en las notas 2.3, 4.7, 8, 9 y 19 de la memoria adjunta.

Nuestra respuesta

Hemos enfocado nuestros procedimientos de manera conjunta para los instrumentos de patrimonio, créditos de empresas, valores representativos de deuda y otros activos financieros que se incluyen en las Inversiones en empresas del grupo, multigrupo, y asociadas tanto a largo como a corto plazo. Entre, otros, hemos realizado los siguientes procedimientos:

- ▶ Revisión de los procedimientos establecidos por la Sociedad para evaluar la existencia de indicios de deterioro. Para las inversiones que presentan indicios de deterioro y el valor recuperable ha sido determinado mediante el valor en uso, revisión de la razonabilidad de la información financiera y los flujos de efectivo proyectados en el plan de negocios utilizado. Para ello, hemos contrastado la información proyectada con otras fuentes de información: evolución histórica, plan de negocio aprobado por el Consejo de Administración, y otras fuentes externas.
- ▶ Involucración de nuestros especialistas en valoraciones para revisar la razonabilidad de la metodología empleada en el cálculo del valor en uso, tasas de descuento, tasas de crecimiento a largo plazo y en los cálculos de sensibilidad realizados por la Sociedad.
- ▶ Evaluación, para los casos en los que el valor recuperable se ha determinado mediante el patrimonio neto de la inversión corregido por las plusvalías tácitas existentes, de las valoraciones realizadas por parte de los expertos externos independientes de acuerdo con la situación actual del mercado, así como el análisis y evaluación de la razonabilidad del valor registrado para estos activos a fecha de cierre, sobre la base de dichas valoraciones.
- ▶ Revisión de la información a revelar incluida en la memoria de conformidad con el marco de información financiera aplicable a la Sociedad.

Recuperabilidad de activos por impuesto diferidos

Descripción Según se indica en la nota 15.2 de la memoria adjunta, al 31 de diciembre de 2019 la Sociedad mantiene activos por impuestos diferidos por importe de 30.499 miles de euros correspondientes a deducciones y bonificaciones, créditos por pérdidas a compensar, y otras diferencias temporarias deducibles que la Dirección de la Sociedad espera recuperar en el futuro. La evaluación realizada por la Dirección de la recuperación de los activos por impuestos diferidos se basa en las estimaciones de ganancias fiscales futuras, realizadas sobre la base de proyecciones financieras y planes de negocio de la Sociedad, y considerando la normativa fiscal aplicable. La determinación del importe que será recuperado en el futuro requiere la realización de importantes juicios por parte de la Dirección, en función de un plazo razonable y al nivel de beneficios fiscales del grupo fiscal consolidado. La evaluación de dichos activos es relevante para nuestra auditoría porque requiere efectuar juicios y estimaciones complejas y las cantidades registradas son significativas. Las políticas contables y la información requerida por las normas contables se encuentran recogidas en las notas 4.12, y 15.2 de la memoria adjunta.

**Nuestra
respuesta**

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, principalmente, la evaluación de las hipótesis y estimaciones que utiliza la Dirección para determinar la probabilidad de generar suficientes beneficios fiscales futuros. Esta evaluación ha incluido la revisión de presupuestos futuros, evolución prevista del negocio y experiencia histórica utilizada. Hemos involucrado a nuestro equipo de especialistas fiscales para revisar aspectos específicos de las estimaciones. También evaluamos la adecuación de la información desglosada en las notas 4.12 y 15.2 de la memoria adjunta a los requerimientos del marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Sociedad.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión se encuentra definida en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, que establece dos niveles diferenciados sobre la misma:

- a. Un nivel específico que resulta de aplicación a determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, según se define en el art. 35.2. b) de la Ley 22/2015, de Auditoría de Cuentas, que consiste en comprobar únicamente que la citada información se ha facilitado en el informe de gestión y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b. Un nivel general aplicable al resto de la información incluida en el informe de gestión, que consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la citada información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en el informe de gestión, y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad de fecha 27 de febrero de 2020.

Periodo de contratación

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2019 nos nombró como auditores de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Junta General de Accionistas para el periodo de 1 año y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999.



ERNST & YOUNG, S.L.

2020 Núm. 01/20/03985
96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o Internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)



Ramón Masip López
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° 16253)

27 de febrero de 2020

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2019**

ÍNDICE

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2019.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.
- Informe de gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AI 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en Euros)

ACTIVO	Notas	2019	2018
ACTIVO NO CORRIENTE		1.774.370.117	2.063.363.079
Inmovilizado intangible	5	19.549.568	22.755.715
Patentes, licencias, marcas y similares		19.549.568	22.755.715
Fondo de comercio		-	-
Inmovilizado material	6	93.497	92.581
Terrenos y construcciones		83.880	85.658
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		9.617	6.923
Inversiones inmobiliarias	7	22.353.148	22.902.642
Terrenos		5.775.822	5.775.822
Construcciones		16.577.326	17.126.820
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		1.668.559.313	1.953.324.776
Instrumentos de patrimonio	8	731.056.836	720.638.355
Créditos a empresas	9	903.154.977	1.198.311.421
Valores representativos de deuda	9.1	34.347.500	34.375.000
Inversiones financieras a largo plazo		33.315.033	36.879.114
Instrumentos de patrimonio		305	305
Créditos a terceros	19.2	32.116.327	36.854.371
Derivados	14	1.197.201	23.238
Otros activos financieros		1.200	1.200
Activos por impuesto diferido		30.499.558	27.408.251
ACTIVO CORRIENTE		3.074.814.556	2.411.085.510
Activos no corrientes mantenidos para la venta			-
Existencias		2.760	34.333
Anticipos a proveedores		2.760	34.333
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		29.209.457	23.582.528
Clientes, empresas del grupo y asociadas	19	23.250.656	19.384.725
Activos por impuesto corriente	15	5.953.340	4.191.703
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	5.461	6.100
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	9	2.743.798.881	2.163.141.118
Créditos a empresas		632.864.055	217.252.406
Otros activos financieros		2.110.934.826	1.945.888.712
Inversiones financieras a corto plazo	9	-	8.506
Otros activos financieros		-	8.506
Periodificaciones a corto plazo		140.000	200.000
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	301.663.458	224.119.025
Tesorería		301.663.458	224.119.025
Otros activos líquidos equivalentes			
TOTAL ACTIVO		4.849.184.673	4.474.448.589

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

BALANCE DE SITUACIÓN AI 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018

(Expresado en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2019	2018
PATRIMONIO NETO		846.811.041	761.755.450
FONDOS PROPIOS		853.172.691	767.997.763
Capital	11.1	287.757.180	287.757.180
Capital escriturado		287.757.180	287.757.180
Prima de emisión	11.2	61.591.287	61.591.287
Reservas	11.3	383.586.682	332.584.938
Legal y estatutarias		57.551.436	57.551.436
Otras reservas		326.035.246	275.033.502
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(2.872.285)	(6.041.271)
Resultado del ejercicio	3	154.711.130	129.451.358
Dividendo a cuenta		(31.601.303)	(37.345.729)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	12	(6.361.650)	(6.242.313)
Operaciones de cobertura		(6.361.650)	(6.242.313)
PASIVO NO CORRIENTE		2.676.453.462	2.522.372.644
Provisiones a largo plazo	13	2.260.523	2.196.791
Obligaciones por prestaciones a largo plazo		2.260.523	2.196.791
Deudas a largo plazo	14	2.157.177.885	2.005.620.978
Obligaciones y otros valores negociables		627.421.041	392.961.283
Deudas con entidades de crédito		1.475.666.008	1.562.745.660
Derivados		54.090.836	49.914.035
Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	14	517.015.054	514.554.875
PASIVO CORRIENTE		1.325.920.170	1.190.320.494
Deudas a corto plazo	14	101.664.280	44.785.958
Deudas con entidades de crédito		69.147.494	3.123.827
Derivados		-	1.196.678
Otros pasivos financieros		32.516.786	40.465.453
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	14	1.221.985.948	1.143.348.105
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	2.269.942	2.186.431
Proveedores		371.436	340.745
Personal (remuneraciones pendientes de pago)		769.593	769.806
Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	1.128.913	1.075.880
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.849.184.673	4.474.448.589

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018
(Expresada en Euros)

	Notas	2019	2018
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	260.798.513	253.244.510
Prestaciones de servicios comerciales y de propiedad intelectual		35.243.517	32.458.649
Ingresos de valores negociables de empresas del grupo y asociadas		75.266.134	63.808.325
Ingresos por dividendos		150.288.862	156.977.536
Otros ingresos de explotación	16.1	2.671.442	2.728.171
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		2.671.442	2.728.171
Gastos de personal		(3.823.920)	(3.806.163)
Sueldos, salarios y asimilados		(3.520.572)	(3.569.238)
Cargas sociales	16.2	(303.348)	(236.925)
Otros gastos de explotación		(6.573.209)	(5.308.764)
Servicios exteriores	16.3	(5.882.444)	(4.801.312)
Tributos		(690.765)	(507.452)
Amortización del inmovilizado	5,6,7	(3.778.434)	(7.581.471)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		9.751.577	(21.423.374)
Deterioros y pérdidas	16.6	9.751.577	(21.423.374)
Otros resultados		19.066	223.722
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		259.065.035	218.076.631
Ingresos financieros	16.4	941.610	1.095.920
De valores negociables y otros instrumentos financieros		941.610	1.095.920
De terceros		941.610	1.095.920
Gastos financieros	16.5	(93.988.483)	(82.949.201)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		(24.181.467)	(24.087.319)
Por deudas con terceros		(69.807.016)	(58.861.882)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(3.625.376)	(2.594.286)
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	14.2	(3.625.376)	(2.594.286)
Diferencias de cambio	17	(10.181.399)	(11.869.375)
RESULTADO FINANCIERO		(106.853.648)	(96.316.942)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		152.211.387	121.759.689
Impuesto sobre beneficios	15	2.499.743	7.691.669
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		154.711.130	129.451.358
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
RESULTADO DEL EJERCICIO		154.711.130	129.451.358

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019
(Expresado en euros)

A) ESTADO DE GASTOS E INGRESOS RECONOCIDOS

	2019	2018
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	154.711.130	129.451.358
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		
Por valoración de instrumentos financieros		
Por coberturas de flujos de efectivo	5.198.097	17.104.150
Efecto impositivo	(1.247.543)	(4.104.996)
	158.661.684	142.450.512
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
Por valoración de instrumentos financieros		
Por coberturas de flujos de efectivo	(5.355.120)	(13.592.112)
Efecto impositivo	1.285.229	3.262.107
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(4.069.891)	(10.330.005)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	154.591.793	132.120.507

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019
(Expresado en euros)

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Capital		Prima de emisión	Reserva Legal	Reservas	Acciones y participaciones en patrimonio propias	Resultado del ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambio de valor	TOTAL
	Escriturado	No exigido								
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	287.757.180	-	61.591.287	47.110.439	167.743.376	-	190.437.236	-	(8.911.462)	745.728.056
I. Ajustes por cambios de criterio 2017 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2017 y anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III Diferencia entre resultado y reservas reportados en 2017 y resultado y reservas definitivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	287.757.180	-	61.591.287	47.110.439	167.743.376	-	190.437.236	-	(8.911.462)	745.728.056
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	129.451.358	-	2.669.149	132.120.507
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	10.440.997	107.290.126	(6.041.271)	(190.437.236)	(37.345.729)	-	(116.093.113)
1. Distribución Resultado 2017	-	-	-	10.440.997	108.056.944	-	(118.497.941)	-	-	-
6. (-) Dividendos repartidos por la sociedad	-	-	-	-	-	-	(71.939.295)	(37.345.729)	-	(109.285.024)
7. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	(766.818)	(6.041.271)	-	-	-	(6.808.089)
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	287.757.180	-	61.591.287	57.551.436	275.033.502	(6.041.271)	129.451.358	(37.345.729)	(6.242.313)	761.755.450
I. Ajustes por cambios de criterio 2018.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2018.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
III Diferencia entre resultado y reservas reportados en 2018 y resultado y reservas definitivos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	287.757.180	-	61.591.287	57.551.436	275.033.502	(6.041.271)	129.451.358	(37.345.729)	(6.242.313)	761.755.450
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	154.711.130	-	(119.337)	154.591.793
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	51.001.744	3.168.986	(129.451.358)	5.733.868	-	(69.536.202)
1. Distribución Resultado 2018	-	-	-	-	92.105.629	-	(129.451.358)	37.345.729	-	-
6. (-) Dividendos repartidos por la sociedad	-	-	-	-	(40.229.458)	-	-	(31.601.303)	-	(71.841.319)
7. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	-	-	-	-	(874.427)	3.168.986	-	-	-	2.294.559
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	287.757.180	-	61.591.287	57.551.436	326.035.246	(2.872.285)	154.711.130	(31.601.303)	(6.361.650)	846.811.041

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2019 Y 2018
 (Expresado en euros)

	Notas	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		152.211.387	121.759.689
Ajustes del resultado		(124.610.817)	(95.133.755)
Amortización del inmovilizado	5,6,7	3.778.434	7.581.471
Correcciones valorativas por deterioro	8.1	(9.751.577)	21.423.374
Variación de provisiones	13	63.732	330.124
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros			
Ingresos por dividendos y valores negociables	16.4	(226.496.606)	(221.881.586)
Gastos financieros	16.5	93.988.483	82.949.201
Diferencias de cambio	17	10.181.341	11.869.375
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		3.625.376	2.594.286
Otros ingresos y gastos			-
Cambios en el capital corriente		(3.750.208)	(1.688.233)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(3.865.292)	(1.842.957)
Otros activos corrientes		31.573	(18.833)
Acreedores y otras cuentas a pagar		83.511	173.557
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		103.782.989	135.978.842
Pagos de intereses		(94.545.086)	(79.099.933)
Cobros de dividendos		150.297.368	156.969.030
Cobros de intereses		52.204.890	60.091.689
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(4.174.183)	(1.981.944)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		127.633.351	160.916.543
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(1.349.403.283)	(951.027.552)
Empresas del grupo y asociadas		(1.349.379.574)	(949.899.933)
Inmovilizado intangible		(18.128)	-
Inmovilizado material		(5.581)	(4.055)
Otros activos financieros		-	(1.123.564)
Cobros por desinversiones		1.094.947.509	509.603.309
Empresas del grupo y asociadas		1.090.070.653	506.459.773
Otros activos financieros		4.876.856	3.143.536
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(254.455.774)	(441.424.243)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		2.294.559	(6.808.089)
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio		(54.488.101)	(15.509.594)
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio		56.782.660	8.701.505
Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		279.647.485	8.880.294
Emisión		941.916.892	1.005.140.412
Obligaciones y otros valores negociables		235.292.471	392.335.307
Deudas con entidades de crédito		83.187.651	271.702.086
Deudas con empresas del grupo y asociadas		623.436.770	341.103.019
Otras deudas			-
Devolución y amortización de		(662.269.407)	(996.260.118)
Obligaciones y otros valores negociables		(445.742)	(75.000.000)
Deudas con entidades de crédito		(114.300.058)	(815.621.465)
Deudas con empresas del grupo y asociadas		(547.522.143)	(105.638.653)
Otras deudas		(1.464)	-
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(77.575.188)	(71.939.296)
Dividendos	11.3	(77.575.188)	(71.939.296)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		204.366.856	(69.867.091)
EFEECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES			
		77.544.433	(350.374.791)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10	224.119.025	574.493.816
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	10	301.663.458	224.119.025

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Gestamp Automoción, S.A., tiene su domicilio en Abadiño (Vizcaya), Polígono Industrial de Lebario. Se constituyó por tiempo indefinido en escritura otorgada el día 22 de diciembre de 1997, ante el notario de Bilbao D. José Antonio Isusi Ecurrída, con el número de protocolo 4.852. Está inscrita en el Registro Mercantil de Vizcaya, tomo 3.614, sección 8, hoja BI-21245, folio 107, inscripción 1ª. Es titular del código de identificación fiscal (CIF) número: A-48943864

Desde el 7 de abril de 2017, las acciones de la Sociedad Dominante cotizan en la Bolsa de Valores de Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao. La Sociedad es la cabecera del Grupo Gestamp Automoción. Su actividad principal es el asesoramiento, financiación y conexiones de todas sus filiales, las cuales realizan su actividad para la industria del automóvil del Grupo Gestamp Automoción. Formando parte de su actividad, la Sociedad aplica a sus filiales un royalty en función de las ventas por el uso de la marca Gestamp (nota 5) y además recibe ingresos por el alquiler de inmuebles a empresas del grupo (nota 7).

Pero también, la Sociedad forma parte de un Grupo encabezado por su socio mayoritario, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., antes denominada Corporación Gestamp, S.L. (en adelante Grupo Acek), habiendo realizado el cambio de denominación social por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, celebrada el 5 de febrero de 2015 y elevado a público en la misma fecha. Los precios de transferencia entre las sociedades que integran dicho Grupo así como sociedades y partes relacionadas al mismo están soportados por un dossier de precios de transferencia según lo establecido en la legislación vigente.

Tal y como se detalla en la en la nota 19, Gestamp Automoción, S.A. (Sociedad cabecera del Grupo Gestamp Automoción, en adelante el Grupo) realiza transacciones y mantiene saldos significativos con partes relacionadas por lo que para el entendimiento de estas Cuentas Anuales se debe de tener en cuenta esta circunstancia.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, así como el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Los Administradores de la Sociedad formulan adicionalmente cuentas anuales consolidadas del Grupo Gestamp Automoción del que la Sociedad es Sociedad Dominante (Nota 2.4).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual fue modificado en 2010 y 2016, por el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre respectivamente, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.2 Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019 las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable establece específicamente que no es necesario.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe un riesgo importante de que pudieran surgir ajustes significativos en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. Estos ajustes, en su caso, se registran de forma prospectiva reconociendo los efectos de dichos cambios en las cuentas anuales del ejercicio correspondiente. En el siguiente apartado se identifican estos aspectos.

2.4 Estimaciones significativas

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

a) Deterioro del valor de los activos no corrientes

En los casos en los que se detecten indicios de deterioro, la valoración de los activos no corrientes, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor recuperable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor recuperable los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor en uso de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen, entre otros, de que se cumplan los presupuestos de los próximos cinco ejercicios. En la nota 5.2 se analizan las hipótesis utilizadas para calcular el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. También, en determinados casos se utiliza la valoración de un tercero externo que calcula plusvalías tácitas sobre terrenos y construcciones en las sociedades dependientes.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

b) Deterioro del valor de los activos financieros corrientes

Para determinar el deterioro de las Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, los Administradores de la Sociedad estiman los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo. Los flujos de efectivo futuros dependen de que se cumplan los presupuestos de los ejercicios proyectados. En la nota 8.3 se analizan las hipótesis utilizadas para calcular el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo.

c) Activos por impuesto diferido

Los activos por impuesto diferido se registran para todas aquellas diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, para las que es probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los Administradores tienen que realizar estimaciones significativas para determinar el importe de los activos por impuesto diferido que se pueden registrar, teniendo en cuenta los importes y las fechas en las que se obtendrán las ganancias fiscales futuras y el periodo de reversión de las diferencias temporarias imponibles. Los Administradores estiman que los activos por impuesto diferido registrados se recuperarán en un periodo máximo de 10 años.

2.5 Cuentas consolidadas

Los Administradores han formulado separadamente con esta misma fecha las cuentas anuales consolidadas de Gestamp Automoción, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2019, las cuales muestran unos activos consolidados totales 8.487,6 millones de euros, un patrimonio neto consolidado de 2.392,1 millones de euros y un resultado consolidado del ejercicio atribuible a los accionistas de la Sociedad Dominante de 212,2 millones de euros.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2019, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Euros)	2019
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficio)	154.711.130
	154.711.130
Aplicación	
A Dividendo a cuenta	31.611.861
A Dividendos	32.186.622
Reservas de libre disposición	90.912.647
	154.711.130

La sociedad ha registrado el importe del dividendo a cuenta por importe de 31.601 miles de euros, tomando como referencia el importe del saldo de las acciones al cierre del ejercicio. El importe finalmente pagado el día 14 de enero de 2020, en función del número de acciones propias existentes a 12 de enero de 2020, ha ascendido a 31.612 miles de euros.

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuable a los accionistas (nota 11.3).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Hasta el ejercicio 2016 la sociedad venía dotando una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparece en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que represente, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. A partir del ejercicio 2017, con las modificaciones introducidas en la Ley 22/2015, se elimina la obligación de dotar la mencionada reserva.

Adicionalmente, el reparto de dividendos está limitado conforme a las estipulaciones de los préstamos sindicados suscritos que se detallan en la nota 14.1.

3.2 Dividendo a cuenta

El Consejo de Administración, en su reunión del 16 de diciembre de 2019, considerando la previsión de resultados para el ejercicio, aprobó un dividendo a cuenta del resultado de 0.055 euros en por acción en circulación a la fecha de pago del dividendo. Este dividendo se pagó el 14 de enero de 2020. El importe del dividendo es inferior al límite máximo establecido por la legislación vigente, referente a los resultados distribuibles desde el cierre del último ejercicio.

El estado contable provisional formulado por los Administradores que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo fue el siguiente:

(Euros)	
Tesorería disponible a 16 de diciembre de 2019	48.564.150
Dividendo a cuenta	31.601.303
(a) Previsión de liquidez (después del pago del dividendo a cuenta)	16.962.847
(b) Cobros (previsión a un año)	287.691.514
(c) Pagos (previsión a un año)	221.388.654
Tesorería (previsión a un año) (a +b-c)	83.265.707
Resultado despues de impuestos a 16 de diciembre de 2019	144.493.539
Dotación a reservas	-
Resultado distribuible	144.493.539

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Marca

La marca se valora inicialmente a precio de adquisición, el cual se ha establecido a partir de la valoración realizada por un experto independiente. Hasta el ejercicio 2015 correspondía a un intangible de vida útil indefinida, por lo que no se amortizaba, de acuerdo a la normativa vigente. A partir del ejercicio 2016, tras la aprobación de la reforma contable, con efectos prospectivos, la Sociedad amortiza la marca en un periodo de 10 años, pues no se dispone información fiable de su vida útil y se utilizan por tanto los 10 años propuestos en el Plan General de Contabilidad para estos casos. Al menos anualmente, se analiza si existen indicios de deterioro de valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya asignado la marca, y, en caso de que los haya, se comprueba su eventual deterioro de valor de acuerdo con lo indicado en la Nota 4.5.

Fondo de comercio

Los fondos de comercio se valoran inicialmente, en el momento de la adquisición, a su coste, siendo éste el exceso del coste de la combinación de negocios respecto al valor razonable de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos.

Excepcionalmente, el fondo de comercio existente en la fecha de transición al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 se encontraba registrado por su valor neto contable al 1 de enero de 2008, es decir, por el coste menos la amortización acumulada y el deterioro que estaban registrados en dicha fecha, de acuerdo con las normas contables vigentes anteriormente.

Conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, el fondo de comercio no se amortizaba y, en su lugar, las unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado el fondo de comercio en la fecha de adquisición se sometían, al menos anualmente, a la comprobación de su eventual deterioro del valor, registrándose, en su caso, la correspondiente corrección valorativa por deterioro.

Con efectos desde el 1 de enero de 2016, conforme a lo dispuesto en la disposición transitoria única del Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, el fondo de comercio se amortiza linealmente durante su vida útil de 10 años. El fondo de comercio está totalmente amortizado.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado material adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	35 años

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Los terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros se clasifican como inversiones inmobiliarias. Las inversiones inmobiliarias se valoran con los mismos criterios indicados para el inmovilizado material.

La amortización de las inversiones inmobiliarias se realizará de forma lineal, en función de la vida útil estimada de en 35 años

Los ingresos derivados de las inversiones inmobiliarias se corresponden con arrendamientos operativos.

4.4 Arrendamientos

En el análisis de la calificación de los arrendamientos, la Sociedad toma en consideración como indicadores de la transferencia de los riesgos y beneficios del bien arrendado, principalmente, los siguientes aspectos:

- El plazo del arrendamiento coincide o cubre la mayor parte de la vida económica del activo,
- El valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento supone la práctica totalidad del valor razonable del activo arrendado.
- Las especiales características de los activos objeto del arrendamiento hacen que su utilidad quede restringida al arrendatario.
- El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo periodo, con unos pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

Sociedad como arrendatario

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

Sociedad como arrendador

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

4.5 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios, se estiman su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro.

No se han detectado indicios de deterioro en los activos no corrientes relativos a inmovilizado material o inversiones inmobiliarias.

Para el caso de la marca Gestamp (adquirida en el ejercicio 2013 al accionista mayoritario) y del fondo de comercio, se indica de forma detallada el criterio de valoración en la nota 5.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, como parte del resultado de explotación. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir, excepto las correspondientes a los fondos de comercio. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.6 Activos financieros

Clasificación y valoración

Préstamos y partidas (créditos) a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con costes de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado de activo y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlas hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual (empresas multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

En el caso de inversiones en empresas del grupo se consideran, cuando resultan aplicables, los criterios incluidos en la norma relativa a operaciones con partes relacionadas (nota 4.16) y si fuera aplicable el apartado 2.2. de la Norma y Registro Valoración 21 del Plan General de Contabilidad.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma, inmediatamente antes de que la empresa pase a tener dicha calificación. En su caso, los ajustes valorativos previos asociados a dicha inversión, contabilizados directamente en el patrimonio neto, se mantendrán en éste hasta que dicha inversión se enajene o deteriore.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Derivados de cobertura

Incluyen los derivados financieros clasificados como instrumentos de cobertura. Los instrumentos financieros que han sido designados como instrumento de cobertura o como partidas cubiertas se valoran según lo establecido en la nota 4.9.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlos.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

4.7 Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda (entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos, otros activos financieros y los valores representativos de deuda) cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

Si el valor recuperable se calcula por el valor en uso, los instrumentos de deuda incluidos dentro de las categorías de inversiones en empresas del grupo y asociadas se incluyen dentro de los contrastes que se efectúan en las comprobaciones de deterioro de los instrumentos de patrimonio.

Instrumentos de patrimonio

En el caso de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión.

El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

El valor razonable menos los costes de venta se calculan por la Sociedad a partir del patrimonio neto de la Sociedad participada corregido de plusvalías tácitas que la participada pudiera tener. Estas plusvalías tácitas, principalmente de terrenos y construcciones se obtienen de la valoración de un experto independiente.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor.

4.8 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

Débitos y partidas a pagar

Incluyen los pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Derivados de cobertura

Incluyen los derivados financieros clasificados como instrumentos de cobertura.

Los instrumentos financieros que han sido designados como instrumento de cobertura o como partidas cubiertas se valoran según lo establecido en la nota 4.9.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surja. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original.

4.9 Instrumentos financieros derivados y coberturas

La Sociedad mantiene contratadas operaciones de cobertura de flujos de efectivo (de tipo de interés) a través de diversas entidades que operan en mercados organizados. El objeto de estas contrataciones es efectuar la cobertura del riesgo de fluctuación del tipo de interés variable de una parte de los préstamos y créditos bancarios mantenidos por la misma, así como para una parte del endeudamiento futuro previsto.

Estos derivados financieros de cobertura de flujos de efectivo se registran inicialmente a su coste de adquisición en el Balance de Situación, y posteriormente, se realizan las correcciones valorativas necesarias para reflejar su valor de mercado en cada momento.

Los cambios en el valor de mercado de los instrumentos financieros derivados de cobertura se registran, en la parte en que dichas coberturas no son efectivas, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y registrando la parte efectiva en el epígrafe de Operaciones de cobertura dentro de Ganancias acumuladas para coberturas de flujo de efectivo. La pérdida o ganancia acumulada en dichos epígrafes se traspaasa al epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que se ve afectado por el elemento cubierto, en la medida en que éste va afectando a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, o en el ejercicio en que éste se enajena.

Los derivados se registran como activo cuando su valor razonable es positivo y como pasivo cuando es negativo.

4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

4.11 Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes, aquéllas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquéllas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio, menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal y de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que le permitan la aplicación de estos activos salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la norma vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio, la Sociedad, evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad, procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

Régimen de consolidación fiscal

La aplicación del régimen de tributación consolidada supone que se integren en la Sociedad Dominante los créditos y débitos individuales por el impuesto sobre beneficios, por lo que la Sociedad ha de efectuar el pago o recibir el cobro de las sociedades dependientes para el pago por el importe de la cuota individual del impuesto sobre beneficios del ejercicio resultante para posteriormente realizar la liquidación frente a la administración como representante del grupo fiscal.

En consecuencia, los débitos y créditos resultantes del cálculo del Impuesto sobre Sociedades se registran en cuentas con empresas del grupo.

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

4.14 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran siguiendo el criterio de devengo, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan con independencia del momento en el que se produzca la corriente monetaria o financiera.

4.15 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro.

Las transacciones en moneda extranjera se convierten en su valoración inicial al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

4.16 Operaciones con partes relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas se realizan y contabilizan a valor de mercado. Los precios de las operaciones realizadas con partes relacionadas se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

No obstante, las operaciones de aportaciones no dinerarias de negocios, y operaciones de fusión, y escisión seguirían la contabilización de la Norma de Registro y Valoración 21 apartado 2.2 del Plan General de Contabilidad. Durante el ejercicio no se ha realizado ninguna aportación no dineraria, fusión o escisión.

4.17 Indemnizaciones por despidos

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la sociedad frente a terceros afectados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2019			
Patentes, licencias, marcas y similares	32.235.809	18.128	32.253.937
Fondo de comercio	38.050.213	-	38.050.213
Amortización acumulada			
Patentes, licencias, marcas y similares	(9.480.094)	(3.224.275)	(12.704.369)
Fondo de comercio	(38.050.213)	-	(38.050.213)
	22.755.715	(3.206.147)	19.549.568

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2018			
Patentes, licencias, marcas y similares	32.235.809	-	32.235.809
Fondo de comercio	38.050.213	-	38.050.213
Amortización acumulada			
Patentes, licencias, marcas y similares	(6.256.421)	(3.223.673)	(9.480.094)
Fondo de comercio	(34.245.191)	(3.805.022)	(38.050.213)
	29.784.410	(7.028.695)	22.755.715

5.1 Descripción de los principales movimientos

El fondo de comercio totalmente amortizado se generó en el ejercicio 2001 como consecuencia de la fusión con Modular Business & Ingeniería, S.L., y corresponde a la diferencia existente entre el valor de la inversión que figuraba en el balance de situación de la sociedad absorbente y los fondos propios de la sociedad absorbida a la fecha en la que se consideró efectiva la fusión (1 de enero de 2001). Este fondo de comercio está totalmente amortizado desde el ejercicio 2018.

El importe reflejado en el epígrafe de patentes licencias, marcas y similares, corresponde, principalmente a la marca comercial Gestamp para las clases de automoción, adquirida en 1 de enero de 2013 a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., por valor de 31.060.000 euros; así como los gastos inherentes a la adquisición de las misma.

5.2 Prueba de deterioro de los activos intangibles

La marca de Gestamp no tiene indicios de deterioro.

5.3 Otra información

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

No se han adquirido elementos del inmovilizado intangible a empresas del grupo, durante los ejercicios 2019 y 2018. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no existían compromisos de compra firmes.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2019			
Coste			
Terrenos y Construcciones	93.733	-	93.733
Otro inmovilizado material	14.737	5.581	20.318
	108.470	5.581	114.051
Amortización acumulada			
Terrenos y Construcciones	(8.075)	(1.778)	(9.853)
Otro inmovilizado material	(7.814)	(2.887)	(10.701)
	(15.889)	(4.665)	(20.554)
Valor neto contable	92.581	916	93.497

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2018			
Coste			
Terrenos y Construcciones	93.733	-	93.733
Otro inmovilizado material	10.682	-	14.737
	104.415		108.470
Amortización acumulada			
Terrenos y Construcciones	(6.296)	(1.779)	(8.075)
Otro inmovilizado material	(6.311)	(1.503)	(7.814)
	(12.607)	(3.282)	(15.889)
Valor neto contable	91.808	(3.282)	92.581

Es política de la Sociedad contratar las pólizas de seguro que se consideran necesarias como cobertura de los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias (nota 7).

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

A fecha 31 de diciembre de 2019, el detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes.

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2019			
Terrenos	5.775.822	-	5.775.822
Construcciones	19.621.547	-	19.621.547
	25.397.369	-	25.397.369
Amortización acumulada			
Terrenos			
Construcciones	(2.494.727)	(549.494)	(3.044.221)
	(2.494.727)	(549.494)	(3.044.221)
Valor neto contable	22.902.642	(549.494)	22.353.148

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Saldo final
Ejercicio 2018			
Terrenos	5.775.822	-	5.775.822
Construcciones	19.621.547	-	19.621.547
	25.397.369	-	25.397.369
Amortización acumulada			
Terrenos			
Construcciones	(1.945.233)	(549.494)	(2.494.727)
	(1.945.233)	(549.494)	(2.494.727)
Valor neto contable	23.452.136	(549.494)	22.902.642

Con fecha 23 de diciembre de 2014 la Sociedad compró a Inmobiliaria Acek, S.L., sociedad del grupo, los inmuebles situados en Vigo y Bizkaia (Abadiño) por un importe de 24,9 millones de euros. Este valor se correspondió con el tasado por un experto independiente.

La Sociedad ha arrendado los edificios industriales situados en Vigo y Abadiño a las sociedades del grupo Gestamp Vigo, S.A. y Gestamp North Europe Services, S.L., , durante 2019 y 2018 Los ingresos de las inversiones inmobiliarias se encuentran registrados dentro de otros ingresos de explotación (ver nota 16.1 y 9).

7.1 Otra información

Al cierre del ejercicio, la Sociedad no tiene inversiones inmobiliarias situadas fuera del territorio español ni compromisos firmes de compra o venta de activos inmobiliarios.

7.2 Arrendamientos operativos

Sociedad como arrendataria

La Sociedad es arrendataria principalmente de sus oficinas en Boroa, desde enero de 2018. Dicho contrato de arrendamiento tiene una duración inicial de 60 meses, siendo renovable tácitamente por periodos anuales.

También es arrendataria de software, que no presentan compromisos significativos (ver nota 16.3).

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Sociedad como arrendadora

Los contratos de arrendamiento iniciales finalizaban en 2018, habiendo sido tácitamente renovados hasta 2019 los relativos a Gestamp Vigo, S.A. y Gestamp North Europe Services y pudiendo ser tácitamente renovados por anualidades sucesivas.

Los cobros futuros mínimos de dichos contratos de arrendamiento operativo no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

(Euros)	2019	2018
Hasta un año	1.891.402	1.891.402

8. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el epígrafe de Instrumentos de patrimonio son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Dotaciones por deterioro de valor	Saldo final
Ejercicio 2019					
Instrumentos de patrimonio	720.638.355	666.904	-	9.751.577	731.056.836
	720.638.355	666.904	-	9.751.577	731.056.836
Ejercicio 2018					
Instrumentos de patrimonio	665.404.425	76.657.304	-	(21.423.374)	720.638.355
	665.404.425	76.657.304	-	(21.423.374)	720.638.355

8.1 Descripción de los principales movimientos

Movimientos del ejercicio 2019

Con fecha 18 de diciembre de 2019 la Sociedad realiza una aportación de accionistas por importe de 350 euros a la Sociedad Gestamp Esmar, S.A. Dicha aportación no supone alteración del porcentaje de participación mantenido en la Sociedad, que continúa siendo del 0,01%.

Con fecha 30 de diciembre de 2019 la Sociedad realiza el pago aplazado de 666.554 euros, a los propietarios originales de la Sociedad Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L. Dicho pago, no supone alteración del porcentaje de participación mantenido en la Sociedad, que continúa siendo del 99,98%.

El detalle de los movimientos es el siguiente:

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

(Euros)	Coste Particip. 31.12.18	Altas / (Bajas)	Coste Particip. 31.12.19	Deterioro 31.12.18	(Dotaciones) / Reversiones	Deterioro 31.12.19	Valor contable 31.12.19
AUTOTECH ENGINEERING, AIE	2.300.000	-	2.300.000	-	-	-	2.300.000
GESTAMP BIZKAIA, S.A.	139.239.507	-	139.239.507	-	-	-	139.239.507
GESTAMP ESMAR, S. A.	5	350	355	-	-	-	355
GESTAMP LINARES, S. A.	562.802	-	562.802	-	-	-	562.802
GESTAMP CERVEIRA, LDA.	14.764.073	-	14.764.073	-	-	-	14.764.073
GESTAMP TECH, S.L.	10	-	10	-	-	-	10
GESTAMP VIGO, S.A.	66.803.761	-	66.803.761	-	-	-	66.803.761
GESTAMP METALBAGES, S. A.	76.947.027	-	76.947.027	-	-	-	76.947.027
GESTAMP LEVANTE, S. L.	12.191.572	-	12.191.572	-	-	-	12.191.572
GESTAMP NAVARRA, S.A.	29.325.000	-	29.325.000	-	-	-	29.325.000
GESTAMP PALENCIA, S. A.	36.428.405	-	36.428.405	-	-	-	36.428.405
GESTAMP SERVICIOS, S.A.	70.874.177	-	70.874.177	-	-	-	70.874.177
EDSCHA KUNSTSTOFFTECHNIK GMBH	6.010	-	6.010	-	-	-	6.010
GESTAMP TOLEDO, S.A.	80.821.720	-	80.821.720	-	-	-	80.821.720
G. GLOBAL TOOLING, S. L.	64.898.309	-	64.898.309	(2.208.535)	-	(2.208.535)	62.689.774
EDSCHA SANTANDER S.L.	454.777	-	454.777	-	-	-	454.777
GESTAMP ABRERA, S. A.	395.938	-	395.938	-	-	-	395.938
G. SOLBLANK BARCELONA, S.A.	801.180	-	801.180	(87.221)	(466.251)	(553.472)	247.708
EDSCHA HENGERSEBGR REAL ESTATE GMBH	106.635	-	106.635	-	-	-	106.635
EDSCHA HAUZENBERG REAL ESTATE GMBH	42.973	-	42.973	-	-	-	42.973
GESTAMP VENDAS NOVAS, LDA.	14.805.400	-	14.805.400	(5.867.340)	904.402	(4.962.938)	9.842.462
G. NORTH EUROPE SERV, S.L.	3.059	-	3.059	-	-	-	3.059
G. MANUFACT. AUTOCH, S. L.	425.000	-	425.000	(115.364)	(309.636)	(425.000)	-
GESTAMP ARAGÓN, S.A.	430.000	-	430.000	-	-	-	430.000
G. FINANCE SLOVAKIA, S.R.O.	25.001.250	-	25.001.250	(705.087)	135.596	(569.491)	24.431.759
GESTAMP HOLD MÉXICO, S.L.	1	-	1	-	-	-	1
G. HOLDING ARGENTINA, S.L.	10.867.092	-	10.867.092	(8.086.392)	(528.412)	(8.614.804)	2.252.288
GESTIÓN GLOBAL MATRICERÍA, S.L.	4.200.000	-	4.200.000	(339.362)	11.304	(328.058)	3.871.942
G. FUNDING LUXEMBURGO, S.A.	2.000.000	-	2.000.000	-	-	-	2.000.000
LOIRE, SAFE	8.855.856	-	8.855.856	-	-	-	8.855.856
GESTAMP 2017, S.L.	3.000	-	3.000	-	-	-	3.000
GESTAMP HOLDING RUSIA, S.L.	28.043.000	-	28.043.000	(16.258.259)	9.630.964	(6.627.295)	21.415.705
G. TECHNOLOGY INSTITUTE, S.L.	3.401.866	-	3.401.866	(2.303.211)	-	(2.303.211)	1.098.655
GESTAMP HUNGRIA KFT	62.052.792	-	62.052.792	(41.917.257)	-	(41.917.257)	20.135.535
GESTAMP AUTO COMPONENTS (WUHAN) CO., LTD.	11.000.000	-	11.000.000	(1.474.197)	188.901	(1.285.296)	9.714.704
GESTAMP NITRA, S.R.O.	3.331.284	-	3.331.284	-	-	-	3.331.284
GLOBAL LÁSER ARABA, S.L.	750.000	-	750.000	(220.333)	220.333	-	750.000
DIEDE D. DEVELOP., S. L.	798.990	-	798.990	-	-	-	798.990
REPARACIONES INDUSTRIALES ZALDIBAR, S.L.	1.999.661	666.554	2.666.215	-	(35.624)	(35.624)	2.630.591
GESTAMP SWEDEN, AB	25.288.781	-	25.288.781	-	-	-	25.288.781
TOTAL	800.220.913	666.904	800.887.817	(79.582.558)	9.751.577	(69.830.981)	731.056.836

Movimientos del ejercicio 2018

Con fecha 10 de enero de 2018, la Sociedad realiza una aportación libre por importe de 13.499.968 euros, a la Sociedad Gestamp Toledo, S.A. Dicha aportación no supone alteración del porcentaje de participación mantenido en la Sociedad, que continúa siendo del 99,99%.

Con fecha 27 de junio de 2018, Gestamp Automoción, realiza una aportación por importe de 3.324.484 euros, a la Sociedad Gestamp Nitra s.r.o. Dicha aportación no supone alteración del porcentaje de participación mantenido en la Sociedad, que continúa siendo del 100%.

Con fecha 14 de septiembre de 2018, la Sociedad adquiere 5.899 participaciones, de la Sociedad Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L., %, por importe de 1.999.661 euros, constituyendo éstas un porcentaje de participación en la misma del 99,98.

Con fecha 18 de octubre de 2018, Gestamp Automoción acude a la ampliación de capital realizada por la Sociedad Gestamp Hungría Kft, por importe de 31 euros y realiza una aportación de 30.045.213 euros. Dichas transacciones no suponen alteración del porcentaje de participación mantenido en la Sociedad, que continúa siendo del 100%.

Con fecha 25 de octubre de 2018, la Sociedad adquiere 1.295 participaciones de la Sociedad Gestamp Sweden, representativas de un 30,02% de participación, por importe de 25.288.781 euros.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019**

Con fecha 12 de noviembre de 2018, Gestamp Automoción realiza una aportación libre de socio en la Sociedad Gestamp Technology Institute, S.L., por importe de 2.499.167 euros. Dicha aportación no supone alteración del porcentaje de participación mantenido en la Sociedad, que continúa siendo del 99,97%.

El detalle de los movimientos es el siguiente:

(Euros)	Coste Particip. 31.12.17	Altas / (Bajas)	Coste Particip. 31.12.18	Deterioro 31.12.17	(Dotaciones) / Reversiones	Deterioro 31.12.18	Valor contable 31.12.18
AUTOTECH ENGINEERING, AIE	2.300.000	-	2.300.000	-	-	-	2.300.000
GESTAMP BIZKAIA, S.A.	139.239.507	-	139.239.507	-	-	-	139.239.507
GESTAMP ESMAR, S. A.	5	-	5	-	-	-	5
GESTAMP LINARES, S. A.	562.802	-	562.802	-	-	-	562.802
GESTAMP CERVEIRA, LDA.	14.764.073	-	14.764.073	-	-	-	14.764.073
GESTAMP TECH, S.L.	10	-	10	-	-	-	10
GESTAMP VIGO, S.A.	66.803.761	-	66.803.761	-	-	-	66.803.761
GESTAMP METALBAGES, S. A.	76.947.027	-	76.947.027	-	-	-	76.947.027
GESTAMP LEVANTE, S. L.	12.191.572	-	12.191.572	-	-	-	12.191.572
GESTAMP NAVARRA, S.A.	29.325.000	-	29.325.000	-	-	-	29.325.000
GESTAMP PALENCIA, S. A.	36.428.405	-	36.428.405	-	-	-	36.428.405
GESTAMP SERVICIOS, S.A.	70.874.177	-	70.874.177	-	-	-	70.874.177
EDSCHA KUNSTSTOFFTECHNIK GMBH	6.010	-	6.010	-	-	-	6.010
GESTAMP TOLEDO, S.A.	67.321.752	13.499.968	80.821.720	-	-	-	80.821.720
G. GLOBAL TOOLING, S. L,	64.898.309	-	64.898.309	-	(2.208.535)	(2.208.535)	62.689.774
EDSCHA SANTANDER S.L.	454.777	-	454.777	-	-	-	454.777
GESTAMP ABRERA, S. A.	395.938	-	395.938	-	-	-	395.938
G. SOLBLANK BARCELONA, S.A.	801.180	-	801.180	(372.825)	285.604	(87.221)	713.959
EDSCHA HENGBERSBEGR REAL ESTATE GMBH	106.635	-	106.635	-	-	-	106.635
EDSCHA HAUZENBERG REAL ESTATE GMBH	42.973	-	42.973	-	-	-	42.973
GESTAMP VENDAS NOVAS, LDA.	14.805.400	-	14.805.400	(6.762.952)	895.612	(5.867.340)	8.938.060
G. NORTH EUROPE SERV, S.L.	3.059	-	3.059	-	-	-	3.059
G. MANUFACT. AUTOCH, S. L.	425.000	-	425.000	-	(115.364)	(115.364)	309.636
GESTAMP ARAGÓN, S.A.	430.000	-	430.000	-	-	-	430.000
G. FINANCE SLOVAKIA, S.R.O.	25.001.250	-	25.001.250	(1.966.493)	1.261.406	(705.087)	24.296.163
GESTAMP HOLD MÉXICO, S.L.	1	-	1	-	-	-	1
G. HOLDING ARGENTINA, S.L.	10.867.092	-	10.867.092	(2.956.086)	(5.130.306)	(8.086.392)	2.780.700
GESTIÓN GLOBAL MATRICERÍA, S.L.	4.200.000	-	4.200.000	(246.946)	(92.416)	(339.362)	3.860.638
G. FUNDING LUXEMBURGO, S.A.	2.000.000	-	2.000.000	-	-	-	2.000.000
LOIRE, SAFE	8.855.856	-	8.855.856	-	-	-	8.855.856
GESTAMP 2017, S.L.	3.000	-	3.000	-	-	-	3.000
GESTAMP HOLDING RUSIA, S.L.	28.043.000	-	28.043.000	(11.763.726)	(4.494.533)	(16.258.259)	11.784.741
G. TECHNOLOGY INSTITUTE, S.L.	902.699	2.499.167	3.401.866	(224.551)	(2.078.660)	(2.303.211)	1.098.655
GESTAMP HUNGRIA KFT	32.007.549	30.045.243	62.052.792	(31.798.219)	(10.119.038)	(41.917.257)	20.135.535
GESTAMP AUTO COMPONENTS (WUHAN) CO., LTD.	11.000.000	-	11.000.000	(1.317.386)	(156.811)	(1.474.197)	9.525.803
GESTAMP NITRA, S.R.O.	6.800	3.324.484	3.331.284	-	-	-	3.331.284
GLOBAL LÁSER ARABA, S.L.	750.000	-	750.000	(750.000)	529.667	(220.333)	529.667
DIEDE D. DEVELOP., S. L.	798.990	-	798.990	-	-	-	798.990
REPARACIONES INDUSTRIALES ZALDIBAR, S.L.	-	1.999.661	1.999.661	-	-	-	1.999.661
GESTAMP SWEDEN, AB	-	25.288.781	25.288.781	-	-	-	25.288.781
TOTAL	723.563.609	76.657.304	800.220.913	(58.159.184)	(21.423.374)	(79.582.558)	720.638.355

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

8.2 Descripción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información relativa a las inversiones directas en empresas del grupo, multigrupo y asociadas al 31 de diciembre es la siguiente:

Miles de Euros	Participación		Valor neto contable	Capital	Reservas	Dividendos distribuidos	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total Fondos Propios	Valor teórico contable
	Directa	Indirecta							
Ejercicio 2019									
Gestamp Bizkaia, S.A.	85,31%	14,69%	139.240	7.670	331.011	-	12.937	351.618	299.966
Gestamp Vigo, S.A. ¹	99,99%	1,00%	66.804	25.697	25.666	-	2.916	54.280	54.274
Gestamp Cerveira, LDA.	39,37%	60,63%	14.764	27.414	7.843	(3.850)	6.364	37.771	14.870
Gestamp Toledo, S.L. ¹	99,99%	0,01%	80.822	25.346	29.100	-	(11.424)	43.022	43.018
Autotech Engineering AIE ¹	10,00%	90,00%	2.300	23.000	25.267	-	2.263	50.530	5.053
Gestamp Solblank Barcelona, S.A. ¹	5,01%	94,99%	248	8.513	2.419	-	110	11.042	553
Gestamp Palencia, S.A. ¹	100,00%	0,00%	36.429	19.093	27.982	(17.000)	14.019	44.094	44.094
Gestamp Linares, S.A. ¹	5,02%	94,98%	563	9.010	4.438	-	2.453	15.901	798
Gestamp Servicios, S.L. ¹	99,99%	0,01%	70.874	18.703	187.206	(10.000)	52.820	248.729	248.704
Gestamp Metalbages, S.A. ¹	100,00%	0,00%	76.947	45.762	38.180	(102.428)	77.606	59.120	59.120
Gestamp Navarra, S.A. ¹	71,37%	28,63%	29.325	40.080	33.837	(26.440)	15.488	62.965	44.938
Gestamp Aragón, S.A.	5,00%	95,00%	430	3.000	670	-	4.304	7.974	399
Gestamp Abrera, S.A.	5,01%	94,99%	396	6.000	1.321	-	3.189	10.510	527
Gestamp Levante, S.L.	88,49%	11,51%	12.192	1.074	20.742	-	2.530	24.346	21.544
Gestamp Hungría, KFT ¹	100,00%	0,00%	20.136	69.526	(52.343)	-	(653)	16.531	16.531
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L. ¹	5,00%	95,00%	-	2.000	404	-	4.284	6.688	334
Gestamp Holding Rusia S.L.	25,18%	52,35%	21.416	21.325	25.418	-	38.274	85.017	21.407
Gestamp Global Tooling, S.L.	99,99%	0,01%	62.690	62.500	(5.260)	-	(17.745)	39.495	39.491
Gestamp Vendas Novas S.L.	100,00%	0,00%	9.843	605	8.251	-	526	9.382	9.382
Gestamp North Europe Services S.L.	99,97%	0,03%	3	3	4.078	-	4.229	8.310	8.308
LOIRE, SAFE ¹	99,00%	1,00%	8.856	1.600	16.563	-	190	18.353	18.170
Gestamp Funding Luxemburgo, S.A.	100,00%	0,00%	2.000	-	-	-	-	-	-
Gestamp Holding Argentina, S.L.	10,80%	69,89%	2.253	120.000	(634)	-	(799)	118.567	12.805
Gestamp Techn Institute, S.L. ¹	99,97%	0,03%	1.099	3	1.226	-	(45)	1.184	1.184
Gestamp Autocomponents WUHAN ¹	100,00%	0,00%	9.715	9.941	(352)	-	121	9.710	9.710
Edscha Santander, S.A. ¹	5,03%	94,97%	455	2.693	25.762	-	2.961	31.416	1.580
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH ¹	5,10%	94,90%	107	2.091	1.149	-	1.018	4.257	217
Gestamp Nitra S.r.o.	100,00%	0,00%	3.331	5	10.407	-	9.893	20.305	20.305
Global Láser Araba; S.L.	30,00%	0,00%	750	2.500	(777)	-	1.397	3.120	936
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH ¹	5,10%	94,90%	43	843	846	-	203	1.892	96
Gestamp Finance Slovakia S.r.o.	25,00%	75,00%	24.432	100.005	(6.552)	-	2.800	96.253	24.063
Gestamp 2017, S.L.	100,00%	0,00%	3	3	(1)	-	-	2	2
Gestamp Global Matricerías, S.L.	30,00%	0,00%	3.872	14.000	(1.172)	-	62	12.890	3.867
Diede Die Developments, S.L.	100,00%	0,00%	799	806	783	-	(557)	1.032	1.032
Gestamp Sweden, AB	30,02%	69,98%	25.289	41	120.002	-	(3.268)	116.775	35.056
Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.,	99,98%	0,00%	2.631	6	1.523	-	1.102	2.631	2.630

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Miles de Euros	Participación		Valor neto contable	Capital	Reservas	Dividendos distribuidos	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total Fondos Propios	Valor teórico contable
	Directa	Indirecta							
Ejercicio 2018									
Gestamp Bizkaia, S.A.	85,31%	14,69%	139.240	7.670	318.778	-	12.232	338.680	288.928
Gestamp Vigo, S.A. ¹	99,99%	1,00%	66.804	25.697	25.282	-	384	51.363	51.358
Gestamp Cerveira ¹	39,37%	60,63%	14.764	27.414	236	-	5.799	33.449	13.169
Gestamp Toledo, S.L. ¹	99,99%	0,01%	80.821	25.346	32.915	-	(3.815)	54.446	54.441
Autotech Engineering AIE ¹	10,00%	90,00%	2.300	23.000	13.892	-	2.566	39.458	3.946
SCI de Tournan En Brie	0,10%	99,90%	6	2	(78)	-	60	(16)	-
Gestamp Solblank Barcelona ¹	5,01%	94,99%	714	8.513	4.859	-	(2.440)	10.932	548
Gestamp Palencia, S.A. ¹	100,00%	0,00%	36.428	19.093	12.149	-	15.832	47.074	47.074
Gestamp Linares, S.A. ¹	5,02%	94,98%	563	9.010	2.059	-	2.379	13.448	675
Gestamp Servicios, S.L. ¹	99,99%	0,01%	70.874	18.703	138.956	-	47.819	205.478	205.457
Metalbages, S.A. ¹	100,00%	0,00%	76.947	45.762	32.015	(94)	100.165	83.942	83.942
Gestamp Navarra, S.A. ¹	71,37%	28,63%	29.325	40.080	5.235	(13.000)	21.602	53.917	38.481
Gestamp Aragón, S.A. ¹	5,00%	95,00%	430	3.000	640	-	3.730	7.370	369
Gestamp Abrera, S.A. ¹	5,01%	94,99%	396	6.000	1.289	-	2.632	9.921	497
Gestamp Levante, S.L. ¹	88,49%	11,51%	12.192	1.074	21.726	(3.500)	2.516	21.816	19.305
Gestamp Hungría, KFT ¹	100,00%	0,00%	20.135	3.081	22.778	-	(9.148)	16.711	16.711
Gestamp Esmar, S.L. ¹	0,01%	99,99%	0	144	(12.659)	-	4.069	(8.446)	(1)
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L. ¹	5,00%	95,00%	309	2.000	400	-	3.164	5.564	278
Gestamp Holding Rusia S.L. ¹	25,18%	52,35%	11.784	21.324	43.315	-	(17.897)	46.742	11.770
Gestamp Global Tooling, S.L.	99,99%	0,01%	62.689	62.500	13.322	-	(18.582)	57.240	57.234
Gestamp Vendas Novas S.L.	100,00%	0,00%	8.938	605	7.354	-	896	8.855	8.855
Gestamp North Europe Services S.L.	99,97%	0,03%	3	3	4.916	-	(838)	4.081	4.080
LOIRE, SAFE ¹	99,00%	1,00%	8.856	1.600	13.319	-	3.244	18.163	17.981
Gestamp Funding Luxemburgo, S.A. ¹	100,00%	0,00%	2.000	2.000	740	-	530	3.270	3.270
Gestamp Holding Argentina, S.L. ¹	10,80%	69,89%	2.781	120.000	(117)	-	(517)	119.366	12.892
Gestamp Techn Institute ¹	99,97%	0,03%	1.099	3	1.749	-	(603)	1.149	1.149
Gestamp Autocomponents WUHAN ¹	100,00%	0,00%	9.526	9.875	(267)	-	(82)	9.526	9.526
Edscha Santander ¹	5,03%	94,97%	455	2.693	24.021	-	1.741	28.455	1.431
Edscha Hengersberg Real Estate GmbH ¹	5,10%	94,90%	107	2.091	1.219	-	1	3.311	169
Gestamp Nitra S.r.o.	100,00%	0,00%	3.331	5	(770)	-	10.645	9.880	9.880
Global Láser Araba; S.L.	30,00%	0,00%	530	2.500	(1.474)	-	697	1.723	517
Edscha Hauzenberg Real Estate GmbH ¹	5,10%	94,90%	43	843	891	-	283	2.017	103
Gestamp Finance Slovakia	25,00%	75,00%	24.296	100.005	(13.476)	-	6.925	93.454	23.364
Gestamp 2017	100,00%	0,00%	3	3	(1)	-	0	2	2
Gestamp Global Matricerías	30,00%	0,00%	3.861	14.000	(973)	-	(216)	12.811	3.843
Diede Die Developments	100,00%	0,00%	799	806	505	-	278	1.589	1.589
Gestamp Sweden	30,02%	69,98%	25.289	42	89.103	-	34.809	123.954	37.211
Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.,	99,98%	0,00%	2.000	6	1.173	-	350	1.529	1.529

Información referente a la situación financiera individual de cada sociedad.

¹ Sociedades auditadas por E&Y.

De Gestamp Servicios Administrativos de Brasil no se incluye información financiera por no ser significativa.

8.3 Deterioro de las participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En aquellas participaciones en las que se hayan identificado indicios de deterioro, donde se ha podido obtener la información, la corrección valorativa se ha calculado en base al valor en uso de las mismas.

Para el cálculo del valor en uso se han utilizado proyecciones de flujos de efectivo basadas en los presupuestos aprobados por la Dirección para los próximos cinco años y los flujos de efectivo posteriores al periodo de 5 años se extrapolan utilizando una tasa de crecimiento del 1%, que es una tasa de crecimiento media a largo plazo razonable, y que es inferior a la esperada para los cinco años anteriores. La tasa de descuento por países aplicada a las proyecciones de flujos de efectivo (antes de impuestos) han sido las siguientes:

País	Tasa de descuento 2019	Tasa de descuento 2018
España	8,46%	9,57%
Hungría	11,28%	10,66%
Argentina	21,50%	24,85%
Rusia	11,3%	14,86%
Portugal	8,65%	9,78%

Las proyecciones económicas realizadas en años anteriores no han presentado diferencias significativas con respecto a los datos reales o, en su caso, no hubieran dado lugar a deterioro.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

No obstante, algunas inversiones con indicio de deterioro, también se ha comprobado el valor recuperable del análisis del deterioro, mediante la cifra del patrimonio neto contable de la filial o del correspondiente subgrupo, corregido por las plusvalías tácitas existentes, en proporción a la participación directa mantenida por la Sociedad.

Del análisis mencionado anteriormente, ha supuesto en el ejercicio 2019 unas reversiones por correcciones valorativas por deterioro de 11.092 miles de euros y una dotación por correcciones valorativas por deterioro de 1.340 miles de euros (ver Nota 8.1). Respecto del ejercicio 2018 unas reversiones por correcciones valorativas por deterioro de 2.972 miles de euros y una dotación por correcciones valorativas por deterioro de 24.395 miles de euros (ver Nota 8.1).

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

8.4 Otra información

Las actividades y domicilios de las sociedades participadas directa e indirectamente a 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

31 de Diciembre de 2019							
Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores
			directo	indirecto			
Gestamp Automoción, S.A.	Vizcaya	España	Sociedad dominante		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Bizkaia, S.A.	Vizcaya	España	85,31%	14,69%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Vigo, S.A.	Pontevedra	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cerveira, Lda.	Viana do Castelo	Portugal	42,25%	57,75%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Toledo, S.A.	Toledo	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering S.L.	Vizcaya	España	10,00%		Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
SCI de Tournan en Brie	Tournan	Francia	0,10%	99,90%	Inmobiliaria	Global	N/A
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Unión de formatos	Global	Ernst & Young
Gestamp Palencia, S.A.	Palencia	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Argentina, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Córdoba, S.A.	Córdoba	Argentina		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Linares, S.A.	Jaén	España	5,02%	94,98%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Servicios, S.A.	Madrid	España	100,00%		Promoción y fomento de empresas	Global	Ernst & Young
Matricerías Deusto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Tech, S.L.	Palencia	España	0,33%	99,67%	Sin actividad	Global	N/A
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Parana	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Metalbages, S.A.	Barcelona	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Esmar, S.A.	Barcelona	España	0,10%	99,90%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Noury, S.A.S	Tournan	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aveiro, S.A.	Aveiro	Portugal		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Subgrupo Griwe	Westerburg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Aguascalientes, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Mexicana Servicios Laborales, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Sociedad de cartera	Global	N/A
Gestamp Mexicana de Serv. Laborales, S.A. de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Prestación de servicios	Global	Ernst & Young

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

31 de Diciembre de 2019								
Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores	
			directo	indirecto				
Todlem, S.L.	Barcelona	España		58,13%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Navarra, S.A.	Navarra	España	71,37%	28,63%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Baires, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Troquelado, estamp. y fabric.piezas	Global	Ernst & Young	
Ingeniería Global MB, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Servicios de administración	Global	N/A	
Gestamp Aragón, S.A.	Zaragoza	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Abrera, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Levante, S.A.	Valencia	España	88,50%	11,50%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Solblank Navarra, S.L.	Navarra	España		100,00%	Estampación y soldadura	Global	N/A	
MB Aragón P21, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	Wielkopolska	Polonia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Washington UK Limited	Newcastle	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Hungría KFT	Akai	Hungría	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp North America, INC	Michigan	EEUU		70,00%	Servicios de administración	Global	Ernst & Young	
Gestamp Sweden, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp HardTech, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Mason, LLC.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Alabama, LLC.	Alabama	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Ronchamp, S.A.S	Ronchamp	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Industrias Tamer, S.A.	Barcelona	España		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young	
Gestamp Tooling Services, AIE	Vizcaya	España		100,00%	Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young	
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Kunshan	China		68,95%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Kartek Co, Ltd.	Gyeongsangnam-Do	Corea Sur		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Toluca SA de CV	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Servicios Laborales de Toluca SA de CV	Puebla	México		69,93%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young	
Gestamp Services India Private, Ltd.	Mumbai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	S.B. Dave & Co.	

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

31 de Diciembre de 2019								
Sociedad	Domicilio	País	%participación		Actividad	Método integración	Auditores	
			directo	indirecto				
Gestamp Severstal Vsevolozhsk Utc	San Petersburgo	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Adral, matricería y pta. a punto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación y puesta a punto de matrices	Global	Ernst & Young	
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Kaluga	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Pune	India		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Pune Automotive, Private Ltd.	Pune	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Chattanooga, LLC	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Madrid	España	25,19%	52,34%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp South Carolina, LLC	South Carolina	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Holding China, AB	Lulea	Suecia		68,95%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Global Tooling, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestamp Vendas Novas Lda.	Évora	Portugal	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Togliatti, LLC.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Chennai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Palau, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp North Europe Services, S.L.	Vizcaya	España	99,97%	0,03%	Prestación de servicios asesoría	Global	Ernst & Young	
Loire Sociedad Anónima Franco Española	Guipúzcoa	España	100,00%		Fabricación y venta de maquinaria para corte	Global	Ernst & Young	
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Guipúzcoa	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Diede Die Developments, S.L.	Vizcaya	España	100,00%		Fabricación de troquelado	Global	IZE Auditores	
Gestamp Louny, S.R.O.	Praga	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Autocomponents (Shenyang), Co. Ltd.	Shenyang	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp West Virginia, LLC.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Kocaeli	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Autocomponents (Dongguan), Co. Ltd.	Dongguan	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Try Out Services, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestión Global de Matricería, S.L.	Vizcaya	España	30,00%		Sin actividad	Método de participación	Ernst & Young	
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores	

(A) Esta sociedad se consolida por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matricería, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

31 de Diciembre de 2019							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
IxCxT, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Luxemburgo	100,00%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Bielefeld	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering R&D Uk limited	Durham	Reino Unido		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding México, S.L.	Madrid	España		69,99%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Madrid	España	10,80%	59,19%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Mursolar 21, S.L.	Madrid	España		65,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (A)	N/A
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Prestación servicios laborales	Método de participación (A)	N/A
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co., Ltd	Kunshan	China		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	Ernst & Young
Gestamp Technology Institute, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Formación	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Engineering Deutschland, GmbH	Braunschweig.	Alemania		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	N/A
Gestamp Chattanooga II, LLC	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Autotech Engineering R&D USA	Delaware	EEUU		100,00%	Investigación y desarrollo e IT	Global	N/A
Gestamp Autocomponents Wuhan, co. Ltd.	Wuhan	China	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washtenaw, LLC.	Delaware	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp 2017, S.L.	Madrid	España	100,00%		Sociedad de cartera	Global	N/A
Autotech Engineering (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Tokio	Japón		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Global Laser Araba, S.L.	Álava	España	30,00%		Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
MPO Prodivers Rezistent, S.R.L.	Darmanesti	Rumanía		35,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Nitra, S.R.O.	Bratislava	Eslovaquia	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Mantenimiento de Troqueles	Global	Ernst & Young
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	Shanghai	China		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Autotech Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Sorocaba Indústria Autopeças Ltda.	Sorocaba	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Tuyauto Gestamp Morocco	Kenitra	Marruecos		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Autocomponents (Beijing) Co., Ltd.	Beijin	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	México DF	México		100,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A
Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	Vizcaya	España	0,01%	99,99%	Prestación servicios equipación industrial	Global	N/A
Autotech Engineering Spain, S.L.	Madrid	España		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering France S.A.S.	Meudon la Forêt	Francia		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	N/A
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		49,00%	Servicios de consulta y post-venta componentes autc	Método de participación	N/A
Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A.	Sofía	Bulgaria		51,00%	Comercialización e industrialización de piezas	Global	N/A
Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A.	Sofía	Bulgaria		49,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	N/A

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

31 de Diciembre de 2019							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
IxCxT, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Luxemburgo	100,00%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Bielefeld	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering R&D Uk limited	Durham	Reino Unido		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding México, S.L.	Madrid	España		69,99%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Madrid	España	10,80%	59,19%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Mursolar 21, S.L.	Madrid	España		65,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (A)	N/A
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Prestación servicios laborales	Método de participación (A)	N/A
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co., Ltd	Kunshan	China		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	Ernst & Young
Gestamp Technology Institute, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Formación	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Engineering Deutschland, GmbH	Braunschweig.	Alemania		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	N/A
Gestamp Chattanooga II, LLC	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Autotech Engineering R&D USA	Delaware	EEUU		100,00%	Investigación y desarrollo e IT	Global	N/A
Gestamp Autocomponents Wuhan, co. Ltd.	Wuhan	China	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washtenaw, LLC.	Delaware	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp 2017, S.L.	Madrid	España	100,00%		Sociedad de cartera	Global	N/A
Autotech Engineering (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Tokio	Japón		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Global Laser Araba, S.L.	Álava	España	30,00%		Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
MPO Prodivers Rezistent, S.R.L.	Darmanesti	Rumanía		35,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Nitra, S.R.O.	Bratislava	Eslovaquia	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Mantenimiento de Troqueles	Global	Ernst & Young
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	Shanghai	China		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Autotech Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Sorocaba Indústria Autopeças Ltda.	Sorocaba	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Tuyauto Gestamp Morocco	Kenitra	Marruecos		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Autocomponents (Beijing) Co., Ltd.	Beijin	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	México DF	México		100,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A
Reparaciones Industriales Zaldirbar, S.L.	Vizcaya	España	0,01%	99,99%	Prestación servicios equipación industrial	Global	N/A
Autotech Engineering Spain, S.L.	Madrid	España		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering France S.A.S.	Meudon la Forêt	Francia		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	N/A
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		49,00%	Servicios de consulta y post-venta componentes autc	Método de participación	N/A
Gestamp Etem Automotive Bulgaria, S.A.	Sofía	Bulgaria		51,00%	Comercialización e industrialización de piezas	Global	N/A
Etem Gestamp Aluminium Extrusions, S.A.	Sofía	Bulgaria		49,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	N/A

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

31 de diciembre de 2018								
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Auditores	
Gestamp Automoción, S.A.	Vizcaya	España	Sociedad dominante		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Bizkaia, S.A.	Vizcaya	España	85,31%	14,69%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Vigo, S.A.	Pontevedra	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Cerveira, Lda.	Viana do Castelo	Portugal	42,25%	57,75%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Toledo, S.A.	Toledo	España	99,99%	0,01%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Autotech Engineering S.L.	Vizcaya	España	10,00%	90,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young	
SCI de Tournan en Brie	Tournan	Francia	0,10%	99,90%	Inmobiliaria	Global	N/A	
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Unión de formatos	Global	Ernst & Young	
Gestamp Palencia, S.A.	Palencia	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Argentina, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Córdoba, S.A.	Córdoba	Argentina		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Linares, S.A.	Jaén	España	5,02%	94,98%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Servicios, S.A.	Madrid	España	100,00%		Promoción y fomento de empresas	Global	Ernst & Young	
Matricerías Deusto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young	
Gestamp Tech, S.L.	Palencia	España	0,33%	99,67%	Sin actividad	Global	N/A	
Gestamp Brasil Industria de Autopeças, S.A.	Parana	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Metalbages, S.A.	Barcelona	España	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Esmar, S.A.	Barcelona	España	0,10%	99,90%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Noury, S.A.S	Tournan	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Aveiro, S.A.	Aveiro	Portugal		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Subgrupo Griwe	Westerburg	Alemania		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Aguascalientes, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Mexicana Servicios Laborales, S.A.de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young	
Gestamp Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Cartera de México, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Mexicana de Serv. Laborales, S.A. de C.V.	Aguas Calientes	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young	
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Prestación de servicios	Global	Ernst & Young	

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

31 de diciembre de 2018								
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Auditores	
Todlem, S.L.	Barcelona	España		58,13%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp Navarra, S.A.	Navarra	España	71,37%	28,63%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Baires, S.A.	Buenos Aires	Argentina		70,00%	Troquelado, estamp. y fabric.piezas	Global	Ernst & Young	
Ingeniería Global MB, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Servicios de administración	Global	N/A	
Gestamp Aragón, S.A.	Zaragoza	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Abrera, S.A.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Levante, S.A.	Valencia	España	88,50%	11,50%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Solblank Navarra, S.L.	Navarra	España		100,00%	Estampación y soldadura	Global	N/A	
MB Aragón P21, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A	
Gestamp Polska, SP. Z.O.O.	Wielkopolska	Polonia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Washington UK Limited	Newcastle	Reino Unido		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Hungría KFT	Akai	Hungría	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp North America, INC	Michigan	EEUU		70,00%	Servicios de administración	Global	Ernst & Young	
Gestamp Sweden, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young	
Gestamp HardTech, AB	Lulea	Suecia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Mason, LLC.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Alabama, LLC.	Alabama	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Ronchamp, S.A.S	Ronchamp	Francia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Barcelona	España	5,01%	94,99%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Industrias Tamer, S.A.	Barcelona	España		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young	
Gestamp Tooling Services, AIE	Vizcaya	España		100,00%	Ingeniería y diseño de matrices	Global	Ernst & Young	
Gestamp Auto Components (Kunshan) Co., Ltd	Kunshan	China		68,95%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Kartek Co, Ltd.	Gyeongsangnam-Do	Corea Sur		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Beyçelik Gestamp Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Toluca SA de CV	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young	
Gestamp Servicios Laborales de Toluca SA de CV	Puebla	México		69,93%	Prestación servicios laborales	Global	Ernst & Young	
Gestamp Services India Private, Ltd.	Mumbai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	S.B. Dave & Co.	

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

31 de diciembre de 2018							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Audidores
Gestamp Severstal Vsevolozhsk Llc	San Petersburgo	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Adral, matriceria y pta. a punto, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación y puesta a punto de matrices	Global	Ernst & Young
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Kaluga	Rusia		58,13%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive India Private Ltd.	Pune	India		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Pune Automotive, Private Ltd.	Pune	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Chattanooga, Llc	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Madrid	España	25,19%	52,34%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp South Carolina, Llc	South Carolina	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding China, AB	Lulea	Suecia		68,95%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Global Tooling, S.L.	Vizcaya	España	99,99%	0,01%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Tool Hardening, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Vendas Novas Lda.	Évora	Portugal	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Togliatti, Llc.	Togliatti	Rusia		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Chennai	India		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Palau, S.A.	Barcelona	España		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp North Europe Services, S.L.	Vizcaya	España	99,97%	0,03%	Prestación de servicios asesoría	Global	Ernst & Young
Loire Sociedad Anónima Franco Española	Guipúzcoa	España	100,00%		Fabricación y venta de maquinaria para corte	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Guipúzcoa	España		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Diede Die Developments, S.L.	Vizcaya	España	100,00%		Fabricación de troquelado	Global	IZE Auditores
Gestamp Louny, S.R.O.	Praga	República Checa		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Autocomponents (Shenyang), Co. Ltd.	Shenyang	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp West Virginia, Llc.	Michigan	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Sasi, L.S.	Kocaeli	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Autocomponents (Dongguan), Co. Ltd.	Dongguan	China		65,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Try Out Services, S.L.	Vizcaya	España		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestión Global de Matricería, S.L.	Vizcaya	España	30,00%		Sin actividad	Método de participación	Ernst & Young
Ingeniería y Construcción Matrices, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores

(A) Esta sociedad se consolida por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matricería, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

31 de diciembre de 2018							
Sociedad	Domicilio	País	%participación directo	%participación indirecto	Actividad	Método integración	Auditores
IXCT, S.A.	Vizcaya	España		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	IZE Auditores
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Luxemburgo	Luxemburgo	100,00%		Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Puebla	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering Deutschland GmbH	Bielefeld	Alemania		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering R&D Uk Limited	Durham	Reino Unido		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding México, S.L.	Madrid	España		69,99%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Madrid	España	10,80%		59,19% Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Mursolar 21, S.L.	Madrid	España		65,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
GGM Puebla, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Estampación y fabricación de piezas	Método de participación (A)	N/A
GGM Puebla de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Puebla	México		30,00%	Prestación servicios laborales	Método de participación (A)	N/A
Kunshan Gestool Tooling Manufacturing, Co., Ltd	Kunshan	China		30,00%	Fabricación de troquelado	Método de participación (A)	Ernst & Young
Gestamp Technology Institute, S.L.	Vizcaya	España	99,99%		0,01% Formación	Global	Ernst & Young
Gestamp Tooling Engineering Deutschland, GmbH	Braunschweig.	Alemania		100,00%	Fabricación de troquelado	Global	N/A
Gestamp CHUATTOO II, LLC	Chattanooga	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Autotech Engineering R&D USA	Delaware	EEUU		100,00%	Investigación y desarrollo e IT	Global	N/A
Gestamp Autocomponents Wuhan, co. Ltd.	Wuhan	China	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Washtenaw, LLC.	Delaware	EEUU		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosi, S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A
Gestamp San Luis Potosi Servicios Laborales S.A.P.I. de C.V.	México DF	México		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp 2017, S.L	Madrid	España	100,00%		Sociedad de cartera	Global	N/A
Autotech Engineering (Shanghai) Co. Ltd.	Shanghai	China		100,00%	Investigación y Desarrollo	Global	Ernst & Young
Gestamp Hot Stamping Japan K.K.	Tokio	Japón		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Global Laser Araba, S.L.	Álava	España	30,00%		Estampación y fabricación de piezas	Método de participación	Ernst & Young
MPO Prodvers Rezistent, S.R.L.	Darmanesti	Rumanía		35,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Beyçelik Gestamp Teknoloji Kalip, A.S.	Bursa	Turquía		50,00%	Fabricación de troquelado	Global	Ernst & Young
Gestamp Nitra, S.R.O.	Bratislava	Eslovaquia	100,00%		Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Barcelona	España		100,00%	Mantenimiento de Troqueles	Global	Ernst & Young
Gestamp (China) Holding, Co. Ltd	Shanghai	China		100,00%	Sociedad de cartera	Global	Ernst & Young
Gestamp Autotech Japan Co., Ltd.	Tokio	Japón		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
NC SG Sorocaba Industria Metalúrgica Ltda.	Sorocaba	Brasil		70,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Tuyauto Gestamp Morocco	Kenitra	Marruecos		50,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	N/A
Gestamp Autocomponents (Beijing) Co., Ltd.	Beijin	China		100,00%	Estampación y fabricación de piezas	Global	Ernst & Young
Gestamp Mexicana Serv. Lab. II, S.A. de CV	México DF	México		100,00%	Prestación servicios laborales	Global	N/A
Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	Vizcaya	España	0,01%		99,99% Prestación servicios equipación industrial	Global	N/A
Autotech Engineering Spain, S.L.	Madrid	España		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	Ernst & Young
Autotech Engineering France S.A.S.	Meudon la Forêt	Francia		100,00%	Investigación y desarrollo	Global	N/A
Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co., LTD.	Tianjin	China		49,00%	Servicios de consulta y post-venta componentes automoción	Método de participación	N/A

(A) Esta sociedad se consolida por integración global dentro del Subgrupo Gestión Global de Matricería, que a su vez se integra en el Grupo Gestamp Automoción por el método de participación.

La Sociedad ha efectuado las comunicaciones correspondientes a las sociedades participadas indicadas en el artículo 155 de la Ley de Sociedades de Capital, y no existe ningún compromiso por el que se pueda incurrir en contingencias respecto a dichas empresas.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019****9. ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (nota 8), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Créditos, derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018
Activos financieros no corrientes				
Préstamos y partidas a cobrar	903.154.977	1.198.311.421	903.154.977	1.198.311.421
Derivados	1.197.201	23.238	1.197.201	23.238
Valores representativos de deuda	34.347.500	34.375.000	34.347.500	34.375.000
Créditos a empleados del Grupo Gestamp	32.116.327	36.854.371	32.116.327	36.854.371
Otros activos financieros	1.200	1.200	1.200	1.200
	970.817.205	1.269.565.230	970.817.205	1.269.565.230
Activos financieros corrientes				
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar	2.743.798.881	2.163.149.624	2.743.798.881	2.163.149.624
	2.743.798.881	2.163.149.624	2.743.798.881	2.163.149.624
Total	3.714.616.086	3.432.714.854	3.714.616.086	3.432.714.854

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Créditos, derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018
Activos financieros no corrientes				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas				
Créditos a empresas (nota 19.1)	903.154.977	1.198.311.421	903.154.977	1.198.311.421
Valores representativos de deuda (nota 9.1)	34.347.500	34.375.000	34.347.500	34.375.000
Inversiones financieras a largo plazo			-	
Créditos a empleados del Grupo Gestamp (Nota 19)	32.116.327	36.854.371	32.116.327	36.854.371
Derivados (nota 14.2)	1.197.201	23.238	1.197.201	23.238
Otros activos financieros	1.200	1.200	1.200	1.200
	970.817.205	1.269.565.230	970.817.205	1.269.565.230
Activos financieros corrientes				
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo:				
Créditos a empresas (nota 19.3)	632.864.055	217.252.406	632.864.055	217.252.406
Otros activos financieros (nota 19)	2.110.934.826	1.945.888.712	2.110.934.826	1.945.888.712
Inversiones financieras a corto plazo				
Otros activos financieros	-	8.506	-	8.506
	2.743.798.881	2.163.149.624	2.743.798.881	2.163.149.624
Total	3.714.616.086	3.432.714.854	3.714.616.086	3.432.714.854

Los créditos a empleados del Grupo Gestamp, corresponden a préstamos otorgados a empleados de diferentes filiales del Grupo Gestamp para la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad por importe de 32.116 miles de euros. Se han devengado intereses por importe de 939 miles de euros. Estos préstamos están garantizados mediante la constitución de una prenda sobre dichas acciones. Las principales condiciones económicas de estos préstamos son un tipo de interés igual al tipo legal del dinero vigente para cada año natural, y su duración es de seis años desde la fecha de la firma de los mismos (Nota 19.2).

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

El valor razonable de las acciones vendidas por Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. a los empleados se calculó en función de la operación realizada durante el primer trimestre de 2017 entre accionistas significativos.

La distribución por vencimientos de los activos en los ejercicios 2019 y 2018, se expresa en las siguientes tablas:

(Euros)	2019						Total a largo plazo
	Total a corto Plazo	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	Posterior	
Créditos a empresas (nota 19.3)	632.864.055	15.319.800	149.205.198	350.797.215	62.162.900	325.669.864	903.154.977
Otros activos financieros (nota 19)	2.110.934.826	-	-	-	-	1.200	1.200
Créditos a terceros	-	-	32.116.327	-	-	-	32.116.327
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	34.347.500	-	-	-	-	34.347.500
	2.743.798.881	49.667.300	181.321.525	350.797.215	62.162.900	325.671.064	969.620.004

(Euros)	2018						Total a largo plazo
	Total a corto Plazo	1-2 años	2-3 años	3-4 años	4-5 años	Posterior	
Créditos a empresas (nota 19.3)	217.252.406	309.651.723	15.319.800	135.427.742	357.142.292	380.769.864	1.198.311.421
Otros activos financieros (nota 19)	1.945.888.712	-	-	-	-	1.200	1.200
Créditos a terceros	-	-	-	36.854.371	-	-	36.854.371
Inversiones financieras a corto plazo	8.506	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	34.375.000	-	-	-	34.375.000
	2.163.149.624	309.651.723	49.694.800	172.282.113	357.142.292	380.771.064	1.269.541.992

9.1 Valores representativos de deuda

El epígrafe valores representativos de deuda, corresponde la subscripción que la Sociedad realizó con fecha 10 de marzo de 2016 de 2.750 obligaciones por valor nominal 1.000.000 de rupias por obligaciones emitidas por la sociedad del grupo Gestamp Automotive Chennai Private Limited. Todas las obligaciones tienen vencimiento 15 de abril de 2021, con un cupón del 11.5 % y frecuencia de pago anual. Estas obligaciones se encuentran admitidas a cotización oficial en la SEBI (Securities and Exchange Board of India), El importe de los intereses devengados pendientes de vencimiento a fecha de cierre asciende a 3.203.257 euros (3.205.822 euros a cierre de 2018), este importe se encuentra reflejado dentro del epígrafe inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo.

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Caja	8.638	8.554
Cuentas corrientes a la vista	301.654.820	224.110.471
	301.663.458	224.119.025

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

11. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

11.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2019, el capital de la Sociedad está representado por 575.514.360 acciones nominativas indivisibles y acumulables (575.514.360 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una, a 31 de diciembre de 2018) de 0,5 euros de valor nominal cada una, suponiendo un capital social de 287.757.180 euros. Todas las acciones son de la misma clase, otorgan los mismos derechos. El 30,21% cotizan incluyendo la autocartera. Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas.

El detalle de los accionistas en el capital al 31 de diciembre es el siguiente:

Accionista	2019	2018
Acek Desarrollo y Gestión Industrial S.L.	19,69%	19,69%
Gestamp 2020, S.L.	50,10%	50,10%
Inversiones bursátiles (*)	30,09%	30,02%
Autocartera	0,12%	0,19%
	100,00%	100,00%

(*) Incluye acciones de administradores y empleados del grupo.

Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tiene una participación del 75% en el capital de Gestamp 2020, S.L., por lo que su participación total (directa e indirecta) en la Sociedad Dominante es del 57,26%.

Movimientos del ejercicio 2019

No ha habido movimientos durante el ejercicio 2019.

Movimientos del ejercicio 2018

Con fecha 6 de junio de 2018, la sociedad Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., procedió a la venta de 8.532.331 acciones, equivalentes a un 1,48% de participación en la misma, que pasan a cotizar en el Mercado de valores.

11.1.1 Autocartera

Con fecha 27 de julio de 2018, la Sociedad suscribió un contrato de liquidez con JB Capital Markets, S.V., S.A.U., adaptado a lo previsto en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la CNMV.

El marco de este contrato serán las Bolsas de Valores españolas.

Dicho contrato establece las condiciones en las que el intermediario financiero operará por cuenta del emisor, comprando o vendiendo acciones propias de este último, con el único objetivo de favorecer la liquidez y regularidad de su cotización, con una duración inicial de 12 meses, entendiéndose tácitamente prorrogado por igual periodo, salvo indicación contraria de las partes.

El importe destinado a la cuenta de efectivo asociada al contrato es de 9.000 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2019 Gestamp Automoción, S.A. es titular de acciones propias en autocartera, según se detalla en el cuadro que sigue:

Acciones en cartera a 31 de diciembre de 2019				
Número de acciones	Euros por Acción		Valor Bursátil (euros)	%
	Adquisición	Cotización		
688.549	4,17	4,228	2.911.185	0,12%

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

El movimiento de las acciones propias de Gestamp Automoción, S.A. durante el ejercicio 2019 se detalla en la siguiente tabla:

Acciones en cartera a 31 de diciembre de 2018	1.078.834
Adquisiciones	11.706.626
Enajenaciones	12.096.911
Acciones en cartera a 31 de diciembre de 2019	688.549

Adquisiciones:

El importe de la compra de acciones propias durante el ejercicio 2019 asciende a 54.488.101 euros.

Enajenaciones:

Durante el ejercicio 2019 se han producido enajenaciones de acciones propias por importe de 57.657 miles de euros.

El precio de venta de las acciones propias detalladas en el cuadro anterior ha ascendido a 56.783 miles de euros, generándose un resultado negativo por importe de 874 miles de euros. El resultado total por importe de 874 miles de euros se ha registrado en el epígrafe de Reservas Distribuibles (nota 11.3)

11.2 Prima de emisión

La Sociedad tiene registrada a 31 de diciembre de 2019 y 2018 una prima de emisión de 61.591.287 euros, la cual es de libre distribución con las limitaciones establecidas en la ley de sociedades de capital. (Nota 3.1)

11.3 Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

Ejercicio 2019

(Euros)	Saldo inicial	Aplicación resultado 2018	Reducciones de Capital	Distribución de dividendos	Operaciones con acciones o participaciones propias	Saldo final
Reserva legal	57.551.437	-	-	-	-	57.551.437
Reservas por adaptación NPGC	75.488.583	-	-	-	-	75.488.583
Otras reservas especiales	68.593.033	-	-	-	-	68.593.033
Reservas voluntarias	130.951.885	92.105.629	-	(40.229.458)	(874.427)	181.953.629
	332.584.938	92.105.629	-	(40.229.458)	(874.427)	383.586.682

Ejercicio 2018

(Euros)	Saldo inicial	Aplicación resultado 2017	Reducciones de Capital	Distribución de dividendos	Operaciones con acciones o participaciones propias	Saldo final
Reserva legal	47.110.439	10.440.998	-	-	-	57.551.437
Reservas por adaptación NPGC	75.488.583	-	-	-	-	75.488.583
Otras reservas especiales	68.593.033	-	-	-	-	68.593.033
Reservas voluntarias	23.661.760	108.056.943	-	-	(766.818)	130.951.885
	214.853.815	118.497.941	-	-	(766.818)	332.584.938

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Dentro del epígrafe de “Reservas voluntarias”, se incluyen 874.427 euros, derivados de las transacciones con acciones propias.

Dentro del epígrafe “Otras reservas especiales” se incluyen los siguientes conceptos:

- El 1 de septiembre de 2010 la Sociedad aporta sus participaciones en Gestamp Araluce y Matricerías Deusto, valoradas en libros en 21.197.962 euros para adquirir el 60% de la sociedad Gestamp Global Tooling, S.L. La Sociedad valoró dicha participación al valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas consolidadas del Grupo Gestamp Automoción en la fecha de la operación. La diferencia entre el valor en libros y el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas consolidadas del Grupo Gestamp Automoción, se registró en el patrimonio neto, en la cuenta de “Otras reservas especiales” por importe de 11.484.761 euros.
- El 19 de noviembre de 2010 la Sociedad acude a la ampliación de capital llevada a cabo por Gestamp Servicios, mediante la aportación de sus participaciones en Gestamp Paraná, valoradas en libros en 17.700.004 euros. La Sociedad valoró dicha participación al valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas consolidadas del Grupo Gestamp Automoción en la fecha de la operación. La diferencia entre el valor en libros y el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas consolidadas del Grupo Gestamp Automoción, se registró en el patrimonio neto, en la cuenta de “Otras reservas especiales” por importe de 52.171.174 euros.

Adicionalmente, dentro del epígrafe “Otras reservas especiales” se encuentra la reserva de fondo de comercio por importe de 4.455.425 euros. Dicha reserva es disponible al estar, el fondo de comercio, totalmente amortizado.

El importe total de dividendos pagados por la Sociedad en el 2019 es de 77.575 miles de euros. Adicionalmente de los 37.342 miles de euros de dividendo a cuenta del ejercicio anterior pagado el 14 de enero de 2019, también se ha repartido un dividendo con cargo a reservas voluntarias, aprobado en acta de 6 de mayo de 2019 por importe de 40.229 miles de euros (0,07 euros brutos por cada acción de la Sociedad Dominante con derecho a percibirlo). Dicho dividendo fue satisfecho el 5 de julio de 2019.

El Consejo de Admisnitracion , en su reunión del 16 de diciembre de 2019 acordó un reparto de dividendos por importe 31.601 miles de euros, con cargo a cuenta.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado (nota 3.1). Durante el ejercicio 2019, no se ha destinado resultado del ejercicio 2018 a Reserva Legal, puesto que ya ha alcanzado el 20% del capital social de la Sociedad.

12. PATRIMONIO NETO - AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR

El detalle y los movimientos de los ajustes por cambios de valor son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Movimientos Netos	Saldo final
Ejercicio 2019			
Cobertura de flujos de efectivo	(6.242.313)	(119.337)	(6.361.650)
	(6.242.313)	(119.337)	(6.361.650)
Ejercicio 2018			
Cobertura de flujos de efectivo	(8.911.462)	2.669.149	(6.242.313)
	(8.911.462)	2.699.149	(6.242.313)

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

El detalle de movimientos netos de los ejercicios 2019 y 2018 se detalla en el estado de cambios en el patrimonio neto integrante de las cuentas anuales.

Las diferencias producidas en este apartado muestran la diferencia de valor experimentada por las coberturas de flujos de efectivo mencionadas en la nota 14.2.

13. PROVISIONES A LARGO PLAZO

La provisión a largo plazo refleja fundamentalmente compromisos asumidos por la Sociedad, como sociedad dominante del grupo Gestamp, en relación con empleados de la Sociedad, que se estima probable que supongan una salida de recursos para su liquidación y es cuantificable.

14. PASIVOS FINANCIEROS.

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Pasivos financieros a largo plazo:						
Débitos y partidas a pagar	1.475.666.008	1.562.745.660	517.015.054	514.554.875	1.992.681.062	2.077.300.535
Obligaciones y otros valores negociable	-	-	627.421.041	392.961.283	627.421.041	392.961.283
Derivados	-	-	54.090.836	49.914.035	54.090.836	49.914.035
	1.475.666.008	1.562.745.660	1.198.526.931	957.430.193	2.674.192.939	2.520.175.853
Pasivos financieros a corto plazo:						
Débitos y partidas a pagar	69.147.494	3.123.827	1.256.772.676	1.187.196.667	1.325.930.728	1.190.320.494
	69.147.494	3.123.827	1.256.772.676	1.187.196.667	1.325.930.728	1.190.320.494
	1.544.813.502	1.565.869.487	2.455.299.607	2.144.626.860	4.000.123.667	3.710.496.347

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Estos importes se desglosan en el balance de situación de la siguiente manera:

(Euros)	Deudas con entidades de crédito		Derivados y otros		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Pasivos financieros no corrientes:						
Deudas a largo plazo	1.475.666.008	1.562.745.660	54.090.836	49.914.035	1.529.756.844	1.612.659.695
Obligaciones y otros valores negociable	-	-	627.421.041	392.961.283	627.421.041	392.961.283
Deudas con empresas del grupo y asociadas Ip (nota 19)	-	-	517.015.054	514.554.875	517.015.054	514.554.875
	1.475.666.008	1.562.745.660	1.198.526.931	957.430.193	2.674.192.939	2.520.175.853
Pasivos financieros corrientes:						
Deudas a corto plazo:						
Con entidades de crédito	69.147.494	3.123.827	-	-	69.147.494	3.123.827
Otros pasivos financieros	-	-	32.516.786	41.662.131	32.527.344	41.662.131
Deudas con empresas del grupo y asociadas a cp (nota 19)	-	-	1.221.985.948	1.143.348.105	1.221.985.948	1.143.348.105
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	-	-	2.269.942	2.186.431	2.269.942	2.186.431
	69.147.494	3.123.827	1.256.772.676	1.187.196.667	1.325.930.728	1.190.320.494
	1.544.813.502	1.565.869.487	2.455.299.607	2.144.626.860	4.000.123.667	3.710.496.347

14.1 Deudas financieras

El detalle de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
A largo plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	1.475.666.008	1.562.745.660
Obligaciones y Otros valores negociables	627.421.041	392.961.283
	2.103.087.049	1.955.706.943
A corto plazo		
Préstamos y créditos de entidades de crédito	63.121.097	390.700
Intereses devengados pendientes de pago	6.026.397	2.733.127
Derivados	-	1.196.678
Otros Pasivos Financieros	32.527.345	40.465.454
	101.674.839	44.785.959
	2.204.761.888	2.000.492.902

Préstamos y créditos de entidades de crédito

El detalle de los vencimientos de los préstamos y créditos a largo plazo con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Préstamos	Total a corto plazo	1 - 2 años	2 - 3 años	3-4 años	4-5 años	Años posteriores	Total a largo plazo
Sindicado	-	-	528.533.172	323.939.688	-	-	852.472.860
Gastos a distribuir en varios ejercicios, Sindicado	(1.568.718)	(1.619.541)	(1.012.326)	(199.531)	-	-	(2.831.398)
Préstamos financieros	53.000.000	89.666.667	199.853.842	279.235.859	47.066.142	10.202.036	626.024.546
Obligaciones y Bonos	-	50.000.000	-	22.000.000	79.905.500	483.000.000	634.905.500
Gastos a distribuir en varios ejercicios, Obligaciones y Bonos	(1.690.115)	(1.631.131)	(1.348.055)	(1.350.790)	(1.346.873)	(1.807.610)	(7.484.459)
Diversas pólizas bancarias	13.379.930	-	-	-	-	-	-
	63.121.097	136.415.995	726.026.633	623.625.226	125.624.769	491.394.426	2.103.087.049

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

El detalle de los vencimientos de los préstamos y créditos a largo plazo con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Préstamos	Total a corto plazo	1 - 2 años	2 - 3 años	3-4 años	4-5 años	Años posteriores	Total a largo plazo
Sindicado	-	110.821.472	213.118.216	528.533.175	-	-	852.472.863
Gastos a distribuir en varios ejercicios, Sindicado	(1.587.238)	(1.430.269)	(1.156.094)	(456.588)	-	-	(3.042.951)
Préstamos financieros	2.542.380	128.899.923	92.257.697	187.865.769	267.292.360	37.000.000	713.315.749
Obligaciones y Bonos	-	-	-	-	-	400.000.000	400.000.000
Gastos a distribuir en varios ejercicios, Bono	(968.273)	(990.893)	(1.051.311)	(1.089.412)	(1.116.856)	(2.790.246)	(7.038.718)
Diversas pólizas bancarias	403.831	-	-	-	-	-	-
	390.700	237.300.233	303.168.508	714.852.944	266.175.504	434.209.754	1.955.706.943

El tipo de interés que devengan estos préstamos para el ejercicio 2019 oscila entre el 0,30% y 4,226% (para el ejercicio 2018 entre el 0,69% y 4,226%). La cotización del bono, a lo largo de 2019, ha oscilado entre el 88,890% y el 102,916%.

Al 31 de diciembre de 2019, la Sociedad mantiene pólizas de crédito por importe dispuesto de 13.379.930 euros con diversas entidades bancarias (403.831 euros al 31 de diciembre de 2018), el límite de disponibilidad de todas las pólizas en conjunto asciende a 585.100.000 euros (471.600.000 euros al 31 de diciembre de 2018). Los intereses devengados y no pagados de las pólizas de crédito ascienden a 209.950 euros en el ejercicio 2019 (187.998 euros en el ejercicio 2018).

Préstamo Sindicado 2013

El 19 de abril de 2013, Gestamp Automoción, S.A. suscribió un préstamo sindicado con un grupo de bancos por un importe inicial de 850 millones de euros distribuidos en dos tramos, el primer tramo (préstamo A1) por importe de 570.000 miles de euros y el segundo tramo (Facilidad de Crédito Revolvente) por importe de 280.000 miles de euros que no se ha utilizado al 31 de diciembre de 2017, ni a 31 de diciembre de 2016.

Con fecha 20 de mayo de 2016, Gestamp Automoción, S.A. firmó un acuerdo de modificación del préstamo sindicado a partir del préstamo sindicado de abril de 2013. Se modificaron los importes concedidos (concesión de un nuevo tramo en 340.000 miles de euros), y el tiempo de interés.

Con fecha 27 de julio de 2017, Gestamp Automoción, S.A. firmó un acuerdo de modificación del préstamo sindicado. Se han modificado los vencimientos y el tipo de interés.

Con fecha 22 de febrero de 2019, Gestamp Automoción, S.A. firmó un acuerdo de modificación del préstamo sindicado. Se han modificado los vencimientos de los tramos originalmente con vencimiento en 2020 y 2021, desplazándose al 30 de abril de 2023. Adicionalmente se incrementa en 45 millones, hasta los 325 millones, el tramo de línea de crédito (facilidad de crédito revolvente). Manteniendo su vencimiento en julio de 2022.

El importe nominal dispuesto al 31 de diciembre de 2019 asciende a 852.473 miles de euros (852.473 miles de euros a 31 de diciembre de 2018), todo ello, con vencimiento en el largo plazo.

La fecha de vencimiento se establece en el 30 de abril de 2023.

Tras la realización de los correspondientes análisis requeridos, se ha considerado esta operación como una refinanciación del préstamo sindicado, dado que no ha existido una modificación sustancial de la deuda.

La Sociedad se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Estados Financieros Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio "Deuda Neta/EBITDA" deberá ser inferior o igual a 3,50

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

- El ratio “EBITDA/Gastos Financieros” deberá ser superior a 4,00

Al 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, Gestamp Automoción, S.A. no ha incumplido ninguna de estas cláusulas. Los ratios en dichos años han sido los siguientes:

- El ratio “Deuda Neta/EBITDA”: 2,44 en 2019 y 2,47 en 2018
- El ratio “EBITDA/Gastos Financieros”: 7,67 en 2019 y 7,45 en 2018.

Algunas compañías del Grupo Gestamp Automoción, que en conjunto representan una parte significativa de los activos, ingresos y EBITDA totales consolidados, actúan como garantes solidarios del mencionado préstamo sindicado. Estas empresas son:

Gestamp Navarra, S.A	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Gestamp Griwe Westerburg, GmbH
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Edscha Santander, S.L.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungría, KFT	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Levante, S.A.	Edscha Burgos, S.A.
Gestamp Griwe Haynrode, GmbH	

Adicionalmente se establece la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

Bono mayo 2013 y mayo 2016

Durante el mes de mayo 2013 la sociedad del Grupo Gestamp Funding Luxembourg, S.A., completó la emisión de bonos la cual se llevó a cabo en dos tramos, en un primer tramo se emitieron bonos por importe de 500 millones de euros a un tipo de interés del 5,875% y en un segundo tramo se emitieron bonos por importe de 350 millones de dólares a un tipo de interés del 5,625%. En la misma fecha la Sociedad firmó con Gestamp Funding Luxemburgo, S.A. un préstamo con las mismas condiciones que los bonos mencionados.

Dichos bonos tenían un vencimiento inicial de 31 de mayo de 2020 y unos intereses pagaderos semestralmente (en los meses de noviembre y mayo).

Durante los meses de septiembre y de octubre de 2015, el Grupo procedió a la compra de parte de los bonos emitidos, por importe total de 16.702 miles de dólares y 5.500 miles de euros.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Con fecha 11 de mayo 2016 se completó una nueva emisión de bonos a través de la sociedad del Grupo Gestamp Funding Luxembourg, S.A. por importe de 500 millones de euros a un tipo de interés del 3,5%, y vencimiento en el año 2023, con la cual se procedió a la cancelación total del tramo en euros del anterior bono emitido en mayo 2013, así como los intereses devengados hasta la fecha. En la misma fecha, la Sociedad canceló el préstamo anterior con Gestamp Funding Luxembourg, S.A., firmando un nuevo contrato de préstamos con las mismas condiciones que el nuevo bono emitido.

Tras la realización de los correspondientes análisis requeridos, se ha considerado esta operación como una refinanciación del bono, dado que no ha existido una modificación sustancial de la deuda.

Adicionalmente, con la disposición del aumento del tramo A2 del nuevo préstamo sindicado por importe de 340 millones de euros de fecha 20 de mayo (ver préstamo sindicado 2013) se procede a cancelar, con fecha 17 de junio de 2016, la totalidad del tramo en dólares del anterior bono emitido en mayo de 2013, así como los intereses devengados hasta la fecha.

Tras la realización de los correspondientes análisis requeridos se ha considerado como una nueva deuda por lo que se ha registrado en el resultado financiero de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias un gasto de 9,8 millones de euros.

La nueva emisión de bonos tiene un vencimiento inicial de 15 de mayo de 2023 y los intereses serán pagaderos semestralmente (en los meses de noviembre y mayo).

El coste amortizado del bono emitido en mayo 2016, a 31 de diciembre de 2019, asciende a 486 millones de euros. El coste amortizado del bono emitido en mayo 2016, a 31 de diciembre de 2018, ascendía a 483 millones de euros.

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de dichos bonos.

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Gestamp Griwe Westerburg, GmbH
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Edscha Santander, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungaria, KFT	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Edscha Burgos, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Levante, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.	Gestamp Griwe Haynrode, GmbH

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Adicionalmente se establece la prenda de acciones de las filiales Gestamp Metalbages, S.A., Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A. y Gestamp Toledo, S.A.

Esta deuda por la emisión del bono está clasificada como deudas con compañías del grupo ya que la emisora fue Gestamp Funding Luxemburgo que al mismo tiempo de recibir los fondos, formalizó un préstamo a Gestamp Automoción (ver Nota 19.1).

Préstamo julio 2015

Con fecha 1 de julio de 2015, la Sociedad procedió a firmar un préstamo, por importe de 8.032.161 euros, con vencimiento final 1 de julio de 2018. Durante el ejercicio 2017 se amortizó parcialmente por importe de 2.679.773 euros. Siendo el principal pendiente a 31 de diciembre de 2017 de 2.703.807 euros. Los intereses eran pagaderos anualmente. Con fecha 30 de abril de 2018, el préstamo fue totalmente amortizado.

Préstamos junio de 2016

Con fecha 21 de junio de 2016, la Sociedad procedió a la firma de un préstamo por un importe inicial de 15 millones de euros, con vencimiento 21 de junio de 2018. Durante el ejercicio 2018, dicho préstamo quedó totalmente amortizado. El principal vivo a 31 de diciembre de 2017 ascendía a 3.769.735 euros. Los intereses eran pagaderos mensualmente.

Con fecha 30 de junio de 2016, la Sociedad procedió a la firma de un préstamo por importe de 20 millones, con vencimiento 29 de junio de 2020. Los intereses son pagaderos mensualmente. Dicho préstamo se amortizó totalmente con fecha 30 de abril de 2018.

Banco Europeo de Inversiones

Con fecha 15 de junio de 2016 la Sociedad firmó un contrato de financiación con Banco Europeo de Inversiones por importe de 160 millones de euros.

El préstamo tiene una duración de 7 años, siendo su fecha de vencimiento el 22 de junio de 2023, coincidiendo con la amortización del principal. La Sociedad se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Estados Financieros Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio "EBITDA / Gastos Financieros" deberá ser superior a 4,00
- El ratio "Deuda Financiera Neta / EBITDA" deberá ser inferior a 3,50

Adicionalmente existe una limitación a la distribución de dividendos por la que el dividendo a distribuir en cada ejercicio no puede ser superior al 50% del beneficio del ejercicio consolidado.

A 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los ratios se encuentran dentro de los límites anteriores. Los ratios en dichos años han sido los siguientes:

- El ratio "Deuda Neta/EBITDA": 2,44 en 2019 y 2,47 en 2018
- El ratio "EBITDA/Gastos Financieros": 7,67 en 2019 y 7,45 en 2018.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Determinadas sociedades relacionadas, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos totales consolidados, Importe neto de la cifra de negocios consolidada y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de este préstamo.

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Gestamp Griwe Westerburg, GmbH
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Automoción, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungaria, KFT	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Gestamp Funding Luxembourg, S.A.
Gestamp Griwe Haynrode, GmbH	

Préstamos marzo 2017

Con fecha 23 de marzo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 35 millones de euros, con vencimiento 23 de marzo de 2020. Dicho préstamo se ha amortizado totalmente en abril de 2018. Los intereses eran pagaderos semestralmente.

Con fecha 23 de marzo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 60 millones de euros, con vencimiento 23 de marzo de 2022. En 2018 se ha amortizado por importe de 10.000.000 euros. Siendo el capital pendiente a 31 de diciembre de 2019 de 50 millones de euros. Los intereses son pagaderos semestralmente.

Con fecha 24 de marzo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 80 millones de euros, con vencimiento inicial 24 de septiembre de 2018. Dicho préstamo se amortizó totalmente en mayo de 2018. Los intereses eran pagaderos semestralmente.

Con fecha 24 de marzo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 100 millones de euros, con vencimiento 24 de marzo de 2021. Durante el ejercicio 2018 y 2019 se amortizaron 33.333.333 euros cada año. Siendo el principal pendiente a 31 de diciembre de 2019 de 33.333.333 euros. Los intereses son pagaderos mensualmente.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Préstamos abril 2017

Con fecha 12 de abril de 2017 la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 100 millones de euros, con vencimiento 30 de abril de 2022. Durante el ejercicio 2018 se han amortizado 30.000.000 euros y 19.999.999 durante 2019. Siendo el principal pendiente a 31 de diciembre de 50.000.000 euros. Los intereses son pagaderos trimestrales.

Con fecha 27 de abril de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 45 millones de dólares, con vencimiento 27 de octubre de 2018. Dicho préstamo se amortizó totalmente en 2018. Los intereses eran pagaderos trimestralmente.

Préstamos mayo 2017

Con fecha 10 de mayo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 50 millones de euros, con vencimiento final 10 de mayo de 2021. Durante el ejercicio 2017, se ha amortizado parcialmente, por importe de 6.146.712 euros. Siendo el principal pendiente a 31 de diciembre de 2017 de 43.853.288 euros, de los cuales, 12.529.511 euros se encontraban registrados en el corto plazo y 31.323.777 euros, en el largo plazo. Dicho préstamo se amortizó totalmente en el ejercicio 2018. Los intereses eran pagaderos trimestralmente.

Con fecha 10 de mayo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 50 millones de euros, con vencimiento 31 de marzo de 2020. Dicho préstamo ha quedado totalmente amortizado en 2019. Los intereses eran pagaderos trimestralmente.

Con fecha 29 de mayo de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 100 millones de euros, con vencimiento 30 de junio de 2021. Dicho préstamo ha sido totalmente amortizado en 2019. Los intereses eran pagaderos semestralmente.

Préstamo junio 2017

Con fecha 26 de junio de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 45 millones de euros, con vencimiento 19 de junio de 2022. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

Préstamo septiembre 2017

Con fecha 25 de septiembre de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 175 millones de euros, con vencimiento 26 de febrero de 2018. Dicho préstamo se amortizó totalmente durante 2018. Los intereses eran pagaderos a vencimiento.

Préstamo octubre 2017

Con fecha 10 de octubre de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 50 millones de euros, con vencimiento 10 de octubre de 2018. Dicho préstamo se amortizó totalmente en 2018. Los intereses eran pagaderos a vencimiento.

Préstamo noviembre 2017

Con fecha 24 de noviembre de 2017, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 35 millones de euros, con vencimiento 24 de noviembre de 2020. Los intereses eran pagaderos trimestralmente, desde el 24 de febrero de 2018 (fecha de primera liquidación). Dicho préstamo fue totalmente amortizado en el ejercicio 2018.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Bono abril 2018

Durante el mes de abril 2018 el Grupo completó la emisión de bonos senior garantizados a través de la Sociedad Dominante por importe total agregado de 400 millones de euros con un cupón anual de 3,25% y TIR del 3,375% (teniendo en cuenta el precio de colocación).

Dichos bonos tienen un vencimiento inicial de 30 de abril de 2026 y unos intereses pagaderos semestralmente (en los meses de abril y octubre).

El coste amortizado del bono emitido a 31 de diciembre 2019, asciende a 393 millones (392 millones a 31 de diciembre de 2018)

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos Totales Consolidados, y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de dichos bonos. El detalle de dichas sociedades es el que sigue:

Gestamp Navarra, S.A.	Gestamp Noury, S.A.S.
Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Gestamp Palencia, S.A.
Edscha Engineering, GmbH	Gestamp Polska, Sp. Z.o.o.
Edscha Briey, S.A.S.	Gestamp Cerveira, Ltda.
Edscha Engineering France, S.A.S.	Gestamp Ronchamp, S.A.S.
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Gestamp Servicios, S.A.
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Gestamp Washington UK, Limited
Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.
Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Gestamp Vigo, S.A.
Edscha Holding, GmbH	Gestamp Umformtechnik, GmbH
Edscha Hradec, S.r.o.	Gestamp Griwe Westerborg, GmbH
Edscha Velky Meder, S.r.o.	Ingeniería Global MB, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.	Loire S.A. Franco Española
Edscha Santander, S.A.	Gestamp Abrera, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.	Gestamp Aragón, S.A.
Gestamp Aveiro, S.A.	Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp HardTech, AB	Gestamp Prisma, S.A.S.
Gestamp Hungaria, KFT	SCI de Tournan en Brie
Gestamp Linares, S.A.	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.
Gestamp Louny, S.r.o.	Gestamp Tallent Limited
Gestamp Esmar, S.A.	Gestamp Sweden, AB
Gestamp Wroclaw, Sp. Z.o.o.	Edscha Burgos, S.A.
Sofedit, S.A.S.	Gestamp Levante, S.A.
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Gestamp Griwe Haynrode, GmbH
GMF Holding, GmbH	Gestamp Global Tooling, S.L.

Préstamo marzo 2018

Con fecha 28 de marzo de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 61 millones de dólares, con vencimiento 28 de septiembre de 2018. Dicho préstamo, fue amortizado a vencimiento. Los intereses eran pagaderos trimestralmente.

Préstamo abril 2018

Con fecha 1 de abril de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 6,67 millones de euros, con vencimiento 30 de marzo de 2019. Dicho préstamo ha sido totalmente amortizado con fecha septiembre de 2018. Los intereses eran pagaderos trimestralmente.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Préstamo mayo 2018

Con fecha 22 de mayo de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 45 millones de dólares, con vencimiento 22 de mayo de 2022. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

Préstamo junio 2018

Con fecha 28 de junio de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 116 millones de dólares, con vencimiento 27 de junio de 2023. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

Préstamo julio 2018

Con fecha 2 de julio de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 81,2 millones de dólares, con vencimiento 2 de julio de 2022. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

Préstamos septiembre 2018

Con fecha 24 de septiembre de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 30 millones de euros, con vencimiento 20 de septiembre de 2024. Los intereses son pagaderos trimestralmente

Con fecha 24 de septiembre de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 25 millones de euros, con vencimiento 20 de septiembre de 2024. Los intereses son pagaderos trimestralmente

Préstamo noviembre 2018

Con fecha 13 de noviembre de 2018, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 7,7 millones de euros, con vencimiento 13 de noviembre de 2021. Dicho préstamo ha sido totalmente amortizado en 2019. Los intereses eran pagaderos semestralmente coincidiendo con la fecha de las amortizaciones del principal.

Préstamos enero 2019

Con fecha 22 de enero de 2019, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 40.000.000 euros, con vencimiento 22 de enero de 2025. Los intereses son pagaderos anualmente, coincidiendo, a partir del segundo año, con las amortizaciones de principal.

Con fecha 9 de enero de 2019, la Sociedad dispuso un importe de 50.000.000 de una línea de crédito, con vencimiento 29 de marzo de 2019. El importe ha sido amortizado a vencimiento. Los intereses eran pagaderos a vencimiento.

Préstamo abril 2019

Con fecha 11 de abril de 2019, la Sociedad procedió a firmar una línea de crédito de 50.000.000 euros, con vencimiento 28 de junio de 2019. El importe ha sido amortizado a vencimiento. Los intereses eran pagaderos a vencimiento

Préstamo julio 2019

Con fecha 2 de julio de 2019, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 50.000.000 euros, con vencimiento 30 de septiembre de 2019. El préstamo ha sido totalmente amortizado a vencimiento.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Préstamo septiembre 2019

Con fecha 30 de septiembre de 2019, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 30.000.000 euros, con vencimiento 30 de marzo de 2020. Los intereses son pagaderos trimestralmente.

Préstamo octubre de 2019

Con fecha 1 de octubre de 2019, la Sociedad procedió a firmar un préstamo por importe de 50.000.000 euros, con vencimiento 31 de diciembre de 2019. Dicho préstamo ha quedado totalmente amortizado a vencimiento. Los intereses eran pagaderos a vencimiento.

Bonos octubre y noviembre 2019

En octubre de 2019, El Grupo Gestamp Automoción completó una emisión de bonos Schuldschein a través de su empresa matriz Gestamp Automoción, SA.

Esta emisión se realizó en dos etapas, en total se emitieron bonos por 22 millones de euros a una tasa de interés de Euribor 6M más 1,85% y fecha de vencimiento 28 de abril de 2023, 71 millones de euros a un tipo de interés de Euribor 6M más 2,10% y fecha de vencimiento 28 de octubre de 2024, 83 millones de euros a un tipo de interés de Euribor 6M más 2,40% y fecha de vencimiento 28 de abril, 2026 y 10 millones de dólares a una tasa de interés de Libor 3M más 2.50% y fecha de vencimiento 28 de octubre de 2024.

El importe nominal pendiente de amortización a 31 de diciembre de 2019 es de 185 millones de euros.

Los intereses son pagaderos semestralmente (en los meses de abril y octubre), en los bonos emitidos en euros y trimestralmente (en los meses de enero, abril, julio y octubre), en el emitido en dólares.

La Sociedad se compromete al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras durante la vigencia del préstamo y relativas a sus Estados Financieros Consolidados. Dichas obligaciones son las siguientes:

- El ratio "EBITDA / Gastos Financieros" deberá ser superior a 4,00
- El ratio "Deuda Financiera Neta / EBITDA" deberá ser inferior a 3,50

A 31 de diciembre de 2019, los ratios se encuentran dentro de los límites anteriores

Determinadas sociedades del Grupo, que representan en conjunto una parte significativa de los Activos Totales Consolidados, y EBITDA consolidado, son garantes solidarias de dichos bonos. El detalle de dichas sociedades es el que sigue:

Gestamp Metalbages, S.A.
Gestamp Servicios, S.A.
Gestamp Bizkaia, S.A.
Gestamp Navarra, S.A.
Gestamp Umformtechnik GmbH
Gestamp Tallent, Ltd.

Gestamp Palencia, S.A.
Gestamp Toledo, S.A.
Gestamp Vigo, S.A.
Gestamp Polska Sp z.o.o.
Sofedit, S.A.S.

Pagarés diciembre 2019

Con fecha diciembre de 2019, la Sociedad ha llevado a cabo la emisión e incorporación al Mercado Alternativo de Renta Fija, de pagarés por importe de 50 millones de euros, con vencimiento 29 de octubre de 2021. El saldo vivo máximo contractual establecido es de 150 millones.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Intereses devengados pendientes de pago

Los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 6.026.397 euros y se desglosan de la siguiente manera;

- Intereses de préstamos bancarios por importe de 984.892 euros
- Intereses de Obligaciones y otros valores negociables por importe de 2.953.128 euros
- Intereses de pólizas de crédito por importe de 209.950 eurosq
- Intereses de derivados por importe de 1.878.427 euros

Los intereses devengados y pendientes de pago a 31 de diciembre de 2018 ascendían a 4.935.905 euros y se desglosaban de la siguiente manera;

- Intereses de préstamos bancarios por importe de 605.513 euros
- Intereses de Obligaciones y otros valores negociables por importe de 2.202.778 euros
- Intereses de pólizas de crédito por importe de 187.998 euros
- Intereses de derivados por importe de 1.939.616 euros

14.2 Derivados y otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
A largo plazo		
Derivados	54.090.836	49.914.035
	54.090.836	49.914.035
A corto plazo		
Derivados	-	1.196.678
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 19)	1.221.985.948	1.143.348.105
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	2.269.942	2.186.431
	1.224.255.890	1.146.731.214

Derivados

Se recoge en este epígrafe el valor razonable de los derivados de cobertura de flujos de efectivo y mantenidos para negociar contratados por la Sociedad a 31 de diciembre:

Concepto (Euros)	2019	2018
Activos financieros derivados	1.197.201	23.238
Derivados mantenidos para negociar	1.197.201	23.238
Pasivos financieros derivados	54.090.836	51.110.713
Coberturas de flujos de efectivo	8.370.592	15.043.592
Derivados mantenidos para negociar	45.720.244	36.067.121

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

El detalle del valor razonable de los activos y pasivos derivados es el siguiente:

Contrato	Tipo	2019		2018	
		Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
1	Flujo de efectivo	-	3.651.164	-	6.524.647
5	Flujo de efectivo	-	2.754.981	-	4.811.688
3	Flujo de efectivo	-	1.964.447	-	3.707.257
Total coberturas flujo de efectivo		-	8.370.592	-	15.043.592
1	Derivado mantenido para negociar	-	-	-	6.011.433
2	Derivado mantenido para negociar	-	26.437.750	-	24.128.041
5	Derivado mantenido para negociar	-	-	-	4.723.269
6	Derivado mantenido para negociar	-	-	-	7.700
9	Derivado mantenido para negociar	-	-	23.238	-
10	Derivado mantenido para negociar	-	-	-	1.196.678
11	Derivado mantenido para negociar	-	14.872.099	-	-
12	Derivado mantenido para negociar	-	4.281.200	-	-
13	Derivado mantenido para negociar	190.403	-	-	-
14	Derivado mantenido para negociar	204.000	-	-	-
15	Derivado mantenido para negociar	-	129.195	-	-
16	Derivado mantenido para negociar	802.798	-	-	-
Total derivados mantenidos para negociar		1.197.201	45.720.244	23.238	36.067.121

A 31 de diciembre de 2018 Gestamp Automoción, S.A. implementó su estrategia para cubrir el riesgo de tipo de interés asociado a nocionales del volumen de endeudamiento bancario previsto para el periodo 2019 a 2020, a través de estas permutas financieras de tipos de interés con los siguientes nocionales vigentes a 31 de diciembre de cada ejercicio que se presentan en miles de euros:

Ejercicio	Contrato 1	Contrato 3	Contrato 5
2019	140.000	77.836	110.000
2020	140.000	77.836	110.000

Las operaciones de permutas financieras de tipos de interés, vigentes a 31 de diciembre 2019 mantienen las siguientes condiciones:

Contrato	Fecha Contrato	Fecha de vencimiento	Tipo Variable	Tipo Fijo a Pagar
Contrato 1	01/07/2015	01/01/2025	Euribor 3 meses	0,25%(2015),0,45%(2016),1,2%(2017),1,4%(2018), 1,98% (2019), 2,15% (2020)
Contrato 3	14/07/2015	01/01/2025	Euribor 3 meses	0,25%(2015-2016-2017),1,40%(2018),1,98%(2019) y 2,15%(2020)
Contrato 5	02/01/2015	04/01/2021	Euribor 3 meses	0,15% (2015), 0,4% (2016), 1% (2017), 1,25% (2018), 1,8% (2019), 2,05% (2020)

La Sociedad aplica el método de cobertura de Con fecha de inicio 2 de enero de 2014, se celebró un contrato de cobertura económica (Contrato 8) sobre el tipo de cambio de los préstamos concedidos por Mursolar, S.L. a Gestamp Dongguan y Shenyang por importe de 79 millones de dólares. El tipo de cambio asegurado por el contrato es de 1,3745 EUR/USD. Dichos contratos se han cancelado a vencimiento, en 2016.

Con fechas enero, mayo y septiembre de 2016, se celebraron una serie de contratos de cobertura económica (Contrato 9) sobre el tipo de cambio de los préstamos concedidos por Mursolar, S.L. a Gestamp Dongguan y Shenyang por importe total de 82 millones de dólares. Los tipos de cambio asegurados por el contrato son 1,172789, 1,158148, 1,190109, 1,163874, 1,143447 y 1,190109 EUR/USD.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Con fecha 23 de mayo y 23 de noviembre de 2018 la sociedad ha cancelado parcialmente los contratos de cobertura celebrados en mayo y septiembre de 2016 (Contrato 9)) sobre el tipo de cambio de los préstamos concedidos por Mursolar, S.L. a Gestamp Dongguan y Shenyang por importe total de 82 millones de dólares , al cancelar parcialmente estas últimas , los préstamos concedidos por Mursolar 21 , el importe cancelado asciende a 38 millones de dólares , quedando pendiente 44 millones de dólares Los tipos de cambio asegurados por el contratos vivos son 1,172789, 1,158148, 1,190109, 1,163874, 1,143447 EUR/USD.

Con fechas enero, febrero, julio, han vencido parte de los contratos de cobertura por importe de 31 millones de USD , coincidiendo con el vencimiento de parte los prestamos concedidos por Mursolar , S.L a a Gestamp Dongguan y Shenyang . En el mes de septiembre, la sociedad cancela el ultimo contrato de cobertura que quedaba pendiente por importe de 13 millones de dólares, coincidiendo con la cancelación anticipada del préstamo que estaba cubriendo.

Con fecha 13 de diciembre de 2018, la sociedad formalizó un contrato Forward con entidad financiera (contrato número 10), con vencimiento 14 de enero de 2019, en el que la sociedad se compromete a vender 61.501.280 USD a un tipo de cambio de 1,1713 EUR / USD.

Con fecha 13 de noviembre, la Sociedad ha formalizado contrato Forward con entidad financiera (contrato número 16), con vencimiento 9 de enero de 2020 , en el que la sociedad se compromete a vender 62.000.000 USD a un tipo de cambio de 1,10535 EUR / USD. Este contrato ha sido renovado en con fecha 9 de enero de 2020 fijando el nuevo vencimiento a 10 de julio de 2020. Es intención de la sociedad continuar renovando dicho contrato en el largo plazo.

La Sociedad aplica el método de cobertura de flujo de efectivo, por lo que el cambio en el valor razonable de las permutas financieras es registrado en el Patrimonio neto y los devengos de tipos de interés son registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias. La parte de la permuta financiera que no sea efectiva, se registra como mantenida para negociar y su cambio de valor directamente contra la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Los ejercicios en los que se espera que las liquidaciones de las coberturas afecten a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias son los siguientes:

Años (en miles de euros)	2019	2018
2018		
2019		(7.294)
2020	(8.276)	(7.669)
2021	(94)	(81)
Total	(8.370)	(15.044)

La Sociedad ha traspasado a 31 de diciembre de 2019 desde Patrimonio neto a la Cuenta de pérdidas y ganancias un gasto de 5.355 miles de euros por efecto de las liquidaciones realizadas en el ejercicio correspondiente a las operaciones de cobertura del tipo de interés. En el ejercicio 2018, el importe registrado por este mismo concepto ascendió a 13.592 miles de euros.

En el ejercicio 2019, se ha registrado, en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, un gasto neto de 3.625.376 euros, relacionado con las operaciones mantenidas para negociar y coberturas inefectivas, mientras que durante el ejercicio 2018 se registró un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias por este concepto, por importe de 2.594.286 de euros.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

(Euros)	2019	2018
Personal (Remuneraciones pendientes de pago)	769.593	769.806
Acreeedores comerciales	371.436	340.745
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 15)	1.128.913	1.075.880
	2.269.942	2.186.431

15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Saldo deudor		
Otros créditos con las Administraciones Públicas	5.461	6.100
Activos por impuesto corriente	5.953.340	4.191.703
	5.958.801	4.197.803
Saldo acreedor		
Otras deudas con las Administraciones Públicas	1.128.913	1.075.880
	1.128.913	1.075.880

El saldo deudor por impuesto corriente, corresponde principalmente a retenciones por intereses de préstamos del ejercicio, por importe de 4.930.409 euros. El saldo correspondiente a ejercicios anteriores asciende a 1.022.931 euros.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. En opinión de los Administradores de la Sociedad, así como sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la sociedad.

15.1 Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

Gestamp Automoción, S.A. tributa desde el ejercicio 2014 en régimen de tributación consolidada, junto las sociedades dependientes Gestamp Bizkaia, S.A., Gestamp North Europe Services, S.L., Bero Tools, S.L. y Loire Sociedad Anónima Franco Española, S.A., radicadas en Bizkaia. En los ejercicios 2015 y 2016, se han incorporado a dicho grupo, las sociedades Gestamp Try Out Services, S.L., Gestamp Tool Hardening, S.L., Gestamp Global Tooling, S.L., Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L., Gestamp Technology Institute, S.L., Diede Developments y Matricería Deusto, S.L, en 2018 Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L. y Autotech Engineering, S.L., en 2019. Las sociedades del mencionado grupo fiscal engloban el resultado fiscal total del Grupo y las deducciones y bonificaciones de la cuota, repartiéndose está conforme a lo dispuesto en la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 9 de febrero de 2016, en cuanto a registro y determinación de la carga impositiva individual. Gestamp Automoción, S.A. tributa en dicho régimen en calidad de sociedad dominante del Grupo Foral Fiscal.

La Norma Foral (BIZKAIA) 2/2018 de 21 de marzo, del Impuesto sobre Sociedades ha modificado el tipo de gravamen general, que pasa, del 28 % al 26 % en 2018 y al 24 % en ejercicios posteriores. Como consecuencia de ello, la Sociedad ha ajustado los activos y pasivos por impuesto diferido anteriores en función del tipo de gravamen vigente en la fecha estimada de reversión. El efecto de dicho ajuste ha supuesto un cargo en el gasto por impuesto sobre sociedades de 1.061 miles de euros.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Ejercicio 2019

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	154.711.130	-	154.711.130	5.198.097	-	5.198.097
Impuesto sobre Sociedades	2.499.743	-	2.499.743	(1.247.543)	-	(1.247.543)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	152.211.387	-	152.211.387	3.950.554	-	3.950.554
Diferencias permanentes	4.035.786	166.261.382	(162.225.596)	-	-	-
Diferencias temporarias	63.732	5.307.616	(5.243.884)	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(15.258.093)	3.950.554	-	(11.307.539)

Ejercicio 2018

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	129.451.358	-	129.451.358	17.104.148	-	17.104.148
Impuesto sobre Sociedades	7.691.669	-	7.691.669	(4.104.996)	-	(4.104.996)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	121.759.689	-	121.759.689	12.999.152	-	12.999.152
Diferencias permanentes	11.431.254	167.103.767	155.672.513	-	-	-
Diferencias temporarias	25.230.428	-	25.230.428	-	-	-
Base imponible (resultado fiscal)			(8.682.396)	12.999.152	-	(1.447.395)

Las diferencias permanentes se deben a lo siguiente:

Ejercicio 2019

Disminuciones

- Ajustes por los ingresos procedentes de la explotación de la marca "GESTAMP" por importe de 10.422.028 euros.
- Reversiones de las provisiones de deterioro de las participaciones en empresas del grupo que ascienden a 5.353.763 euros.
- Ajustes por dividendos percibidos de sociedades del grupo por importe de 150.288.862 euros.
- Ajustes por reglas de subcapitalización 193.739 euros.

Aumentos

- Los aumentos se refieren principalmente al deterioro de las participaciones en empresas del grupo que ascienden a 811.511 euros. (nota 8.1).
- Dotación a la amortización de marca por importe de 3.224.275 euros.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Ejercicio 2018

Disminuciones

- Ajustes por los ingresos procedentes de la explotación de la marca "GESTAMP" por importe de 9.737.595 euros.
- Reversiones de las provisiones de deterioro de las participaciones en empresas del grupo que ascienden a 388.637 euros.
- Ajustes por dividendos percibidos de sociedades del grupo por importe de 156.977.536 euros.

Aumentos

- Los aumentos se refieren principalmente al deterioro de las participaciones en empresas del grupo que ascienden a 115.364 euros. (nota 8.1).
- Dotación a la amortización de marca y fondo de comercio por importe de 7.028.695 euros.
- Provisiones de deterioro de participaciones de empresas del grupo por importe de 4.287.195 euros.

Las diferencias temporales se deben a lo siguiente:

Ejercicio 2019

Aumentos

- Provisiones no deducibles por obligaciones a largo plazo con el personal de la compañía, por importe de 63.732 euros.

Disminuciones

- Ajuste por gastos financieros no deducibles de ejercicios anteriores por importe de 5.307.616 euros

Ejercicio 2018

- Provisiones no deducibles por obligaciones a largo plazo con el personal de la compañía, por importe de 330.123 euros.
- Ajuste por gastos financieros no deducibles, por importe de 24.900.405 euros

La conciliación entre el gasto/ (ingreso) por impuesto sobre beneficios y el resultado de multiplicar los tipos de gravámenes aplicables al total de ingresos y gastos reconocidos es el siguiente:

(Euros)	Beneficio / (Pérdida)	
	2019	2018
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	152.211.387	121.759.689
Carga impositiva teórica (tipo impositivo del 24% -26 %)	36.530.733	31.657.519
Diferencias permanentes	(38.934.143)	(40.474.853)
Pago impuestos en el extranjero	2.427.746	2.272.079
Reconocimiento de créditos fiscales	(2.427.746)	(2.272.079)
Otros	(96.333)	1.125.665
Gasto / (Ingreso) impositivo efectivo	(2.499.743)	(7.691.669)

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

En aplicación del criterio establecido (nota 4.12) se han registrado al 31 de diciembre de 2019 y 2018, saldos a cobrar por las deudas tributarias y créditos fiscales resultantes de las liquidaciones del impuesto de las Sociedades integrantes del grupo fiscal por importe de 6.794.948 euros (3.539.771 euros en 2018) y a pagar por importe de 4.089.984 euros (2.272.079 euros en 2018), en cuentas con empresas del grupo (nota 19), con el siguiente detalle por sociedad:

(Euros)	Saldos deudores/(acreedores)	
	2019	2018
Créditos fiscales Gestamp Bizkaia S.A.	3.475.015	4.385.382
Calculo de impuesto Loire, SAFE.	(10.993)	1.161.355
Calculo de impuesto Gestamp North Europe Services , S.L.	1.340.646	208.119
Berotools, S.L.	(325.343)	(186.389)
Gestamp Try Out Services , S.L	42.384	(447.578)
Gestamp Technology Institute, S.L	45.657	(127.128)
Diede Developments, S.L	(106.299)	101.774
Gestamp Tooling Hardening, S.L	(414.598)	(58.600)
Gestamp Global Tooling, S.L	(2.799.514)	(4.065.816)
Adral, S.L	578.353	827.516
Autotech Engineering S.L	1.046.004	
Reparaciones Industriales Zaldibar ,S.L	266.889	
Matricería Deusto ,S.L	(433.237)	(80.895)
	2.704.964	1.717.740

Este saldo neto a pagar derivado de las liquidaciones de las distintas sociedades que forman el grupo fiscal es compensado por créditos fiscales aportados por la Sociedad y otras sociedades del grupo fiscal (ver nota 15.2).

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a devolver es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Impuesto corriente	2.427.746	2.272.079
Deducciones reconocidas	(2.427.746)	(2.272.079)
Retenciones	4.915.208	3.525.303
Impuesto sobre Sociedades a devolver	4.915.208	3.525.303

15.2 Activos y pasivos por impuesto diferido

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos por impuesto diferido son los siguientes:

(Miles de euros)	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en				Saldo final
		Pérdidas y Ganancias		Patrimonio neto	Otros	
		Aumentos	Disminuciones			
Ejercicio 2019						
Derechos por deducciones y bonificaciones	15.795.023	2.427.746	-	-	-	18.222.769
Créditos por pérdidas a compensar	3.138.645	4.574.037	-	-	(2.689.629)	5.023.053
Otras diferencias Temporarias	527.230	15.296	-	-	-	542.526
Gastos financieros no deducibles	5.976.097	-	(1.273.828)	-	-	4.702.269
Efecto fiscal derivados	1.971.257	-	-	37.686	-	2.008.943
	27.408.251	7.017.079	(1.273.828)	37.686	(2.689.629)	30.499.560

El epígrafe Otros corresponde fundamentalmente a los créditos fiscales aportados por la Sociedad a la liquidación del impuesto consolidado del ejercicio

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad tiene deducciones pendientes de aplicar por 18.219 y 15.792 miles de euros, respectivamente. El detalle de estas deducciones y sus vencimientos es el siguiente:

(Miles de Euros) Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	2019	2018
1998	2044	142	142
1999	2044	272	272
2000	2044	119	119
2001	2044	84	84
2002	2044	103	103
2004	2044	-	-
2005	2044	-	-
2006	2044	3	3
2007	2044	3.794	3.794
2009	2044	17	17
2010	2044	7.952	7.952
2011	2044	-	-
2011	2044	-	-
2012	2044	9	9
2013	2044	1.025	1.025
2018	2048	2.272	2.272
2019	2049	2.427	-
		18.219	15.792

La Sociedad ha procedido a registrar los créditos fiscales derivados de las bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 3.662 miles de euros generadas en el ejercicio 2019 (11.054 miles de euros en el ejercicio 2018) y de sus deducciones pendientes (según los detalles anteriores), al estimar que está razonablemente asegurada su recuperación futura.

Los créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas, como por deducciones pendientes de aplicar, obtenidos con anterioridad a la existencia del grupo fiscal, solo se podrán compensar con resultados positivos futuros de la propia sociedad en la que se generan siempre y cuando el grupo fiscal tenga capacidad para compensarlas igualmente.

16. INGRESOS Y GASTOS

El importe de la cifra de negocios corresponde al royalty repercutido a las sociedades filiales por la marca GESTAMP adquirida, durante el ejercicio 2019, a la prestación de servicios financieros y a los ingresos por dividendos.

16.1 Ingresos de explotación

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

	2019	2018
Importe neto de la cifra de negocios	260.798.513	253.244.510
Prestaciones de servicios comerciales y de propiedad intelectual (nota 19)	35.243.517	32.458.649
Prestaciones de servicios financieros (nota 19)	75.266.134	63.808.325
Ingresos por dividendos (nota 19)	150.288.862	156.977.536
Otros ingresos de explotación	2.671.442	2.728.171
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (nota 19)	2.671.442	2.728.171
	263.469.955	255.972.681

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

El Importe reflejado en "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente", incluye 360.000 euros en concepto de retribución de consejeros y 2.311.442 euros en concepto de ingresos por arrendamientos y servicios diversos.

16.2 Gastos de personal y otros gastos de explotación

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Gastos de personal	3.823.920	3.806.163
Sueldos y salarios	3.520.572	3.569.238
Cargas sociales	303.348	236.925
<i>Seguridad social</i>	285.576	234.414
<i>Otros gastos sociales</i>	17.772	2.511

16.3 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Arrendamientos	133.068	100.322
Auditoria, asesoría, consultoría	3.345.456	2.089.593
Servicios bancarios	1.694.317	2.154.708
Reparaciones y conservación	3.065	-
Primas de seguros	79.051	77.302
Gastos de viaje	546.942	322.094
Publicidad propaganda y relaciones públicas	33.883	13.325
Comunicaciones	35.496	22.787
Hardware	3.636	894
Material de oficina	1.212	1.944
Otros servicios	6.318	18.343
	5.882.444	4.801.312

El gasto de servicios bancarios corresponde principalmente a las comisiones sobre avales bancarios concedidos a favor de sociedades del grupo detallados en la nota 18. Estos importes son refacturados a las sociedades beneficiarias.

16.4 Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Intereses de terceros	941.610	1.095.920
	941.610	1.095.920

16.5 Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2019	2018
Intereses por deudas con empresas del grupo (nota 19)	24.181.467	24.087.319
Préstamos y créditos con entidades de crédito y terceros	69.807.016	58.861.882
	93.988.483	82.949.201

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019****16.6 Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado**

La sociedad ha registrado 9.751.577 euros de beneficio neto en concepto de deterioro del valor de las participaciones que posee en empresas del grupo (21.423.374 euros de pérdida en el ejercicio 2018). (Nota 8.1).

17. MONEDA EXTRANJERA

La Sociedad mantiene activos y pasivos en diferentes monedas. A continuación, mostramos los principales importes en moneda extranjera y su contravalor en euros a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Ejercicio 2019	Importe Moneda Extranjera	Moneda	Importe Euros
Activos			
Cred. Largo Plazo Empresas del Grupo	5.000.000	USD	4.452.750
Cred. Corto Plazo Empresas del Grupo	3.780.558.651	HUF	11.417.287
	3.092.000	USD	2.753.581
Cuentas Corrientes Intragrupo	27.126.613	GBP	32.040.328
	966.956.760	HUF	2.920.209
	355.060.470	SEK	33.819.510
	186.971.688	USD	166.507.637
Intereses Cobrar C/P Créditos Grupo	756.156	GBP	893.126
	8.749.964	HUF	26.424,89
	256.465.753	INR	3.203.257,26
	9.573.014	SEK	911.830
	5.714.429	USD	5.088.985
Tesorería	640	CNY	82
	18.958.573	GBP	22.392.729
	224.131.519	HUF	676.877
	14.046	JPY	115
	10.469	MAD	975
	376.261	PLN	88.399
	20.089.155	SEK	1.913.492
	32.954.782	USD	29.347.881
Clientes	16.703.437	TRY	2.510.082
	(3.720)	USD	(3.360)
Valores representativos de deuda eg	2.750.000.000	INR	34.347.500

Ejercicio 2019	Importe Moneda Extranjera	Moneda	Importe Euros
Pasivos			
Cuentas corrientes Intragrupo	6.569.067	GBP	7.758.988
	346.132.431	HUF	1.045.320
	142.646.255	SEK	13.587.056
	270.252.137	USD	240.706.903
	7.279	CNY	931
	23.586	INR	295
	415.924	PLN	97.717
Intereses a pagar a corto plazo empresas grupo	454.071	USD	405.532
Préstamos a largo plazo entidades de crédito	242.200.000	USD	215.691.210
Obligaciones y bonos	10.000.000	USD	8.905.500
Intereses a pagar a corto plazo entidades de crédito	244.088	USD	217.372
Proveedores	(43.099)	USD	(38.210)

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Ejercicio 2018	Importe Moneda Extranjera	Moneda	Importe Euros
Activos			
Cred. Largo Plazo Empresas del Grupo	5.000.000	USD	15.600
Cred. Corto Plazo Empresas del Grupo	3.552.669.130	HUF	11.084.328
	3.092.000	USD	2.699.965
Cuentas Corrientes Intragrupo	78.718.271	GBP	87.617.372
	211.271.420	HUF	659.167
	872.674.884	SEK	85.827.575
	181.947.211	USD	158.878.124
Intereses Cobrar C/P Créditos Grupo	3.049.374	HUF	9.514
	447.971	USD	391.173
	256.465.753	INR	3.205.822
Tesorería	430	CNY	55
	18.242.072	GBP	20.304.338
	452.374.049	HUF	1.411.407
	14.046	JPY	112
	376.318	PLN	87.739
	73.109.124	SEK	7.190.282
	135.497.858	USD	118.318.085
Clientes	9.685.921	TRY	1.597.790
	245.823	GBP	273.613
	27.443.129	HUF	85.623
	8.481.854	SEK	834.190
	1.832.035	USD	1.599.751
Valores representativos de deuda eg	2.750.000.000	INR	34.375.000

Ejercicio 2018	Importe Moneda Extranjera	Moneda	Importe Euros
Pasivos			
Cuentas corrientes Intragrupo	7.279	CNY	925
	52.730.679	GBP	58.691.882
	346.132.431	HUF	1.079.933
	23.586	INR	295
	415.924	PLN	96.973
	2.467.676	SEK	242.696
	345.232.975	USD	301.460.886
Intereses a pagar a corto plazo empresas grupo	137.782	USD	120.313
	6.470	GBP	7.201
	412	SEK	41
Préstamos a largo plazo entidades de crédito	242.200.000	USD	211.491.462
Intereses a pagar a corto plazo entidades de crédito	182.293	USD	159.180
Proveedores	52	GBP	58
	15.491	USD	13.527
	56	PLN	13

Las diferencias de cambio generadas en el ejercicio son las siguientes, gasto (ingreso):

(Euros)	2019	2018
Realizadas	4.226.511	1.434.432
No realizadas	5.954.888	10.434.943
	10.181.399	11.869.375

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

A continuación, detallamos el origen de éstas:

(Euros)	2019	2018
Renmimbi Yuan chino	6	(7)
Libra esterlina	(2.971.841)	(655.137)
Forintos húngaros	445.170	645.193
Rupia india	33.817	5.301.718
Zloty	71	(246)
Yen japonés	(3)	(14)
Dírham marroquí	133	-
Coronas suecas	3.788.058	2.982.558
Dólares americanos	8.716.138	3.250.518
Lira Turca	169.850	344.792
	10.181.399	11.869.375

18. AVALES Y GARANTÍAS PRESTADAS A EMPRESAS DEL GRUPO Y A TERCEROS

Los avales y garantías prestadas por la Sociedad ante Entidades de Crédito por préstamos, créditos y avales concedidos a Empresas del Grupo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en miles de euros, son los siguientes:

	2019	2018
Gestamp Servicios, S.A.	1.049	1.049
Gestamp Vigo, S.A.	17	77
Loire SAFE	3.276	1.882
Inmobiliaria Acek, S.L.	7	181
Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	66	66
Gestamp Aveiro, Lda.	1.971	2.692
Essa Palau, S.A.	7.135	7.000
Gestamp Metalbages, S.A.	10.822	10.760
Gestamp Linares, S.A.	3	143
Gestamp ESMAR, S.A.	135	135
Gestamp Cerveira, Lda.	192	392
Gestamp Palencia, S.A.	6	6
Gestamp Bizkaia, S.A.	342	1.049
Gestamp Toledo, S.A.	474	549
Autotech Engineering, S.L.	169	404
Gestamp Navarra, S.A.	1	1
Gestamp Wroclaw Sp. z.o.o.	577	699
Gestamp Chatanooga II, Llc	25.446	-
Gestamp Global de Matricería, S.L.	90	90
Gestamp Polska Sp. z.o.o.	73.792	31.252
Gestamp Autotech Engineering R&D USA	996	976
Edscha Brugos, S.A.	251	274
Gestamp South Carolina, Llc	-	19.500
Gestamp Technology Institute, S.L.	363	363
Gestamp Griwe Westerburg, GmbH	-	573
Global Láser Araba, S.L.	47	47
Gestamp Global Tooling Services, AIE	14.139	29.883
Gestamp Unformtechnik GMBH	29.750	34.686
Gestamp Severstal Kaluga, Llc	-	9.516
Reparaciones Industriales Zaldívar, S.L.	35	-
Acek desarrollo y gestión Industrial, S.L.	69.935	-
Gestamp Hardtech, AB	143	-
Sofedit S.A.S.	282	-
Gestamp North America, Llc	2.672	2.183
	244.183	156.427

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Adicionalmente, la Sociedad ha dado su compromiso financiero a las siguientes entidades: Gestamp Vigo, S.A., Gestamp Esmar, S.A., Gestamp Hungría, Kft., Edscha Santander, S.A., Gestamp Argentina, S.A., Gestamp Baires, S.A., Gestamp Córdoba, S.A., Gestamp Tooling Services, AIE., Matricerías Deusto, S.L., Gestamp Autocomponents Chongqing, kkt., Gestamp Hardtech, AB., Gestamp Tallent, Ltd., Gestamp Wroclaw, Sp.z.o.o., Gestamp Palau, S.A., GestampTogliatti, Llc, Gestamp Severstal Vsevolozhsk Llc, Gestamp Palencia, S.A., Gestamp Servicios, S.A., Gestamp Levante, S.A., Gestamp Metal Forming,, Gestamp Abrera, S.A., MPO Prodivers Rez, S.R.L., Edscha do Brasil, Ltda., Gestamp Griwe Haynrode GmbH y Gestamp Griwe Westerburg GmbH.

19. OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Las partes relacionadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2019 y 2018, así como el detalle de la naturaleza de dicha vinculación y el concepto e importe de las transacciones, es el siguiente:

Ejercicio 2019

	Naturaleza de la vinculación	Ingresos Financieros (nota 16.1.a)			Ingresos por Explotación de Marca y Servicios comerciales	Ingresos por arrendamiento y otros	Cuenta Corriente Intragruppo y Otros
		Préstamos y Cuentas Corrientes Intragruppo	Otros Conceptos	Dividendos	Importe neto de la cifra de negocios (nota 16.1.a)	Otros Ingresos de Explotación (nota 16.1.a)	Gastos Financieros (nota 16.5)
	Sociedad Dominante del Grupo	-	-	-	-	-	1.535.413
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	Empresa del Grupo	5.130	-	-	-	15.000	-
Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	15.000	-
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, SLU	Empresa del Grupo	61	-	-	-	-	-
Automated Joining Solutions, S.L.	Empresa del Grupo	38.067	-	-	-	-	-
Autotech Engineering R&D UK Limited	Empresa del Grupo	-	32.443	-	-	-	-
Autotech Engineering R&D USA Inc.	Empresa del Grupo	1.783	-	-	-	-	-
Autotech Engineering Spain, S.L.	Empresa del Grupo	14.618	-	-	-	-	-
Autotech Engineering, GMBH	Empresa del Grupo	556	-	-	-	-	-
Autotech Engineering, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-
Beyçelik Gestamp Otomotiv, A.S.	Empresa del Grupo	-	-	-	1.117.114	-	-
Beyçelik Gestamp SASI Otomotive	Empresa del Grupo	-	-	-	633.193	-	-
Beyçelik Gestamp Teknoloji VE	Empresa del Grupo	-	-	-	9.467	-	-
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Empresa del Grupo	-	-	-	61.278	-	-
Diede Die Developments, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	15.000	-
Edscha Automotive Hengersberg, GMBH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	27.426
Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	31.094
Edscha Automotive Michigan	Empresa del Grupo	89.605	-	-	-	-	-
Edscha Burgos SL	Empresa del Grupo	-	1.646	-	-	-	-
Edscha Hengersberg Real Estate, Gmb	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	6.273
Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	5.056
Gestamp 2008, S.L	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	240.692
Edscha Holding GMBH	Empresa del Grupo	5.137.764	-	-	-	-	14
Gestamp Abrera, S.A.	Empresa del Grupo	194.667	-	130.260	445.621	15.000	-
Gestamp Aguascalientes, S.A. de C.V.	Empresa del Grupo	60.135	-	-	-	-	-
Gestamp Aragón, S.A.	Empresa del Grupo	971.007	-	185.370	163.973	15.000	-
Gestamp Auto Components (Chongqing) Co.	Empresa del Grupo	-	-	-	92.492	-	-
Gestamp Auto Components (Dongguan) Co., Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	291.293	-	-
Gestamp Auto Components KunshanCo., Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	667.930	-	-
Gestamp AutoComponets (Shenyang) Co., Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	743.345	-	-
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Empresa del Grupo	-	4.016.973	-	402.870	-	-
Gestamp Autotech Japan, LTD.	Empresa del Grupo	25.000	-	-	-	-	-
Gestamp Aveiro, Lda.	Empresa del Grupo	-	26.888	-	64.191	-	-
Gestamp Bizkaia, S.A.	Empresa del Grupo	700.205	4.368	-	1.045.886	15.000	-
Gestamp Brasil Ind Aut SA	Empresa del Grupo	-	-	-	1.710.462	-	-
Gestamp Cerveira, Lda.	Empresa del Grupo	1.316.571	3.400	1.515.829	(518)	-	-
Gestamp Chattanooga II, LLC	Empresa del Grupo	241.947	-	-	225.369	-	-
Gestamp Chattanooga, LLC	Empresa del Grupo	285.328	-	-	936.673	-	-
Gestamp ESMAR, S.A.	Empresa del Grupo	-	1.187	-	303.018	15.000	-
Gestamp Finance Slovakia, Sro	Empresa del Grupo	1.669.423	-	-	-	-	-
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	22.008.436
Gestamp Global Tooling SL	Empresa del Grupo	1.857.184	-	-	-	-	-
Gestamp Griwe Haynrode GmbH	Empresa del Grupo	(164.501)	-	-	492.290	-	-
Gestamp Griwe Westerburg GmbH	Empresa del Grupo	3.082.959	5.730	-	440.643	-	-
Gestamp Hard Tech AB	Empresa del Grupo	1.157.389	278	-	154.531	-	46
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Empresa del Grupo	13.708	-	-	-	-	-
Gestamp Holding China AB	Empresa del Grupo	2.002	-	-	-	-	-
Gestamp Holding Mexico, S.L.	Empresa del Grupo	33.335	-	-	-	-	-
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Empresa del Grupo	616	-	-	-	-	-

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

	Naturaleza de la vinculación	Ingresos Financieros (nota 16.1.a)			Ingresos por Explotación de Marca y Servicios comerciales	Ingresos por arrendamiento y otros	Cuenta Corriente Intragrupo y Otros
		Préstamos y Cuentas Corrientes Intragrupo	Otros Conceptos	Dividendos	Importe neto de la cifra de negocios (nota 16.1.a)	Otros Ingresos de Explotación (nota 16.1.a)	Gastos Financieros (nota 16.5)
Gestamp Hotstamping Japan, KK	Empresa del Grupo	-	-	-	156.324	-	-
Gestamp Hungaria, Kft	Empresa del Grupo	1.028.151	-	-	400.517	-	-
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	15.000	-
Gestamp Kartek Corporation, Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	386.925	-	-
Gestamp Levante, S.A.	Empresa del Grupo	461.851	-	-	1.255	15.000	-
Gestamp Linares, S.A.	Empresa del Grupo	311.627	515	-	52.296	15.000	-
Gestamp Louny, S.r.o.	Empresa del Grupo	508.707	-	-	649.922	-	-
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	158.316	218.242	15.000	-
Gestamp Mason LLC	Empresa del Grupo	412.951	-	-	999.896	-	-
Gestamp McCalla, Llc	Empresa del Grupo	391.239	-	-	1.181.032	-	-
Gestamp Metal Forming (Wuhan) LTD.	Empresa del Grupo	-	-	-	264.071	-	-
Gestamp Metalbages, S.A.	Empresa del Grupo	4.964.444	100.284	102.428.976	369.553	15.000	-
Gestamp Navarra SA	Empresa del Grupo	558.165	-	18.870.228	900.935	15.000	-
Gestamp Nitra S.R.O.	Empresa del Grupo	816.897	-	-	33.037	-	-
Gestamp North América, Inc.	Empresa del Grupo	-	38.903	-	-	-	326.877
Gestamp North Europe SL	Empresa del Grupo	51.436	-	-	-	158.617	-
Gestamp Noury, SAS	Empresa del Grupo	886.941	-	-	379.580	-	-
Gestamp Palau; S.A.	Empresa del Grupo	169.460	42.263	-	578.400	15.000	-
Gestamp Palencia, S.A.	Empresa del Grupo	3.317.811	-	16.999.893	182.355	15.000	-
MPO Prodivers Rezistent S.R.L.	Empresa del Grupo	157.907	-	-	-	-	-
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	Empresa del Grupo	-	606.607	-	186.158	-	-
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V	Empresa del Grupo	554.237	-	-	-	-	-
Gestamp Puebla, S.A. de C.V	Empresa del Grupo	603.634	-	-	-	-	-
Gestamp Pune Automotive Private, Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	(41.839)	-	-
Gestamp Ronchamp, SAS	Empresa del Grupo	99.321	-	-	279.834	-	-
Gestamp San Luis Potosi SAPI de CV	Empresa del Grupo	20.560	-	-	-	-	-
Gestamp Servicios, S.A.	Empresa del Grupo	21.269.804	-	9.999.990	8.870.159	435.040	-
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Empresa del Grupo	-	217.028	-	-	-	-
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	Empresa del Grupo	760.883	-	-	-	-	-
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Empresa del Grupo	30.024	-	-	24.070	15.000	-
Gestamp Solblank Navarra, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	15.000	-
Gestamp South Carolina, LLC	Empresa del Grupo	466.038	195.000	-	1.660.238	-	-
Gestamp Sweden, Ab	Empresa del Grupo	2.504.319	-	-	-	-	(17)
Gestamp Tallent Ltd.	Empresa del Grupo	4.290.058	-	-	2.198.267	-	138
Gestamp Technology Institute, S.L.	Empresa del Grupo	983	1.633	-	-	-	-
Gestamp Toledo, S.A.	Empresa del Grupo	34.421	4.885	-	101.513	15.000	-
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	Empresa del Grupo	271.689	-	-	-	-	-
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Empresa del Grupo	106.228	-	-	-	-	-
Gestamp Try Out Services, S.L.	Empresa del Grupo	88.998	-	-	-	-	-
Gestamp Umformtechnik GMBH	Empresa del Grupo	-	100.938	-	2.098.383	-	-
Gestamp Vendas Novas Unip. Lda.	Empresa del Grupo	-	-	-	223.767	-	-
Gestamp Vigo, S.A.	Empresa del Grupo	155.667	127	-	118.608	1.762.785	-
Gestamp Washington UK Limited.	Empresa del Grupo	810.541	-	-	160.935	-	-
Gestamp Washtenaw, LLC	Empresa del Grupo	63.961	-	-	199.779	-	-
Gestamp West Virginia LLC	Empresa del Grupo	739.800	-	-	705.304	-	-
Gestamp Wroclaw Sp. Z.o.o.	Empresa del Grupo	1.260.388	7.447	-	129.195	-	-
Gestión Global Matricería, S.L.	Empresa del Grupo	175.439	-	-	-	-	-
Global Láser Araba, S.L.	Empresa del Grupo	-	280	-	-	-	-
GMF Holding GMBH	Empresa del Grupo	3.516.120	-	-	-	-	-
Ingeniería Global Metalbages, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	15.000	-
Inmobiliaria Acek SL	Empresa del Grupo	-	2.312	-	-	-	-
Loire SA Franco Española	Empresa del Grupo	500.668	12.947	-	-	15.000	19
Matricerías Deusto, S.I.	Empresa del Grupo	243.489	-	-	-	15.000	-
Prisma SAS	Empresa del Grupo	341.545	-	-	143.658	-	-
Reparaciones Industriales Zaldibar	Empresa del Grupo	3.612	172	-	-	-	-
Sofedit SAS	Empresa del Grupo	25.780	952	-	1.430.027	-	-
Tuyauto Gestamp Morocco	Empresa del Grupo	9.828	-	-	-	-	-
Todlem, S.L.	Empresa del Grupo	115.501	-	-	-	-	-
Total		69.835.682	5.430.452	150.288.862	35.243.517	2.671.442	24.181.467

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Ejercicio 2018

	Naturaleza de la vinculación	Ingresos Financieros (nota 16.1.a)			Ingresos por Explotación de Marca	Ingresos por arrendamiento y otros	Cuenta Corriente Intragrupo y Otros
		Préstamos y Cuentas Corrientes Intragrupo	Otros Conceptos	Dividendos	Importe neto de la cifra de negocios (nota 16.1.a)	Otros Ingresos de Explotación (nota 16.1.a)	Gastos Financieros (nota 16.5)
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	Sociedad Dominante del Grupo	-	-	-	-	-	1.607.055
Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	Empresa del Grupo	97.070	-	-	-	15.000	-
Autotech Engineering R&D UK Limited	Empresa del Grupo	40.296	-	-	-	-	2455
Autotech Engineering R&D USA Inc.	Empresa del Grupo	-	32.958	-	-	-	-
Autotech Engineering, GMBH	Empresa del Grupo	15.661	-	-	-	-	-
Autotech Engineering, S.L.	Empresa del Grupo	767	-	-	-	-	-
Gestamp Autotech Japan, LTD.	Empresa del Grupo	23.889	-	-	-	-	-
Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Empresa del Grupo	1.269	-	-	-	-	-
Beyçelik Gestamp SASI Otomotive	Empresa del Grupo	-	-	-	388.466	-	-
Diede Die Developments, S.L.	Empresa del Grupo	96	-	-	-	15.000	-
Almussafes Mantenimiento de Troqueles, SLU	Empresa del Grupo	-	-	-	-	15.000	-
Edscha Automotive Hengersberg, GMBH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	27.426
Edscha Burgos SL	Empresa del Grupo	-	1.644	-	-	-	-
Edscha Hengersberg Real Estate, Gmb	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	6.273
Edscha Holding España	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	379.475
Edscha Holding GMBH	Empresa del Grupo	4.005.590	-	-	-	-	14
Gestamp Palau, S.A.	Empresa del Grupo	131.922	42.000	-	584.454	15.000	-
Gestamp Abrera, S.A.	Empresa del Grupo	830.400	-	450.305	396.852	15.000	-
Gestamp Aragón, S.A.	Empresa del Grupo	248.403	-	136.309	189.389	15.000	-
Gestamp Auto Components (Chongqing) Co.	Empresa del Grupo	-	-	-	426.579	-	-
Gestamp Auto Components (Dongguan) Co., Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	379.870	-	-
Gestamp Auto Components KunshanCo., Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	791.913	-	-
Gestamp AutoComponets (Shenyang) Co., Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	427.278	-	-
Gestamp Automotive Chennai Private Ltd.	Empresa del Grupo	-	3.765.541	-	(309.837)	-	-
Gestamp Aveiro, Lda.	Empresa del Grupo	-	25.458	-	7.100	-	-
Gestamp Bizkaia, S.A.	Empresa del Grupo	2.651.207	4.827	-	1.298.077	15.000	-
Beyçelik Gestamp Otomotiv, A.S.	Empresa del Grupo	-	-	-	1.192.505	-	-
Çelik Form Gestamp Otomotive, A.S.	Empresa del Grupo	-	-	-	63.835	-	-
Gestamp Brasil Ind Aut SA	Empresa del Grupo	-	-	-	1.301.272	-	-
Gestamp Cerveira, Lda.	Empresa del Grupo	1.290.427	7.563	-	46.274	-	-
Gestamp Chattanooga II, LLC	Empresa del Grupo	97.121	298.110	-	135.205	-	-
Gestamp Chattanooga, LLC	Empresa del Grupo	114.835	-	-	444.809	-	85
Gestamp ESMAR, S.A.	Empresa del Grupo	-	1.188	-	266.916	15.000	-
Gestamp Finance Slovakia, Sro	Empresa del Grupo	7.212.389	-	-	-	-	3972
Gestión Global Matricería, S.L.	Empresa del Grupo	131.805	-	-	-	-	-
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	21.859.740
Gestamp Galvanizados, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	(600)	11.250	-
Gestamp Global Tooling SL	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	17.899
Gestamp Griwe Haynrode GmbH	Empresa del Grupo	-	-	-	510.993	-	-
Gestamp Griwe Westerborg GmbH	Empresa del Grupo	3.026.627	5.730	-	433.005	-	-
Gestamp West Virginia LLC	Empresa del Grupo	121.724	-	-	-	-	-
Gestamp Hard Tech AB	Empresa del Grupo	1.075.986	-	-	200.470	-	7.742
Gestamp Holding Mexico, S.L.	Empresa del Grupo	33.335	-	-	-	-	71
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Empresa del Grupo	3.658	-	-	-	-	-
Gestamp McCalla, Llc	Empresa del Grupo	166.188	-	-	1.006.109	-	-
Gestamp Holding China AB	Empresa del Grupo	1.914	-	-	-	-	1
Gestamp Hotstamping Japan, KK	Empresa del Grupo	90.072	-	-	-	-	-
Gestamp Ronchamp, SAS	Empresa del Grupo	155.739	-	-	310.191	-	-
Gestamp Hungaria, Kft	Empresa del Grupo	1.298.701	-	-	392.522	-	-
Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	15.000	-
Gestamp Kartek Corporation, Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	636.987	-	-
Gestamp Levante, S.A.	Empresa del Grupo	461.851	-	6.979.545	(4.257)	15.000	-
Gestamp Linares, S.A.	Empresa del Grupo	171.936	1.718	-	33.969	15.000	-
Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	370.500	304.065	15.000	-
Gestamp Mason LLC	Empresa del Grupo	127.200	-	-	1.043.530	-	-
Gestamp Metal Forming (Wuhan) LTD.	Empresa del Grupo	-	-	-	106.207	-	-
Gestamp Metalbages, S.A.	Empresa del Grupo	4.083.740	76.767	94.507.610	460.642	15.000	-
Gestamp Navarra SA	Empresa del Grupo	662.343	-	18.533.414	965.087	15.000	-
Gestamp Nitra S.R.O.	Empresa del Grupo	279.833	-	-	-	-	-
Gestamp Puebla II, S.A. de C.V	Empresa del Grupo	267.432	-	-	-	-	-
Gestamp Puebla, S.A. de C.V	Empresa del Grupo	300.623	-	-	-	-	-
Gestamp North América, Inc.	Empresa del Grupo	-	55.214	-	-	-	120.418
Gestamp North Europe SL	Empresa del Grupo	965.631	-	-	-	158.617	-
Gestamp Noury, SAS	Empresa del Grupo	510.447	-	-	343.325	-	-
Gestamp Palencia, S.A.	Empresa del Grupo	1.775.949	196	20.999.868	653.585	18.750	3.380
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	Empresa del Grupo	-	157.462	-	72.942	-	-
Gestamp Pitesti	Empresa del Grupo	60.724	-	-	-	-	-
Gestamp Pune Automotive Private, Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	206.211	-	-
Gestamp Tooling Services, AIE	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	3.811
Gestamp Servicios, S.A.	Empresa del Grupo	10.035.588	5.246	14.999.985	7.424.229	476.769	16
Gestamp Severstal Kaluga, LLC	Empresa del Grupo	-	47.581	-	-	-	-
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	Empresa del Grupo	1.748.895	-	-	-	-	-
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Empresa del Grupo	1.133.511	-	-	(13.383)	15.000	-
Gestamp Solblank Navarra, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	15.000	-
Gestamp South Carolina, LLC	Empresa del Grupo	50.434	195.000	-	935.595	-	-
Gestamp Sweden, Ab	Empresa del Grupo	2.497.996	-	-	-	-	2.186
Gestamp Tallent Ltd.	Empresa del Grupo	4.982.179	-	-	2.264.512	-	7.202
Gestamp Louny, S.r.o.	Empresa del Grupo	200.734	-	-	585.595	-	-
Gestamp Technology Institute, S.L.	Empresa del Grupo	2.270	2.178	-	-	-	-
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	Empresa del Grupo	113.246	-	-	-	-	-
Gestamp Toledo, S.A.	Empresa del Grupo	50.063	5.202	-	205.495	15.000	-
Gestamp Try Out Services, S.L.	Empresa del Grupo	51.495	-	-	-	-	-
Gestamp Umformtechnik GMBH	Empresa del Grupo	-	100.938	-	2.435.975	-	16.591
Gestamp Vendas Novas Unip. Lda.	Empresa del Grupo	-	-	-	280.975	-	1.124
Gestamp Vigo, S.A.	Empresa del Grupo	101.383	444	-	218.934	1.762.785	-
Gestamp Washington UK Limited.	Empresa del Grupo	231.997	-	-	262.080	-	16.123
Gestamp West Virginia, LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	665.923	-	-
Gestamp Wrocław Sp. Z.o.o.	Empresa del Grupo	1.154.406	7.624	-	99.314	-	-
Global Láser Araba, S.L.	Empresa del Grupo	-	280	-	-	-	-
GMF Holding GMBH	Empresa del Grupo	3.313.196	-	-	-	-	-
Gestamp Aguascalientes, S.A. de C.V.	Empresa del Grupo	18.410	-	-	-	-	-
Ingeniería Global Metalbages, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	15.000	-
Inmobiliaria Acek SL	Empresa del Grupo	-	2.312	-	-	-	-
Loire SA Franco Española	Empresa del Grupo	219.408	9.981	-	-	15.000	4.260
Gestamp Morocco	Empresa del Grupo	457	-	-	-	-	-
Matricerías Deusto, S.I.	Empresa del Grupo	859	-	-	-	15.000	-
Todlem, S.L.	Empresa del Grupo	2	-	-	-	-	-
Gestamp Washtenaw, LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	8.931	-	-
Mursolar 21, S.L.	Empresa del Grupo	142.286	-	-	-	-	-
Prisma SAS	Empresa del Grupo	368.485	-	-	145.883	-	-
Sofedit SAS	Empresa del Grupo	3.063	-	-	1.262.651	-	-
Total		58.955.163	4.853.162	156.977.536	32.458.649	2.728.171	24.087.319

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

El detalle de los saldos mantenidos con partes relacionadas es el siguiente a en 2019 y 2018:

Ejercicio 2019

	Naturaleza de la vinculación	Cuenta Corriente Intragrupo		Inversiones financieras a lp Valores representativos de deuda lp	Préstamos y otros				Intereses y Otros Deudores (nota 19.2) (a)	Acreedores (b)
		Créditos (nota 9)	Débitos (nota 19.3) (b)		Créditos a lp (nota 9)	Créditos a cp (nota 19.2) (a)	Débitos a cp (b)	Débitos a lp (nota 19.3)		
Aeck Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	Sociedad Dominante del Grupo	-	-	-	-	-	1.182.776	21.963.200	-	1.137.917
Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	Empresa del Grupo	-	17.960.944	-	-	-	-	-	5.130	-
Anhui Edscha Auto Parts Co., L	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	680.908	-
Automated Joining Solutions, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	49	-
Autotech Engineering Deutschland GMBH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	14.618	-
Autotech Engineering France SAS	Empresa del Grupo	-	527.946	-	-	-	-	-	-	-
Autotech Engineering R&D UK Limited	Empresa del Grupo	-	7.393.997	-	-	-	-	-	38.067	2.455
Autotech Engineering R&D USA	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	6.319	-
Autotech Engineering Spain, S.L	Empresa del Grupo	-	1.514.844	-	-	-	-	-	1.783	-
Autotech Engineering AIE	Empresa del Grupo	-	14.654.487	-	-	-	-	-	556	-
Automated Joining Solutions, S.L.	Empresa del Grupo	74.681	-	-	-	-	-	-	-	-
Diele Die Developments, S.L.	Empresa del Grupo	-	532.974	-	-	-	-	-	-	-
Edscha Automotive Michigan	Empresa del Grupo	-	6.552.572	-	-	-	-	-	16.787	-
Edscha Automotive Hengersberg GMBH	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Edscha Burgos, S.A.	Empresa del Grupo	-	2.831.011	-	-	-	-	-	1	-
Edscha Hengersberg Real Estate	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	-	6.273
Gestamp 2008, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	2.966.000	4.452.579	-	194.960
Edscha Holding GMBH	Empresa del Grupo	189.467.418	84.032	-	162.454.248	8.000.000	-	-	4.917.076	-
Edscha Santander, S.A.	Empresa del Grupo	-	5.692.858	-	-	-	-	-	-	16
Gestamp Abrera, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	19.200.000	-	-	157.680	-
Gestamp Aragón SA	Empresa del Grupo	-	-	-	14.000.000	-	-	-	1.221.743	-
Gestamp Autocomponents Kunshan Co. LTD.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	275.556	-
Gestamp Auto Tech Japan Co., Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	2.500.000	-	-	48.889	-
Gestamp Aveiro, Lda.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	6.058	-
Gestamp Baires, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	133.426	-
Bero Toools, S.L.	Empresa del Grupo	9.631.203	-	-	-	-	-	-	106.228	-
Gestamp Bizkaia, S.A.	Empresa del Grupo	-	296.669.613	-	-	-	-	-	700.621	-
Gestamp Cerveira, Lda.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	40.537.632	-	-	6.668.228	-
Gestamp Chattanooga LLC	Empresa del Grupo	-	7.196.684	-	-	-	-	-	34.763	76
Gestamp Chattanooga II, LLC	Empresa del Grupo	-	1.038.760	-	-	-	-	-	18.417	-
Gestamp Córdoba, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	582.464	-
Gestamp Finance Slovakia, S.r.o.	Empresa del Grupo	-	73.685.520	-	-	66.000.000	-	-	1.669.423	-
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Empresa del Grupo	-	1.298.021	-	-	-	(3.642.956)	490.305.805	-	2.363.186
Gestamp Global Tooling, S.L.	Empresa del Grupo	280.067.223	71.530.099	-	-	-	-	-	1.857.184	-
Gestión Global Matricería, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	21.400.000	-	-	260.376	-
Gestión Global Láser Araba, S.L.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Gñwe Haynrode GmbH	Empresa del Grupo	-	-	-	105.975.405	3.585.000	-	-	-	-
Gestamp Gñwe Westerberg GmbH	Empresa del Grupo	66.992.173	315	-	-	-	-	-	2.887.343	-
Gestamp West Virginia, LLC	Empresa del Grupo	-	14.099.958	-	-	-	-	-	118.601	-
Gestamp Hard Tech AB	Empresa del Grupo	33.081.845	-	-	4.452.750	2.753.581	-	-	1.157.666	-
Gestamp Holding Argentina, S.L.	Empresa del Grupo	-	998.438	-	-	-	-	-	11.104	-
Gestamp Holding China, AB	Empresa del Grupo	-	194.214	-	-	-	-	-	2.002	-
Gestamp Holding México, S.L.	Empresa del Grupo	3.333.475	422.922	-	-	-	-	-	27.001	-
Gestamp Holding Rusia, S.L.	Empresa del Grupo	-	70.964	-	-	-	-	-	499	-
Gestamp Hot Stamping-CO LTD	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	43.750	-
Gestamp Hungría Kft	Empresa del Grupo	7.352.388	1.636.763	-	-	20.665.415	-	-	341.179	-
Gestamp Levante, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	10.678.631	-	-	461.851	-
Gestamp Linares, S.A.	Empresa del Grupo	1.627.154	1.225.535	-	8.374.626	-	-	-	401.673	-
Gestamp Louny, S.r.o.	Empresa del Grupo	63.911.332	10.636.179	-	-	-	-	-	508.707	-
Gestamp Mason LLC	Empresa del Grupo	-	8.826.175	-	-	-	-	-	48.507	-
Gestamp McCalla, LLC	Empresa del Grupo	-	15.986.876	-	-	-	-	-	40.874	-
Gestamp Metalbages, S.A.	Empresa del Grupo	116.910.952	44.223.810	-	57.000.000	63.627.566	-	-	5.694.764	-
Gestamp Navarra, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	17.203.720	-	-	1.220.508	-
Gestamp Nitra, SRO	Empresa del Grupo	69.293.449	7.001.933	-	-	-	-	-	816.897	-
Gestamp Puebla, SA de CV	Empresa del Grupo	5.219.359	-	-	-	-	-	-	43.066	-
Gestamp Puebla II, SA de CV	Empresa del Grupo	10.939.024	791.579	-	-	-	-	-	19.154	-
Gestamp North America, Inc.	Empresa del Grupo	22.263.750	32.128.670	-	-	-	-	-	10.188	404.730

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

	Naturaleza de la vinculación	Cuenta Corriente Intragruppo		Inversiones financieras a lp	Préstamos y otros				Accreedores (b)	
		Créditos (nota 9)	Débitos (nota 19.3) (b)	Valores representativos de deuda lp	Créditos a lp (nota 9)	Créditos a cp (nota 19.2) (a)	Débitos a cp (b)	Débitos a lp (nota 19.3)		Intereses y Otros Deudores (nota 19.2) (a)
Gestamp North Europe SL	Empresa del Grupo	-	3.358.502	-	-	-	-	-	51.436	813
Gestamp Noury, S.A.S.	Empresa del Grupo	4.790.537	-	-	-	25.209.453	-	-	886.941	-
Gestamp Palau, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Palencia, S.A.	Empresa del Grupo	33.376.672	26.435.024	-	21.691.241	69.698.077	-	-	3.209.626	-
MPO Prodivers Reizistent S.R.L.	Empresa del Grupo	-	134.310	-	-	17.115.000	-	-	236.445	-
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	Empresa del Grupo	-	406.278	-	-	-	105.642.553	-	251.640	-
Gestamp Ronchamp, S.A.S.	Empresa del Grupo	3.927.760	2.379.066	-	-	-	-	-	99.321	-
Gestamp San Luis Potosi SAPI de CV	Empresa del Grupo	-	7.317.798	-	-	-	-	-	18.504	-
Gestamp Servicios, S.A.	Empresa del Grupo	901.247.015	52.636.183	-	85.939.514	93.525.525	-	-	41.892.560	271
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	Empresa del Grupo	-	-	-	13.777.456	-	-	-	339.232	-
Gestamp-Severstal-Kaluga, LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	27.327	-
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	10.700.000	3.425.492	-	-	200.212	-
Gestamp South Carolina, LLC	Empresa del Grupo	-	31.645.675	-	-	-	-	-	172.511	-
Gestamp Sweden, AB	Empresa del Grupo	-	13.587.056	-	42.049.254	9.090.925	-	-	8.938.294	-
Gestamp Sungwoo Hitech (CHENNAI)	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	607.118	-
Gestamp Tallent, Ltd.	Empresa del Grupo	24.523.752	-	-	190.389.186	17.395.962	-	-	5.872.511	-
Gestamp Tech SL	Empresa del Grupo	-	2.126	-	-	-	-	-	-	10
Gestamp Technology Institute, S.L.	Empresa del Grupo	190.348	-	-	-	-	-	-	983	-
Gestamp Toledo, S.A.	Empresa del Grupo	3.234.844	2.049.231	-	-	-	-	-	28.894	-
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	Empresa del Grupo	697.900	1.168.098	-	-	-	-	-	21.637	-
Gestamp Tool Hardening SL	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Tooling Services, AIE	Empresa del Grupo	-	20.114.929	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Try Out Services, S.L.	Empresa del Grupo	7.417.585	-	-	-	-	-	-	88.998	-
Gestamp Umformtechnik GMBH	Empresa del Grupo	-	139.853.528	-	-	-	-	-	12.340	-
Todlem, S.L.	Empresa del Grupo	12.508.508	-	-	-	-	-	-	93.556	-
Gestamp Vigo, S.A.	Empresa del Grupo	-	37.691.491	-	-	4.783.382	-	-	126.125	-
Gestamp Washington Uk Limited	Empresa del Grupo	7.133.015	-	-	-	-	-	-	810.541	16.123
Gestamp Washtenaw, LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	27.015	-
Gestamp Wroclaw SP. Z.O.O	Empresa del Grupo	-	6.483.290	-	62.162.900	4.500.000	-	-	4.606.611	-
Gestamp Vendas Novas, Lda.	Empresa del Grupo	-	17.211.318	-	-	-	-	-	-	-
GMF Holding GMBH	Empresa del Grupo	132.674.273	-	-	124.055.708	-	-	-	3.516.120	-
Gestamp Aguas Calientes, SA de CV	Empresa del Grupo	1.521.694	-	-	-	-	-	-	3.981	-
Inmobiliaria Acek, S.L.	Empresa del Grupo Acek	-	-	-	-	-	-	293.470	-	-
Loire SA Franco Española	Empresa del Grupo	39.140.642	956.414	-	132.689	-	-	-	502.642	-
Matricerías Deusto, S.L.	Empresa del Grupo	22.970.803	-	-	-	-	-	-	243.489	-
Mursolar 21, S.L.	Empresa del Grupo	-	56.428.770	-	-	-	-	-	-	-
Prisma SAS	Empresa del Grupo	32.169.540	3.525.694	-	-	-	-	-	341.545	-
Reparaciones Industriales Zaldirbar	Empresa del Grupo	1.980.896	-	-	-	-	-	-	3.784	-
Sofedit SAS	Empresa del Grupo	-	42.180.887	-	-	-	-	-	26.732	-
Sungwoo Gestamp Hitech (Chennai)	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	129.557	-
Gestamp Automotive Chennai Private, Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	34.347.500	-	-	-	-	3.203.257	-
Tuyauto Gestamp Morocco	Empresa del Grupo	-	-	-	-	2.089.240	-	-	10.285	-
Total		2.110.934.826	1.111.710.745	34.347.500	903.154.977	522.984.601	106.148.373	517.015.054	109.879.454	4.126.830

(a) Inversiones en empresas del grupo y asociadas. Créditos a empresas
(b) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Ejercicio 2018

Naturaleza de la vinculación	Cuenta Corriente Intragrupo		Inversiones financieras a lp		Préstamos y otros				Intereses y Otros Deudores (nota 19.2) (a)	Acreedores (b)
	Créditos (nota 9)	Débitos (nota 19.3) (b)	Valores representativos de deuda lp	Créditos a lp (nota 9)	Créditos a cp (nota 19.2) (a)	Débitos a cp (b)	Débitos a lp (nota 19.3)			
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	-	-	-	-	-	1.110.014	23.145.978	-	1.192.488	
Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	6.305.181	-	-	-	-	-	-	97.070	-	
Anhui Edscha Auto Parts Co., L	-	-	-	-	-	-	-	680.908	-	
Autotech Engineering Deutschland GMBH	2.567.000	-	-	-	-	-	-	15.661	-	
Autotech Engineering R&D UK Limited	8.082.321	15.067.374	-	-	-	-	-	40.297	2.455	
Autotech Engineering R&D USA	-	-	-	-	-	-	-	2.519	-	
Autotech Engineering AIE	1.787.262	-	-	-	-	-	-	622	-	
Diede Die Developments, S.L.	-	569.967	-	-	-	-	-	96	-	
Edscha Automotive Hengersberg GMBH	-	-	-	-	-	-	-	-	27.426	
Edscha Burgos, S.A.	-	3.501.674	-	-	-	-	-	-	-	
Edscha Hengersberg Real Estate	-	-	-	-	-	-	-	-	6.273	
Edscha Holding España	-	-	-	-	-	2.966.000	4.452.579	-	1.093.922	
Edscha Holding GMBH	175.213.076	82.382	-	157.854.248	8.000.000	-	-	3.840.068	14	
Edscha Santander, S.A.	-	9.175.103	-	-	-	-	-	-	-	
Gestamp Abrera, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	830.400	-	
Gestamp Aragón SA	-	-	-	14.000.000	-	-	-	250.736	-	
Gestamp Autocomponents Kunshan Co. LTD.	-	-	-	-	-	-	-	275.556	-	
Gestamp Auto Tech Japan Co., Ltd.	-	-	-	-	2.500.000	-	-	23.889	-	
Gestamp Aveiro, Lda.	-	-	-	-	-	-	-	4.856	-	
Gestamp Baires, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	133.426	-	
Bero Tools, S.L.	-	2.048.255	-	-	-	-	-	1.269	-	
Gestamp Bizkaia, S.A.	246.623.016	70.091.772	-	-	-	-	-	2.652.706	636	
Gestamp Cerveira, Lda.	-	-	-	38.734.596	1.803.036	-	-	5.381.556	-	
Gestamp Chattanooga LLC	-	2.037.896	-	-	-	-	-	80.041	76	
Gestamp Chattanooga II, LLC	-	3.428.722	-	-	-	-	-	(23.085)	-	
Gestamp Córdoba, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	582.464	-	
Gestamp Finance Slovakia, S.r.o.	527.945.206	23.768.514	-	66.000.000	-	-	-	7.212.390	3.972	
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	-	1.276.465	-	-	-	(3.513.935)	486.662.848	-	2.363.399	
Gestamp Global Tooling, S.L.	-	116.267.502	-	-	-	-	-	-	17.899	
Gestión Global Matricería, S.L.	-	-	-	-	13.000.000	-	-	109.980	-	
Gestión Global Láser Araba, S.L.	-	-	-	-	-	-	-	70	-	
Gestamp Griwe Haynrode GmbH	64.511.677	309	-	105.975.405	3.585.000	-	-	164.501	-	
Gestamp Griwe Westerborg GmbH	9.542.196	-	-	-	-	-	-	2.812.868	-	
Gestamp West Virginia, LLC	16.512.818	-	-	-	-	-	-	11.093	-	
Gestamp Hard Tech AB	85.262.680	50.341.186	-	4.366.050	2.699.965	-	-	1.075.986	7.742	
Gestamp Holding Argentina, S.L.	-	365.822	-	-	-	-	-	4.625	-	
Gestamp Holding China, AB	-	6.307	-	-	-	-	-	1.915	1	
Gestamp Holding México, S.L.	3.333.476	419.053	-	-	-	-	-	27.001	56	
Gestamp Holding Rusia, S.L.	-	4	-	-	-	-	-	-	-	
Gestamp Hungría Kft	7.297.545	-	-	-	20.332.456	-	-	639.985	-	
Gestamp Levante, S.A.	-	-	-	10.678.631	-	-	-	461.851	-	
Gestamp Linares, S.A.	-	3.954.870	-	8.374.626	-	-	-	161.648	-	
Gestamp Louny, S.r.o.	33.958.364	8.129.026	-	-	-	-	-	200.734	-	
Gestamp Mason LLC	-	7.478.451	-	-	-	-	-	77.281	-	
Gestamp McCalla, LLC	-	5.874.830	-	-	-	-	-	85.796	-	
Gestamp Metalbages, S.A.	149.460.481	36.078.395	-	57.000.000	-	-	-	3.968.348	-	
Gestamp Navarra, S.A.	-	-	-	17.203.720	-	-	-	662.343	-	
Gestamp Nitra, SRO	56.370.620	10.078.201	-	-	-	-	-	279.834	-	
Gestamp Puebla, SA de CV	1.023.333	-	-	-	-	-	-	129.517	-	
Gestamp Puebla II, SA de CV	-	2.793.665	-	-	-	-	-	114.014	-	
Gestamp North America, Inc.	-	110.138.268	-	-	-	-	-	8.301	108.400	
Gestamp North Europe SL	14.442.066	-	-	-	-	-	-	965.631	-	
Gestamp Noury, S.A.S.	4.507.711	213.745	-	25.209.453	-	-	-	510.447	-	
Gestamp Palau, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	131.922	-	
Gestamp Palencia, S.A.	55.560.781	20.928.631	-	62.691.241	28.698.078	-	-	1.515.259	2.738	
Gestamp Pitesti	-	-	-	-	11.370.000	-	-	78.539	-	
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	-	-	-	-	-	105.929.413	-	78.130	-	
Gestamp Ronchamp, S.A.S.	10.347.505	1.241.385	-	-	-	-	-	155.739	-	

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Naturaleza de la vinculación	Cuenta Corriente Intragrupo	Inversiones financieras a lp			Préstamos y otros				Intereses y Otros Deudores (nota 19.2) (a)	Acreedores (b)
		Créditos (nota 9)	Débitos (nota 19.3) (b)	Valores representativos de deuda lp	Créditos a lp (nota 9)	Créditos a cp (nota 19.2) (a)	Débitos a cp (b)	Débitos a lp (nota 19.3)		
Gestamp Servicios, S.A.	Empresa del Grupo	138.077.065	99.968.806	-	179.465.038	-	-	-	28.365.427	4.260
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	Empresa del Grupo	-	-	-	-	13.777.456	-	-	1.327.244	-
Gestamp-Severstal-Kaluga, LLC	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	47.581	-
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Empresa del Grupo	-	-	-	14.125.492	-	-	-	240.864	-
Gestamp South Carolina, LLC	Empresa del Grupo	-	6.879.977	-	-	-	-	-	196.670	-
Gestamp Sweden, AB	Empresa del Grupo	139.087	13.077.631	-	51.140.179	-	-	-	6.433.977	2.185
Gestamp Sungwoo Hitech (CHENNAI)	Empresa del Grupo	-	-	-	-	-	-	-	780.425	-
Gestamp Tallent, Ltd.	Empresa del Grupo	-	58.347.932	-	190.389.186	17.395.962	-	-	6.388.256	7.202
Gestamp Tech SL	Empresa del Grupo	-	2.224	-	-	-	-	-	-	10
Gestamp Technology Institute, S.L.	Empresa del Grupo	283.555	-	-	-	-	-	-	2.815	-
Gestamp Toledo, S.A.	Empresa del Grupo	11.180.585	1.961.766	-	-	-	-	-	41.845	-
Gestamp Toluca, S.A. de C.V.	Empresa del Grupo	-	6.327.915	-	-	-	-	-	77.535	-
Gestamp Tool Hardening SL	Empresa del Grupo	1.087.241	-	-	-	-	-	-	-	-
Gestamp Tooling Services, AIE	Empresa del Grupo	-	23.126.823	-	-	-	-	-	-	3.811
Gestamp Try Out Services, S.L.	Empresa del Grupo	7.379.159	-	-	-	-	-	-	51.495	-
Gestamp Umformtechnik GMBH	Empresa del Grupo	-	121.696.770	-	-	-	-	-	12.340	16.592
Todlem, S.L.	Empresa del Grupo	705	-	-	-	-	-	-	1	-
Gestamp Vigo, S.A.	Empresa del Grupo	-	12.276.408	-	4.783.381	-	-	-	82.217	-
Gestamp Washington Uk Limited	Empresa del Grupo	79.330.683	97.801.783	-	-	-	-	-	231.998	16.123
Gestamp Wroclaw SP. Z.O.O	Empresa del Grupo	11.012.900	-	-	55.100.000	4.500.000	-	-	3.996.749	-
Gestamp Vendas Novas, Lda.	Empresa del Grupo	-	10.526.629	-	-	-	-	-	-	1.124
GMF Holding GMBH	Empresa del Grupo	138.717.558	-	-	124.055.708	-	-	-	(529.466)	-
Gestamp Aguas Calientes, SA de CV	Empresa del Grupo	1.002.830	-	-	-	-	-	-	17.420	-
Inmobiliaria Acek, S.L.	Empresa del Grupo Acek	-	-	-	-	-	-	293.470	-	-
Loire SA Franco Española	Empresa del Grupo	41.530.667	26.604.561	-	132.689	-	-	-	215.818	4.260
Matrickerias Deusto, S.L.	Empresa del Grupo	-	4.149.741	-	-	-	-	-	859	-
Mursolar 21, S.L.	Empresa del Grupo	-	6.046.203	-	-	-	-	-	29.820	-
Prisma SAS	Empresa del Grupo	34.919.160	5.661.510	-	-	-	-	-	368.485	-
Sofedit SAS	Empresa del Grupo	-	32.524.922	-	-	-	-	-	3.063	-
Gestamp Automotive Chennai Private, Ltd.	Empresa del Grupo	-	-	34.375.000	-	-	-	-	3.205.822	-
Tuyauto Gestamp Morocco	Empresa del Grupo	-	-	-	-	914.240	-	-	570.150	-
Total		1.945.888.712	1.031.973.549	34.375.000	1.198.311.421	128.576.193	106.491.492	514.554.875	88.676.213	4.883.064

(a) Inversiones en empresas del grupo y asociadas. Créditos a empresas
(b) Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

19.1 Créditos a empresas

La Sociedad registra créditos a las siguientes empresas del grupo a largo plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Sociedad a la que se concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2019 (euros)	Pendiente a 31/12/2018 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2019	Intereses devengados y no cobrados 2019	Intereses devengados y no cobrados 2018
	Préstamo financiero	2005	41.000.000	-	(a)	41.000.000	31/12/2020	Ver corto plazo	
Gestamp Palencia, S.A.	Préstamo financiero	2017	21.691.241	21.691.241		21.691.241	21/12/2023	3,20%	1.092.244
Gestamp Vigo, S.A.	Préstamo financiero	2005	4.783.381	-	(a)	4.783.381	31/12/2020	Ver corto plazo	Ver corto plazo
	Préstamo financiero	2003	1.803.036	-	(a)	-	31/12/2019	Ver corto plazo	
Gestamp Cerveira, Ltda.	Préstamo financiero	2014	40.000.000	-	(a)	38.734.596	31/12/2020	Ver corto plazo	Ver corto plazo
	Préstamo financiero	1999	3.111.492	-	(a)	3.111.492	31/12/2020	Ver corto plazo	
	Línea de crédito	2001	6.000.000	-	(a)	6.000.000	31/12/2020	Ver corto plazo	
	Préstamo financiero	1999	6.097.961	-	(a)	6.097.961	31/12/2020	Ver corto plazo	
Gestamp Noury, S.A.	Préstamo financiero	2017	10.000.000	-	(a)	10.000.000	31/12/2020	Ver corto plazo	Ver corto plazo
	Préstamo financiero	2017	6.199.826	6.199.826		6.199.826	21/12/2023	3,20%	
Gestamp Linares, S.A.	Préstamo financiero	2005	2.174.800	2.174.800		2.174.800	31/12/2021	3,20%	369.341
	Préstamo financiero	2004	3.425.493	-	(a)	3.425.493	31/12/2020	Ver corto plazo	
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Préstamo financiero	2017	10.700.000	10.700.000		10.700.000	21/12/2023	(e)	108.783
	Participativos	2004	41.025.525	-	(a)	41.025.525	31/12/2020	Ver corto plazo	
	Préstamo financiero	2007	52.500.000	-	(a)	52.500.000	31/12/2020	Ver corto plazo	
	Línea de crédito	2013	59.770.026	59.770.026		59.770.026	07/02/2023	6,55%	
	Préstamo financiero	2016	1.069.488	1.069.488		1.069.488	31/12/2026	2%	
Gestamp Servicios, S.A.	Préstamo financiero	2017	25.100.000	25.100.000		25.100.000	21/12/2023	3,20%	27.860.730
	Préstamo financiero	2011	13.145.000	13.145.000		13.145.000	30/03/2021	7%	
	Préstamo financiero	2013	30.000.000	28.904.254		28.904.254	21/07/2023	3,20%	
Gestamp Sweden	Préstamo financiero	2010	12.013.425	-	(a)	9.090.925	29/03/2020	Ver corto plazo	7.389.923
Gestamp Metalbages, S.A.	Préstamo financiero	2017	57.000.000	57.000.000		57.000.000	21/12/2023	(e)	4.428.980
	Participativo	2002	6.732.292	-	(a)	6.732.292	31/12/2020	Ver corto plazo	
	Participativo	2001	2.742.380	-	(a)	2.742.380	31/12/2020	Ver corto plazo	
Gestamp Levante, S.L.	Participativo	2003	1.203.958	-	(a)	1.203.958	31/12/2020	Ver corto plazo	Ver corto plazo
	Préstamo financiero	2003	6.000.000	-	(a)	6.000.000	31/12/2020	Ver corto plazo	
	Préstamo financiero	2003	8.000.000	-	(a)	8.000.000	31/12/2020	Ver corto plazo	
Gestamp Navarra, S.A.	Préstamo financiero	2004	3.203.720	-	(a)	3.203.720	31/12/2020	Ver corto plazo	Ver corto plazo
Gestamp Hardtech AB	Préstamo financiero	2009	-	4.452.750	(b)	4.366.050	09/07/2023	1,75%	77.923
	Préstamo financiero	2013	1.218.463	1.218.463		1.218.463	31/12/2022	1,75%	
	Préstamo financiero	2017	40.000.000	40.000.000		40.000.000	26/12/2022	2%	
Gestamp Griwe	Préstamo financiero	2016	64.756.942	64.756.942		64.756.942	31/12/2026	2%	2.140.906
Gestamp Aragón SA	Préstamo financiero	2017	14.000.000	14.000.000		14.000.000	21/12/2023	(e)	1.221.743
	Préstamo financiero	2013	75.000.000	75.000.000		75.000.000	25/07/2023	1,75%	
	Línea de crédito	2017	10.000.000	9.000.000		4.400.000	12/09/2023	2%	
	Línea de crédito	2017	9.000.000	9.000.000		9.000.000	04/09/2022	2%	
Edscha Holding GMBH	Préstamo financiero	2016	69.454.248	69.454.248		69.454.248	31/12/2026	2%	2.815.085
Gestamp Finance Slovakia, S.r.o.	Participativo	2015	66.000.000	-	(a)	66.000.000	31/12/2020	Ver corto plazo	Ver corto plazo
	Préstamo financiero	2013	85.076.590	85.076.590		85.076.590	31/12/2022	1,75%	
GMF Holding GMBH	Préstamo financiero	2018	38.979.117	38.979.117		38.979.117	17/05/2023	1,75%	2.170.975
Loire S.A.F.E.	Préstamo financiero	2013	132.689	132.689		132.689	31/12/2022	1,75%	2.322
Gestamp Wrocław Sp.z.o.o.	Línea de crédito	2016	-	62.162.900		55.100.000	31/12/2024	1,75%	4.526.628
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	Préstamo financiero	2016	14.975.330	13.777.456	(d)	-	30/03/2022	3,20%	339.232
Gestamp Tallent Ltd.	Préstamo financiero	2016	190.389.187	190.389.187		190.389.187	31/12/2026	2%	3.807.784
Gestamp Palau, S.A.	Préstamo financiero	2018	11.031.777	-	(c)	11.031.777	30/04/2023	1,75%	Ver corto plazo
MPO Prodivers Rezistent_SRL	Línea de crédito	2019	12.000.000	-		-	01/04/2023	Euribor 1 año + 3,20	-
TOTAL				903.154.977		1.198.311.421			58.352.599
									54.762.592

(a) A 31 de diciembre de 2019 se encuentra en el cp

(b) Dicho préstamo está concedido en dólares. El importe inicial, era de 5 millones de USD

(c) A 31 de diciembre de 2019 se encuentra totalmente amortizado

(d) A 31 de diciembre de 2018 se encontraba en el CP

(e) La retribución consiste en un porcentaje anual sobre el saldo medio del préstamo, en función de los beneficios netos antes de impuestos obtenidos por la Sociedad.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

19.2 Créditos a empleados del grupo

Los créditos a empleados del Grupo Gestamp, corresponden a préstamos otorgados a empleados de diferentes filiales del Grupo Gestamp para la compra a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acciones de la Sociedad por importe de 32.116 miles de euros. Estos préstamos están garantizados mediante la constitución de una prenda sobre dichas acciones. Las principales condiciones económicas de estos préstamos son un tipo de interés igual al tipo legal del dinero vigente para cada año natural, y su duración es de seis años desde la fecha de la firma de los mismos.

19.3 Créditos a corto plazo e intereses pendientes de cobro

En el epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Créditos a empresas” la Sociedad tiene registrada la parte de los préstamos con vencimiento a corto plazo, los intereses pendientes de cobro y otros créditos a corto plazo, con las empresas del grupo. El de este epígrafe a 31 de diciembre es como sigue:

Euros	2019	2018
Intereses y otros a cobrar a empresas del grupo	109.879.454	88.676.213
Créditos a cobrar a corto plazo a empresas del grupo	522.984.601	128.576.193
	632.864.055	217.252.406

a) Intereses a cobrar a corto plazo

El detalle de los intereses a cobrar a empresas del grupo a corto plazo es como sigue:

Euros	2019	2018
Intereses por créditos a largo plazo	58.352.599	54.762.592
Intereses por créditos a corto plazo	21.913.466	10.193.741
Intereses por CCI y otros	29.613.389	23.719.880
	109.879.454	88.676.213

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

b) Créditos a corto plazo empresas del grupo

El detalle de los créditos a corto plazo a empresas del grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Sociedad a la que se concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2019 (euros)	Pendiente a 31/12/2018 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2019	Intereses devengados y no cobrados 2019	Intereses devengados y no cobrados 2018
Gestamp Hungría, Kft	Línea de crédito	2004	25.000.000	9.248.128	9.248.128	23/09/2020	2,50%		
	Préstamo financiero		-	11.417.287	11.084.328	26/09/2020	6,18%	244.215	243.928
Edscha Holding GmbH	Préstamo financiero	2017	8.000.000	8.000.000	8.000.000	29/12/2020	1,00%	80.000	140.778
Gestamp Hardtech AB	Préstamo financiero	2009	-	81.931	80.335	05/02/2020	6,20%		
	Préstamo financiero	2009	-	2.671.650	2.619.630	26/03/2020	6,20%	173.093	169.723
	Participativo	2013	115.000.000	-	-	31/12/2018	(a)		
	Participativo	2015	66.000.000	66.000.000	-	31/12/2020	(a)	660.000	2.012.500
Gestamp Vigo, S.A.	Préstamo financiero	2005	4.783.381	4.783.381	-	31/12/2020	3,20%	125.707	Ver largo plazo
	Participativo	2002	6.732.292	6.732.292	-	31/12/2020	(a)		
Gestamp Levante, S.L.	Participativo	2001	2.742.380	2.742.380	-	31/12/2020	(a)		
	Participativo	2003	1.203.958	1.203.958	-	31/12/2020	(a)	461.851	Ver largo plazo
	Préstamo financiero	2003	6.000.000	6.000.000	-	31/12/2020	(a)		
Gestamp Navarra, S.A.	Préstamo financiero	2003	8.000.000	8.000.000	-	31/12/2020	(a)		
	Préstamo financiero	2004	3.203.720	3.203.720	-	31/12/2020	(a)	1.220.508	Ver largo plazo
	Préstamo financiero	1999	3.111.492	3.111.492	-	31/12/2020	3,20%		
Gestamp Noury, S.A.	Línea de crédito	2001	6.000.000	6.000.000	-	31/12/2020	3,20%		
	Préstamo financiero	1999	6.097.961	6.097.961	-	31/12/2020	3,20%		
	Préstamo financiero	2017	10.000.000	10.000.000	-	31/12/2020	3,20%	817.907	Ver largo plazo
Gestamp Servicios, S.A.	Préstamo financiero	2007	52.500.000	52.500.000	-	31/12/2020	3,20%		
	Participativos	2004	41.025.525	41.025.525	-	31/12/2020	(a)	4.795.075	Ver largo plazo
Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Préstamo financiero	2004	3.425.493	3.425.493	-	31/12/2020	3,25%	91.429	Ver largo plazo
	Préstamo financiero	2019	8.400.000	8.400.000	-	28/06/2020	1,00%		
Gestamp Global Matricería, S.L.	Préstamo financiero	2017	13.000.000	13.000.000	13.000.000	13/12/2020	1,00%	260.376	109.980
Gestamp Córdoba, S.A.	Préstamo financiero	2017	1.156.852	-	-	31/12/2018	-	530.256	530.256
Gestamp Griwe	Préstamo financiero	2011	3.585.000	3.585.000	3.585.000	30/03/2020	3,20%	65.655	151.167
Gestamp Wrocław Sp.z.o.o.	Préstamo financiero	2016	4.500.000	4.500.000	4.500.000	01/09/2020	1,50%	22.688	159.750
Gestamp Sweden, AB	Préstamo financiero	2010	12.013.425	9.090.925	-	29/03/2020	7%	1.133.083	Ver largo plazo
	Préstamo financiero	2017	370.000	370.000	370.000	31/01/2020	1,00%		
MPO Prodivers Rezistent ,SRL	Línea de crédito	2017	20.770.658	16.745.000	11.000.000	10/04/2020	1,00%	236.445	78.539
Gestamp Tallent, Ltd.	Préstamo financiero	2013	100.000.000	17.395.962	17.395.962	30/06/2020	1,00%	1.758.828	1.582.453
	Participativo	2008	13.000.000	-	-	31/12/2018	(a)		
Gestamp Abrera, S.A.	Participativo	2008	6.200.000	-	-	31/12/2018	(a)		
	Préstamo financiero	2019	19.200.000	19.200.000	-	01/01/2020	0,01	157.680	830.400
Gestamp Metalbages, S.A.	Participativo	2002	28.692.843	-	-	31/12/2018	-		
	Préstamo financiero	2019	63.627.566	63.627.566	-	01/01/2020	1,00%	522.542	2.388.679
	Préstamo financiero	2004	88.698.078	28.698.078	28.698.078	31/12/2020	3,20%		
Gestamp Palencia, S.A.	Préstamo financiero	2005	41.000.000	41.000.000	-	31/12/2020	3,20%	1.831.665	412.445
	Préstamo financiero	2003	1.803.036	1.803.036	1.803.036	31/12/2020	3,20%		
Gestamp Cerveira, Lda.	Préstamo financiero	2014	40.000.000	38.734.596	-	31/12/2020	3,25%	6.665.289	31.553
Gestamp Severstal Vsevolozhsk LLC.	Préstamo financiero	2016	14.975.330	-	13.777.456	30/03/2019	Ver largo plazo	Ver largo plazo	1.327.244
	Préstamo financiero	2018	914.240	914.240	914.240	27/11/2020	1,00%		
Tuyauto Gestamp Morocco, S.A.	Línea de crédito	2019	2.089.240	1.175.000	-	27/11/2020	1%	10.285	457
Gestamp Autotech Japan, K.K	Préstamo financiero	2018	2.500.000	2.500.000	2.500.000	115/01/2020	1,00%	48.889	23.889
TOTAL				522.984.601	128.576.193			21.913.466	10.193.741

- (a) La retribución consiste en un porcentaje anual sobre el saldo medio del préstamo, en función de los beneficios netos antes de impuestos obtenidos por la Sociedad.
(b) A 31 de diciembre de 2019 se encuentra en el lp
(c) Dichos préstamos están concedidos en dólares. El importe inicial, era de 2 y 3 millones de dólares.
(d) A 31 de diciembre de 2018 se encontraba en el lp
(e) Dicho préstamo fue amortizado en 2018

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

19.4 Deudas con empresas del grupo

(Euros)	2019	2018
A largo plazo		
Fianzas recibidas a LP	293.470	293.470
Préstamos a pagar a empresas del grupo (nota 14)	516.721.584	514.261.405
A corto plazo		
Préstamos a pagar a empresas del grupo	109.791.329	110.005.427
Deudas a pagar en concepto de cuentas corrientes	1.111.710.745	1.031.973.549
Deudas a pagar por intereses y otros	483.874	1.369.129
	1.739.001.002	1.657.902.980

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Préstamos a largo plazo

Sociedad que concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2019 (euros)		Pendiente a 31/12/2018 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2019
Gestamp Funding Luxembourg, S.A.	Préstamo financiero	2013	500.000.000	490.305.805	(a)	486.662.848	15/05/2023	3,70%
Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.	Préstamo financiero	2013	31.060.000	21.963.200		23.145.978	31/03/2032	6,60%
Edscha Holding España	Préstamo financiero	2017	4.452.579	4.452.579		4.452.579	22/12/2022	3,20%
			535.512.579	516.721.584		514.261.405		

(a) Préstamo refinanciado en mayo de 2016

El préstamo con Gestamp Funding Luxemburgo, S.A. está relacionado con la emisión del bono según se menciona en la nota 14.1.

El préstamo con Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. está relacionado con la compra de la marca GESTAMP mencionada en la nota 5.1.

Préstamos a corto plazo

El detalle de los préstamos a corto plazo con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Sociedad que concede el préstamo	Tipo de préstamo	Fecha de concesión	Importe inicial en euros o límite del crédito	Pendiente a 31/12/2019 (euros)		Pendiente a 31/12/2018 (euros)	Vencimiento	Tipo de interés 2019
Edscha Holding España	Préstamo financiero	2010	6.000.000	2.966.000		2.966.000	23/12/2020	3,2
Acek Desarrollo G. I. S.L.	Préstamo financiero	2013	-	1.182.776		1.110.014	(a) Ver largo plazo	Ver largo plazo
Gestamp Polska, Sp.z.o.o.	Línea de crédito	2004	138.181.935	105.642.553		105.929.413	01/12/2020	4,17
			141.215.935	109.791.329		110.005.427		

(a) Parte a corto plazo del préstamo a largo plazo

Cuentas Corrientes Intragruppo

En el epígrafe “Inversiones con empresas del grupo y asociadas a corto plazo – Otros activos financieros”, la Sociedad tiene registradas las cuentas corrientes mantenidas con empresas del grupo, derivadas del sistema de financiación del Grupo Gestamp Automoción. Estas cuentas corrientes, devengaron en el ejercicio 2019 un tipo de interés nominal anual del 1% aquellas cuya moneda es el euro y un 4,005% aquellas cuya moneda es el dólar (1% en el ejercicio 2018).

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

19.5 Administradores y alta dirección

Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019, se han devengado retribuciones a favor de los Administradores de la Sociedad por importe de 2.613,95 miles de euros, de acuerdo al siguiente detalle:

Remuneraciones Consejo de Administración (miles de EUR)	
Consejeros No Ejecutivos	
D. Alberto Rodríguez Fraile	110,00
D. Katsutoshi Yokoi	59,33
D ^a . Concepcion del Rivero Bermejo	33,78
D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz	95,00
D. Pedro Sainz de Baranda	95,00
D. Javier Rodríguez Pellitero	110,00
D ^a . Ana García Fau	95,00
D. Juan María Riberas Mera	95,00
D. Tomofumi Osaki (*)	20,44
D. Cesar Cernuda	80,00
D. Shinichi Hori	80,00
TOTAL	873,55
Consejeros Ejecutivos	
D. Francisco José Riberas Mera	957,30
D. Francisco López Peña	783,10
TOTAL	1.740,40
TOTAL Remuneraciones	2.613,95

(*) D. Tomofumi Osaki causó baja en el Consejo de Administración con efectos desde el 2 de abril de 2019.

Asimismo, los préstamos concedidos ascendían a 3.226 miles de euros fueron concedidos en el ejercicio 2016 para la compra de acciones de la Sociedad Dominante a ACEK Desarrollo y Gestión Industrial, S.L

En el ejercicio 2019, se han asumido obligaciones en materia de pensiones en beneficio de los miembros del Consejo de Administración, por importe de 258 miles de euros (96 miles de euros en el ejercicio 2018).

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

Durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2018, se devengaron retribuciones a favor de los Administradores de la Sociedad por importe de 3.205 miles de euros, de acuerdo al siguiente detalle:

Remuneraciones Consejo de Administración (miles de EUR)	
Consejeros No Ejecutivos	
D. Alberto Rodríguez Fraile	105,00
D. Noboru Katsu	23,00
D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz	90,00
D. Pedro Sainz de Baranda	90,00
D. Javier Rodríguez Pellitero	105,00
D ^a . Ana García Fau	90,00
D. Juan María Riberas Mera	90,00
D. Tomofumi Osaki	75,00
D. Cesar Cernuda	75,00
D. Shinichi Hori	55,63
TOTAL	798,63
Consejeros Ejecutivos	
D. Francisco José Riberas Mera	963,56
D. Francisco López Peña	1.446,17
TOTAL	2.406,58
TOTAL Remuneraciones	3.205,21

De las remuneraciones anteriores, son seguros de vida 5,54 miles de euros.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. La Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección, según la definición anteriormente expuesta.

19.6 Información sobre el cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de capital

De conformidad con lo establecido en los artículos 229 y 231 de la ley de Sociedades de Capital (LSC), con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades de capital, los Administradores de la Sociedad Dominante y sus representantes personas físicas, han comunicado que no tienen situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad Dominante o del Grupo.

Adicionalmente, Francisco José Riberas Mera, y Don Juan María Riberas Mera miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, han comunicado que son socios y administradores de ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. y de las sociedades que forman parte del Grupo del que ésta es cabecera.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. es la sociedad matriz de un grupo industrial que desarrolla a través de los siguientes subgrupos las actividades referidas a continuación:

- GRUPO GESTAMP AUTOMOCIÓN: dedicado a la fabricación y comercialización de piezas y componentes metálicos para el sector de automoción.
- GRUPO GONVARRI: dedicado a la fabricación, transformación y comercio de productos metálicos, incluyendo estructuras para energías renovables tales como torres eólicas, infraestructuras para parques fotovoltaicos y elementos de centrales termo-solares.
- GRUPO ACEK ENERGÍAS RENOVABLES: dedicado a la promoción, construcción y explotación de plantas de generación de energías renovables incluyendo la solar, eólica y de biomasa.
- GRUPO INMOBILIARIA ACEK: dedicado a actividades inmobiliarias.

Por otro lado, ACEK, DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. posee una participación directa e indirecta del 16.909 % de CIE Automotive, S.A., sociedad de la cual Don Francisco José Riberas Mera y Don Juan María Riberas Mera son consejeros.

CIE Automotive, S.A. es sociedad cabecera de un grupo industrial que desarrolla, entre otras, la actividad de diseño, fabricación y comercialización de componentes y subconjuntos para el mercado global de automoción.

ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L. posee una participación directa del 50.00% de Sideacero, S.L., sociedad de la cual Don Francisco José Riberas Mera y Don Juan María Riberas Mera son consejeros.

Sideacero, S.L. es sociedad cabecera de un grupo industrial que desarrolla, entre otras, la actividad de importación, exportación, compraventa e intermediación de productos férricos, no férricos, materiales siderúrgicos, materiales de recuperación y residuos valorizables.

20. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Gestión de riesgo financiero

La Sociedad utiliza para la gestión del riesgo, la visión contable que permite evaluar el estado y la evolución de las distintas situaciones de riesgo.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

20.1 Factores de riesgo financiero

A continuación, cumpliendo con la normativa contable vigente, se informa sobre los riesgos financieros a los que está expuesta la actividad de la sociedad, y que son fundamentalmente:

- Riesgo de mercado
 - Riesgo de fluctuación de tipos de cambio
 - Riesgo de fluctuación de tipos de interés
- Riesgo de liquidez

Riesgo de fluctuación de tipos de cambio

La oscilación de la paridad de la divisa en la que se realiza una determinada operación frente a la moneda de contabilización, puede impactar negativa o positivamente en el resultado del ejercicio, repercutiendo de manera concreta en la gestión financiera de las deudas.

La Sociedad opera básicamente en las siguientes divisas:

- Euro
- Dólares USA
- Coronas suecas
- Forintos húngaros
- Libras esterlinas

Para la gestión del riesgo por tipo de cambio, la Sociedad asume la utilización de una serie de instrumentos financieros que permitan en algunos casos un cierto grado de flexibilidad; básicamente estos instrumentos serán los siguientes:

- A. Compra / venta de divisas a plazo: Se fija con ello un tipo de cambio conocido a una fecha concreta, que puede además ser objeto de ajuste temporal para su adecuación y aplicación a los flujos de efectivo.
- B. Otros instrumentos: Se podrán también utilizar otros instrumentos derivados de cobertura entre los que destacan aquellos que aseguren un tipo de cambio máximo y mínimo (collar o túnel) a una determinada fecha de liquidación.

A continuación, se recoge, en euros, la sensibilidad del resultado y del patrimonio a la variación de los tipos de cambio de las divisas en las que opera la sociedad con respecto al euro.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

La sensibilidad del resultado a la variación de los tipos de cambio de las divisas, es la siguiente (en euros):

Ejercicio 2019

EFECTO EN RESULTADO		
Divisa	Variación -5%	Variación +5%
CNY	42	(42)
GBP	(2.378.360)	2.378.360
HUF	(699.284)	699.284
INR	(1.717.360)	1.717.360
JPY	(6)	6
MAD	(49)	49
PLN	466	(466)
SEK	(1.152.889)	1.152.889
USD	12.863.013	(12.863.013)
Efecto en Valores absolutos	6.915.573	(6.915.573)

Ejercicio 2018

EFECTO EN RESULTADO		
Divisa	Variación -5%	Variación +5%
CNY	44	(44)
GBP	(2.475.169)	2.475.169
HUF	(608.030)	608.030
INR	(1.718.735)	1.718.735
JPY	(6)	6
PLN	462	(462)
SEK	(4.680.435)	4.680.435
TRY	(94.112)	94.112
USD	11.362.728	(11.362.728)
Efecto en Valores absolutos	1.786.747	(1.786.747)

Riesgo de fluctuación de tipos de interés

La Sociedad afronta un riesgo con respecto a su endeudamiento financiero a tipo de interés variable, en la medida en que las variaciones de mercado afectan a flujos de efectivo. La sociedad mitiga dicho riesgo mediante el uso de instrumentos financieros derivados de tipo de interés que fundamentalmente son la contratación de un Swap de tipo de interés, a través del cual, la sociedad convierte la referencia variable de tipo de interés de un préstamo en una referencia fija, bien sea por el total o por un importe parcial del préstamo, afectando a toda o a una parte de la vida del mismo.

La deuda está en su práctica totalidad emitida a tipo de interés variable y referenciado al Euribor.

Si durante el ejercicio 2019, la media del tipo de interés del endeudamiento financiero denominado en euros hubiera sido un 5% superior/inferior, manteniéndose constante el resto de variables, el resultado financiero habría sido 4.124 miles de euros inferior/superior (3.608 en 2018).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como la incapacidad de una compañía para hacer frente a sus compromisos, como consecuencia de situaciones adversas en los mercados de deuda y/o capital que dificultan o impiden la obtención de la financiación necesaria para ello.

El Grupo gestiona el riesgo de liquidez mediante el mantenimiento de disponible suficiente para negociar en las mejores condiciones posibles la sustitución de operaciones próximas a vencer por otras nuevas y para hacer frente a las necesidades de tesorería a corto plazo, evitando con ello tener que recurrir a la obtención de fondos en condiciones desfavorables.

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

A 31 de diciembre de 2019, el efectivo y equivalentes de efectivo ascendía a 301,6 millones de euros (224,1 millones de euros en 2018), y las líneas de crédito a largo plazo sin utilizar ascienden a 792,9 millones de euros (471,2 millones de euros a 31 de diciembre de 2018) incluyendo 325 millones de euros en la Facilidad de Crédito Revolvente.

A cierre del ejercicio 2019 la Sociedad mantiene un fondo de maniobra positivo de 1.748 millones de euros, así mismo la Sociedad cuenta con fuentes de liquidez adicionales a través de la Facilidad de Crédito Revolvente de 325 millones de euros como parte de sus Senior Facilities con vencimiento julio 2022 que actualmente no se está utilizando.

21. OTRA INFORMACIÓN

21.1 Estructura del personal.

Las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2019				
Altos directivos	-	-	-	-
Administrativos	11	10	21	20
Otros	3	2	5	5
	14	12	26	25

	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2018				
Altos directivos	-	-	-	-
Administrativos	7	11	18	17
Otros	3	2	5	5
	10	13	23	22

21.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados por los servicios prestados por el auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2019	2018
Honorarios por servicios de auditoría	408.115	387.006
Otros servicios	247.820	497.272
	655.935	884.278

Dentro de los honorarios de otros servicios del ejercicio 2019 se encuentran servicios relacionados con la auditoría por importe de 238 miles de euros (revisión semestral, procedimientos acordados, etc.).

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

22. INFORMACIÓN SOBRE APLAZAMIENTO DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2019	2018
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	56	23
Ratio de operaciones pagadas	55	22
Ratio de operaciones pendientes de pago	64	259
(Euros)		
Total pagos realizados	5.772.885	26.251.241
Total pagos pendientes	414.416	97.160

23. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con fecha 23 de enero de 2020 se ha firmado una nueva modificación del “Senior Facilities Agreement” firmado inicialmente en 2013 con un conjunto de entidades financieras. Los cambios introducidos se refieren (i) a la extensión de la fecha de vencimiento hasta el 23 de enero de 2025 de todos los tramos de esa financiación, eliminándose las amortizaciones establecidas para 2022 y 2023, si bien se establece como requisito para tal extensión la redención total o parcial del Bono High-Yield emitido en Mayo de 2016 con anterioridad al 30 de junio de 2021; en el caso de que no se cancelase íntegramente o se cancelase sólo en parte antes de dicha fecha, la fecha de vencimiento sería el 30 de abril de 2023 por la parte proporcional equivalente a la parte del Bono 2016 no cancelada, (ii) se crean dos nuevos tramos, uno en dólares (por redenominación de parte de las aportaciones ya existentes en euros a dólares norteamericanos por importe de 111,3 millones de dólares USA y nuevas aportaciones por importe de 61,3 millones de dólares USA) y otro en euros por importe de 25,0 millones de euros y, (iii) se establece un mecanismo para la cancelación de las garantías reales otorgadas en el marco de esta financiación en caso de que sea la única financiación con tales garantías o, existiendo varias con esas garantías reales, puedan cancelarse simultáneamente.



Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019

Gestamp Automoción, S.A.

27 de febrero de 2020

Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019

El Grupo Gestamp es uno de los mayores proveedores a nivel mundial en el suministro de componentes y ensamblajes metálicos para automóviles. Somos un grupo internacional dedicado al diseño, desarrollo y fabricación de componentes de alta calidad de Carrocerías (“Body-in-White”), Chasis y Mecanismos, así como troqueles, prensas y otros servicios para el sector de automoción. Nuestra especialización y principal competencia está en desarrollar y producir productos más ligeros y más seguros que ayuden a nuestros clientes a reducir las emisiones de CO2 a la vez que aumentan la seguridad de sus vehículos.

Desde nuestro origen en 1997, hemos desarrollado una estrecha relación con nuestros clientes ofreciéndoles tecnologías líderes a través de nuestra amplia presencia global con 108 plantas productivas en 22 países en cuatro regiones (Europa, Norteamérica, América del Sur y Asia) y 4 plantas en construcción (EE.UU., México, Eslovaquia y Marruecos), 13 centros de I+D y más de 43.000 empleados en el mundo.

Nuestras tecnologías líderes, presencia global y nuestra probada trayectoria en la ejecución de proyectos complejos nos diferencia y posiciona como uno de los líderes en la industria y nos permite asegurar y fortalecer nuestra relación con la mayoría de fabricantes de automóviles globales, incluyendo BMW, Daimler, Fiat Chrysler, Ford, Geely-Volvo, General Motors, Honda, PSA, Renault Nissan, Tata JLR, Toyota y el grupo Volkswagen, los cuales representaron nuestros principales 12 clientes a cierre del 31 de diciembre de 2018. Actualmente, proveemos productos a nivel global a los principales 12 fabricantes de vehículos por volumen a nivel mundial, y estamos incorporando nuevos clientes, en línea con nuestra estrategia de crecimiento y diversificación.

Nuestra estrategia es continuar siendo el socio global estratégico para los fabricantes del sector del automóvil en Carrocería, Chasis y Mecanismos. Para obtener nuestros objetivos, centramos nuestros esfuerzos en mantener y fortalecer nuestro liderazgo tecnológico, maximizando el crecimiento basado en nuestro modelo de negocio orientado al cliente, la excelencia operativa y las eficiencias, a la vez que desarrollamos e implantamos la digitalización y la industria 4.0 en nuestras plantas y regiones.

El mayor nivel de inversiones de los fabricantes de automóviles hacia los cuatro pilares de CASE (“Conectividad, Conducción Autónoma, Movilidad Compartida y Electrificación”), les ha llevado a reducir sus inversiones en otras áreas importantes del vehículo como son el desarrollo y la producción de la Carrocería y el Chasis. Esta tendencia, junto con la estandarización de las plataformas globales por parte de los fabricantes de automóviles, ha llevado hacia un incremento de las necesidades de externalización (outsourcing) por parte de los fabricantes de automóviles teniendo que seleccionar determinados proveedores como socios estratégicos con cada vez mayor contenido de la producción del vehículo. En paralelo, la especialización ha llevado a los proveedores estratégicos como Gestamp, a desarrollar avances en ciertas tecnologías que a los fabricantes de automóviles les resulta difícil producir internamente, tanto en precio como en calidad, resultando en una mayor externalización. Como ejemplo, somos líderes en procesos de estampación en caliente, una de las tecnologías más avanzadas para reducir el peso de la carrocería del coche y aumentar la seguridad del pasajero y el conductor en caso de colisión. Adicionalmente, como los fabricantes de automóviles están creciendo fuera de sus mercados locales, son más propensos hacia la externalización con proveedores de

Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019

confianza que tengan plantas localizadas cerca de sus propios centros productivos, para contenidos que habrían realizado internamente en sus mercados locales.

Estructura organizativa

Nuestro modelo organizacional está estructurado fundamentalmente en unidades de negocio que se centran en desarrollo de negocio, producto, proceso y proyectos estratégicos, mientras que nuestras divisiones geográficas están enfocadas en el lanzamiento de proyectos industriales y la gestión eficiente de las capacidades de producción, donde cada planta productiva es un centro económico.

El 19 de diciembre de 2019, el Grupo anunció que el Comité de Nombramientos y Retribuciones, así como el Consejo de Administración, habían aprobado el nombramiento de Carmen De Pablo como Directora Financiera (CFO). La Sra. De Pablo se unió a la Oficina de Presidencia de Gestamp en 2013 y antes de su nombramiento como CFO fue Directora de Desarrollo Corporativo y Relaciones con Inversores. Después del nuevo nombramiento, la Sra. De Pablo se unió al Comité de Dirección de Gestamp.

Contexto macroeconómico y evolución del sector

Durante 2019, la economía global se desaceleró. Las incertidumbres de la política comercial y las tensiones geopolíticas han seguido afectando a la actividad económica mundial. El crecimiento económico mundial para 2019 fue del 2,9%, como se indica en el pronóstico de perspectivas de la economía mundial de enero de 2020. El sentimiento del mercado se volvió un poco más positivo hacia finales de año, ya que algunas de las incertidumbres geopolíticas parecían haber disminuido, principalmente el Brexit y los aranceles.

El sector de la automoción experimentó una tendencia similar, ya que los principales desafíos estaban relacionados con las incertidumbres de la política comercial y la continua disminución de los volúmenes de producción en todas las regiones donde Gestamp está presente.

Las tendencias macroeconómicas y del sector de la automoción antes mencionadas llevaron a una disminución del 5.2% en la producción mundial de vehículos ligeros en 2019 (según IHS a partir de febrero de 2020). La segunda mitad de 2019 moderó la disminución del volumen de producción (-3.9%) en comparación con la primera mitad del año(-6.4%), a pesar de la base comparable H2 2018 ya baja (según IHS a partir de febrero de 2020).

Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019

Resumen de los datos financieros

Dentro de este entorno, la Sociedad, a nivel individual, continúa desarrollando su actividad financiera y de asesoramiento en favor del grupo, materializando el crecimiento del grupo en nuevas adquisiciones y financiando nuevas inversiones mediante la concesión de préstamos y tomas de participación, mediante la captación de financiación en los agentes financieros con los que opera.

Durante el ejercicio 2019, el resultado antes de impuestos ha alcanzado la cifra de 152.211 miles de euros (121.760 miles de euros en 2018). El incremento experimentado se debe, fundamentalmente al resultado de las valoraciones de instrumentos financieros que se ha incrementado en 31.175 miles de euros.

A cierre del ejercicio 2019 la Sociedad mantiene un fondo de maniobra positivo de 1.749 millones de euros, así mismo la Sociedad cuenta con fuentes de liquidez adicionales a través de Revolving Credit Facility de 325 millones de euros como parte de sus Senior Facilities con vencimiento en el año 2022 que actualmente no se está utilizando, así mismo la sociedad mantiene a 31 de diciembre de 2019 disponibilidad en las pólizas de crédito que en conjunto asciende a 585,1 millones de euros. Estas líneas de crédito generalmente se renuevan cada año, no tienen ninguna garantía y tienen cláusulas comunes.

Información no financiera

La sociedad presenta dentro del Informe de Gestión de las cuentas anuales del grupo Consolidado el estado la información la información de carácter no financiero.

Gestión de riesgos financieros

Con el objetivo de hacer frente a las incertidumbres inherentes a los escenarios complejos a los que Gestamp se enfrenta en el día a día, cuenta con un Sistema Integral de Gestión de Riesgos (SIGR) que persigue facilitar la correcta identificación, valoración, gestión y control de los potenciales resultados de dichas incertidumbres.

El SIGR de Gestamp se ha diseñado y se continúa desarrollando sobre la base de las mejores prácticas de gestión de riesgos corporativos recogidas en el estándar ISO 31000 y el marco de referencia de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission) para la Gestión de Riesgos (conocido como COSO ERM o COSO II). También se ha tenido en cuenta el Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas y la Guía técnica 3/2017 sobre los comités de auditoría de las entidades de interés público.

Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019

Así, la Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración de Gestamp, establece:

- las distintas categorías de riesgo (operacionales, estratégicos, financieros, de cumplimiento y de reporting),
- los principios básicos y directrices de actuación que deben observarse en el control y gestión de riesgos,
- los órganos encargados de velar por el buen funcionamiento de los sistemas internos de control y gestión de riesgos, junto a sus roles y responsabilidades,
- el nivel de riesgo que se considera aceptable.

Si bien el SIGR es un proceso que afecta e involucra a todo el personal, los encargados de velar por su buen funcionamiento y sus funciones principales son los siguientes:

- Los propietarios de riesgos, encargados de la identificación, evaluación y seguimiento de los riesgos que amenazan el cumplimiento de sus objetivos.
- Los Comités de Riesgos, que velan porque los riesgos se mantengan en un nivel de riesgo aceptable e informan a la Comisión de Auditoría.
- El Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría en sus labores de seguimiento y supervisión del SIGR.
- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, que desempeña labores de apoyo a la Comisión de Auditoría y de coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos, así como de coordinación de los Comités de Riesgos.

Cada año, los riesgos son revisados por los Comités de Riesgos y el Mapa de Riesgos Corporativo se actualiza.

Los principales riesgos a los que se enfrenta el Grupo no han cambiado sustancialmente con respecto a los identificados en años anteriores, con un poco más de relevancia ahora, debido al entorno actual, en el riesgo de la seguridad de la aplicación y la ciberseguridad, los riesgos financieros, el riesgo asociado a incertidumbre con respecto al pronóstico del volumen de ventas de vehículos, el cumplimiento de las expectativas de las partes interesadas con respecto al cambio climático y los desarrollos necesarios en la Industria 4.0.

A nivel individual los riesgos financieros a los que está expuesta la actividad de Gestamp, y sus respectivas acciones mitigadoras, se detallan en la nota correspondiente de la Memoria.

Actividades de I+D

La Sociedad, a título individual, no ha realizado en el presente ejercicio, ninguna actividad en concepto de I+D.

Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019

Operaciones con acciones propias

Con fecha 27 de julio de 2018, la Sociedad suscribió un contrato de liquidez con JB Capital Markets, S.V., S.A.U., adaptado a lo previsto en la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la CNMV.

El marco de este contrato serán las Bolsas de Valores españolas.

Dicho contrato establece las condiciones en las que el intermediario financiero operará por cuenta del emisor, comprando o vendiendo acciones propias de este último, con el único objetivo de favorecer la liquidez y regularidad de su cotización, y tendrá una duración de 12 meses, entendiéndose tácitamente prorrogado por igual periodo, salvo indicación contraria de las partes.

El importe destinado a la cuenta de efectivo asociada al contrato es de 9.000 miles de euros.

Las acciones propias a 31 de diciembre de 2019 representan el 0,12% del capital social de la Sociedad Dominante y totalizan 688.549 acciones, a un precio medio de adquisición de 4,17 euros por acción.

El movimiento durante ejercicio 2019 ha sido el siguiente:

	Número de Acciones Propias	Miles de Euros
Saldo a 31 de diciembre de 2018	1.078.834	6.041
Aumentos/Compras	11.706.626	54.488
Disminuciones/Ventas	(12.096.911)	(57.657)
Saldo a 31 de diciembre de 2019	688.549	2.872

El precio de venta de las acciones propias detalladas en el cuadro anterior ha ascendido a 56.783 miles de euros, generándose un resultado negativo por importe de 874 miles de euros. Dicho resultado se ha registrado en el epígrafe de Reservas Distribuibles.

Evolución bursátil

El 7 de abril de 2017, Gestamp debutó como compañía pública en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia y fue integrada en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE) con el ticker "GEST". La oferta final consistió en 156.588.438 acciones (oferta inicial de 155.388.877 más la ejecución de 1.199.561 acciones correspondientes al Greenshoe de 23.308.331 de acciones). El precio de salida se estableció en 5,60€/acción implicando una capitalización bursátil inicial de 3.222 millones de euros.

Desde diciembre de 2017, las acciones de Gestamp están incluidas en el índice IBEX Medium Cap.

A 31 de diciembre de 2019, el 69,79% del capital social estaba controlado (directa e indirectamente) por Acek Desarrollo y Gestión Industrial S.L. (el holding industrial de la familia Riberas), siendo el 57,265% propiedad de Acek y el 12,525% de Mitsui. El capital flotante total de Gestamp era de 30,21% a diciembre de 2018 (incluyendo las acciones que son propiedad del Consejo de Administración y las acciones propias de la compañía operadas por JB Capital Markets bajo el contrato de liquidez).

Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019

Al 31 de diciembre de 2019, las acciones de Gestamp disminuyeron un -11.5% con respect al 1 de enero, lo que implica una capitalización de mercado de € 2,433 millones al final del año. El volumen total negociado durante 2019 fue de 201 millones de acciones o € 934.2 millones.

Las acciones alcanzaron su nivel máximo para el año el 18 de abril de 2019 (€ 5,72) y su nivel mínimo el 1 de noviembre de 2019 (€ 3,35). Durante 2019, el precio medio de nuestras acciones fue de € 4.68.

Política de Dividendo

En diciembre de 2018, el Consejo de Administración de Gestamp aprobó la nueva política de dividendos. Gestamp continuará distribuyendo anualmente un dividendo total equivalente aproximadamente al 30% del beneficio neto consolidado de cada ejercicio, distribuyéndolo a través de dos pagos, anticipando parte del pago con un dividendo a cuenta:

I. Un primer pago, mediante la distribución de un dividendo a cuenta, que se aprobará en virtud de acuerdo del Consejo de Administración en Diciembre de cada año y se abonará entre los meses de Enero y Febrero del año siguiente.

II. Un segundo pago, mediante la distribución de un dividendo ordinario, que se aprobará en virtud de acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas al tiempo de la aprobación de las cuentas anuales y se abonará entre los meses de Junio y Julio de cada año.

En línea con nuestra política, el Consejo de Administración aprobó la distribución de dos dividendos en efectivo en 2019 contra los resultados financieros de 2018. El primero se pagó el 14 de enero de 2019 por un importe bruto de 0,065 euros por acción y el segundo se pagó el 5 de julio de 2019 por un importe bruto de 0,070 euros por acción.

En diciembre de 2019, el Consejo de Administración aprobó la distribución de un dividendo en efectivo provisional contra los resultados financieros de 2019 por un importe bruto de 0,055 euros por acción. El dividendo se pagó el 14 de enero de 2020.

Bonos y Calificación de la calidad crediticia

En mayo de 2013, el Grupo completó la emisión de bonos a través de la filial Gestamp Funding Luxembourg, S.A., perteneciente al segmento de Europa Occidental. Esta emisión se llevó a cabo por medio de dos tramos, uno de 500 millones de euros a un interés de 5,875% y un segundo de 350 millones de dólares a un interés anual de 5,625%.

El 4 de mayo de 2016, el Grupo emitió un bono, a través de la filial Gestamp Funding Luxembourg, S.A., de 500 millones de euros a un interés anual de 3,5%. Este bono se usó para refinanciar completamente el bono en euros emitido en mayo de 2013 y su interés acumulado. El bono emitido en dólares en 2013 y su interés acumulado fue refinanciado completamente el 17 de junio de 2016 con el tramo A2 del préstamo sindicado concedido el 20 de mayo de 2016. El vencimiento del bono es el 15 de mayo de 2023.

El 20 de abril de 2018, el Grupo emitió un bono, a través de la Sociedad de 400 millones de euros a un interés anual de 3,25%. Esta emisión se dedicó para amortizar parte de la deuda, a

Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019

largo y corto plazo, existente de Gestamp. El vencimiento del nuevo bono es el 30 de abril de 2026.

Con fecha 31 de diciembre de 2019, la calificación crediticia corporativa de Gestamp Automoción era “BB / perspectiva estable” por Standard & Poor’s y “Ba2 / perspectiva estable” por Moody’s. Las confirmaciones de rating por las agencias de crédito fueron el 28 de mayo de 2019 por Standard & Poor’s y el 11 de noviembre de 2019 por Moody’s.

Periodo medio de pago a proveedores

Las Sociedad ha adaptado sus procesos internos y su política de plazos de pago a lo dispuesto en la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. En este sentido, las condiciones de contratación en el ejercicio 2018 a proveedores, radicados en territorio español han incluido periodos de pago iguales o inferiores a los 60 días en el ejercicio 2019 como 2018, según lo establecido en la Disposición transitoria segunda de la citada ley

Por motivos de eficiencia y en línea con los usos habituales del comercio, las sociedades españolas del Grupo tienen establecido, básicamente, un calendario de pago a proveedores en virtud del cual los pagos se realizan en días fijos, que en las principales sociedades son dos veces al mes.

En términos generales, durante los ejercicios 2018 y 2017, los pagos realizados por la sociedades Sociedad a proveedores, por contratos celebrados con posterioridad a la entrada en vigor de la Ley 15/2010, no han excedido de los límites legales de aplazamiento. Los pagos a proveedores españoles que durante los ejercicios 2018 y 2017 han excedido el plazo legal establecido han sido, en términos cuantitativos, de escasa relevancia y son derivados de circunstancias o incidencias ajenas a la política de pagos establecida, entre los que se encuentra, principalmente, el cierre de los acuerdos con los proveedores en la entrega de bienes o prestación de servicios o procesos puntuales de tramitación.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no hay importes pendientes de pago a proveedores radicados en territorio español que excedían el plazo legal de pago.

Hechos posteriores

Con fecha 23 de enero de 2020 se ha firmado una nueva modificación del “Senior Facilities Agreement” firmado inicialmente en 2013 con un conjunto de entidades financieras. Los cambios introducidos se refieren (i) a la extensión de la fecha de vencimiento hasta el 23 de enero de 2025 de todos los tramos de esa financiación, eliminándose las amortizaciones establecidas para 2022 y 2023, si bien se establece como requisito para tal extensión la redención total o parcial del Bono High-Yield emitido en Mayo de 2016 con anterioridad al 30 de junio de 2021; en el caso de que no se cancelase íntegramente o se cancelase sólo en parte antes de dicha fecha, la fecha de vencimiento sería el 30 de abril de 2023 por la parte proporcional equivalente a la parte del Bono 2016 no cancelada, (ii) se crean dos nuevos tramos, uno en dólares (por redenominación de parte de las aportaciones ya existentes en euros a dólares norteamericanos por importe de 111,3 millones de dólares USA y nuevas aportaciones por importe de 61,3 millones de dólares USA) y otro en euros por importe de

Informe de Gestión del periodo de doce meses terminado el 31 de diciembre de 2019

25,0 millones de euros y, (iii) se establece un mecanismo para la cancelación de las garantías reales otorgadas en el marco de esta financiación en caso de que sea la única financiación con tales garantías o, existiendo varias con esas garantías reales, puedan cancelarse simultáneamente.

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

Fecha fin del ejercicio de referencia: [31/12/2019]

CIF: [A48943864]

Denominación Social:

[**GESTAMP AUTOMOCION, S.A.**]

Domicilio social:

[POLIGONO INDUSTRIAL DE LEBARIO S/N (ABADIÑO) VIZCAYA]

A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1. Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital social (€)	Número de acciones	Número de derechos de voto
03/03/2017	287.757.180,00	575.514.360	575.514.360

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

[] Sí
[√] No

A.2. Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	19,69	50,10	0,00	0,00	69,79

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del titular indirecto	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	50,10	0,00	50,10

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acontecidos durante el ejercicio:

A.3. Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto sobre acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	% derechos de voto atribuidos a las acciones		% derechos de voto a través de instrumentos financieros		% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros	
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto		Directo	Indirecto
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	0,14	0,00	0,00	0,00	0,14	0,00	0,00
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	0,01	0,00	0,00	0,00	0,01	0,00	0,00
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
DON CÉSAR CERNUDA REGO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
% total de derechos de voto en poder del consejo de administración						0,16	

Detalle de la participación indirecta:

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación social del titular directo	% derechos de voto atribuidos a las acciones	% derechos de voto a través de instrumentos financieros	% total de derechos de voto	% derechos de voto que <u>pueden ser transmitidos</u> a través de instrumentos financieros
Sin datos					

D. Javier Rodríguez Pellitero y D. Cesar Cernuda Rego ostentan una participación directa del 0,002% y del 0,004%, respectivamente, lo que, junto con la participación que ostenta el resto de Consejeros, resulta en un total del 0,166%.

A.4. Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario, excepto las que se informen en el apartado A.6:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
Sin datos		

A.5. Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

Nombre o denominación social relacionados	Tipo de relación	Breve descripción
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Gestamp Automoción, S.A. (en adelante, la "Sociedad") y las sociedades pertenecientes a su grupo, cuya matriz es la propia Sociedad (en adelante, el "Grupo"), mantienen relaciones de índole comercial, contractual o societaria con su accionista significativo o las sociedades pertenecientes a su grupo. Pese a que derivan del giro o tráfico comercial ordinario y se realizan en condiciones de mercado, dichas relaciones son detalladas en el apartado D del presente Informe, en aras de una total transparencia.

A.6. Describa las relaciones, salvo que sean escasamente relevantes para las dos partes, que existan entre los accionistas significativos o representados en el consejo y los consejeros, o sus representantes, en el caso de administradores persona jurídica.

Explique, en su caso, cómo están representados los accionistas significativos. En concreto, se indicarán aquellos consejeros que hubieran sido nombrados en representación de accionistas significativos, aquellos cuyo nombramiento hubiera sido promovido por accionistas significativos, o que estuvieran vinculados a accionistas significativos y/o entidades de su grupo, con especificación de la naturaleza de tales relaciones de vinculación. En particular, se mencionará, en su caso, la existencia, identidad y cargo de miembros del consejo, o representantes de consejeros, de la sociedad cotizada, que sean, a su vez, miembros del órgano de administración, o sus representantes, en sociedades que ostenten participaciones significativas de la sociedad cotizada o en entidades del grupo de dichos accionistas significativos:

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Ostenta el control de lon lon S.L., sociedad que, junto con la sociedad

Nombre o denominación social del consejero o representante, vinculado	Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado	Denominación social de la sociedad del grupo del accionista significativo	Descripción relación/cargo
			Halekulani, S.L., controla al accionista significativo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. Es Consejero de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y de las sociedades del grupo del que ésta es sociedad matriz (en adelante, "Grupo Acek").
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Ostenta el control de Halekulani, S.L., sociedad que, junto con la sociedad Ion Ion, S.L., controla al accionista significativo Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. Es Consejero de Grupo Acek.
DON SHINICHI HORI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRI RENEWABLE INDUSTRIES, S.L.	Es Consejero de GRI Renewable Industries, S.L.
DON SHINICHI HORI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.
DON KATSUTOSHI YOKOI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GESTAMP 2020, S.L.	Es Consejero de Gestamp 2020, S.L.

A.7. Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí
 No

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L., GESTAMP 2020, S.L., MITSUI & CO., LTD	69,79	El presente pacto parasocial se suscribió el 23 de diciembre de 2016 y fue comunicado en virtud de Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250532). Regula, entre otros, aspectos de gobierno corporativo relativos a la Junta General de Accionistas	

Intervinientes del pacto parasocial	% de capital social afectado	Breve descripción del pacto	Fecha de vencimiento del pacto, si la tiene
		y Consejo de Administración tanto de Gestamp 2020, S.L. como de la Sociedad, así como el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad. Para más información, consultar nota incluida en el apartado H.	
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA, DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA, ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L., HALEKULANI, S.L., ION-ION, S.L.	69,79	El presente protocolo se suscribió el 21 de marzo de 2017 y fue comunicado en virtud de Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250503). Regula determinados aspectos relativos a la propiedad y la gestión del Grupo Acek. En particular, el protocolo regula el procedimiento de formación del sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. respecto a los acuerdos a adoptarse en la Junta General de la Sociedad y de Gestamp 2020, S.L., el derecho de adquisición preferente y de adhesión (tag along) sobre las participaciones de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y el régimen de solución de situaciones de bloqueo que pudieran afectar a la Sociedad. Para más información, consultar nota incluida en el apartado H.	

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí
 No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

No aplica.

A.8. Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

[] Sí
[] No

Nombre o denominación social
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.

Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tienen el control y participa en un 75% en el capital de Gestamp 2020, S.L. que, a su vez, es titular del 50,10% del capital social y de los derechos de voto de la Sociedad. Además, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. ostenta un 19,69% de forma directa en el capital de la Sociedad. Por tanto, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. controla el 69,79% de los derechos de voto de la Sociedad.

La Familia Riberas ostenta el control de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. dado que es titular indirectamente de la totalidad del capital social de la misma a través de las sociedades Halekulani, S.L. e Ion-Ion, S.L. Actualmente, D. Francisco José Riberas ostenta el control de Halekulani, S.L. y D. Juan María Riberas ostenta el control de Ion-Ion, S.L. El órgano de administración de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. son dos administradores mancomunados, Halekulani, S.L. (representada por D. Francisco José Riberas) e Ion-Ion, S.L. (representada por D. Juan María Riberas).

A.9. Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas(*)	% total sobre capital social
688.549		0,12

El número de acciones en autocartera de la Sociedad incluidas en el presente apartado son aquellas correspondientes a la operativa realizada bajo el contrato de liquidez suscrito entre la Sociedad y JB Capital Markets, Sociedad de Valores, S.A.U. y notificado al mercado mediante Hecho Relevante de fecha 24 de septiembre de 2018 (nº de registro 269864).

(*) A través de:

Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de acciones directas
Sin datos	

A.10. Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias:

La Junta General de Accionistas de la Sociedad celebrada el 3 de marzo de 2017 acordó, bajo el punto noveno del orden del día, autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad para adquirir acciones propias con sujeción a las siguientes condiciones:

- Las adquisiciones podrán ser realizadas por la propia Sociedad o a través de sociedades filiales.
- Las adquisiciones podrán hacerse a título de compraventa, permuta, dación en pago, o por cualquier otro negocio jurídico válido en derecho.
- El número máximo resultante de acciones propias no podrá ser superior al legalmente establecido.
- El precio mínimo será el valor nominal.
- El precio máximo será el valor de cotización en bolsa en la fecha de adquisición incrementado en un 10%.

- La autorización se concede por un plazo máximo de 5 años a contar desde la fecha de adopción del acuerdo.

A.11. Capital flotante estimado:

	%
Capital flotante estimado	29.93

A.12. Indique si existe cualquier restricción (estatutaria, legislativa o de cualquier índole) a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado, así como aquellos regímenes de autorización o comunicación previa que, sobre las adquisiciones o transmisiones de instrumentos financieros de la compañía, le sean aplicables por normativa sectorial.

Sí
 No

Descripcion de las restricciones

No existen restricciones estatutarias o legislativas a la transmisibilidad de valores o al ejercicio del derecho de voto.

Tal y como se indica en el apartado A.7 del presente Informe Anual de Gobierno Corporativo, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp, 2020, S.L. suscribieron el 23 de diciembre de 2016 un pacto por el cual se regula, entre otros aspectos, el régimen de transmisión de las acciones de la Sociedad titularidad de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y de Mitsui & Co., Ltd. (indirectamente, a través de Gestamp 2020, S.L.). Dicho régimen de transmisión podría dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado. Para más información, consultar el Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (Nº Registro 250532) y la nota incluida en el apartado H.

Del mismo modo, tal y como se indica en el referido apartado, D. Francisco José Riberas Mera, Halekulani, S.L., D. Juan María Riberas Mera, Ion Ion, S.L. y Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., suscribieron el 21 de marzo de 2017 un protocolo por el cual se regula, entre otros, el procedimiento de formación del sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. respecto a los acuerdos a adoptar por parte de la Junta General de Accionistas de la Sociedad. Este procedimiento de formación del sentido del voto podría dificultar la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado. Para más información, consultar el Hecho Relevante de 7 de abril de 2017 (nº de registro 250503) y la nota incluida en el apartado H.

A.13. Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí
 No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.14. Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado de la Unión Europea.

Sí
 No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera:

Distintas clases de acciones

La Sociedad ha emitido pagarés que se negocian en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF).

Asimismo, la Sociedad ha realizado dos emisiones de bonos garantizados ("senior notes") que se negocian en el mercado Euro MTF de la Bolsa de Luxemburgo, una a través de la sociedad íntegramente participada Gestamp Funding Luxembourg, S.A., y otra en la que la propia Sociedad ha actuado como sociedad emisora.

Para más información en relación con estos instrumentos de deuda, consultar la página web de los referidos mercados, <http://www.bmerf.es/> y www.bourse.lu.

B. JUNTA GENERAL

B.1. Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general:

Sí
 No

B.2. Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí
 No

B.3. Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

Los Estatutos Sociales de la Sociedad no establecen normas diferentes o adicionales a las legalmente establecidas para la modificación de los estatutos sociales.

En este sentido, según lo establecido en el artículo 13.3 de los Estatutos Sociales de la Sociedad, para que la Junta General pueda acordar válidamente cualquier modificación estatutaria, será necesario, en primera convocatoria, la mayoría absoluta de los votos de accionistas presentes o representados siempre que estos sean titulares, al menos, del cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho a voto y, en segunda convocatoria, el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta General cuando en dicha convocatoria concurran accionistas que representen el veinticinco por ciento o más del capital suscrito con derecho a voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

B.4. Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los de los dos ejercicios anteriores:

Fecha junta general	Datos de asistencia				
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
03/03/2017	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00

Fecha junta general	Datos de asistencia				Total
	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		
			Voto electrónico	Otros	
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
22/03/2017	0,00	100,00	0,00	0,00	100,00
De los que Capital flotante	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
07/05/2018	0,41	83,15	0,00	0,15	83,71
De los que Capital flotante	0,27	11,88	0,00	0,15	12,30
06/05/2019	0,53	77,10	0,00	5,22	82,85
De los que Capital flotante	0,36	7,31	0,00	5,22	12,89

A efectos aclaratorios, se hace constar que los datos de presencia física incluyen a accionistas personas físicas presentes personalmente en la Junta General de Accionistas. Por su parte, los datos de asistencia mediante representación incluyen accionistas personas físicas representados por representantes personados en la Junta General de Accionistas y a accionistas personas jurídicas que conforman, en gran medida, la mayoría del capital social. Asimismo, se hace constar que los datos relativos al porcentaje del voto a distancia ("otros") se refiere a aquellos votos que fueron recibidos por correo ordinario.

B.5. Indique si en las juntas generales celebradas en el ejercicio ha habido algún punto del orden del día que, por cualquier motivo, no haya sido aprobado por los accionistas:

Sí
 No

B.6. Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general, o para votar a distancia:

Sí
 No

B.7. Indique si se ha establecido que determinadas decisiones, distintas a las establecidas por Ley, que entrañan una adquisición, enajenación, la aportación a otra sociedad de activos esenciales u otras operaciones corporativas similares, deben ser sometidas a la aprobación de la junta general de accionistas:

Sí
 No

B.8. Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad:

La página web de la Sociedad (www.gestamp.com) cuenta con un apartado de Gobierno Corporativo accesible desde la página de inicio a través del apartado "Inversores y Accionistas". En este apartado sobre Gobierno Corporativo se puede acceder, entre otros contenidos, a información sobre los textos corporativos de la Sociedad, información sobre la Junta General o sobre el Consejo de Administración y sus comisiones.

Este apartado de "Gobierno Corporativo" es accesible a dos pasos de navegación desde la página de inicio.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD

C.1. Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales y el número fijado por la junta general:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	9
Número de consejeros fijado por la junta	12

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
DOÑA ANA GARCÍA FAU		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ		Otro Externo	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA		Dominical	VICEPRESIDENTE	22/12/1997	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON CÉSAR CERNUDA REGO		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA		Ejecutivo	CONSEJERO DELEGADO	05/03/2010	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO		Ejecutivo	PRESIDENTE	22/12/1997	24/03/2017	ACUERDO JUNTA

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Categoría del consejero	Cargo en el consejo	Fecha primer nombramiento	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
JOSÉ RIBERAS MERA						GENERAL DE ACCIONISTAS
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ		Independiente	CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO		Independiente	CONSEJERO	24/03/2017	24/03/2017	ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DON SHINICHI HORI		Dominical	CONSEJERO	04/04/2018	04/04/2018	ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACION
DOÑA CONCEPCIÓN RIVERO BERMEJO		Independiente	CONSEJERO	29/07/2019	29/07/2019	ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACION
DON KATSUTOSHI YOKOI		Dominical	CONSEJERO	04/04/2019	04/04/2019	ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACION

Número total de consejeros	12
----------------------------	----

Indique las bajas que, ya sea por dimisión, destitución o por cualquier otra causa, se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

Nombre o denominación social del consejero	Categoría del consejero en el momento del cese	Fecha del último nombramiento	Fecha de baja	Comisiones especializadas de las que era miembro	Indique si la baja se ha producido antes del fin del mandato
DON TOMOFUMI OSAKI	Dominical	24/03/2017	02/04/2019	-	SI
DON GEERT MAURICE VAN POELVOORDE	Otro Externo	24/03/2017	15/07/2019	-	SI

Causa de la baja y otras observaciones
--

Don Tomofumi Osaki dimitió como miembro del Consejo de Administración mediante carta remitida al Consejo de Administración en la que expresamente justifica que su cese se debe al cambio de su posición dentro de la estructura organizativa de Mitsui & Co. Ltd. Del mismo modo, D. Geert Maurice van Poelvoorde dimitió como miembro del Consejo de Administración mediante carta remitida al Consejo de Administración

en la que expresamente justificaba su dimisión debido a que su posición dentro del Grupo ArcelorMittal no le permitía desempeñar el cargo de Consejero de la Sociedad con dedicación suficiente.

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS		
Nombre o denominación social del consejero	Cargo en el organigrama de la sociedad	Perfil
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Consejero Delegado	Es Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Barcelona y tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el IESE Business School, Barcelona. Cuenta con amplia experiencia en el sector de componentes del automóvil con más de 18 años en el Grupo Gestamp. Con anterioridad ocupó posiciones directivas en compañías de sectores como minería industrial y textil. En 1998 se unió al Grupo Gestamp como Director de Desarrollo Corporativo, pasando a ser Vicepresidente y CFO en 2008 y a ser Consejero Delegado en 2017. Es Consejero de varias filiales de Gestamp Automoción.
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Presidente Ejecutivo	Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Comenzó su carrera profesional ocupando diferentes posiciones en el Grupo Gonvarri, como Director de Desarrollo Corporativo y posteriormente como Consejero Delegado. En 1997 creó Gestamp Automoción y desde entonces ha sido su Primer Ejecutivo conformando con el tiempo lo que hoy es el Grupo Gestamp. Forma parte de los órganos de administración de otras sociedades del Grupo Gestamp, y de sociedades del Grupo Acek (incluyendo sociedades del Grupo Gonvarri, Acek Energías Renovables, e Inmobiliaria Acek). También es miembro de otros Consejos de Administración fuera del Grupo Acek tales como: Telefónica, CIE Automotive, General de Alquiler de Maquinaria (GAM) y Sideacero. Adicionalmente, participa en la Fundación Endeavor y es el Presidente del Instituto de la Empresa Familiar, entre otros.

Número total de consejeros ejecutivos	2
% sobre el total del consejo	16,67

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Actualmente es Primer Ejecutivo del Grupo Gonvarri y del Grupo ACEK Renovables. Comenzó su carrera profesional en el área de Desarrollo Corporativo del Grupo Gonvarri, donde más tarde pasaría a ser Primer Ejecutivo, posición que mantiene en la actualidad. En 2007 promovió la creación del Grupo ACEK Renovables, asumiendo desde entonces el cargo de Presidente Ejecutivo. Es Presidente del Consejo de Administración de Gonvarri y de ACEK Energías Renovables y miembro de los órganos de administración de filiales de dichas sociedades. Además, forma parte del órgano de administración sociedades del Grupo Acek (incluyendo Grupo Inmobiliaria Acek). Fuera del Grupo Acek, pertenece a los Consejos de Administración de CIE Automotive, Global Dominion y ciertas sociedades del Grupo Sideacero. Adicionalmente es Consejero de la fundación Juan XXIII, entre otras.
DON SHINICHI HORI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Es licenciado en Comercio por la universidad de Waseda, Tokio. Además, cuenta con un master en ciencias empresariales por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts. Posee amplia experiencia en el sector del acero con más de 30 años trabajando en el Grupo Mitsui, donde desarrolló su carrera profesional en diferentes posiciones a nivel internacional y en el que actualmente es el Director General y el Director de Operaciones de la Unidad de negocio productos de Hierro y Acero. Comenzó su carrera profesional en el Grupo Mitsui en el área de Planificación y Administración de la División de Hierro y Acero, para después ocupar diferentes posiciones directivas en USA y Japón. En 2009 fue nombrado Adjunto al Presidente y CEO del Grupo Mitsui. Posteriormente fue nombrado Director General de la unidad de Inversión y Planificación de proyectos internacionales de la división de Hierro y Acero del Grupo Mitsui. En 2014 se convirtió en Vicepresidente de Mitsui & Co. (USA) y Director de Operaciones de la división de Acero en USA supervisando el negocio de toda la región. También participó en varios Consejos de Administración de sociedades participadas por el Grupo Mitsui relacionadas con el sector del automóvil. Antes de ocupar su cargo actual, fue el Director General de las oficinas de Washington D.C. Es también miembro del Consejo de Administración de Mitsui & Co. Steel y de otras sociedades del Grupo Gestamp.
DON KATSUTOSHI YOKOI	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Es licenciado en política internacional, económicas y administración de empresas por la universidad de Aoyama Gakuin, Tokio. En 1988 se unió a Mitsui & Co. Ltd. donde continúa desarrollado su carrera profesional con más de 30 años de experiencia en el negocio de productos de

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación social del consejero	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento	Perfil
		<p>hierro y acero. Comenzó su carrera en las oficinas centrales de Tokio en el área de Productos de Acero Revestidos. Entre 1997 y 2005 trabajó para Mitsui en Estados Unidos donde llegó a ser vicepresidente de Mitsui Steel, Inc., en la sede de Nueva York. En 2005 regreso a Japón, para ocupar diferentes posiciones directivas en las oficinas centrales de Tokio como Director General de diferentes divisiones y unidades de negocio de acero y en el área Corporativa de Planificación y Estrategia. En 2016 regreso a Estados Unidos como Vicepresidente Senior de la División de Producto de Hierro y Acero. Actualmente es el Director General de la División de Componentes de Automóvil de la Unidad de Negocio de Productos de Hierro y Acero. Es miembro del Consejo de Administración de varias sociedades participadas por el Grupo Mitsui (incluidas sociedades del Grupo Gestamp Automoción).</p>

Número total de consejeros dominicales	3
% sobre el total del consejo	25,00

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación social del consejero	Perfil
DOÑA ANA GARCÍA FAU	<p>Es licenciada en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Tiene un Master en Administración de Empresas (MBA) por el MIT, Sloan School of Management, EEUU. Actualmente forma parte los Consejos de Administración de Technicolor, Eutelsat Communications, Merlin Properties, DLA Piper y Globalvía. Comenzó su carrera profesional trabajando para McKinsey & Co., Wolff Olins y Goldman Sachs International. Es asimismo miembro de los consejos asesores de Mutualidad de la Abogacía, Salesforce y Pictet Wealth Management España. En TPI- Páginas Amarillas (Grupo Telefónica) fue Directora General de Desarrollo Corporativo y posteriormente Directora General Financiera. Formó parte de los Consejos de Administración de diferentes sociedades del Grupo TPI. En el Grupo Hibu (ex-Yell) ocupó diferentes puestos directivos como Primera Ejecutiva (CEO) de Yell para España y América Latina durante 7 años, y como Directora General Global de Estrategia y Desarrollo de Negocio, así como miembro de su Comité de Dirección Global, participando en el desarrollo de la estrategia de digitalización de la compañía.</p>
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	<p>Es Ingeniero de Minas por la Universidad de Oviedo y Doctor en Ingeniería por la Universidad de Rutgers, New Jersey. También posee un Master en Administración de Empresas (MBA) por el MIT, Sloan School of Management, Massachusetts. Actualmente es socio fundador de la empresa de inversión Sainberg Investments. Desarrolló gran parte de su carrera profesional dentro del Grupo United Technologies Corporation donde ocupó diferentes puestos directivos</p>

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES	
Nombre o denominación social del consejero	Perfil
	a nivel internacional. Comenzó como Ingeniero de I+D en United Technologies, Connecticut, para después ser Gerente de Ingeniería y de Nuevas Tecnologías. Posteriormente fue Director de Nuevas Instalaciones para Otis Elevator México, Director General de Otis en Portugal, Consejero Delegado de Zardoya Otis y Presidente del área Sur de Europa y Oriente Medio de Otis Elevator Company, para terminar como Presidente Ejecutivo de Otis Elevator Company. Es miembro del Consejo de Administración de Scalpers Fashion, Naturgy Energy Group y del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid. En el pasado formó parte de los órganos de administración de diferentes sociedades del Grupo Zardoya Otis. Es asimismo miembro del Patronato de la Fundación Princesa de Asturias.
DON CÉSAR CERNUDA REGO	Es licenciado en Administración de Empresas y Marketing por la Universidad ESIC Business & Marketing School, Madrid. Además, participó en el Programa de Desarrollo Directivo (PDD) del IESE Business School, Madrid, así como en el programa de Liderazgo Ejecutivo de la Universidad de Harvard, Massachusetts. Actualmente es el Presidente de Microsoft Latinoamérica y Vicepresidente de Microsoft Corporation. Comenzó su carrera profesional en el sector bancario, en Banco 21 (Banco Gallego), para posteriormente trabajar en Software AG. Durante los últimos 20 años ha liderado diferentes posiciones directivas a nivel internacional para Microsoft, tales como Director General de Microsoft Business Solutions de Europa, Oriente Medio y África, Vicepresidente mundial de Microsoft Business Solutions, Vicepresidente de Ventas, Marketing y Servicios de Microsoft Latinoamérica, o Presidente de Microsoft para Asia Pacífico. Actualmente es miembro del Consejo de Administración del Americas Society/Council of the Americas, así como de Trust of the Americas, representando a Microsoft.
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	Es licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de Miami y participó en el Programa de Alta Dirección de Empresas (Programa PADE) del IESE, Madrid. Adicionalmente, es licenciado en la Securities Exchange Commission y la National Association of Securities Dealers como: Registered Options Principal, Financial and Operation Principal, Securities Principal. Comenzó su carrera profesional como consultor financiero en Merrill Lynch. En los últimos 30 años ha trabajado para Asesores y Gestores Financieros, empresa de la cual es socio fundador, accionista y Presidente del Consejo de Administración. Así mismo, es miembro del órgano de administración de sociedades del Grupo A&G.
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	Es licenciado en Derecho y licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia Comillas (ICADE E-3), Madrid. Es el Secretario General de la Asociación Española de Banca (AEB). También es el Presidente de los Comités de Fiscal y Jurídico de la AEB, miembro del Comité Legal de la Federación Bancaria Europea y Vocal del Comité Consultivo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Comenzó su carrera profesional en el despacho de abogados Uría & Menéndez y posteriormente fue Abogado del Estado Jefe en Zamora. En la CNMV ocupó diferentes puestos de relevancia como Director General de los Servicios Jurídicos y Secretario del Consejo. Actuó también como Secretario del Grupo Especial de Trabajo que elaboró el "Código unificado de buen gobierno de las sociedades cotizadas" de 2006, y como miembro de la Comisión de Expertos que elaboró el "Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas" de 2015. Además, es Consejero de Engie España, S.L.U.
DOÑA CONCEPCIÓN RIVERO BERMEJO	Es licenciada en Económicas y Administración y Dirección de Empresa por la Universidad Autónoma de Madrid. También posee un Advance Management Program por el IESE, Madrid, y un Programa Ejecutivo por la Singularity University de California. Es socia de Seeliger y Conde,

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación social del consejero	Perfil
	firma de reclutamiento directivo. Comenzó su carrera profesional en Telyco (filial de Telefónica) como Directora de Marketing de Producto. Después, fue Directora de Marketing en Amena (hoy Orange) y en Xfera (hoy Yoigo). Posteriormente, trabajó en Nokia como CEO del negocio de Iberia y como Vicepresidenta Senior del negocio global de Telefónica para Nokia durante 7 años, al tiempo que fue miembro del Consejo Global de Marca de la compañía. Más tarde en Telefónica fue Directora Global de la unidad de negocio de Dispositivos Móviles y posteriormente Directora Global de Marketing. Su última posición en Telefónica fue como adjunta a la Dirección General Global de la Unidad Digital y Comercial. Después, fue Asesora Senior en Ericsson y Presidenta del International Women Forum. Actualmente es consejera independiente de Cellnex Telecom, miembro del consejo asesor de la Mutualidad de la Abogacía, de Madein Mobile y de TuVSub. Adicionalmente, pertenece al consejo de la Asociación Española de Consejeros (AED) y es Vicepresidenta del Women Forum Spain.

Número total de consejeros independientes	6
% sobre el total del consejo	50,00

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

Nombre o denominación social del consejero	Descripción de la relación	Declaración motivada
Sin datos		

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Haber sido consejero de la Sociedad durante un periodo continuado de más de 12 años.	GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.	Es licenciado en Económicas y Ciencias Políticas por la Universidad de Yale, Connecticut (USA) y tiene un Master en Administración de Empresas

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos, o sus accionistas:

Nombre o denominación social del consejero	Motivos	Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo	Perfil
			<p>(MBA) por el Instituto de Empresa, Madrid. Actualmente es el Presidente Ejecutivo de Abengoa. Comenzó su carrera profesional en el sector bancario, trabajando en diferentes posiciones para Citibank y Crédit Agricole. Posteriormente fue Consejero y Director Financiero de Corporación J M Aristrain y luego Director Financiero y de participadas de Aceralia Corporación Siderúrgica. Ocupó después diferentes puestos como miembro de la dirección general del Grupo ArcelorMittal en áreas como productos largos, acero inoxidable, distribución, mercados emergentes y RSC. Posteriormente y antes de ocupar su actual posición, fue Director de Estrategia de ArcelorMittal y Presidente de ArcelorMittal España. Es miembro del Consejo de Administración de Ferrovial y de Fertiberia. También es Presidente de la Fundación Focus, Presidente de la Fundación Hesperia, y miembro del Patronato de la Fundación Princesa de Asturias. Ha sido miembro del Consejo de Administración de las siguientes sociedades cotizadas: Aceralia, APERAM, Atlántica Yield y Vocento, así como de la sociedad Holding Gonvarri y de diversas sociedades del Grupo ArcelorMittal.</p>

Número total de otros consejeros externos

1

% sobre el total del consejo	8,33
------------------------------	------

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

Nombre o denominación social del consejero	Fecha del cambio	Categoría anterior	Categoría actual
Sin datos			

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras al cierre de los últimos 4 ejercicios, así como la categoría de tales consejeras:

	Número de consejeras				% sobre el total de consejeros de cada categoría			
	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017	Ejercicio 2016
Ejecutivas					0,00	0,00	0,00	0,00
Dominicales					0,00	0,00	0,00	0,00
Independientes	2	1	1		33,33	20,00	20,00	0,00
Otras Externas					0,00	0,00	0,00	0,00
Total	2	1	1		16,67	8,33	8,33	0,00

C.1.5 Indique si la sociedad cuenta con políticas de diversidad en relación con el consejo de administración de la empresa por lo que respecta a cuestiones como, por ejemplo, la edad, el género, la discapacidad, o la formación y experiencia profesionales. Las entidades pequeñas y medianas, de acuerdo con la definición contenida en la Ley de Auditoría de Cuentas, tendrán que informar, como mínimo, de la política que tengan establecida en relación con la diversidad de género.

- Sí
 No
 Políticas parciales

En caso afirmativo, describa estas políticas de diversidad, sus objetivos, las medidas y la forma en que se ha aplicado y sus resultados en el ejercicio. También se deberán indicar las medidas concretas adoptadas por el consejo de administración y la comisión de nombramientos y retribuciones para conseguir una presencia equilibrada y diversa de consejeros.

En caso de que la sociedad no aplique una política de diversidad, explique las razones por las cuales no lo hace.

Descripción de las políticas, objetivos, medidas y forma en que se han aplicado, así como los resultados obtenidos

La Política de Selección del Consejo de Administración aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad con fecha 14 de diciembre de 2017, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, define los procedimientos y mecanismos para la selección de Consejeros con el objetivo de que el Consejo de Administración de la Sociedad reúna los conocimientos, competencias y experiencias necesarios para garantizar un gobierno adecuado de la Sociedad en cada momento. La citada política define los principios inspiradores que deben regir la misma, entre los cuales, destacan los siguientes:

- Igualdad de trato y transparencia. El principio establece que la selección de consejeros será transparente y no adolecerá de sesgos implícitos, de forma que se garanticen las mismas oportunidades a todos los candidatos cualificados.
- Diversidad. El principio establece que se favorecerá la diversidad de experiencias, conocimientos y género.

Por su parte, la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración define aquellos conocimientos, capacidades, diversidad y experiencia que debe poseer el Consejo de Administración en su conjunto de forma que sirva como referencia y herramienta de apoyo a la Política de Selección del Consejo de Administración. Esta guía, aprobada el 14 de diciembre de 2017 por el Consejo de Administración a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, desarrolla los principios antes comentados y establece que, a efectos de la selección de candidatos y la reelección de Consejeros, y ante igualdad de conocimientos y experiencia, se favorezca la diversidad, evitando la discriminación por razones de sexo, edad, cultura, religión y raza, y se procure que la composición del Consejo de Administración sea acorde a la realidad demográfica de los mercados en que la Sociedad opera.

Ante la vacante surgida durante el ejercicio 2019 y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración y de favorecer la diversidad en el Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad acordó en su reunión de 25 de julio de 2019 adoptar la medida consistente en que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los diferentes candidatos, se favorecería que la vacante fuese cubierta por una mujer.

Asimismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 41. 1. (b) del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones verificó el cumplimiento de la referida Política de Selección del Consejo de Administración en su reunión de 16 de diciembre de 2019, no habiendo identificado deficiencias en su aplicación.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y que la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado y que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres:

Explicación de las medidas

Tal y como se señala en el apartado C.1.5, la Política de Selección del Consejo de Administración establece que serán principios inspiradores de los procesos de selección de Consejeros la igualdad de trato y la diversidad. La política señala que en la selección de candidatos a Consejero se partirá de un análisis de las funciones y aptitudes necesarias para complementar adecuadamente el perfil de, entre otros, diversidad del Consejo de Administración, en base a lo establecido en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración. Dicha guía recoge los principales criterios que fueron seguidos para diseñar la composición del actual Consejo de Administración y que deberán ser seguidos a la hora de cubrir futuras vacantes en tanto en cuanto no se modifique la misma.

Entre estos principios, destaca el de favorecer la selección de candidatos y la reelección de Consejeros que, contando con los conocimientos y experiencia necesarios, favorezcan la diversidad, evitando la discriminación, entre otras, por razón de género.

A este respecto, tal y como se referirá más adelante en el contexto de la evaluación del Consejo de Administración (apartado C.1.17), el plan de acción elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y elevado para su aprobación por el Consejo de Administración en su primera sesión del ejercicio 2020, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo, entre las que destaca el seguimiento por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del cumplimiento del referido principio de diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración.

Adicionalmente, como ya se ha mencionado anteriormente, ante la vacante surgida en el Consejo durante el ejercicio 2019 por la dimisión de D. Geert Maurice Van Poelvoorde, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad acordó en su reunión de 25 de julio de 2019 adoptar la medida consistente en que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los diferentes candidatos, se favorecería que la vacante fuese cubierta por una mujer. En aplicación de dicha medida, el Consejo de Administración finalmente nombró a Dña. Concepción Rivero Bermejo Consejera por el procedimiento de cooptación, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

Tal y como se ha referido en el apartado C.1.5, la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia establece como principio fundamental, favorecer la selección de candidatos que, contando con los conocimientos y experiencia necesarios, favorezcan la diversidad, evitando la discriminación, entre otras, por razón de género. Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión de 25 de julio de 2019, aprobó una medida, para su aplicación en la selección de candidatos a consejero, consistente en que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los candidatos, se favorecería que la vacante fuese cubierta por una mujer. No obstante lo anterior, durante el ejercicio 2019 las referidas medidas han podido aplicarse únicamente en una ocasión dado que, en primer lugar, no han surgido vacantes durante el ejercicio por caducidad de los cargos del Consejo de Administración (la gran mayoría de los cargos caducan en el ejercicio 2021) y, en segundo

lugar, la primera de las dos vacantes producidas durante el ejercicio se produjo por la dimisión del Consejero Dominical D. Tomofomi Osaki, vacante que, dada su condición de dominical, fue cubierta por otro Consejero, previa propuesta de un candidato por el accionista Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. (en aplicación del pacto parasocial descrito en el apartado A.7).

La otra vacante surgida durante el ejercicio 2019, se produjo por la dimisión del Consejero Otro Externo, D. Geert Maurice Van Poelvoorde, vacante que, en este caso, fue cubierta por Dña. Concepción Rivero Bermejo en aplicación de la medida acordada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones consistente en que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los diferentes candidatos, se favorecería que la vacante fuese cubierta por una mujer.

C.1.7 Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en su reunión de 16 de diciembre de 2019, verificó el cumplimiento de la Política de Selección del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019. Durante dicho ejercicio, se han producido dos vacantes:

- De un lado, en el contexto de la dimisión presentada por D. Tomofumi Osaki como miembro del Consejo de Administración con carácter de dominical, y con efectos desde el 2 de abril de 2019. El Consejo de Administración de la Sociedad tomó formalmente conocimiento de dicha dimisión y, de conformidad con lo establecido en el pacto parasocial suscrito entre Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y Mitsui & Co. Ltd. descrito en el apartado A.7., nombró por cooptación a D. Katsutoshi Yokoi, como miembro del Consejo de Administración con carácter de dominical.

De forma previa, y ante la perspectiva de la renuncia de D. Tomofumi Osaki, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con fecha 3 de abril de 2019, y de conformidad con lo establecido en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital y en el 41.1. (f) del Reglamento del Consejo de Administración, elaboró el correspondiente informe sobre la propuesta de nombramiento de D. Katsutoshi Yokoi. Tal y como quedó reflejado en el referido informe, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tuvo en cuenta para su valoración de la propuesta de nombramiento la Política de Selección del Consejo de Administración, así como la Guía orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia en el Consejo de Administración y concluyó que D. Katsutoshi Yokoi contaba con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

- De otro lado, en el contexto de la dimisión presentada por D. Geert Maurice Van Poelvoorde como miembro del Consejo de Administración con carácter de otro externo, y con efectos desde el 15 de julio de 2019. El Consejo de Administración de la Sociedad tomó formalmente conocimiento de dicha dimisión y nombró por cooptación a Dña. Concepción Rivero Bermejo, como miembro del Consejo de Administración con carácter de independiente.

Ante la renuncia de D. Geert Maurice Van Poelvoorde, y a fin de incrementar el número de Consejeras en el Consejo de Administración de la Sociedad y favorecer la selección de las mismas, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, con fecha 25 de julio de 2019, acordó adoptar la medida consistente en que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los diferentes candidatos, se favorecería que la vacante fuese cubierta por una mujer. De conformidad con lo establecido en el artículo 529 decies de la Ley de Sociedades de Capital y en el 41.1. (f) del Reglamento del Consejo de Administración, la Comisión elaboró el correspondiente informe proponiendo el nombramiento de Dña. Concepción Rivero Bermejo, en aplicación de la medida para favorecer la diversidad referida. Tal y como quedó reflejado en el referido informe, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tuvo en cuenta para su valoración de la propuesta de nombramiento la Política de Selección del Consejo de Administración, así como la Guía orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia en el Consejo de Administración y concluyó que Dña. Concepción Rivero Bermejo contaba con la competencia, experiencia y méritos necesarios para desempeñar el cargo de miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Nombre o denominación social del accionista	Justificación
Sin datos	

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

[] Sí
[√] No

C.1.9 Indique, en el caso de que existan, los poderes y las facultades delegadas por el consejo de administración en consejeros o en comisiones del consejo:

Nombre o denominación social del consejero o comisión	Breve descripción
FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 3 de marzo de 2017 designó Consejero Delegado a D. Francisco José Riberas Mera, delegando a su favor todas las facultades inherentes al Consejo de Administración, inclusive las facultades ejecutivas, salvo aquellas que por ley, o en virtud de los Estatutos Sociales, fueran indelegables.
FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	El Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 14 de diciembre de 2017 designó Consejero Delegado a D. Francisco López Peña, delegando a su favor todas las facultades inherentes al Consejo de Administración, inclusive las facultades ejecutivas, salvo aquellas que por ley, o en virtud de los Estatutos Sociales, fueran indelegables.

C.1.10 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores, representantes de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	CP Projects Limited (sin actividad)	Consejero	SI
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Todlem, S.L	Secretario	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Tianjin) Co., Ltd.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Shenyang) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components Sales (Tianjin) Co. Ltd.	Presidente	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Kunststofftechnik, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Holding, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Engineering, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Hot Stamping Japan Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Cerveira, Lda.	Consejero	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Italia, S.R.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Hradec, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Beijing) Co.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autocomponents Kunshan, Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Velky Meder, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autotech Japan K.K.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Metal Forming (Wuhan) Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Autocomponents Dongguan, Co. Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Sofedit S.A.S.	Consejero	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Estarreja, LDA	Consejero	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Kartek Corp.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Sasi Otomotiv	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Teknoloji Ve Kalip Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Autotech Engineering France, S.A.S.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp (China) Holding Co., Ltd	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Wuhan) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Auto Components (Chongqing) Co., Ltd.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Noury S.A.S	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Todlem, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp 2008, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Mursolar 21, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Autotech Engineering Spain, S.L.	Secretario	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Ronchamp, S.A.S	Consejero	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	GMF Holding GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Edscha Engineering France, S.A.S.	Consejero	SI
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Tallent Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Cartera De Mexico, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Aguas Calientes, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Mexicana de Servicios Laborales S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Mexicana De Servicios Laborales II, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Puebla S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Servicios Laborales de Toluca S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. De C.V	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Toluca S.A. de C.V.	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Aveiro- Industria E Acessorios de Automoveis, S.A.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	MPO Prodivers Rezistent, Srl	Consejero	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Holding China, A.B.	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Automotive Chennai Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Pune Automotive Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Shenyang) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Hengersberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hengersberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hungária Kft	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Kunststofftechnik, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Engineering, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Holding, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Engineering Deutschland GmbH	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hauzenberg Real Estate, GmbH & Co KG	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Griwe Haynrode, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hot Stamping Japan Co. Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp North America, Inc.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp South Carolina, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Italia, S.R.L	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mason, LLC	Administrador Único	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Alabama, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Griwe Westerburg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Chattanooga, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Michigan, INC.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Hradec, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Kamenice, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Louny S.R.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp West Virginia, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autocomponents Kunshan, Co.Ltd	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Components (Kunshan) Co., Ltd	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Automotive Chassis Products UK Limited	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Societe Civile Immobilière de Tournan	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Washtenaw, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Velky Meder, S.R.O.	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha North America Technologies, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autotech Japan K.K.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Prisma, S.A.S.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Metal Forming (Wuhan) Ltd.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Autocomponents Dongguan, Co. Ltd.	Presidente	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Sofedit S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Nitra, S.R.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering R&D USA, Inc.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Wroclaw Sp.Z.O.O.	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Sweden, A.B.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	CP Projects limited (sin actividad)	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Chattanooga II, LLC	Administrador Único	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Kartek Corp.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Polska Sp. Z. O. O.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering R&D, UK Limited	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Çelik Form Gestamp Otomotiv, A.S.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Sasi Otomotiv	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Otomotiv Sanayi Anonim Sirketi	Vicepresidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Beyçelik Gestamp Teknoloji Ve Kalip Sanayi Anonim Sirketi	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering France, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp (China) Holding Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering (Shanghai) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Wuhan) Co., Ltd.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Auto Components (Chongqing) Co., Ltd.	Presidente	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Hauzenberg, GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Esmar, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Metalbages, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Loire, S.A.F.E.	Representante persona física de Consejero Delegado/Presidente persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Linares, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Abrera, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Navarra, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Palencia, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Vigo, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Toledo, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Bizkaia, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Palau, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aragón, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Solblank Barcelona, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Levante, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Ingeniería Global Metalbages, S.A.U.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Servicios, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Burgos, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Erandio, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Solblank Navarra, S.L.U	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tech, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Noury S.A.S	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Matricería Deusto, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Adral Matricería y Puesta a Punto, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Try Out Services, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Todlem, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Ingeniería Europa Sur, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Automated Joining Solutions, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Manufacturing Autochasis, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp 2008, S.L.	Presidente/Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp North Europe Services, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Santander, S.A.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Rusia, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Mursolar 21, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp 2017, S.L.U.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering Spain, S.L.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Ronchamp, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Reparaciones Industriales Zaldibar, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Diede Die Development, S.L.	Representante persona física de Administrador Único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Global Tooling, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tool Hardening, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Technology Institute, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Almussafes Mantenimiento de Troqueles, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Umformtechnik GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Slp Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Slp, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Automotive Slp, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Briey, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Edscha Engineering France, S.A.S.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tallent Limited	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Washington UK Limited	Consejero Delegado/ Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Cartera de Mexico, S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aguas Calientes, S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales II, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Mexicana de Servicios Laborales, S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Puebla S.A. de C.V.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Puebla II, S.A. de C.V.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Servicios Laborales de Toluca S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí Servicios Laborales, S.A.P.I. de C.V.	Presidente	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp San Luis Potosí, S.A.P.I. de C.V.	Consejero Delegado/ Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Toluca S.A. de C.V.	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering Deutschland GmbH	Administrador solidario	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Mexicana De Servicios Laborales S.A. de C.V.	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Cerveira, Lda.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Aveiro- Industria e accesorios de Automoveis, S.A.	Presidente	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Vendas Novas Unipessoal, Lda.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	MPO Prodivers Rezistent, Srl	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Hardtech, A.B.	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Holding China, A.B.	Consejero	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Automotive Chennai Private Limited	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Pune Automotive Private Limited	Presidente	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Automotive India, Private Limited	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Services India Private Limited	Presidente/ Consejero Delegado	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Autotech Engineering, S.L.	Representante persona física de administrador único persona jurídica	SI
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Tooling Services, A.I.E.	Representante persona física de Consejero Delegado/Presidente persona jurídica	SI
DON SHINICHI HORI	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON SHINICHI HORI	Gestamp Holding México, S.L	Consejero	NO

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo	¿Tiene funciones ejecutivas?
DON SHINICHI HORI	Gestamp Holding Argentina, S.L	Consejero	NO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Gestamp Estarreja, LDA	Presidente	SI
DON KATSUTOSHI YOKOI	Gestamp North America, Inc.	Consejero	NO
DON KATSUTOSHI YOKOI	Gestamp Holding Argentina, S.L.	Consejero	NO
DON KATSUTOSHI YOKOI	Gestamp Holding Mexico, S.L.	Consejero	NO

C.1.11 Detalle, en su caso, los consejeros o representantes de consejeros personas jurídicas de su sociedad, que sean miembros del consejo de administración o representantes de consejeros personas jurídicas de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Technicolor, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Merlin Properties Socimi, S.A.	CONSEJERO
DOÑA ANA GARCÍA FAU	Eutelsat Communications, S.A.	CONSEJERO
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Abengoa, S.A.	PRESIDENTE
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	Ferrovial, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	CIE Automotive, S.A.	CONSEJERO
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	Naturgy Energy Group, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	CIE Automotive, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	Telefónica, S.A.	CONSEJERO
DON FRANCISCO JOSÉ RIBERAS MERA	General de Alquiler de Maquinaria, S.A.	CONSEJERO
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	Global Dominion Access, S.A.	CONSEJERO
DOÑA CONCEPCIÓN RIVERO BERMEJO	Cellnex Telecom, S.A.	CONSEJERO

C.1.12 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número máximo de consejos de sociedades de los que puedan formar parte sus consejeros, identificando, en su caso, dónde se regula:

[] Sí
[] No

Explicación de las reglas e identificación del documento donde se regula

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, no podrán ser Consejeros ni, en su caso, personas físicas representantes de un Consejero persona jurídica, las personas físicas o jurídicas que ejerzan el cargo de administrador en más de ocho (8) sociedades de las cuales, como máximo, cuatro (4) podrán tener sus acciones admitidas a negociación en bolsas de valores nacionales o extranjeras. A estos efectos, los cargos en sociedades patrimoniales quedarán excluidas del cómputo y las sociedades pertenecientes al mismo grupo se considerarán como una sola sociedad.

C.1.13 Indique los importes de los conceptos relativos a la remuneración global del consejo de administración siguientes:

Remuneración devengada en el ejercicio a favor del consejo de administración (miles de euros)	2.641
Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros)	
Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros)	

C.1.14 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo/s
DON DAVID VÁZQUEZ PASCUAL	Director General de Asesoría Jurídica, Fiscal y Gobierno Corporativo
DON JUAN MIGUEL BARRENECHEA IZARZUGAZA	Director de la División de Norte América
DON FERNANDO MACÍAS MENDIZÁBAL	Director de la División de Europa Sur
DON MANUEL DE LA FLOR RIBERAS	Director General de Recursos Humanos y Organización
DON MARIO EIKELMANN	Director de la Unidad de Negocio de Chassis y Director Comercial de BIW
DON MANUEL LÓPEZ GRANDELA	Director de la División de Mercosur
DON TORSTEN GREINER	Director de la Unidad de Negocio Mecanismos (Edscha)
DOÑA KEVIN STOBBS	Director de la División de Asia
DOÑA CARMEN DE PABLO REDONDO	Directora Corporativa Financiera
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	6.640

La cifra de remuneración total de la alta dirección comprende asimismo la remuneración satisfecha a D. Miguel Escrig Meliá, el cual dejó de ser miembro del Comité de Dirección de la Sociedad durante el ejercicio de referencia.

C.1.15 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

[] Sí
[✓] No

C.1.16 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Selección

La Política de Selección del Consejo de Administración tiene como objetivo definir los criterios, procedimientos y mecanismos que permitan que, en su conjunto, el Consejo de Administración reúna los conocimientos, competencias y experiencias suficientes para garantizar un gobierno adecuado de la Sociedad en cada momento.

En la selección de candidatos a Consejero se partirá de un análisis de las funciones y aptitudes necesarias para complementar adecuadamente el perfil de conocimientos, capacidades, diversidad y experiencia del Consejo de Administración, en base a lo establecido en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración y a la Matriz de Competencias del Consejo aprobada el 31 de octubre de 2019 por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Este análisis será realizado por el Consejo de Administración, con el asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El resultado del análisis previo se recogerá en un informe justificativo del Consejo de Administración y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Este informe justificativo se publicará al convocar la Junta General de Accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada Consejero.

En función de las necesidades a cubrir en relación con el Consejo de Administración detectadas en el referido análisis, el Consejo de Administración, con apoyo o asesoramiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, definirá los criterios mínimos que debe cumplir un candidato para ser considerado en el proceso de selección a efectos de su nombramiento o reelección como miembro del Consejo de Administración.

En el caso de nombramiento de Consejeros Independientes, podrán ser considerados candidatos provenientes de distintas fuentes de selección externa.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, de acuerdo con el análisis previo realizado y la definición del perfil de los potenciales candidatos a consejeros, elevará al Consejo de Administración una propuesta en relación con el nombramiento o reelección de Consejeros Independientes y elaborará un informe justificativo sobre dicha propuesta, y la de los restantes consejeros.

El Consejo de Administración analizará la propuesta y el informe justificativo presentado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, considerando a estos efectos toda la información disponible, y podrá decidir, en su caso, someter su propia propuesta, o la propuesta planteada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a la aprobación de la Junta General, o proceder, en su caso, al nombramiento por cooptación.

Nombramiento y reelección

El nombramiento y reelección de los miembros del Consejo de Administración se regula en el artículo 16 y siguientes del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

En este sentido, corresponde a la Junta General nombrar y reelegir a los miembros del Consejo de Administración, sin perjuicio de la facultad del Consejo de Administración de nombrar a miembros del Consejo de Administración en virtud de sus facultades de cooptación.

El nombramiento o reelección de Consejeros será realizado a propuesta del Consejo de Administración en el caso de Consejeros no independientes. En el caso del nombramiento o reelección de Consejeros Independientes, la propuesta deberá ser realizada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En todo caso, las referidas propuestas deberán ir precedidas del informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y del informe del Consejo de Administración.

Remoción

Respecto de la separación de miembros del Consejo de Administración, el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración establece los motivos por los cuales un Consejero deberá poner su cargo a disposición del Consejo de Administración (detallados en el apartado C.1.19 del presente informe). El Consejero que cese en su cargo antes del término de su mandato, deberá explicar las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Sin perjuicio de que el cese se publique como hecho relevante se dará cuenta en este Informe del motivo del cese. Asimismo, el referido artículo recoge la facultad del Consejo de Administración de proponer a la Junta General, el cese de sus miembros. En el caso de Consejeros Independientes, el Consejo de Administración únicamente podrá proponer su cese antes del plazo estatutario para el que hubieran sido nombrados cuando concurra justa causa o a resultas de una oferta pública, fusión u otra operación societaria similar que suponga un cambio en la estructura de capital, y previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

C.1.17 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

De acuerdo con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el Consejo dedicará la primera de sus sesiones del ejercicio a evaluar su propio funcionamiento durante el ejercicio anterior y, en su caso, adoptando un plan de acción que corrija aquellos aspectos que se hayan revelado poco funcionales. Además, el Consejo evaluará (i) el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y, en caso de recaer el cargo en una persona distinta, por el primer ejecutivo de la Sociedad, partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; así como (ii) el funcionamiento de las Comisiones del Consejo, partiendo del informe que éstas le eleven.

En este sentido, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a instancia del Presidente del Consejo de Administración, inició la coordinación de la evaluación anual del Consejo de Administración en su sesión de 31 de octubre de 2019, cuyo resultado y plan de acción han sido tratados por el Consejo de Administración en su primera sesión del ejercicio 2020. A este respecto, el plan de acción aprobado por el Consejo de Administración en relación al resultado de la evaluación correspondiente al ejercicio 2019, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo durante el ejercicio 2020, algunas de las cuales, fueron incluidas en el plan de acción aprobado para su aplicación durante el ejercicio 2019, e implican cambios en la organización interna y procedimientos aplicables a sus actividades. En este sentido, se ha fijado formalmente un plazo orientativo de distribución de la documentación necesaria para la preparación de las reuniones del Consejo de Administración, y se llevará a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones un seguimiento del cumplimiento del principio de diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración.

Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto del funcionamiento y la composición del consejo y de sus comisiones y cualquier otra área o aspecto que haya sido objeto de evaluación.

Descripción proceso de evaluación y áreas evaluadas

El proceso de evaluación del Consejo de Administración de la Sociedad se inició el 31 de octubre de 2019 y ha sido coordinado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a instancia del Presidente del Consejo de Administración. A estos efectos, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones aprobó un formulario de evaluación que se remitió a todos los Consejeros de la Sociedad para que en un plazo de tiempo determinado lo remitieran cumplimentado. Las áreas evaluadas han sido las siguientes:

- Calidad y eficiencia en el funcionamiento del Consejo de Administración.
- Diversidad en la composición y funciones del Consejo de Administración.
- Desempeño del Presidente del Consejo de Administración y de los Presidentes de las Comisiones.
- Desempeño del Consejero Delegado de la Sociedad.
- Desempeño del Secretario del Consejo de Administración.
- Funcionamiento y composición de la Comisión de Auditoría.
- Funcionamiento y composición de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

El 3 de diciembre de 2019, se presentaron los resultados de su evaluación a la Comisión de Auditoría. El 16 de diciembre de 2019 se presentaron a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones los resultados de su evaluación, así como de la evaluación del Consejo de Administración, del Presidente del Consejo de Administración, del Consejero Delegado y del Secretario del Consejo de Administración. Cada una de las Comisiones, tras analizar los resultados, emitieron el correspondiente informe sobre la evaluación. Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha elaborado un plan de acción que fue presentado en la primera reunión del Consejo de Administración de 2020 junto con los informes emitidos por cada una de las Comisiones, en línea con lo establecido en el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración.

C.1.18 Desglose, en aquellos ejercicios en los que la evaluación haya sido auxiliada por un consultor externo, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

No aplica puesto que la evaluación no se ha realizado con el auxilio de un consultor externo.

C.1.19 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Tal y como establece el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración, los Consejeros deberán poner a disposición su cargo en los siguientes supuestos:

- cuando cesen en los puestos, cargos o funciones a los que estuviere asociado su nombramiento como Consejeros ejecutivos;
 - si se trata de Consejeros Dominicales, cuando el accionista cuyos intereses representen transmita íntegramente su participación accionarial, o que lo hagan en el número que corresponda en el supuesto de que dicho accionista rebaje su participación accionarial en la Sociedad;
 - si se trata de Consejeros Independientes, cuando incurra de forma sobrevenida en alguna de las circunstancias que, de conformidad con la Ley, le impidan seguir siendo considerado como tal;
 - cuando se vean incursos en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos;
 - cuando el propio Consejo así lo solicite por mayoría de, al menos, dos tercios de sus miembros:
- si por haber infringido sus obligaciones como Consejeros resultaren gravemente amonestados por el Consejo, previa propuesta o informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; o
- cuando su permanencia en el Consejo pueda poner en riesgo los intereses de la Sociedad;
- cuando perdieren la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, disponibilidad o el compromiso con su función de consejero de la Sociedad. En particular, se entiende que se produce esta circunstancia cuando el Consejero fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra él acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y así lo aprecie el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en función del interés social.

C.1.20 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

- Sí
 No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.21 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración:

- Sí
 No

Descripción de los requisitos

Ni los Estatutos Sociales ni el Reglamento del Consejo de Administración establecen requisitos específicos distintos de los relativos a los Consejeros, para ser nombrado Presidente del Consejo de Administración. No obstante, de acuerdo con lo establecido en la Política de Selección del Consejo de Administración, deberá velarse por la capacidad del candidato a Presidente del Consejo de Administración para desempeñar dicho cargo y, en particular, para desempeñar las funciones relativas a la propia organización y funcionamiento del Consejo de Administración.

C.1.22 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

- Sí
 No

C.1.23 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado u otros requisitos más estrictos adicionales a los previstos legalmente para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

- Sí
 No

Requisitos adicionales y/o número máximo de ejercicios de mandato

8

C.1.24 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración en favor de otros consejeros, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los Estatutos y el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, en el supuesto de que los Consejeros no puedan acudir a las sesiones del Consejo de Administración personalmente, deberán delegar su voto a favor de otro Consejero, junto con las instrucciones oportunas, mediante carta dirigida al Presidente.

En este sentido, la representación se otorgará con carácter especial para cada sesión por cualquiera de los medios previstos para la convocatoria de las reuniones del Consejo de Administración y el Presidente del Consejo decidirá, en caso de duda, sobre la validez de las representaciones conferidas por Consejeros que no asistan a la sesión.

Los Consejeros no ejecutivos sólo podrán delegar su representación en otro Consejero no ejecutivo.

C.1.25 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

Número de reuniones del consejo	7
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indíquese el número de reuniones mantenidas por el consejero coordinador con el resto de consejeros, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo:

Número de reuniones	0
---------------------	---

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

Número de reuniones de Comisión de Auditoría	9
Número de reuniones de Comisión de Nombramientos y Retribuciones	7

C.1.26 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de administración durante el ejercicio y los datos sobre asistencia de sus miembros:

Número de reuniones con la asistencia presencial de al menos el 80% de los consejeros	7
% de asistencia presencial sobre el total de votos durante el ejercicio	96,39
Número de reuniones con la asistencia presencial, o representaciones realizadas con instrucciones específicas, de todos los consejeros	7

% de votos emitidos con asistencia presencial y representaciones realizadas con instrucciones específicas, sobre el total de votos durante el ejercicio	100,00
---	--------

C.1.27 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su formulación:

Sí
 No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

Nombre	Cargo
DON MIGUEL ESCRIG MELIÁ	Director Financiero Corporativo

De conformidad con lo establecido en el artículo 11.1 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad son previamente certificadas, en cuanto a su integridad y exactitud, por el Director Financiero de la Sociedad, con el Visto Bueno del Presidente. En este sentido, las cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2018, formuladas por el Consejo de Administración el 28 de febrero de 2019, fueron certificadas por D. Miguel Escrig Meliá, quien por entonces ocupaba el cargo de Director Financiero Corporativo.

C.1.28 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

De conformidad con lo establecido en los artículos 15 y 40 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas anuales de manera tal que no haya lugar a salvedades o reservas por parte del auditor de cuentas. No obstante, cuando el Consejo de Administración considere que debe mantener su criterio, el Presidente de la Comisión de Auditoría habrá de explicar a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades con ocasión de la correspondiente Junta General donde se sometan a aprobación las cuentas anuales.

De otro lado, entre las funciones de la Comisión de Auditoría de la Sociedad establecidas en el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración, se encuentran la de informar al Consejo de Administración sobre la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente, así como la de supervisar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables, reforzando así la posible ausencia de salvedades en los informes de auditoría anuales.

Adicionalmente, durante el ejercicio, la Comisión de Auditoría y su Secretaría han mantenido reuniones con el auditor externo sin la presencia de la Dirección para asegurarse de la correcta marcha del proceso de auditoría de las cuentas individuales y consolidadas.

C.1.29 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí
 No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

Nombre o denominación social del secretario	Representante
DON DAVID VÁZQUEZ PASCUAL	

C.1.30 Indique los mecanismos concretos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, así como, si los hubiera, los mecanismos para preservar la independencia de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación, incluyendo cómo se han implementado en la práctica las previsiones legales.

La Sociedad tiene establecidos diversos mecanismos tendentes a preservar la necesaria independencia del auditor de cuentas. Entre ellos destaca que una de las competencias fundamentales de la Comisión de Auditoría (compuesta exclusivamente por consejeros no ejecutivos, designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y con mayoría de Consejeros Independientes –incluyendo su Presidente–) consista en la vigilancia de la independencia del auditor y, especialmente, recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la misma.

A estos efectos, el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración, establece que la Comisión de Auditoría, tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor.
- Recibir información y examinar las cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia del auditor.
- Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas y que deberá pronunciarse expresamente sobre la prestación de servicios adicionales por éste.

Para ello, y en todo caso, la Comisión de Auditoría recibirá del auditor de cuentas la confirmación escrita de su independencia en relación con la Sociedad o con las entidades vinculadas a ésta directa o indirectamente, así como la información detallada e individualizada de los servicios adicionales de cualquier clase prestados y de sus correspondientes honorarios (incluyendo los prestados por las personas o entidades vinculados a éstos), de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.

Asimismo, la Sociedad tiene implementados mecanismos que regulan las relaciones del Consejo de Administración con el auditor de cuentas, velando por el estricto respeto a la independencia del mismo. Tal y como se indica en el artículo 15 del Reglamento del Consejo de Administración:

- Las relaciones de éste con el auditor de cuentas de la Sociedad y de su Grupo consolidado se encauzarán a través de la Comisión de Auditoría.
- Para evitar que la retribución del auditor externo por su trabajo comprometa su calidad e independencia, el Consejo de Administración no propondrá la contratación de firmas de auditoría cuando los honorarios previstos (por todos los conceptos), sean superiores al diez por ciento de los ingresos de dicha firma en España durante el ejercicio anterior.
- El Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas anuales sin salvedades o reservas por el auditor de cuentas; no obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, el Presidente de la Comisión de Auditoría explicará a los accionistas el contenido y alcance de las mismas en la correspondiente Junta General donde se aprueben las cuentas anuales.
- El pleno del Consejo de Administración mantendrá una reunión anual con el auditor de cuentas, en la que éste informará sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la Sociedad.

De otro lado, en cumplimiento de las recomendaciones establecidas en la Guía Técnica 3/2017 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre comisiones de auditoría de entidades de interés público, la Comisión de Auditoría, en su reunión de 28 de junio de 2018, aprobó la Política de aprobación de servicios del auditor externo distintos de la auditoría de cuentas de la Sociedad que se concibe como una serie de criterios y procedimientos para la aprobación de servicios no prohibidos distintos de los de auditoría de cuentas prestados por el auditor externo, y cuyo objetivo final es favorecer la independencia del auditor de cuentas.

En relación con los mecanismos establecidos para preservar la independencia de analistas financieros, bancos de inversión y agencias de calificación, el 17 de diciembre de 2018, el Consejo de Administración de la Sociedad aprobó la Política de Comunicación y Contactos con Accionistas, Inversores y Asesores de Voto por la cual (i) se establecen los principios básicos que deben regir la comunicación y contactos de la Sociedad con sus accionistas, inversores institucionales, asesores de voto y demás partes interesadas, tales como entidades financieras intermediarias, gestoras y depositarias de las acciones de la Sociedad, analistas financieros, organismos de regulación y supervisión, agencias de calificación, agencias de información y similares, y (ii) se definen los canales de comunicación que la Sociedad pone a su disposición para mantener una comunicación eficiente, transparente y continuada.

Asimismo, la Sociedad dispone de un Departamento de Relación con Inversores que atiende de manera permanente las consultas y sugerencias de analistas e inversores, agencias de rating, bonistas, así como las que realicen los inversores socialmente responsables (ISR), habilitando un número de teléfono y una dirección de correo electrónico a tal efecto.

C.1.31 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

- Sí
 No

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí
 No

C.1.32 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo:

Sí
 No

	Sociedad	Sociedades del grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	10	1.059	1.069
Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe trabajos de auditoría (en %)	2,00	24,00	21,00

El importe total correspondiente a los trabajos de auditoría de la Sociedad es de 5.065 miles de euros, e incluye honorarios relativos a (i) la auditoría legal de las cuentas anuales individuales y consolidadas del Grupo (ii) la revisión limitada de los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados correspondiente a los seis primeros meses del ejercicio 2019, (iii) la revisión de la información no financiera del Informe de Gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2019; así como (iv) determinados informes de ratios y procedimientos acordados.

C.1.33 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas a los accionistas en la Junta General por el presidente de la comisión de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí
 No

C.1.34 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales individuales y/o consolidadas de la sociedad. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Individuales	Consolidadas
Número de ejercicios ininterrumpidos	21	18

	Individuales	Consolidadas
Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad o su grupo han sido auditados (en %)	95,00	100,00

C.1.35 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí
 No

Detalle del procedimiento

Tal y como establece el artículo 36 del Reglamento del Consejo de Administración, la convocatoria de las sesiones ordinarias del Consejo de Administración se realizarán con una antelación no inferior a 5 días a la fecha de celebración de la reunión. No obstante, normalmente las sesiones del Consejo de Administración de la Sociedad son convocadas con una antelación superior a la indicada en el Reglamento del Consejo de Administración.

Junto con la convocatoria de cada reunión se incluye siempre el orden del día de la sesión, la fecha y lugar de reunión. La documentación pertinente para que los miembros del Consejo puedan formar su opinión y, en su caso, emitir su voto en relación con los asuntos sometidos a su consideración, se pone a su disposición con la máxima antelación posible.

En este sentido, de conformidad con lo establecido en los artículos 19 de los Estatutos Sociales y 30 y 34 del Reglamento del Consejo de Administración, el encargado de velar por que los Consejeros reciban toda la información necesaria con la antelación suficiente y en el formato adecuado es el Presidente del Consejo de Administración, con la colaboración del Secretario.

De otro lado, el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece el deber del Consejero de informarse y preparar adecuadamente las reuniones del Consejo y de los órganos delegados a los que pertenezcan, recabando la información suficiente para ello y la colaboración o asistencia que consideren oportunas, con cargo a la Sociedad.

Asimismo, el artículo 27 del Reglamento del Consejo de Administración otorga al Consejero la potestad para examinar la documentación que estime necesaria, tomar contacto con los responsables de los departamentos afectados y visitar las instalaciones correspondientes. A estos efectos, la solicitud se canalizará a través del Secretario del Consejo de Administración, que, de ser denegada, retrasada o defectuosamente atendida, sería remitida a la Comisión de Auditoría. En el supuesto de que la referida solicitud pudiera resultar innecesaria o perjudicial para los intereses de la Sociedad, la misma sería definitivamente denegada.

C.1.36 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí
 No

Explique las reglas

De conformidad con lo establecido en el artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración, entre los deberes del Consejero se encuentra el de comunicar a la Sociedad cualquier tipo de reclamación judicial, administrativa o de cualquier otra índole en la que se encuentre implicado que, por su importancia, pudiera incidir gravemente en la reputación de la Sociedad. En particular, todo Consejero deberá informar a la Sociedad si fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra el acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y del acaecimiento de cualesquiera hitos procesales relevantes en dichas causas.

De otro lado, el artículo 20 del Reglamento del Consejo de Administración establece la obligación por parte del Consejero, de poner a disposición su cargo y de formalizar, en su caso, la correspondiente dimisión, cuando perdiera la honorabilidad, idoneidad, solvencia, competencia, disponibilidad o el compromiso con su función para ser Consejero de la Sociedad. En particular, se entiende que se produce esta circunstancia cuando el Consejero fuera llamado como investigado, resultara procesado o se dictara contra él acto de apertura de juicio oral en una causa penal por cualquier delito y así lo aprecie el Consejo de Administración, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en función del interés social.

C.1.37 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

[] Sí
[√] No

C.1.38 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No existen.

C.1.39 Identifique de forma individualizada, cuando se refiera a consejeros, y de forma agregada en el resto de casos e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Numero de beneficiarios	3
Tipo de beneficiario	Descripción del acuerdo
Alta Dirección y Consejeros Ejecutivos	De un lado, un miembro de la Alta Dirección de la Sociedad es beneficiario de un preaviso de 12 meses en caso de rescisión de la relación laboral por parte de la Sociedad o, alternativamente, pago de una indemnización equivalente al importe de la remuneración correspondiente a una anualidad de salario fijo y variable vigente en el momento de la rescisión. De otro lado, D. Francisco López Peña es beneficiario de una Indemnización bruta equivalente a dos anualidades de la remuneración fija y variable vigente al momento de la rescisión, cuando ésta se produzca por decisión unilateral de la Sociedad. Finalmente, D. Francisco Riberas Mera es asimismo beneficiario de una indemnización bruta equivalente a dos anualidades de la remuneración fija y variable vigente al momento de la rescisión, cuando ésta se produzca por decisión unilateral de la Sociedad.

Indique si más allá de en los supuestos previstos por la normativa estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo. En caso positivo, especifique los procedimientos, supuestos previstos y la naturaleza de los órganos responsables de su aprobación o de realizar la comunicación:

	Consejo de administración	Junta general
Órgano que autoriza las cláusulas	√	
	Sí	No
¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas?		√

C.2. Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

Comisión de Auditoría		
Nombre	Cargo	Categoría
DOÑA ANA GARCÍA FAU	VOCAL	Independiente
DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA	VOCAL	Dominical
DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO	PRESIDENTE	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	33,33
% de consejeros independientes	66,67
% de consejeros otros externos	0,00

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría se encuentran recogidos en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 39 del Reglamento del Consejo de Administración. Por su parte, las funciones de la Comisión de Auditoría se regulan en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 40 del Reglamento del Consejo de Administración. Para más información ver la nota incluida en el apartado H.

En relación con las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Auditoría así como con la forma en la que ha ejercido en la práctica cada una de sus funciones durante el ejercicio 2019, la misma elaborará una memoria de actividades que, tal y como establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, será sometida a la aprobación del Consejo de Administración y publicada en la página web con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas. Las actividades desarrolladas por la Comisión de Auditoría durante el ejercicio 2019 incluyen, entre otras:

- la revisión e informe favorable de las cuentas anuales y los informes de gestión individuales y consolidados de la Sociedad y de su Grupo de sociedades, así como la información no financiera contenida en el informe de gestión de las cuentas anuales consolidadas, correspondientes al ejercicio 2018;
- la supervisión y revisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera regulada (trimestral y semestral), tanto individual como consolidada correspondiente al ejercicio 2019;
- revisión de novedades respecto de las Normas Internacionales de Información Financiera o del Plan General de Contabilidad;
- la revisión e informe favorable del estado de liquidez formulado por el Consejo de Administración en el contexto del dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2019 aprobado el 16 de diciembre de 2019;
- el establecimiento de las oportunas relaciones con el auditor externo con el cual se ha reunido en cuatro ocasiones durante el ejercicio de referencia a los efectos de recibir información sobre la marcha de los trabajos de auditoría y de revisión limitada y los aspectos más relevantes de ambas;
- la aprobación de los servicios del Auditor Externo distintos de la auditoría de cuentas y del preceptivo informe sobre la independencia del auditor externo;
- la supervisión periódica de las actividades llevadas a cabo durante el ejercicio por la función de Auditoría Interna y la aprobación del Plan de Auditoría Interna y el presupuesto de esta función para el ejercicio 2020;
- la supervisión y revisión periódica del Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF) y la aprobación de su matriz de alcance para el ejercicio 2019-2020;
- la supervisión y revisión periódica de los sistemas internos de control y gestión de riesgos mediante la reevaluación del mapa de riesgos corporativo y actualización de las escalas de valoración de los riesgos;
- el informe al Consejo de Administración sobre las operaciones con partes vinculadas;
- la propuesta, para su aprobación por el Consejo de Administración de la Política de Derechos Humanos del Grupo Gestamp;
- la aprobación de un Plan Estratégico de Sostenibilidad;
- la revisión y aprobación de la Memoria de Sostenibilidad del Grupo correspondiente al ejercicio 2018;

- la supervisión del Código de Conducta y del funcionamiento del Canal de Denuncias;
- aprobación de un nuevo Manual de Prevención de Delitos;
- la emisión y elevación al Consejo de Administración del informe sobre el resultado de la evaluación de la Comisión de Auditoría;
- la evaluación de la función de Auditoría Interna; y
- la revisión e informe favorable del Informe Anual de Gobierno Corporativo Correspondiente al ejercicio 2018.

Identifique a los consejeros miembros de la comisión de auditoría que hayan sido designados teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre la fecha de nombramiento del Presidente de esta comisión en el cargo.

Nombres de los consejeros con experiencia	DOÑA ANA GARCÍA FAU / DON JUAN MARÍA RIBERAS MERA / DON JAVIER RODRÍGUEZ PELLITERO
Fecha de nombramiento del presidente en el cargo	24/03/2017

Comisión de Nombramientos y Retribuciones		
Nombre	Cargo	Categoría
DON GONZALO URQUIJO FERNÁNDEZ DE ARAOZ	VOCAL	Otro Externo
DON PEDRO SAINZ DE BARANDA RIVA	VOCAL	Independiente
DON ALBERTO RODRÍGUEZ-FRAILE DÍAZ	PRESIDENTE	Independiente

% de consejeros ejecutivos	0,00
% de consejeros dominicales	0,00
% de consejeros independientes	66,67
% de consejeros otros externos	33,33

Explique las funciones, incluyendo, en su caso, las adicionales a las previstas legalmente, que tiene atribuidas esta comisión, y describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma. Para cada una de estas funciones, señale sus actuaciones más importantes durante el ejercicio y cómo ha ejercido en la práctica cada una de las funciones que tiene atribuidas, ya sea en la ley o en los estatutos u otros acuerdos sociales.

Los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentran recogidas en los artículos 21 de los Estatutos Sociales y 39 del Reglamento del Consejo de Administración. Por su parte, las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se regulan en los artículos 20 de los Estatutos Sociales y 41 del Reglamento del Consejo de Administración. Para más información ver la nota incluida en el apartado H.

En relación con las actividades llevadas a cabo por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones así como con la forma en la que ha ejercido en la práctica cada una de sus funciones durante el ejercicio 2019, la misma elaborará una memoria de actividades que, tal y como establece el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración, será sometida a la aprobación del Consejo de Administración y publicada en la página web con ocasión de la celebración de la Junta General de Accionistas. Las actividades desarrolladas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2019 incluyen, entre otras:

- la emisión de informes favorables sobre el cese de D. Tomofumi Osaki y de D. Geert Maurice Van Poelvoorde como Consejeros y sobre el nombramiento por cooptación de D. Katsutoshi Yokoi y de Dña. Concepción Rivero Bermejo como Consejeros;
- la aprobación de la matriz de competencias del Consejo de Administración;
- la emisión de informe favorable sobre el cese y nombramiento de Altos Directivos.
- la verificación sobre el grado de consecución de los objetivos del ejercicio 2018 del componente variable de la remuneración de los Consejeros Ejecutivos y del Comité de Dirección, así como el resultado de dicho componente;
- la propuesta de objetivos del componente variable de la remuneración de los Consejeros Ejecutivos y del Comité de Dirección para el ejercicio 2019;

- la evaluación del cumplimiento de la Política de Remuneraciones de la Sociedad así como de la Política de Selección del Consejo de Administración durante el ejercicio 2019;
- la propuesta de la nueva Política de Remuneraciones de los Consejeros aprobada por la Junta General Ordinaria el 6 de mayo de 2019;
- la revisión y propuesta de un nuevo Plan de Incentivos a Largo Plazo aprobado por el Consejo de Administración el 16 de diciembre de 2019;
- la coordinación de la evaluación del Consejo de Administración, de sus Comisiones, del Consejero Delegado y del Secretario del Consejo de Administración y, junto con el Consejero Coordinador, del Presidente del Consejo de Administración, y la elaboración de los preceptivos informes para su aprobación por el Consejo de Administración;
- la propuesta de un Plan de Sucesión del Presidente y del Consejero Delegado aprobado por el Consejo de Administración el 6 de mayo de 2019; y
- la revisión e informe favorable del Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros del ejercicio 2018 aprobado de forma consultiva por la Junta General Ordinaria el 6 de mayo de 2019, así como la revisión del contenido del Informe Anual de Gobierno Corporativo del ejercicio 2018 en todos aquellos apartados propios de su competencia.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración al cierre de los últimos cuatro ejercicios:

	Número de consejeras							
	Ejercicio 2019		Ejercicio 2018		Ejercicio 2017		Ejercicio 2016	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Comisión de Auditoría	1	33,33	1	33,33	1	33,33	0	0,00
Comisión de Nombramientos y Retribuciones	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00

C.2.3 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

El Reglamento del Consejo de Administración regula en detalle las reglas de composición y funcionamiento, así como las funciones tanto de la Comisión de Auditoría como de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

En aras de una mayor simplicidad, evitando duplicidades y buscando facilitar su comprensión y aplicación, se ha optado por una regulación completa integrada en el Reglamento del Consejo de Administración y no por un reglamento específico para cada Comisión.

Habida cuenta de que el Reglamento del Consejo de Administración fue aprobado en 2017 incluyendo todos los requisitos exigidos por la legislación vigente, no ha surgido hasta la fecha la necesidad de modificar su texto.

El Reglamento del Consejo de Administración vigente puede consultarse en la página web de la Sociedad (www.gestamp.com) a través de los apartados "Inversores y Accionistas", "Gobierno Corporativo", "Consejo de Administración" y "Reglamento del Consejo".

Asimismo, el Reglamento del Consejo de Administración se encuentra registrado, y por tanto, a disposición de cualquier interesado, en la Comisión Nacional del Mercado de Valores así como en el Registro Mercantil de Vizcaya.

Las memorias de actividades son elaboradas por las respectivas Comisiones y aprobadas por el Consejo de Administración para su puesta a disposición de los accionistas con motivo de la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración.

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPUO

D.1. Explique, en su caso, el procedimiento y órganos competentes para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

El artículo 8 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Consejo de Administración de la Sociedad, entre otras funciones, la aprobación de las operaciones que la Sociedad, o sociedades del Grupo, realicen con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo de Administración de la Sociedad o de otras sociedades del Grupo, o con personas a ellos vinculados, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría, y con la abstención de los consejeros afectados, salvo en los supuestos exceptuados en la legislación vigente.

Asimismo, con fecha 21 de marzo de 2017, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Gonvarri Corporación Financiera, S.L. y la Sociedad, suscribieron el Protocolo Regulador de las Operaciones con Partes Vinculadas de Gestamp Automoción, S.A. y sus Sociedades Dependientes. Este acuerdo recoge el marco general que regula las relaciones de la Sociedad y sus sociedades dependientes, con sus partes vinculadas, en particular, con el grupo de sociedades del que Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. es sociedad matriz. En este sentido, el protocolo establece los principios con los que debe de cumplir toda operación vinculada así como el procedimiento de aprobación de estas operaciones, procedimiento que no difiere del establecido en el artículo 529 ter LSC.

D.2. Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	7.337
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Contractual	Intereses devengados pero no pagados	1.138
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Compras de bienes terminados o no	1.466.114
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	26.600
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	26.217
ACEK DESARROLLO	GRUPO HOLDING GONVARRI, S.L.	Contractual	Prestación de servicios	2.388

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.				
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO HOLDING CONVARRI, S.L.	Contractual	Intereses devengados pero no pagados	1.031
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	GRUPO SIDEACERO, S.L.	Contractual	Ventas de bienes terminados o no	216.737
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	INMOBILIARIA ACEK, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	2.479
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	AIR EXECUTIVE, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	273
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Grupo Sideacero, S.L.	Contractual	Recepción de servicios	2.730
ACEK DESARROLLO Y GESTIÓN INDUSTRIAL, S.L.	Grupo Sideacero, S.L.	Contractual	Prestación de servicios	204

D.3. Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la parte vinculada	Vínculo	Naturaleza de la operación	Importe (miles de euros)
DON FRANCISCO LÓPEZ PEÑA	N/A	Préstamo	Acuerdos de financiación: préstamos	3.000

D.4. Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

Denominación social de la entidad de su grupo	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

D.5. Detalle las operaciones significativas realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo y con otras partes vinculadas, que no hayan sido informadas en los epígrafes anteriores:

Denominación social de la parte vinculada	Breve descripción de la operación	Importe (miles de euros)
Sin datos		N.A.

D.6. Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El artículo 22 del Reglamento del Consejo de Administración establece el deber del Consejero, de comunicar a la Sociedad cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que él o personas vinculadas a él pudieran tener con el interés de la Sociedad. En este sentido, de forma adicional a la comunicación que, en su caso, envíen los Consejeros a la Sociedad en el momento en el que surja una situación de conflicto de interés, los Consejeros deben cumplimentar una declaración en la que deben indicar la existencia de cualquier situación de conflicto con los intereses de la Sociedad con ocasión de la formulación de las cuentas anuales y de la información financiera semestral por el Consejo de Administración.

De otro lado, los artículos 21, 24, 25 y 26 del Reglamento del Consejo de Administración regulan los deberes de los Consejeros en cuanto a su deber de abstención, su no competencia, el uso de información no pública y de los activos sociales y el aprovechamiento de oportunidades de negocio. Asimismo, estos artículos regulan el régimen de dispensa de la Sociedad, que deberá ser acordada por la Junta General de Accionistas o por el Consejo de Administración, según corresponda, en virtud del establecido en la LSC, en los Estatutos Sociales o en el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad.

Respecto a los Altos Directivos, tal y como establece el artículo 11 del Reglamento Interno de Conducta en los Mercados de Valores de la Sociedad, deberán actuar en todo momento con lealtad a la Sociedad, abstenerse de intervenir o influir en la toma de decisiones sobre los asuntos en los que se vean afectados por un conflicto de interés, y no podrán acceder a información confidencial que afecte a dicho conflicto.

D.7. ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí
 No

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTION DE RIESGOS

E.1. Explique el alcance del Sistema de Control y Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de naturaleza fiscal:

El Grupo desarrolla sus actividades en múltiples países y entornos regulatorios, políticos y socioeconómicos, en virtud de lo cual se encuentra expuesto a riesgos de diferente naturaleza (estratégicos, operacionales, financieros, de cumplimiento y de reporting) que pueden afectar a su desempeño y que, por tanto, deben mitigarse de la forma más efectiva posible, al objeto de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos fijados.

En este sentido, el Grupo dispone de un Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante "SIGR") a nivel corporativo que asegura la identificación, monitorización y respuesta a los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros a los que el propio Grupo se enfrenta, incluyendo entre los financieros o económicos, los fiscales, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.

Este SIGR, que el Grupo ha continuado desarrollando y evolucionando en 2019, está basado en el modelo COSO ERM -Enterprise Risk Management- (un enfoque sistemático y detallado que permite identificar eventos, evaluar, priorizar y responder a los riesgos relacionados con la consecución de sus objetivos de negocio) y en las buenas prácticas que se mencionan en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas y en la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público.

Para facilitar y promover una gestión eficaz, integral y homogénea, el Grupo estableció la Política del Sistema Integral de Gestión de Riesgos (en adelante, "Política del SIGR"), cuya aplicación se extiende a todas las sociedades que integran el Grupo, y su alcance comprende todas las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio y a todas las áreas geográficas en las que opera.

La Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración el 14 de diciembre de 2017, engloba la organización, procedimientos y recursos de que dispone el Grupo para gestionar de forma razonable y eficaz los riesgos a los que se encuentra expuesto, convirtiendo la gestión de riesgos en un elemento intrínseco de los procesos de toma de decisión del Grupo, tanto en el ámbito de los órganos de gobierno y dirección, como en el de la gestión operativa. En la misma se identifican las distintas categorías de riesgo, se detallan los principios básicos y directrices de actuación que deben observarse en el control y gestión de riesgos, se especifican los órganos encargados de velar por el buen funcionamiento de los sistemas internos de control y gestión de riesgos, junto a sus roles y responsabilidades y se define el nivel de riesgo que se considera aceptable.

Asimismo, el Grupo cuenta con un Procedimiento Corporativo del SIGR, aprobado por el Comité de Riesgos de Operaciones (en adelante, "CRO"), con fecha 19 de noviembre de 2018. Este Procedimiento establece las pautas básicas para la identificación, valoración, gestión, respuesta y reporting de los riesgos de distinta naturaleza desde cada una de las áreas organizativas.

El Grupo dispone de un Mapa de Riesgos Corporativo, que se configura como un elemento clave del SIGR, y que le permite obtener una visión de conjunto de los riesgos relevantes del propio Grupo, bajo unos criterios homogéneos, facilitando una identificación temprana de aquellos eventos susceptibles de generarlos y permitiendo una actuación anticipativa encaminada a evitar y, en caso de producirse, a reducir, los mismos. Durante el ejercicio 2019, se ha procedido a actualizar el Mapa de Riesgos Corporativo con el objeto de que el mismo responda a la situación actual del Grupo y se constituya, efectivamente, como una herramienta de gestión que permita una toma de decisiones eficaz e informada.

Es de destacar que de forma adicional a la gestión de riesgos corporativa, desde cada una de las áreas del Grupo se realiza una gestión más atomizada de los riesgos a través de sus gestores correspondientes. La labor realizada por estos gestores se integra en el Mapa de Riesgos Corporativo mediante la implicación de los miembros del CRO, que se encuentra compuesto por directivos de primer nivel, representantes de las Divisiones, Unidades de Negocio y Funciones Corporativas del Grupo.

E.2. Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Control y Gestión de Riesgos, incluido el fiscal:

El SIGR es un proceso impulsado por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, responsabilidad de todos y cada uno de los miembros del Grupo, cuyo objeto es proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos del SIGR, aportando a los accionistas, a otros grupos de interés y al mercado en general, un nivel de garantías adecuado que asegure la protección del valor generado.

Si bien el SIGR es un proceso que afecta e involucra a todo el personal del Grupo, conforme a la Política del SIGR aprobada por el Consejo de Administración, los encargados de velar por su buen funcionamiento y sus funciones son los siguientes:

- El Consejo de Administración.

Tiene la responsabilidad de aprobar la Política del SIGR y los niveles de apetito al riesgo, y de llevar a cabo un seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control de riesgos para supervisar que éstos son consistentes con la estrategia del Grupo.

- La Comisión de Auditoría.

Tiene la competencia de supervisar y revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, apoyándose para ello en la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

- Los Comités de Riesgos.

Además de otros Comités constituidos a nivel de las distintas unidades organizativas para el seguimiento de riesgos específicos (como son, entre otros, los asociados a la gestión de proyectos, a los sistemas de información y al cumplimiento normativo, incluido el fiscal); a nivel corporativo se encuentran constituidos a un primer nivel el CRO y en un nivel superior el Comité de Riesgos Ejecutivo ("CRE"), formados por directivos de primer nivel, representantes de las Divisiones, Unidades de Negocio y Funciones Corporativas del Grupo. Su función es la de apoyar al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría en aquellas responsabilidades relacionadas con el control y la gestión del riesgo. Son responsables del aseguramiento del buen funcionamiento del SIGR, de la identificación, cuantificación y de la gestión de los riesgos más importantes que afecten a sus respectivas áreas y al Grupo, velando porque se mantengan en un nivel aceptable.

- Los Responsables de gestión de riesgos específicos.

Sus funciones clave son la identificación y seguimiento de los riesgos, la revisión de la efectividad de los controles, la supervisión de los planes de acción y la colaboración en la evaluación y actualización de los riesgos.

- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos.

Conforme al estatuto de la función, aprobado por la Comisión de Auditoría, la Dirección de Auditoría Interna tiene entre sus responsabilidades la coordinación de la gestión de riesgos del Grupo. En desarrollo de esta función, la Política del SIGR le atribuye las siguientes responsabilidades básicas:

- el apoyo a la Comisión de Auditoría,
- la coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos, mediante la elaboración y actualización de los Mapas de Riesgos y
- la coordinación con los Comités de Riesgos y con los responsables de gestión de riesgos específicos para los procesos de medición de los riesgos, controles, planes de acción y procedimientos necesarios para mitigarlos.

Dentro de la estructura organizativa, la Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos tiene dependencia funcional directa de la Comisión de Auditoría, lo que le garantiza la debida autonomía e independencia en sus funciones y en el ejercicio responsable de supervisar el sistema de control y gestión de riesgos.

E.3. Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales y en la medida que sean significativos los derivados de la corrupción (entendidos estos últimos con el alcance del Real Decreto Ley 18/2017), que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio:

El Grupo define el riesgo como cualquier evento potencial, interno o externo, que pueda afectar de forma negativa a la consecución de los objetivos de los diferentes procesos del Grupo y, por tanto, a la materialización de los objetivos estratégicos del mismo, su forma de operar o su reputación. Dada la naturaleza del sector y las zonas geográficas en las que opera, el Grupo se encuentra sometido a diversos riesgos que podrían dificultar el logro de sus objetivos y la ejecución de sus estrategias con éxito.

En el proceso de identificación y evaluación de riesgos que afectan al Grupo, se han considerado principalmente los siguientes factores de riesgo, para los que el Grupo tiene definidas medidas y planes de respuesta y supervisión:

- Riesgos Operacionales. Son los relacionados con potenciales pérdidas o una reducción de la actividad debido a la inadecuación o a fallos en las operaciones, los sistemas, los recursos o los procesos:
 - o Riesgo de seguridad y salud de las personas, debido a las características de las actividades desarrolladas en nuestras plantas.
 - o Ser causa de la interrupción de la cadena de suministro de nuestros clientes, debido a diversos factores (internos o externos), tales como:
 - problemas de suministro de nuestros proveedores,
 - conflictos sociales internos,
 - averías prolongadas de maquinaria, utillaje o instalaciones técnicas,
 - accidentes graves y
 - otros factores sobrevenidos (como catástrofes de tipo meteorológico, terremotos, inundaciones, etc.).
 - o Incidencias relacionadas con la calidad de nuestros productos, con potenciales repercusiones en coste, responsabilidad y reputación.
 - o Dificultad de contratación o sustitución de personal clave, entendiendo como tal, tanto personal directivo ubicado en posiciones estratégicas, como personal altamente cualificado, los cuales representan un activo de gran valor para el Grupo.
 - o Desviaciones de la rentabilidad de los proyectos, que podrían potencialmente tener lugar tanto en el lanzamiento como en la posterior fase de producción.
 - o Riesgos de seguridad de las aplicaciones informáticas y ciberataques.
- Riesgos Estratégicos. Son aquellos que pueden surgir como consecuencia de optar por una determinada estrategia, así como aquellos de naturaleza externa o interna, que podrían influir de manera significativa en el logro de los objetivos, en la reputación y/o en la visión del Grupo en el largo plazo. Destacan entre ellos:
 - o Inestabilidad política y económica en los diversos países en los que opera el Grupo.
 - o Desarrollo, adopción y aseguramiento de las capacidades técnicas necesarias a nivel industrial, tanto en lo referente a innovaciones en materiales y productos como en procesos productivos, en un entorno en constante cambio y evolución.
 - o Ritmo de la evolución del Grupo hacia la gestión "Data Driven" a través de la Industria 4.0 y de la digitalización de los procesos de negocio en un entorno de cambio acelerado.
 - o Riesgos ambientales y cambio climático: como parte integrante del sector del automóvil, creemos que nuestro impacto ambiental debe analizarse desde una perspectiva de ciclo de vida del vehículo más allá de los impactos directos generados en el mero proceso de fabricación. Adicionalmente, nuestros grupos de interés muestran cada vez mayor compromiso con el cambio climático, entre ellos, los OEMs han incrementado su exigencia a este respecto en la cadena de suministro.

- Riesgos de Reporting. Son aquellos relacionados con la fiabilidad en la elaboración, obtención y presentación de información financiera y no financiera, tanto interna como externa, relevante para el Grupo.
- Riesgos de Cumplimiento. Son los relacionados con la estricta observancia de la legislación y regulación (externa e interna), incluida la fiscal, que afectan al Grupo en los distintos mercados y áreas geográficas en las que opera.
Se contemplan entre otros los riesgos asociados a la responsabilidad penal de las personas jurídicas, el impacto de la corrupción en los distintos países en los que opera el Grupo y los comportamientos no éticos o irregulares. También se incluyen los riesgos derivados de los posibles cambios legislativos y regulatorios y de la capacidad de anticipación y habilidad de reacción del Grupo ante los mismos.
- Riesgos Financieros. Se engloban dentro de esta categoría los riesgos de mercado financiero, así como los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance. Los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo en este ámbito son:
 - Fluctuación de los tipos de cambio, derivados del desarrollo de nuestra actividad en un contexto internacional.
 - Fluctuación de los tipos de interés.
 - Fluctuación del precio de las materias primas.

E.4. Identifique si la entidad cuenta con niveles de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal:

El Grupo, en el desarrollo de su visión "Ser el proveedor de automoción más reconocido por su capacidad para adaptar los negocios hacia la creación de valor para el cliente, manteniendo un desarrollo económico y social sostenible" asume un nivel prudente de riesgo, buscando un equilibrio adecuado entre creación de valor, sostenibilidad y riesgo.

En este sentido, el nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal, se encuentra definido a nivel corporativo en la Política del SIGR, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad, estableciéndose que todos aquellos riesgos que amenacen el logro de las estrategias y objetivos del Grupo deben alcanzar un rango de riesgo aceptable bajo.

Para la actualización del Mapa de Riesgos Corporativo en el ejercicio 2019 se ha contado con la participación de los miembros del CRO y del CRE. Este proceso de actualización ha tenido como principales objetivos la identificación de posibles riesgos emergentes y la evaluación de todos los riesgos en términos de impacto, probabilidad de ocurrencia y efectividad de los controles establecidos, conforme a las escalas de valoración definidas y que han sido matizadas en 2019 a fin de adaptarse a la estrategia y a los cambios en el entorno de nuestro negocio y que, con el mismo fin, continuarán siendo revisadas al menos una vez al año. Estas escalas de valoración consideran las distintas vertientes de impacto de riesgo (financiero, operaciones, marco regulatorio y reputación) y suponen unos niveles homogéneos que permiten la valoración uniforme de riesgos. Estas escalas son reflejo del escaso apetito y bajo nivel de tolerancia al riesgo del Grupo.

E.5. Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio:

Durante el ejercicio se han materializado los riesgos propios de la actividad del Grupo, en niveles consistentes con sus históricos y dentro de los límites aceptables de impacto. Entre estos riesgos cabe mencionar en particular la reducción de los volúmenes de producción de automóviles a nivel global y especialmente en países como China, Reino Unido y Alemania.

En este sentido, la caída de los volúmenes de producción llevaron al Grupo a realizar en el último trimestre 2019 una modificación de las perspectivas anuales publicadas a principio del año 2019. Entre ellas, se modificó el crecimiento esperado de las ventas anuales a tipo de cambio constante, así como el crecimiento del EBITDA (a tipo de cambio constante y excluyendo el impacto de la NIIF 16), estimándose un EBITDA 2019 mayor que EBITDA 2018.

El Grupo ha gestionado el impacto de esta caída tomando medidas de flexibilización en sus costes así como moderando sus inversiones con el fin de proteger en la medida de lo posible el impacto sobre su resultado y sobre su deuda financiera, siendo capaz, no obstante, de crecer por encima del crecimiento del mercado así como continuar con una rentabilidad de EBITDA sobre ingresos de doble dígito.

En general el SIGR, junto con las políticas y los sistemas de control y gestión de riesgos que lo desarrollan, han permitido actuar de forma eficaz sobre ellos y establecer, en su caso, los planes de acción adecuados.

E.6. Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales, así como los procedimientos seguidos por la compañía para asegurar que el consejo de administración da respuesta a los nuevos desafíos que se presentan:

El Grupo tiene definido un SIGR, que engloba organización, procedimientos y recursos, y que le permiten identificar, medir, evaluar, priorizar, y dar respuesta a los riesgos a los que el propio Grupo está expuesto. En este sentido, se pueden distinguir dos niveles de mitigación y respuesta al riesgo: aquellos elementos o actuaciones globales que forman parte de la gestión de riesgos a nivel corporativo y aquellos otros individuales a nivel de cada riesgo concreto.

Entre los elementos y actuaciones globales de gestión se encuentran el Código de Conducta del Grupo, la labor realizada por el Comité de Ética, órgano dependiente del Consejo de Administración que vela por el cumplimiento del Código de Conducta, el Canal de Denuncias, junto con otros mecanismos definidos a grandes rasgos en la Política del SIGR. Los Responsables de gestión de riesgos específicos, están encargados de la identificación y seguimiento de los riesgos que amenacen el cumplimiento de los objetivos, así como de garantizar el adecuado funcionamiento de los controles definidos para su mitigación.

- Los Comités de Riesgos, como responsables del aseguramiento del buen funcionamiento del SIGR, de la identificación, cuantificación y de la gestión de los riesgos más importantes que afectan a sus respectivas áreas y al Grupo y de velar porque los riesgos se mantengan en un nivel aceptable, informando a la Comisión de Auditoría.

- El Consejo de Administración y la Comisión de Auditoría en sus labores de aprobación, seguimiento y supervisión del SIGR.
- La Dirección de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos, que desempeña labores de apoyo a la Comisión de Auditoría y de coordinación de los procesos de identificación y evaluación de los riesgos y de los Comités de Riesgos. Asimismo, la función de Auditoría Interna, de forma independiente, supervisa el cumplimiento de las políticas, procedimientos y controles definidos para la mitigación de los principales riesgos del Grupo.

A nivel de riesgo individual, el Grupo dispone de planes de respuesta, gestión y supervisión, adaptados a las particularidades de cada riesgo específico, implantados a nivel operativo, que funcionan de manera constante en el día a día, que están integrados dentro de sus sistemas y procesos, y que aseguran que las actividades operativas efectuadas sean consistentes con sus metas y sus objetivos.

En este sentido, el Grupo cuenta con diversas unidades organizativas o departamentos que realizan labores de análisis, monitorización continua y respuesta en diversos ámbitos especializados en la gestión de riesgos, como pueden ser, entre otros: Control Interno sobre la información financiera, Recursos Humanos, Cumplimiento Normativo, Seguros, Responsabilidad Social Corporativa, Calidad, Control de Operaciones, Seguridad Corporativa, Sistemas de Información, Prevención de Riesgos Laborales, Gestión de Proyectos, Comunicación, Comercial, Dirección Financiera y Desarrollo de Equipamiento Avanzado. Estas unidades y departamentos se encuentran integrados en el SIGR del Grupo y representados en los Comités de Riesgos.

De forma paralela a la actualización del mapa de riesgos 2019, se ha iniciado la creación de un mapa de aseguramiento a nivel corporativo, en el que se identifican los principales controles y planes de respuesta definidos para los principales riesgos y desde cada una de las principales unidades de organizativas mencionadas anteriormente.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describa los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1. Entorno de control de la entidad.

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Consejo de Administración tiene la responsabilidad última de la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo Sistema de Control Interno de la Información Financiera (en adelante, SCIIF). A estos efectos, el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, en su artículo 8, apartado 3.a), establece como una de las competencias indelegables de este órgano de gobierno la aprobación de la política de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.

El Grupo cuenta con una Política del SCIIF, aprobada por el Consejo de Administración, en la que se asignan las responsabilidades, directivas y líneas maestras de cada uno de los componentes del SCIIF (entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación y supervisión). En esta Política se establece que la Dirección Financiera del Grupo (a través de la Función de Control Interno) tiene la responsabilidad del diseño, implantación y funcionamiento del SCIIF. En el ámbito de estas funciones, debe fomentar la importancia del control interno en los diferentes países en los que está presente el Grupo, comenzando con la sensibilización respecto a requerimientos de control en todos los niveles del Grupo, todo ello a través de un soporte continuo en sus labores tanto de definición de documentación asociada al SCIIF, validación del diseño y efectividad de los controles, así como la puesta en marcha de los planes de acción identificados.

La supervisión del SCIIF es responsabilidad de la Comisión de Auditoría. En este sentido, el artículo 40, apartado 6.b), del Reglamento del Consejo de Administración establece como funciones de la Comisión de Auditoría, entre otras, la de supervisar el proceso de elaboración, la integridad y presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables así como revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente. Para ello, la Comisión de Auditoría se apoya en la Dirección de Auditoría Interna que cuenta con un estatuto que regula la misión de supervisar la eficacia del funcionamiento del sistema de control interno.

F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

- **Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad:**

La Dirección de Recursos Humanos y Organización del Grupo y el Consejo de Administración, a través de su Presidente Ejecutivo son los responsables de la definición y la modificación de la estructura organizativa del Grupo a alto nivel, con el seguimiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Por otra parte, las diferentes unidades organizativas disponen de autonomía para desarrollar y proponer cambios en sus respectivas estructuras organizativas a partir de los criterios establecidos por los órganos mencionados anteriormente. Cualquier propuesta de cambio organizativo es comunicada a la Dirección de Recursos Humanos y Organización del Grupo para su validación y registro en el Sistema Corporativo de Recursos Humanos, módulo de gestión organizativa de SAP HCM y su reflejo en última instancia en los organigramas publicados en la intranet de la Sociedad. Estos organigramas representan gráficamente las relaciones entre los diferentes departamentos del Grupo.

La Dirección de Recursos Humanos y Organización cuenta, para cada una de las funciones definidas, con una descripción de funciones a alto nivel denominadas "jobs" que incluyen a los responsables involucrados en el proceso de elaboración de la información financiera. Adicionalmente, para aquellas sociedades del Grupo que son centros productivos donde existen certificaciones de calidad, están descritos los puestos de trabajo concretos, en función de las tareas que llevan a cabo las diferentes personas que componen el equipo de cada planta.

La documentación del SCIIF incluye una matriz de riesgos y controles donde se han identificado de forma individual para cada control, tanto las estructuras organizativas responsables como a los propietarios de cada uno de los controles en relación con el proceso de elaboración de la información financiera.

- **Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones:**

El Grupo cuenta con un Código de Conducta en el que se definen las normas de conducta ética exigibles a todos sus empleados y que se encuentra disponible en la página web de la Sociedad.

En 2018 el Consejo de Administración aprobó la actualización del Código de Conducta.

Al igual que se realizó en 2011 para su lanzamiento inicial, durante 2018 el Grupo llevó a cabo un plan de difusión del nuevo Código de Conducta entre los empleados de todas las jurisdicciones, en el que, además, se solicitó la confirmación de la recepción del mismo. Asimismo, como parte del plan de acogida de nuevos empleados del Grupo, se entrega una copia del Código de Conducta y se solicita la adhesión al mismo.

En cuanto a la formación, todos los empleados del Grupo deben haber realizado, al menos una vez, el curso de presentación del Código de Conducta que se puede llevar a cabo de alguna de las siguientes formas:

- Formación online (a través de la Universidad Corporativa de la Sociedad). Cuando un nuevo trabajador entra a formar parte del Grupo de manera automática recibe en su cuenta de correo electrónico una notificación para que realice la formación del Código de Conducta (disponible en todos los idiomas del Grupo), recibiendo además la copia del Código de Conducta en formato electrónico. Este curso formativo está además permanentemente abierto, lo que permite su visualización en caso de dudas con posterioridad a la formación inicial.
- Formación presencial. Para aquellos casos en los que el trabajador no tenga acceso a un dispositivo que le permita realizar la formación online. En el plan de acogida de las personas que realizan este tipo de formación se incorpora la misma documentación que se encuentra disponible en la formación online.

En cualquiera de los dos casos, el Grupo solicita al trabajador el acuse de haber recibido la formación acerca del Código de Conducta; en el caso de la formación presencial, esta documentación consistirá en el acuse de recibo físico que firma el trabajador y que queda archivado por parte de las plantas; y en el caso de la formación online, el propio sistema solicita confirmación al usuario de que ha realizado el curso del Código de Conducta.

Adicionalmente, de forma anual, una empresa externa realiza una auditoría en la que comprueba a través de entrevistas a un porcentaje representativo de la plantilla de cada sociedad del Grupo, el conocimiento sobre el Código de Conducta. Las cuestiones abarcan la existencia del Código de Conducta, su accesibilidad, si es efectivo, etcétera. En función de los resultados, los Responsables de Recursos Humanos en relación con el Código de Conducta, identifican la necesidad de implementar un plan de acción.

En relación con la información financiera, el Código incluye un apartado sobre la "Integridad ante nuestros accionistas y socios comerciales", en el que se señala que actuar con responsabilidad y transparencia va de la mano con la protección del valor; cada empleado crea valor para los accionistas al colocar los intereses de la empresa en primer lugar, al llevar los registros comerciales precisos y al proteger de forma debida los recursos de la empresa, su información y sus bienes. Más específicamente, este apartado incluye una Norma correspondiente a la "Veracidad de la información" en el que se indica explícitamente que la recopilación y presentación honesta, precisa y objetiva de la información, tanto financiera como de cualquier otra índole, es vital para el Grupo. Por todo ello, un empleado del Grupo:

- No debe falsificar ningún tipo de información, tanto financiera como de cualquier otra índole.
- Nunca debe introducir de forma deliberada datos falsos o que puedan inducir a engaño en ningún informe, registro, archivo o reclamación de gastos.
- No debe adquirir obligaciones contractuales en nombre de la Sociedad que superen la autoridad que le haya sido conferida.
- Debe cooperar plenamente con los auditores, garantizando la precisión de la información ofrecida.

El órgano encargado de analizar los incumplimientos del Código de Conducta, del estudio último de las denuncias y de proponer acciones correctoras y sanciones es el Comité de Ética, cuyo funcionamiento y regulación están contenidos en el Reglamento del Comité de Ética. Dicho Comité lo componen miembros de la Alta Dirección y un asesor externo y reporta directamente al Consejo de Administración.

- **Canal de denuncias, que permita la comunicación a la comisión de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando, en su caso, si éste es de naturaleza confidencial:**

El Grupo cuenta con un canal de denuncias con las siguientes vías de comunicación en las que se garantiza la confidencialidad del proceso y los derechos de las personas que comunican de buena fe y de las personas denunciadas.

- Responsables de Recursos Humanos (Delegados). Existe la posibilidad de denunciar a través de los Delegados, quienes reportan las denuncias presentadas a la Compliance Office.

- Buzón de la Compliance Office. Dirección de correo electrónico corporativo gestionada directamente por la Compliance Office.
- SpeakUp line. Desde diciembre de 2016, está disponible un canal de denuncias gestionado por una empresa externa. La comunicación puede realizarse vía telefónica, formulario web o correo electrónico. Está disponible en todo momento en la totalidad de los idiomas del Grupo. Las comunicaciones se gestionan a través de la Compliance Office.

Tanto el Buzón de la Compliance Office como la SpeakUp line están disponibles tanto en la intranet como en la página web del Grupo. El Reglamento del Comité de Ética establece la indemnidad de los denunciadores de buena fe y, a la vez, preserva el honor y la presunción de inocencia de todos los empleados frente a comunicaciones maliciosas o infundadas.

El Canal de Denuncias del Grupo permite la comunicación de incumplimientos del Código de Conducta de cualquier naturaleza, incluyendo irregularidades de naturaleza financiera y contable y cualesquiera actividades irregulares que se puedan dar dentro del Grupo. La Comisión de Auditoría recibe un reporte periódico de las denuncias presentadas a través del Canal de Denuncias, las investigaciones llevadas a cabo y, en su caso, las medidas adoptadas.

En 2019 se han recibido 116 comunicaciones de las cuales, 115 han sido denuncias sobre posibles incumplimientos y una duda ya resuelta. 18 denuncias han sido recibidas a través de los Delegados, 45 directamente a través del Buzón de la Compliance Office y 53 a través de la SpeakUp Line. Ninguna de ellas tiene relación con el SCIIF.

Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos:

El Departamento de Formación y Desarrollo del Grupo, al inicio de cada ejercicio, elabora un plan de formación conjuntamente con cada una de las áreas incluidas las de la Dirección Financiera. En este plan se recogen las distintas acciones de formación externas e internas dirigidas tanto a los miembros de las áreas integradas en la Dirección Financiera del Grupo, como a los responsables de las áreas financieras en cada uno de los países y unidades organizativas del Grupo.

Los distintos programas de formación se imparten a través de acciones de formación dirigidas a:

- Los miembros de las áreas integradas de la Dirección Financiera del Grupo.

En 2019 se han dedicado más de 300 horas a programas de formación y actualización sobre las novedades regulatorias en materia de preparación y supervisión de la información financiera, así como a los sistemas de gestión y control interno de la información financiera.

- Los responsables y equipos de las áreas financieras en cada uno de los países y unidades organizativas del Grupo.

En 2019 se han desarrollado acciones formativas específicas dirigidas a más de 300 personas de las áreas financieras y otras áreas afectadas de los países en los que opera el Grupo con el objeto de difundir, formar o actualizar aquellas materias que, desde un punto de vista contable y financiero, sean relevantes para la elaboración de la información financiera. Estas acciones han supuesto un total de unas 3.000 horas de formación.

En 2019 sigue siendo un objetivo de la Academia Financiera de la Universidad Corporativa de Gestamp reforzar el conocimiento económico/financiero para la toma de decisiones de negocio en los equipos de gestión del Grupo. Por eso, se han invertido 2.154 horas en cursos de valoración de proyectos de inversión, contabilidad de gestión y contabilidad financiera y análisis de estados financieros para un total de 200 managers de Gestamp.

Además, en 2019 se ha puesto en funcionamiento una herramienta desarrollada internamente para soportar el SCIIF, incluyendo el mantenimiento de las matrices de riesgos y controles sobre la fiabilidad de la información financiera, la evaluación de los controles y el seguimiento de los planes de actuación definidos.

A este respecto, con carácter obligatorio, en 2019 se han formado a 641 empleados a nivel global, invirtiendo unas 1.100 horas en sesiones de formación presencial en cada uno de los países donde se ubican las plantas dentro del alcance del SCIIF. Para complementar esta acción de formación, a finales de 2019, se ha elaborado y lanzado un programa de formación online tanto en SCIIF como en el uso de la herramienta, que será impartido a lo largo del 2020 a través del Campus Virtual de la Universidad Corporativa.

Asimismo, en 2019 se han impartido algo más de 500 horas en cursos específicos por personal interno y externo sobre el manejo y funcionamiento de las aplicaciones informáticas financieras utilizadas en la elaboración de la información financiera.

F.2. Evaluación de riesgos de la información financiera.

Informe, al menos, de:

F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

- Si el proceso existe y está documentado:

El Grupo basa su proceso de identificación de riesgos de error o fraude de la información financiera en COSO ("Committee of Sponsoring Organizations for the Commission of the Treadway Commission"), desarrollando prácticas tendentes a diseñar y mantener un sistema de control interno que permita proporcionar seguridad razonable respecto a la fiabilidad de la información financiera regulada.

Tal y como se ha referido en el apartado F.1.1, el Grupo dispone de una Política del SCIIF, que contempla, entre otros, la descripción, objetivos, roles y responsabilidades del SCIIF, la metodología para el desarrollo del sistema de control interno de la información financiera, así como el proceso para identificar los riesgos de error o fraude en la información financiera. En base a esta metodología se define la matriz de alcance del SCIIF.

Esta matriz de alcance del SCIIF, que se actualiza anualmente, con posterioridad a la formulación de las cuentas anuales consolidadas, tiene por objeto identificar las cuentas y desgloses que tienen riesgos significativos asociados y cuyo impacto potencial en la información financiera pudiera ser material. Asimismo, determina los procesos a revisar en cuanto a su diseño y efectividad en cada uno de los países del Grupo.

Durante el ejercicio 2019, el Grupo ha llevado a cabo la actualización de la identificación de los riesgos de la información financiera mediante el análisis de la información contenida en las cuentas anuales consolidadas y auditadas del Grupo a 31 de diciembre de 2018, seleccionando las cuentas contables más relevantes y los desgloses significativos en base a criterios cuantitativos y riesgos. La matriz de alcance del SCIIF de 2019 fue aprobada por la Comisión de Auditoría el 6 de mayo de 2019.

- Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia:

Para cada una de esas cuentas y desgloses significativos, se definen los procesos y subprocesos críticos asociados a los mismos, y se identifican los riesgos que pudieran generar errores y/o fraude en la información financiera cubriendo la totalidad de los objetivos de la información financiera (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación y desglose; y derechos y obligaciones).

- La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial:

En relación con el perímetro de consolidación, el Presidente Ejecutivo, el Consejero Delegado, el Director de Asesoría Jurídica del Grupo, el Director de Asesoría Fiscal y la Dirección Financiera del Grupo se reúnen constituyendo el Comité Financiero y Fiscal donde, entre otros temas, tratan los impactos de compras o disposiciones de sociedades participadas directa o indirectamente por la Sociedad y de los cambios en dichas participaciones. De la misma manera, el Comité identifica la necesidad de realizar determinadas operaciones societarias tales como constitución, fusión, escisión o liquidación de sociedades que formen parte del Grupo.

Las conclusiones aprobadas por el Comité Financiero Fiscal en materia de adquisición o disposición de sociedades o de consecución de operaciones societarias son inicialmente recogidas por la Dirección de Asesoría Jurídica del Grupo, quien se encarga de la elaboración de la documentación legal necesaria. Asimismo, el departamento de Asesoría Jurídica informa al Equipo de Consolidación de cualquier adquisición o disposición de sociedades o de una participación en las mismas o de cualquier operación societaria que pueda afectar al perímetro de consolidación, como tarde, en la fecha en la que la operación en cuestión sea efectiva.

En base a la información recibida del Comité Financiero y Fiscal y del Departamento de Asesoría Jurídica, la Función Responsable de la Consolidación de la Dirección Económica Financiera del Grupo actualiza el perímetro de consolidación en la aplicación de consolidación que utiliza la Sociedad. Además, trimestralmente, cotejan dicha información con la contenida en el paquete de reporting de consolidación que cada una de las sociedades del Grupo envía para realizar la consolidación trimestral.

- Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros:

Tal y como se ha referido en el apartado E.1., el Grupo cuenta con una Política del SIGR cuyo objeto consiste en establecer los principios básicos, directrices y el marco general de actuación para asegurar que los riesgos que pudieran afectar a la consecución de las estrategias y objetivos del Grupo son identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios homogéneos y dentro de los niveles de riesgo aceptados por el propio Grupo.

La Política del SIGR se inspira en los siguientes marcos de referencia:

- El modelo COSO ERM, marco de referencia de gestión de riesgos generalmente aceptado en el mercado.
- Las buenas prácticas que se mencionan en el Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas y la Guía Técnica 3/2017 sobre Comisiones de Auditoría de Entidades de Interés Público de la CNMV.

La mencionada Política, en la que se consideran cinco categorías de riesgo (estratégicos, operacionales, reporting, cumplimiento y financieros), es de aplicación en todas las sociedades del Grupo. Dentro de los riesgos de reporting se contemplan aquellos relacionados con la fiabilidad en la elaboración, obtención y presentación de información financiera y no financiera, tanto interna como externa, relevante para el Grupo. Estos riesgos abarcan, con carácter general, todos aquellos asociados a las actividades, procesos, proyectos y líneas de negocio del Grupo en todas las áreas geográficas en las que opera, contemplando, entre otros, las tipologías de riesgos operativos, tecnológicos, financieros, legales, fiscales, medioambientales, reputacionales, sociales, incluyendo, también entre los financieros los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance. Tras la actualización del mapa de riesgos, que se realiza de forma anual, se verifica que aquellos riesgos que podrían tener impacto en los procesos de elaboración de la información financiera o en la fiabilidad de la misma están contemplados en el modelo del SCIIF, con el fin de analizar la necesidad de incluir procesos o controles adicionales en dicho modelo y/o en la matriz de alcance para el ejercicio siguiente.

· Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso:

La supervisión de la eficacia del SCIIF y del Sistema Integral de Gestión de Riesgos es responsabilidad de la Comisión de Auditoría a través de la Dirección de Auditoría Interna, según lo establecido en el artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad. Tal y como se indica en apartados anteriores, la Comisión de Auditoría aprobó la matriz de alcance del SCIIF el 6 de mayo de 2019 como forma de supervisión de este proceso de evaluación de riesgos.

F.3. Actividades de control.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes

El Grupo realiza revisiones periódicas de la información financiera elaborada, así como de la descripción del SCIIF, conforme a distintos niveles de responsabilidad que tienen como objetivo asegurar la calidad de la información.

La Dirección Económica Financiera del Grupo elabora trimestralmente unos estados financieros consolidados (cuentas consolidadas y memoria de estados financieros intermedios) para su revisión por parte del Presidente Ejecutivo y del Consejero Delegado, que proceden a la autorización de los mismos. El procedimiento de revisión y autorización trimestral, así como la formulación anual, culmina con su presentación en la Comisión de Auditoría por el Consejero Delegado y la Dirección Financiera, y en última instancia por el Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2019 y conforme a la matriz de alcance del SCIIF, la Función de Control Interno ha continuado con la definición de la matriz de riesgos y controles y la documentación de los procesos identificados como claves y materiales en todos los países en los que opera el Grupo. En dichas matrices están identificados los controles que mitigan los riesgos de error o fraude en la información financiera y que afectan a dichos procesos.

Estos procesos/subprocesos cubren los distintos tipos de transacciones que pueden afectar de forma material a los estados financieros (compras, ventas, gastos de personal, existencias, inmovilizado, gestión de cobros y pagos, etcétera), incluidos específicamente el de cierre, reporting y consolidación, así como todos aquellos afectados por juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

La documentación de cada uno de los procesos se compone de:

- Detalle de los sistemas de información que afectan a los subprocesos.
- Detalle de las estructuras organizativas.
- Descriptivos de cada uno de los subprocesos asociados a cada proceso.
- Descripción de los riesgos significativos de la información financiera (incluyendo los relativos a riesgo de fraude), así como otros (operacionales y/o de cumplimiento) asociados a los diferentes subprocesos y objetivos de control.

- Descripción detallada de los controles claves y no claves que mitigan cada uno de los riesgos identificados.
- Resultado de la evaluación del diseño de control interno realizado por la Función de Control Interno, identificando las oportunidades de mejora y definiendo los planes de acción, responsables y fecha límite de implantación de los mismos.

Para cada uno de los controles se han identificado:

- Evidencias soporte de los controles.
- Estructuras organizativas y/o funciones de puestos responsables de cada uno de los controles claves y no claves identificados, así como la identificación de otros departamentos afectados, en su caso.
- Propietario responsable de cada control.
- Frecuencia de los controles.
- Nivel de automatización de los controles.
- Tipo de control: preventivo o detectivo.
- Riesgos que mitiga.
- Asociación a los objetivos de la información financiera y a la prevención/detección del fraude.
- Sistemas de información implicados en el control.

El Grupo ha puesto en marcha un proceso continuo de actualización del sistema de control interno, que garantice la calidad y fiabilidad de la información financiera y no financiera, no limitándose únicamente a los cierres anuales o semestrales.

Para ello, entre otras medidas, como ya se ha comentado en el apartado F.1.2 en el año 2019, el Grupo ha puesto en funcionamiento, en todas las plantas y países del Grupo en los que las matrices de riesgos y controles ya han sido definidas, una herramienta específica desarrollada internamente, que permite realizar un proceso continuo de actualización, autoevaluación y supervisión del correcto funcionamiento del sistema de control interno de la información financiera, asegurando su fiabilidad razonable bajo un único entorno centralizado. Esta herramienta contribuye a reforzar el entorno de control en todos los niveles organizativos, facilitando el proceso de evaluación de la efectividad y diseño de los controles así como el seguimiento de los planes de acción.

Respecto a los juicios, estimaciones y proyecciones relevantes, es la Dirección Económica Financiera del Grupo o las Direcciones de Controlling de Divisiones las que fijan las hipótesis y realizan los cálculos. Para ello utilizan información, como los presupuestos para los próximos ejercicios y los planes estratégicos, que las distintas sociedades del Grupo reportan a través de una plataforma común que comparten y es gestionada por la Dirección de Controlling del Grupo. En ciertos casos (como las valoraciones de activos fijos y cálculos de estudios actuariales) también se utiliza la información facilitada por parte de especialistas externos al Grupo. Los juicios, estimados y proyecciones más relevantes son validados de forma previa al proceso de aprobación de las cuentas anuales consolidadas.

F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

El Grupo cuenta con políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información que soportan los procesos relevantes, incluido el proceso de elaboración y revisión de la información financiera.

En el proceso de identificación de riesgos tecnológicos que puedan afectar a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información financiera, el Grupo identifica qué sistemas y aplicaciones son relevantes en cada una de las áreas o procesos considerados significativos. Los sistemas y aplicaciones identificados incluyen tanto aquellos directamente utilizados en la preparación de la información financiera, como aquellos que son relevantes para la eficacia de los controles que mitigan el riesgo de que se produzcan errores en la misma.

Teniendo en cuenta esta información, el Plan de Continuidad de Negocio de Sistemas de Información se revisa anualmente. Este Plan establece los planes de acción para mitigar los riesgos derivados de la dependencia de los sistemas de información que podrían afectar al cumplimiento de los objetivos del negocio.

Con carácter general, existen los siguientes controles para dotar al Grupo de una seguridad razonable sobre el control interno de sistemas de información:

- El Grupo cuenta con el mapa de las aplicaciones más relevantes, incluidas entre las mismas aquellas cuyo objetivo es el tratamiento de la información financiera.
- El acceso a los sistemas de información se encuentra restringido únicamente al personal autorizado a través de mecanismos de autenticación robustos. Asimismo, el acceso a la información se limita en función de los roles asignados a cada uno de los usuarios. Respecto a esto, la gestión de identidades determina la accesibilidad a los sistemas. Está en proceso de despliegue una funcionalidad que permite, mediante un flujo de aprobación automático, que los responsables de cada uno de dichos sistemas reciban las peticiones de acceso y, a su vez, deban proceder a su revisión y aprobación.
- Las acciones ejecutadas por los usuarios son registradas y monitorizadas por personas autorizadas conforme a los procedimientos de explotación.
- Se realizan procesos de revisión periódica de los usuarios con acceso a datos, así como revisión de usuarios privilegiados.
- Se dispone de sistemas alternativos de comunicaciones que garanticen la continuidad de las operaciones.
- Se realizan copias de seguridad de la información de forma periódica almacenándose en ubicaciones seguras, y se realizan pruebas de restauración de las mismas.
- El sistema de gestión de incidencias está orientado a resolver cualquier tipo de problema que pudiera surgir en los procesos de negocio.
- Se dispone de una metodología de desarrollo de software y de entornos diferenciados con el fin de garantizar que los cambios en los sistemas de información son adecuadamente autorizados y probados.

- Los procesos de negocio críticos disponen de diferentes soluciones organizativas y tecnológicas que garantizan la continuidad de los sistemas de información. Anualmente se realiza una prueba del plan de recuperación de los sistemas financieros, identificando los aspectos de mejora que son incorporados en las actualizaciones que se realizan del plan.

Los controles sobre las tecnologías de la información implantados en el ámbito de los sistemas financieros son validados de forma anual para garantizar su efectividad. Las incidencias identificadas se evalúan y se adoptan las medidas oportunas para conseguir subsanarlas en tiempo y forma establecidos.

F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

El Grupo no suele tener actividades subcontratadas con terceros que puedan afectar de forma material a los estados financieros. En cualquier caso, cuando el Grupo subcontrata con terceros determinados trabajos, se asegura de la capacitación técnica, independencia, competencia y solvencia del subcontratado.

En el ejercicio 2019 la única actividad significativa subcontratada a terceros con repercusión en los estados financieros ha sido la utilización de expertos independientes como apoyo en las valoraciones de activos fijos y cálculos de estudios actuariales, si bien no han tenido un efecto material en la información financiera.

Esta actividad ha sido realizada por una firma de reconocido prestigio y ha sido validada por personal del Grupo con la competencia necesaria y supervisado por la Dirección, que ha comprobado las hipótesis fundamentales utilizadas por el externo, así como la razonabilidad de las conclusiones.

F.4. Información y comunicación.

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

Dentro de la Dirección Económica Financiera del Grupo existe una Función Responsable de la Consolidación (en adelante, "Equipo de Consolidación"). Entre las funciones asignadas a dicho equipo, establecidas específicamente en el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo, se contempla la actualización del mismo con una frecuencia mínima anual.

Este Manual recoge las principales políticas de aplicación a las operaciones del Grupo, así como los criterios que deben seguir los responsables del registro de la información financiera, ejemplos de su aplicación y el plan de cuentas para consolidación. La fecha de la última actualización es diciembre de 2019.

Adicionalmente, en la Dirección Económica Financiera existe otra Función Responsable del Diseño y de Definición de los Procesos Financieros a aplicar en aquellas sociedades que tienen implantado el sistema SAP Corporativo. Esta Función es la responsable de plasmar en este sistema las políticas contables establecidas en el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo.

En caso de que los responsables del registro de la información financiera del Grupo tuvieran dudas sobre cómo proceder en la contabilización diaria de las operaciones, la Función Responsable del Diseño y Definición de los Procesos Financieros tiene entre sus responsabilidades la resolución de las dudas sobre dichos procesos, mientras que las dudas sobre las políticas contables son resueltas por el Equipo de Consolidación, tal y como indica el Manual. Esta centralización de las resoluciones de dudas permite una mayor homogeneidad de criterios.

La información necesaria para actualizar el Manual de Criterios y Políticas Contables es recibida por el Equipo de Consolidación a través de diferentes vías: comunicaciones del ICAC (para modificaciones en el Plan General Contable, las NIIF o las NIC), revisión de alertas de información enviadas por parte del auditor externo, actualizaciones en materia fiscal que recibe por parte del asesor fiscal o participación en jornadas de formación impartidas por empresas de reconocido prestigio.

Con el fin de mantener informados a todos los responsables del registro de información financiera del Grupo de las posibles modificaciones surgidas en el Manual de Criterios y Políticas Contables, el Equipo de Consolidación les envía trimestralmente dicho documento junto con el paquete de reporting de consolidación.

F.4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Todas las sociedades del Grupo reportan la información financiera en un paquete de reporting de consolidación de formato homogéneo definido por el Equipo de Consolidación. En este paquete se incluye la estructura de información necesaria para proceder a su agregación.

El Equipo de Consolidación dispone de un maestro en el que cada cuenta del plan de cuentas de consolidación local es asociada a las cuentas de SAP Corporativo. Esta asociación es parametrizada en la aplicación de consolidación del Grupo por la Función Responsable del Diseño y Definición de los Procesos Financieros de la Dirección Económica Financiera del Grupo.

Una vez que el Equipo de Consolidación ha recibido la información de las distintas sociedades, verifica que ésta coincide con el plan de cuentas definido para el Grupo y con el Manual de Criterios y Políticas Contables del Grupo y procede a cargar esta información en la aplicación de consolidación del Grupo.

En el caso de la información propia de los desgloses de la memoria, para la elaboración de las Cuentas Anuales consolidadas, el Equipo de Consolidación utiliza como fuente la información reportada por las diferentes sociedades en los paquetes de reporting. En base a estos datos y la información de todo el Grupo, consolida y elabora las cuentas intermedias y anuales consolidadas (estados financieros y notas) y crea las notas de la memoria. El Equipo de Consolidación supervisa que la información de la aplicación de consolidación coincide con el detalle de la información extraída para elaborar los desgloses, así como que la información del detalle de las notas coincide con el detalle de la información extraída con la que se elabora la memoria.

Por último, la captura y preparación de la información que se detalla sobre el SCIIF se centraliza en la Función de Control Interno en coordinación con las Direcciones involucradas. Esta descripción es validada formalmente por estas Direcciones. Este proceso culmina con la aprobación del Informe Anual de Gobierno Corporativo en su conjunto por el Consejo de Administración.

F.5. Supervisión del funcionamiento del sistema.

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por la comisión de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo a la comisión en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

Según se indica en el apartado F.1.1, la Comisión de Auditoría tiene la responsabilidad de supervisar y revisar periódicamente la eficacia del control interno y el proceso de elaboración de la información financiera, apoyándose para ello en la Dirección de Auditoría Interna, que depende jerárquicamente del Consejero Delegado y funcionalmente de la Comisión de Auditoría.

La Dirección de Auditoría Interna tiene entre sus funciones el apoyo a la Comisión de Auditoría en la supervisión del correcto funcionamiento del SCIIF, reportando las conclusiones obtenidas de sus auditorías en las comparencias periódicas de la Directora de Auditoría Interna en las reuniones de la Comisión de Auditoría celebradas durante el ejercicio. Dichas conclusiones incluyen posibles acciones correctoras de las debilidades detectadas, y su seguimiento una vez aprobadas.

En este sentido, la Dirección de Auditoría Interna es responsable de la ejecución del Plan de Auditoría Interna para el ejercicio 2019 que fue aprobado el 17 de diciembre de 2018 por la Comisión de Auditoría. El Plan de Auditoría del 2019 incluía, entre otros aspectos, la auditoría del diseño de procesos claves del SCIIF y la evaluación de la efectividad de los controles generales de Tecnologías de la Información (IT) implementados sobre las aplicaciones o sistemas incluidos en el alcance SCIIF por ser relevantes a efectos de la generación de la información financiera del Grupo.

El 6 de mayo de 2019, la Comisión de Auditoría ha aprobado la matriz de alcance del SCIIF definida por la Función de Control Interno, conforme a lo indicado en el apartado F.2.1, y ha supervisado el grado de avance de los trabajos realizados en relación al SCIIF mediante informes periódicos presentados por la Directora de Auditoría Interna a la Comisión de Auditoría.

Durante el ejercicio 2019, de conformidad con el Plan de Auditoría y la matriz de alcance del SCIIF, se ha continuado con la revisión del diseño de los controles en las plantas incluidas en el alcance.

En el ámbito de las tecnologías de la información, continuando con el trabajo iniciado en 2018, se ha completado el análisis de los principales ERP que soportan actualmente los procesos industriales y financieros en el Grupo.

En estas auditorías se han definido planes de acción destinados a reforzar el sistema de control interno. El resultado de las auditorías ha sido reportado periódicamente a la Comisión de Auditoría.

En consecuencia, la Comisión de Auditoría, de acuerdo con las funciones que le son propias, incluye en su memoria de actividades las tareas que ha realizado en su papel de supervisor del Sistema de Control Interno durante el 2019. Entre otros aspectos, la memoria de actividades del ejercicio 2019 recoge:

- la supervisión y revisión del proceso de elaboración y presentación de la información financiera anual así como de la información financiera regulada (trimestral y semestral) tanto individual como consolidada a suministrar a los mercados,
- la revisión de novedades respecto de las Normas Internacionales de Información Financiera o del Plan General de Contabilidad,
- la supervisión y seguimiento de las actividades de la función de auditoría interna,
- la supervisión de las relaciones con el auditor externo de la Sociedad y del Grupo,
- las operaciones vinculadas,
- la correcta aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, y la salvaguarda de la integridad de la información financiera,
- la aprobación de la matriz de alcance del SCIIF para el ejercicio 2019-2020,
- la revisión del grado de implantación del SCIIF,
- seguimiento de los resultados de la evaluación del diseño del SCIIF, así como el seguimiento de los planes de mejora detectados,
- seguimiento y supervisión sistemática de la Gestión de Riesgos que se lleva a cabo en el Grupo,
- la aprobación del Plan de Auditoría Interna para 2020, y
- la aprobación del presupuesto y recursos de la Dirección de Auditoría Interna.

F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y a la comisión de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

El artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración regula las funciones de la Comisión de Auditoría de recibir información periódica sobre las actividades de la Función de Auditoría Interna; de verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; así como de discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración junto con el correspondiente plazo para su seguimiento.

De acuerdo al procedimiento definido al efecto, las debilidades significativas de control interno que hayan sido detectadas por los auditores de cuentas anuales durante el desarrollo de su trabajo, se comunicarán formalmente y por escrito, a dos niveles: a la Dirección, que definirá, en su caso, los planes de acción que se pondrán en marcha para mitigar las debilidades de control interno detectadas, presentándose posteriormente a la Comisión de Auditoría.

Durante el ejercicio 2019, se han llevado a cabo 9 reuniones de la Comisión de Auditoría.

Los auditores externos han asistido a 4 reuniones de la Comisión de Auditoría para comunicar el estado provisional del trabajo de auditoría de la revisión limitada de la información semestral, de las cuentas anuales del Grupo y los principales hechos detectados, incluyendo áreas de mejora detectadas en control interno, que sin ser deficiencias significativas, han considerado que pudieran ser de utilidad.

La Directora de Auditoría Interna ha intervenido periódicamente en las reuniones de la Comisión de Auditoría, presentando el grado de avance de los trabajos realizados en relación al SCIIF, así como las debilidades de control interno identificadas en el transcurso de los mismos.

F.6. Otra información relevante.

No aplica.

F.7. Informe del auditor externo.

Informe de:

F.7.1 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información remitida del SCIIF del ejercicio 2019 no ha sido sometida a revisión por el auditor externo ya que el Grupo ha seguido avanzando en dicho ejercicio en la implementación de las mejoras y recomendaciones surgidas en el proceso de adaptación del SCIIF tras su admisión a cotización en el Mercado Continuo. En este sentido, considerando el grado de implementación alcanzado, la Comisión de Auditoría ha acordado someter la información del SCIIF correspondiente al ejercicio 2020 a revisión por el auditor externo.

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple Explique

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

- a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
- b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

- a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.
- b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple Cumple parcialmente Explique

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple [] Explique [X]

Tras analizar con carácter previo la conveniencia de su transmisión, la Sociedad no consideró necesario transmitir en directo la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 6 de mayo de 2019. De cara a la preparación y organización de futuras reuniones de la Junta General de Accionistas, se analizará de nuevo la posibilidad de transmitir en directo el desarrollo de las reuniones.

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

- a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.
- b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.
- c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.
- d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple [X] Explique []

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

- a) Sea concreta y verificable.
- b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple []

Cumple parcialmente []

Explique []

Tal y como se ha referido en el apartado C.1.7. la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el contexto de la evaluación que realizó sobre el cumplimiento de la Política de Selección del Consejo de Administración el 17 de diciembre de 2018, no entró a valorar sobre cómo la citada política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de mujeres Consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del Consejo de Administración.

No obstante, en el contexto de la evaluación del Consejo de Administración referido en los apartados C.1.17 y C.1.18, el plan de acción elaborado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y elevado para su aprobación por el Consejo de Administración, incluye algunas recomendaciones a llevar a cabo durante el ejercicio 2020, entre las que destaca el seguimiento por parte de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del cumplimiento del principio de diversidad incluido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración.

Asimismo, ante la vacante surgida durante el ejercicio 2019 y a efectos de dar cumplimiento a lo establecido en la Política de Selección del Consejo de Administración y en la Guía Orientativa de Conocimientos, Capacidades, Diversidad y Experiencia del Consejo de Administración y de favorecer la diversidad en el Consejo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de la Sociedad acordó en su reunión de 25 de julio de 2019 adoptar la medida consistente en que, ante la igualdad de conocimientos y experiencia de los diferentes candidatos, se favorecería que la vacante fuese cubierta por una mujer.

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple []

Cumple parcialmente []

Explique []

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no tengan vínculos entre sí.

Cumple [X] Explique []

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple [X] Explique []

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple Explique

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple [] Cumple parcialmente [X] Explique []

Durante el ejercicio 2019, el Consejo de Administración se ha reunido con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones siguiendo el calendario de reuniones y asuntos establecido al inicio del ejercicio. En este sentido, el Consejo de Administración se ha reunido en siete (7) ocasiones, no habiendo sido necesario un número mayor de reuniones para el correcto seguimiento del negocio y debida representación, gestión y administración de la Sociedad. No obstante, el número de reuniones podrá ser superior en futuros ejercicios.

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple Cumple parcialmente Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Explique No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Cumple parcialmente Explique

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple [X] Explique []

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

- a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.
- b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.
- c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.
- d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.
- e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable [X]

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:
 - a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
 - c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.
2. En relación con el auditor externo:
 - a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.
 - b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.
 - c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.
 - e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique [] No aplicable []

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

- a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifiquen, gestionen, y cuantifiquen adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.
- b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.
- c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieren separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple [] Explique [] No aplicable []

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

- a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.
- b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
- c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.
- d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.
- e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple [] Cumple parcialmente [] Explique []

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:
- a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.
 - b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.
 - c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.
 - d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
 - e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple []

Cumple parcialmente []

Explique []

No aplicable [X]

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

- a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.
- b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.
- c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
- d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.
- e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.
- f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
- g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa -incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.
- h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:
- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
 - b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
 - c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
 - d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
 - e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
 - f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
 - g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple [X] Explique []

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple [X] Cumple parcialmente [] Explique []

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean predeterminados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple []

Cumple parcialmente [X]

Explique []

No aplicable []

El sistema de remuneración variable de la Sociedad se basa en criterios estrictamente objetivos, medibles y cuantificables, de carácter económico-financiero vinculados 100% al valor del Grupo, entendiéndose este objetivo como un múltiplo del Ebitda consolidado menos la Deuda Neta. En este sentido, la Sociedad entiende que dichos criterios consideran el riesgo asumido para la obtención del resultado, en tanto en cuanto, no solo consideran la obtención de resultados, medidos en términos de Ebitda, sino también los niveles de endeudamiento de la Sociedad para la consecución de los mismos.

El sistema de retribución variable aplicado a los Consejeros Ejecutivos de la Sociedad es también de aplicación a todos los empleados con remuneración variable, esto es, se aplican los mismos objetivos y criterios de medición a más de 1.200 empleados, incluyendo consejeros, directivos, managers y empleados. El sistema de retribución variable no incorpora criterios no financieros relativos al grado de cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la Sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos, puesto que la Sociedad aplica el principio de tolerancia cero ante cualquier incumplimiento parcial o total de los procedimientos internos de la Sociedad y de sus políticas de control y gestión de riesgos a través del compromiso y aceptación, por parte de cualquier empleado, directivo o consejero de la Sociedad, del Código de Conducta de la Sociedad y su normativa interna de desarrollo.

La política de retribuciones de la Sociedad se configura sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, ya que además de la retribución variable anual, la Sociedad cuenta con:

- Un plan de incentivos a largo plazo para determinados directivos de la Sociedad y del que es parte el Consejero Ejecutivo, Don Francisco López Peña, vinculado a la consecución de objetivos a largo plazo con el fin de promover la creación de valor del Grupo de forma sostenida en el tiempo, así como aumentar los niveles de retención y motivación del personal clave de la Sociedad. El plan se encuentra ligado al cumplimiento al final del periodo de una serie de objetivos económico-financieros formulados en el Plan Estratégico del Grupo y ligados a los intereses de los accionistas en cuanto que se vincula a la creación de valor del Grupo.
- El alineamiento de los Directivos, entre ellos el del Consejero Ejecutivo, Don. Francisco López Peña, con la estrategia a largo plazo de la Sociedad y con la evolución de los mercados y del precio de la acción en bolsa, se realiza a través del Plan lanzado en 2016 por el que se ofreció a Directivos clave, la posibilidad de comprar acciones de la Sociedad a precio de mercado.

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple [X]

Cumple parcialmente []

Explique []

No aplicable []

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

El sistema de retribución variable de los Consejeros Ejecutivos, se basa en un sistema dinerario y objetivo asociado a métricas económico financieras directamente alineadas con la creación de valor para el accionista.

De forma directa, la Sociedad no contempla un sistema de remuneración variable para los Consejeros Ejecutivos que incluya la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor. No obstante, en 2016 la Sociedad ofreció a ciertos directivos clave del Grupo, entre ellos, al Consejero Delegado, Don Francisco López Peña, la posibilidad de comprar acciones de la Sociedad a precio de mercado, medida con la que se alinean los intereses de los Consejeros Ejecutivos y de la Alta Dirección con los objetivos de la Sociedad en el largo plazo. En consecuencia, no se considera necesario incluir la entrega de acciones como forma de remuneración variable.

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple Cumple parcialmente Explique No aplicable

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelos brevemente.
2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión. En particular, hará mención a si se ha adherido al Código de Buenas Prácticas Tributarias, de 20 de julio de 2010:

Apartado A.7.

Pacto parasocial suscrito por Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L. el 23 de diciembre de 2016.

Los acuerdos más significativos del pacto que afectan a la Sociedad son los siguientes:

(i) El Consejo de Administración de Gestamp 2020, S.L. deberá reunirse con carácter previo a la celebración de una Junta General de Accionistas de la Sociedad para decidir sobre el sentido del voto y designar un representante de Gestamp 2020, S.L. para dicha Junta. Mitsui & Co. Ltd. no posee ningún derecho de veto sobre asuntos a tratar en la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

(ii) El Consejo de Administración de la Sociedad deberá estar compuesto por un mínimo de 9 un máximo de 15 miembros. Mitsui & Co., Ltd. tendrá derecho a proponer el nombramiento 2 de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad del total de miembros que tenga derecho a designar Gestamp 2020, S.L. siempre que mantenga una participación, directa o indirecta, de al menos un 10% del capital social de la Sociedad. En caso de reducirse dicha participación por debajo del 10% pero manteniéndose por encima de un 5%, Mitsui & Co., Ltd. tendría derecho a proponer el nombramiento de 1 miembro del Consejo de Administración de la Sociedad del total de miembros que tenga derecho a designar Gestamp 2020, S.L.

(iii) En caso de que cualquiera de los socios de Gestamp 2020, S.L. tenga intención de transmitir su participación indirecta en la Sociedad, se activa un derecho de del accionista no transmitente de adquirir las participaciones del accionista transmitente en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente a la suma del precio de cierre de mercado de la acción de la Sociedad dividido entre la suma de días de cotización del mes siguiente a la notificación de transmisión de las acciones. En caso de que el derecho de adquisición preferente no sea ejercitado, el accionista transmitente podrá, a su discreción solicitar que en el plazo de 3 meses:

(a) Gestamp 2020, S.L. venda acciones de la Sociedad que indirectamente sean titularidad del accionista transmitente, empleando el precio obtenido en dicha venta para comprar las participaciones de Gestamp 2020, S.L. que sean titularidad directa del accionista transmitente.

(b) Se amorticen sus participaciones en Gestamp 2020, S.L. obteniendo como contraprestación la distribución de las acciones de la Sociedad que indirectamente ostente.

(c) Se disuelva Gestamp 2020, S.L. adjudicándose a cada uno de sus socios las acciones de la Sociedad que les correspondan en proporción a su participación en Gestamp 2020, S.L.

(iv) Salvo por lo previsto en el pacto, Gestamp 2020, S.L. no podrá vender o pignorar las acciones de la Sociedad de su titularidad sin el consentimiento de ambos socios.

(v) Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. podrá transmitir en todo momento todas o parte de las acciones de la Sociedad que ostente directamente.

(vi) Sin perjuicio de los derechos de Mitsui & Co. Ltd. en virtud del pacto, Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. mantendrá el control de la Sociedad y de Gestamp 2020, S.L. y de sus negocios.

(vii) En caso de incumplimiento material del pacto parasocial por parte de Mitsui & Co. Ltd., Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. tendrá derecho a ejercitar una opción de compra sobre las participaciones de Mitsui & Co. Ltd. en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente al 90% de su valor de mercado. En caso de incumplimiento por parte de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co. Ltd. podrá ejercitar una opción de venta sobre su participación en Gestamp 2020, S.L. por un precio equivalente al 110% de su valor de mercado.

Pacto parasocial suscrito por D. Francisco José Riberas Mera, Halekulani, S.L., Juan María Riberas Mera, Ion Ion, S.L. y Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. el 21 de marzo de 2017.

Los acuerdos más significativos del pacto son los siguientes:

(i) El órgano de administración de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. deberá reunirse con carácter previo a la celebración de una Junta General de Accionistas de la Sociedad o de Gestamp 2020, S.L. para consensuar el sentido del voto de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y designar a su representante para dichas juntas.

(ii) Derecho de adquisición preferente y derecho de adhesión a la venta (tag along) de los socios de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. y, en el caso del derecho de adquisición preferente, subsidiariamente de la propia sociedad, en caso de que cualquiera de los socios tenga intención de transmitir su participación a un tercero. Los referidos derechos no entrarán en juego en determinadas transmisiones a miembros de la familia Riberas o a sociedades o fundaciones controladas por el socio transmitente o su rama familiar.

(iii) Regulación de un procedimiento de conciliación y, subsidiariamente, de mediación para situaciones de bloqueo que afecten a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. e, indirectamente, a la Sociedad. En caso de que mediante la conciliación o mediación no se solucione el bloqueo, cada uno de los socios de Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. podrá determinar el voto que indirectamente le corresponda en Gestamp 2020, S.L. y en la Sociedad a través de su participación en Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L.

Apartado C.13

En relación con el nombramiento de D. Shinichi Hori y de D. Katsutoshi Yokoi se hace constar que fueron propuestos por Mitsui & Co. Ltd. a Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L. de acuerdo con lo establecido en el acuerdo entre accionistas suscrito entre Acek Desarrollo y Gestión Industrial, S.L., Mitsui & Co., Ltd. y Gestamp 2020, S.L. al que hace referencia el apartado A.7.

Apartado C.113

El importe de la remuneración devengada en el ejercicio de referencia a favor del Consejo de Administración de la Sociedad reflejado en este apartado no coincide con el importe reflejado por este mismo concepto en la Nota 32.2 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo por ser de aplicación diferentes criterios de devengo respecto del incentivo a largo plazo.

Apartado C.114

Conforme a lo establecido en las instrucciones de cumplimentación del presente informe, se hace constar que la Directora de Auditoría Interna y Gestión de Riesgos de la Sociedad, Dña. Raquel Cáceres Martín no ha sido incluida en el cuadro del apartado C.114 dado que no es considerada miembro de la alta dirección, toda vez que, tal y como este término se define legalmente, únicamente los miembros del Comité de Dirección de la Sociedad ostentan esta condición.

Asimismo, se hace constar que el importe total de las remuneraciones de la Alta Dirección correspondiente al ejercicio 2019 reflejado en el apartado C.114 del presente informe incluye: los salarios pagados durante el ejercicio; las retribuciones variables anuales devengadas en el año, y que está previsto su pago una vez las Cuentas Anuales de 2019 hayan sido formalmente aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en 2020; la suma de los beneficios concedidos así como las indemnizaciones satisfechas con motivo de la salida de dos Altos Directivos del Comité de Dirección durante el ejercicio de referencia.

Por último, el importe de la remuneración total de las remuneraciones de la Alta Dirección reflejado en este apartado no coincide con el importe reflejado por este mismo concepto en la Nota 32.3 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo por ser de aplicación diferentes criterios de devengo respecto del incentivo a largo plazo.

Apartado C.2.1.

Procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El artículo 39 del Reglamento del Consejo de Administración establece las siguientes reglas aplicables a ambas Comisiones:

"a) El Consejo de Administración designará los miembros de estas comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; deliberará sobre sus propuestas e informes; y ante él habrán de dar cuenta regularmente de su actividad y responder del trabajo realizado;

(b) Estarán compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con un mínimo de tres y un máximo de cinco. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la eventual presencia de Consejeros Ejecutivos o Altos Directivos en sus reuniones, con fines informativos, cuando cada una de las comisiones así lo acuerde. No obstante, la presencia en ellas del Presidente ejecutivo tendrá carácter excepcional.

(c) Los Consejeros Independientes serán en todo caso mayoría, debiendo uno de ellos ser nombrado Presidente.

(d) Será Secretario quien ejerza el cargo de Secretario del Consejo de Administración.

- (e) Podrán recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones, bajo las mismas circunstancias que aplican para el Consejo (mutatis mutandi).
- (f) De sus reuniones se levantará acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.
- (g) Las comisiones se reunirán cuantas veces sean necesarias, a juicio de su Presidente, 33 para el ejercicio de sus competencias y cuando lo soliciten dos de sus miembros.
- (h) Las reglas de funcionamiento serán las mismas que rigen el funcionamiento del Consejo. De esta forma, quedarán válidamente constituidas cuando concurren, presentes o representados, la mayoría de sus miembros y sus acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de los consejeros concurrentes. En caso de empate, el Presidente de la comisión tendrá voto de calidad.
- (i) Los Presidentes de las correspondientes comisiones informarán al Consejo de Administración de los asuntos tratados y de los acuerdos adoptados en sus sesiones en la primera reunión del Consejo de Administración posterior a la de la comisión.
- (j) Cada comisión, dentro de los tres meses posteriores al cierre de cada ejercicio someterán a la aprobación del Consejo de Administración una memoria comprensiva de su labor durante el ejercicio anterior que se pondrá a disposición de los accionistas con ocasión de la junta general ordinaria.

Funciones de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

El artículo 40 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Auditoría las siguientes funciones:

- (a) Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que se planteen en su seno en materia de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría, explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que la Comisión ha desempeñado en ese proceso.
 - (b) En relación con los sistemas de información y control interno:
 - (i) Supervisar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación de la información financiera regulada relativa a la Sociedad, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos y la correcta aplicación de los criterios contables.
 - (ii) Revisar periódicamente los sistemas internos de control y gestión de riesgos, incluidos los fiscales, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente, así como discutir con el auditor de cuentas las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría, todo ello sin quebrantar su independencia. A tales efectos, y en su caso, podrán presentar recomendaciones o propuestas al órgano de administración y el correspondiente plazo para su seguimiento.
 - (iii) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes; así como discutir con el auditor de cuentas o sociedades de auditoría las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
 - (iv) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma anónima o confidencial, las irregularidades que adviertan en el seno de la empresa.
 - (v) Aprobar, supervisar, revisar y velar por el cumplimiento de la política de responsabilidad social corporativa de la Sociedad, que deberá estar orientada a la creación de valor de la Sociedad y al cumplimiento de sus deberes sociales y éticos.
 - (c) En relación con el auditor de cuentas:
 - (i) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor, así como las condiciones de su contratación, responsabilizándose del proceso de selección.
 - (ii) Recibir regularmente del auditor información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
 - (iii) Establecer las oportunas relaciones con el auditor de cuentas para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos, para su examen por la Comisión de Auditoría, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría. En todo caso, deberán recibir anualmente del auditor de cuentas o sociedades de auditoría la confirmación escrita de su independencia frente a la entidad o entidades vinculadas a esta directa o indirectamente, así como la información de los servicios adicionales de cualquier clase prestados a estas entidades por el citado auditor o sociedades, o por las personas o entidades vinculados a estos de acuerdo con lo dispuesto en la legislación sobre auditoría de cuentas.
 - (iv) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre la independencia del auditor de cuentas. Este informe deberá pronunciarse, en todo caso, sobre la prestación de los servicios adicionales a que hace referencia el apartado anterior.
 - (d) En relación con la política de control y gestión de riesgos:
 - (i) Proponer al Consejo de Administración la política de control y gestión de riesgos, la cual identificará, al menos: (i) los tipos de riesgo (operativo, tecnológico, financiero, legal y reputacional) a los que se enfrenta la Sociedad; (ii) la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable; (iii) las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados en caso de que lleguen a materializarse; y (iv) los sistemas de control e información que se emplearán para controlar y gestionar los citados riesgos.
 - (ii) Supervisar el funcionamiento de la unidad de control y gestión de riesgos de la Sociedad responsable de: (i) asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, de que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afectan a la Sociedad; (ii) participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión; y (iii) velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente de acuerdo con la política definida por el Consejo de Administración.
 - (e) Revisar los folletos o documentos equivalentes de emisión y/o admisión de valores y cualquier otra información financiera que deba suministrar la Sociedad a los mercados y sus órganos de supervisión.
7. La Comisión de Auditoría deberá informar al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y este Reglamento y, en particular, sobre los siguientes asuntos:
- (a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente. La Comisión de Auditoría se asegurará de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerará la procedencia de una revisión limitada del auditor.
 - (b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia de la Sociedad.

(c) Las operaciones vinculadas.

(d) Las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la Sociedad analizando sus términos y condiciones económicas, incluyendo cuando proceda la ecuación de canje, así como su impacto contable.

(...)

10. En relación con la política de responsabilidad social corporativa la Comisión de Auditoría deberá:

(a) Deberá proponer los principios o compromisos a asumir voluntariamente por la Sociedad en su relación con los distintos grupos de interés.

(b) Identificar los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.

(c) Definir la estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.

(d) Determinar las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.

(e) Establecer los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas, los riesgos asociados y su gestión.

(f) Implementar (1) los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial; y (2) los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés; y las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.”

De otro lado, El artículo 41 del Reglamento del Consejo de Administración atribuye a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones las siguientes funciones:

“(a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia del Consejo, describir las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.

(b) Verificar con carácter anual el cumplimiento de la política de selección de consejeros, de lo que se deberá informar en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

(c) Examinar y organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y, en su caso, del primer ejecutivo y hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.

(d) Informar las propuestas de nombramientos y ceses de Altos Directivos que el Presidente proponga al Consejo y las condiciones básicas de sus contratos.

(e) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros Independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para la reelección o separación de dichos consejeros por la Junta General de Accionistas.

(f) Informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General de Accionistas, así como las propuestas para su reelección o separación por la Junta General de Accionistas.

(g) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género, establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.

(h) Organizar y coordinar la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración y, junto con este, la evaluación periódica del Consejo de Administración, de sus comisiones y del primer ejecutivo de la Sociedad.

2. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones consultará al Presidente o, en su caso, al primer ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de propuestas relativas a los Consejeros Ejecutivos y Altos Directivos. Cualquier consejero podrá solicitar de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones que tome en consideración, por sí los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, además de las funciones indicadas en los apartados precedentes, tendrá competencias sobre las siguientes funciones, relativas a las retribuciones:

(a) Proponer al Consejo de Administración:

(i) La política de remuneraciones de los consejeros y de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de comisiones ejecutivas o de consejeros delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones contractuales de los Consejeros Ejecutivos, velando por su observancia.

(ii) La retribución individual de los consejeros y la aprobación de los contratos que la Sociedad suscriba con los consejeros que desempeñen funciones ejecutivas.

(iii) Las modalidades de contratación de los Altos Directivos.

(b) Velar por la observancia de la política de remuneraciones de los consejeros aprobada por la Junta General.”

Apartado C.2.2

A los efectos de comunicar el número de consejeras y su porcentaje en ejercicios anteriores al ejercicio 2017, se hace constar que la Sociedad no tenía constituida la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en los tales ejercicios dado que sus acciones fueron admitidas a negociación en 2017.

Apartado D.2.

Para más información, consultar la Nota 32 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Desde el 24 de julio de 2008, la Sociedad es firmante de los Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas, convirtiéndose en socio de dicho Pacto Mundial desde el año 2011.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha:

[27/02/2020]

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

[] Sí
[√] No

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL 2019

Todos los miembros del Consejo de Administración de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las Cuentas Anuales Individuales de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., así como las Cuentas Anuales Consolidadas de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2019, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 27 de febrero de 2020 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., así como de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los Informes de Gestión complementarios de las Cuentas Anuales Individuales y Consolidadas incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A. y de las sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, así como la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 27 de febrero de 2020.

D. Francisco José Riberas Mera
(*Presidente Ejecutivo*)

D. Francisco López Peña
(*Consejero Delegado*)

D. Juan María Riberas Mera
(*Consejero*)

D. Shinichi Hori
(*Consejero*)

D. Katsutoshi Yokoi
(*Consejero*)

D. Alberto Rodríguez-Fraile Díaz
(*Consejero*)

D. Javier Rodríguez Pellitero
(*Consejero*)

D. Pedro Sainz de Baranda Riva
(*Consejero*)

Dña. Ana García Fau
(*Consejera*)

D. César Cernuda Rego
(*Consejero*)

D. Gonzalo Urquijo Fernández de Araoz
(*Consejero*)

Dña. Concepción Rivero Bermejo
(*Consejera*)

GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A.
FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES, INFORME DE GESTIÓN E INFOME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

Las precedentes Cuentas Anuales del ejercicio 2019, de GESTAMP AUTOMOCIÓN, S.A., incluidas en las páginas precedentes números 1 a 83 ambas inclusive, y el Informe de Gestión del ejercicio 2019, incluido en las páginas 84 a 91 precedentes inclusive, al que acompaña el Informe Anual de Gobierno Corporativo incluido en las páginas precedentes 1 a 87 inclusive, han sido formuladas por los miembros del Consejo de Administración en su reunión del 27 de febrero de 2020.

Don Francisco José Riberas Mera
Presidente

Don Juan M^a Riberas Mera
Vicepresidente

Don Francisco López Peña
Vocal

Don Shinichi Hori
Vocal

Don Katsutoshi Yokoi
Vocal

Don Alberto Rodríguez Fraile Díaz
Vocal

Don Javier Rodríguez Pellitero
Vocal

Don Pedro Sáinz de Baranda Riva
Vocal

Doña Ana García Fau
Vocal

Don César Cernuda Rego
Vocal

Don Gonzalo Urquijo Fernández de Aroz
Vocal

Doña Concepción Rivero Bermejo
Vocal